

LVCENTVM

XXXVII, 2018



ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE
PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA
E HISTORIA ANTIGUA



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

LVCENTVM
XXXVII

LV CENTVM

XXXVII

2018

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE
PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA
E HISTORIA ANTIGUA

Lucentum es el órgano de difusión científica de las Áreas de Conocimiento de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua de la Universidad de Alicante, abierta también a la participación de todos los investigadores interesados. Comenzó a publicarse en el año 1982 con periodicidad anual y su objetivo es la divulgación de trabajos originales e inéditos referentes a la Prehistoria, la Arqueología y la Historia Antigua. Mantiene la proporción de colaboraciones externas e internas, así como los requisitos científicos y editoriales recomendados como criterios de calidad. Los trabajos presentados son sometidos a una evaluación anónima por pares de especialistas en cada materia. Se intercambia con publicaciones afines, con el fin de incrementar los fondos bibliográficos de la biblioteca de dichas áreas. Información actualizada y compromiso ético en <https://lucentum.ua.es/>

Este número se edita con subvenciones del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante.

Consejo de Redacción:*

Director: Abad Casal, Lorenzo, Universidad de Alicante

Vocales: Abascal Palazón, Juan Manuel, Universidad de Alicante; De Pedro Michó, María Jesús, Museo de Prehistoria, Valencia; Doménech Belda, Carolina, Universidad de Alicante; García Atiénzar, Gabriel, Universidad de Alicante; Grau Mira, Ignacio, Universidad de Alicante; Gutiérrez Lloret, Sonia, Universidad de Alicante; Jover Maestre, Javier, Universidad de Alicante; Lorrio Alvarado, Alberto, Universidad de Alicante; Marzoli, Dirce, Deutsches Archäologisches Institut, Madrid; Molina Vidal, Jaime, Universidad de Alicante; Pesando, Fabricio, Università degli Studi di Napoli, L'Orientale; Prados Martínez, Fernando, Universidad de Alicante; Ramallo Asensio, Sebastián, Universidad de Murcia; Sala Sellés, Feliciano, Universidad de Alicante; Salvatierra Cuenca, Vicente, Universidad de Jaén; Tortosa Rocamora, Trinidad, Instituto de Arqueología CSIC.

Secretaria: Galiana Botella, María Francisca, Universidad de Alicante

Consejo Asesor:*

Aranegui Gascó, Carmen, Universidad de Valencia; Azkarate Garai-Olaun, Agustín, Universidad del País Vasco; Beltrán Fortes, José, Universidad de Sevilla; Bendala Galán, Manuel, Universidad Autónoma de Madrid; Bragantini, Irene, Università degli Studi di Napoli, L'Orientale; Carrasco Rus, Javier, Universidad de Granada; Coarelli, Filippo, Università degli Studi di Perugia; Cressier, Patrice, CNRS, CIHAM-UMR 5648; González Rodríguez, Cruz, Universidad del País Vasco; Gilotte, Sophie, CNRS, CIHAM-UMR 5648; Hernández Pérez, Mauro S., Universidad de Alicante; Martí Oliver, Bernat, Museo de Prehistoria, Valencia; Mora Rodríguez, Gloria, Universidad Autónoma de Madrid; Mossong, Isabelle, Deutsches Archäologisches Institut, Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik, Munich; Noguera Celdrán, José Miguel, Universidad de Murcia; Panzram, Sabine, Universität Hamburg; Ruiz Zapatero, Gonzalo, Universidad Complutense; Trunk, Markus, Universität Trier; Zarzalejos Prieto, M^a. del Mar, UNED; Vallejo Girvés, Margarita, Universidad de Alcalá de Henares.

* La renovación de los Consejos de Redacción y Asesor ha tenido lugar el día 2 de noviembre de 2018.

Información, redacción e intercambios:

Revista **Lucentum**

Dpto. Prehistoria, Arqueología, H^a Antigua, Filología Griega y Filología Latina

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Alicante

Apdo. Correos 99

03080 Alicante (España)

lucentum@ua.es

Versión digital en:

<https://lucentum.ua.es/>

<https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/83070>

Servicio de Publicaciones Universidad de Alicante

Apdo. Correos 99

03080 Alicante (España)

publicaciones.ventas@ua.es

Copyright: 2018 Universidad de Alicante



La edición electrónica de esta revista se distribuye bajo los términos de una licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC-BY-4.0).

Servicios de información:

Scopus



REDIB



DOAJ



La revista **Lucentum** está incluida en las siguientes plataformas de análisis de calidad de las revistas científicas: FECYT (Sello de Calidad 2016), SJR (SCImago Journal & Country Rank), Scopus Journalmetrics, CARHUS Plus+ 2014, ERIHPLUS, RESH, CIRC EC3metrics, MIAR, LATINDEX, DULCINEA; en las bases de datos: SCOPUS, ESCI, DOAJ, DICE, ULRICH'S, ISOC, L'Année Philologique, FRANCIS, FRANTIQU, ZENON-DAI; en portales de difusión: REDIB, Dialnet, COPAC, WORLDCAT, SUDOC, ZDB/EBZ.

Cubierta: Punta de flecha de Vilches IV (Hellín, Albacete). Fotografía de Francisco Javier Jover Maestre, Francisco Morales Tomás y Gabriel García Atiénzar.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante
I.S.S.N.: 0213-2338; ISSN-e: 1989-9904 - Dep. Legal: A 968-1985
Alicante, 2018

Maquetación: Marten Kwinkelenberg

Impresión: Kadmos

ÍNDICE

NUEVOS YACIMIENTOS DEL PALEOLÍTICO SUPERIOR Y DEL ENEOLÍTICO EN LA SIERRA DE LA HORNA (VINALOPÓ MEDIO, ASPE, ALICANTE).....	9
NEW UPPER PALAEOLITHIC AND ENEOLITHIC ARCHAEOLOGICAL SITES IN SIERRA DE LA HORNA (VINALOPÓ MEDIO, ASPE, ALICANTE)	
<i>Daniel Belmonte Mas, Francisco Javier Molina Hernández y Ana Satorre Pérez</i>	
LA PRODUCCIÓN LÍTICA TALLADA DEL ASENTAMIENTO EN ALTURA DEL III MILENIO CAL BC DE VILCHES IV (HELLÍN, ALBACETE).....	33
THE KNAPPED LITHIC PRODUCTION FROM THE THIRD MILLENNIUM CAL BC HILLTOP SETTLEMENT OF VILCHES IV (HELLIN, ALBACETE)	
<i>F. Javier Jover Maestre, Francisco Morales Tomás y Gabriel García Atiénzar</i>	
LA CORNALINA EN EL BRONCE FINAL Y LA EDAD DEL HIERRO DEL SUR DE PORTUGAL	55
THE USE OF CARNELIAN IN THE LATE BRONZE AGE AND IN THE IRON AGE OF SOUTHERN PORTUGAL	
<i>Francisco B. Gomes</i>	
EN BUSCA DE LOS POBLADORES DE LA PRIMERA EDAD DEL HIERRO EN EL CAMPO DE CARTAGENA: RESULTADOS PRELIMINARES EN TORNO A LA OCUPACIÓN DEL CABEZO VENTURA (SURESTE IBÉRICO).....	75
IN SEARCH OF THE FIRST IRON AGE SETTLERS OT THE CAMPO DE CARTAGENA: PRELIMINARY RESULTS OF THE OCCUPATION OF CABEZO VENTURA (SOUTHEASTERN IBERIAN)	
<i>Benjamín Cutillas Victoria</i>	
ESTUDIO ARQUEOASTRONÓMICO DE DOS SANTUARIOS IBÉRICOS EN ABRIGOS ROCOSOS: CUEVA DEL REY MORO (AYORA, VALENCIA) Y CUEVA NEGRA (FORTUNA, MURCIA)	93
ARCHAEOASTRONOMICAL STUDY OF TWO IBERIAN SANCTUARIES IN ROCKY SHELTERS: CUEVA DEL REY MORO (AYORA, VALENCIA) AND CUEVA NEGRA (FORTUNA, MURCIA)	
<i>César Esteban y José Ángel Ocharan Ibarra</i>	
APROXIMACIÓN AL POBLAMIENTO RURAL DE LA LLANURA DE LA SELVA (GIRONA) DURANTE LA ROMANIZACIÓN. NUEVAS APORTACIONES AL CONOCIMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS Y LOS SILOS MEDIANTE LA FOTOGRAFÍA AÉREA Y LA PROSPECCIÓN SUPERFICIAL.....	107
APPROACH TO THE RURAL SETTLEMENT IN THE PLANE OF LA SELVA (GIRONA) DURING THE ROMANIZATION. NEW CONTRIBUTIONS TO THE KNOWLEDGE OF SETTLEMENTS AND PITS THROUGH AERIAL PHOTOGRAPHY AND FIELD SURVEY	
<i>Albert Guevara Molina</i>	
LA <i>TERRA SIGILLATA</i> ITÁLICA DE <i>CARTHAGO NOVA</i> Y SU <i>TERRITORIUM</i> : SELLOS, FORMAS Y PRODUCCIONES. ALGUNOS EJEMPLOS DEL CERRO DEL MOLINETE Y DE LA VILLA ROMANA DE PORTMÁN.....	123
ITALIC <i>TERRA SIGILLATA</i> FROM <i>CARTHAGO NOVA</i> AND HIS <i>TERRITORIUM</i> : STAMPS, FORMS AND PRODUCTIONS: SOME EXAMPLES FROM THE CERRO DEL MOLINETE AND THE ROMAN <i>VILLA</i> OF PORTMÁN	
<i>Gonzalo Castillo Alcántara y Alicia Fernández Díaz</i>	
ÁNFORAS DE LÍPARI (RICHBOROUGH 527) Y EL ABASTECIMIENTO DE ALUMBRE A LAS <i>OFFICINAE TINCTORIAE</i> Y <i>CORIARIAE</i> DE <i>SEGOBRIGA</i> (SAELICES, CUENCA).....	147
LIPARIAN AMPHORAEE (RICHBOROUGH 527) AND THE ALUM SUPPLY TO THE <i>OFFICINAE TINCTORIAE</i> AND <i>CORIARIAE</i> IN <i>SEGOBRIGA</i> (SAELICES, CUENCA)	
<i>Rosario Cebrián Fernández e Ignacio Hortelano Uceda</i>	

ACERCA DE DOS MOSAICOS HALLADOS EN FUENTE ÁLAMO (PUENTE GENIL, CÓRDOBA). A TENOR DE LOS DIBUJOS DE LA COMISIÓN DE ANTIGÜEDADES DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.....	165
REGARDING TWO MOSAICS FOUND IN FUENTE ÁLAMO (PUENTE GENIL, CORDOVA), ACCORDING TO THE DRAWINGS OF THE ANTIQUITIES COMMISSION CONSERVED IN THE ROYAL ACADEMY OF HISTORY	
<i>Luz Neira Jiménez</i>	
REFLEXIONES SOBRE LA ÚLTIMA FASE DE LA NECRÓPOLIS OCCIDENTAL DE LA CIUDAD ROMANA DE <i>VALENTIA</i>	173
REFLECTIONS ON THE LAST PHASE OF THE OCCIDENTAL NECROPOLIS OF THE ROMAN CITY OF <i>VALENTIA</i>	
<i>José Luis Portillo Sotelo</i>	
LA EPIGRAFÍA ROMANA DEL PAÍS VASCO: UNA REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA	193
ROMAN EPIGRAPHY OF THE BASQUE COUNTRY: A HISTORIOGRAPHIC REVIEW	
<i>Pilar Ciprés Torres</i>	
HALLAZGOS DE MONEDA PROVINCIAL HISPANA PROCEDENTES DE LA CIUDAD ROMANA DE <i>ERCAVICA</i> (CAÑAVERUELAS, CUENCA)	213
FINDS OF PROVINCIAL COIN MINTED IN <i>HISPANIA</i> COMING FROM THE ROMAN CITY OF <i>ERCAVICA</i> (CAÑAVERUELAS, CUENCA)	
<i>Helena Gozalbes García</i>	
UN CONJUNTO DE MONEDAS DEL SIGLO IV ENCONTRADO EN LA CALLE ARMIÑÁN DE RONDA (MÁLAGA).....	233
A SET OF COINS FROM THE FOURTH CENTURY FOUND IN THE CALLE ARMIÑÁN OF RONDA (MÁLAGA)	
<i>José Ortiz Córdoba</i>	
LOS PAISAJES QUE ENCONTRÓ TARIQ. LA BAHÍA DE ALGECIRAS ENTRE LOS SIGLOS III Y VIII	251
THE LANDSCAPES TARIQ FOUND. THE BAY OF ALGECIRAS/GIBRALTAR BETWEEN THE 3RD AND THE 8TH CENTURIES	
<i>Helena Jiménez Vialás</i>	
LOS PRIMEROS VIDRIOS DE AL-ANDALUS: ANÁLISIS ARQUEOMÉTRICOS EN EL YACIMIENTO EMIRAL DE CABEZO PARDO (ALICANTE)	271
THE FIRST GLASS OF AL-ANDALUS: ANALYTICAL EVIDENCE FROM THE EARLY ISLAMIC SITE OF CABEZO PARDO (ALICANTE)	
<i>Jorge de Juan Ares, Nadine Schibille y Teresa Ximénez de Embún</i>	
LA <i>MAQBARA</i> DEL CAMINO DE BAYYĀSA (MARROQUÍES BAJOS, JAÉN)	281
THE <i>MAQBARA</i> OF THE BAYYĀSA PATH (MARROQUÍES BAJOS, JAÉN)	
<i>Mercedes Navarro Pérez</i>	
LA TRAYECTORIA CIENTÍFICA DE AUGUSTO FERNÁNDEZ DE AVILÉS Y ÁLVAREZ-OSSORIO, DIRECTOR INTERINO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL.....	305
THE SCIENTIFIC CAREER OF AUGUSTO FERNÁNDEZ DE AVILÉS Y ÁLVAREZ-OSSORIO, ACTING DIRECTOR OF THE NATIONAL ARCHAEOLOGICAL MUSEUM	
<i>Alfredo Mederos Martín</i>	
PROCESO EDITORIAL Y NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES	331
EDITING PROCESS AND GUIDELINES FOR THE SUBMISSION OF ORIGINAL ARTICLES....	332

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Belmonte Mas, D., Molina Hernández, F. J. y Satorre Pérez, A. (2018). Nuevos yacimientos del Paleolítico superior y del Eneolítico en la Sierra de La Horna (Vinalopó Medio, Aspe, Alicante). *Lucentum*, XXXVII, 9-32. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.01>

NUEVOS YACIMIENTOS DEL PALEOLÍTICO SUPERIOR Y DEL ENEOLÍTICO EN LA SIERRA DE LA HORNA (VINALOPÓ MEDIO, ASPE, ALICANTE)

NEW UPPER PALAEOOLITHIC AND ENEOLITHIC ARCHAEOLOGICAL SITES IN SIERRA DE LA HORNA (VINALOPÓ MEDIO, ASPE, ALICANTE)

DANIEL BELMONTE MAS

danielbelmontemas@gmail.com
<http://orcid.org/0000-0003-3903-8236>

FRANCISCO JAVIER MOLINA HERNÁNDEZ

jammonite@gmail.com
<http://orcid.org/0000-0001-5655-1563>

ANA SATORRE PÉREZ

asatorre@crevillent.es
<http://orcid.org/0000-0001-9991-8695>

Al profesor Mauro S. Hernández Pérez

Recepción: 26-03-2018

Aceptación: 11-06-2018

Resumen

En este trabajo se analizan nuevos registros líticos localizados a partir de las labores de prospección arqueológica llevadas a término en el sector suroeste de la Sierra de La Horna, perteneciente al municipio de Aspe, en la comarca del Vinalopó Medio.

En concreto se analizan las industrias procedentes del relleno arqueosedimentario del Abrigo de La Horna (Aspe), afectadas por procesos de erosión. Las características tecno-morfológicas señalan una ocupación durante el Paleolítico superior y, con menores evidencias materiales, durante el Eneolítico.

También se estudia otro conjunto industrial, en este caso más reducido, documentado en el Alto de Alcaná, y del que sólo puede apuntarse la presencia de materiales líticos pertenecientes al Eneolítico.

Abstract

In this work we analyze new lithic records located during the archaeological prospections carried out in the southwestern sector of Sierra de La Horna, belonging to the municipality of Aspe, in the Vinalopó Medio region.

In particular, the industries analyzed are the ones related to the archaeological filling of the Abrigo de La Horna (Aspe), affected by erosive processes. The technomorphological characteristics indicate an occupation during the Upper Paleolithic and, though with less material evidence, during the Eneolithic period.

Another industrial group is also studied, a smaller one documented in Alto de Alcaná, where there is only presence of lithic materials belonging to the Eneolithic period.

Both sites provide new data regarding the occupation of the southern inland of Alicante during Prehistory, thus



Ambos yacimientos aportan nuevos datos en cuanto a la ocupación del interior sur de Alicante durante la Prehistoria, permitiendo de este modo disponer de mayor información sobre el escaso registro que hasta la fecha se dispone para ese ámbito geográfico.

Por último, la interpretación de ambos yacimientos podría relacionarse con la explotación de los abundantes y variados recursos naturales disponibles en el entorno durante la Prehistoria. Por un lado los recursos litológicos de La Horna y terrazas del Vinalopó, especialmente sílex y en menor medida cuarcita; por otro lado los recursos bióticos que especialmente debieron ser abundantes en el llano y elevaciones inmediatas.

Palabras clave. Vinalopó Medio; Sierra de La Horna; Aspe; Paleolítico superior; Solutrense; Eneolítico.

providing more information to the scarce registry that is available so far for that geographical area.

Finally, the interpretation of both archaeological sites could be related to the exploitation of the abundant and varied natural resources available in the environment during Prehistory. On the one hand, the lithologic resources of the Horna and Vinalopó terraces, especially flint and, to a lesser extent, quartzite; on the other hand the biotic resources that should have been especially abundant in the plains and nearby elevations.

Key words. Vinalopó Medio; Sierra de La Horna; Aspe; Upper Palaeolithic; Solutrean; Eneolithic.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO Y MARCO GEOGRÁFICO

Desde el año 2007 en la provincia de Alicante se está desarrollando un intenso estudio geoarqueológico cuyo principal objetivo es documentar las formaciones geológicas que contienen sílex, así como evidencias de su aprovechamiento por los diversos grupos humanos que ocuparon este territorio a lo largo del Pleistoceno.

Los resultados hasta la fecha indican la existencia de importantes recursos silíceos, de diversas edades geológicas, características macroscópicas y calidades (Molina *et al.*, 2010; 2011; 2014; 2015; Molina, 2016). Asimismo se constata un relevante registro lítico tallado al aire libre vinculado al aprovechamiento de los afloramientos de sílex de mejor calidad, accesibilidad y reposición mediante procesos naturales de erosión, transporte y acumulación.

Con objeto de dar continuidad a este proyecto, se amplió en 2016 el área de estudio hacia el sur de la

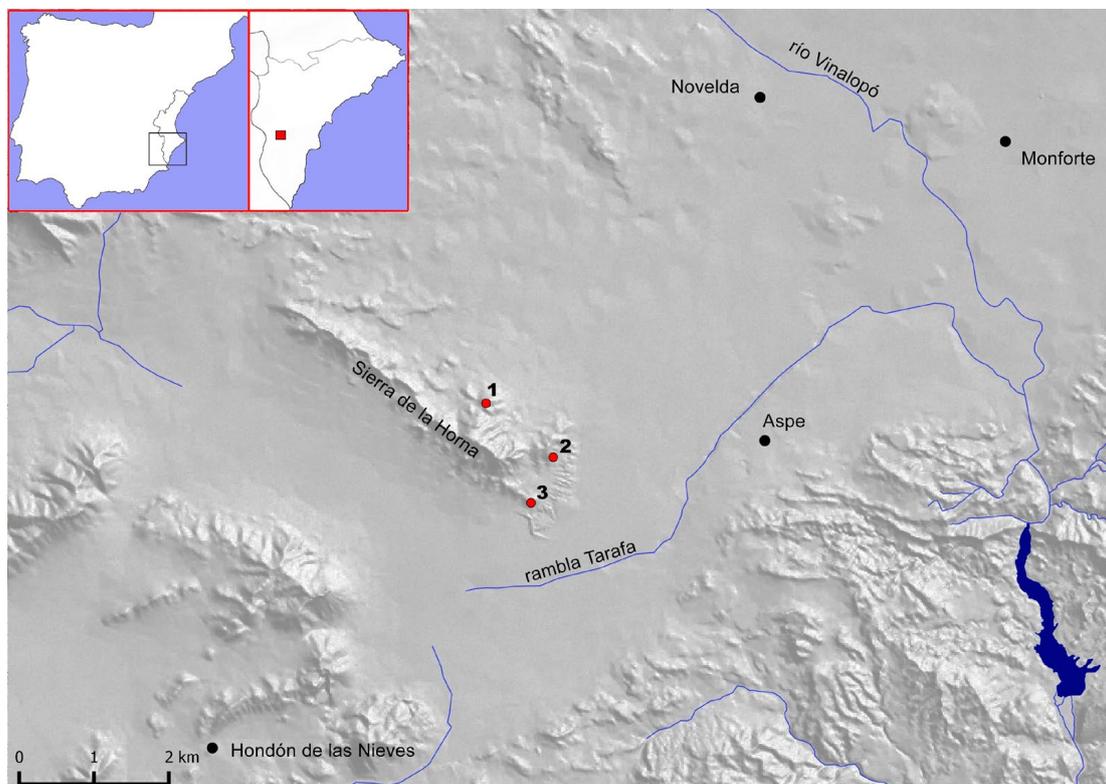


Figura 1: Ámbito geográfico de estudio: 1.– Yacimiento de la Edad del Bronce de La Horna. Nuevos yacimientos arqueológicos documentados: 2.– Abrigo de La Horna y 3.– Alto de Alcaná.

provincia de Alicante, incorporando la zona Subbética y Prebética Interna, así como las cuencas neógeno-cuaternarias existentes entre los ríos Vinalopó y Segura, hasta la costa mediterránea¹.

Los trabajos de campo en el sur de Alicante están ofreciendo datos que apuntan a una importante diversidad de registros arqueológicos, entre los que destacan la documentación de nuevos yacimientos de hábitat en cavidades, así como otros tipos de registros en superficie conservados en sedimentos cuaternarios y que responden a múltiples actividades relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales de la zona.

Entre las áreas geográficas seleccionadas para iniciar los trabajos de prospección geoarqueológica se encuentran aquellas próximas a fuentes de materia prima silícea. Siguiendo esta metodología, se seleccionó la Sierra de La Horna como una de las zonas a prospectar de forma intensiva, ya que en ella afloran niveles silíceos de diversa cronología, como exponemos en el apartado de materia prima.

En el presente artículo analizamos los resultados obtenidos en las labores de campo sobre dicha sierra, aportando datos de dos yacimientos inéditos que resultan relevantes para el estudio del poblamiento prehistórico en el Vinalopó Medio, y más concretamente en el municipio de Aspe. El estudio se centra principalmente en el análisis de diversos conjuntos industriales al aire libre, aunque procedentes de contextos primarios diversos. Por un lado se analiza la industria procedente de la erosión de los niveles arqueológicos del Abrigo de La Horna (Fig. 1, n.º 2), con características atribuibles al Paleolítico superior y al Eneolítico. Por otro lado se da a conocer un nuevo yacimiento localizado en altura, con materiales que también podrían responder al Eneolítico (Fig. 1, n.º 3).

1.2. ANTECEDENTES EN EL ÁREA DE ESTUDIO

La existencia de evidencias arqueológicas en la Sierra de La Horna se remontan a comienzos del siglo XX, cuando D. Daniel Jiménez de Cisneros visita esta sierra y da a conocer los primeros datos en lo que él denomina «Murón de la Horna», destacando entre ellos «barros neolíticos» y «una pequeña hacha fracturada de sillimanita» (Jiménez de Cisneros, 1907; 1925).

Entre 1980 y 1986 el profesor de la Universidad de Alicante M.S. Hernández Pérez desarrolló varias campañas de excavación sobre el anterior yacimiento, dando cuenta de los citados trabajos en una publicación posterior. En esta ocasión el profesor Hernández daba a conocer el yacimiento como «La Horna» (Fig. 1, n.º 1), destacando su caracterización como un asentamiento del Bronce tardío (Hernández Pérez, 1994).

1. Permiso de prospección concedido por el Servei Territorial de Cultura i Esport, n.º referencia A-2004-209 (prórrogas 2016 y 2018).

En 2001 J.R. García Gandía leía su memoria de licenciatura «Arqueología en Aspe. Poblamiento y Territorio», la base de la cual había sido la prospección arqueológica del término de Aspe. Los datos recogidos para la Sierra de La Horna por este investigador consistían en una breve recopilación de las noticias sobre el ya conocido yacimiento de la Edad del Bronce.

2. LOS NUEVOS YACIMIENTOS DOCUMENTADOS

2.1. EL ABRIGO DE LA HORNA

El abrigo de La Horna se localiza en el extremo Noreste de la sierra homónima, a occidente del casco



Figura 2: Abrigo de La Horna (Aspe).

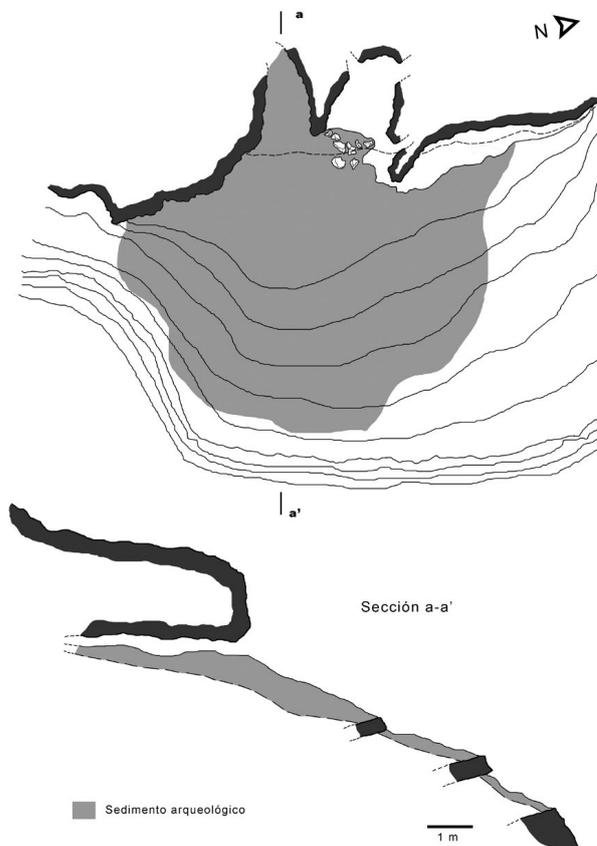


Figura 3: Planta y sección del Abrigo de La Horna (Aspe).

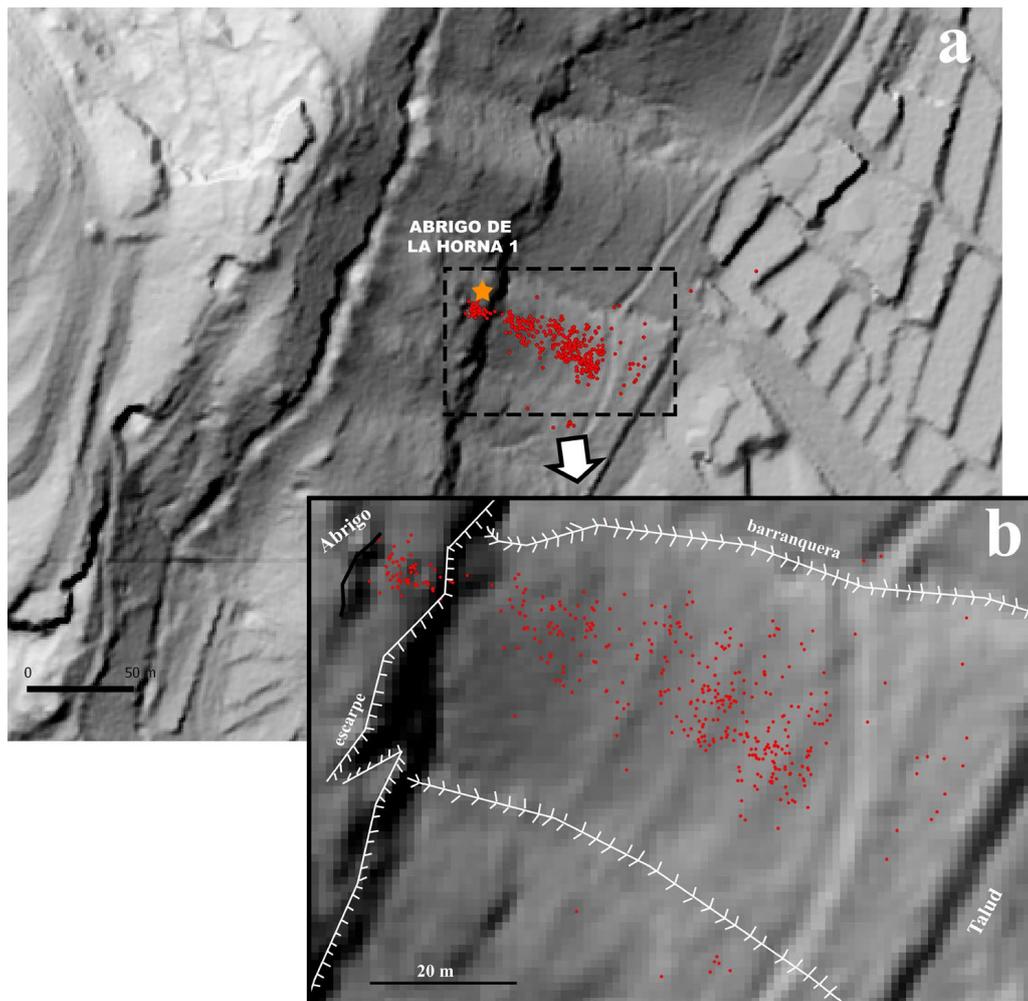


Figura 4: Dispersión de la industria lítica del Abrigo de La Horna: a.– Dispersión general; b.– Detalle de la dispersión e indicación de los accidentes geomorfológicos más importantes.

urbano de Aspe (Fig. 1, n° 2). Se ubica a 325 m s.n.m., dominando las partidas rurales de La Font, Columna y Corral del Duque. Estas conforman un espacio llano de gran extensión (2,6 km de ancho máximo) que se dispone entre la sierra mencionada y la del Cantal. Por la parte más deprimida discurre actualmente el cauce del río Tarafa, tributario del Vinalopó por su margen derecha.

El dominio visual desde el abrigo es amplio, pues se eleva unos 40 m sobre el llano circundante. Se encuentra en un área geográfica de cierta relevancia ya que conecta diversos corredores intrabéticos de gran importancia. Así, hacia el suroeste comunica con la cubeta de los Hondones, vía de paso hacia la Región de Murcia. Hacia el este conecta con el corredor del Vinalopó, el cual permite una circulación fácil en sentido N-S. Por este se accede a otras cuencas intrabéticas como la del Serpis, u otros dominios geográficos más alejados, caso de la Meseta (Almansa) o la Cordillera Ibérica a través de la Vall de Beneixama (Figs. 1 y 2).

El abrigo se abre en la base de un pequeño resalte formado en las calizas flischoides paleocenas (Leret *et al.*, 1976), probablemente a favor de un tramo margoso

de mayor potencia, con la boca orientada a 105.º N. Tiene unos 6,7 m de largo por una altura máxima en la visera de 1,20 m. Esta va disminuyendo progresivamente hacia el interior de la cavidad, hasta hacerla impracticable (Fig. 3). En planta presenta una morfología compleja, con múltiples grietas, destacando una pequeña galería rellena de sedimento de aproximadamente 1 m de ancho máximo.

El relleno sedimentario arqueológico se extiende por el interior de la cavidad y gran parte de la entrada conformada por la plataforma rocosa, con una superficie aproximada de unos 20 m². La potencia del mismo es difícil de estimar, aunque parece muy variable. A tenor del buzamiento de los estratos calizos podría alcanzar hasta 1 m de espesor. En el corte de la figura 3 puede apreciarse que el buzamiento de estos es de aproximadamente 11.º contrapendiente, es decir, en dirección a la boca de la cavidad. Esta característica geomorfológica ha favorecido la acumulación y conservación del relleno arqueológico al formar el suelo de la misma «trampa» sedimentaria natural.

El registro arqueológico se documenta tanto en la superficie del relleno sedimentario descrito arriba,

como a lo largo de la ladera que se extiende al pie del abrigo (Fig. 4), entre las cotas 325 y 285 m s.n.m.

En el primer caso el nivel arqueológico superficial que ocupa la cavidad se caracteriza por un sedimento areno-arcilloso de color grisáceo con presencia de materia orgánica y abundantes cantos de mediano-pequeño tamaño y gravas. De esta zona proceden un total de 97 piezas.

El material de la ladera se encuentra principalmente en un suelo orgánico holoceno, y en menor medida también se ha recuperado material en un nivel inferior de naturaleza coluvial. Este último es de color anaranjado, de escasa potencia, puntualmente con encostramiento.

De esta zona se han recogido un total de 345 piezas en una superficie total de 0,3 Ha y una densidad media de 0,9 piezas/m². La distribución no es uniforme, existiendo ciertas acumulaciones que se interpretan como resultado de procesos naturales de resedimentación, con máximos de concentración que alcanzan 9,1 piezas/m². La dispersión adquiere forma de abanico coluvial, con el vértice localizado justo en la boca de la cavidad, quedando la mayor concentración de industria delimitada lateralmente por dos pequeñas barranqueras que se disponen a ambos lados de dicho coluvión. Asimismo la distribución se ve interrumpida por un pequeño escarpe de unos 2 m a unos 10 m del abrigo (Fig. 4). Por último, el trazado de una pista de tierra altera puntualmente el área de dispersión de material, generando un vacío a su paso por el área donde se registra la concentración lítica, en el área correspondiente a las cotas más bajas de dicha concentración.

La dispersión en abanico de la industria a lo largo de la ladera, en la misma vertical del abrigo y nunca en áreas más alejadas, evidencia que al menos una parte considerable de esta procede de la cavidad, y que es el resultado de un proceso erosivo que ha afectado parcialmente al paquete arqueosedimentario que colmataba el abrigo. Esta afección se ha producido especialmente en la parte del depósito más próximo al borde de la plataforma, al quedar totalmente expuesta a los procesos de erosión atmosférica y gravitacional característicos de las vertientes mediterráneas.

Dentro del conjunto lítico estudiado se diferencia un grupo mayoritario atribuible a una primera fase de ocupación que correspondería al Paleolítico superior, y un segundo conjunto mucho menos numeroso que pertenece a una reocupación de la cavidad hacia finales del Neolítico.

En total, el conjunto lítico recuperado asciende a 443 piezas, 432 realizadas con sílex de diversos tipos, 3 piezas en caliza micrítica, 4 en cuarzo fibroso, 2 en cuarcita y 2 fragmentos de ocre (Fig. 5). Aun constatándose la existencia de materiales de dos fases diferentes de ocupación de la cavidad, el 90% del conjunto se ha podido atribuir con cierta seguridad al Paleolítico superior. El criterio seguido para su diferenciación se ha basado principalmente en las características tecnológicas y en el diverso estado de alteración que presenta

el sílex (el sílex correspondiente a la ocupación más antigua manifiesta alteración uniforme mediante desarrollo de pátina blanca, con elevado porcentaje de lustre térmico y en casos puntuales encostramientos de carbonatos).

2.1.1. Descripción de la industria lítica atribuible al Paleolítico superior del Abrigo de La Horna

A continuación se realiza un primer análisis de la industria atribuida al Paleolítico superior, que, debido a la naturaleza del registro recuperado, debe entenderse como preliminar y queda sujeto a futuras intervenciones arqueológicas o a reinterpretaciones del mismo.

Los **núcleos** representan el 5,5% (n. 24) del total del conjunto lítico analizado; en su gran mayoría corresponden a técnica laminar y solo uno es de lascas (Fig. 5, A). Entre los primeros se constata el empleo de una amplia diversidad de técnicas de reducción, siendo la más común la prismática de una o dos plataformas opuestas (11,1% y 33,3%, respectivamente). Entre ellos se reconocen las de tipo frente rectilíneo o en arco (Fig. 7, n.º 1-2); las semicirculares de tipo raspador carenado (Fig. 7, n.º 3, 5) y las lineales alternas. Entre las de tipo plataforma múltiple abundan las bidireccionales opuestas (Fig. 7, n.º 4b).

Las plataformas suelen ser lisas en su gran mayoría, constatándose en casos puntuales su acondicionamiento mediante el empleo del microfacetado y, de forma mucho más recurrente, la abrasión de la cornisa, técnicas estas que se observan asimismo en los talones de los productos de debitado. Otra de las técnicas empleadas se aprecia en los núcleos buriloides, los cuales se constatan en elevado estado de fragmentación. Por último se documentan núcleos reutilizados o de utilidad múltiple, caso de un núcleo de laminitas-perforador (Fig. 11, n.º 5).

Las dimensiones medias del frente de explotación de los núcleos laminares completos son de 2,22 cm de largo, con un máximo de 3,6 cm y un mínimo de 1,2 cm. El ancho y grosor máximo se sitúa en 2,15 cm y 1,50 cm respectivamente. La media de extracciones laminares por núcleo se sitúa en 5, con una longitud máxima de 2,8 cm y mínima de 0,8 cm, siendo la media laminar de 1,94 cm.

Por último, cerca del 25% de los núcleos manifiestan alteraciones por termoalteración (Fig. 7, n.º 1), evidenciada a partir de procesos de oxidación, craquelación o lustre térmico.

Los elementos de acondicionamiento de núcleos laminares son relativamente abundantes, correspondiendo a este grupo tecnológico el 42,2% de la producción laminar. Se constata la presencia de láminas/laminitas de cresta (Fig. 7, n.º 8-10), flancos de núcleos o cuñas (Fig. 7, n.º 8-10) y eliminación/rectificación de plataformas.

Los **productos laminares** suman un total de 45 elementos (10,4% del conjunto industrial), de los

A									
INVENTARIO GENERAL ABRIGO DE LA HORNA									
		SÍLEX	CALIZA	CUARZO	CUARCITA	OCRE	CANTIDAD	% totales	
NÚCLEOS	LAMINAS/LAMINITAS	22	0	0	0	0	22	5,0	9,7
	LASCAS	2	0	0	0	0	2	0,5	
	MANTENIMIENTO	19	0	0	0	0	19	4,3	
LASCAS	NO CORTICALES	168	1	4	1	0	174	39,4	52,0
	CORTICALES	56	0	0	0	0	56	12,7	
LAMINAR	LÁMINAS	14	0	0	0	0	14	3,4	10,2
	LAMINITAS	30	1	0	0	0	31	7,0	
DEBRIS		76	1	0	0	0	77	17,4	28,1
CHUNKS		38	0	0	0	0	38	8,6	
CANTOS/BLOQUES		6	0	0	1	2	9	2,0	
TOTALES		431	3	4	2	2	443	100	100

B						
ÚTILES. ABRIGO DE LA HORNA						
TIPOS	SÍLEX			CUARZO	TOTAL	%
	LAMINITA	LÁMINA	LASCA	LASCA		
RETOQUE SIMPLE	3	1	5	0	9	15,5
RETOQUE ABRUPTO	0	0	1	0	1	1,7
ESCOTADURA DISTAL	0	0	1	0	1	1,7
DENTICULADO	1	1	1	0	3	5,2
PIEZAS DE DORSO	2	0	0	0	2	3,4
RASPADOR SIMPLE	0	0	4	0	4	6,9
RASPADOR CARENADO	0	0	1	0	1	1,7
BURIL SIMPLE	0	3	9	1	13	22,4
BURIL DIEDRO	0	0	1	0	1	1,7
GOLPE DE BURIL_REAVIVADO	3	1	0	0	4	6,9
PERFORADOR SIMPLE	0	1	2	0	3	5,2
PERFORADOR_BURIL+MUESCA	0	0	2	0	2	3,4
PERFORADOR_NUCLEO	1	0	0	0	1	1,7
MUESCA RETOQUE INVERSO	0	0	2	0	2	3,4
MUESCA	1	0	3	0	4	6,9
PUNTA RETOQUE PLANO	1	0	0	0	1	1,7
PUNTA CARA PLANA	1	0	0	0	1	1,7
PUNTA ESCOTADA	1	0	0	0	1	1,7
LASCA ADELGAZADA	0	0	4	0	4	6,9
TOTALES	13	7	36	1	58	100,0

Figura 5: A.– Inventario general por categorías tecnológicas y materia prima de la industria tallada del Abrigo de La Horna (Aspe). B.– Clasificación tecnotipológica de los útiles del Abrigo de La Horna (Aspe).

que 30 corresponden a laminitas (7%) y 15 a láminas² (3,2%). 21 de ellas están retocadas y sólo 2 son

2. Se sitúa el valor medio en 1,2 cm de anchura como límite entre lámina y laminita.

corticales, contando con un único ejemplo en caliza micrítica de color ocre claro con cristales de megacuarczo (Fig. 9, n.º 4).

Las dimensiones de la producción laminar en cómputo general presentan unas longitudes medias de 1,93 cm de largo por 0,95 cm de ancho y 0,31 cm de espesor

GENERAL	Lmedia	1,93	Lmax	3,5	Lmin	0,7
	Amedio	0,95	Amax	2	Amin	0,45
	Emedio	0,31	Emax	0,7	Emin	0,1
	Ilaminar	2,04				
	ICarenado	3,05				
NO FRACTURADO	Lmedia	2,2	Lmax	3,5	Lmin	1,2
	Amedio	0,96	Amax	2	Amin	0,6
	Emedio	0,29	Emax	0,7	Emin	0,1
	Ilaminar	2,29				
	ICarenado	3,31				

Figura 6: Dimensiones de la producción laminar, en cómputo general y teniendo en cuenta la fracturación. L=Longitud, A=Anchura, E= Espesor, I=Índice.



Figura 7: Abrigo de La Horna: 1.- Núcleo prismático de dos plataformas opuestas; 2.- Núcleo prismático de una plataforma; 3.- Núcleo prismático de frente curvo; 4.- Núcleo bipolar con microfacetado; 5.- Núcleo carenado o núcleo-raspador; 6.- Núcleo sobre lasca; 7.- Lámina de cresta; 8.- Limpieza de plataforma; 9.- Flanco y cuña; 10.- Flanco de núcleo laminar. Escala 1 cm.

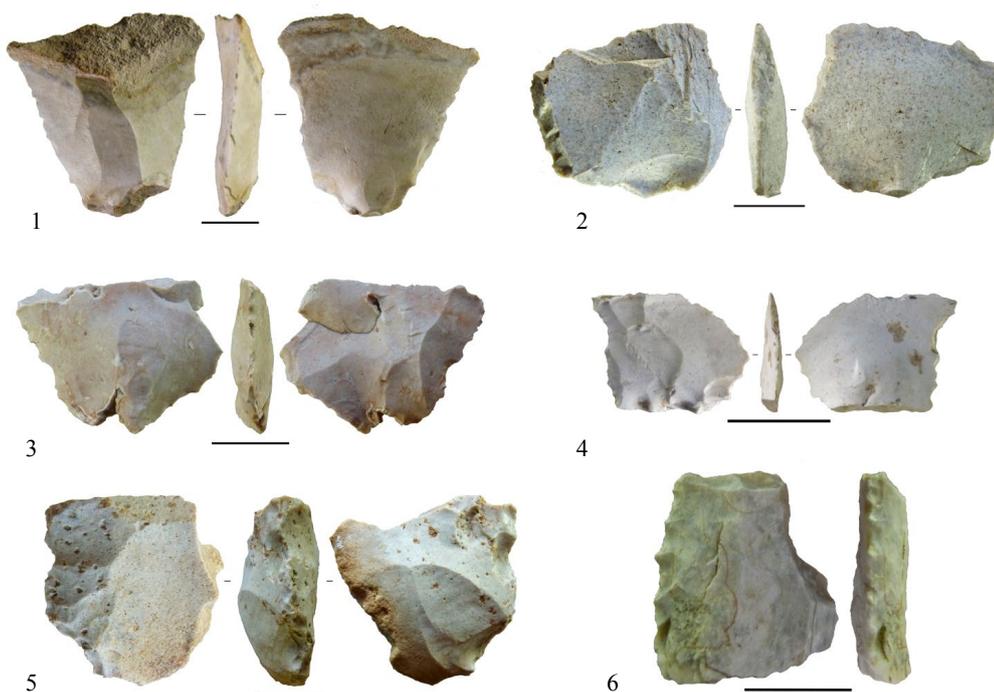


Figura 8: Abrigo de La Horna: 1-4.- Lascas solutrenses. 5.- Pieza adelgazada mediante retoque plano bifacial; 6.- Raspador-denticulado con retoque plano unifacial. Escala: 1 cm.

(Fig. 6). Los valores individuales máximos y mínimos corresponden a 3,5 cm por 2 cm y 0,7 cm por 0,45, en cuanto a la longitud y anchura respectivamente. El índice laminar se sitúa en 2,04 y el índice de carenado en 3,05.

Si solo computamos las piezas enteras, que representan el 40,5% (n. 15) de la producción laminar, el promedio es de 2,2 cm de largo por 0,96 cm de ancho por 0,29 cm de espesor. El índice laminar y el de carenado ascienden ligeramente, siendo 2,29 y 3,31 respectivamente.

La dimensión media de la longitud de la producción laminar coincide con los valores métricos de la longitud de las superficies de explotación de los núcleos laminares (2,20 con respecto a 2,21). Por tanto puede determinarse una correlación entre la producción laminar y los núcleos, indicativo de que en el yacimiento se realizó actividad de taller y de que el conjunto lítico, pese a estar en posición secundaria, mantiene cierta coherencia tecnológica.

La superficie talonar es predominantemente lisa, constatándose con cierta frecuencia en espolón y en menor medida diedra y apuntada. Con cierta reiteración se observa en la cornisa signos de raspado y en un par de casos el talón y parte del bulbo han sido intencionalmente suprimidos. Los bulbos suelen ser muy difusos o imperceptibles, denotando el empleo de percutor blando.

Las morfologías más características son las de bordes apuntados o paralelos de sección triangular y con ejes convergentes, divergentes o biconvexos, obtenidas a partir de núcleos prismáticos de una o dos plataformas opuestas o piramidales (Fig. 9, n.º 1-6). En

menor medida se documentan las de bordes paralelos de sección trapezoidal obtenidas de núcleos prismáticos de una plataforma (Fig. 9, n.º 1 y figura 10, n.º 12) y las obtenidas de núcleos buriloides (Fig. 10, n.º 9).

La producción microlítica está escasamente representada, ya que solo el 3% de las laminitas están por debajo de los 0,4 cm de anchura. Estas han sido obtenidas a partir de pequeños núcleos buriloides o carenados. En ningún caso presentan retoques y en su gran mayoría se conservan fracturadas.

Las **lascas** son el grupo más cuantioso dentro del conjunto lítico, correspondiéndole un total de 230 elementos, (52% del conjunto). Todas están realizadas en sílex, a excepción de 4 lascas en cuarzo fibroso, 1 en cuarcita y 1 en caliza micrítica. De ellas, 197 son no retocadas y corresponden en su gran mayoría a lascas no corticales (n. 110). Las retocadas suman un total de 33, asimismo en su mayoría son no corticales (n. 31). La cornisa en ocasiones muestra signos de abrasión (n. 22). Los talones manifiestan gran diversidad, siendo el más abundante con diferencia el liso (n. 176), seguido en mucha menor medida en espolón, microfacetado, diedro, puntiforme y lineal. Los bulbos son generalmente poco marcados y amplios, características propias de la talla mediante percusión blanda o por presión. Asimismo, en algunos casos este ha sido intencionalmente suprimido. Por último se constatan algunos accidentes de Siret (n. 6), así como la presencia de doble bulbo (n. 5).

Por otro lado, un total de 14 lascas se clasifican dentro del grupo de **lascas solutrenses**. Estas son de morfología trapezoidal y manifiestan negativos dorsales centripetos plano-cubrientes, así como talón observable

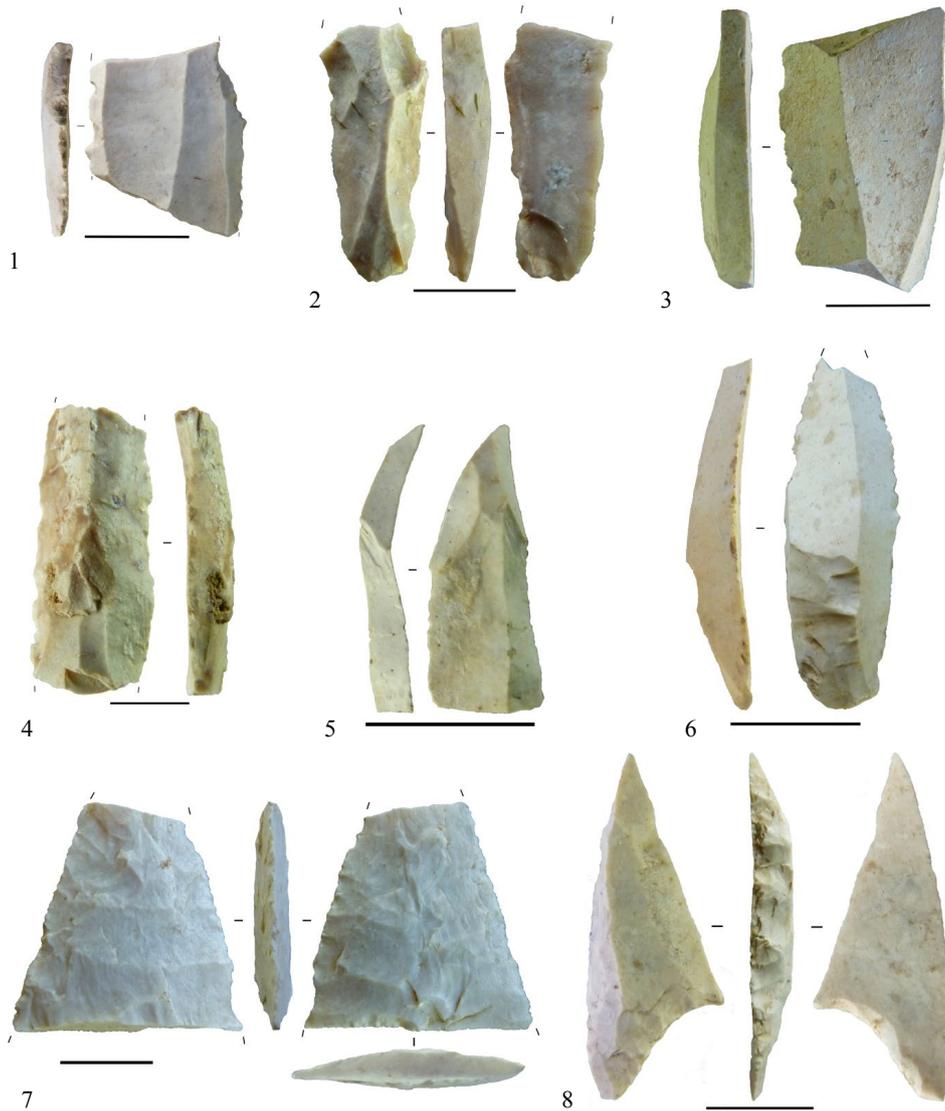


Figura 9: Abrigo de La Horna: 1.- Fragmento mesial de lámina; 2.- Lámina bulbo suprimido; 3.- Fragmento mesial de lámina con fracturas por flexión; 4.- Lámina de caliza micrítica; 5.- Laminita apuntada obtenida de núcleo de prismático con plataformas opuestas; 6.- Punta de cara plana sobre laminita biconvexa; 7.- Fragmento de punta de laurel. 8.- Punta escotada. Escala: 1 cm.

por la cara ventral o de tipo solutrense (Fig. 8, n.º 1-4). Este tipo de lascas señala la relativa importancia del retoque plano, probablemente con el objetivo de adelgazar determinados útiles. De este modo se observa que estas lascas presentan desde las primeras fases del proceso, es decir, lascas corticales (Fig. 8, n.º 1), hasta las últimas fases de reducción mediante la documentación de microlascas (Fig. 8, n.º 2-4).

Las dimensiones medias de las lascas se sitúan en 1,8 cm de largo por 1,6 de ancho y 0,4 de espesor. Por lo general son de morfología pseudotrapezoidal y probablemente correspondan muchas de ellas a fases iniciales de configuración de núcleos laminares o de mantenimiento de los mismos, habida cuenta de la escasez de núcleos de lascas constatada.

Se han contabilizado por separado las lascas inferiores a 1 cm de longitud máxima, todas en sílex a excepción de un ejemplo en caliza micrítica. En

conjunto suman un total de 76 (17,4% del conjunto lítico). En su gran mayoría deben corresponder a configuración de útiles o restos del proceso de talla.

Los útiles suman un total de 57 elementos (12,9% del total del conjunto lítico analizado). La gran mayoría están confeccionados sobre diversos tipos de sílex, con sólo un ejemplo en cuarzo fibroso que corresponde a un buril simple (Fig. 5, B).

En cómputo general los buriles son los útiles más numerosos (n. 14, 26,4% del total de útiles). Abundan los simples sobre lasca (n. 9) (Fig. 10, n.º 4-8), con solo un ejemplo de diedro sobre flanco de núcleo (Fig. 10, n.º 11). En menor medida se documentan buriles simples sobre soporte laminar (n. 3) (Fig. 10, n.º 4, 6 y 8) y existe un ejemplo de buril simple sobre lasca de cuarzo fibroso. Por otro lado, la técnica de buril se constata a partir de diversos golpes de buril (n. 4), bien usados como posibles apuntados (Fig. 10, n.º 9), bien

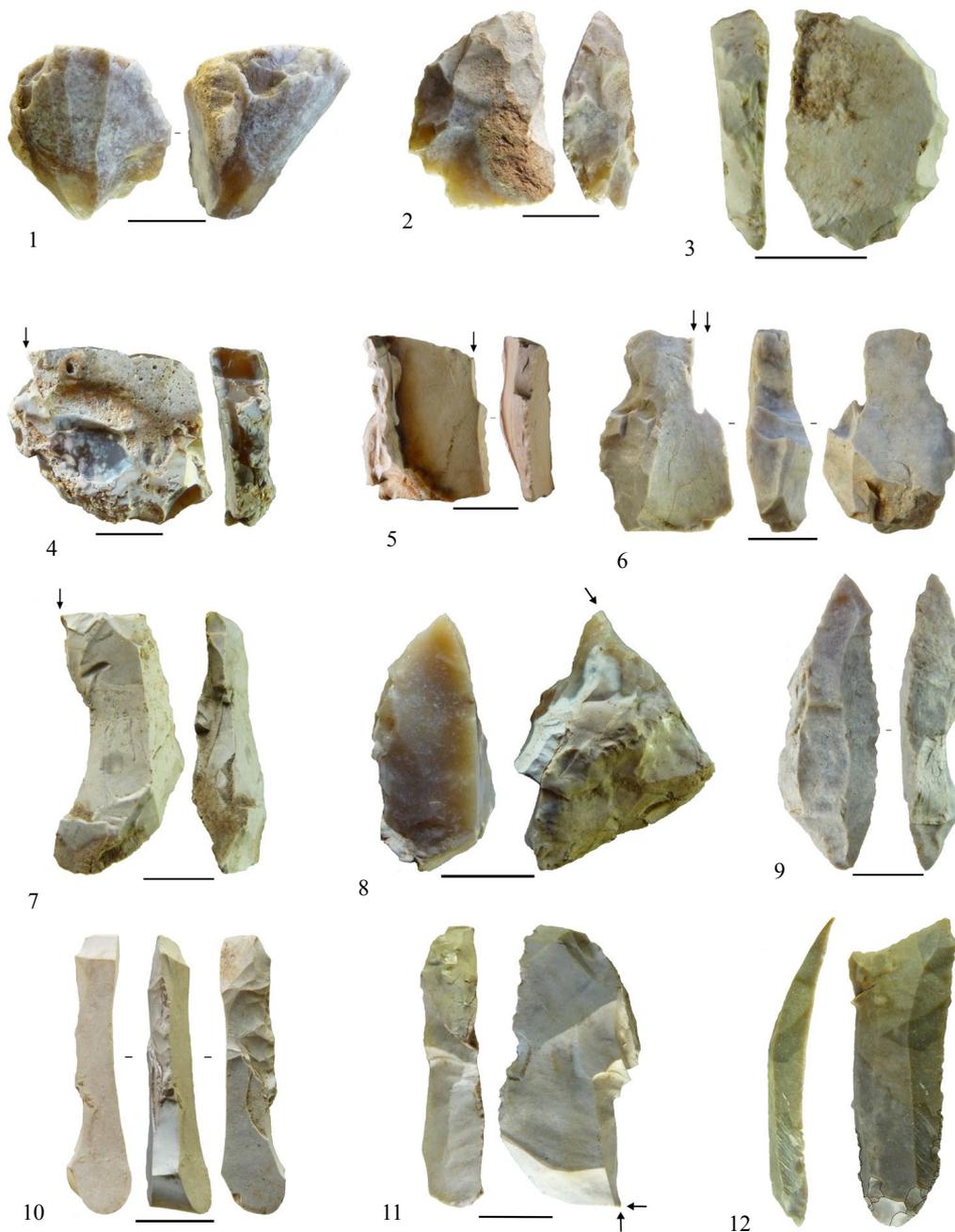


Figura 10: Abrigo de La Horna: 1.- Núcleo piramidal; 2-3.- Raspadores sobre lasca; 4.- Buril simple sobre lasca; 5.- Buril simple sobre lámina; 6.- Buril simple sobre lasca reavivado; 7 y 8.- Buriles simples; 9.- Punta buriloide?; 10.- Golpe de Buril (reavivado); 11.- Buril diedro sobre flanco de núcleo; 12.- Lámina con base retocada. Escala 1 cm.

como reavivados de útiles (Fig. 10, n.º 10). Asimismo se constatan 2 perforadores realizados mediante la combinación de buril y muesca, configurando así la parte activa (Fig. 11, n.º 6).

El siguiente grupo representado son los productos laminares o lascas con retoques simples marginales (n.º 9, 15,5% del conjunto de útiles). De estos, 3 corresponden a laminitas, 1 a lámina y 5 a lascas, en todos los casos con retoque de tipo marginal continuo, tanto directo como inverso. Entre las lascas, dos están configuradas mediante adelgazamiento usando retoque plano cubriente. Ambas son de morfología trapezoidal y

posteriormente han sido empleadas como útil mediante el retoque simple marginal en su eje distal, en un caso directo y en el otro inverso (Fig. 9, n.º 2 y 3 respectivamente). Entre las láminas destaca una de sección trapezoidal y bordes rectilíneos con retoque simple algo invasor en uno de sus laterales y parte proximal (Fig. 10, n.º 12).

Asimismo se constatan 2 **lascas adelgazadas** mediante retoque plano cubriente bifacial, que podría calificarse, de nuevo, como retoque de tipo solutrense (Fig. 8, n.º 5). Ambas están fracturadas, pudiendo tratarse de esbozos de algún tipo de útil en proceso de

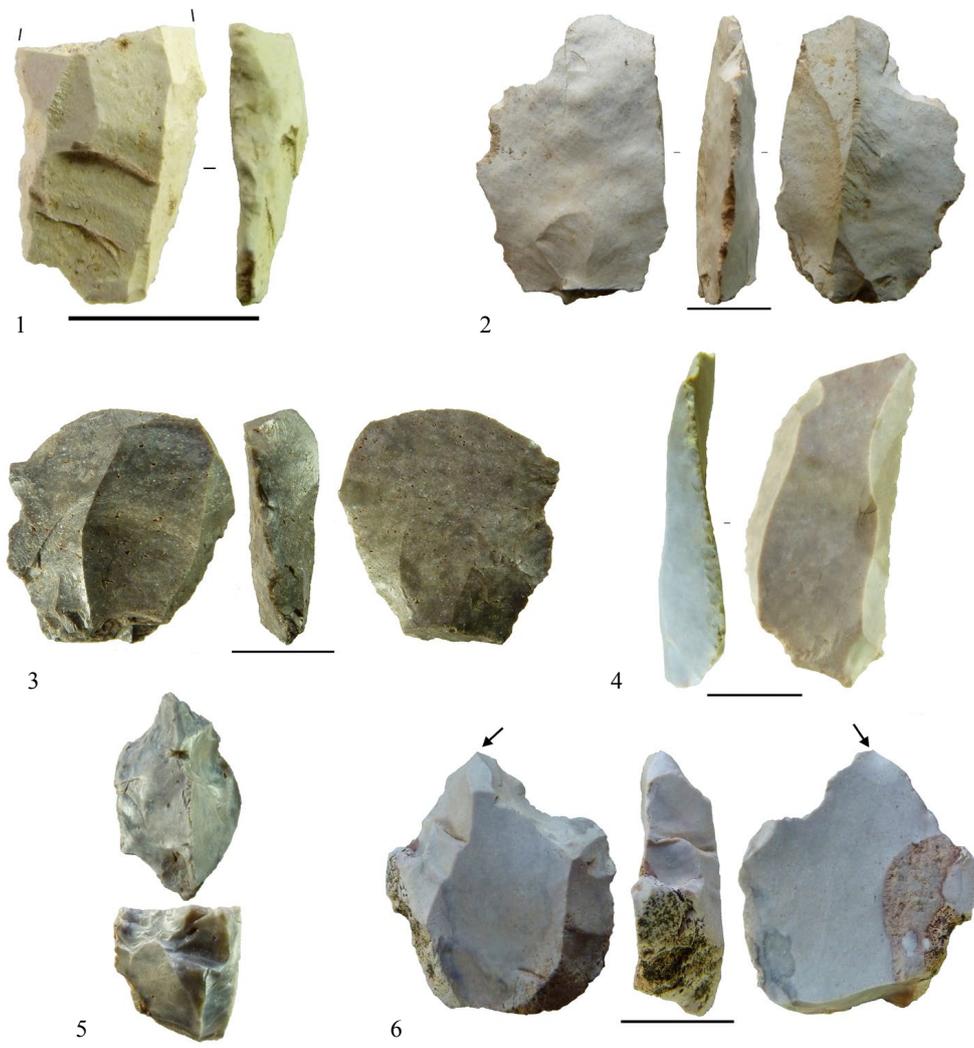


Figura 11: Abrigo de La Horna: 1.-Fragmento proximal de laminita de dorso; 2.- Lasca con escotadura distal; 3.- Perforador sobre lasca; 4.- Perforador sobre extremo proximal de lámina y retoque lateral marginal; 5.- Compuesto: núcleo-perforador; 6.-Compuesto: muesca-buril. Escala: 1 cm.

adelgazamiento, probablemente puntas. Este tipo de retoque plano con el objetivo de rebajar el espesor lo encontramos en un posible raspador con frente denticulado confeccionado sobre un fragmento de lámina, en este caso solo unifacial (Fig. 8, n.º 6).

Las **muestras** y los perforadores son los siguientes grupos en número de efectivos. En cuanto a las muescas (n. 6, 10,3%), todas ellas están confeccionadas sobre lasca (Fig. 11, n.º 3), a excepción de un ejemplo sobre laminita. Cuatro de ellas están realizadas mediante retoque directo, profundo y abrupto, y las otras dos manifiestan el mismo tipo de retoque pero inverso.

Los **perforadores** (n. 6, 10,3%) destacan por ser los únicos tipos que presentan ejemplos de útiles que pueden entrar en la categoría de compuestos. En un caso, como ya se ha referido, se combina la técnica del buril con la muesca para crear un vértice agudo y romo, y en el otro caso se combina un núcleo carenado de laminitas con dos muescas convergentes que crean

un vértice agudo (Fig. 11, n.º 5 y 6). El resto de perforadores se clasifican dentro de los simples, tanto sobre lámina como sobre lasca.

El siguiente grupo lo conforman los **raspadores** todos ellos realizados sobre soporte lascas (n. 5, 8,6%). A excepción de un ejemplo que corresponde a un raspador carenado (o núcleo-raspador, figura 10, n.º 1), el resto son simples sobre lasca de contorno circular y retoque invasor y abrupto (Fig. 10, n.º 2). Hay un ejemplo de raspador semicircular con retoque abrupto semidenticulado muy poco espeso (Fig. 10, n.º 3).

El resto de categorías están escasamente representadas. Entre estas cabe destacar la presencia de un fragmento proximal y otro mesial de **laminitas de dorso** abatido (3,4% del conjunto de útiles, figura 11, n.º 1). Asimismo se documentan también dos **denticulados**, uno sobre laminita y otro sobre lasca, una lasca con **escotadura** distal (Fig. 11, n.º 2) y una lasca con retoque abrupto.

Por último, cabe destacar la presencia de tres **puntas** de diferente tipología (5,2% del total de útiles). Una de ellas corresponde a un fragmento mesial de punta de retoque plano bifacial, probablemente un fragmento de punta de laurel, aunque no puede adscribirse a un tipo concreto (Fig. 9, n.º 7). Otro ejemplo corresponde a una punta de cara plana confeccionada sobre laminita de bordes biconvexos y arista recta de sección triangular, y que presenta adelgazamiento de la parte proximal mediante retoque plano o invasor (Fig. 9, n.º 6). El último ejemplar es una punta escotada realizada sobre soporte laminar (Fig. 9, n.º 8). Presenta retoque abrupto directo y la escotadura se ha realizado mediante un retoque bifacial de tipo profundo inverso y posteriormente plano directo. El objetivo de este retoque tan peculiar podría ser rebajar el espesor de la muesca con objeto de acomodar adecuadamente el proyectil al astil.

2.1.2 Encuadre cronocultural de la industria lítica atribuible al Paleolítico superior del Abrigo de La Horna

En este apartado se realiza una primera aproximación al encuadre cronológico de la industria atribuible al Paleolítico superior, a partir de los datos geológicos del cuaternario regional y, especialmente, de las características morfo-tipológicas y tecnológicas del conjunto recuperado. Para ello se han tomado como punto de partida los útiles que por sus características pueden ser entendidos como «fósiles directores» y que remiten a un contexto cronológico determinado de la secuencia regional (*e.g.* Pericot, 1955; Fullola, 1979; Fortea y Jordá, 1976; Villaverde y Fullola, 1990; Aura, 1986; 1988; 1989; Aura *et al.*, 2012; Villaverde, 2001; Villaverde *et al.*, 2010). También nos centraremos en algunos aspectos tecnológicos reiterativos que caracterizan en líneas generales al conjunto analizado.

La industria está contenida en dos depósitos de ladera. El inferior pertenece a un depósito coluvial pleistoceno (Qd) con encostramientos puntuales y contiene algunas lascas muy deshidratadas. Este depósito coluvial puede correlacionarse con el glacis terraza B, descrito en la secuencia cuaternaria regional como Glacis-Terraza B y que se ha datado entre el 28-15 Ka (Montenat 1973; Cuenca y Walker, 1974; 1976; 1985; 1995).

El superior pertenece al horizonte A, de cronología holocena, y contiene el 99% de la industria estudiada. El material procedente de este segundo nivel manifiesta una elevada coherencia tecnomorfológica, así como buen estado de conservación, presentándose el sílex generalmente con desarrollo de pátina blanca superficial y sin evidencias relevantes de erosión postdeposicional. Las características de la industria, ya analizadas en el apartado correspondiente, permiten adscribir el conjunto al Paleolítico superior. Y en concreto la presencia de determinados útiles, que seguidamente describimos, remiten al periodo solutrense. A

continuación sintetizamos los aspectos más característicos de este conjunto industrial.

Las lascas son el soporte mejor representado, aunque los negativos dorsales que presentan, predominantemente laminares, y la elevada representación en este grupo de las lascas corticales y semicorticales, así como de mantenimiento de núcleos laminares (destacando los flancos y eliminación de plataformas) apuntan más bien a una industria de marcado carácter laminar. No obstante, los útiles sobre lasca, generalmente no cortical, son abundantes. Estos son empleados mayoritariamente para la confección de lascas retocadas en uno o dos bordes, raspadores, buriles y muescas.

Los soportes laminares son el segundo grupo tecnológico en representación, si no se contabilizan los restos de talla inferiores a 1 cm. Por lo general se trata de láminas de plena producción, con talones lisos y ocasionalmente en espolón y bulbos difusos o poco marcados, señalando el empleo de percutor blando. Con frecuencia se observa el empleo de la técnica de raspado de la cornisa, y en mucha menor medida el facetado o microfacetado. La morfología más característica es la de bordes paralelos o convergentes, de sección triangular y en menor medida trapezoidal, obtenidas a partir de núcleos prismáticos, piramidales o buriloides, con una o dos plataformas opuestas. La longitud media es de 2,2 cm y un ancho medio de 0,96 cm (con valores mínimos de 1,2 x 0,6 cm y máximos de 3,5 x 2 cm).

Por otro lado, como ya se ha indicado, las dimensiones medias de la longitud de la producción laminar coinciden con los valores métricos medios de la longitud de las superficies de explotación de los núcleos laminares (2,20 cm con respecto a 2,21 cm), lo que denota la confección en el propio yacimiento de estos soportes.

La producción microlaminar está escasamente representada, dato que tal vez podría correlacionarse con las dimensiones y técnicas de explotación de los núcleos.

Los núcleos tienen una presencia escasa en el conjunto lítico analizado. Manifiestan una elevada diversidad de técnicas dentro del grupo de los prismáticos de una o dos plataformas opuestas. Estos están sometidos a un complejo proceso de mantenimiento, mediante la eliminación de plataformas, flancos y cuñas. Asimismo se constata el acondicionamiento de la plataforma mediante la abrasión, también observada en los talones de los productos de debitado, así como el microfacetado. La explotación es muy acusada, en ocasiones terminando en núcleos de tipo buriloide.

Por último, el material retocado alcanza un porcentaje destacable. Los útiles más característicos de La Horna son los buriles simples sobre lasca o lámina, seguidos de las lascas y laminitas de retoque simple, perforadores, muescas, raspadores simples o carenados sobre lasca y abruptos. Los elementos retocados que proporcionan mayor información cronológica corresponden al grupo de los apuntados, entre los que cabe destacar la presencia de un fragmento de punta de

retoque plano cubriente, probablemente un fragmento distal de punta de laurel, aunque no se descarta pudiera pertenecer también a una punta pedunculada. No obstante, el ángulo de la punta, reconstruida mediante la prolongación de los bordes conservados, es de 35°, por encima de los ángulos de las puntas pedunculadas que no sobrepasan los 30° (Muñoz *et al.*, 2013: 484). Por ejemplo, en Ambrosio y Parpalló la media del ángulo de la punta está en 15,52° y 18,72° respectivamente, mucho más agudas que la punta de La Horna. La reconstrucción de la punta siguiendo el ángulo de los bordes ofrece unas dimensiones mínimas por encima de los 45 mm, por lo que sobrepasa la media de la longitud de las puntas pedunculadas de Parpalló (37,11 mm, según los autores citados anteriormente). En el Solutrense superior de Cueva Ambrosio el ángulo medio que presentan las puntas de laurel terminadas es de 29°, con valores que oscilan entre 45° y 17° (Muñoz, 2008: 66). Por tanto, la punta de La Horna respondería morfológica y tipológicamente a un fragmento distal de punta de laurel.

La presencia de una punta escotada remite de nuevo al Solutrense. El soporte es claramente laminar y presenta tanto retoque abrupto en todo el borde opuesto a la muesca como plano en la escotadura. En concreto, este tipo de puntas escotadas se documentan en las secuencias del Solutrense superior y Solutreo-Gravetiense en un gran número de yacimientos de hábitat a lo largo de la Comunidad Valenciana, caso de Parpalló, Mallaetes, Cova Negra o Ratlla del Bubo, y en Murcia, como por ejemplo en el Cejo del Pantano, Cueva Bermeja o Abrigo de la Boja (Villaverde, 2001; Martínez, 2007-2008; Lucena *et al.*, 2013).

Otro apuntado sobre soporte laminar se aproxima tipológicamente a una punta de cara plana (Smith, 1966; Zilhão, 1997: 212). En el caso de La Horna se trata de un soporte laminar de sección triangular en el que se ha rebajado mediante retoque plano dorsal parte de la zona proximal y lateral izquierda. Este tipo de retoque en estas puntas se realizaba para obtener una mayor homogeneización (Gibaja *et al.*, 2013: 414).

El adelgazamiento de determinadas lascas mediante retoque plano cubriente bifacial se observa claramente en varias piezas. Estas, que en todos los casos presentan fracturas, pudieron corresponder a preformas iniciales para apuntados.

Así mismo se constata la presencia de pequeñas lascas de tipo solutrense, esto es, lascas procedentes de retoque plano con negativos dorsales del mismo tipo, bien unidireccionales o bidireccionales y talones anchos y labiados (Smith, 1966: 44; Tiffagom, 1999: 74). Estas proceden fundamentalmente de las distintas fases de fabricación y mantenimiento de foliáceos, lo que vuelve a sugerir la importante actividad de talla realizada en la cavidad, probablemente dedicada en gran medida al mantenimiento de proyectiles.

En definitiva, con ciertas reservas debido a la naturaleza del conjunto lítico estudiado, la presencia de un foliáceo con retoque plano bifacial, la punta escotada,

la punta de cara plana y otros fragmentos que podrían corresponder a este tipo, así como otras piezas y lascas procedentes de procesos de reducción bifacial, pueden ser adscritos al grupo solutrense. A modo de hipótesis de trabajo, mientras no se obtengan más datos y analizándolo en conjunto, la escasez de elementos de dorso podría estar restringiendo el conjunto al Solutrense medio o superior, a partir de las características industriales regionales. Siguiendo con esta argumentación, puede apuntarse que en el Solutrense medio hay un predominio de hojas o puntas de laurel frente a las de cara plana, según las secuencias de Mallaetes y Parpalló, aunque también se ha indicado paridad entre puntas de laurel y puntas de cara plana en la Viña de Huesa Tacaña (Aparicio, 1995). Por otro lado, en el Solutrense superior perduran las puntas de cara plana en porcentajes muy reducidos, se mantienen las puntas de laurel y destaca la abundancia de las puntas pedunculadas, apareciendo las primeras puntas escotadas que serán mucho más frecuentes en las fases posteriores.

Si obviamos la posible mezcla de materiales, la presencia de este tipo de armamento en el que convive el retoque plano y en menor medida el abrupto, así como una amplia variedad de útiles, caracterizan las primeras fases del llamado Solutrense evolucionado de facies ibérica (Villaverde y Peña, 1981: 57; Villaverde y Eixea, 2017: 29). Así lo indicaría la documentación de las puntas de retoque plano y con escotadura, junto a otras piezas de reducción bifacial. Por otro lado, la inexistencia de geométricos y el bajo índice del grupo de denticulados y del retoque abrupto, parece señalar que en el conjunto lítico estudiado no puede determinarse la presencia de materiales procedentes de ocupaciones tanto más antiguas (Gravetiense o anteriores) como más recientes (Magdalenense o posteriores). No obstante, en contraposición a la anterior afirmación, el elevado porcentaje de los buriles podría responder a una fase posterior, ya que estos se documentan con mayor densidad en las ocupaciones del Magdalenense regional (Villaverde, 2001), no existiendo otros criterios que apoyen este indicio.

2.1.3 Materiales arqueológicos atribuibles al Eneolítico

En la ladera se han recuperado algunas piezas arqueológicas que indican la ocupación de la cavidad en algún momento de la secuencia del Neolítico final. Los materiales que con total seguridad han podido ser atribuidos a esta fase cronológica representan tan solo el 1% del conjunto analizado. Proceden esencialmente de la parte media y baja de la ladera, pudiendo haber correspondido a uno de los niveles más superficiales del relleno de la cavidad hoy en día totalmente desmantelado, ya que en la superficie del abrigo la industria recuperada corresponde al Paleolítico.

Entre estos destaca un fragmento mesial de lámina de tercer orden de bordes rectilíneos y sección

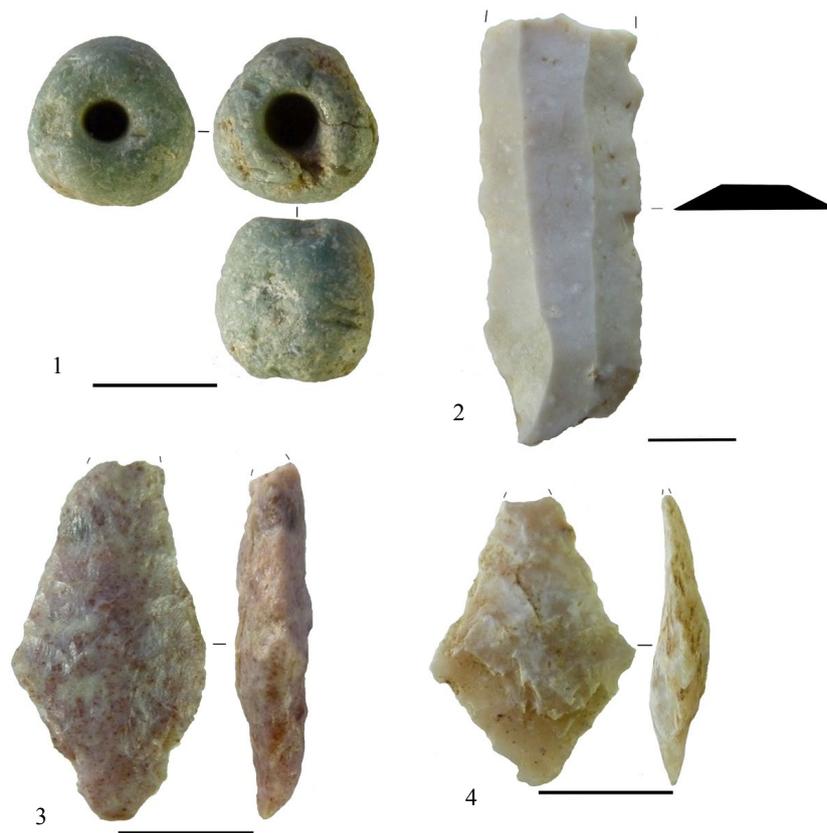


Figura 12: Eneolítico: Abrigo de La Horna: 1.- Cuenta troncocónica de Variscita; 2.- Lámina de sección trapezoidal y bordes paralelos; 3.- Punta de flecha. Alto de Alcaná; 4.- Punta de flecha.

trapezoidal (Fig. 12, n.º 2). Está realizada en un sílex de color blanco con inclusiones, una litología silícea muy diferente al resto de industria lítica estudiada.

Asimismo se ha localizado una punta de flecha con fractura distal. Está confeccionada en sílex probablemente alóctono, aunque en este caso manifiesta claras alteraciones macroscópicas por termoalteración (lustre térmico y rubefacción) (Fig. 12, n.º 3). Corresponde al tipo de punta foliforme con aletas rectas o punta foliácea con apéndices laterales, en función de la nomenclatura por la que se opte (Soler, 2002: 44; Juan Cabanilles, 2008: 137). La punta está confeccionada mediante retoque plano-cubriente bifacial por presión, afectando este a toda la superficie de ambas caras, técnica de talla que suele ser precedida por tratamiento térmico, caso del ejemplar de La Horna. Estos mismos morfotipos confeccionados con la misma técnica de talla se constatan en yacimientos de cronología similar a la propuesta, caso de la Ereta del Pedregal (Juan Cabanilles *et al.*, 2006; Juan Cabanilles, 2008: 130).

Por último destaca una cuenta de variscita³ de tipo tonelete o de oliva, con unas dimensiones de 13 mm de

largo por 12 mm de ancho máximo (Fig. 12, n.º 1). Es de morfología ovoide, presentando en su superficie tres facetas pulidas, lo que le confiere una sección de tendencia subtriangular con los bordes redondeados. Esta característica morfológica podría deberse al desgaste de la pieza. La perforación es en sentido longitudinal y la morfología y características del orificio sugieren su realización de manera bipolar y mediante el empleo de taladro.

Uno de los *corpora* más completos para el área valenciana en el que hallamos recogidas buenas series de paralelos para este tipo de cuentas es el trabajo de Soler Díaz sobre las cuevas de inhumación múltiple en la Comunidad Valenciana. En ese repertorio destacan especialmente la Cova de la Pastora, de Alcoy, con una nutrida serie de cuentas ovoides realizadas en «calaíta o esteatita» (Soler Díaz, 2002: 341-343, lámina 169, 281). Le siguen ya con un número más reducido de efectivos otros conjuntos cercanos como la Grieta de les Llometes, también en Alcoy (Soler Díaz, 2002: 321, lámina 146, 262), la Cova dels Anells (Soler Díaz,

3. Afloramientos de variscita con evidencias de cantería prehistórica existen en tres puntos en la Península Ibérica: Las Cercas (Huelva), Palazuelos de las Cuevas (Zamora) y Gavá

(Barcelona) (Moro *et al.*, 1995; Mata *et al.*, 1983; Odriozola y García, 2013). En la provincia de Alicante por lo general se incluyen, junto a otras rocas de aspecto semejante, bajo la denominación de «mineral verde» (Barciela, 2017).

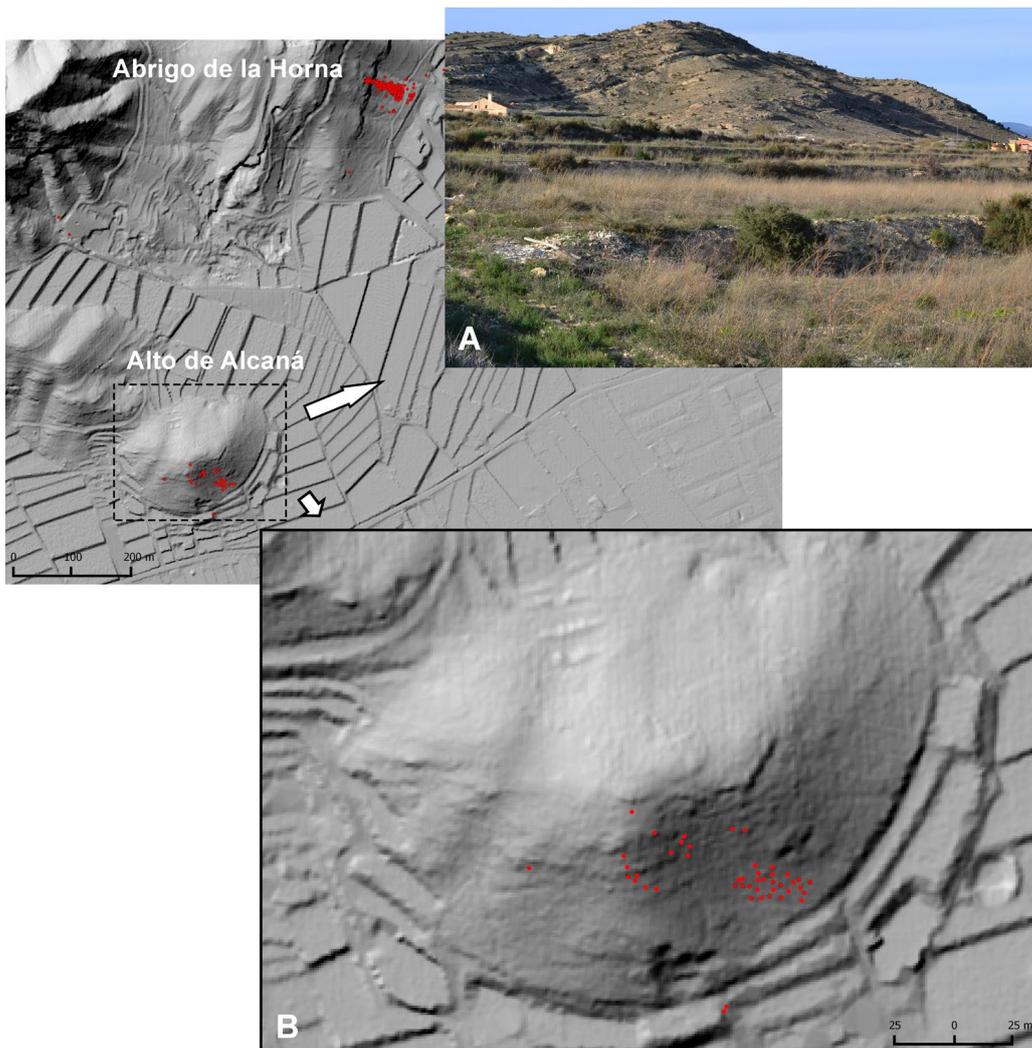


Figura 13: A.- Vista de la ladera sur del Alto de Alcaná (Aspe). B.-Distribución de la industria lítica del Alto de Alcaná (Aspe), a partir de los puntos tomados con GPS.

2002: 312, lámina 136, 255), además de otros casos como la Cova de la Pedrera, la Cova de la Serp y la Cova del Partidor (Banyeres) (Soler Díaz, 2002: 298 y ss.).

En el Vinalopó encontramos algún ejemplar en la Cueva de las Lechuzas de Villena (Soler Díaz, 2002, 218; lámina 73, pg. 195). Ya en la Vega Baja del Segura se registra algún otro en la Cueva de Roca (Soler Díaz, 2002: 409, lámina 204, n.º 16, 310).

Uno de los puntos más cercanos en los que se constata el empleo de una materia prima similar a la nuestra lo encontramos en los Coves de la Serreta Llarga, en Novelda, si bien se trata de cuentas discoidales, no ovales.

Soler destaca su notable concentración en Pastora, señalando además su especial incidencia en la comarca septentrional de la Hoya de Buñol, poniendo en relación su evidente procedencia foránea con un posible origen en el área catalana. Aun reconociendo que las cuentas sobre «piedra verde» no alcanzan «un número importante de efectivos», señala que «su presencia en la mayor parte de las comarcas puede responder a su

concepción como elementos muy apreciados» (Soler Díaz, 2002: 39).

Recientemente se han dado a conocer nuevos repertorios materiales procedentes de diversas cavidades de la comarca de la Marina Alta, donde se vuelven a registrar ejemplares similares al que aquí se recoge. Es el caso de las dos cuentas ovales de la Coveta del Campell o de las de la Coveta de Mirabarques, todas ellas sobre «mineral verde» (Barciela González, 2017: 420). La investigadora que estudia estos materiales sugiere una probable procedencia meridional (Barciela González, 2017: 419).

Para Barciela «Las cuentas ovales o “en oliva”, como también se conocen, confeccionadas con “minerales verdes” están muy extendidas en contextos funerarios. Estas cuentas ovales y bitroncocónicas de “mineral verde” y roca blanca, registran una tecnología cuidada y más especializada, con un posible empleo de metal y abrasivos en el proceso de perforación. Hay que tener en cuenta, además, que estas formas son singulares dentro del repertorio documentado, vinculándose especialmente a las áreas centromeridionales

INVENTARIO GENERAL ALTO DE ALCANÁ						
		SÍLEX	CUARCITA	CANTIDAD	% totales	
NÚCLEOS	LAMINITAS	1	0	1	2,4	10
	LASCAS	2	0	2	4,9	
	FRAGMENTOS	7	0	7	17,1	
LASCAS	NO CORTICALES	8	0	8	19,5	15
	CORTICALES	8	1	9	22,0	
LAMINAR	LÁMINAS	0	0	0	0,0	1
	LAMINITAS	1	0	1	2,4	
RETOCADO_P. FLECHA		1	0	1	2,4	1
DEBRIS		3	0	3	7,3	3
CANTOS/BLOQUES		9	0	9	22,0	5
TOTALES		40	1	41	100	35

Figura 14: Industria lítica del Alto de Alcaná (Aspe).

–sur del Júcar– y cronológicamente al Neolítico Final/ Calcolítico y Campaniforme...» (Barciela González, 2017: 417-418).

2.2 ALTO DE ALCANÁ

El Alto de Alcaná se ubica sobre una pequeña elevación de forma cónica, a 327 m s.n.m., en el extremo más meridional de la Sierra de La Horna, término municipal de Aspe (Fig. 13, A). Queda aproximadamente a la misma cota que el Abrigo de La Horna, con el que está en contacto visual y del que queda separado unos 715 m hacia el suroeste.

Desde la parte más elevada del cerro se domina el llano que se extiende entre las sierras de la Ofra, extremo septentrional de la sierra de Crevillent, El Azafá y la propia Horna, con una panorámica visual más amplia que la que ofrece el Abrigo de La Horna antes descrito. Presenta un excelente dominio visual sobre la rambla del río Tarafa o Alcaná, tributario del Vinalopó. Hacia el oeste se divisa la sierra del Rollo y Alt de la Creu, próximos ya a La Romana.

La industria se ha recuperado esencialmente en la ladera sureste, desde casi la parte más elevada (cota de 329 m s.n.m.) hasta la parte baja de la ladera (cota 289 m s.n.m.) (Fig. 13, B). La concentración de mayor densidad coincide con la parte de la vertiente de mayor inclinación, donde los procesos de arrastre desde cotas superiores a inferiores han sido más enérgicos. De este modo, la industria analizada podría proceder de la parte más elevada del cerro, siendo afectada a lo largo del Holoceno por los procesos de erosión de las laderas.

2.2.1. Descripción de la industria lítica

El conjunto lítico recuperado alcanza los 41 elementos, todos en sílex a excepción de una lasca en cuarcita (Fig. 14). Esta última podría corresponder a un fragmento

de percutor, pues presenta en una de sus caras señales de abrasión.

La industria en sílex se caracteriza por la presencia de lascas corticales con dimensiones de hasta 2 cm y no corticales. En estas últimas los negativos dorsales no permiten observar estrategias de talla complejas, sino más bien parecen responder a preparaciones o descortezados de cantos de sílex en una fase inicial de explotación de los mismos.

Asimismo se constata la presencia de núcleos, generalmente fracturados o en estado muy avanzado de explotación. Entre estos se evidencia un núcleo de laminitas de tipo buriloide que aprovecha un formato aplanado para realizar diversas extracciones desde una plataforma natural. La misma técnica se observa en un núcleo sobre lasca espesa, en uno de cuyos vértices se extraen dos laminitas, así como varias lascas aprovechando la convexidad del bulbo. La técnica kombewa está muy representada, tanto en núcleos semejantes al descrito, como en las lascas no corticales.

Los productos de debitado laminares son muy escasos, identificándose tan solo una pequeña laminita de bordes convergentes, sección triangular y talón liso de 1 cm de longitud.

Entre el conjunto lítico analizado la pieza que más información proporciona es una punta de flecha de 21 mm de longitud, 14 mm de ancho y 0,4 mm de espesor (Fig. 12, n.º 4). Se localizó en la cota de 320 m s.n.m., justo en la zona de mayor concentración de elementos líticos. Corresponde, según las tipologías empleadas, al tipo cruciforme con aletas obtusas (Soler, 2002: 44), o rombo-ogival de apéndices laterales y base triangular ensanchada (Juan Cabanilles, 2008: 137). Para la confección de este tipo de puntas el último autor citado indica que de forma general en la Ereta del Pedregal, y otros yacimientos de cronología similar, se emplea sílex tabular, observación esta que podría responder también a la punta del Alt de La Horna, pues presenta una zona de reserva con neocórtex en una de las caras. No obstante, el tipo de sílex es macroscópicamente semejante

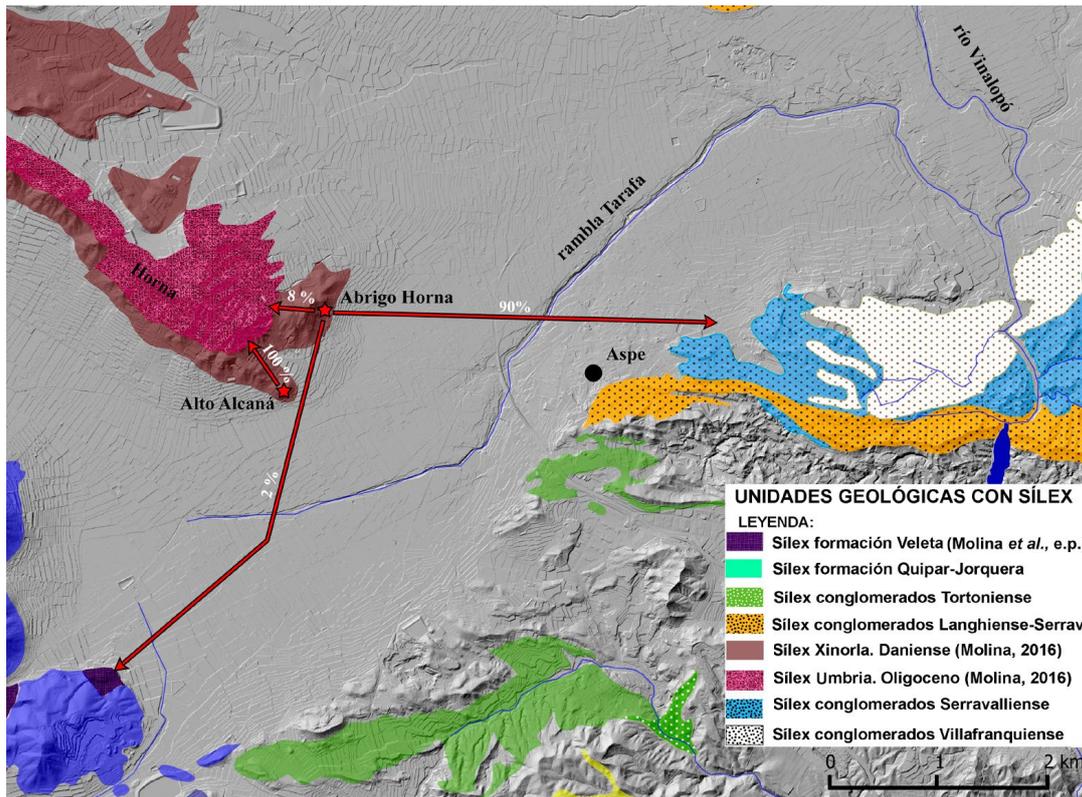


Figura 15: Unidades geológicas con sílex documentadas hasta la fecha e indicación de las áreas de captación más próximas de los sílex identificados como locales en el Abrigo de La Horna y Alto de Alcaná (Aspe).

al sílex oligoceno que aflora en las inmediaciones de la sierra, y que ocasionalmente ofrece nódulos de escasas dimensiones muy aplanados (ver apartado 3).

Por último se recuperaron dos pequeños fragmentos informes de cerámica a mano, de cocción oxidante, desgrasante abundante de tamaño grande de cuarzo y caliza, sin tratamiento de las superficies, cuya atribución cultural es dudosa. Asimismo se han recuperado otros dos fragmentos de cerámica a torno de pasta beige, una correspondiente a un pequeño recipiente vidriado en marrón al interior y otro perteneciente a un contenedor de grandes dimensiones.

3. LA MATERIA PRIMA EN LA SIERRA DE LA HORNA E INMEDIACIONES

El ámbito geográfico del valle del Vinalopó Medio y áreas colindantes es un área con abundantes y variados afloramientos de rocas silíceas y en menor medida de cuarcitas. Su estudio presenta gran complejidad debido a la abundancia de depósitos detríticos que contienen tipos de sílex procedentes de diversos dominios geológicos, como del Prebético, Subbético e incluso Plataforma de Albacete (Molina, 2016). Esta complejidad está enriqueciendo a la vez que dificultando los trabajos de caracterización y descripción de los diversos tipos de sílex del sur de Alicante, labor que fue iniciada por otros investigadores en la década de los 90 (Menargues, 1994).

En el Abrigo de La Horna cerca del 90% del sílex identificado y perteneciente a la industria atribuible al Paleolítico superior procede a las diversas variedades existentes en los conglomerados del Villafranquiense de la zona del Vinalopó, y que genéricamente han sido referidos como sílex tipo Codolles (Menargues, 2005). Macroscópicamente se caracteriza por una gran variabilidad de calidades y colores, siendo los de mayor calidad de tonos marrones, grano fino, traslúcido sin córtex original, aunque ocasionalmente conserva restos de roca caja caliza. Se observan conchas de gasterópodos. En general se identifican a partir de la presencia de estigmas propios de las unidades conglomeráticas que los contienen en posición secundaria (abrasiones, cúpulas de impacto, pulidos, etc.) (Molina, 2016). El 8% de la industria corresponde macroscópicamente a sílex del Oligoceno procedente de la misma sierra donde se ubica el abrigo. Se trata de un sílex de calidad muy baja, con múltiples planos de fractura y módulos que no suelen superar los 5 cm. El resto del sílex identificado, un 2%, es sílex local procedente de las calizas jurásicas de la formación Veleta (Azema y Montenat, 1973; Nieto, 1997: 152) (Fig. 15).

Por otro lado, en la industria del Paleolítico superior del Abrigo de La Horna se constata la introducción de materia prima en bruto, a partir de 6 cantos de sílex. En el análisis de la industria lítica hemos señalado la importante actividad de talla que se realizó en este lugar de hábitat a partir de la notable presencia de elementos de manutención y rectificación de los núcleos. La

presencia de cantos o soportes naturales de sílex sin modificar apuntan a que el proceso de talla se realizaría desde una primera fase de descortezado, dato que viene apoyado por la considerable presencia de lascas corticales (16,3% del total del conjunto).

También se documenta el empleo de rocas no locales, caso del cuarzo fibroso, probablemente procedente de áreas subbéticas donde abundan las rocas metamórficas, ya en la Región de Murcia. De forma anecdótica también se documenta el empleo de caliza micrítica de color ocre, que a priori consideramos que podría ser de origen local.

Además cabe indicar que la presencia de termoalteración en la industria silíceo del Abrigo de La Horna es muy evidente. Esta alteración se manifiesta mediante lustre térmico en muchas piezas laminares y otras con retoque plano correspondientes a la industria atribuible al Paleolítico superior, indicando, por tanto, el empleo del tratamiento térmico controlado para facilitar el proceso de talla.

En cuanto a los elementos claramente atribuibles a la ocupación eneolítica del Abrigo de La Horna, cabe apuntar que los únicos dos útiles en sílex corresponden a piezas introducidas desde otras zonas geográficas, pues estas variedades no se documentan hasta la fecha en las áreas fuente próximas. La introducción de estos útiles podría venir refrendada por la cuenta de variscita, ya que esta materia prima es claramente un aporte exógeno de larga distancia. Asimismo, el tratamiento térmico en la industria Eneolítica también se constata en la punta de flecha descrita.

En el Alto de Alcaná puede observarse un modelo muy diferente al descrito para el Abrigo de La Horna. En este caso el aprovechamiento del sílex local es mayoritario, empleándose el propio sílex oligoceno que aflora en los alrededores. Este sílex fue identificado por primera vez en la Sierra de la Umbria (Monóvar), junto a un área de captación con industria atribuible a diversas fases de la Prehistoria (Molina, 2016). Se caracteriza en el afloramiento de La Horna por módulos de pequeñas dimensiones, generalmente entre 6 y 15 cm de longitud máxima. Presenta formatos muy variados, constatándose los cilíndricos, arriñonados y aplanados. El sílex es generalmente de color marrón claro, semitranslúcido, de buena calidad, aunque muy afectado por planos de fracturación. No obstante, se localizan algunos nódulos que pueden tallarse para obtener productos de escasas dimensiones. Esta es una de las características de la industria del Alto de Alcaná, caracterizada, como ya se ha expuesto, por laminillas de pequeño formato y una pequeña punta de flecha confeccionada con este sílex.

Por último, los trabajos de prospección geoarqueológica que se están llevando a término en la zona con el objetivo de documentar el aprovechamiento de los recursos litológicos del sur de Alicante, está dando como resultado la constatación de una intensa explotación de los sílex locales, especialmente del sílex Jurásico tipo Veleta (Molina *et al.*, e.p.). A partir del

estudio preliminar de las industrias localizadas fruto de esta actividad de captación y talla, se está observando una amplia diacronía en el empleo de estos sílex. En gran medida su aprovechamiento corresponde al Paleolítico medio, aunque en determinadas áreas fuente se están pudiendo diferenciar cadenas operativas de tecnología laminar con morfotipos claramente clasificables en el Paleolítico superior. No obstante, aún resulta prematuro profundizar en este interesante registro, pues estas industrias se encuentran en la actualidad en proceso de estudio.

4. DISCURSO

4.1 EL PALEOLÍTICO SUPERIOR EN EL SUR DE ALICANTE

Las ocupaciones del Paleolítico superior conocidas en el sur de Alicante hasta la fecha corresponden a yacimientos de hábitat localizados en cavidades⁴, así como algunos conjuntos al aire libre. Los primeros se ubican tanto en abrigos de cierta relevancia, caso de Cova del Sol (Hondón de las Nieves), Ratlla del Bubo (Crevillent), Xorret (Crevillent), Els Calderons (La Romana), como en simples abrigos de escasas dimensiones, caso de Les Codolles o l'Abric de Sant Gaitano (Crevillent). A pesar de la existencia de importantes registros arqueosedimentarios atribuibles a diversas fases del Paleolítico superior, el problema general atañe a la procedencia de los materiales, que o bien responden a actuaciones clandestinas, excepto algunas intervenciones en la Ratlla del Bubo, o bien se trata de depósitos alterados por procesos erosivos de vertiente.

En síntesis, la secuencia cronológica de estas ocupaciones abarca todo el Paleolítico superior. Los contextos más antiguos se atribuyen a Ratlla del Bubo y Cova del Sol (Fig. 16). Del primer yacimiento procede el conjunto arqueológico de mayor fiabilidad pues se realizaron excavaciones arqueológicas entre 1984 y 1991, primero bajo la dirección de G. Iturbe y J. L. Román, como excavación de urgencia y a partir de 1986 como excavación ordinaria, bajo la dirección de V. Villaverde y J.E. Aura (Villaverde y Martínez, 1992). La secuencia estratigráfica es muy amplia y se adscribe al Auriñaciense evolucionado, Gravetiense, Solutrense y Solutreogravetiense (Miralles, 1982; Iturbe y Cortell, 1992; Menargues, 1997; Menargues y Navarro, 2001). La secuencia final es la mejor documentada, para la que se obtuvieron dos dataciones de C14, una de ellas sobre carbón del 17.360+-80 B.P. (Soler *et al.*, 1990; Soler,

4. Los únicos datos para el Paleolítico superior en el municipio de Aspe proceden de la Cueva del Tabayá, una cavidad de escasa entidad que ha reportado un reducido conjunto lítico cuya fiabilidad ha sido puesta en duda en varias ocasiones, la última de ellas muy recientemente, por lo que obviamos considerarla aquí como un referente fiable para una síntesis comarcal del Paleolítico superior (García Gandía, 2008; Hernández y Barciela, 2015).

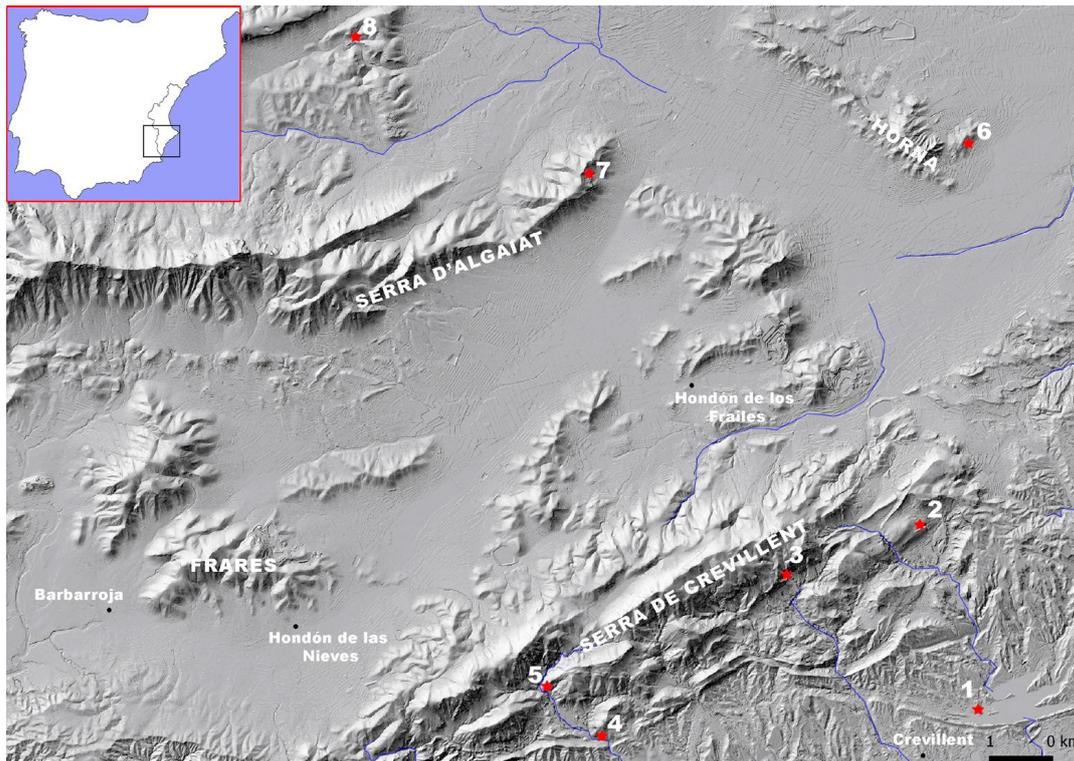


Figura 16: Contextos arqueológicos con industria lítica atribuible al Paleolítico superior: 1.– Les Codolles (Crevillent); 2.– Castell Vell (Crevillent); 3.– Ratlla del Bubo (Crevillent); 4.– El Xorret (Crevillent); 5.– Abric de Sant Gaitano (Crevillent); 6.– Abrigo de La Horna (Aspe); 7.– Cova del Sol (Aspe); 8.– Els Calderons (La Romana).

2001), en fechas calibradas BP entre el 21230-20680 (Mico, 2013: 39), por tanto Solutrense superior, correlacionable con el Nivel II de Cova Beneito (Villaverde, 1995).

La Cova del Sol se adscribe al Gravetiense, señalándose también la posible existencia de Auriñaciense (Miralles, 1982; Iturbe y Cortell, 1992) y con muchas más dudas el Solutrense (García, 2000).

El conjunto lítico de superficie del abrigo de Les Codolles se ha clasificado dentro del Magdalenense superior final-Epipaleolítico (Menargues, 1997: 83).

Por último, el Abric del Xorret se vio afectado por el trazado de un camino forestal y parte de los materiales recogidos fueron estudiados y publicados por J. L. Serna López (1991). Además fue objeto de sendas campañas de excavación en 1990 y 1993 codirigidas por el citado investigador junto a B. Soler Mayor. Primeramente fue adscrito, con reservas, al Gravetiense evolucionado y con mayor seguridad al Magdalenense (Serna, 1991: 20). En revisiones posteriores se puso en duda la existencia de este supuesto Gravetiense (Casabó, 2004: 321).

Se conoce la existencia de materiales pertenecientes al Paleolítico superior en la Cova dels Calderons a partir de los materiales depositados en el Museo de Novelda y de la reciente excavación realizada en la cavidad, señalándose de forma más concreta la presencia de un nivel inferior atribuible al Musteriense y otro superior al Solutrense (Torregrosa y Jover, 2016: 94).

Otros registros en cavidades sólo se adscriben de forma genérica al Paleolítico superior, faltando aún estudios detallados de sus industrias. Es el caso del Abric del Castell Vell (Menargues, 1997), o el recientemente documentado en las labores de prospección geoarqueológica del Abric de Sant Gaitano, ambos en Crevillent (Belmonte *et al.*, 2018).

En el corredor del Vinalopó se conocen varios registros atribuibles al Paleolítico superior. Entre estos destacan las cavidades de La Huesa Tacaña. Se trata de dos cavidades denominadas Cueva Grande y Cueva pequeña de Huesa Tacaña, dadas a conocer por D. José María Soler (1956; 1968-1969). Posteriormente fueron estudiadas por diversos investigadores (Fortea, 1973; Casabó, 2004). La industria se caracteriza por el elevado porcentaje de buriles, seguido de raspadores atípicos y denticulados, además de la escasa presencia de retoque abrupto, con pocos dorsos y elevado porcentaje de laminitas de cresta. J. M. Soler clasificó el yacimiento como «Epigravetiense de facies microlítica» y posteriormente como Mesolítico I de facies microlítica sin geométricos. J. Fortea propuso una cronología dudosa correspondiente al Perigordense final. Por su parte, J. Casabó propone su adscripción al Magdalenense, a partir de los datos de Parpalló y otros yacimientos mediterráneos (Casabó, 2004: 313), aunque señalando las peculiaridades de la industria debido al elevado índice de buriles.

Al aire libre destaca la Viña de Huesa Tacaña, con puntas de laurel y puntas de cara plana (Aparicio,

1995; Mico, 2013). La inexistencia de materia prima en las proximidades del yacimiento, denota la más que probable existencia de un importante hábitat en llano (Molina, 2016: 521).

En la vecina Región de Murcia se conocen diversas estaciones al aire libre de adscripción solutrense, destacando la de la Finca de Doña Martina en Rambla Perea (Mula) a partir de las recientes intervenciones que han permitido documentar un espeso paquete del Solutrense superior, datado por radiocarbono en aproximadamente 23.000 cal BP (Zilhão *et al.*, 2010).

En definitiva, La Horna sería una ocupación atribuible, al menos en parte, al Solutrense. Por otro lado, aplicando los estudios realizados por otros investigadores en lo referente a la funcionalidad de los yacimientos a partir de los índices tipológicos (Alvarez-Alonso y Arrizabalaga, 2012), en La Horna parece que la actividad cinegética pudo ser relevante. Esta afirmación se fundamenta en el elevado porcentaje de las puntas en relación con la relativa escasez de otros tipos de útiles como los raspadores, por lo que parece deducirse que las actividades relacionadas con la transformación de productos secundarios no sería una de las llevadas a cabo de manera preferente. De ello, y como primera hipótesis, interpretamos este yacimiento como un posible refugio localizado en un alto de caza, desde donde se dominaría perfectamente el corredor hacia el Vinalopó, antaño vía de paso entre las cuencas intrabéticas de los grandes herbívoros.

4.2 EL ENEOLÍTICO EN EL MEDIO VINALOPÓ

Para el III milenio son escasos los datos que ofrece el término municipal de Aspe. Se tiene constancia de la existencia puntual de materiales campaniformes procedentes del Tabayá (García, 2008: 20; Hernández, 2009: 163), así como de noticias antiguas que apuntarían a la existencia de materiales de posible adscripción neolítica, si bien se trata de vagas referencias de dudosa fiabilidad (López y Lara, 2011: 2). Poco más es lo que se conoce sobre las primeras comunidades agropecuarias anteriores a la Edad del Bronce para el término de Aspe.

Las distintas evidencias de estas primeras comunidades neolíticas han sido objeto de estudio en los últimos años por parte de diferentes investigadores, destacando la síntesis para el IV y el III milenio a.C. realizada por Jover Maestre en el Vinalopó. Este autor aborda de manera detallada la historia de la investigación y el estado de la cuestión a la luz de los últimos hallazgos (Jover, 2010).

El registro analizado por Jover pone de manifiesto la existencia de cerca de una treintena de asentamientos para el periodo referido, a lo largo del corredor del Vinalopó, incluyendo l'Alacantí y La Foia de Castalla y el Bajo Segura, de los que en muchos casos no se dispone más que de vagas referencias. De entre todos ellos destaca especialmente el caso de La Torreta-El

Monastil, en Elda, tanto por su cercanía geográfica con respecto a las evidencias que aquí presentamos, como por la calidad de la información obtenida. Esa información lleva al autor a caracterizar el yacimiento como un asentamiento al aire libre, sobre una terraza en la margen derecha del río Vinalopó, y definido por la presencia de un amplio número de fosas de muy variada morfología, un posible fondo de cabaña y un foso de dimensiones considerables que delimitaría al menos parcialmente las citadas estructuras. El asentamiento quedaría adscrito al Neolítico IIB, y el propio Jover señala su posible relación con la inmediata cueva de inhumación de la Casa Colorá.

Restarían otras referencias que obviamos aquí por haber sido objeto de un análisis más detallado por parte del citado investigador, y que, en cualquier caso, quedan recogidas en el mapa de distribución de yacimientos que presentamos.

Mayor información se posee para otras áreas inmediatas en la misma comarca y en las comarcas vecinas. Así se señala cómo, especialmente para el período comprendido entre el IV y el III milenio a. C., se constata un considerable aumento de asentamientos al aire libre a lo largo del Vinalopó (Jover, 2008: 29). Uno de los mejores ejemplos con un registro que podría acompañar bien al de nuestras piezas lo hallamos en el cercano asentamiento de La Torreta-El Monastil, excavado en fechas más recientes.

5. SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

En el presente trabajo se han descrito dos nuevos yacimientos documentados en el transcurso de la prospección geoarqueológica de la Sierra de La Horna con el objetivo de identificar áreas fuente de sílex y su posible aprovechamiento durante la Prehistoria. En el desarrollo de los trabajos de campo se identificaron dos yacimientos con características muy diferentes. Por un lado una ocupación en abrigo, el Abrigo de La Horna, con un registro lítico más numeroso atribuido al Paleolítico superior. Determinados morfotipos corresponden al Solutrense, aunque no es descartable la mezcla de materiales de otros periodos, dada la posición secundaria del conjunto analizado. Los elementos más característicos son los útiles confeccionados mediante retoque plano, destacando un fragmento de punta de laurel, así como lascas de retoque plano y otras con reducción bifacial. Asimismo, en menor medida, se constatan útiles confeccionados mediante retoque abrupto, entre los que sobresale una punta escotada, una lasca con escotadura distal y dos fragmentos de dorso que apuntan a que el conjunto analizado se podría adscribir a fases correspondientes al Solutrense superior y evolucionado. Por otro lado, la escasez del retoque abrupto, y en particular de las piezas de dorso típicas y abundantes en el gravetiense regional (Villaverde y Román, 2004: 20), no aconseja retrotraer el conjunto industrial analizado a esta fase cultural o anteriores.

Asimismo, la inexistencia de puntas de dorso y geométricas permite argumentar que en el conjunto no están representadas industrias pertenecientes a fases posteriores a la señalada.

A los argumentos tipológicos cabe sumarle los datos proporcionados por el depósito coluvial encostrado que contiene actualmente parte de la industria procedente de la cavidad. Este coluvión, anaranjado y encostrado débilmente, se podría correlacionar con el glacis-terrazza B del Vinalopó, con una cronología entre el 28-15 Ka.

Por otro lado, como ocurre en el abrigo de les Codolles de Crevillent, en el que junto al registro paleolítico se documentan evidencias eneolíticas, en el Abrigo de La Horna se constata una ocupación durante el Holoceno, que a tenor de los elementos documentados (lámina de tercer orden de sección trapezoidal, punta de flecha y cuenta de variscita) podría enmarcarse asimismo en el Eneolítico.

Las posibilidades arqueológicas del Abrigo de La Horna son relevantes, pues conserva aún parte del relleno sedimentario, característica esta poco común en los abrigos de la zona. En efecto, los yacimientos situados al sur del Vinalopó, con la salvedad de la Ratlla del Bubo, Els Calderons e incluso Cova del Sol, se han visto muy afectados por los procesos de erosión de las vertientes. Sólo aquellos en los que han ocurrido desplomes de la visera, caso de les Codolles o el Castell Vell han conservado parte del sedimentario. No obstante, el Abrigo de La Horna no presenta caída de visera. En este caso la conservación de parte del paquete sedimentario se debe a la propia configuración geológica del abrigo, en la que el buzamiento de los estratos es contrapendiente, formando la cavidad una especie de trampa sedimentaria.

El empleo casi predominante de sílex locales en la industria lítica atribuible al Paleolítico superior contrasta con la introducción de ciertas rocas exógenas, caso del cuarzo. Asimismo, la materia prima de los elementos atribuibles al Eneolítico son en su totalidad exógenos, destacando la variscita que, con total seguridad, procede de un ámbito geográfico muy alejado.

Por otro lado, en el cercano Alto de Alcaná se documentó una dispersión de industria lítica desde la cumbre hasta el inicio del llano, a lo largo de la vertiente sureste. Las características de este conjunto lítico ofrecen pocos datos, a excepción de una punta de flecha que sugiere una cronología holocena, probablemente eneolítica. La presencia de núcleos testados, lascas y algunas laminillas, todas ellas aprovechando el sílex oligoceno que aflora en las inmediaciones, permite hablar de una zona de captación y talla localizada en la parte elevada sobre el cauce del Tarafa. Asimismo, el excelente dominio visual que ofrece la elevación es un argumento bastante consistente como para inferir otro tipo de funcionalidad que explique el registro arqueológico, caso del control de la zona de paso entre el corredor de Los Hondones hacia el río Vinalopó.

En definitiva, los abrigos de la Horna y del Alto de Alcaná, aun con la diferente entidad y características de

sus respectivos registros, suponen una relevante aportación para la Prehistoria comarcal y local.

De un lado, porque el Abrigo de La Horna viene a ser un nuevo punto en un territorio que denota un poblamiento cada vez más denso para un momento relativamente temprano. Es un fenómeno al que ya se han referido algunos autores que han llegado a señalar la notable concentración de estaciones paleolíticas en las comarcas del Vinalopó (Menargues, 1997; Menargues y Navarro, 2001). Otros hallazgos documentados recientemente no hacen sino corroborar esa creciente densidad de evidencias para el Paleolítico medio y superior (Molina *et al.*, e.p.; Belmonte *et al.* 2018).

De otro, porque los dos yacimientos suponen un avance sustancial a nivel local. Como algunos autores han señalado en la más reciente síntesis sobre la Prehistoria de Aspe, las evidencias del Paleolítico superior en ese municipio «son escasas, e incluso discutibles»; indicándose también que en Aspe «tampoco hay evidencias de restos de la Edad del Cobre...» (Hernández y Barciela, 2015: 108-109). Por ello, los datos que aquí se presentan cobran especial relevancia, al tratarse de los primeros registros materiales que ofrecen información precisa para esos periodos en el término municipal de Aspe. De este modo se contribuye a aumentar de manera sustancial el registro arqueológico para el Paleolítico y Eneolítico del sur de Alicante.

REFERENCIAS

- Álvarez-Alonso, D. y Arrizabalaga, A. (2012). Aproximación al debate sobre la transición Solutrense-Magdalenense en la cornisa Cantábrica (España). *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I. Nueva época. Prehistoria y Arqueología*, 5, 171-181. DOI: <https://doi.org/10.5944/etfi.5.2012.5368>
- Aparicio, J. (1995). *Los orígenes de Villena*. Serie Histórica, n.º 14. Valencia: Real Academia de Cultura Valenciana.
- Aura Tortosa, J. E. (1986). La Cova del Parpalló y el Magdalenense de facies ibérica o mediterráneo: estado actual y perspectivas. *Zephyrus*, XXXVII-XXXVIII, 99-114.
- Aura Tortosa, J. E. (1989). Solutrenses y Magdalenenses al sur del Ebro: primera aproximación a un proceso de cambio tecno-industrial, el ejemplo de Parpalló. *Saguntum*, 22, 35-66.
- Aura Tortosa, J. E. (1990). *La Cova del Parpalló y el Magdalenense de facies ibérica o mediterráneo. Propuesta de sistematización de su cultura material: industria lítica y ósea*. (Tesis doctoral inédita). Universitat de València. València.
- Aura, J. E., Tiffagom, M., Jordá, J., Duarte, E., Fernández de la Vega, J., Santamaría, D.,... y Pérez, M. (2012). The Solutrean-Magdalenian transition: A view from Iberia. *Quaternary International*, 272-273, 75-87. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.quaint.2012.05.020>
- Barciela González, V. (2017). Caracterización de los elementos de adorno personal del Neolítico Final/Calcolítico de la colección «Fondo arqueológico La Marina 1995». Materias primas, tecnología y uso». En J. A. Soler Díaz, y J. Casabó

- Bernad (Coords.). *Nuevos datos para el conocimiento de la Prehistoria en la comarca de La Marina Alta, Alicante* (pp. 405-421). Serie Mayor, 13. Alicante: MARQ, Museo Arqueológico Provincial de Alicante.
- Belmonte Mas, D., Molina Hernández, F. J. y Satorre Pérez, A. (2018). Un yacimiento inédito del Paleolítico superior en la sierra de Crevillent: l'Abric de Sant Gaitano. *Revista de Semana Santa de Crevillent* 2018, 228-234.
- Casabó Bernad, J. (2004). *Paleolítico Superior Final y Epipaleolítico en la Comunidad Valenciana*. Serie Mayor, 3. Alicante: MARQ, Museo Arqueológico Provincial de Alicante. Diputación Provincial de Alicante.
- Cuenca Payá, A. y Walker, M. J. (1974). Comentarios sobre el cuaternario continental en el centro y sur de la Provincia de Alicante (España). En T. Aleixandre, J. Gallardo y A. Pérez. *Actas de la I Reunión Nacional del Grupo de Trabajo del Cuaternario* (pp. 15-38). Madrid: Sección de Paleontología de Vertebrados y Humana, I.L.M-CSIC.
- Cuenca Payá, A. y Walker, M. J. (1976). Pleistoceno final y Holoceno en la cuenca del Vinalopó (Alicante). *Estudios geológicos*, 32, 95-104.
- Cuenca Payá, A. y Walker, M. J. (1985). Consideraciones generales sobre el cuaternario continental en Alicante y Murcia. *Cuadernos de Geografía*, 36, 21-32.
- Cuenca Payá, A. y Walker, M. J. (1995). Terrazas fluviales en la zona bética de la Comunidad Valenciana. En *El Cuaternario del País Valenciano* (pp. 105-114). València: Universitat de València-AEQUA.
- Forteza Pérez, J. (1973). *Los complejos microlaminares y geométricos del Epipaleolítico mediterráneo español*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Forteza Pérez, J. y Jordá Cerdá, F. (1976). La Cueva de Les Mallaetes y los problemas del Paleolítico Superior del Mediterráneo español. *Zephyrus*, XXVI-XXVII, 129-166.
- Fullola Pericot, J. M. (1979). *Las industrias líticas del Paleolítico Superior Ibérico*. Serie de Trabajos Varios, 60. Valencia: Servicio de Investigación Prehistórica. Diputación Provincial de Valencia.
- García Gandía, J. R. (2008). *Arqueología en Aspe. Poblamiento y territorio*. Aspe: Ayuntamiento de Aspe.
- Gibaja, J. F., Muñoz, F. J. Gutiérrez, C., Márquez, B. y Martín, I. (2012). Las puntas solutrenses: de la tipología a los estudios funcionales. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I. Nueva época. Prehistoria y Arqueología*, 5, 401-506. DOI: <https://doi.org/10.5944/etfi.5.2012.5641>
- Hernández Pérez, M. S. (1994). La Horna (Aspe, Alicante). Un yacimiento de la Edad del Bronce en el Medio Vinalopó. *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXI, 83-112.
- Hernández Pérez, M. S. (2009). Entre el Medio y Bajo Vinalopó. Excavaciones arqueológicas en el Tabayá (Aspe, Alicante). 1987-1991. En M. S. Hernández Pérez, J. A. Soler Díaz y J. A. López Padilla (Eds.). *En los confines del Argar: una cultura de la Edad del Bronce en Alicante en el centenario de Julio Furgús* (pp. 160-169). Alicante: MARQ, Museo Arqueológico de Alicante. Diputación Provincial de Alicante.
- Hernández Pérez, M. S. y Barciela González, V. (2015). Aspe prehistórico. Luces y sombras de un territorio privilegiado. En M. T. Berná García y F. F. Tordera Guarinos (Coords.). *Aspe a la luz de la Arqueología* (pp. 106-112). Aspe: Museo Histórico de Aspe-Ayuntamiento de Aspe.
- Iturbe Polo, G. y Cortell Pérez, E. (1992). El Auriñaciense evolucionado en el País Valenciano: Cova Beneito y Ratlla del Bubo. En M. P. Utrilla Miranda (Coord.). *Aragón/Litoral Mediterráneo. Intercambios culturales durante la Prehistoria* (pp. 129-138). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Jiménez de Cisneros y Hervás, D. (1907). Excursiones a las sierras de la «Horna», del «Rollo» y de «Crevillente». *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, VII, 115-123.
- Jiménez de Cisneros y Hervás, D. (1925). Indicación de algunos yacimientos prehistóricos y noticia acerca de otros. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, XXV, 71-81.
- Jover Maestre, F. J. (2008). Las investigaciones prehistóricas en Valle de Elda: un recorrido a través de las colecciones del Museo Arqueológico Municipal. En *Elda. Arqueología y Museo. Museos Municipales en el MARQ*. (pp. 16-37). Alicante: MARQ, Museo Arqueológico Provincial de Alicante. Diputación Provincial de Alicante.
- Jover Maestre, F. J. (Coord.) (2010). *La Torreta-El Monastil (Elda, Alicante). Del IV al III milenio AC en la cuenca del río Vinalopó*. Serie Excavaciones Arqueológicas Memorias, n.º 5. Alicante: MARQ, Museo Arqueológico Provincial de Alicante. Diputación Provincial de Alicante.
- Juan Cabanilles, J. (2008). *El utillaje de la piedra tallada en la Prehistoria reciente valenciana: aspectos tipológicos, estilísticos y evolutivos*. Serie de Trabajos Varios, 109. Valencia: Servicio de Investigación Prehistórica. Diputación Provincial de Valencia.
- Juan Cabanilles, J., García Puchol, O. y Fernández Jópez de Pablo, J. (2006). L'utilisation du silex en plaquettes dans la Préhistoire récente du Pays Valencien (Espagne méditerranéenne). *Actes de la table Ronde de l'EHESS. La fin de l'Âge de Pierre en Europe du Sud (Carcassonne, 2003)* (pp. 175-204). Paris: Éditions de l'EHESS.
- Leret, V., Nuñez, A., Colodrón, I. y Martínez, X. (1976). *Mapa Geológico Nacional*. E: 1:50.000 (2.ª Serie). Hoja n.º 871 (Elda). Instituto Geológico y Minero.
- López, E. y Lara, G. (2011). Centro de Salud integrado, polígono 13, parcela 1, subparcelas f, s y q (Aspe). En A. Guardiola y F. E. Tendero (Eds.). *Intervenciones arqueológicas en la provincia de Alicante*. 2011 Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante.
- Lucena, A., Martínez, S., Angelucci, D. E., Badal, E., Villaverde, V., Zapata, J. y Zilhao, J. (2012). La ocupación solutrense del Abrigo de la Boja (Mula, Murcia, España). *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I. Nueva época. Prehistoria y Arqueología*, 5, 453-460. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/ETFI/article/view/8290/10275>

- Martínez Andreu, M. (2007-2008). Nuevas aportaciones al estudio del Solutrense murciano. *Veleia*, 24-25, 469-482.
- Mata, J. M., Plana, F. y Traveira, A. (1983). Estudio mineralógico del yacimiento de fosfatos de Gavá. *Boletín de la Sociedad Española de Mineralogía*, 7, 257-258.
- Menargues, J. (1994). Oferta de materias primas silíceas en el Subbético valenciano. *Actas de la 2.ª Reunión Nacional de Geoarqueología* (pp. 301-303). Madrid: Instituto Tecnológico Geominero de España.
- Menargues, J. (1997). Noticia sobre el yacimiento de les Codolles (Crevillent, Alacant). Análisis y aproximación tecnoeconómica de su industria». *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXII, 73-84.
- Menargues, J. (2005). La explotación de las rocas locales en los yacimientos paleolíticos de la Ratlla del Bubo (Crevillent, Alicante) y la Cova de les Cendres (Teulada, Alicante). En M. Santonja, A. Pérez-González y M. J. Machado (Eds.). *Geoarqueología y Patrimonio en la Península Ibérica y el entorno mediterráneo* (pp. 413-424). Soria: Adema. Patrimonio. Editorial Almazán.
- Menargues, J. y Navarro, C. (2001). Los materiales paleolíticos de la Ratlla del Bubo (Crevillent, Alacant) en el Museo Arqueológico Municipal de Novelda. *Recerques del Museu d'Alcoi*, 10, 17-24.
- Mico, J. M. (2013). *A influência mediterrânica nas redes sociais do solutrense final peninsular*. (Tesis doctoral). Universidade do Algarve. Faro. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10400.1/6717>
- Miralles Viciano, J. L. (1982). El Gravetiense en el País Valenciano. *Saguntum*, 17, 45-63.
- Molina, F.J. (2016). *El sílex del Prebético y Cuencas Neógenas en Alicante y sur de Valencia: su caracterización y estudio aplicado al Paleolítico Medio*. (Tesis doctoral). Universidad de Alicante. Alicante. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/56446>
- Molina, F. J., Belmonte, D., Satorre, A., Tarrío, A., Hernández, C. y Bertila, G. (e.p.). Datos preliminares acerca de los recursos litológicos en el sur de Alicante (España): el sílex Veleta y el ejemplo del área de captación y talla del Paleolítico medio de Bardissa (Hondón de las Nieves). *MARQ, Arqueología y Museos*, 9.
- Molina, F. J., Tarrío, A., Galván, B. y Hernández, C. M. (2010). Áreas de aprovisionamiento de sílex en el Paleolítico Medio en torno al Abric del Pastor (Alcoi, Alicante). Estudio macroscópico de la producción lítica de la colección Brotons. *Recerques del Museu d'Alcoi*, 19, 65-80.
- Molina, F. J., Tarrío, A., Galván, B. y Hernández, C. M. (2011). Estudio macroscópico y áreas de aprovisionamiento de la industria lítica silícea del poblado Mesolítico y Neolítico de Benàmer (Muro, Alicante). En P. Torregrosa, F. J. Jover y E. López Seguí (Dirs.). *Benàmer (Muro d'Alcoi, Alicante): mesolíticos y neolíticos en las tierras meridionales valencianas* (pp. 121-131). Serie de Trabajos Varios del SIP, 112. Valencia: Servicio de Investigación Prehistórica. Diputación Provincial de Valencia.
- Molina, F. J., Tarrío, A., Galván, B. y Hernández, C. M. (2014). Prospección geoarqueológica del Prebético de Alicante: Primeros datos acerca del abastecimiento de sílex durante la Prehistoria. *MARQ, Arqueología y Museos, Extra n.º 1*, 154-163.
- Molina, F. J., Tarrío, A., Galván, B. y Hernández, C. M. (2015). Estudio geoarqueológico de áreas de aprovisionamiento de sílex en el Prebético de Alicante: los ejemplos de Penella (Alcoi) y La Fenasa (Onil). *Quaderns dels Museus Municipals de València*, 3, 13-27.
- Montenat, C. (1973). *Les Formations Neogènes et Quaternaires du Levant Espagnol (Provinces d'Alicante et de Murcia)*. (Tesis doctoral inédita). Université Paris-Sud. Orsay.
- Moro, M. C., Gil, M., Cembranos, M. L., Pérez de Villar, L. y Fernández, A. (1993). Las mineralizaciones estratiformes de variscita (Aluminofosfatitas) silúricas de los Sinformes de Alcañices (Zamora) y Terena (Huelva) (España). *Boletín Geológico y Minero*, 106(3), 233-249.
- Muñoz, F. (2008). Las hojas de laurel del Solutrense superior de la Cueva de Ambrosio: Análisis morfológico, tipométrico y tecnológico. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I, Nueva época. Prehistoria y Arqueología*, 1, 59-76.
- Muñoz, F., Márquez, B. y Ripoll, S. (2013). La punta de aletas y pedúnculo del Solutrense extracantábrico: de los «Dimonis» al arco. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I*, 5, 477-489. DOI: <https://doi.org/10.5944/etfi.5.2012.9270>
- Odrizola, C. y García, L. (2013). Las cuentas de collar de piedra verde de Matarrubilla (Valencina de la Concepción, Sevilla). En L. García Sanjuan, J. M. Vargas, V. Hurtado, T. Ruiz y R. Cruz-Auñón (Eds.). *El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla)* (pp. 485-494). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Pericot, L. (1955). *El Paleolítico y el Epipaleolítico en España*. En *IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas (Madrid, 1954)*. Madrid.
- Serna López, J. L. (1991). La industria lítica de la Cova del Xorret (Crevillent, Alicante). *Saguntum*, 24, 9-21.
- Smith, P. (1966). *Le Solutrèen en France*. Institut de Géologie du Quaternaire de Bordeaux. Bordeaux: Imprimeries Delmas.
- Soler Mayor, B. (2001). Aplicació arqueològica del mètode experimental a l'estudi de les estructures de combustió. En V. Villaverde (Ed.). *De Neandertals a Cromanyons. L'inici del poblament Humà a les terres valencianes* (pp. 241-244). Valencia: Universitat de València.
- Soler, B., Badal, E. L., Villaverde, V. y Aura, J. E. (1990). Nota sobre un hogar solútreo-gravetiense del Abric de la Ratlla del Bubo (Crevillent, Alicante). *Archivo de Prehistoria Levantina*, XX, 79-92.
- Soler Díaz, J. A. (2002). *Cuevas de Inhumación Múltiple en la Comunidad Valenciana*. Bibliotheca Archeologica Hispana, 17 – MARQ, Serie Mayor 2. Madrid-Alicante. Real Academia de la Historia – Diputación Provincial de Alicante.

- Soler, J. M. (1956). *El yacimiento musteriense de La Cueva del Cochino (Villena, Alicante)*. Serie de Trabajos Varios, 19. Valencia: Servicio de Investigación Prehistórica. Diputación Provincial de Valencia.
- Soler, J. M. (1968-1969). Huesa Tacaña y el Mesolítico villeanense. *Zephyrus*, XIX-XX, 33-56.
- Tiffagom, M. (1999). Testimonios de tratamiento térmico en hojas de laurel del Solutrense superior de la Cova del Parpalló (Gandía, Valencia). *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXIII, 67-84.
- Torregrosa Giménez, P. y Jover Maestre, F. J. (2016). La Cova dels Calderons (La Romana, Alicante) y los inicios del Neolítico en el Valle del Vinalopó. *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXXI, 87-117.
- Villaverde, V. (2001). El Paleolítico superior: El tiempo de los cromañones. Periodización y características. En V. Villaverde. (Ed.). *De Neandertals a Cromanyons. L'inici del poblament Humà a les terres valencianes* (pp. 177-218). Valencia: Universitat de València.
- Villaverde, V y Eixea, A. (2017). Materiales del Paleolítico Superior en Cova Negra (Xàtiva) y su interés para establecer los procesos de su secuencia estratigráfica. *Zephyrus*, LXXX, 15-32. DOI: <http://dx.doi.org/10.14201/zephyrus2017801532>
- Villaverde, V. y Fullola, J. M. (1990). Le Solutréen de la zone méditerranéenne espagnole. En J. Kozłowski (Dir.). *Feuilles de Pierre. Les industries à pointes foliacées du paléolithique supérieur européen. Actes du colloque de Cracovie 1989* (pp. 467-480). Liège.
- Villaverde, V. y Peña, J. L. (1981). *Piezas con escotadura del Paleolítico Superior valenciano*. Serie de Trabajos Varios, 69. Valencia: Servicio de Investigación Prehistórica. Diputación Provincial de Valencia.
- Villaverde, V. y Román, D. (2004). Avance al estudio de los niveles gravetienses de la Cova de les Cendres. Resultados de la excavación del sondeo (cuadros A/B/C-17) y su valoración en el contexto del Gravetiense mediterráneo ibérico. *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXV, 19-59.
- Villaverde, V., Román, D., Martínez, R., Badal, E., Bergadà, M. M., Guillem, P. M.,...y Tormo, C. (2010). El Paleolítico superior en el País Valenciano. Novedades y perspectivas. En X. Mangado Llach (Coord.). *El Paleolítico superior peninsular. Novedades del siglo XXI* (pp. 85-114). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Zilhão, J. (1997). *O Paleolítico Superior da Estremadura portuguesa*. Lisboa: Ed. Colibri.
- Zilhão, J., Angelucci, D., Badal, E., Lucena, A., Martín, I., Martínez, S.,...y Zapata, J. (2010). Dos abrigos del Paleolítico superior en Rambla Perea (Mula, Murcia). En X. Mangado Llach (Coord.). *El Paleolítico superior peninsular. Novedades del siglo XXI* (pp. 137-148). Barcelona: Universidad de Barcelona.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Jover Maestre, F. J., Morales Tomás, F. y García Atiénzar, G. (2018). La producción lítica tallada del asentamiento en altura del III milenio cal BC de Vilches IV (Hellín, Albacete). *Lucentum*, XXXVII, 33-54. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.02>

LA PRODUCCIÓN LÍTICA TALLADA DEL ASENTAMIENTO EN ALTURA DEL III MILENIO CAL BC DE VILCHES IV (HELLÍN, ALBACETE)

THE KNAPPED LITHIC PRODUCTION FROM THE THIRD MILLENNIUM CAL BC HILLTOP SETTLEMENT OF VILCHES IV (HELLIN, ALBACETE)

FRANCISCO JAVIER JOVER MAESTRE

Universidad de Alicante

javier.jover@ua.es

<http://orcid.org/0000-0001-5213-2361>

FRANCISCO MORALES TOMÁS

pac165@hotmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-7743-5219>

GABRIEL GARCÍA ATIÉNZAR

Universidad de Alicante

g.garcia@ua.es

<http://orcid.org/0000-0001-9390-8111>

Recepción: 16-01-2018

Aceptación: 14-05-2018

Resumen

Se presenta el estudio de la industria lítica tallada del yacimiento calcolítico en altura de Vilches-IV (Torre Uchea, Hellín, Albacete). El análisis realizado permite mostrar diferentes estrategias por lo que refiere a la captación, procesado y uso de las materias primas silíceas, tanto autóctonas como alóctonas, por parte de una comunidad campesina. En este asentamiento, además de los productos en forma de lasca y lámina con los que se configuraron una amplia gama de útiles –desde elementos de hoz a puntas de flecha–, cabe destacar el empleo de plaquetas tabulares de reducido espesor con las que se confeccionaron diferentes útiles.

Palabras clave. Sílex; placa tabular; Calcolítico; Albacete.

Abstract

We present a study of the knapped lithic industry from the Chalcolithic hilltop settlement of Vilches-IV (Torre Uchea, Hellín, Albacete). The analysis carried out shows different strategies regarding the collection, processing and use of siliceous raw materials, both local and non-native, by a rural community. In this settlement, besides products in the shape of flakes and blades, which configured a wide range of tools –from sickle parts to arrowheads–, it is worth mentioning the use of thin tabular platelets for the creation of different tools.

Key words. Flint; tabular plate; Chalcolithic; Albacete.



INTRODUCCIÓN

Como las investigaciones vienen mostrando desde hace décadas, uno de los conjuntos artefactuales más importantes de los asentamientos del III milenio cal BC en las tierras del mediodía peninsular son los derivados de la talla de rocas silíceas (Lomba, 1995; Nocete *et al.*, 2005; Martínez *et al.*, 2006; Martínez y Afonso, 2008; Delgado-Raack, 2008; García Puchol, 2005; Juan-Cabanilles, 2009, entre otros). A través de diversos procesos de reducción de bloques se conseguía obtener soportes lascas y laminas, a los que cabría sumar, en determinadas áreas geográficas, las plaquetas tabulares. Mediante la aplicación de fracturas, desbastes o retoque de los bordes se conseguían diversos tipos de armaduras que, debidamente enmangadas –aunque no necesariamente–, constituían útiles básicos de trabajo. Raspadores, muescas y denticulados, elementos de hoz, láminas o plaquetas retocadas y puntas de flecha son algunos de los tipos básicos (Lomba, 1995; Soler Díaz, 2002; Juan-Cabanilles, 2009). Si bien la tipología y variedad de los útiles documentados está bastante bien definida, todavía es necesario seguir profundizando en los procesos de producción y uso, así como efectuar análisis comparativos sobre su representatividad e importancia entre la diversidad de asentamientos constatados en un mismo territorio.

En este sentido, la excavación arqueológica de Vilches IV (García Atiénzar *et al.*, 2016), uno de los primeros asentamientos en altura del III milenio cal BC de la comarca del Campo de Hellín, permite avanzar en este sentido, ya que el conjunto lítico tallado recuperado posibilita la realización de diversas inferencias de carácter tecnológico y económico sobre las estrategias de talla desarrolladas por una pequeña comunidad humana, así como compararlas con otros conjuntos líticos de asentamientos contemporáneos próximos.

VILCHES IV: ALGUNOS DATOS SOBRE EL ASENTAMIENTO

El poblado de Vilches IV se localiza en la loma meridional de Vilches, muy cerca de la pedanía de Torre Uchea, dentro del término municipal de Hellín, en el SE de la provincia de Albacete (Figs. 1 y 2). Desde este emplazamiento se domina el corredor natural que comunica el área de Montearagón con Murcia. La aridez de la comarca, con precipitaciones anuales muy escasas –300 mm aproximadamente–, ha condicionado el desarrollo de una serie de morfologías típicas, como las ramblas que alimentan a los ríos Mundo y Segura (Castaño *et al.*, 1985). En esta zona se sitúa una serie de elevaciones de orientación más o menos paralela con disposición NE-SO –sierras de Pino, Enmedio, Candil y Cabeza Llana–, siendo éstas prolongaciones de las sierras de Alcaraz y Segura. El paisaje queda definido por estos relieves y por la existencia de largos valles fluviales de fondo plano relativamente ancho, flanqueado

por relieves de arenisca escasamente elevados y con algún estrechamiento natural que no llega a convertirse en garganta (Carcavilla *et al.*, 2000).

Los trabajos de excavación en Vilches IV cubrieron una extensión de 435 m², cerca del 90% del espacio protegido tras las prospecciones realizadas de forma previa al inicio de la explotación del cerro como cantera de piedra en 1992¹. El espacio a excavar fue dividido en 4 sectores (García Atiénzar *et al.*, 2016), tomando como criterio las distintas plataformas artificiales en las que se encontraba. Así pues, el sector I, donde se localiza la Cabaña 1, quedó situado en la parte norte del área de intervención a una cota superior al resto de la zona de actuación; los sectores II y III, separados por un escalón artificial creado por la instalación de una cuba de agua, se situaban en el centro de la zona, correspondiendo al sector II un área de actividades y al sector III la Cabaña 2; finalmente, el sector IV se localizó en la zona sur, a una cota inferior a la del resto, documentándose la Cabaña 3. De forma teórica, y a tenor de la superficie que pudo alcanzar el asentamiento, se calcula que el posible número de cabañas sería de 7-8, por lo que el número de habitantes no excedería del medio centenar (Fig. 3).

La Cabaña 1 (E-2101) se corresponde con una estructura de mampostería de unos 40 cm de altura máxima conservada y 1,30 m de ancho máximo. Su planta es circular –5,70 m de diámetro interno– y su fábrica está realizada con mampostería de pequeño-mediano tamaño trabada con barro en algunas zonas y en seco en otras. La estratigrafía interior estaba muy afectada por procesos erosivos, documentándose varios niveles de derrumbe/abandono (UUEE 1102, 1103, 1104 y 1105) asociados a la disgregación de los barros empleados como trabazón y de materiales orgánicos. En el centro de la estancia se determinó una estructura de morfología circular tallada en la roca –26 cm de diámetro y 23 cm de profundidad– que puede interpretarse como un agujero de poste que ayudaría a la sustentación de la techumbre. Del relleno de esta estructura (UE 1106) procede una muestra de *Pinus halepensis* que permite datar el abandono de dicha estructura, no sin ciertas reservas por la naturaleza de la muestra, en 3968±21 BP (MAMS-19113; 2568-2460 cal BC).

Prácticamente a la misma cota se documentó una posible área de actividades delimitada por dos muros de tendencia rectilínea que empatan contra el lienzo de la Cabaña 2. La ubicación de estos muros, así como las distintas relaciones estratigráficas observadas, se relaciona arquitectónica y temporalmente con la Cabaña 1, aunque el hecho de que buena parte de su desarrollo haya desaparecido imposibilita conocer cuestiones tales

1. El yacimiento había sido detectado por primera vez por J. Jordán Montes (1981), aunque su extensión no se fija hasta 1992. Los trabajos de cartointerpretación y el reconocimiento del entorno del área de intervención nos hacen presuponer una extensión mayor que la delimitada en 1992.

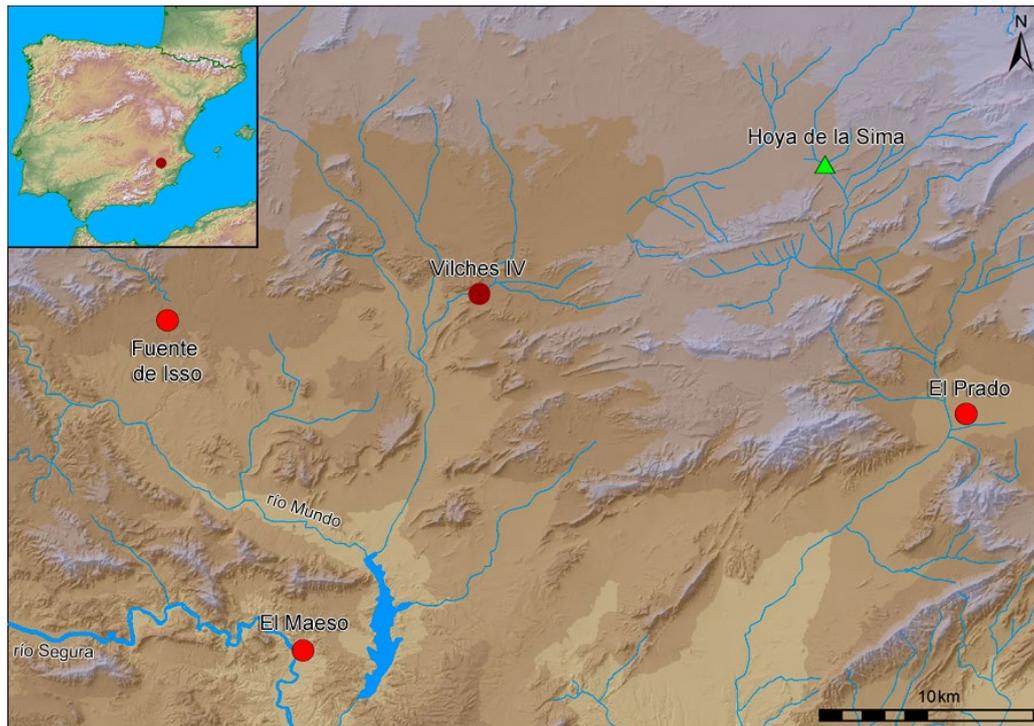


Figura 1: Localización del poblado de Vilches IV y de otros yacimientos citados en el texto. En rojo intenso se indican los asentamientos coetáneos ubicados en el llano. En triángulo verde, se destaca el afloramiento de sílex de la Hoya de la Sima, probable área de aprovisionamiento del sílex de Vilches IV.

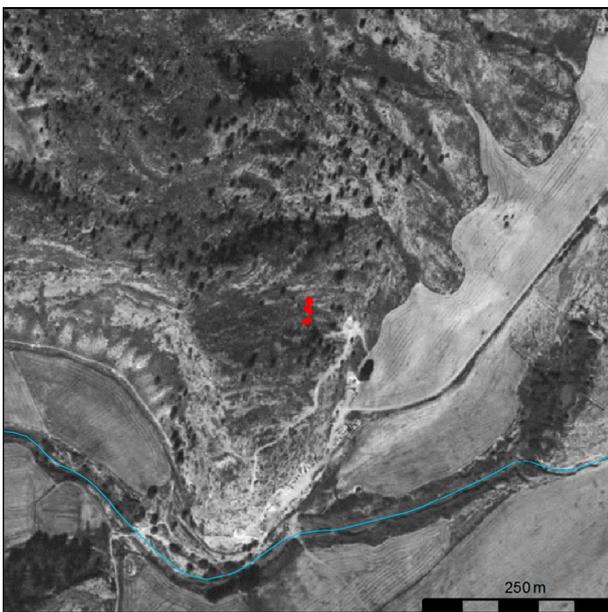


Figura 2: Foto aérea de la Loma de Vilches. Izquierda: SIPGPAC (1997/98); Derecha: Centro Nacional de Investigaciones Geográficas (CNIG, 2015). Se muestra el avance de la cantera y la afectación de los trabajos de explotación de áridos al yacimiento. Los puntos se corresponden con las cabañas que han podido ser excavadas.

como el sistema de acceso –si lo hubo– o si se trataba de un espacio techado. En cualquier caso, puede definirse como un área de actividades caracterizada por la presencia de zonas de combustión –inferidas a partir de dos estructuras asociadas a distintos momentos de ocupación– un posible telar, así como restos de desecho de diferente naturaleza.

La Cabaña 2 queda definida por una estructura (E-2301) de mampostería de mediano tamaño trabada con barro de forma circular con un diámetro interno de 3,80 m, sólo interrumpido por un vano situado en el lado sur de 0,85 m de ancho. El muro apoya directamente contra la roca base, presentando anchos considerables –más de 1,20 m– en algunos puntos de su desarrollo.

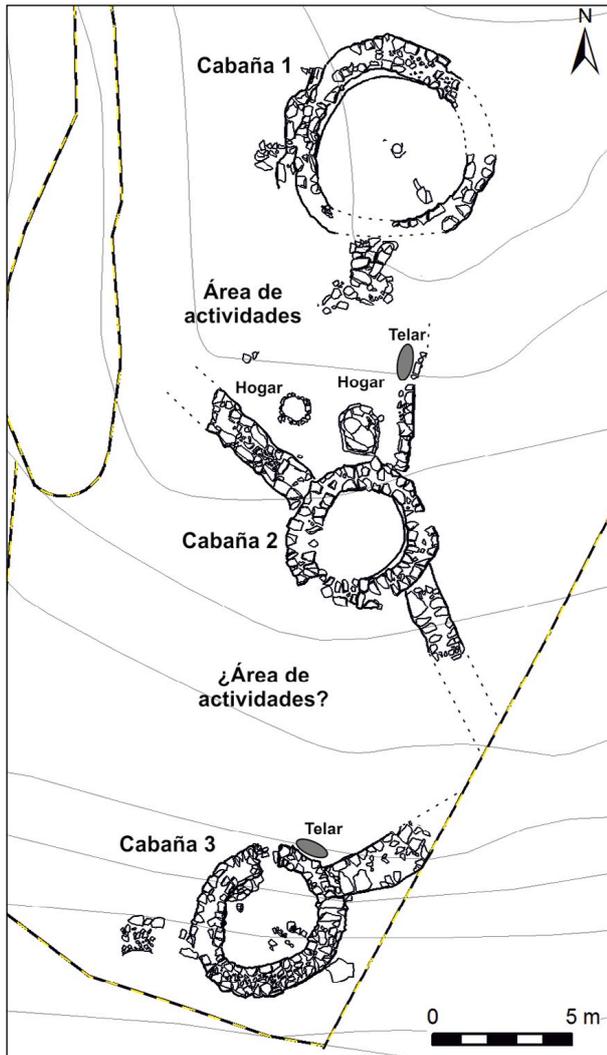


Figura 3: Planta de la zona de intervención. En discontinuo y amarillo se indica el área de intervención arqueológica.

En el interior de esta estructura se definieron varias unidades asociadas al derrumbe y destrucción final de la cabaña (UUEE 1304, 1305 y 1307) que pudo ser datado a partir de un radio de *Bos Taurus* en 3910 ± 30 BP (Beta-454433; 2475-2295 cal BC). Por debajo de este derrumbe se documentó un único pavimento de tierra apisonada (UE 3301/3302), muy afectado por procesos erosivos. Presentaban diferentes facies de reconstrucción sobre un relleno antrópico (UE 1308) que pudo ser datado a partir de un radio de ovicaprino en 3930 ± 30 BP (Beta-397980; 2491-2333 cal BC)².

En la parte exterior de la Cabaña 2 se documentó un muro de mampostería de mediano y gran tamaño trabado con barro que presenta un desarrollo con cierta

tendencia a curvarse en dirección sureste. Este muro se levantaba directamente sobre la roca base del cerro, adaptándose a su relieve y presentando una mayor o menor altura dependiendo de la pendiente. No pudo documentarse totalmente su desarrollo, aunque sus características permiten interpretarlo como la delimitación de una posible área de actividades externa a las cabañas 2 y 3. En este espacio sólo se documentó un potente relleno sedimentario (UE 1420) con gran cantidad de material arqueológico, posiblemente arrastrado por la erosión y la pendiente del cerro, y que puede asociarse al uso y abandono del espacio existente entre las cabañas 2 y 3.

La Cabaña 3 se define por una estructura circular de mampostería (E-2401) con un diámetro máximo interior de 3,70 m. Esta estructura quedaba definida por un lienzo de doble línea de mampostería trabada con barro con un ancho medio de un metro. En la parte norte de esta estructura se localizaba el vano de acceso de unos 70-80 cm de anchura, enfrentado al vano de acceso de la Cabaña 2, hecho que validaría la posibilidad de que entre ambas construcciones existiese un espacio compartido destinado al desarrollo de diferentes actividades, como la textil, documentada a partir de un conjunto de pesas de telar dispuestas junto a la puerta de la Cabaña 3. La estratigrafía interna de esta cabaña es la más compleja de todas las registradas, al documentarse un primer nivel de derrumbe/abandono (UE 1402), que cubría un pavimento (UE 3401) muy afectado por los procesos erosivos. Bajo este pavimento se documentó una facies de destrucción/incendio (UUEE 1403 y 1406) con una amplia cantidad de restos arquitectónicos y material orgánico que pudo datarse en 3880 ± 30 BP (Beta-450082; 2465-2280/2245-2230 cal BC) a partir de una muestra de *Cervus elaphus*. Estas unidades cubrían un pavimento (UE 3402), mejor conservado que el anterior, al cual se asociaban algunas construcciones internas –bancos y cubeta–, así como materiales *in situ*. Este pavimento se construyó sobre un relleno antrópico (UE 1407) que permite fechar la construcción inicial de la cabaña en 4150 ± 30 BP (Beta-397980; 2876-2626 cal BC) a partir de un metatarso de ovicaprino.

EL CONJUNTO LÍTICO TALLADO: ASPECTOS METODOLÓGICOS, CLASIFICATORIOS Y LITOLÓGICOS

Para el estudio del material lítico tallado se han tenido en cuenta diferentes aspectos de orden tecnológico y tipológico. De la materia prima se han registrado diversos atributos –tipo de roca, color, textura, transparencia– que han sido empleados por varios autores en la descripción macroscópica (Fernández, 1999; García Puchol, 2005; Jover, 1997; 2008; 2010). Para su estudio tecnológico se han tomado datos sobre el tipo de soporte, dimensiones, orden de extracción, talón, características del bulbo, número de negativos de lascado,

2. La proximidad cronológica entre el nivel de destrucción/abandono y el de construcción podría explicarse por la mezcla de materiales debido a los procesos postdeposicionales observados, pudiendo ambas fechas corresponderse con el momento de abandono.

orientación de la explotación a partir de la disposición de los negativos de lascado, fracturas y accidentes de talla, siguiendo las propuestas de diversos autores (Bernaldo de Quirós *et al.*, 1981; Tixier *et al.*, 1980; Cahen, 1984; Binder y Perlès, 1990; García Puchol, 2005). Para la caracterización del retoque se han seguido los criterios definidos por G. Laplace (1972) con algunas modificaciones, mientras que para la agrupación por morfotipos se han empleado las propuestas de J. Fortea (1973) para las industrias epipaleolíticas de la vertiente Mediterránea de la península Ibérica, y de O. García Puchol (2005) y J. Juan-Cabanilles (2009) para las de la Prehistoria reciente. También se ha tenido en cuenta la propuesta de F. Morales (2016) para la clasificación de las plaquetas tabulares de sílex.

Así, el registro lítico documentado en el yacimiento de Vilches IV está integrado por un total de 334 piezas. Se compone de 32 piezas retocadas o en proceso de acabado (9,58%)—al estar incluidas diversas preformas de puntas de flecha (3)—, frente a las 302 piezas no retocadas (90,42%).

LA MATERIA PRIMA

En cuanto a la geología de la zona cabe indicar que en distintos puntos afloran materiales del Triásico, Jurásico, Cretácico, Mioceno, Plioceno y Cuaternario. El triásico está presente en los sectores Isso-Hellín y Tobarra-Ontur, donde abundan las arcillas y los yesos. El Jurásico y el Cretácico están caracterizados por materiales como las dolomías y calizas en las sierras de la Huerta y Peña Rubia. Durante el Mioceno se dieron los episodios marinos y lagunares identificando arcillas con margas y limos con cantos de cuarcita y caliza. Por su parte, el Plioceno está representado al norte de Hellín y constituido por cantos de cuarcita, areniscas y arcillas rojas. Por último, el Cuaternario está representado ampliamente en toda el área, destacando la presencia de gravas, arenas, limos, arcillas, calizas y dolomías (Rodríguez, 1979; Fontboté y Esteve, 1980; Montes y Rodríguez, 1985).

En el entorno de Vilches IV se conoce un amplio y variado conjunto de afloramientos de sílex y de cuarcita. De todos ellos, cabe destacar como potencial área de abastecimiento de sílex nodular—de tonos marrones y grisáceos— de distintas morfologías y tamaños, el ubicado en la rambla del Pedernaloso, a unos 14 km de Vilches IV y a 1 km del asentamiento en llano de Fuente de Isso (García y López, 2008; García Atiénzar, 2010). Otra posible fuente de aprovisionamiento de sílex nodular y de plaquetas de sílex se encuentra en el término municipal de Jumilla, en una importante banda triásica cuyo hito más destacado es la Hoya de la Sima, en el altiplano Jumilla-Ontur, ubicado a unos 17 km de Vilches IV. Estas distancias permiten considerar labores de autoabastecimiento que pudieron ser efectuadas en una jornada de trabajo. Parte del desbaste y preparación de los núcleos podría ser llevado a cabo en los

mismos afloramientos, tal y como ha sido determinado en las labores de prospección efectuadas (Morales, 2016), hecho constatado, además, por la escasez o nula presencia de *débris* en las zonas excavadas del yacimiento. También podría explicar este hecho la ausencia de núcleos laminares en Vilches IV, sí documentados en afloramientos como la Hoya de la Sima (Jumilla), algunos de hasta 60 mm (Morales, 2016).

La materia prima predominante es el sílex con 327 piezas talladas (97,9%), mientras que de forma puntual también se documenta la cuarcita con 7 piezas (2,1%) en forma de lascas, probablemente generadas en su empleo como percutores o yunques. El sílex procede de bloques con córtex calizos blanquecinos y rugosos de escaso espesor, aunque también es destacable el uso de plaquetas tabulares, que alcanza un 5,98% del total.

El conjunto, además de limitado numéricamente, se encuentra ampliamente alterado por procesos térmicos y postdeposicionales. No obstante, es significativa la documentación de una amplia variedad cromática de sílex, al poder diferenciarse al menos 7 tipos de sílex (Fig. 4).

El sílex mejor representado es el de color marrón en diferentes tonalidades con una granulometría que varía de fino a grueso y rugoso, siendo su traslucidez nula. Cabe la posibilidad que dentro de esta clase pueda ser diferenciada, al menos, otra agrupación de un sílex marrón oscuro de grano fino. Un segundo tipo de sílex, igualmente representado, es de color gris tendente a blanquecino, de grano fino o rugoso y opaco. Otros colores identificados en menor cuantía son el blanco de grano fino y traslúcido, el negro de grano fino y el crema-melado de grano fino y opaco, además de otra variedad de sílex gris muy homogéneo de grano muy fino. También hay que independizar el conjunto de plaquetas tabulares como un tipo específico y que, en su mayor parte, se corresponde con sílex de tono marrón grisáceo. Se trata de pequeñas placas tabulares de sílex, de muy escaso espesor—no más de 1,5 cm de espesor—, variable tamaño y morfología. Suelen presentar un córtex rugoso calizo, nada rodado, que suele ser rebajado en el proceso de elaboración de útiles.

Con todo, sólo de una mínima parte se han podido determinar estas características, ya que más del 75% de las piezas—251— están alteradas por procesos de tratamiento térmico o postdeposicionales. Así, unos 155 soportes (46,4%) están plenamente patinados. En 48 piezas (14,3%) se ha observado afección por tratamiento térmico, registrándose en 14 piezas (4,2%) negativos de cúpulas térmicas y la rubefacción o el cambio de color del sílex por sobreexposición a altas temperaturas en 22 piezas (6,6%). Por último, la deshidratación del sílex se ha documentado en 10 piezas (2,9%) y la desilificación casi completa solamente en 2 (0,6%).

Por tanto, el alto grado de alteración de los soportes impide profundizar en los aspectos litológicos y tra-ceológicos, siendo predominante la presencia de sílex marrones y grisáceos, frente a los de tono negro, gris,

TIPO	COLOR (MUNSELL)	OPACIDAD	TEXTURA	INCLUSIONES	CÓRTEX
I	Gris-blancuecino: M10YR 8/1 a M10YR 6/1	Opaco con tendencia traslúcida	Mediana tendente tanto a grosera como a fina.		Procedente de bloques o nódulos. Blancuecino, calizo, poco espeso, tanto rugoso no rodado, como rodado.
II	Marrón grisáceo marrón oscuro Marrón M10YR 4/1 a M10YR 5/3	Opaco Traslúcido	Mediana, tendente a fina.		Procedente de bloques o nódulos. Blancuecino, calizo, rugoso y poco espeso.
III	Blanco	Traslúcido	Fina tendente a muy fina	Sin inclusiones	Procedente de bloques o nódulos de cortex muy fino, poco rugoso y homogéneo.
IV	Negro M2.5YR 2.5/0 M5YR 2.5/1	Opaco	Fino, tendente a muy fino	Sin inclusiones	Blancuecino
V	Crema-melado M10YR 8/2 M10YR 8/3 M10YR 7/3 M10YR 6/4	Opaco	Fino Mediano	Mezclado con tonos blancuecinos, marrones o grisáceos, a veces a bandas.	Córtex rugoso y rodado.
VI	Gris M 7.5YR 3/0 a 5/0	Opaco	Fino	Sin inclusiones	Nódulos de córtex muy fino.
VII	Marrón-grisáceo M10YR 4/1 a 10YR 7/1	Opaco	Medio tendente a fino o a grueso	Con vetas muy finas rojizas.	Sílex tabular en plaqueta de escaso espesor. Córtex rugoso calizo en ambas caras.

Figura 4: Tipos de sílex con diferente cromatismo documentados en Vilches IV.

blanco y crema-melado, además de los relacionados con plaquetas tabulares de tonos marrones y grisáceos (Fig. 4). Esta enorme variabilidad también es sintomática del hecho de seleccionar sílex de, probablemente, distintas fuentes de aprovisionamiento con una gran variedad cromática, buscando y seleccionando aquellos bloques con grano tendente a fino, principalmente, con el fin de desarrollar procesos de talla destinados a la obtención mayoritaria de lascas para la elaboración de puntas de flecha y de láminas de distinto formato. No obstante, en algunos casos, como determinadas láminas de considerable longitud, es posible que los soportes ya llegasen manufacturados al asentamiento ante la ausencia de productos de técnica y núcleos laminares en diversos grados de talla.

LOS PROCESOS DE TALLA: PRODUCTOS Y SOPORTES

Dentro del conjunto analizado, son las lascas completas, fracturadas y retocadas, con 206 ejemplares (61,7%), el tipo de soporte más abundante. De las 206 lascas, 17 están retocadas y modificadas en morfotipos. El resto de productos son minoritarios: 20 plaquetas de sílex (5,8%), de las que 6 están retocadas; 61 chunks o indeterminados (18,3%); 17 cúpulas térmicas (5,1%); 11 láminas (3,3%), 7 de ellas retocadas; 10 núcleos lascares (2,9%); 5 cantos rodados de cuarcita (1,5%);

3 *débris*/lasquillas (0,9%); y 1 nódulo/bloque sin desbastar (0,3%). En sí, los soportes naturales ascienden a 20 piezas –5 cantos de cuarcita, 1 nódulo de sílex y 14 plaquetas tabulares–, mientras el resto –314 piezas– son restos de talla o productos retocados.

Si excluimos los soportes retocados y modificados, 32 en total, los productos de talla o placas son los siguientes: 189 lascas y fragmentos de lascas (56,98%), 4 láminas o fragmentos de éstas (1,19%) y 14 placas tabulares de pequeño formato (3,89%) (Fig. 5). Aproximadamente un tercio de las lascas documentadas son fragmentos, al igual que únicamente dos láminas se conservaron completas. Por último, es destacable el escaso número de *débris* evidenciado y,

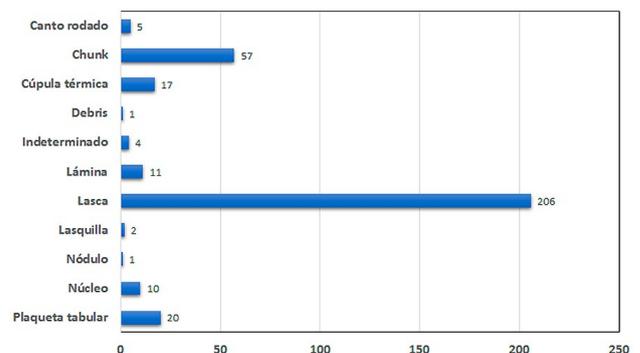


Figura 5: Distribución de los diferentes tipos de soportes líticos de Vilches IV.

como consecuencia de su exposición a fuentes intensas de calor, un número significativo de cúpulas térmicas (Fig. 5).

El porcentaje de soportes modificados mediante retoque o en proceso de elaboración supone el 9,58% del total, porcentaje próximo a lo obtenido en otros asentamientos como el sector A de Niuet (García Puchol, 1994: 44), pero alejado de otros yacimientos, como Galanet, con valores mucho más elevados (Jover, 2014).

LOS BLOQUES DE MATERIA PRIMA: NÓDULOS Y NÚCLEOS

En el transcurso de las excavaciones fueron recuperados 1 nódulo y 10 núcleos de sílex en un estado de agotamiento muy avanzado. El nódulo fue documentado en la UE 1203, correspondiente a los momentos finales de la actividad en la zona situada entre las cabañas 1 y 2. Se trata de un bloque ovalado de unos 70 x 68 mm, probablemente en reserva. Los núcleos, por su parte, suponen el 2,9% del total de soportes líticos (Fig. 6). Dado el alto grado de agotamiento, 8 de ellos han sido clasificados como informes, 1 como núcleo globuloso y 1 como núcleo discoidal. Todos los núcleos fueron explotados para la extracción de lascas. No se han documentado productos de técnica –tabletas de reavivado, flancos, etc.– que nos permitan considerar que la producción laminar se efectuase en el asentamiento. Analizando la orientación del lascado, se observa que 4 núcleos presentan extracciones o negativos de dirección centripeta, uno núcleo presenta negativos unidireccionales, y otro negativos de orientación multidireccional.

Otro soporte empleado de forma habitual fueron las plaquetas tabulares de sílex. Sabemos que era de relativa facilidad acceder a los diversos puntos próximos al asentamiento donde afloran este tipo de soportes, como hemos expuesto. Las plaquetas registradas son relativamente escasas, ya que su número no representa más del 6%. Muchas de ellas serían mantenidas en reserva

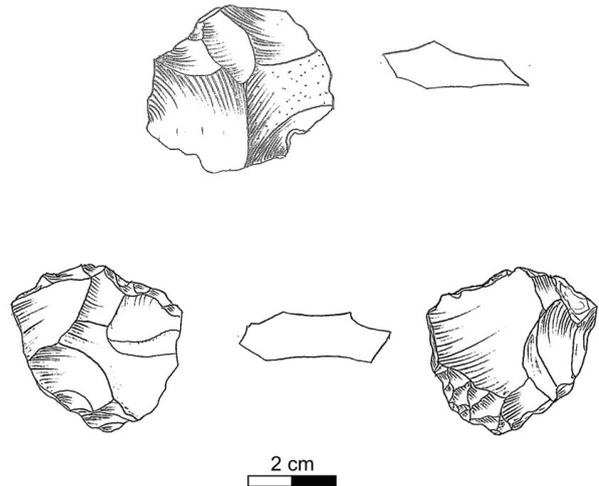


Figura 6: Núcleos lascares.

sin retocar ante la documentación de 14 soportes preparados para aplicarles el característico retoque plano.

PRODUCTOS DE TALLA: ASPECTOS TECNOLÓGICOS

Los productos de talla generados a partir del desbaste de los núcleos (lascas, láminas y lasquillas) constituyen el grueso de los objetos documentados. Las lascas completas y lascas fracturadas ascienden a un total de 189 efectivos. En torno al 60% de los soportes lascares aparecen completos, mientras el resto corresponde a lascas fracturadas o simples fragmentos. Se trata de lascas anchas, de tendencia gruesa y talones lisos, obtenidas mediante procesos de talla donde se emplearon, tanto percutores duros –dada la presencia de accidentes de talla significativos como los reflejados, bulbos gruesos y puntos de impacto marcados–, como blandos. Únicamente 17 productos lascares fueron seleccionados para elaborar diferentes tipos de útiles retocados, lo que supone un bajo aprovechamiento de este tipo de soportes (8,25%) (Fig. 7).

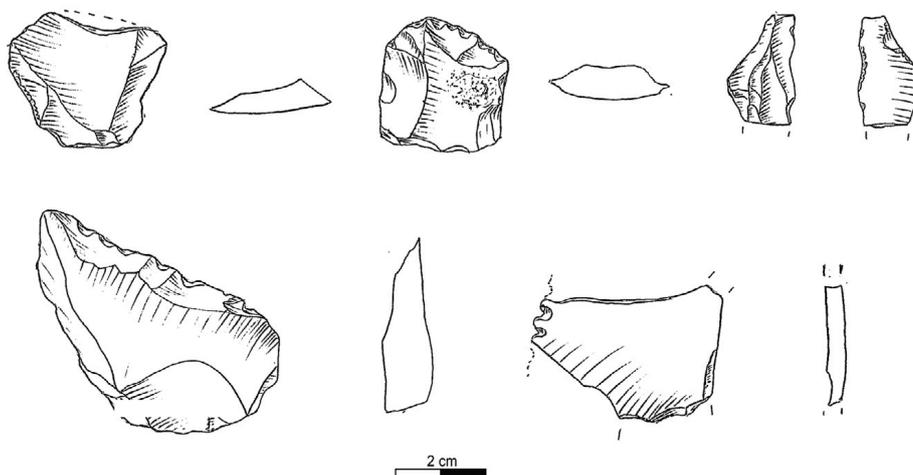


Figura 7: Lascas retocadas.

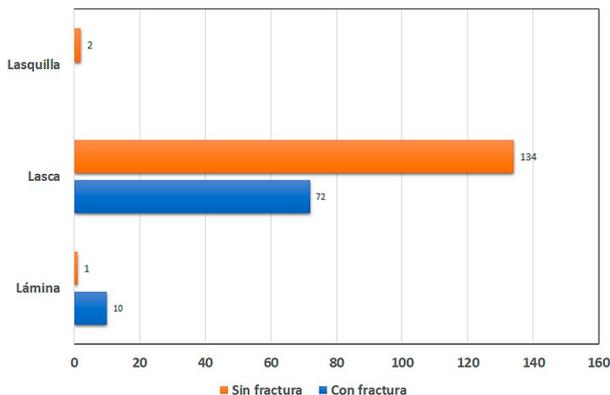


Figura 8. Relación entre soportes y su fractura incluyendo productos retocados y no retocados.

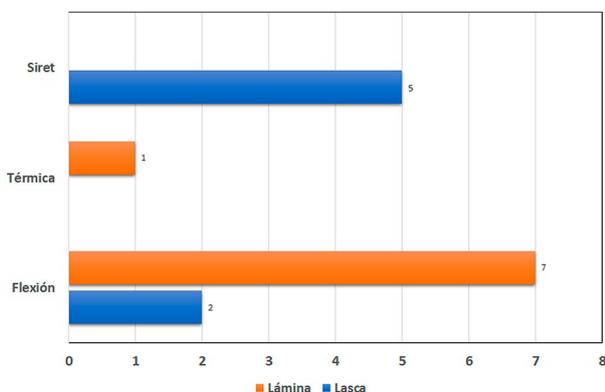


Figura 9: Relación entre soporte y tipo de fractura.

Por el contrario, el aprovechamiento de las piezas laminares es casi completo ya que, de las 11 existentes, 9 fueron utilizadas en la elaboración de elementos de hoz, láminas retocadas, denticulados y raspadores. De igual modo, la variedad tipométrica de las láminas es mucho mayor que el de las lascas ya que, a pesar de ser fracturadas, alguna de ellas alcanza los 83 mm de longitud. La ausencia de núcleos laminares en el asentamiento y la escasez de este tipo de láminas alargadas obliga a cuestionar que la producción de tal tipo de soportes se hubiese llevado a cabo en el mismo. No podemos indicar lo mismo en relación con las láminas de pequeño formato –aunque no existan núcleos ni

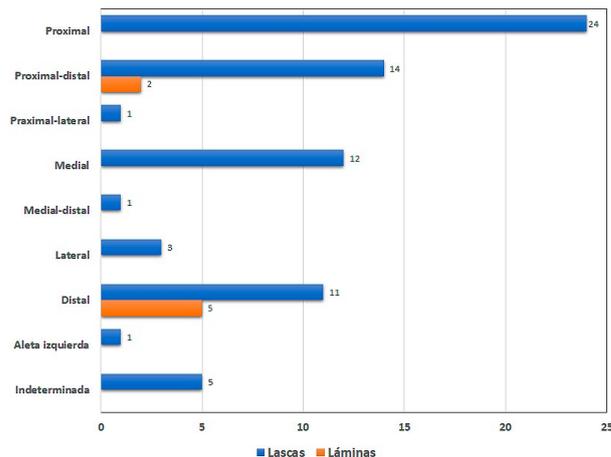


Figura 10: Relación entre soporte y localización de la fractura.

productos de técnica, pero sí la constatación de explotaciones unidireccionales– y de lascas de formatos y tamaños variados.

No se ha podido determinar el tipo de fractura en la mayor parte de las piezas dado su lamentable estado de conservación. Sólo se ha identificado el tipo de fractura, de forma clara, en 15 de ellas (0,4%). De las 7 lascas (43,7%) con fracturas identificadas, 5 de ellas presentan fractura de Siret. En las 8 láminas –retocadas o no– documentadas con fractura (46,3%), 7 de ellas son fueron por flexión y la restante por procesos térmicos.

Las fracturas por flexión se generan porque en el punto donde se ejerce la presión o la percusión, la fuerza no es soportada por el soporte y éste se rompe. Éstas pueden generarse en el momento de la talla al utilizar un percutor con peso muy superior al debido, pero también por percutir con una fuerza excesiva, por procesos postdeposicionales o por el propio uso, como es el caso de las láminas en las que se ha observado la presencia de desgastes por uso. Las fracturas de los productos lascares y laminares se suelen localizar de forma muy repartida en bordes y extremos (Figs. 8-10).

En relación con el estudio de los tipos de talón, se han podido identificar en 124 piezas (37,2%), incluyendo el análisis de los soportes retocados. El talón liso es el mayoritario con 105 piezas (31,4%); le siguen

	Liso	Cortical	Puntiforme	Diedro	Facetado	Indeterminado
Lasca	103	4	3			7
Lasquilla			1			
Lámina	2		1	1	1	
Débris						1
Totales	105	4	5	1	1	8

Figura 11: Distribución de los tipos de talones en los productos de talla de Vilches IV.

	1 ^{er} orden	2. ^o orden	3 ^{er} orden	Indeterminados
Lascas	14	52	129	11
Lasquillas			2	
Láminas			7	4
Totales	14	52	138	15

Figura 12: Distribución del orden de extracción de los productos de talla de Vilches IV.

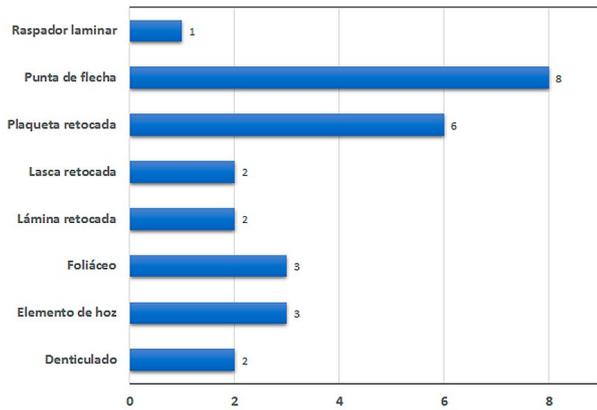


Figura 13: Distribución de soportes retocados de Vilches IV.

los indeterminados con 8 piezas (2,4%); 5 puntiformes (1,5%); 4 corticales (1,2%); 1 facetado (0,3%); y 1 diedro (0,3%) (Fig. 11).

Analizando la distribución de las extracciones, podemos inferir que hay un claro predominio de las extracciones de 3^{er} orden en soporte lascas y laminar, aunque en los primeros se evidencia un aumento progresivo acorde entre soportes de 1^{er}, 2.^o y 3^{er} orden, lo que es indicativo de que las labores de talla destinadas a la obtención de lascas fueron efectuadas en el asentamiento. La total ausencia de soportes laminares de 1^{er}, pero sobre todo de 2.^o orden, también es otro argumento para considerar que los procesos de talla de este tipo de soportes no serían efectuados en la zona excavada del asentamiento. Ante estos datos, sería posible plantear que, a diferencia de las lascas, los procesos de talla laminar no serían llevados a cabo en el asentamiento (Fig. 12).

CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA: SOPORTES RETOCADOS

Los grupos tipológicos, caracterizados por la aplicación del retoque, son los habituales en este tipo de asentamientos, dominando las puntas de flecha y los soportes lascas, laminares y sobre plaqueta con retoques continuos simples/planos (Figs. 13-17).

Por lo demás, es importante destacar que los elementos de hoz, que presentan en todos los casos el típico lustre de disposición longitudinal en el filo, claramente observado y determinado a nivel microscópico, está representados por 4 piezas sobre soportes laminares ampliamente modificados. El retoque de

Grupo	Subgrupo	Total	%
Elementos de hoz	Sobre lámina	4	12,50
Láminas retocadas	De retoque profundo	2	6,25
Lascas retocadas	De retoque marginal	2	6,25
Muestras	Sobre lasca	1	3,12
Denticulados	Sobre lasca	2	6,25
	Sobre lámina	1	3,12
Puntas de flecha	Pedúnculo y aletas	4	12,50
	Lauriformes	1	6,25
	De base cóncava	1	3,12
	Indeterminada	1	3,12
	Preforma sobre lasca	3	9,75
Foliáceos	Sobre lasca	2	6,25
	Sobre lámina	1	3,12
Raspadores	Sobre lámina	1	3,12
Plaquetas retocadas	PR-1: de retoque plano en un lateral	3	9,75
	PR-2: de retoque plano en ambos laterales	1	3,12
	PR-3: de retoque plano en extremo apuntado	1	3,12
	PR-10: en todo su perímetro	1	3,12
Total		32	100
%		100	100

Figura 14: Clasificación tipológica de las piezas retocadas.

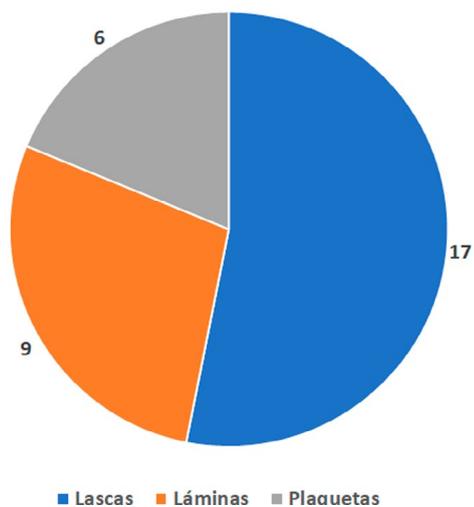
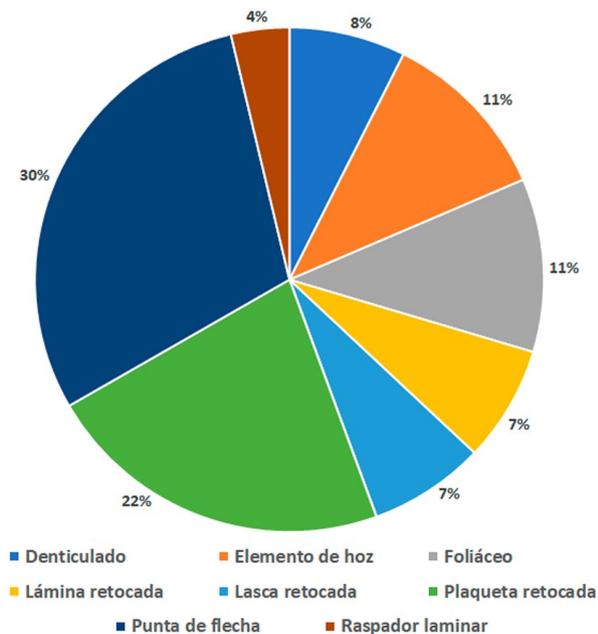


Figura 16: Distribución de soportes de los útiles retocados de Vilches IV.

Figura 15: Distribución porcentual de los soportes retocados documentados en Vilches IV.

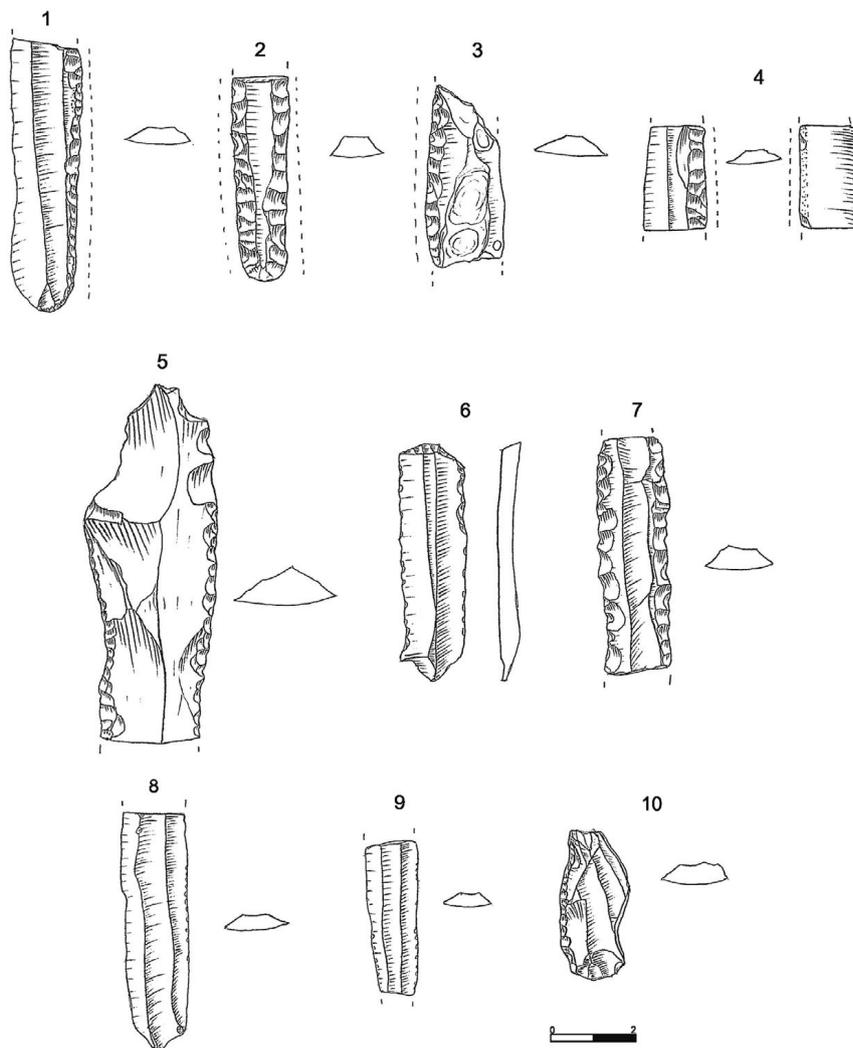


Figura 17: Soportes laminares retocados. 1-4: Elementos de hoz; 5-10: láminas retocadas.

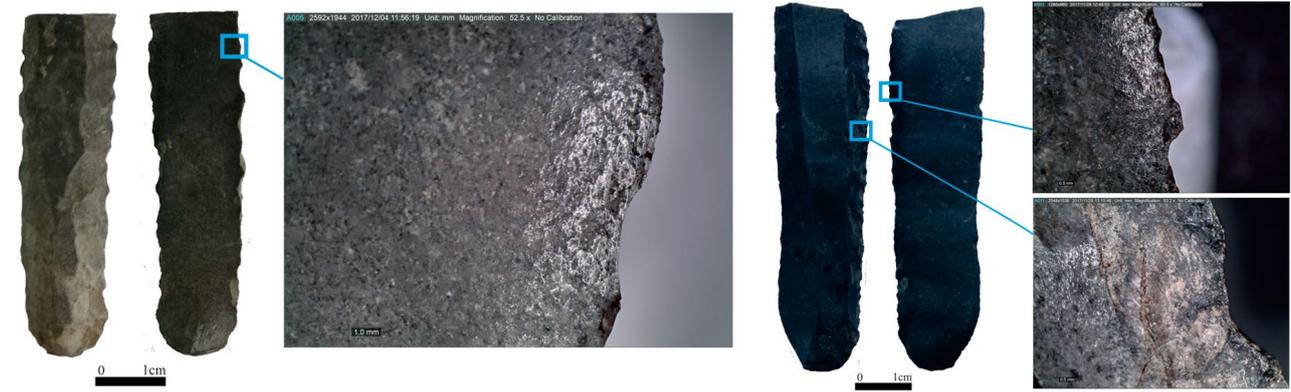


Figura 18: Determinación de la presencia de lustre en el filo activo de 2 de los elementos de hoz. En la imagen de la derecha se puede observar como el retoque de reavivado del filo ha sido aplicado en la cara dorsal.

tendencia plano profundo determinado puede ser aplicado tanto antes de ser usado el útil, como, en especial, después de haberlo hecho con el objeto de reavivar el filo desgastado y redondeado por el uso (Fig. 18).

Las puntas de flecha, todas elaboradas sobre lasca, son el segundo grupo tipológico más representado con 10 piezas, alcanzando un porcentaje del 2,9% del conjunto. Dentro de este conjunto, el tipo de flecha más abundante es el de pedúnculo y aletas -4-, seguido por los tipos lauriformes y de base cóncava,

con un ejemplar cada uno. También se documentó una punta de morfología indeterminada, además de dos preformas sobre lasca. Dentro de este apartado podrían incluirse algunos foliáceos documentados -3-, dos sobre lasca y uno sobre lámina (Figs. 19 y 20).

Por último, las plaquetas de sílex es el último de los grupos tipológicos (Figs. 21-22). Se han identificado 20 plaquetas (5,9% del conjunto lítico total), de las cuales 6 (18,7%) presentan retoque plano profundo y bifacial. 3 de ellas presentan retoque en uno de sus

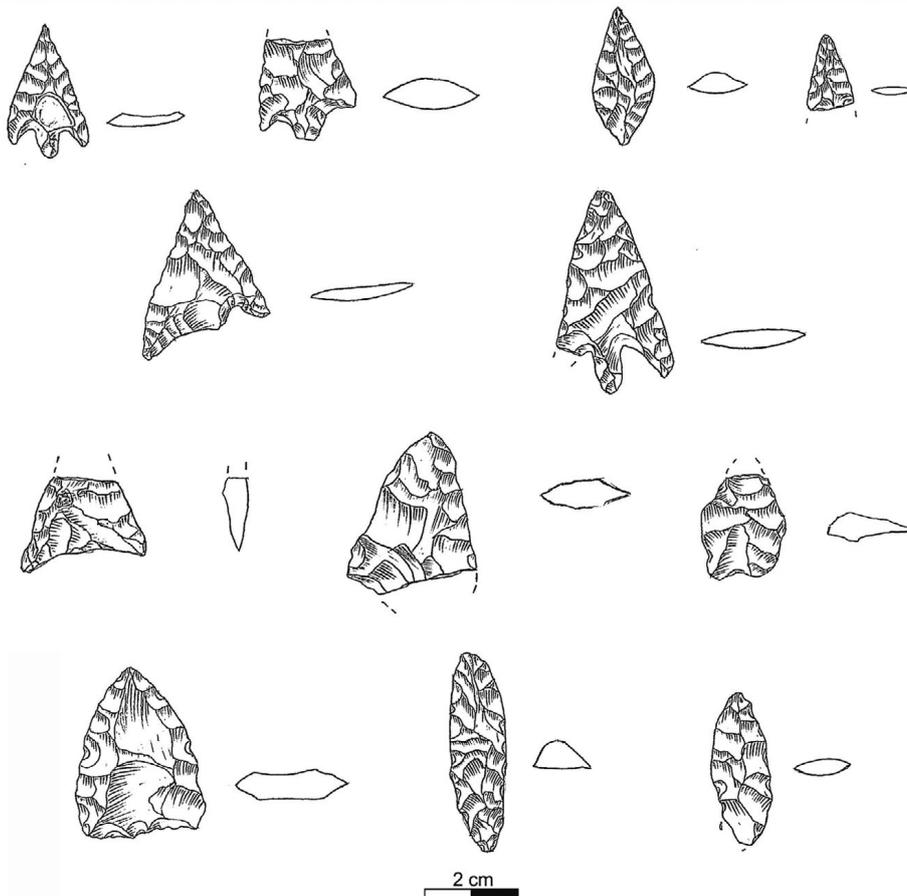


Figura 19: Puntas de flecha, esbozos y foliáceos.



Figura 20: Puntas de flecha.

laterales (tipo PR-1); 1 plaqueta que presentan retoque en dos de sus laterales (PR-2); otra con retoque en sus laterales que convergen en un extremo apuntado intencional (PR-3) y la restante con retoque en todo su perímetro (PR-10). También pueden presentar

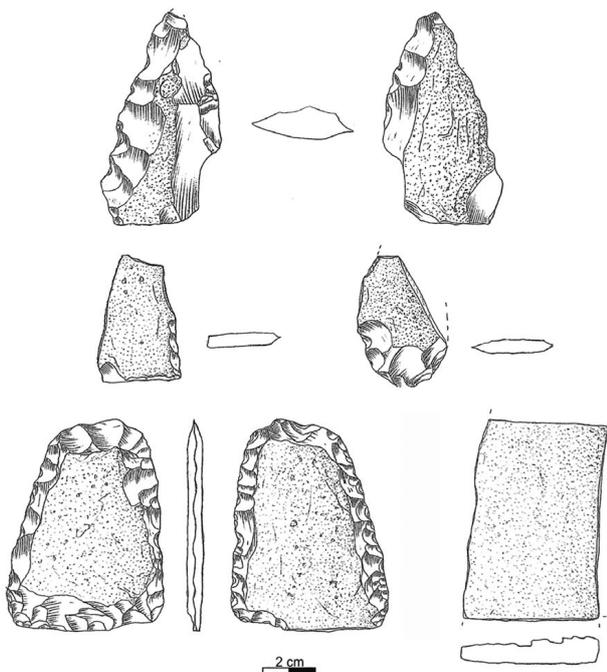


Figura 21: Placas tabulares retocadas y no retocadas. Se incluye una plaqueta (abajo a la derecha) conformada a nivel morfológico a falta de la aplicación del retoque.

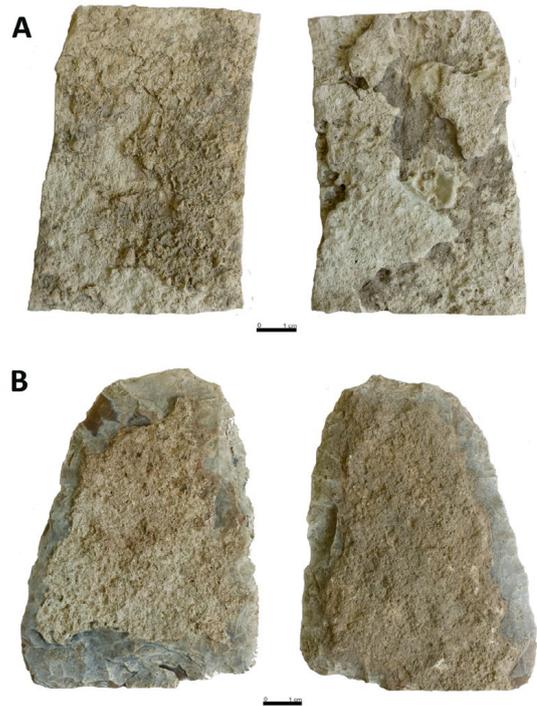


Figura 22: Placas de sílex tabular. A. Plaqueta configurada para ser retocada. B. Plaqueta ya retocada.

alguna fractura o flanco natural sin retocar y córtex en ambas caras, siendo esta característica la más utilizada para identificar estos soportes. El hecho de que todas las piezas presenten una pátina de alteración postdeposicional en sus bordes retocados impide observar la presencia de huellas de uso. No obstante, la total ausencia a nivel microscópico de tramas pulidas que se asemejen al típico lustre apunta a que su empleo no estuvo destinado al trabajo de vegetales blandos, como sí ha sido constatado en otros yacimientos cercanos (Jover *et al.*, 2012).

Parece evidente, vista la relación entre tipos de soportes y soportes retocados, que mientras los elementos de hoz y raspadores son elaborados primando la selección de láminas, las puntas de flecha, foliáceas y, sobre todo, muescas y denticulados, lo están seleccionando lascas. Se constata una clara relación entre las características morfológicas del soporte seleccionado, las condiciones y posibilidades técnicas desarrolladas y la función a desarrollar por los mismos. Son preferidas las láminas de filo alargado para manufacturar armaduras de hoces, frente a lascas grandes y gruesas, más adecuadas para la elaboración de puntas de flecha. En este sentido, es muy destacable que no se empleen placas tabulares para la elaboración de puntas de flecha, aunque en otros contextos de hábitat y funerarios del III milenio cal BC sí han sido documentadas (Morales, 2016). Las placas, aunque adecuadas para elaborar puntas de flecha, no fueron seleccionadas para tal menester, limitándose a soportes destinados a labores de corte de materias blandas, dada la aplicación de retoques planos.

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LOS RESTOS LÍTICOS

Si atendemos al reparto del registro lítico por sectores, teniendo en cuenta que en cada sector fue documentado un ámbito diferenciado, su distribución es desigual. Mientras que en la Cabaña 2, con el 11,64% de la superficie excavada, el registro lítico tallado representa el 22,15%, en el área de actividad, con una superficie que representa el 26,53%, el registro lítico es prácticamente el mismo. No obstante, la presencia de lascas de diverso orden, núcleos y soportes en proceso de manufactura en todos los sectores y, en especial, en el interior de las cabañas 2 y 3 y en los estratos del área de actividad del sector II, permite considerar que los procesos de talla y manufactura de soportes retocados pudieron efectuarse en distintos puntos del área excavada (Fig. 23).

Así, del conjunto total lítico recuperado en la intervención arqueológica, al sector I, con 85 m² de superficie excavada, corresponde un registro exiguo procedente de los estratos superficiales y en el interior de la Cabaña 1. Se documentaron un total de 41 piezas (12,2%), la mayor parte no retocadas (87,8%) (Figs. 24 y 25). Destaca la presencia de 24 lascas, una plaqueta sin retoque, 5 fragmentos de cantos de cuarcita, 1 núcleo, 3 chunks, una lasca retocada, un raspador, un elemento de hoz, un foliáceo y una plaqueta retocada. En las UUEE 1102 y 1103 correspondientes a los estratos interiores de derrumbe de la Cabaña 1, se contabilizaron 8 lascas, 1 foliáceo sobre lámina, 5 fragmentos de cantos de cuarcita, 2 plaquetas, 8 lascas, una de ellas retocada, 1 plaqueta retocada, 1 núcleo, 2 chunks. Este variado y amplio número de restos podría ser indicativo de la realización de labores de talla en el interior de la cabaña, aunque la parcial conservación del depósito no permite hacer más precisiones. Del nivel de abandono y/o destrucción (UE 1104) provienen 2 lascas y 1 raspador sobre lámina.

En el sector II, correspondiente al área de actividades situado entre las cabañas 1 y 2, se documentaron un total de 80 piezas líticas (23,9%), de las cuales 73 son piezas no retocadas y 7 retocadas (Figs. 26 y 27). En las unidades asociadas a este espacio –UUEE 1203, 1204, 1205, 1207, 1210, 1212–, que se corresponden con dos momentos de ocupación sucesivos, fueron registradas un total de 31 lascas, 1 nódulo, 4 núcleos, 17 cúpulas

Sector	Superficie m ²	N.º de piezas	%
I	85	41	12,27
II	115,5	80	23,95
III	50,7	74	22,15
IV	184	139	41,61
Total	435,2	334	100

Figura 23: Distribución general del registro lítico tallado en relación con la superficie excavada.

Soporte	UE	N.º de piezas
Lasca	1100-1101(6) 1102(8) 1103(8) 1104(2)	24
Plaqueta	1101(1) 1102(2)	3
Núcleo	1103	1
Chunk	1101(1) 1103(2)	3
Canto de cuarcita	1102	5
Total		36

Figura 24: Distribución de productos no retocados en el sector I de Vilches IV.

térmicas, una plaqueta no retocada, 4 soportes retocados y una preforma de punta de flecha. Así, ésta parece ser una zona donde, a lo largo del tiempo, se pudieron llevar a cabo labores de talla y de manufactura de puntas de flecha, dado el importante conjunto de restos de talla documentado, en clara asociación con estructuras de combustión y un posible telar.

En el sector III, correspondiente a la Cabaña 2, se registraron un total de 74 piezas (22,1%), de las que 67 son piezas no retocadas y 7 sí lo están (Figs. 28 y 29). En el sector III, a nivel superficial (UUEE 1300-1301), se contabilizaron 10 lascas, 1 esbozo de foliáceo sobre lasca, 1 punta de flecha lauriforme sobre soporte lascar y 1 plaqueta. En la UE 1302, definida como un relleno sedimentario asociado al abandono de la cabaña, se recuperaron 12 lascas, 1 punta de flecha de pedúnculo y aletas sobre lasca y 2 chunk. De las UUEE 1303-1304-1305, correspondientes al relleno sedimentario del derrumbe de la cabaña, proceden 8 lascas y 5 chunks. Sobre el pavimento de la cabaña –UE 1307– fueron documentadas 10 lascas, 1 lasquilla, 1 denticulado sobre lasca, 1 punta de flecha de base cóncava sobre

Tipo	Soporte	UE	N.º de piezas
Elemento de hoz	Laminar	1100-1101	1
Foliáceo	Laminar	1102	1
Plaqueta retocada	Plaqueta	1103	1
Lasca retocada	Lascar	1103	1
Raspador	Laminar	1104	1
Total			5

Figura 25: Distribución de tipos en el sector I de Vilches IV.

Soportes	UE	N.º de piezas
Lasca	1200-1201(8), 1203(4) 1204(2), 1205(19), 1207(1) 1210(1), 1211(4)	39
Lasquilla	1203	1
Plaquetas	1200-1201(1), 1211(1)	2
Nódulo	1207	1
Núcleo	1200-1201(1), 1207(2) 1210(1)	5
Chunk	1200-1201(4), 1203(1) 1205(3)	8
Cúpula térmica	1207	17
Total		73

Figura 26: Distribución de productos no retocados del sector II de Vilches IV.

Tipo	SopORTE	UE	N.º de piezas
Elemento de hoz	Laminar	1200-1201	1
Esbozo punta de flecha	Lascar	1203	1
Muesca	Lascar	1203	1
Plaquetas retocadas	Plaqueta	1204(1), 1205(1)	2
Lámina retocada	laminar	1205	1
Fragmento distal punta de flecha	Lascar	1212	1
Total			7

Figura 27: Distribución de tipos en el sector II de Vilches IV.

Soportes	UE	N.º de piezas
Lasca	1300-1301(10), 1302(12) 1303(5), 1305(3), 1307(10) 1308(4), 1308b(11)	55
Lasquilla	1307	1
Lámina	1308	1
Plaqueta	1300-1301(1), 1308b(1)	2
Chunk	1302(2), 1303(2), 1307(1)	5
Indeterminados	1304(2), 1308(1)	3
Total		67

Figura 28: Distribución de productos no retocados del sector III de Vilches IV.

Tipo	SopORTE	UE	N.º de piezas
Punta de flecha lauriforme	Lascar	1300-1301	1
Esbozo foliáceo	Lascar	1300-1301	1
Punta de flecha de pedúnculo y aletas	Lascar	1302	1
Denticulado	Lascar	1307	1
Punta de flecha de base cóncava	Lascar	1307	1
Foliáceo	Lascar	1308	1
Plaqueta retocada	Plaqueta	1308b	1
Total			7

Figura 29: Distribución de tipos en el sector III de Vilches IV.

soporte lascar y 1 chunk. La UE 1308 (y 1308b) corresponde a un relleno sedimentario de acondicionamiento asociado a la regularización o construcción del pavimento de la cabaña, donde se documentaron 15 lascas, 2 plaquetas, una de ellas retocada, 1 lámina, 1 foliáceo sobre lasca y 1 indeterminado.

En el sector IV definido por la Cabaña 3 se recuperó un total de 139 piezas, contabilizando 126 piezas no retocadas y 13 retocadas (9,3%) (Figs. 30-32). Su reparto es el siguiente: en el nivel superficial UE 1400-1401 se contabilizó un ingente número de lascas –35–, 1 lámina retocada, 6 plaquetas, dos de ellas retocadas, 1 denticulado sobre lasca, 1 núcleo y 13 chunks. En la UE 1402 correspondiente al estrato de relleno sedimentario asociado al abandono final de la cabaña se registraron 3 lascas y 1 indeterminado. Los siguientes niveles excavados con UE 1403-1406, definidos como derrumbe sobre el pavimento inicial, proporcionaron 8 lascas no retocadas, 1 plaqueta no retocada, 18 chunks y 9 lascas, 1 elemento de hoz sobre lámina, 1 esbozo de punta de flecha sobre lasca, 1 esbozo de punta de flecha

con pedúnculo y aletas sobre lasca, 2 punta de flecha de pedúnculo y aletas sobre soporte lascar y 1 *débris*. La UE 1407 definida como un relleno sedimentario de acondicionamiento deparó 4 lascas, 1 elemento de hoz sobre lámina, 1 núcleo y 2 chunks. Por último, la UE 1420 puede asociarse al uso y abandono del espacio existente entre las cabañas 2 y 3. Aquí se recuperaron 12 lascas, 1 lasca retocada 1 lámina no retocada, 1 denticulado sobre lámina, 2 plaquetas, 1 punta de flecha lauriforme sobre lasca, 2 núcleos y 8 chunks. Este conjunto también podría ser un indicador de la posible realización de tareas de talla en el exterior de las cabañas.

Con todo lo expuesto, y ante la ausencia de remontajes, no podemos considerar la conservación de un área primaria donde se realizasen labores de talla o de manufactura específicas, como pudieran ser las puntas de flecha o foliáceos. Sí podemos considerar, dada la elevada presencia de productos de talla, núcleos y preformas de puntas de flecha en distintos contextos habitacionales y áreas de actividad, que los procesos de

Soportes	UE	N.º de piezas
Lasca	1400-1401(35), 1402(3), 1403(8), 1406(9), 1407(4), 1420(12)	71
Lámina	1420(1)	1
Plaqueta	1400-1401(4), 1403(1), 1420(2)	7
Núcleo	1400-1401(1), 1407(1), 1420(2)	4
Chunk	1400-1401(13), 1403(18), 1407(2), 1420(8)	41
<i>Débris</i>	1406	1
Indeterminado	1402	1
Total		126

Figura 30: Distribución de productos no retocados del sector IV.

Tipo	Soporte	UE	N.º de piezas
Plaqueta retocada	Plaqueta	1400-1401	2
Denticulado	Lascar	1400-1401	1
Lámina retocada	Laminar	1400-1401	1
Elemento de hoz	Laminar	1406	1
Esbozo punta de flecha	Lascar	1406	1
Esbozo punta de flecha de pedúnculo y aletas	Lascar	1406	1
Punta de flecha de pedúnculo y aletas	Lascar	1406	2
Elemento de hoz	Laminar	1407	1
Punta de flecha lauriforme	Lascar	1420	1
Denticulado	Laminar	1420	1
Lasca retocada	Lascar	1420	1
Total			13

Figura 31. Distribución de tipos en el sector IV.

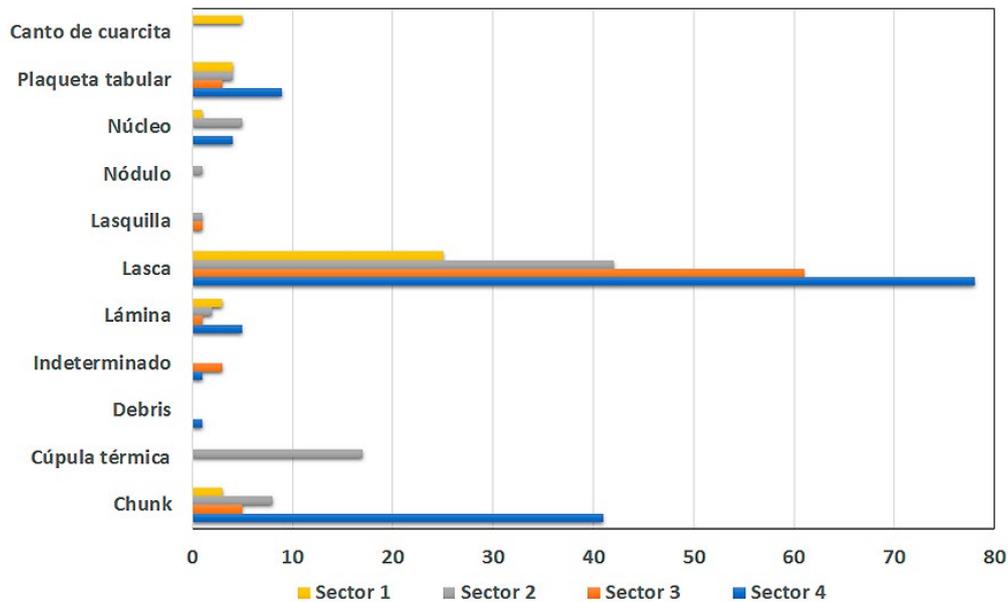


Figura 32: Distribución de cantidades y dispersión de las piezas líticas de Vilches IV.

talla lascares y manufactura de diversos tipos de útiles fueron desarrollados en distintos lugares del asentamiento, tanto al interior de las cabañas, como en los espacios contiguos existentes en su exterior, donde se localizan hogares/hornos y se llevarían a cabo diferentes tipos de actividades. La presencia de numerosas cúpulas térmicas y de soportes con negativos de éstas evidencia la preferente realización de dichas labores de talla en las proximidades de los hogares. Por tanto, los soportes documentados deben ser considerados como las evidencias en posiciones secundarias de procesos de trabajo de talla y manufactura de soportes retocados efectuados de forma recurrente en distintos lugares del asentamiento, sin que podamos considerar que se haya materializado ningún proceso de trabajo determinado o concreto y que se haya conservado en posición primaria.

No parece existir, por tanto, un lugar concreto para efectuar las tareas de talla, sino que, más bien al contrario, en cualquiera de los espacios gestionados desde cada unidad doméstica (Jover, 2013) se llevarían a cabo dichos procesos de trabajo. A veces en el interior de las cabañas, ya sean procesos de talla o de fabricación específica de puntas de flecha, dada la documentación de esbozos o preformas; en otras ocasiones, en la zona exterior adosada, donde se llevarían a cabo diversas actividades, desde la talla a la producción textil o el preparado y cocinado de alimentos.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN LÍTICA TALLADA DE VILCHES IV EN EL CONTEXTO DEL POBLAMIENTO DEL III MILENIO AC DEL SURESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Las distintas estrategias de talla observadas a través del estudio de los restos líticos evidencian que se

emplearon dos tipos de soportes. Por un lado, por su importancia cuantitativa, lascas de muy diversa morfología –subtriangulares, trapezoides, etc.–, tamaño y espesor, aunque en general cortas y espesas. Y, por otro, láminas u hojas, de morfología rectangular, sección trapezoidal-triangular y tamaño inferior a 90 mm de longitud. Esta tipometría es muy similar a la documentada en otros asentamientos coetáneos en llano próximos como El Prado (Jover *et al.*, 2012) o Torreta-El Monastil (Jover, 2010). Las lascas serían obtenidas principalmente mediante proceso de talla por percusión directa, en algunos casos empleando percutores duros, mientras que para las láminas se emplearía tanto la presión directa, como la percusión, aunque no podemos asegurar que su talla fuese llevada a cabo, al menos, en las zonas excavadas de Vilches IV. La documentación de un soporte laminar fracturado superior a los 80 mm de longitud evidencia la producción de soportes que podrían alcanzar los 120-140 mm de longitud. Estos soportes podrían ser obtenidos mediante el empleo de la percusión directa blanda y no necesariamente por presión, siempre que la calidad del sílex sea buena.

No obstante, es destacable el bajo índice laminar. Los productos laminares suponen solamente el 3,29% del total, frente a otros asentamientos en llano como Torreta-El Monastil (Jover, 2010) donde, a pesar de su escasez, ésta supera el 13%. Y, al mismo tiempo, están muy alejados de los obtenidos en otros yacimientos en llano del III milenio BC de regiones más orientales como son Arenal de la Costa, con el 27,32% (Pascual, 1993), Niueta, con el 36,18% (García Puchol, 1994) o Jovades, con el 46,9% (Pascual, 1993). Para esta cuestión se nos ocurren dos posibles explicaciones que, por el momento, no podemos descartar e, incluso, consideramos que pueden ser complementarias. La primera es que este bajo índice laminar no sea tal y

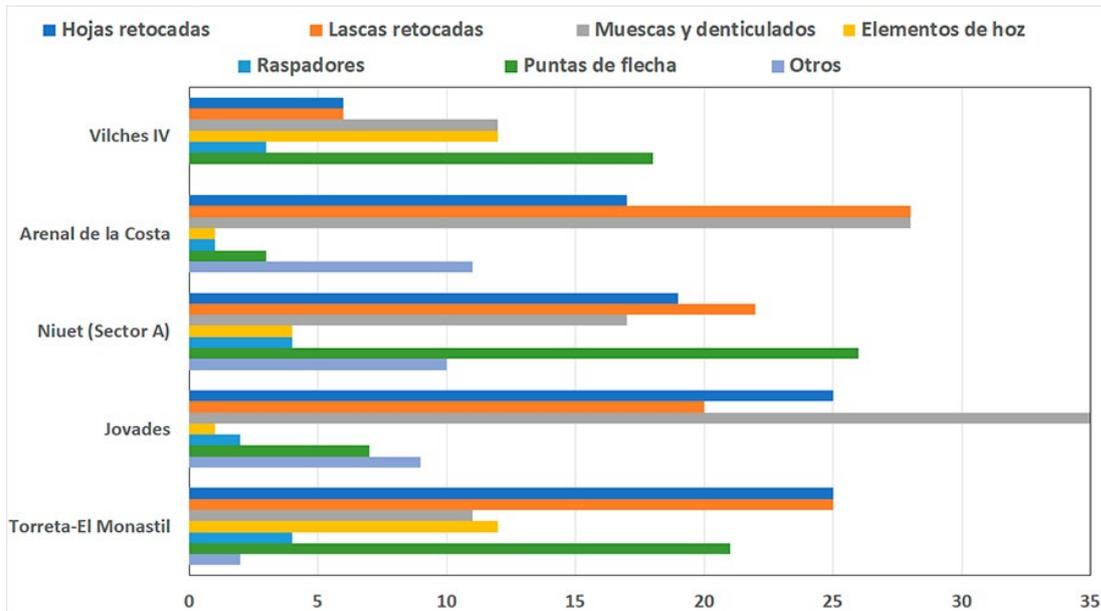


Figura 33: Representación porcentual de los grupos tipológicos en diferentes yacimientos del ámbito geográfico regional.

que determinados elementos oculten la realidad. Dos datos podrían ser indicativos de una mayor producción laminar: por un lado, el hecho que las láminas modificadas mediante retoque sean aprovechadas al máximo, frente a las lascas. Existiría, por tanto, un aprovechamiento exhaustivo de los soportes laminares frente a las lascas, que se reduciría si considerásemos el elevado número de lascas y *débris* generados como consecuencia de los procesos de conformación de las puntas de flecha; y, por otro, que los núcleos laminares, una vez agotados, pasen a ser explotados para la obtención de lascas, como se evidencia en otros asentamientos como Torreta-El Monastil (Jover, 2010) o Niuet (García Puchol, 1994). En segundo lugar, también podría deberse a una cuestión relacionada con una peor calidad de la materia prima local para la talla laminar. No obstante, no consideramos ésta la opción más viable en tanto, en general, durante el III milenio BC la producción laminar es muy destacada en prácticamente todas las regiones peninsulares, como así se ha puesto de manifiesto, por ejemplo, en Andalucía oriental (Martínez, 1998; Martínez y Afonso, 2008; Morgado *et al.*, 2008) o la zona murciana (Lomba, 1995).

Los soportes laminares y lascas no estuvieron destinados exclusivamente a la manufactura de un tipo exclusivo de artefactos, como ya hemos podido contrastar. Hojas retocadas, denticulados y elementos de hoz son algunos de los grupos tipológicos en los que se emplearon soportes laminares. En algunos yacimientos como Torreta-El Monastil (Jover, 2010) este tipo de soportes también fue empleado para elaborar geométricos y puntas de flecha. Sin embargo, es significativo que todos los elementos de hoz sean soportes laminares, posiblemente para aprovechar su mayor longitud de filo, su mayor regularidad formal y, por tanto, la menor necesidad de acomodar el soporte para insertarlo en el

mango. Todo ello facilitaría la creación de hoces compuestas con filos más regulares y continuos.

Por el contrario, existe una preferencia por las lascas triangulares o subtriangulares espesas y grandes para la elaboración de las puntas de flecha como ocurre en todos los asentamientos señalados. Sin embargo, es significativo que ni las láminas ni las placas tabulares fueron utilizadas habitualmente en la elaboración de este tipo de proyectiles.

Por otro lado, el índice de productos modificados mediante retoque que presentan algunas alteraciones por su uso o están en proceso de elaboración alcanza en Vilches IV el 9,58%, porcentajes muy próximos a los documentados en yacimientos en llano como Torreta-El Monastil, con el 11,84% (Jover, 2010) o el sector A de Niuet, con un 7,25% (García Puchol, 1994: 44). Tampoco difiere prácticamente de Jovades, con un 14,60% (Pascual, 1993: 67), a pesar de tratarse de estructuras negativas rellenas de desechos, o de El Malagón, con el 15% (Ramos, 1997), aunque está un poco más alejado de Arenal de la Costa, con un 16,51% (Pascual, 1993: 78). Esta cuestión nos permite plantear que la representatividad del utillaje retocado con respecto del total de restos líticos dependerá, entre otros factores, de si se trata de áreas de producción y/o consumo en espacios habitados, o de estructuras negativas que fueron aprovechadas para verter desechos.

Algo similar ocurre con los grupos tipológicos representados que, aun siendo prácticamente los mismos en buena parte de los yacimientos –incluso en asentamientos más meridionales como El Malagón–, los porcentajes de representación varían de unos otros (Fig. 33).

Lascas, hojas retocadas y otros grupos menores como raspadores (truncaduras y geométricos en otros yacimientos) no están presentes o lo están en porcentajes muy bajos. No podemos señalar lo mismo en

relación con los grupos de muescas y denticulados, puntas de flecha y elementos de hoz. En este sentido, en yacimientos como Fuente Flores, Sector A de Niuët, Ereta del Pedregal (Juan-Cabanilles, 2009), Les Moreres, El Malagón (Ramos, 1997) y Torreta-El Monastil, las puntas de flecha o foliáceos, en general, son un grupo muy importante y destacado, mientras que las muescas y denticulados son el tercer o cuarto grupo en representación. Por otro lado, en Jovades, Arenal de la Costa y Terrera Ventura (Gusi y Olària, 1991), las muescas y denticulados son dominantes y las puntas de flecha son el cuarto grupo en representación, alcanzando en los dos últimos yacimientos porcentajes ínfimos, inferiores al 3,5%.

Parece existir, por tanto, asentamientos donde la producción de puntas de flecha es muy destacada, frente a otros donde su producción no lo fue tanto. En Vilches IV las puntas de flecha son el tipo de armadura más producido, al igual que en otros asentamientos en llano como Torreta-El Monastil, Ereta del Pedregal o Niuët. Esta circunstancia permite considerar que, aunque el consumo de especies salvajes es considerablemente elevado en el yacimiento (García Atiénzar *et al.*, 2016), pero también en otros de asentamientos como El Prado o Fuente de Isso (Jover *et al.*, 2012; García Atiénzar, 2010) y la caza con arco sería una actividad muy habitual entre estas poblaciones, esta arma pudo emplearse también en los conflictos que pudieran generarse entre comunidades. Así lo reafirman las características defensivas de asentamientos como Los Millares o El Malagón, o la documentación de talleres específicos de manufactura de puntas de flecha en Los Millares y Almizaraque (Siret, 1948; Molina y Cámara, 2005), espacios no documentados fuera del estricto ámbito del Sureste (Jover, 2014).

Otro aspecto de interés lo constituyen los elementos de hoz. En Torreta-El Monastil –11,9%– y en El Malagón –14%– son grupos significativos, siendo cuarto y tercer grupo en representación, respectivamente. Situación similar se presenta en Vilches IV, donde los elementos de hoz son un grupo bien representado. Es importante señalar que en yacimientos tan distantes y tan diferentes como Vilches IV, Torreta-El Monastil y El Malagón se dé una similar representatividad de elementos de hoz, siendo siempre como un grupo infrarrepresentado con respecto a las puntas de flecha. Ello contrasta claramente con los yacimientos de la Edad del Bronce, donde las labores de talla estuvieron orientadas casi exclusivamente a la producción de dientes de hoz (Jover, 1997; 2008).

También debemos mencionar la importante presencia de plaquetas tabulares, ausentes o ínfimamente representadas en yacimientos como la Torreta-El Monastil (Jover, 2010) o Niuët (García Puchol, 1994), pero abundantes en yacimientos como El Prado (Jover *et al.*, 2012), Fuente de Isso (Hellín) (García Atiénzar, 2010), Les Moreres (González, 1986; Jover, 1997) o Casa de Lara (Fernández, 1999: 98). Aunque su número es más bajo que el documentado

en yacimientos próximos como El Prado (Jover *et al.*, 2012), la presencia de afloramientos de sílex a escasos kilómetros aseguraría su abastecimiento directo cuando fuese necesario. No obstante, parece evidente que el uso de plaquetas retocadas va disminuyendo de forma considerable conforme los asentamientos se van alejando de los afloramientos donde pueden ser obtenidas (Morales, 2017). Su empleo en las zonas del Altiplano de Jumilla debe ser considerado como relevante, en cuanto que no es tarea sencilla obtener plaquetas de escaso espesor y condiciones para ser talladas. Y, de igual modo, sobre plaquetas tabulares se elaboraron desde simples instrumentos con un borde parcial o total retocado con dirección bifacial; plaquetas rebajadas, acondicionadas y apuntadas mediante retoques bifaciales convergentes, o magníficos puñales o alabardas sobre materias primas de muy buena calidad, con superficies pulidas y perfectamente acabados, localizados en unos pocos yacimientos y preferentemente en contextos funerarios (Soler Díaz, 2002; Fernández *et al.*, 2006; Lomba y Zapata, 2005; Martínez *et al.*, 2009; Afonso *et al.*, 2011).

El tamaño de las placas permite plantear su empleo como útil simple. En las piezas documentadas en Les Moreres (Jover, 1997) y en Casa de Lara se ha podido constatar que las placas tabulares presentan el desarrollo de un desgaste brillante por uso claramente visible en ambas caras del borde, poco profundo, idéntico al típico lustre desarrollado como consecuencia del trabajo con vegetales blandos. La ausencia de esta pátina en las piezas de Vilches IV apunta hacia su empleo en otro tipo de tareas muy diversas, al igual que ha sido sugerido en otros estudios de otros conjuntos artefactuales (Ontañón *et al.*, 1999: 223; Gutiérrez Sáez *et al.*, 2014). No obstante, el hecho de que buena parte de las piezas estén patinadas impide determinarlo.

Aunque todavía está pendiente el estudio traceológico, es evidente que el conjunto de los artefactos documentados en Vilches IV se mantuvo en uso hasta prácticamente su agotamiento o pérdida. Este comportamiento, propio de comunidades campesinas, permite considerar que muchos de los artefactos también serían reciclados, hecho que solamente se podrá reconocer a través de los pertinentes estudios traceológicos de todo el conjunto.

CONCLUSIONES

El análisis de las evidencias líticas documentadas en Vilches IV nos han permitido inferir algunos aspectos de los procesos laborales relacionados con su producción lítica tallada.

En primer lugar, los productos líticos recuperados integrados en unidades arqueológicas observables, como han sido las unidades de construcción, uso y abandono/derrumbe de diversas cabañas y espacios de actividad asociados, constituyen un segmento destacado de la cultura material. Su producción estuvo

orientada a la elaboración de útiles o herramientas de trabajo destinadas al consumo productivo en actividades muy variadas. Estas armaduras líticas de herramientas fueron manufacturadas siguiendo toda una serie de procesos laborales establecidos lógicamente y secuencialmente y usadas hasta su abandono o desecho en cualquiera de los momentos que supone el ciclo de producción-consumo (Jover, 1999; 2008).

Para la elaboración de esta amplia gama de armaduras de utensilios, empleados de forma directa o enmangados sobre soportes de madera u otras materias, constituyendo útiles simples o compuestos, se seleccionó, de forma casi exclusiva sílex. El análisis de las características macroscópicas de los tipos de sílex presentes en el registro lítico de Vilches IV permite plantear, por similitud de características, que los recursos silíceos con los que habitualmente elaboraban sus instrumentos los obtenían de parajes o lugares no muy alejados del asentamiento —no más de 20 km—. La amplia banda de sílex existente en la comarca del Campo de Hellín, cuya prolongación se extiende hasta el afloramiento de la Sima de la Hoya (Jumilla), siendo éste su máximo exponente, constituye una de las principales fuentes de materia prima de la que podría proceder buena parte del sílex documentado. En esta banda se documenta la presencia tanto de bloques y nódulos de sílex de distinta gama cromática —básicamente los sílex marrones y grisáceos mayoritarios en el yacimiento—, como las placas tabulares.

El resto de grupos de sílex, muy poco representados, especialmente los de tono negro, blanco y crema-melados, también están presentes en otros yacimientos de la zona como Fuente de Isso (García Atiénzar, 2010) o El Prado (Jover *et al.*, 2012). No obstante, no es fácil determinar si se trata de una materia prima existente a escasa o larga distancia del asentamiento. Lo mismo ocurre con unos pocos productos laminares, de tono grisáceo oscuro, grano fino y textura muy homogénea, e incluso de algún soporte de tono marrón claro que, por sus características, parece tratarse de productos alóctonos, obtenidos posiblemente a través de procesos de intercambio. En este sentido, no hace falta recordar aquí que es en las cuevas de enterramiento calcolíticas donde suelen constatarse hojas de gran tamaño empleadas como ajuar (Soler, 2002; Molina Burguera, 2003). En asentamientos alejados, como Torreta-El Monastil (Jover, 2010) o Niuat (García Puchol, 1994: 42), también se ha señalado la presencia de un fragmento de gran hoja de tono blanquecino con betas marrones, sin otros restos similares en el conjunto, y de un fragmento mesial de hoja realizada sobre un sílex gris muy oscuro opaco y de grano muy fino, respectivamente. Además, la total ausencia de núcleos laminares, productos de técnica y láminas de 2.º orden en Vilches IV y la presencia únicamente de láminas de 3.º orden de muy distinta gama cromática, también son indicadores que reforzarían la posibilidad de que estos soportes sean de procedencia alóctona, aunque también debemos tener en cuenta que buena parte de las labores de talla

podieron ser efectuadas en los mismos afloramientos, transportando únicamente los soportes obtenidos. La documentación de núcleos laminares fracturados en afloramientos como el de la Hoya de la Sima así lo atestiguarían (Morales, 2016).

No obstante, aunque podamos plantear que algunos productos líticos pudieron ser obtenidos mediante intercambio, su importancia cuantitativa y cualitativa dentro del conjunto es muy escasa. La producción lítica tallada se caracterizaría, pues, por prácticas de autoabastecimiento y producción propia en el área del poblado, con una escasa inversión laboral en su obtención y elaboración, acorde con un escaso desarrollo de los medios de trabajo empleados en el desarrollo de las prácticas subsistenciales básicas.

Con respecto a los procesos de manufactura consideramos, por algunos indicadores, que se trataría de un trabajo artesanal efectuado en el ámbito espacial de las unidades domésticas. No creemos que fuese realizado por especialistas que buscasen reducir los costes laborales ni maximizar la inversión realizada. Consideramos que se tratarían de procesos laborales aprendidos a través de la experiencia colectiva en el seno familiar o del grupo, donde el objetivo básico era el de satisfacer las necesidades básicas. Únicamente la mayor destreza de unas personas tallando frente a otras permitiría obtener unos instrumentos mejor acabados que otros. Como argumentos que apoyan esta hipótesis, en primer lugar, podemos considerar la distribución de los restos líticos tallados en diversas cabañas y espacios de actividad contiguos a algunas de ellas. Consideramos que si existiese algún área específica de talla o taller específico se generaría en la misma una gran cantidad de desechos de talla que evidenciarían significativas concentraciones de restos. Sin embargo, la distribución en el interior de las distintas cabañas excavadas y en un área de actividad muestra que no habría un único espacio destinado a las labores de talla y manufactura de instrumentos. Más bien al contrario, es más que probable que dichas labores fuesen efectuadas en distintos lugares, tanto en el interior de las cabañas como al aire libre, pero siempre en los espacios de gestión utilizados por cada una de las unidades domésticas que parecen integrar el asentamiento.

En definitiva, las evidencias de Vilches IV permiten deducir que en los siglos centrales del III milenio cal BC, una pequeña comunidad, emplazada en altura e integrada por diversas unidades domésticas, intentó cubrir sus necesidades básicas mediante la manufactura en el ámbito doméstico de una amplia gama de útiles líticos, empleando materias primas locales obtenidas con la práctica de recogidas superficiales en las que había que invertir una escasa fuerza de trabajo. Su producción estuvo destinada a cubrir sus propias necesidades de consumo. No se observan diferencias significativas con respecto al resto de asentamientos excavados en el ámbito regional. Más bien al contrario, se asemejan los procesos de gestión de la materia prima y soportes producidos, los procesos de producción y la

variedad y representatividad de los tipos producidos. Las diferencias constatadas se explicarían, básicamente, por las características postdeposicionales y el tipo de contextos y áreas de actividad donde se localizan los restos.

Buena parte del utillaje documentado estuvo destinado a intervenir en una variada gama de actividades relacionadas con el mantenimiento de los miembros de los grupos domésticos a través de prácticas como la caza, la siega de cereales, la preparación de alimentos, pero también en labores productivas destinadas a la manufactura de otros productos y, tal vez, en la defensa de lo producido. A través de relaciones de reciprocidad directa o diferida con otras comunidades es probable que obtuvieron algunos –escasos– productos laminares, además de los punzones metálicos documentados, jugando así un papel destacado en las prácticas de reproducción ideológica del grupo.

REFERENCIAS

- Afonso Marrero, J. A., Cámara Serrano, J. A., Martínez Fernández, G. y Molina González, F. (2011). Objetos en materias primas exóticas y estructura jerárquica de las tumbas de la necrópolis de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería, España). En L. García Sanjuán, Ch. Scarre y D. W. Wheatley (Eds.). *Explorando el tiempo y la materia en los monumentos prehistóricos: cronología absoluta y rocas raras en los megalitos europeos. Actas de la segunda Reunión del Grupo Europeo de Estudios Megalíticos (Sevilla, España, noviembre 2008)* (pp. 295-332). Menga, Revista de Prehistoria de Andalucía, n.º extraordinario 1. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Bernaldo de Quirós, F., Cabrera Valdés, V., Cacho Quesada, C. y Vega Toscano, L.G. (1981). Proyecto de análisis técnico para las industrias líticas. *Trabajos de Prehistoria*, 38, 9-37.
- Binder, D. (1984). Systèmes de débitage laminaire par pression: exemples chasséens provençaux. En *Préhistoire de la pierre taillée, 2: Économie du débitage laminaire: technologie et experimentation* (pp. 71-84). Paris: Cercle de Recherches et d'Études Préhistoriques.
- Binder, D., Perlès, C., Inizian, M. L. y Lechevallier, M. (1990). Stratégies de gestion des outillages lithiques au Néolithique. *Paléo*, 2, 255-281. Recuperado de: http://www.persee.fr/doc/pal_1145-3370_1990_num_2_1_1004?pageid=t1_281
- Carcavilla, L., Puy Berrio, M., López Martínez, J. y Durán, J. J. (2000). *Patrimonio geomorfológico de la provincia de Albacete*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- Castaño Fernández, S., López Ros, J. y de Mora Moreno, J. (1985). Itinerarios geológicos de la provincia de Albacete: Tobarra, Hellín, Minateda, Cancarix, la Celia. *Al-Basit*, 16, 79-126.
- Fernández López de Pablo, J. (1999). *El yacimiento prehistórico de Casa de Lara, Villena (Alicante). Cultura material y producción lítica*. Villena: Fundación Municipal José María Soler.
- Fernández López de Pablo, J., García Puchol, O. y Juan-Cabanilles, J. (2006). Les lames de silex de grand format du Néolithique final et de l'Énéolithique du Pays Valencien (Espagne). Aspects technologiques d'une production singulière. En J. Vaquer y D. Briois (Dir.). *La fin de l'Âge de Pierre en Europe du Sud. Actes de la Table Ronde de l'EHESS (Carcassonne 5-6 septembre 2003)* (pp. 257-271). Paris: Archives d'Écologie Préhistorique.
- Fontboté, J. M. y Estévez, A. (1980). Geología de las Cordilleras Béticas. *Boletín Geológico y Minero de España*, 91-92, 249-292.
- Fortea Pérez, J. (1973). *Los complejos microlaminares y geométricos del Epipaleolítico mediterráneo español*. Salamanca: Universidad de Salamanca
- García Atiénzar, G. (2010). *El yacimiento de Fuente de Isso (Hellín) y el poblamiento neolítico en la provincia de Albacete*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- García Atiénzar, G., Busquier, J.D., Mataix, J. J., Cañizares, F., Domene, P., Carrión, Y... y Soriano, I. (2016). El poblado de Vilches IV: un asentamiento calcolítico en altura en el campo de Hellín (Albacete). En B. Gamó y R. Sanz (Coords.). *Actas de la I Reunión Científica de Arqueología de Albacete* (pp. 313-329). Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- García Atiénzar, G. y López Precioso, J. (2008). El yacimiento de Fuente de Isso y en poblamiento neolítico en el Campo de Hellín (Albacete). *IV congreso del Neolítico Peninsular (Alicante, 2006)* (pp. 117-125). Alicante: MARQ.
- García Puchol, O. (1994). La piedra tallada. En J. Bernabeu, J. L. Pascual, T. Orozco, E. Badal, P. Fumanal y O. García (1994). Niuet (Alquería d'Asnar). Poblado del III milenio a. C. *Recerques del Museu d'Alcoi*, 3, 9-74.
- García Puchol, O. (2005). *El proceso de neolitización en la fachada mediterránea de la península Ibérica. Tecnología y tipología de la piedra tallada*. BAR International Series, 1430. Oxford: BAR International Series.
- González Prats, A. (1986). El poblado calcolítico de Les Moreres en la Sierra de Crevillente, Alicante. En *El Eneolítico en el País Valenciano* (pp. 89-99). Alicante: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.
- Gusi i Jener, F. y Olaria i Puyoles, C. (1991). *El poblado neoeneolítico de Terrera Ventura (Tabernas, Almería)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 160. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Jover Maestre, F. J. (1997). *Caracterización de las sociedades del II milenio a.n.e. en el Levante peninsular: producción lítica, modos de trabajo, modo de vida y formación social*. (Tesis doctoral). Universidad de Alicante. Alicante. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/6901>
- Jover Maestre, F. J. (2008). Caracterización de los procesos de producción lítica durante la Edad del Bronce en el Levante de la península Ibérica. *Lucentum*, XXVII, 11-32. DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2008.27.01>
- Jover Maestre, F. J. (2013). Las áreas de actividad y las unidades domésticas como unidades de observación de lo social: de las sociedades cazadoras-recolectoras a las agricultoras

en el este de la península Ibérica. En S. Gutiérrez e I. Grau (Eds.), *De la estructura doméstica al espacio social. Lecturas arqueológicas del uso social del espacio* (pp. 13-38). Alicante: Universidad de Alicante

Jover Maestre, F. J. (Coord.). (2010). *La Torreta-El Monastil (Elda, Alicante). El IV y el III milenio AC en la cuenca del río Vinalopó*. Alicante: Museo Arqueológico de Alicante.

Jover Maestre, F. J. (2014). El instrumental lítico de Galanet. En F. J. Jover Maestre, P. Torregrosa Giménez y G. García Atiénzar (Coords.). *El Neolítico en el Bajo Vinalopó (Alicante, España)* (pp. 181-208). BAR International Series, 2646. Oxford: Archaeopress.

Jover Maestre, F. J., García Atiénzar, G., Moratalla Jávega, J., Segura Herrero, G., Biete Bañón, C., Tormo Cuñat, C. y Martínez Monleón, S. (2012). Continuidad residencial e intensificación productiva durante la primera mitad del III milenio cal BC en el Levante de la península Ibérica: las aportaciones del asentamiento de El Prado (Jumilla, Murcia). *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 14, 15-54.

Jover Maestre, F. J., Soler, M.^a D., Esquembre, M. A. y Poveda Navarro, A. M. (2001). La Torreta-El Monastil (Elda, Alicante). un nuevo asentamiento calcolítico en la cuenca del río Vinalopó. *Lucentum*, XIX-XX, 27-38. DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2000-2001.19-20.02>

Jover Maestre, F. J., Torregrosa Giménez, P. y García Atiénzar, G. (2014). *El Neolítico en el Bajo Vinalopó (Alicante, España)*. BAR International Series, 2646. Oxford: Archaeopress.

Juan-Cabanilles, J. (2009). *El utillaje de piedra tallada en la Prehistoria reciente valenciana. Aspectos tipológicos, estilísticos y evolutivos*. Serie de Trabajos Varios del SIP, 109. Valencia: Servicio de Investigación Prehistórica.

Juan-Cabanilles, J., García Puchol, O. y Fernández López de Pablo, J. (2006). L'utilisation du silex en plaquettes dans la Préhistoire récente du Pays Valencien (Espagne méditerranéenne). En J. Vaquer y F. Briois (Dirs.). *La fin de l'Age de Pierre en Europe du Sud. Matériaux et productions lithiques taillées remarquables dans le Néolithique et le Chalcolithique du sud de l'Europe*. (pp. 273-284). Toulouse: Centre d'Anthropologie – École des Hautes Études en Sciences Sociales.

Laplace, G. (1972). *La typologie analytique et structurale*. Paris: C.N.R.S.

Lomba Maurandi, J. (1995). *Las industrias líticas talladas del Eneolítico/Calcolítico en la región de Murcia: tipología, distribución y análisis contextual*. (Tesis doctoral). Universidad de Murcia. Murcia. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10201/33572>

Lomba Maurandi, J. y Zapata Crespo, J. (2005). El enterramiento múltiple de Cabezos Viejos (Archena, Murcia). reflexiones sobre secuencias funerarias calcolíticas. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 21, 9-38.

Martínez Fernández, G. y Afonso Marrero, J. A. (2008). L'évolution des ensembles d'artefacts de pierre taillée pendant la Préhistoire récente au Sud-Est de la Péninsule

ibérique. En M.-H. Dias-Meirinho, V. Léa, K. Gernigon, P. Fouéré, F. Briois y M. Bailly (Dirs.). *Les industries lithiques taillées des IV^e et III^e millénaires en Europe occidentale. Colloque International (Toulouse, 2005)* (pp. 291-308). BAR, International Series, 1884. Oxford: Archaeopress.

Martínez Fernández, G. y Morgado Rodríguez, A. (2005). Los contextos de elaboración de hojas prismáticas de sílex en Andalucía Oriental durante el Neolítico reciente. Aspectos técnicos, modelos de trabajo y estructuración social. En *III Congreso del Neolítico de la península Ibérica* (pp. 359-368). Santander: Universidad de Cantabria.

Martínez Fernández, G., Alfonso Marrero, J. A., Cámara Serrano, J. A. y Molina González, F. (2009). Desarrollo histórico de la producción de hojas de sílex en Andalucía oriental. En J. Gibaja y X. Terradas (Coords.). *Europa al final de la Prehistoria. Les grans fulles de sílex* (pp. 15-24). Barcelona: Museu d'Arqueologia de Catalunya.

Martínez Fernández, G., Morgado Rodríguez, A., Afonso Marrero, J. A., Cámara Serrano, J. A. y Cultrone, G. (2006). Explotación de rocas silíceas y producción lítica especializada en el Subbético Central Granadino (IV-III milenios cal. B. C.). En G. Martínez Fernández, A. Morgado, y J. A. Afonso Marrero (Eds.). *Sociedades prehistóricas, recursos abióticos y territorio*. (pp. 293-313). Granada: Fundación Ibn al Jatib de Estudios de Cooperación Cultural.

Martínez Fernández, G., Morgado Rodríguez, A., Afonso Marrero, J. A., Sánchez Moreno, M. y Roncal los Arcos, M. E. (1996). Reflexiones sobre la explotación de materias primas para la producción de artefactos de piedra tallada durante la Prehistoria reciente de Andalucía Oriental: el caso de Los Castillejos (Montefrío, Granada). *Rubricatum*, 2, 161-170.

Molina Burguera, G. (2003). *Fronteras culturales en la Prehistoria Reciente del Sudeste Peninsular. La Cueva de los Tiestos (Jumilla, Murcia)*. Jumilla: Museo Municipal Jerónimo Molina.

Molina González, F. y Cámara Serrano, J. A. (2005). *Guía del yacimiento arqueológico Los Millares*. Sevilla: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

Montes Bernárdez, R. y Rodríguez Estrella, T. (1985). Estudio arqueológico de un yacimiento achelense ubicado en la Fuente de Hellín y su contexto geológico. *Al Basit*, 16, 45-78.

Morales Tomás, F. (2016). *El uso de plaquetas de sílex durante el III milenio cal BC entre las cuencas de los ríos Júcar y Segura*. (Trabajo Fin de Máster inédito). Universidad de Alicante. Alicante.

Morales Tomás, F. (2017). Los procesos de manufactura de plaquetas retocadas de sílex del III milenio cal BC en el Levante de la Península Ibérica a través de la tecnología lítica experimental. *DAMA. Documentos de Arqueología y Patrimonio Histórico*, 2, 51-66. DOI: <https://doi.org/10.14198/dama.2017.2.04>

Morgado Rodríguez, A., Pelegrin, J., Martínez Fernández, G. y Afonso Marrero, J. A. (2008). La production de grandes lames dans la Péninsule ibérique (IV^e-III^e millénaires). En M.-H. Dias-Meirinho, V. Léa, K. Gernigon, P. Fouéré, F.

Briois y M. Bailly (Dir.). *Les industries lithiques taillées des IV^e et III^e millénaires en Europe occidentale. Colloque International (Toulouse, 2005)* (pp. 309-330). BAR, International Series, 1884. Oxford: Archaeopress.

Nocete Calvo, F., Sáez, R., Nieto, J. M., Cruz-Auñón, R., Cabrero, R., Alex, E. y Bayona, M. (2005). Circulation of silicified oolitic limestone blades in South-Iberia (Spain and Portugal) during the third millennium B.C.: an expression of a core/ periphery framework. *Journal of Anthropological Archaeology*, 24, 62-81. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jaa.2004.10.002>

Pascual Benito, J. Ll. (1993): El sílex. En J. Bernabeu Aubán (Dir.). El III milenio a. C. en el País Valenciano. Los poblados de Jovades (Cocentaina, Alacant) y Arenal de la Costa (Ontinyent, València). *Saguntum-PLAV*, 26, 67-82.

Ramos Millán, A. (1997). Flint Political Economy in a Tribal Society. A Material Culture Study in the El Malagón Settlement (Iberian Southeast). En A. Ramos y M. A. Bustillo (Eds.). *Siliceous Roks and Culture* (pp. 671-711). Granada: Universidad de Granada.

Rodríguez Estrella, T. (1979). *Geología e Hidrogeología del sector Alcaraz-Lietor-Yeste (prov. de Albacete). Síntesis geológica de la zona prebética*. Madrid: Instituto Geológico y Minero de España.

Siret, L. (1948). El Tell de Almizaraque y sus problemas. *Cuadernos de Historia Primitiva*, 3, 117-124

Soler Díaz, J. A. (2002). *Cuevas de inhumación múltiple en la Comunidad Valenciana*. Madrid-Alicante: Real Academia de la Historia.

Texier, P. J. (1984). Le débitage par pression et la mécanique de la rupture fragile: initiation et propagation des fractures. En *Préhistoire de la pierre taillée, 2: Économie du débitage laminaire: technologie et experimentation*. (Meudon-Bellevue, octobre, 1982) (pp. 139-148). Paris: Centre national de la recherche scientifique.

Tixier, J., Inizian, M. L. y Roche, H. (1980). *Préhistoire de la pierre taillée. Terminologie et technologie*. París: Centre national de la recherche scientifique.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Gomes, F. B. (2018). La Cornalina en el Bronce Final y la Edad del Hierro del Sur de Portugal. *Lucentum*, XXXVII, 55-74. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.03>

LA CORNALINA EN EL BRONCE FINAL Y LA EDAD DEL HIERRO DEL SUR DE PORTUGAL

THE USE OF CARNELIAN IN THE LATE BRONZE AGE AND IN THE IRON AGE OF SOUTHERN PORTUGAL

FRANCISCO B. GOMES

Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa

franciscojbgomes@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0003-0664-6374>

Recepción: 22-01-2018

Aceptación: 26-03-2018

Resumen

En los últimos años el número de elementos de adorno en cornalina documentados en yacimientos del Bronce Final y de la Edad del Hierro en el Sur de Portugal ha aumentado de forma sustancial, y hoy en día se conocen más de cinco decenas de cuentas y colgantes realizados en este material. Se presenta una primera síntesis sobre dichos elementos, con el objetivo de discutir su tipología, cronología y distribución, pero también su eventual origen, que cabría buscar en el Mediterráneo Oriental.

Palabras clave. Cornalina; Adorno; Bronce Final; Edad del Hierro; Portugal.

Abstract

In the past few years there has been a significant increase in the number of carnelian adornments documented in Late Bronze Age and Iron Age sites of southern Portugal, with more than fifty beads and pendants made from this material being currently known. We present a first synthesis regarding these pieces, which aims to discuss their typology, chronology and distribution, but also their possible origin, which is most likely to be found in the Eastern Mediterranean.

Key words. Carnelian; Adornment; Late Bronze Age; Iron Age; Portugal.



1. LA CORNALINA ANTIGUA: UNA BREVE INTRODUCCIÓN

La cornalina –variante rojiza de la calcedonia, un tipo de cuarzo criptocrystalino– ha sido utilizada para la producción de elementos de adorno desde fechas muy tempranas. De hecho, los abalorios de cornalina más antiguos del área mediterránea se han documentado en contextos del Neolítico Precerámico B (PPNB) del corredor siropalestino (Groman-Yaroslavski y Bar-Yosef, 2015; Alarashi, 2016) y de Chipre (Rigaud, Serrand y Guilaine, 2017: fig. 7, k).

Sin embargo, su producción y difusión en estos momentos tan tempranos se habrán visto limitadas por la desigual distribución de esta piedra semipreciosa en la naturaleza (Fig. 1), ya que los principales depósitos de cornalina del Viejo Mundo se encuentran en la región de Gujarat, en el Noroeste de India (Roux, 2000). Por esa razón, el mayor desarrollo y difusión de los adornos realizados con este material en el Oriente Próximo no se produjo hasta el III milenio a.n.e., período en el que el establecimiento de estrechas relaciones comerciales con la floreciente civilización del Valle del Indo resultó en la llegada a Mesopotamia de abundantes elementos de collar de cornalina de producción india (Inizan, 1999; 2000).

De hecho, y a pesar de la presencia de depósitos menos expresivos de cornalina en otras áreas del Oriente Medio, como Afganistán, el Planalto Iraní, el Alto Eufrates o Armenia (Inizan, 1999: fig. 1; Brunet, 2009) (Fig. 1), tanto la tipología de las cuentas (Reade,

1979; Inizan, 1999; 2000) como los análisis que se han llevado a cabo de la técnica productiva (Matarasso y Roux, 1999; Roux, 2000) demuestran el origen surasiático de estas piezas.

Sin embargo, este predominio de los productos indios parece haber dado lugar, ya en el II milenio, a un panorama más diverso en el que la identificación del origen de los elementos en cornalina resulta progresivamente más compleja. De hecho, y aparte de los ya mencionados depósitos secundarios del Oriente Medio o del Cáucaso, cuya exploración podría remontar a estos momentos (Brunet, 2009), en este período parece también perfectamente documentada la exploración de las fuentes de cornalina presentes en Egipto.

Egipto, donde los adornos de cornalina están presentes al menos desde el Período Predinástico (Xia, 2014: 77 y ss.), puede haber sido, de hecho, el segundo gran foco de difusión de la cornalina en el mundo antiguo, gracias a las fuentes de este mineral presentes tanto en el Desierto Occidental como, sobre todo, en Nubia (Harrell y Storemyr, 2009: 51). La incorporación de este territorio en los dominios faraónicos durante el período de expansionismo militar de la XVIII Dinastía podría de hecho ayudar a explicar la creciente popularidad de la cornalina durante el Imperio Nuevo (Xia, 2014: 118).

Durante la segunda mitad del II milenio a.n.e. la cornalina sigue siendo frecuente también en el área siro-palestina y en Mesopotamia, como atestiguan los hallazgos de Ugarit (Caubet y Yon, 2006), Megiddo (Hall, 2016), Mari (Jean-Marie, 1999) o Assur

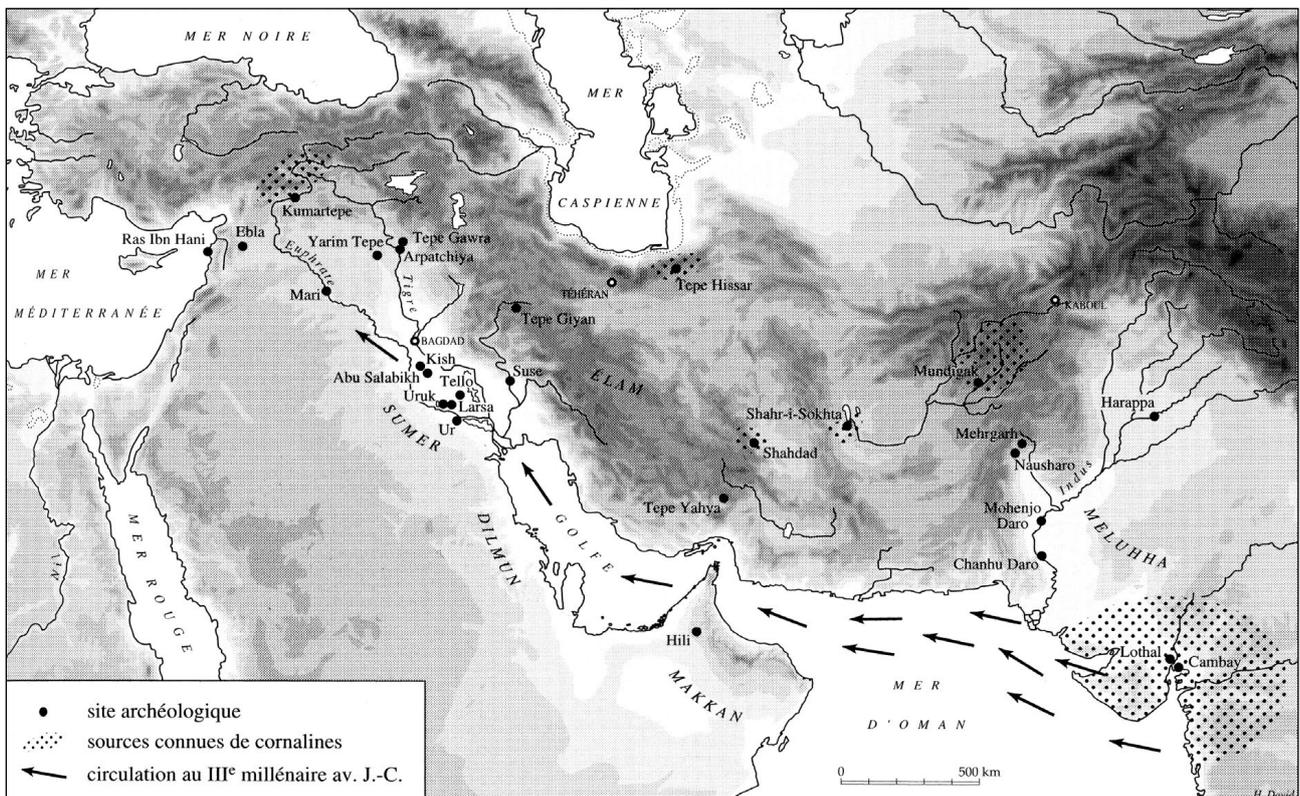


Figura 1: Principales fuentes de cornalina en el Oriente Próximo y Medio (en punteado) (Inizan, 1999).

Yacimiento	Contexto	Cronología	Tipología	Dimensiones	Bibliografía primária
BRONCE FINAL					
CUENTAS					
Corôa do Frade	Superfície	s. VIII?	Bitroncocónica	1,2x0,74cm	Arnaud, 1979
Corôa do Frade	Superfície	s. VIII?	Bitroncocónica	1,1x0,74cm	Arnaud, 1979
Alto C. Serra	Superfície?	ND	Bitroncocónica	1x0,6cm	Gibson <i>et al.</i> , 1998
Martes	ND	ND	Bitroncocónica	ND	Calado, Barradas & Mataloto, 1999
C. Ratinhos	B1/Ilc	ss. XIII-IX	Semi-esférica	1,2x1,3cm	Berrocal-Rangel & Silva, 2010
C. Ratinhos	B1/Ilc	ss. XIII-IX	Cilíndrica	1,3x0,9cm	Berrocal-Rangel & Silva, 2010
C. Ratinhos	D1/Ilc	ss. XIII-IX	Esférica achat.	1,95x1,45cm	Berrocal-Rangel & Silva, 2010
C. Ratinhos	A1/Ila	f. s. IX – i. VIII	Bitroncocónica	0,9x0,5cm	Berrocal-Rangel & Silva, 2010
C. Ratinhos	A1/Ila	f. s. IX – i. VIII	Esférica achat.	1,4x1,2cm	Berrocal-Rangel & Silva, 2010
C. Ratinhos	B1/Ila	f. s. IX – i. VIII	Discoide	1,05x0,6cm	Berrocal-Rangel & Silva, 2010
C. Ratinhos	C1/Ila	f. s. IX – i. VIII	Bitroncocónica	1,55x0,9cm	Berrocal-Rangel & Silva, 2010
C. Ratinhos	D2/Ila	f. s. IX – i. VIII	Bitroncocónica	1,5x1,05cm	Berrocal-Rangel & Silva, 2010
C. Ratinhos	C1/Ib	s. VIII	Cilíndrica	1,2x1,1cm	Berrocal-Rangel & Silva, 2010
C. Ratinhos	C1/Ib	s. VIII	Bitroncocónica	1,4x0,8cm	Berrocal-Rangel & Silva, 2010
C. Ratinhos	C2/Ib	s. VIII	Bitroncocónica	0,75x0,75cm	Berrocal-Rangel & Silva, 2010
C. Ratinhos	A2/Ib	s. VIII	Bitroncocónica	1,1x0,6cm	Berrocal-Rangel & Silva, 2010
C. Ratinhos	D1/Ic	s. VIII?	Bitroncocónica	ND	Berrocal-Rangel & Silva, 2010
Álamo	Superfície	ND	Bitroncocónica	1,6x0,9cm	Soares, 2005
Álamo	Superfície	ND	Bitroncocónica	1,5x0,9cm	Soares, 2005
Álamo	Superfície	ND	Bitroncocónica	1,2x0,6cm	Soares, 2005
Salsa 3	ND	ND	Bitroncocónica	ND	Gonçalves <i>et al.</i> , 2011
Lousal	ND	ND	Elipsoide	ND	Cardoso, 2006
COLGANTES					
M.te Outeiro	ND	ND	Fitomorfo	1,6x0,9cm	Mataloto, 2012
C. Ratinhos	D1/Ib	s. VIII	Lágrima	1,75x1,2cm	Berrocal-Rangel & Silva, 2010
Salsa 3	ND	ND	Fitomorfo	ND	Gonçalves <i>et al.</i> , 2011
EDAD DEL HIERRO					
O. Sr. Mártires	ND	ND	Esférica	1,1x1,1cm	Gomes, 2016
Vinha Caliças 4		2.ª m. s. VI	Bitroncocónica	1,2x0,9cm	Arruda <i>et al.</i> , 2017
Vinha Caliças 4		2.ª m. s. VI	Bitroncocónica	0,75x0,55cm	Arruda <i>et al.</i> , 2017
Qta. Estácio 6		s. VI	Bitroncocónica	1x0,6cm	Pereiro, Mataloto & Borges, 2017
Herd. Gaio	Tumba 1?	f. s. VI – s. V	Bitroncocónica	0,7x0,5cm	Costa, 1972
Herd. Gaio	Tumba 1?	f. s. VI – s. V	Bitroncocónica	0,8x0,75cm	Costa, 1972
Herd. Gaio	Tumba 1?	f. s. VI – s. V	Bitroncocónica	0,8x0,5cm	Costa, 1972
Herd. Gaio	Tumba 1?	f. s. VI – s. V	Bitroncocónica	0,9x0,4cm	Costa, 1972
Herd. Gaio	Tumba 1?	f. s. VI – s. V	Bitroncocónica	0,85x0,4cm	Costa, 1972
Herd. Gaio	Tumba 1?	f. s. VI – s. V	Cilíndrica	0,7x0,9cm	Costa, 1972
Fonte Santa	Tumba 4	s. VI-V	Cilíndrica?	ND	Beirão, 1986
Fonte Santa	Tumba 4	s. VI-V	ND	ND	Beirão, 1986
Mealha Nova	Superfície	s. VI-V?	ND	ND	Dias, Beirão & Coelho, 1970
Garvão	Q.1.19/C3b	f. s. III – i. s. II	Esférica achat.	0,5x0,3cm	Beirão <i>et al.</i> , 1985
Garvão	Q.1.19/C3b	f. s. III – i. s. II	Esférica achat.	0,5x0,3cm	Beirão <i>et al.</i> , 1985
Garvão	Q.1.19/C3b	f. s. III – i. s. II	Esférica achat.	0,5x0,3cm	Beirão <i>et al.</i> , 1985
Garvão	Q.1.19/C3b	f. s. III – i. s. II	Cilíndrica	0,4x0,5cm	Beirão <i>et al.</i> , 1985

Garvão	Q.1.13/C3c	f. s. III – i. s. II	Discoide	1,1x0,5cm	Beirão <i>et al.</i> , 1985
Garvão	Vala	f. s. III – i. s. II	Discoide	0,8x0,3cm	Beirão <i>et al.</i> , 1985
Garvão	Q2/C4	f. s. III – i. s. II	Bitroncocónica	1,6x1cm	Beirão <i>et al.</i> , 1985
Garvão	Q2/C4	f. s. III – i. s. II	Discoide	0,9x0,5cm	Beirão <i>et al.</i> , 1985
COLGANTES					
Vinha Caliças 4	Tumba 48	2.ª m. s. VI	Fitomorfo	1,6x0,75cm	Arruda <i>et al.</i> , 2017
M.te Bolor 1-2		s. VI	Fitomorfo	2,5x1,2cm	Soares <i>et al.</i> , 2017
Cabeço Vaca	Tumba 1	2.ª m. s. VI	Fitomorfo	1,1x0,7cm	Cardoso & Gradim, 2006
Pardieiro	Tumba	s. VI-V	Amigdalóide	3,8x1,95cm	Beirão, 1990

Figura 2: Características generales de los elementos de cornalina del sur de Portugal.

(Wartke, 1999). Por otra parte, en este período los abalorios de cornalina se difunden hacia el Mediterráneo Oriental y el Egeo, como se ha documentado en Chipre (Courtois, 1984), en Creta (Phillips, 2008) y en Grecia Continental (Adler, 1996: 45; Martín de la Cruz, 2004), hasta alcanzar incluso el Mediterráneo Central (Vagnetti, 1982: 170-171). Su incorporación en las rutas comerciales de estos momentos se encuentra además bien documentada por la presencia de elementos de este tipo en el pecio de Ulu Burun (Ingram, 2005: 3).

En un contexto de amplia difusión como este, el origen de la materia prima y de los propios modelos de los abalorios se convierte en este período en una cuestión de difícil resolución ya que, a pesar de las propuestas de algunos autores (Caubet y Yon, 2006), no parece totalmente claro que la cornalina que circula en esta etapa sea todavía exclusiva o predominantemente originaria de India, sobre todo si, como quedó dicho, Egipto –que ejerció en esta fase una considerable influencia cultural en todo el Mediterráneo Oriental (Mieroop, 2007)– disponía también de fuentes de este mineral cuya explotación está bien documentada (Harrell y Storemyr, 2009: 51).

De todos modos, y tras el final del Imperio Nuevo, la cornalina parece haber perdido popularidad en Egipto, lo cual quizás explique su presencia aparentemente menor también en el ámbito del Oriente Próximo, aunque esto también puede responder a una menor atención investigadora. Lo que sí parece claro es que, a pesar de ser peor conocida, la cornalina seguirá formando parte de los inventarios de las materias primas de los abalorios en esta región durante la Edad del Hierro (Hall, 2016).

En lo tocante al Mediterráneo Occidental, la cornalina parece estar totalmente ausente de los inventarios arqueológicos hasta el Bronce Final. Esa ausencia no es sorprendente si se considera que hasta el momento no se han documentado fuentes de esta materia prima en la Península Ibérica (Martín de la Cruz, 2004; Martín de la Cruz *et al.*, 2005), lo cual, sumado al particular contexto histórico de apertura al Mediterráneo en que se documentan las primeras presencias de elementos de cornalina, lleva a pensar que los mismos correspondan

muy probablemente a importaciones (Martín de la Cruz, 2004; 2008; Martín de la Cruz *et al.*, 2005; Torres Ortiz, 2008: 77-78), hipótesis que la propia tipología de algunas piezas parece avalar.

El actual territorio portugués, a pesar de su evidente situación geográfica periférica con respecto al ámbito mediterráneo, también ha conocido en estos mismos momentos una relativa apertura a los influjos procedentes de dicho ámbito, ya sea por vía directa o a través de la mediación de otras regiones peninsulares (Arruda, 2008; Vilaça, 2008).

En ese marco, se produjo igualmente la llegada de los primeros elementos de cornalina al *Far West* atlántico (véase *infra*). Dichos elementos, aunque relativamente raros, se encuentran bien documentados en contextos del Bronce Final regional, y siguen presentes ya en la Edad del Hierro.

Sin embargo, estos abalorios, cuyo número ha aumentado de forma significativa en los últimos años hasta sobrepasar las cinco decenas –se conoce actualmente un mínimo de 52 ejemplares en total (Fig. 2)–, no han sido todavía objeto de un análisis de conjunto que permita valorar su distribución geográfica y cronológica y su tipología.

Hay que señalar que la valoración global de este conjunto se enfrenta a ciertas dificultades. Desde luego, la propia identificación de la materia prima no resulta fácil en un simple análisis macroscópico, ya que la cornalina puede en algunos casos llegar a confundirse con otras variantes del cuarzo.

Esa dificultad puede obviarse mediante análisis en laboratorio, como se verificó en el caso modélico de Castro dos Ratinhos (Gonçalves y Soares, 2010), pero lamentablemente el *corpus* de dichos análisis sigue siendo escueto en el sur de Portugal (Gonçalves y Soares, 2010; Gonçalves *et al.*, 2011), así como en todo el territorio peninsular (Martín de la Cruz, 2004; Martín de la Cruz *et al.*, 2005).

No es por eso imposible que algunos elementos de cornalina sigan sin identificarse como tal, ni que algunas de las piezas que abajo se estudian puedan, en futuras lecturas, considerarse como pertenecientes a otras categorías mineralógicas. Sin embargo, y aun teniendo todas estas limitaciones en mente, los

datos ya disponibles sí parecen lo suficientemente expresivos como para justificar un primer análisis de conjunto, que se tratará de desarrollar en las páginas que siguen.

2. LA CORNALINA EN EL BRONCE FINAL

Los más antiguos elementos de cornalina hasta el momento documentados en el sur del territorio portugués provienen de contextos genéricamente pertenecientes al Bronce Final regional (ss. XIII-IX/VIII a.n.e.) (Fig. 3). Sin embargo, la tarea de fechar con exactitud el momento de llegada de estos abalorios dentro de dicha etapa histórica resulta muy compleja, debido sobre todo a la escasa definición cronológica de sus contextos de hallazgo.

El único yacimiento que podría contribuir para aclarar la fecha de llegada de los primeros elementos producidos con esta materia prima es el Castro dos Ratinhos (Moura) (Berrocal-Rangel y Silva, 2010), ya que las cuentas y colgantes allí exhumados, además de muy abundantes, disponen de contextos estratigráficos bien documentados y publicados.

Sin embargo, los más antiguos elementos en cornalina de este yacimiento se han documentado en contextos pertenecientes a su Fase 2a (Berrocal-Rangel y Silva, 2010: 228 y fig. 112), para la cual de momento se ha obtenido una sola fecha radiométrica, que ha proporcionado un intervalo muy amplio, entre el siglo XIII y el IX a.n.e. (Soares y Martins, 2010: tabs. 24-25), lo cual no permite acotar la cronología de llegada de esas piezas más precoces.

De todos modos, lo que sí parece claro es que dichas piezas serían anteriores a los primeros contactos de este yacimiento con el mundo colonial fenicio, a los cuales sin embargo sí se podría hipotéticamente achacar la responsabilidad por la introducción de los elementos presentes ya en horizontes de las Fases 1b y 1a del yacimiento (Berrocal-Rangel y Silva, 2010: 150, 156 y 186 y figs. 65, 68 y 87), fechadas entre finales del siglo IX y mediados del VIII a.n.e. (Soares y Martins, 2010: tabs. 24-25).

Las piezas de Corôa do Frade (Arnaud, 1979: fig. 8, nn. 3, 6-7) podrían igualmente integrarse en un horizonte tardío, ya que en este yacimiento se ha recuperado también una fibula de dupla mola (Arnaud, 1979: fig. 6, n.7), lo cual indica que el poblado subsistió hasta los momentos terminales del Bronce Final regional, posiblemente entre el siglo VIII y el VII a.n.e. (Arnaud, 1979: 90). Sin embargo, al tratarse de materiales recogidos en superficie la asociación de las cuentas de cornalina de este yacimiento con su fase más tardía no puede considerarse totalmente demostrada.

Queda así por aclarar si los adornos en cornalina están presentes ya desde los momentos más antiguos del Bronce Final o si su introducción se produce en momentos avanzados de esta etapa histórica, cuestión relevante ya que, como bien señaló M. Torres Ortiz

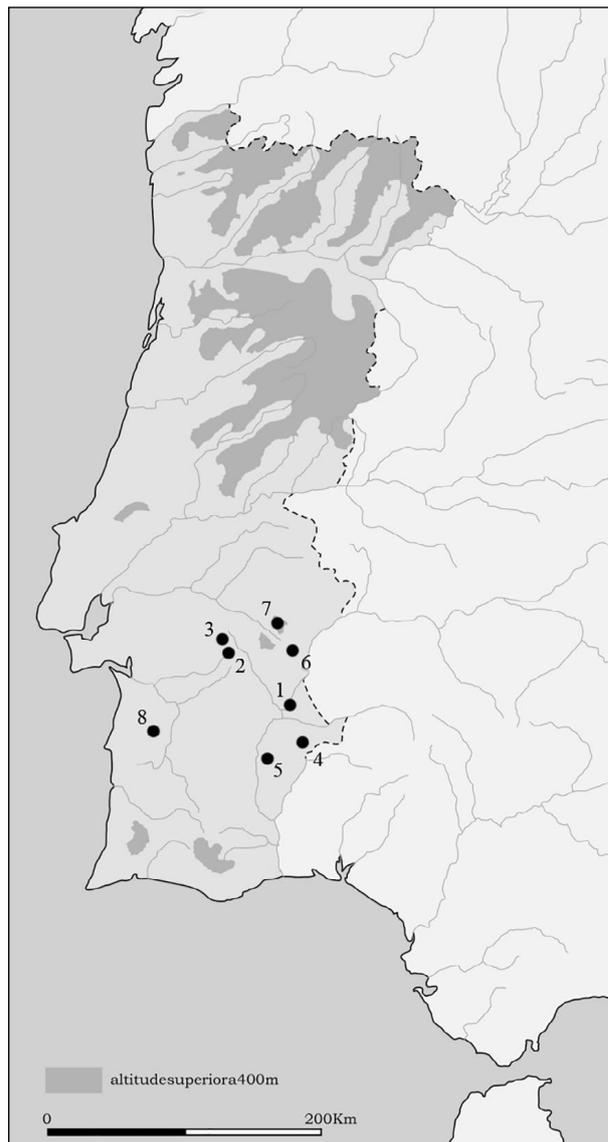


Figura 3: Distribución de los elementos de cornalina del Bronce Final en el sur de Portugal: 1 – Castro dos Ratinhos (Moura); 2 – Corôa do Frade (Évora); 3 – Alto do Castelinho da Serra (Évora); 4 – Salsa 3 (Serpa); 5 – Álamo (Serpa); 6 – Monte do Outeiro 2 (Reguengos de Monsaraz); 7 – Martes (Redondo); 8 – Lousal (Grândola). Ubicaciones aproximadas.

(2008: 77-78), ello tiene necesariamente un significado central a la hora de valorar las vías y los agentes de la introducción de estos elementos en la Península Ibérica.

Ahora bien, desde el punto de vista tipológico las piezas en cornalina documentadas en contextos del Bronce Final del sur de Portugal corresponden a elementos de collar de dos tipos: cuentas y colgantes. Las primeras pueden dividirse en cuatro grandes grupos tipológicos: cuentas bitroncocónicas, cuentas cilíndricas, cuentas esféricas/semiesféricas y cuentas discoides.

Las cuentas de morfología bitroncocónica son las más frecuentes en el conjunto, sumando un total de al menos 15 ejemplares.

En Castro dos Ratinhos, Moura, este es el tipo más común, con seis o siete ejemplares documentados¹ (Berrocal-Rangel y Silva, 2010: 150, 156 y 186 y figs. 65, 68 y 87; Gonçalves y Soares, 2010; Gonçalves *et al.*, 2011) (Fig. 4, nn. 7-12), todos pertenecientes a las fases más tardías del yacimiento (1b y 1a), lo cual podría estar indicando que las cuentas de esta morfología se introducen a finales de la Edad del Bronce, ya en el marco del comercio fenicio en el Extremo Occidente (Berrocal-Rangel y Silva, 2010: 316).

Las cuentas bitroncocónicas están además representadas en los yacimientos de Corôa do Frade, Évora (dos ejemplares – Arnaud, 1979: fig. 8, nn. 3, 6-7) (Fig. 4, nn. 13-14), de Martes, Redondo (más de un ejemplar, número no especificado – Calado, Barradas y Mataloto, 1999: 7), de Salsa 3, Serpa (un ejemplar – Gonçalves *et al.*, 2011) y de Álamo, también en Serpa (tres ejemplares – Soares, 2005: fig. 13, nn. 6-8; Gonçalves, 2005; Gonçalves *et al.*, 2011) (Fig. 4, nn. 15-17).

Otro ejemplar, recogido en Alto do Castelinho da Serra, Évora, podría también pertenecer al Bronce Final (Gibson *et al.*, 1998: fig. 15, n.2) (Fig. 4, n. 18). Sin embargo, al tratarse de una pieza al parecer sin contexto, su marco cronológico no está totalmente claro, sobre todo porque también se ha documentado una ocupación de la Edad del Hierro en el yacimiento (Gibson *et al.*, 1998).

Fuera del territorio en estudio estas piezas cuentan con un buen paralelo ya al norte del Tajo en el poblado de Alto das Cabeças, Oeiras, donde se ha recogido una cuenta de esta tipología también en un ambiente del Bronce Final (Cardoso y Cardoso, 1996: fig. 5, n.5). Otra pieza de morfología idéntica se ha recuperado en el poblado de Monte da Pena, en Torres Vedras, aunque en este caso la materia prima se haya identificado como ágata (Madeira *et al.*, 1972: 211 y fig. 3).

Cabría, por otra parte, recordar en este contexto que las cuentas bitroncocónicas, frecuentes en el Oriente Próximo (Daviau y Steiner, 2017: 227-230) e igualmente presentes en el ámbito micénico (Wilkie, 2000-2001: 12), suelen predominar en los inventarios de los abalorios de cornalina de las etapas avanzadas de la Edad del Bronce peninsular.

Así lo demuestra, por ejemplo, una reciente revisión de los contextos funerarios del Bronce Final del Sureste de la Península, donde los únicos elementos en cornalina documentados, fechados entre mediados

del siglo IX y mediados-finales del VIII a.n.e., pertenecen exclusivamente a esta tipología (Lorrio, 2008: 290-291). A este mismo horizonte cronológico pueden atribuirse además tanto una cuenta bitroncocónica de Peña Negra (Martínez Mira y Vilaplana Ortego, 2014: 863) así como otro ejemplar recogido en la cabaña de Pocito Chico (Ruiz Gil y López Amador, 2004).

Aunque menos comunes, los ejemplares de morfología cilíndrica están también relativamente bien representados, aunque solo se hayan documentado piezas de este tipo en Castro dos Ratinhos. En este yacimiento se han recogido dos de estas piezas, una de las cuales proviene de los horizontes estratigráficos más antiguos del yacimiento (Fase 2 – Berrocal-Rangel y Silva, 2010: 228 y fig. 112) mientras la otra se puede asociar a momentos avanzados de su diacronía (Fase 1a – Berrocal-Rangel y Silva, 2010: 150 y fig. 65) (Fig. 4, nn. 4-5).

Las cuentas esféricas o semiesféricas son también relativamente raras. Las primeras están representadas por dos ejemplares esféricos achatados, igualmente de Castro dos Ratinhos (Fases 1b y 2 – Berrocal-Rangel y Silva, 2010: 186, 228 y figs. 87 y 112) (Fig. 4, nn. 2-3), mientras la tipología semiesférica se encuentra representada por una única pieza de este mismo yacimiento (Fase 2a – Berrocal-Rangel y Silva, 2010: 228 y fig. 112) (Fig. 4, n.1).

El último grupo tipológico, el de las cuentas discoides, se encuentra igualmente representado por un único ejemplar, proveniente una vez más de Castro dos Ratinhos (Fase 1b – Berrocal-Rangel y Silva, 2010: 186 y fig. 87) (Fig. 4, n. 6).

Sin embargo, y al margen de estos cuatro grupos más bien definidos, cabría señalar la presencia en el monumento megalítico de Lousal, en Grândola, reutilizado al parecer durante el Bronce Final, de una cuenta todavía mal caracterizada pero descrita como de morfología elipsoide (Cardoso, 2004: 195). Por ende, y si no se tratara en realidad de una pieza cilíndrica o cilíndrica abombada, esta cuenta constituiría en sí misma un quinto grupo tipológico.

Cabría señalar que, tal y como ocurre con las piezas bitroncocónicas, prácticamente todos estos tipos minoritarios tienen paralelos en el Mediterráneo Oriental (Phillips, 2008: 248; Daviau y Steiner, 2017: 224 y ss.) y en el Egeo (Wilkie, 2000-2001: 12). Las cuentas cilíndricas y esféricas cuentan además con paralelos en el yacimiento de Peña Negra (Martínez Mira y Vilaplana Ortego, 2014: 864-865).

Las cuentas de tipología esférica o esférica achatada tienen también paralelos en contextos del Bronce Final del Centro de Portugal, en particular de los poblados de Alegrios, Idanha-a-Nova (Vilaça, 1995: 179 y Est. CXLIV, n.11) y posiblemente de Cabeço de Alcainça, Mafra (Ponce, 2012: 65-66), aunque este último corresponda a un hallazgo de superficie.

En cuanto a los colgantes, el conjunto actualmente conocido puede, a pesar de su reducida dimensión (tres ejemplares), dividirse en dos grupos tipológicos. El más

1. Existe una pequeña discrepancia con respecto a la cuantificación de las cuentas de cornalina de Castro dos Ratinhos, ya que en el inventario general de los materiales del yacimiento (Berrocal-Rangel y Silva, 2010) consta al menos una cuenta bitroncocónica (CRAT04/D2/IIa/L001) no referida en el estudio analítico dedicado a estos materiales (Gonçalves y Silva, 2010); por otra parte, en dicho estudio analítico –donde se indica que todas las cuentas líticas han sido analizadas– se cita una cuenta (CRAT05/D1/Ic/L002) de este mismo tipo no recogida en el inventario global de materiales.

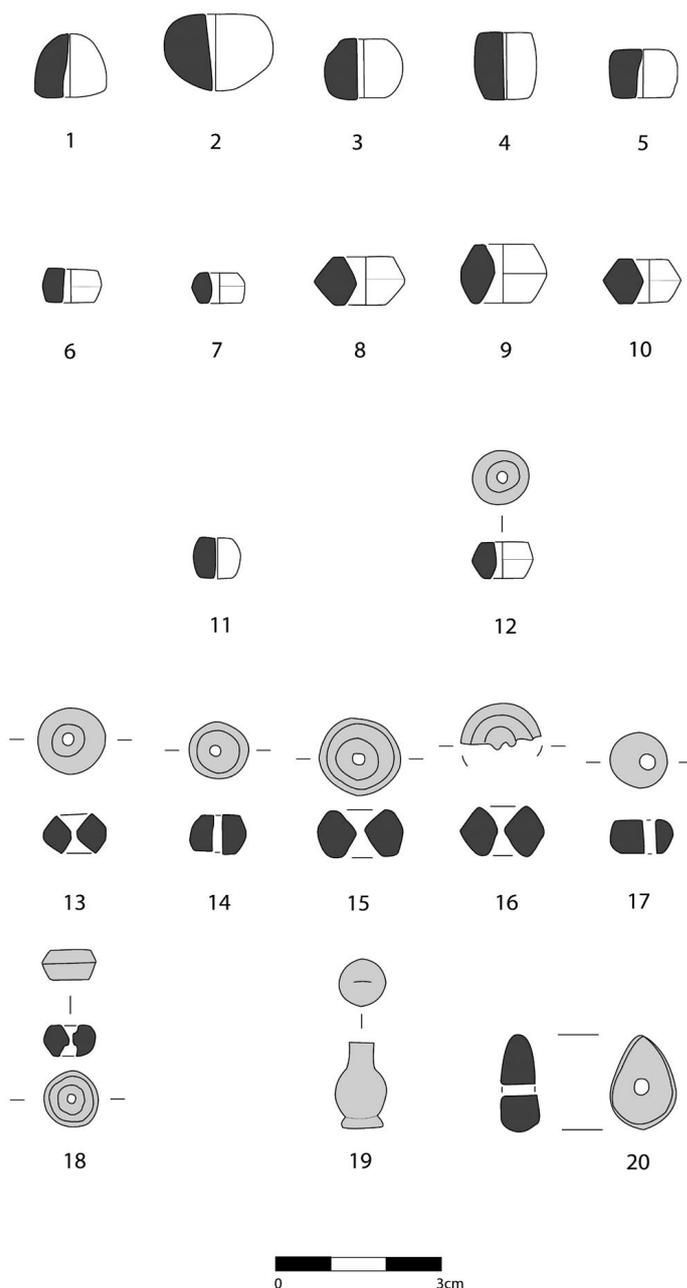


Figura 4: Elementos de cornalina del Bronce Final: 1-12 – Castro dos Ratinhos (Berrocal Rangel y Silva, 2010); 13-14 – Corôa do Frade (Arnaud, 1979); 15-17 – Álamo (Soares, 2005, adaptado); 18 – Alto do Castelinho da Serra (Gibson *et al.*, 1998); 19 – Monte do Outeiro 2 (Mataloto 2012, adaptado); 20 – Castro dos Ratinhos (Berrocal-Rangel y Silva, 2010, adaptado).

característico de ellos es sin duda el de los colgantes fitomorfo, representado por dos ejemplares. Estas piezas corresponden a pequeños colgantes de morfología compuesta, con una base de sección trapezoidal y un cuerpo globular coronado por un apéndice alargado en el cual se abre lateralmente una perforación para suspensión. Estos colgantes se pueden integrar en el Tipo B.3.d de la clasificación universal de H. C. Beck (1928: 28).

En el sur de Portugal, se han documentado colgantes de este tipo en contextos del Bronce Final en Monte do Outeiro 2 (Redondo) (Mataloto, 2012: fig. 23) (Fig. 4, n. 19) y en Salsa 3 (Serpa) (Gonçalves *et al.*, 2011: fig.

1). Estos ejemplares portugueses deben sin embargo relacionarse con el más amplio conjunto de colgantes de esta misma tipología documentado en la Baja Andalucía en contextos del Bronce Final o de transición hacia la Edad del Hierro.

De hecho, en esa región los colgantes del tipo en cuestión son algo más frecuentes, con ejemplares documentados tanto en la provincia de Cádiz –en la Sierra de San Cristóbal (Ruiz Mata, Pérez Pérez y Martín de la Cruz, 2004), en Pocito Chico (Ruiz Gil y López Amador, 2004) y en las Mesas de Asta (Martín de la Cruz, 2004: 17)– como en la de Córdoba –en los Castillejos de la Granjuela (Vera Rodríguez, 2004; Martín de la Cruz *et*

al., 2005) y en el Cabezo de Córdoba (Sánchez Romero y Martín de la Cruz, 2004).

Como se ha señalado en repetidas ocasiones (Martín de la Cruz, 2004; Martín de la Cruz *et al.*, 2005), estos colgantes tienen sus mejores paralelos en el Mediterráneo Oriental, y muy especialmente en Egipto (Müller-Winckler, 1987: 277-280). De hecho, y a pesar de lecturas alternativas que proponen un origen indio para estos abalorios (Caubet y Yon, 2006), la hipótesis de que este modelo de colgante tenga origen en el País del Nilo disfruta hoy de una amplia aceptación (Phillips, 2008: 140-145).

De hecho, colgantes de este tipo se documentan en Egipto desde inicios de la Dinastía XVIII; su fase de mayor popularidad coincide en efecto con el período de Amarna, aunque se prolongue en el tiempo a lo largo de la Dinastía XIX (Phillips, 2008: 141). Aparte de la cornalina, cuentas de este mismo tipo se han producido en distintas materias primas, en particular la fayenza (Phillips, 2008: 141).

Estos elementos se han difundido muy probablemente a partir de Egipto por el Mediterráneo Oriental, como quedó documentado en el corredor siro-palestino (McGovern, 1985: 47-49), en Chipre (Buchholz y Karagheorgis, 1973: 166 y 487), en Creta (Phillips, 2008: 140-145) y en Grecia Continental, donde se han recogido sendos ejemplares en las necrópolis micénicas de Perati (Iakovides, 1969) y Coa (Morricone, 1965-1966). Estos colgantes se han documentado también en el Mediterráneo Central, en la isla eólica de Lipari (Bernabò Brea y Cavalier, 1960: 115; Vagnetti, 1982: 170-171).

Los colgantes de este grupo se pueden dividir en dos variantes: una en que las piezas poseen un dorso plano, representada en Portugal por la pieza de Monte do Outeiro 2 (Mataloto, 2012: fig. 23); y otra compuesta por piezas de bulto redondo, a la que al parecer pertenece el ejemplar de Salsa 3 (Gonçalves *et al.*, 2011: fig. 1).

Por otra parte, y desde un punto de vista estilístico, las piezas orientales han sido igualmente divididas por C. Müller-Winckler (1987: 279-280) en dos variantes: las que representan un elemento vegetal realista (*Naturgetreue Variante*) y las que lo representan de forma estilizada (*Stilisierte Variante*); todos los ejemplares portugueses –y peninsulares– pertenecen claramente a esta última variante.

En cuanto a la identificación de dicho elemento se aprecia cierta confusión, que además se ha visto reflejada en la investigación peninsular. De hecho, estos colgantes son alternativamente descritos como representaciones de botellas (Bernabò y Cavalieri, 1960: 115; Karagheorgis, 1974: 72; Escacena Carrasco, 2008) –identificación que a pesar de visualmente pertinente parece poco adecuada desde un punto de vista iconográfico– o de algún tipo de elemento vegetal.

Esta última hipótesis es la que ha alcanzado mayor consenso, aunque la identidad del elemento vegetal concreto siga siendo controvertida. De hecho, y

aparte de la identificación de dicho elemento como una cariósida de loto (Petrie, 1906: 45) –que aunque ocasionalmente mencionada en la bibliografía peninsular (Martín de la Cruz, 2004: 16; Torres Ortiz, 2008: 77) ha sido prácticamente descartada desde la refutación de R. Merrillies (1962: 291)– las opiniones se dividen entre la interpretación de estos colgantes como representaciones de adormideras (*Papaver somniferus*) (Merrillies, 1962: 291-292; Martín de la Cruz, 2004: 16; Torres Ortiz, 2008: 77), amapolas (*Papaver rhoeas* L.) (Phillips, 2008: 145) o de una planta de la familia del aciano, designada en inglés como *cornflower* (*Centaurea depressa*) (Müller-Winckler, 1987: 277; Hepper, 1990: 14; Phillips, 2008: 140-145).

Esta última hipótesis es hoy por hoy la que más apoyos recoge, al menos en el ámbito de la Egiptología, debido sobre todo a las evidencias arqueobotánicas del uso ornamental y de adorno de la *Centaurea depressa* en Egipto durante el Imperio Nuevo tras su introducción, probablemente desde el corredor siro-palestino, a inicios de la Dinastía XVIII (Hepper, 1990: 14).

Sin embargo, como bien señaló J. Phillips (2008: 145), es posible que la misma forma de colgante se haya utilizado para representar más de una planta, y que la llave para la identificación de la especie vegetal se encuentre en el color de la materia prima utilizada. Así, los colgantes de fayenza podrían representar flores de *Centaurea depressa*, con las que comparten la tonalidad azul, mientras los de cornalina, por su color rojizo, podrían representar amapolas, igualmente bien documentadas como plantas ornamentales en el mismo período (Phillips, 2008: 145).

Finalmente, y en cuanto a la cuestión de su cronología, los paralelos mediterráneos de las piezas en estudio no permiten aclarar los parámetros cronológicos de los ejemplares portugueses, y peninsulares en general, ya que estos colgantes parecen estar presentes desde mediados del siglo XV a.n.e. –caso de los ejemplares egipcios de inicios de la XVIII Dinastía– hasta al menos los siglos XI-IX a.n.e., en los cuales se puede fechar el ambiente cultural de las piezas halladas en Lipari (Torres Ortiz, 2008: 78).

Por otra parte, y considerando lo poco que se conoce hasta el momento sobre los contextos de las dos piezas portuguesas, no puede descartarse que las mismas pertenezcan a horizontes cronológicos más tardíos que sus congéneres mediterráneas antes comentadas.

Así, y como se ha propuesto para buena parte de los ejemplares andaluces (Torres Ortiz, 2008: 77-78), su introducción podría resultar ya de los primeros contactos con los colonos y comerciantes fenicios instalados en el litoral. Por otra parte, y como se verá adelante, tampoco faltan ejemplos más tardíos, tanto en Oriente como en Occidente, que atestiguan la larga duración de estos abalorios.

Aparte de estas dos piezas fitomorfas, el otro único colgante documentado en contextos del Bronce Final del sur de Portugal presenta una morfología *sui generis*, correspondiente a una pieza plana en forma de lágrima.

Esta pieza se ha recuperado en Castro dos Ratinhos, en un contexto perteneciente a la fase 1a de este yacimiento (Berrocal-Rangel y Silva, 2010: 156 y fig. 68) (Fig. 4, n. 20), fechable por ende entre el segundo cuarto y finales del siglo VIII a.n.e. (Soares y Martins, 2010: 413). No se ha podido documentar ningún paralelo exacto para esta pieza.

3. LA CORNALINA EN LA EDAD DEL HIERRO

Durante la Edad del Hierro la cornalina seguirá presente en los inventarios de los objetos de adorno de las comunidades del sur de Portugal (Fig. 5). De hecho, esta materia prima es incluso algo más frecuente durante este período, con un total de 27 piezas documentadas, frente a las 25 presentes en contextos del Bronce Final.

Este hecho no resulta demasiado sorprendente, ya que la cornalina sigue siendo una presencia relativamente constante en la Edad del Hierro mediterránea, sobre todo en ambientes fenicios y púnicos. De hecho, se han identificado abalorios realizados con esta piedra semipreciosa en contextos tan expresivos como las necrópolis de Achziv (Mazar, 2004: 92-93), de Cartago (Quillard, 1979), de Cerdeña (Harden, 1962: fig. 103) o de Ibiza (Vives y Escudero, 1917: 77, *apud* Almagro-Gorbea *et al.*, 2004: 167; Fernández y Padró, 1982), así como entre los materiales del pecio de El Sec, en Mallorca (Arribas *et al.*, 1987: 593).

En la Península Ibérica, los elementos de cornalina están bien documentados en múltiples contextos funerarios fenicios y púnicos, tal y como las sepulturas del Grupo C de la necrópolis de Villaricos, Almería (Astruc, 1951: 34), la Tumba 32 de Puente de Noy, Granada (Molina Fajardo, Ruiz Fernández y Huertas Jiménez, 1982: 76), la Tumba 9 del Cortijo de las Sombras de Frigiliana, Málaga (Arribas y Wilkins, 1969: 228) o la Tumba 4 de Trayamar, también en la provincia de Málaga (Schubart y Niemeyer, 1976: 233).

Más relevante para el análisis de los contextos extremo-occidentales que nos ocupan es la presencia de abalorios de este tipo en la necrópolis de Cádiz, donde parecen ser relativamente frecuentes (Perdigones, Muñoz y Pisano, 1990). Por otra parte, como se expondrá más adelante, los elementos realizados en esta materia prima también se encuentran relativamente bien representados en ambientes indígenas.

Volviendo sin embargo a los materiales portugueses, habría que señalar que su distribución cronológica a lo largo de la Edad del Hierro no es del todo uniforme. La gran mayoría de los elementos documentados provienen, de hecho, de contextos pertenecientes a la I Edad del Hierro regional, y más en concreto de un horizonte cronológico de los siglos VI y V a.n.e.

Por su parte, los elementos de cornalina son raros en horizontes de la II Edad del Hierro, con ejemplos documentados tan solamente en el yacimiento de Mesas do Castelinho, en un contexto fechado entre finales del siglo IV e finales del III a.n.e. (Estrela, 2010: n. 4096),

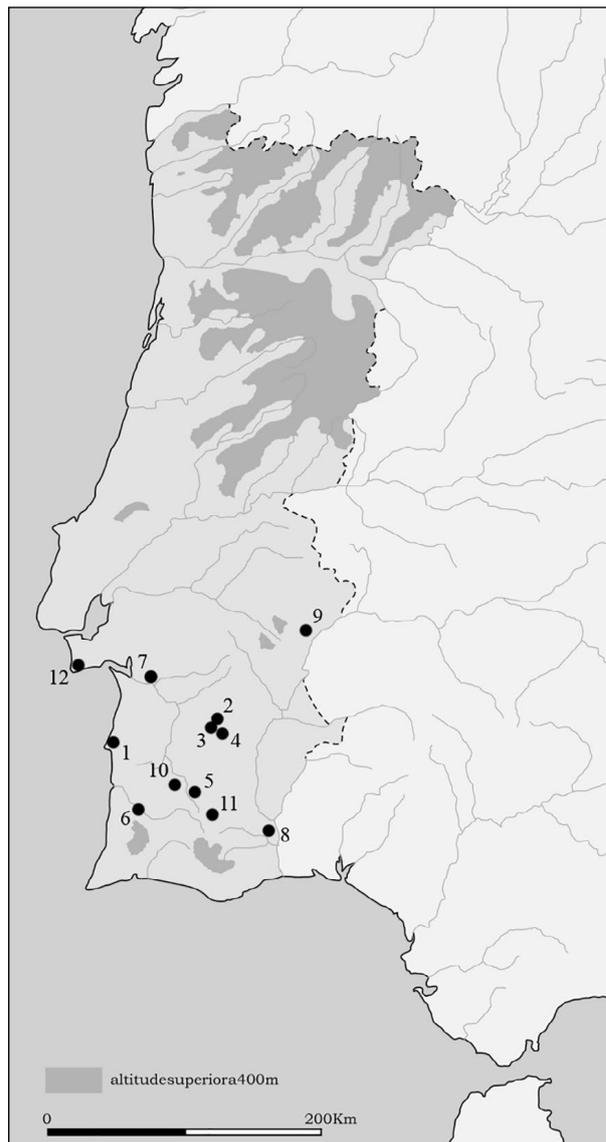


Figura 5: Distribución de los elementos de cornalina de la I Edad del Hierro en el sur de Portugal: 1 – Herdade do Gaió (Sines); 2 – Vinha das Caliças 4 (Beja); 3 – Monte do Bolor 1-2 (Beja); 4 – Quinta do Estácio 6 (Beja); 5 – Fonte Santa (Ourique); 6 – Pardieiro (Odemira); 7 – Olival do Senhor dos Mártires (Alcácer do Sal); 8 – Cabeço da Vaca (Alcoutim); 9 – Espinhaço de Cão (Alandroal); 10 – Garvão (Ourique); 11 – Mesas do Castelinho (Almodôvar); 12 – Lapa da Cova (Sesimbra). Ubicaciones aproximadas.

y en el depósito votivo de Garvão, fechado ya muy a finales de ese período (finales del siglo III – inicios del II a.n.e.) (Beirão *et al.*, 1985).

En cuanto a su tipología, pueden una vez más diferenciarse las cuentas de collar de las piezas que más propiamente deben describirse como colgantes. Las cuentas, por su turno, se pueden volver a repartir por los cuatro grandes grupos tipológicos que antes se han mencionado para las piezas del Bronce Final.

Las cuentas bitroncocónicas, muy similares a las del Bronce Final, siguen siendo predominantes desde el punto de vista cuantitativo. Esta tipología suma de

hecho cinco ejemplares documentados en el «Tesoro» de Herdade do Gaio, Sines (Costa, 1972: fig. 6, nn. 3, 5, 9-10 y 12) (Fig. 6, nn. 1-5), dos más exhumados en la necrópolis de Vinha das Calças 4, Beja (Gomes, 2014: fig. 3, 2-3; Arruda *et al.*, 2017: 212) (Fig. 6, nn. 7-8) y otro en la necrópolis de Quinta do Estácio 6, Beja (Pereiro, Mataloto y Borges, 2017: fig. 10, 4) (Fig. 6, n. 9). Todos estos yacimientos tienen cronologías centradas en los siglos VI-V a.n.e.

En ambientes *grosso modo* paralelos desde el punto de vista cronológico podría referirse la presencia de piezas de este tipo en las necrópolis de El Acebuchal (Arribas y Wilkins, 1969: 228) y de La Angorrilla (de la Bandera y Ferrer, 2014: 468 y 470), ambas en la provincia de Sevilla, en la de Valdelagrulla, Badajoz (Menéndez Menéndez *et al.*, 2013: 1020), en la de Cortijo de las Sombras (Arribas y Wilkins, 1969: 228) y en la de Villaricos (Astruc, 1951: 34 y Lám. XV, 19). En contextos no-funerarios se puede citar la presencia de cuentas de cornalina de este mismo tipo en el palacio-santuario de Cancho Roano, Badajoz (Maluquer de Motes, 1983: 145).

Asimismo, un ejemplar también bitroncocónico recogido en la Tumba 4 de la necrópolis de Trayamar (Schubart y Niemeyer, 1976: Lám. 54, 1) pertenece seguramente a una cronología algo más antigua. En La Fonteta las cuentas bitroncocónicas están también bien documentadas desde la Fase I (segunda mitad del siglo VIII a.n.e.) hasta la Fase VI (inicios del siglo VI a.n.e.), aunque sean particularmente frecuentes en la Fase II (finales del siglo VIII a inicios del VI a.n.e.) (González Prats, 2014: 343-345).

Por otra parte, se ha documentado un ejemplar adicional en el ya referido depósito de Garvão (Ourique) (Beirão *et al.*, 1985: 94 y fig. 35, n.105) (Fig. 6, n. 11) que debe fecharse ya a finales del siglo III o incluso a inicios del II a.n.e. (Beirão *et al.*, 1985). No disponemos de momento de datos para valorar si el hiato entre estos ejemplos se debe a una efectiva interrupción en la utilización de este tipo de piezas, o más bien a un (probable) sesgo de la investigación.

Una segunda tipología bastante frecuente engloba las cuentas de morfología esférica, presentes en la necrópolis de Olival do Senhor dos Mártires (un ejemplar – Gomes, 2016: 320) (Fig. 6, n. 10) y en el depósito de Garvão (tres ejemplares esféricos achatados – Beirão *et al.*, 1985: 92 y fig. 35, nn. 99-101) (Fig. 6, nn. 16-18). La pieza de Alcácer do Sal desgraciadamente no dispone de contexto, pero las piezas de Garvão, como ya se ha comentado, se pueden fechar con seguridad a finales del siglo III o inicios del II a.n.e.

Las cuentas esféricas, por otra parte, son frecuentes en la necrópolis púnica de Cádiz (Perdigones, Muñoz y Pisano, 1990: 41-44), y están también representadas en las Tumbas del Grupo C de la necrópolis de Villaricos (Astruc, 1951: 34 y Lám. XV, 18) y en el Tesoro de Ébora (Mata Carriazo, 1973: 351-355), en ambos casos con cronologías de finales del siglo VI o inicios del V a.n.e. Otra cuenta de este mismo

tipo recogida en La Fonteta es algo más antigua, al fecharse de la Fase II del yacimiento (finales del siglo VIII – inicios del VII a.n.e.) (González Prats, 2014: 343-345).

La cuenta de este tipo de la Tumba 33 de Puente de Noy podría ser ligeramente más tardía (Molina Fajardo, Ruiz Fernández y Huertas Jiménez, 1982: 76), tal y como las del pecio de El Sec, fechadas con seguridad en la primera mitad del siglo IV a.n.e. (Arribas *et al.*, 1987: 593).

Las cuentas de morfología cilíndrica cuentan también con una representación relativamente expresiva. Así, en el «Tesoro» de Herdade do Gaio se ha recuperado una cuenta de morfología cilíndrica abombada (Costa, 1972: fig. 6, n.4) (Fig. 6, n. 6). También en la Tumba 4 de la necrópolis de Fonte Santa (Ourique) se ha recogido una cuenta descrita como oblonga (Beirão, 1986: 71), que podría corresponder a esta misma tipología. Ambos yacimientos cuentan con cronologías entre el siglo VI avanzado y el V a.n.e.

Las piezas cilíndricas siguen sin embargo presentes ya en la II Edad del Hierro regional, habiéndose documentado una pieza de este tipo en el yacimiento de Mesas do Castelinho, en niveles fechados entre finales del siglo IV y finales del III a.n.e. (Estrela, 2010: n. 4096), bien como en el ya citado depósito votivo de Garvão (Beirão *et al.*, 1985: 92 y fig. 35, n. 102) (Fig. 6, n. 15).

Las cuentas de cornalina cilíndricas se han documentado en la necrópolis de Cádiz (Perdigones, Muñoz y Pisano, 1990: 29 y fig. 37, 5), en el santuario de La Algaida, también en Cádiz (Ruano Ruiz, Moreno y Pellús, 1996; López Amador y Ruiz Gil, 2010), en la Tumba 41 de la necrópolis de La Angorrilla (de la Bandera y Ferrer, 2014: 472), en el Tesoro de Ébora (Mata Carriazo, 1973: 351-355) así como en La Fonteta, en su Fase VI (inicios del siglo VI a.n.e.) (González Prats, 2014: 343-345), y en Ibiza (Almagro-Gorbea *et al.*, 2004: 167).

Por último, las cuentas de tipología discoide están también documentadas durante la Edad del Hierro, aunque sólo en momentos muy avanzados de este periodo. De hecho, esta tipología de cuentas sólo se ha documentado en el ya citado depósito de Garvão, donde se identificaron tres ejemplares (Beirão *et al.*, 1985: 92-94 y fig. 35, nn. 103-104 y 106) (Fig. 6, nn. 12-14), fechables como las demás piezas de este depósito a finales del siglo III o inicios del II a.n.e.

Cuentas de este mismo tipo se han recuperado también en contextos algo más antiguos, como el santuario de La Algaida (Ruano Ruiz, 1996; López Amador y Ruiz Gil, 2010) o las tumbas del Grupo C de la necrópolis de Villaricos (Astruc, 1951: 34 y Lám. XV, 17).

Finalmente, cabría señalar la existencia de algunas cuentas de difícil adscripción tipológica. La identificación de una cuenta de la necrópolis de Mealha Nova (Ourique), descrita únicamente como teniendo forma de «grano de granada» (Dias, Beirão y Coelho, 1971: 178), por ejemplo, resulta bastante compleja dada la

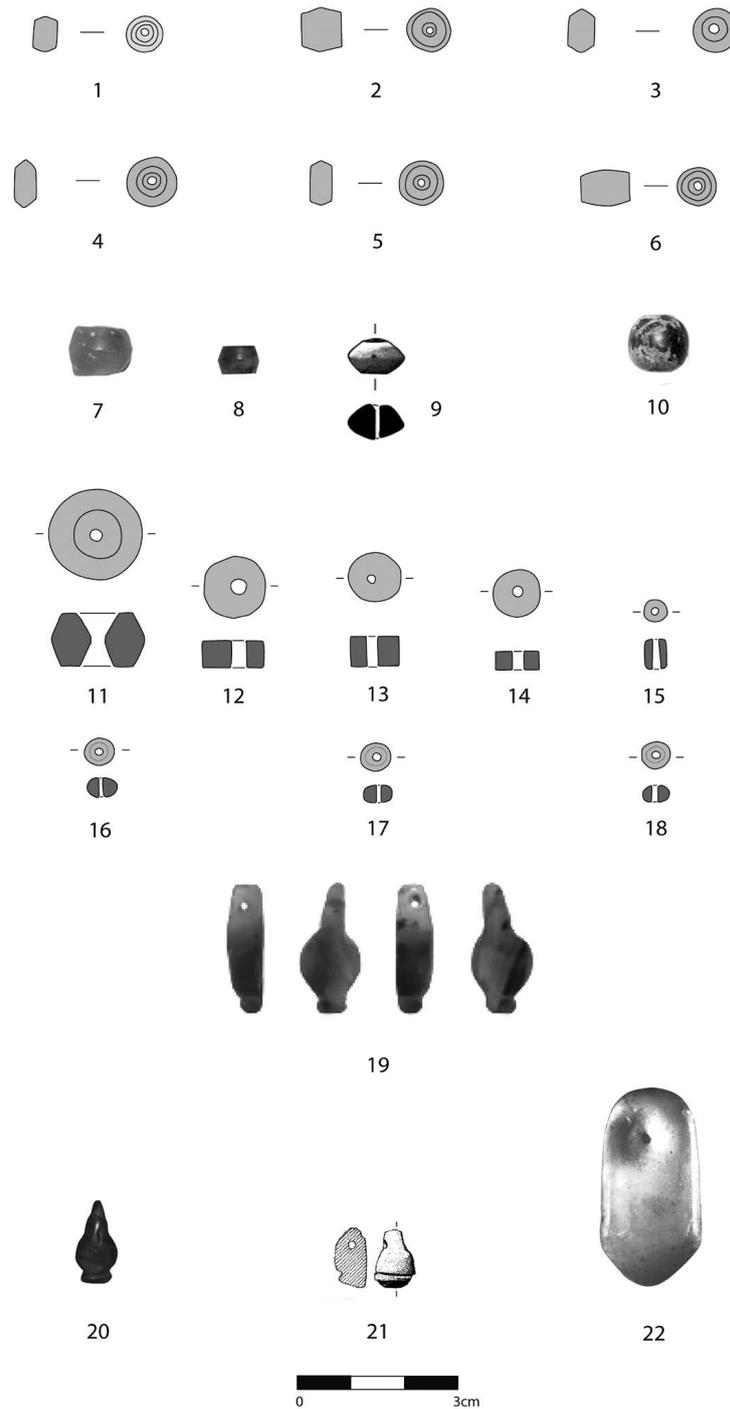


Figura 6: Elementos de cornalina de la Edad del Hierro: 1-6 – Herdade do Gaio (seg. Costa, 1972); 7-8 – Vinha das Caliças 4 (Arruda *et al.*, 2017); 9 – Quinta do Estácio 6 (Pereiro, Mataloto y Borges, 2017); 10 – Olival do Senhor dos Mártires (Gomes, 2016); 11-18 – Garvão (Beirão *et al.*, 1985); 19 – Monte do Bolor 1-2 (Soares *et al.*, 2017); 20 – Vinha das Caliças 4 (Arruda *et al.*, 2017); 21 – Cabeço da Vaca (Cardoso y Gradim, 2006); 22 – Pardieiro (Beirão, 1990).

escasez de elementos de juicio. De igual modo, y junto con la pieza de Fonte Santa antes mencionada, se ha recuperado una segunda cuenta de cornalina, cuya tipología lamentablemente tampoco se ha especificado (Beirão, 1986: 71).

Por otra parte, cabría señalar que en el ya mencionado yacimiento de Mesas do Castelhinho se han documentado varios ejemplares adicionales de cuentas

de cornalina, que sin embargo provienen de contextos secundarios de cronología republicana, imperial e incluso medieval (Estrela, 2010: tab. 19). No es improbable que el uso original de al menos algunas de esas piezas remonte a la Edad del Hierro, como sugiere la responsable de su estudio (Estrela, 2010: tab. 19), pero al haberse recuperado en contextos posteriores tampoco se puede excluir de forma tajante su pertenencia a

cronologías más tardías, por lo que no se han recopilado en el presente estudio.

Hay además una referencia a la presencia de cuentas de cornalina de tipo y en número no especificados en la cueva-santuario de Lapa da Cova, en Sesimbra (Soares, 2012: 90; 100). Estas piezas se encuentran al parecer asociadas a abundantes abalorios de otras materias primas exógenas, en particular el vidrio (Soares, 2012: 90; 100). Estos materiales se encuentran todavía en estudio, y su publicación seguramente añadirá nuevos e importantes datos para la discusión del tema tratado en esta contribución.

En cuanto a los colgantes, el grupo tipológico más numeroso es una vez más el de los colgantes fitomorfos, similares en todo a los del Bronce Final anteriormente comentados. En contextos de la Edad del Hierro se han documentado tres ejemplares pertenecientes a este tipo, provenientes de las necrópolis de Vinha das Calças 4 (Gomes, 2014: fig. 3, 1; Arruda *et al.*, 2017: 212) (Fig. 6, n. 20), de Monte do Bolôr 1-2 (Soares *et al.*, 2017: 281 y fig. 11, n. 1) (Fig. 6, n. 19) y de Cabeço da Vaca (Alcoutim) (Cardoso y Gradim, 2006: 213 y figs. 15, n. 1 y 16, n. 1), este último de factura al parecer menos cuidada (Fig. 6, n. 21). De forma general, y teniendo en consideración sus contextos, todas estas piezas pueden adscribirse al siglo VI a.n.e., e incluso más específicamente a su segunda mitad.

La reaparición de este tipo de colgantes en esta etapa relativamente avanzada de la I Edad del Hierro no deja de ser sorprendente, sobre todo debido a su total identidad formal con las piezas del Bronce Final (excepto quizás en el caso de la pieza de Cabeço da Vaca, de aspecto más tosco). Por ello, no se puede descartar que las piezas exhumadas en contextos más recientes correspondan a elementos llegados durante los momentos finales de la Edad del Bronce, pero que se mantienen en uso como *heirlooms* (Lillios, 1999) hasta amortizarse durante la I Edad del Hierro, período en el cual el ámbito funerario adquiere una renovada importancia en la representación del poder y del estatus social.

Sin embargo, y a pesar de lo sugerente que podría resultar esta lectura, la verdad es que los colgantes fitomorfos del tipo en discusión también siguen presentes en el Mediterráneo Oriental ya durante la Edad del Hierro. De hecho, este tipo de abalorio sigue documentándose de forma puntual en Egipto hasta la Baja Época (Phillips, 2008: 141).

En el área siropalestina también se documentan piezas de este tipo en la Edad del Hierro, como por ejemplo en Megiddo, Israel, donde los ejemplares conocidos son sin embargo más antiguos que sus congéneres occidentales (siglos X-IX a.n.e.) (Hall, 2016: pl. 10). No obstante, la pieza recogida en la Tumba n. 1 de la necrópolis norte de Achziv, también en Israel, proveniente de un contexto con una cronología de los siglos IX a VII a.n.e. (Mazar, 2004: 92-93), se acerca más cronológicamente a las piezas en estudio.

Por otro lado, cabría señalar, ya en contexto peninsular, la presencia de uno de estos colgantes entre los materiales que componen el Tesoro de Ébora (Mata Carriazo, 1973: 354-355 y figs. 261-262), fechable entre finales del siglo VI e inicios del V a.n.e. (Torres Ortiz, 2008: 78).

Así, es posible que los colgantes fitomorfos recogidos en contextos de la I Edad del Hierro del sur de Portugal hayan efectivamente llegado en momentos cercanos al de su deposición en las tumbas de las necrópolis antes mencionadas. Los elementos importados de origen mediterráneo son además muy frecuentes en las tumbas de este período (Gomes, 2014; 2016), especialmente en el interior (Jiménez Ávila, 2017).

No parece por ende descabellado pensar que estos abalorios, más que elementos heredados de un período anterior, puedan efectivamente haber formado parte de los mismos flujos comerciales que en estos momentos han traído hacia el Extremo Occidente los amuletos de tipo egipcio o las abundantes cuentas de vidrio y de fayenza que se vienen documentando en estos contextos sepulcrales (Gomes, 2014; 2016; contribuciones en Jiménez Ávila, 2017).

Aparte de estas piezas fitomorfas, el otro único colgante de cornalina bien conocido del sur del territorio portugués corresponde a una pieza de forma amigdaloides recogida en la Tumba 1 de la necrópolis de Pardieiro (Odemira) (Beirão, 1990: 111 y fig. 8) (Fig. 6, n. 22), conjunto funerario cuya cronología se centraría del mismo modo entre el siglo VI y el V a.n.e. Este colgante formaría parte de un collar complejo, ya que en la misma tumba se documentaron cuentas de oro, vidrio y ámbar, además del engaste de un escarabeo, no preservado (Beirão, 1990: 111).

Finalmente, se refiere la presencia de un colgante de cornalina en el yacimiento de Espinhaço de Cão (Redondo) (Calado, Mataloto y Rocha, 2007: 149) cuya tipología, sin embargo, no se ha especificado todavía. De todos modos, la ocupación de este yacimiento parece cubrir un período entre finales del siglo VII e inicios del V a.n.e. (Calado, Mataloto y Rocha, 2007: 151).

4. DISCUSIÓN Y REFLEXIONES FINALES

Como se ha podido apreciar en las páginas anteriores, y a pesar de las muchas limitaciones que persisten a la hora de valorar estos materiales, los datos disponibles sobre la difusión de los abalorios de cornalina en la Protohistoria del sur de Portugal son ya significativos y permiten realizar una serie de valoraciones preliminares de conjunto.

Desde luego, una primera lectura que puede extraerse de la información compulsada se refiere a la distribución cronológica de las piezas de cornalina, marcada como pudo apreciarse por ciertas fluctuaciones (Fig. 7). De hecho, y con los datos disponibles, se puede afirmar que los primeros abalorios de cornalina

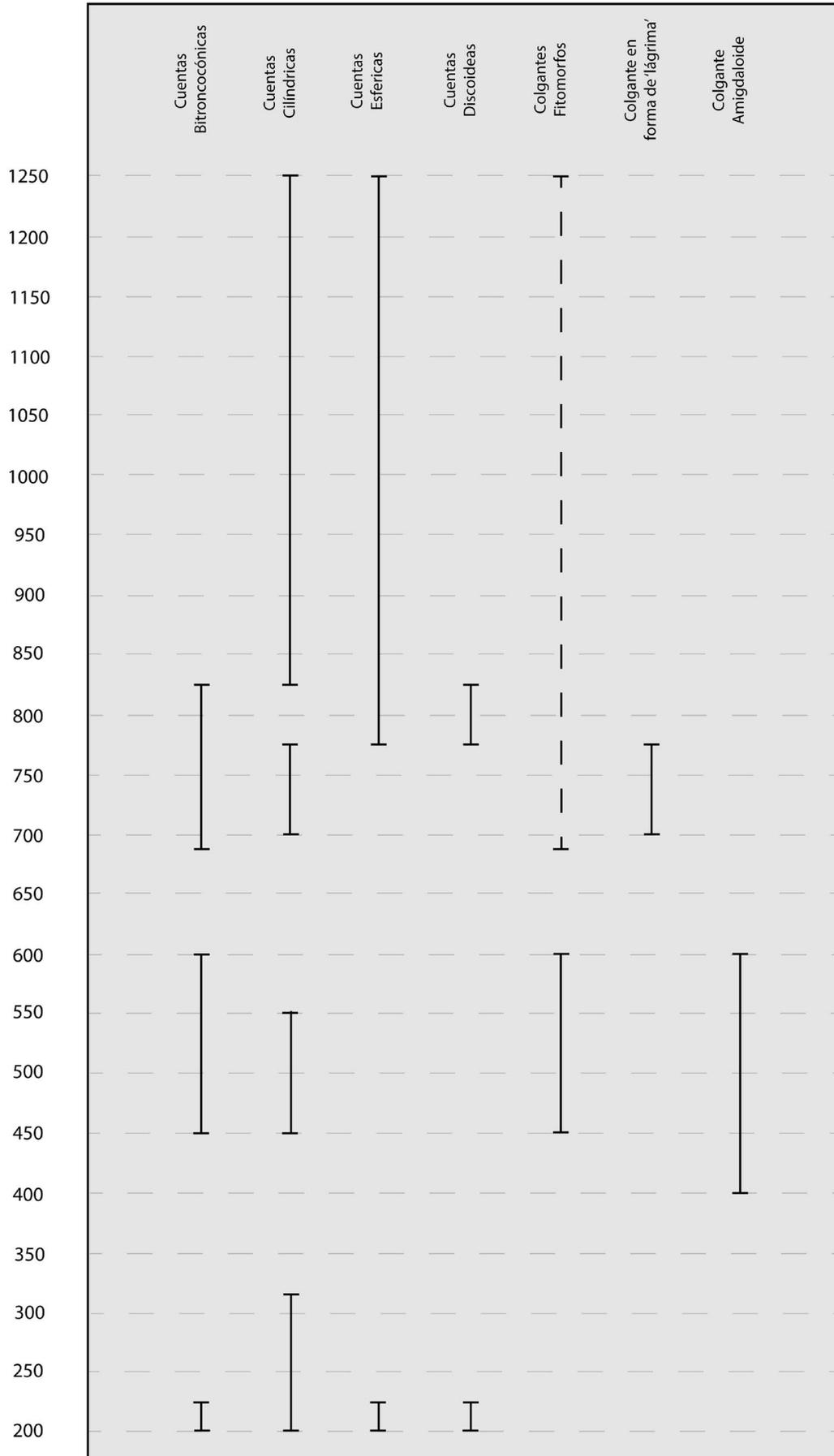


Figura 7: Parámetros cronológicos de los elementos de cornalina estudiados.

llegaron al territorio portugués durante una etapa plena del Bronce Final, aunque no pueda precisarse la fecha exacta de dicha llegada.

Sin embargo, estos elementos más precoces parecen ser relativamente escasos comparados con los que se pueden atribuir a un horizonte terminal del Bronce Final regional, ya en paralelo con la primera presencia fenicia en el sur peninsular. El caso de estudio de Castro dos Ratinhos es significativo: la mayoría de las piezas allí exhumadas –ocho o nueve cuentas de las 13 o 14 documentadas– provienen de contextos tardíos, fechables entre finales del siglo IX y mediados del VIII a.n.e. (Berrocal-Rangel y Silva, 2010: 316).

Si además se tomara como regla general la fecha tardía de las cuentas bitroncocónicas de Castro dos Ratinhos –hipótesis avalada además por la cronología de otros conjuntos y yacimientos peninsulares (Ruiz Gil y López Amador, 2004; Lorrio, 2008: 290-291)–, habría igualmente que fechar las piezas de este tipo de los demás yacimientos portugueses en esos momentos finales de la Edad del Bronce. Ello reforzaría la imagen de un incremento en la llegada de los abalorios de cornalina durante esta etapa.

Sin embargo, y tras ese incremento, probablemente relacionado con los primeros asomos del comercio fenicio en la región, parece producirse un quiebro en la circulación de estos elementos, siendo escasos, por no decir nulos, los registros que pueden fecharse sin problemas en pleno siglo VII a.n.e.

Si en los territorios del interior este hecho no parece sorprendente, ya que éste es un momento de marcada desestructuración de las comunidades que los ocupan, resulta algo más inusitada la ausencia de estos abalorios en contextos litorales. Quizás se deba achacar este hecho al persistente desconocimiento de las necrópolis asociadas a esos contextos (Arruda, Covaneiro y Cavaco, 2008; Gomes, 2016), ya que la documentación posterior parece indicar que estos abalorios están presentes sobre todo en contextos sepulcrales.

De todos modos, durante los siglos VI y V a.n.e. se asiste a un notable resurgimiento de los abalorios de cornalina, que aunque no tan frecuentes como los adornos de otras materias primas exóticas (vidrio, fayenza, ámbar...) están presentes en distintas necrópolis pertenecientes a los principales grupos funerarios de estos momentos en el sur de Portugal (Gomes, 2014; 2016: con bibliografía).

Parece evidente que, más que a meros criterios comerciales o de gusto, existen factores específicamente arqueográficos que justifican esta situación. La inversión en la investigación sobre la I Edad del Hierro en esta región no es, de hecho, comparable a la que se dedicó a los momentos anteriores o posteriores, lo cual en parte justifica el mayor volumen de datos para estos momentos.

No obstante, la creciente visibilidad del registro funerario durante este período o la potente inversión de medios por parte de las comunidades locales en

la adquisición de elementos de atuendo y de adorno que en última instancia terminan depositados en las tumbas no son un mero resultado de los sesgos de la investigación, sino que se pueden considerar como características relevantes de las fórmulas sociales desarrolladas en estos momentos por las comunidades locales.

El incremento de los abalorios de cornalina en esta etapa puede por ende considerarse como algo más que un sesgo estadístico, y constituye un reflejo más de la búsqueda por parte de las comunidades locales de elementos de naturaleza exótica destinados a enfatizar su poder y su estatuto social en un marco social que aparenta haber sido fuertemente competitivo.

De todos modos, y tras este período, se verifica de nuevo una marcada reducción de los abalorios de cornalina, que se mantienen prácticamente ausentes a lo largo de la II Edad del Hierro regional. En este caso sí que cabría pensar que ello se debe, al menos en parte, a la escasez de proyectos de investigación sobre este período en la mayor parte del territorio meridional portugués.

De hecho, resulta difícil pensar que un caso como el de Mesas do Castelinho, donde los adornos de cornalina pueden haber sido relativamente frecuentes (véanse, sin embargo, las consideraciones *supra*), o sobre todo el de Garvão, donde efectivamente lo son, sean casos aislados. Quizás el futuro desarrollo de programas de excavación en los grandes poblados y en las escasas necrópolis conocidas de este período permita cambiar y equilibrar el panorama dibujado en esta contribución.

Otro aspecto merecedor de algunas breves notas hace referencia a la repartición territorial de los abalorios estudiados. Hay que señalar, para el Bronce Final, que los elementos de cornalina presentan una distribución claramente interior, que parece *a priori* difícil de compatibilizar con un origen exógeno que conllevaría una introducción por vía marítima y, en consecuencia, litoral.

Sin embargo, éste es un patrón frecuente para el Sur e incluso para el centro de Portugal, donde los elementos mediterráneos o de tipo mediterráneo casi siempre presentan distribuciones predominantemente interiores (Arruda, 2008; Vilaça, 2008). Ese hecho podría resultar de lógicas competitivas de intercambio de dones en que las élites de las comunidades litorales buscarían elementos exóticos sobre todo para emplearlos como regalos para sus congéneres del interior, que por su parte retribuirían dichos regalos con elementos de valor social equivalente pero más difíciles de documentar en el registro arqueológico (Gomes, 2015).

Por otra parte, durante la I Edad del Hierro se aprecia un mayor equilibrio en la distribución de estos abalorios, que sin embargo siguen siendo más frecuentes en los territorios del interior. En tales casos, la explicación debería quizás buscarse en la naturaleza predominantemente rural de las comunidades de dichos territorios.

De hecho, en ese marco rural las relaciones sociales, no mediatizadas por las instituciones urbanas que empiezan a emerger y a consolidarse en las áreas litorales, siguen caracterizándose por una fuerte competencia intra e intergrupala, que se manifiesta en la ostentación exterior de la riqueza y del estatuto social (Gomes, 2014; 2016). La presencia de grandes cantidades de abalorios exóticos constituye una expresión de esas lógicas de ostentación.

En cuanto a la II Edad del Hierro, la base documental con la que contamos es de momento demasiado escueta como para permitir cualquier discusión fundamentada sobre la distribución geográfica de los elementos de cornalina. De hecho, hay que considerar que la distribución interior que se aprecia, basada en dos únicas ocurrencias, carece de gran significado estadístico, sobre todo cuando se considera el desconocimiento casi total de la gran mayoría de los centros de la II Edad del Hierro del litoral.

Llegados a este punto de la discusión, cabría considerar, aunque de forma superficial, el tema de la procedencia de las piezas aquí estudiadas, cuestión que como se ha podido apreciar se encuentra subyacente a los diversos temas antes abordados.

A lo largo de este estudio se ha asumido, como lo hacen otros autores (Martín de la Cruz, 2004; Martín de la Cruz *et al.*, 2005; Torres Ortiz, 2008), que estas piezas tienen un origen exógeno, extra-peninsular, puesto que todavía no se han documentado fuentes de cornalina en la Península Ibérica y se siguen acumulando los datos tipológicos y contextuales que abogan a favor de un origen foráneo, muy probablemente oriental. Sin embargo, hay que reconocer que los datos específicos que se desprenden de la documentación portuguesa no arrojan demasiada luz a la hora de determinar, o al menos de acotar, ese origen.

Quizás la herramienta con mayores posibilidades de zanjar el problema de la procedencia de estas piezas sea su estudio analítico. Sin embargo, y como ya se ha comentado, los análisis de piezas de cornalina siguen siendo por lo general muy escasos.

En el caso portugués contamos, no obstante, con análisis por difracción de RX para algunas piezas del Bronce Final, en concreto las de Castro dos Ratinhos, de Álamo y de Salsa 3 (Gonçalves y Soares, 2010; Gonçalves *et al.*, 2011), que entre otros aspectos han confirmado la identificación de la materia prima como cornalina, demostrando además la uniformidad de la composición de las piezas estudiadas, lo cual sugiere un origen común.

Los resultados de los análisis de estas piezas parecen además comparables a los que se obtuvieron para diversas piezas andaluzas (Barrios Neira *et al.*, 2004) y alicantinas (Martínez Mira y Vilaplana Ortego, 2014: 863-867). Esto podría indicar que las piezas de cornalina que circulan en el sur peninsular durante las etapas finales de la Edad del Bronce provienen de una misma fuente.

Sin embargo, y lamentablemente, no contamos de momento con análisis comparables sobre los paralelos extrapeninsulares de las piezas en cuestión, con lo cual sigue siendo imposible determinar con exactitud la procedencia de los abalorios de cornalina peninsulares, aunque por razones tipológicas ya comentadas parezca muy probable un origen egipcio.

Por otra parte, y con respecto a los ejemplares de la Edad del Hierro, seguimos sin disponer de estudios analíticos que permitan comparar los materiales entre sí y con sus antecedentes del Bronce Final, laguna que se espera superar en un futuro próximo. Sin embargo, considerada su tipología, que presenta notables similitudes con la de sus congéneres más antiguos, es muy probable que el centro abastecedor siga siendo el mismo, al menos durante la I Edad del Hierro.

Debe además recordarse que durante este período la cornalina no sería el único elemento de producción egipcia en llegar al Extremo Occidente, ya que en las mismas necrópolis –y a veces incluso en las mismas tumbas– donde se recogió buena parte de las piezas estudiadas se documentan otros abalorios de probable manufactura egipcia, incluidos cuentas de fayenza (Arruda *et al.*, 2017; Soares *et al.*, 2017) y amuletos (Almagro Gorbea y Torres Ortiz, 2009).

Estos materiales, por su parte, constituyen apenas una pequeña porción de los materiales egipcios difundidos en la Península Ibérica a través del comercio fenicio (Padró, 1980-1985; 1995; García Martínez, 2002).

En cuanto a las vías de circulación de estos elementos, no parece de momento posible especificar los agentes responsables de la distribución de los ejemplares más antiguos del Bronce Final, cuya fecha sigue siendo demasiado imprecisa. La hipótesis avanzada por algunos autores de que dichas piezas se difunden por vía del comercio chipriota (Martín de la Cruz y Vera Rodríguez, 2004: 16; Torres Ortiz, 2008: 78), aunque difícil de demostrar de forma tajante, parece de momento la más probable.

Sin embargo, parece muy probable que la difusión de estos adornos a partir de los finales del siglo IX a.n.e. se produzca ya en el marco de la red comercial fenicia y, posteriormente, púnica. En favor de esta hipótesis se puede recordar, entre otros datos, la presencia muy significativa de elementos de cornalina en ambientes funerarios fenicios y púnicos (véase *supra*).

Antes de finalizar esta valoración global sobre los abalorios de cornalina del sur de Portugal no puede obviarse el tema de sus contextos sociales de uso, ya aflorado en algunos casos en las páginas anteriores. Sin embargo, hay que reconocer que para el Bronce Final los datos disponibles sobre este tema específico son bastante limitados.

Una vez más, el único contexto que puede quizás aportar alguna luz sobre esta cuestión es el Castro dos Ratinhos. En este yacimiento, los elementos de cornalina se han documentado esencialmente dispersos por la acrópolis, un área claramente diferenciada en el

contexto del poblado y que puede interpretarse como un espacio de elite.

Podría por eso plantearse una asociación preferencial entre estos elementos exóticos y los estamentos más destacados de la sociedad, aunque al no haberse excavado otras zonas domésticas del yacimiento dicha asociación no puede en absoluto considerarse clara ni definitiva.

En cuanto a los materiales de la I Edad del Hierro, la situación resulta algo más clara. De hecho, la totalidad de las piezas de cornalina de este período se ha recuperado en contextos sepulcrales, documentando, como ya se afirmó, que estos abalorios exóticos se movilizan en discursos de ostentación y distinción social proyectados sobre todo en el ámbito de la muerte.

En este contexto, se pueden señalar algunos casos expresivos en que los elementos de cornalina se asocian a conjuntos funerarios de particular riqueza, como el Tesoro de Herdade do Gaio (Costa, 1972), la Tumba 4 de la necrópolis de Fonte Santa (Beirão, 1986: 71), la Tumba 48 de Vinha das Calças 4 (Arruda *et al.*, 2017: fig. 6) o la Tumba 3 de Quinta do Estácio 6 (Pereiro, Mataloto y Borges, 2017: 319). Estos ejemplos, sumados a la escasez de la cornalina comparada con materias primas como el vidrio, la fayenza o incluso el ámbar, podría estar indicando una considerable valoración social de estos abalorios.

Tras considerar todos estos aspectos, queda claro que la discusión desarrollada en las páginas anteriores –que más que un punto de llegada se ha planteado como una valoración inicial de un tema poco trabajado–, deja muchas cuestiones concretas por aclarar. Sin embargo, los datos que dicha discusión sí ha podido aportar permiten afirmar que el estudio de los abalorios de cornalina se cruza con el análisis de los procesos sociales del Bronce Final y de la Edad del Hierro regionales de formas muy interesantes y pertinentes, lo cual en sí mismo justifica una mayor atención a estos elementos en la investigación futura.

Dicha investigación deberá además seguir valorando contextualmente a los elementos «exóticos» y analizando las formas como se han incorporado localmente en discursos y estrategias de representación cuya reconstrucción ofrece un enorme potencial para una comprensión más profunda y consistente de los procesos sociales locales e regionales durante la Protohistoria del suroeste peninsular.

REFERENCIAS

- Adler, W. (1996). Die spätbronzezeitlich Pyxiden in Gestalt von Wasservögeln. En R. Hachmann (Ed.). *Kamid el-Loz 16. Schatzhaus` Studien* (pp. 27-117). Bonn: Habelt.
- Alarashi, H. (2016). Butterfly Beads in the Neolithic Near East: Evolution, Technology and Socio-cultural implications. *Cambridge Archaeological Journal*, 26(3), 493-512. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0959774316000342>
- Almagro-Gorbea, M., Casado, D., Fontes, F., Mederos, A. y Torres, M. (2004). *Prehistoria. Antigüedades Españolas I*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Almagro-Gorbea, M. y Torres Ortiz, M. (2009). Los escarabeos fenicios de Portugal. Un estado de la cuestión. *Estudos Arqueológicos de Oeiras*, 17, 521-554.
- Arnaud, J. M. (1979). Corôa do Frade. Fortificação do Bronze final dos arredores de Évora. Escavações de 1971-1972. *Madriider Mitteilungen*, 20, 56-100.
- Arribas, A., Trias, G., Cerdà, D. y de Hoz, J. (1987). *El Barco de El Sec (Calvià, Mallorca)*. Estudio de los materiales. Calvià: Ajuntament de Calvià.
- Arribas, A. y Wilkins, J. (1969). La necrópolis fenicia del Cortijo de las Sombras (Frigiliana, Málaga). *Pyrenae*, 5, 185-244.
- Arruda, A. M. (2008). Estranhos numa terra (quase) estranha: os contactos pré-coloniais no Sul do território actualmente português. En S. Celestino, N. Rafel, y X.-L. Armada (Eds.). *Contacto cultural entre el Mediterráneo y el Atlántico (siglos XII-VIII a.n.e)*. La precolonización a debate (pp. 355-370). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Arruda, A. M., Barbosa, R., Gomes, F. B. y Sousa, E. de (2017). A necrópole da Vinha das Calças (Beja, Portugal). En J. Jiménez Ávila (Ed.). *Sidereum Ana III. El Río Guadiana y Tartessos* (pp. 187-225). Mérida: Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística e Arqueológica de Mérida.
- Arruda, A. M., Covaneiro, J. y Cavaco, S. (2008). A Necrópole da Idade do Ferro do Convento da Graça, Tavira. *Xelb*, 8, 117-135.
- Astruc, M. (1952). *La necrópolis de Villaricos*. Madrid: Ministerio de Educación Nacional.
- de la Bandera, M.^a L. y Ferrer Albelda, E. (2014). Las joyas y adornos personales. En Á. Fernández Flores, A. Rodríguez Azogue, M. Casado Ariza y E. Prados Pérez (Coords.). *La Necrópolis de Época Tartésica de La Angorrilla, Alcalá del Río, Sevilla* (pp. 429-476). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Barrios Neira, J., Montealegre Contreras, L., Martín de la Cruz, J. C. e Ibarra de Dios, F. J. (2004). Análisis de microscopía y difracción de RX sobre colgantes y cuentas. *Revista de Prehistoria*, 3, 14-16.
- Beck, H. C. (1928). Classification and nomenclature of beads and pendants. *Archaeologia*, 77, 1-76.
- Beirão, C. de M. (1986). *Une Civilisation Protohistorique du Sud du Portugal (Ier Âge du Fer)*. Paris: Éditions du Bocard.
- Beirão, C. de M. (1990). Epigrafía da Idade do Ferro do Sudoeste da Península Ibérica. Novos dados arqueológicos. *Estudos Orientais*, 1, 107-118.
- Beirão, C. de M., Silva, C. T. da, Soares, J., Gomes, M. V., y Gomes, R. V. (1985). Depósito votivo da II Idade do Ferro de Garvão. Notícia da primeira campanha de escavações, *O Arqueólogo Português*, IV(3), 45-135.
- Bernabò Brea, L. y Cavalier, M. (1960). *Meliginis Lipara I*. Palermo: Flaccovio.

- Berrocal-Rangel, L. y Silva, A. C. (2010). *O Castro dos Ratinhos (Barragem do Alqueva, Moura). Escavações num povoado proto-histórico do Guadiana, 2004-2007*. Lisboa: Museu Nacional de Arqueologia.
- Brunet, O. (2009). Bronze and Iron Age carnelian bead production in the UAE and Armenia: new perspectives. *Proceedings of the Seminar for Arabian Studies*, 39, 57-68.
- Buchholz, H.-G. y Karageorghis, V. (1973). *Prehistoric Greece and Cyprus. An Archaeological Handbook*. Londres: Phaidon.
- Calado, M., Barradas, M. y Mataloto, R. (1999). Povoamento Proto-histórico no Alentejo Central. En *Actas do Congresso de Proto-História Europeia*, Vol. I (pp. 363-386). Guimarães: Sociedade Martins Sarmento.
- Calado, M., Mataloto, R. y Rocha, A. (2007). Povoamento Proto-Histórico na Margem Direita do Regolfo do Alqueva (Alentejo, Portugal). En A. Rodríguez Díaz y I. Pavón Soldevila (Eds.). *Arqueologia de la Tierra. Paisajes rurales de la protohistoria peninsular* (pp. 129-179). Cáceres: Universidad de Extremadura
- Cardoso, J. L. (2004). Uma tumulação do final do Bronze Final/inícios da Idade do Ferro no sul de Portugal: a tholos do Cerro do Malhanito (Alcoutim). En R. Vilaça y M.^a C. Lopes (Coords.). *O Passado em Cena: Narrativas e Fragmentos. Miscelânea Oferecida a Jorge de Alarcão* (pp. 193-223). Coimbra: Centro de Estudos Arqueológicos das Universidades de Coimbra e do Porto.
- Cardoso, J. L. y Cardoso, G. (1996). O povoado do Bronze Final do Alto das Cabeças (Leião, Oeiras). *Estudos Arqueológicos de Oeiras*, 6, 351-359.
- Cardoso, J. L. y Gradim, A. (2006). A Necrópole da Idade do Ferro de Cabeço da Vaca (Alcoutim). *Xelb*, 6, 203-226.
- Caubet, A. y Yon, M. (2004). Quelques perles de cornaline. En A. M. Maeir y P. de Miroschedji (Eds.). *«I Will Speak The Riddle Of Ancient Times»*. *Archaeological and Historical Studies in Honor of Amihai Mazar on the Occasion of His Sixtieth Birthday* (pp. 137-147). Warsaw: Eisenbrauns.
- Costa, J. M. da (1972). O tesouro púnico-tartéssico do Gaio. En *Actas das II Jornadas da Associação dos Arqueólogos Portugueses* (pp. 97-120). Lisboa: Associação dos Arqueólogos Portugueses.
- Courtois, J.-C. (1984). *Alasia III: Les objets des niveaux stratifiés d'Enkomi. Fouilles Schaeffer (1947-1970)*. Paris: Éditions Recherches sur les Civilizations.
- Daviau, P. M. M. y Steiner, M. L. (Eds.). (2017). *A Wayside Shrine in Northern Moab: Excavations in the Wadi Ath-Thamad*. Oxford: Oxbow Books.
- Dias, M.^a M. A., Beirão, C. de M. y Coelho, L. (1971). Duas necrópoles da Idade do Ferro no Baixo-Alentejo: Ourique. (Notícia preliminar). *O Arqueólogo Português*, III(4), 175-219.
- Escacena Carrasco, J. L. (2008). Cantos de sirena: la pre-colonización fenicia de Tartessos. En S. Celestino, N. Rafel y X.-L. Armada (Eds.). *Contacto cultural entre el Mediterráneo y el Atlántico (siglos XII-VIII a.n.e.)*. *La pre-colonización a debate* (pp. 301-322). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Estrela, S. (2010). *Os níveis fundacionais da Idade do Ferro de Mesas do Castelinho (Almodôvar): os contextos arqueológicos na (re)construção do povoado*. (Tesis de Máster). Universidad de Lisboa. Lisboa. Recuperado de: <http://repositorio.ul.pt/handle/10451/3009>
- Fernández, J. H. y Padró, J. (1982). *Escarabeos del Museo Arqueológico de Ibiza*. Ibiza: Museo Arqueológico de Ibiza.
- García Martínez, M. A. (2002). *Documentos prerromanos de tipo egipcio de la vertiente atlántica hispano-mauritana*. Montpellier: Université Paul Valéry.
- Gibson, C., Correia, V. H., Burgess, C. B. y Boardman, S. (1998). Alto do Castelinho da Serra (Montemor-o-Novo, Évora, Portugal). A preliminary report on the excavations at the Late Bronze Age to Medieval site, 1990-1993. *Journal of Iberian Archaeology*, 0, 189-244.
- Gomes, F. B. (2014). Importações mediterrâneas em contextos «Pós-Orientalizantes» do Sul de Portugal (séculos VI-IV a.n.e.). *Onoba*, 2, 27-44.
- Gomes, F. B. (2015). The West Writes Back: cultural contact and identity discourses in the Late Bronze Age and Early Iron Age of Southern Portugal. En A. Babbi, F. Bubenheimer-Erhart, B. Marin-Aguilera, y S. Mühl (Eds.). *The Mediterranean Mirror. Cultural Contacts in the Mediterranean Sea between 1200 and 750 B.C.* (pp. 305-317). Mainz: RGZM.
- Gomes, F. B. (2016). *Contactos culturais e discursos identitários na I Idade do Ferro do Sul de Portugal (séculos VIII a V a.n.e.): leituras a partir do registo funerário*. (Tesis doctoral). Universidad de Lisboa. Lisboa. Recuperado de: <http://repositorio.ul.pt/handle/10451/25042>
- Gonçalves, A. P. y Soares, A. M. (2010). As «contas de colar» dos Ratinhos – I. As contas em pedra, análise por Difracción de Raios X. En L. Berrocal-Rangel y A. C. Silva (Dirs.). *O Castro dos Ratinhos (Barragem do Alqueva, Moura). Escavações num povoado proto-histórico do Guadiana, 2004-2007* (pp. 389-392). Lisboa: Museu Nacional de Arqueologia.
- Gonçalves, A. P., Soares, A. M., Silva, A. C., y Berrocal-Rangel, L. (2011). Stone Beads from Late Bronze Age and Early Iron Age Settlements from South-Western Portugal: Analyses by X-Ray Diffraction. En I. Turbanti-Memmi (Ed.). *Proceedings of the 37th International Symposium on Archaeometry* (pp. 227-231). DOI: https://doi.org/10.1007/978-3-642-14678-7_32
- González Prats, A. (Coord.). (2014). *La Fonteta-2. Estudio de los materiales arqueológicos hallados en la colonia fenicia de la actual desembocadura del río Segura (Guardamar, Alicante)*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Groman-Yaroslavski, I. y Bar-Yosef, D. (2015). Lapidary technology revealed by functional analysis of carnelian beads from the early Neolithic site of Nahal Hemar Cave, southern Levant. *Journal of Archaeological Science*, 58, 77-88. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jas.2015.03.030>

- Hall, E. (2016). *Hoarding at Tel Megiddo in the Late Bronze Age and Iron Age I*. (Tesis de Máster). Universidad de Tel Aviv. Tel Aviv. Recuperado de: https://www.academia.edu/27414292/Hoarding_at_Tel_Megiddo_in_the_Late_Bronze_Age_and_Iron_Age_I
- Harden, D. (1962). *The Phoenicians*. Bristol: Praeger.
- Harrell, J. A. y Storemyr, P. (2009). Ancient Egyptian quarries – an illustrated overview. En N. Abu-Jaber, E. G. Bloxam, P. Degryse y T. Haldal (Eds.). *QuarryScapes: ancient stone quarry landscapes in the Eastern Mediterranean* (pp. 7-50). Oslo: Geological Survey of Norway.
- Hepper, N. (1990). *Pharaoh's Flowers: The Botanical Treasures of Tutankhamun*. Londres: Royal Botanical Gardens.
- Iakovides, S. (1969). *Excavations of the necropolis of Perati*. Los Angeles: University of California.
- Ingram, R. S. (2005). *Faience and glass beads from the Late Bronze Age shipwreck at Uluburun*. (Tesis de Máster). Universidad de Texas A&M. College Station. Recuperado de: <http://oaktrust.library.tamu.edu/handle/1969.1/2289>
- Inizan, M.-L. (1999). La cornaline de l'Indus et la voie du Golfe au IIIe millénaire. En A. Caubet (Dir.). *Cornaline et pierres précieuses. La Méditerranée, de l'Antiquité à l'Islam* (pp. 125-138). Paris: Réunion des Musées Nationaux.
- Inizan, M.-L. (2000). Importation de cornalines et agates de l'Indus en Mésopotamie. Le cas de Suse et Tello. En V. Roux (Ed.). *Cornaline de l'Inde. Des pratiques techniques de Cambay aux techno-systèmes de l'Indus* (pp. 473-501). Paris: Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme.
- Jean-Marie, M.-L. (1999). *Tombs et nécropoles de Mari: Mission archéologique de Mari V*. Beirut: Institut Français d'archéologie du Proche-Orient.
- Jiménez Ávila, J. (Ed.). (2017). *Sidereum Ana III. El Río Guadiana y Tartessos*. Mérida: Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.
- Karagheorgis, V. (1974). *Excavations at Kition, I. The Tombs*. Nicosia: Department of Antiquities of Cyprus.
- Lillios, K. (1999). Objects of Memory: The Ethnography and Archaeology of Heirlooms. *Journal of Archaeological Method and Theory*, 6(3), 235-262. DOI: <https://doi.org/10.1023/A:1021999319447>
- López Amador, J. J. y Ruiz Gil, J. A. (2010). Las ofrendas del santuario púnico-gaditano de La Algaida (Sanlúcar de Barrameda). En M. Mata Almonte (Ed.). *Cuatrenario y Arqueología: Homenaje a Francisco Giles Pacheco* (pp. 271-281). Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz.
- Lorrio, A. (2008). *Qurénima. El Bronce Final del Sureste de la Península Ibérica*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Madeira, J., Gonçalves, J. L. M., Raposo, L. y Parreira, R. (1972). Achados da Idade do Bronze no Monte da Pena (Barro/Torres Vedras): Notícia Prévia. *O Arqueólogo Português*, III(6), 207-212.
- Maluquer de Motes, J. (1983). *El Santuario Protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz. II, 1981-1983*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Martín de la Cruz, J. C. (Coord.). (2004). Colgantes y cuentas de cornalina procedentes de Andalucía Occidental. *Revista de Prehistoria*, 3, 7-47.
- Martín de la Cruz, J. C. (2008). El valle medio del Guadalquivir. En S. Celestino, N. Rafel y X.-L. Armada (Eds.). *Contacto cultural entre el Mediterráneo y el Atlántico (siglos XII-VIII a.n.e.)*. La precolonización a debate (pp. 289-300). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Martín de la Cruz, J. C. y Vera Rodríguez, J. C. (2004). Discusión y valoración. *Revista de Prehistoria*, 3, 16-18.
- Martín de la Cruz, J. C., Vera Rodríguez, J. C., Gavilán Cevallos, B. y Perlino Benito, M. (2005). Un colgante de cornalina de manufactura oriental procedente de la provincia de Córdoba. En S. Celestino Pérez y J. Jiménez Ávila (Eds.). *El Periodo Orientalizante* (pp. 503-509). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Martínez Mira, I. y Vilaplana Ortego, E. (2014). Cuentas de collar de La Fonteta (Guardamar, Alicante) y La Peña Negra (Crevente, Alicante): descripción y análisis instrumental. En A. González Prats (Coord.). *La Fonteta-2. Estudio de los materiales arqueológicos hallados en la colonia fenicia de la actual desembocadura del río Segura (Guardamar, Alicante)* (pp. 848-931). Alicante: Universidad de Alicante.
- Mata Carriazo, J. (1973). *Tartessos y El Carambolo. Investigaciones arqueológicas sobre la protohistoria de la Baja Andalucía*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Mataloto, R. (2012). Os Senhores e as Serras: o final da Idade do Bronze no Alentejo Central. En J. Jiménez Ávila (Coord.). *Sidereum Ana II. El río Guadiana en el Bronce Final* (pp. 185-213). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Mazar, A. (2004). *The Family Tomb n.1 at the Northern Cemetery of Achziv (10th-6th centuries)*. Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 10. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.
- McGovern, P. (1986). *Late Bronze Age Palestinian Pendants: Innovation in a Cosmopolitan Age*. Sheffield: American Schools of Oriental Research.
- Menéndez Menéndez, A., Sanabria Murillo, D., Sánchez Hidalgo, F., Gibello Bravo, V. M. y Jiménez Ávila, J. (2013). La necrópolis orientalizante de Valdelagrulla (Medellín, Badajoz). Datos preliminares. En J. Jiménez Ávila, M. Bustamante y M. García Cabezas (Eds.). *Actas del VI Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular* (pp. 999-1029). Villafranca de los Barrios: Ayuntamiento de Villafranca de los Barrios.
- Merrillees, R. S. (1962). Opium Trade in the Bronze Age Levant. *Antiquity*, 36(144), 287-292. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0003598X00036814>

- van de Mierop, M. (2007). *The Eastern Mediterranean in the Age of Ramesses II*. DOI: <http://dx.doi.org/10.1002/9780470696644>
- Molina Fajardo, F., Ruiz Fernández, A. y Huertas Jiménez, C. (1982). *Almuñécar en la Antigüedad. La necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy*. Granada: Caja de Ahorros de Granada.
- Morricone, L. (1965-1966). Eleona e Langada: sepolcreti della Tarda Età del Bronzo a Coe. *Annuario della Scuola archeologica di Atene e delle missioni italiane in Oriente*, 43, 5-311.
- Müller-Winckler, C. (1987). *Die Ägyptischen Objekt-Amulette*. Göttingen: Vandenhoeck y Ruprecht
- Padró, J. (1980-1985). *Egyptian-Type Documents from the Mediterranean Littoral of the Iberian Peninsula before the Roman Conquest*. 3 volumes. Leiden: Brill.
- Padró, J. (1995). *New Egyptian-Type Documents from the Mediterranean Littoral of the Iberian Peninsula before the Roman Conquest*. Montpellier: Université Paul Valéry.
- Perdigones, L.; Muñoz, A. y Pisano, G. (1990). *La necrópolis fenicio-púnica de Cádiz*. Roma: Università degli Studi di Roma.
- Ponce, M. A. (2012). *O Bronze Final na Península de Lisboa: o caso do Cabeço de Alcainça na transição entre o 2.º e o 1.º milénio A.C.* (Tesis de Máster). Universidad de Lisboa. Lisboa. Recuperado de: <http://repositorio.ul.pt/handle/10451/9936>
- Quillard, B. (1973). Les étuis porte-amulettes carthagois. *Karthago*, 16, 5-32.
- Pereiro, T. do, Mataloto, R. y Borges, N. (2017). Alentejo, a Sul de Beja: a necrópole sidérica da Quinta do Estácio 6. En J. Jiménez Ávila (Ed.). *Sidereum Ana III. El Río Guadiana y Tartessos* (pp. 303-331). Mérida: Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística e Arqueológica de Mérida.
- Phillips, J. (2008). *Aegyptiaca on the Island of Crete in Their Chronological Context: A Critical Review*. Viena: Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- Reade, J. E. (1979). *Early Etched Beads and the Indus-Mesopotamia Trade*. Londres: British Museum.
- Rigaud, S., Serrand, N. y Guilaine, J. (2017). Les parures des premières sociétés du Néolithique précéramique de Chypre: apport des gisements de Klimonas et de Shillourokambos. En J.-D. Vigne, F. Brioso y M. Tengberg (Dirs.). *Nouvelles données sur les débuts du Néolithique à Chypre* (pp. 183-198). Paris: Société Préhistorique Française.
- Roux, V. (Ed.) (2000). *Cornaline de l'Inde. Des pratiques techniques de Cambay aux techno-systèmes de l'Indus*. Paris: Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme.
- Roux, V. y Matarasso, P. (1999). Les perles de cornaline harappéennes: données ethno-archéologiques. En A. Caubet (Dir.). *Cornaline et pierres précieuses. La Méditerranée, de l'Antiquité à l'Islam* (pp. 139-174). Paris: Réunion des Musées Nationaux.
- Ruano Ruiz, E., Moreno, R. y Pellús, P. (1996). Los collares de La Algaída: ofrendas a un santuario gaditano. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 36, 107-133.
- Ruiz Gil, J. A. y López Amador, J. J. (2004). Las piezas de la cabaña de Pocito Chico en su contexto (Puerto de Santa María, Cádiz). *Revista de Prehistoria*, 3, 11-14.
- Ruiz Mata, D., Pérez Pérez, C. y Martín de la Cruz, J. C. (2004). Colgante procedente del yacimiento de la Sierra de San Cristóbal (Puerto de Santa María, Cádiz). *Revista de Prehistoria*, 3, 10-11.
- Sánchez Romero, A. y Martín de la Cruz, J. C. (2004). Colgante procedente de Córdoba (Castro del Río, Córdoba). *Revista de Prehistoria*, 3, 9-10.
- Schubart, H. y Niemeyer, H. G. (1976). *Trayamar: Los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del río Algarrobo*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Soares, A. M. (2005). Os povoados do Bronze Final do Sudoeste na margem esquerda portuguesa do Guadiana: novos dados sobre a cerâmica de ornatos brunidos. *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 8(1), 111-145.
- Soares, A. M. y Martins, J. (2010). A cronologia absoluta para o Castro dos Ratinhos: Datas de Radiocarbono. En L. Berrocal-Rangel y A. C. Silva (Dirs.). *O Castro dos Ratinhos (Barragem do Alqueva, Moura). Escavações num povoado proto-histórico do Guadiana, 2004-2007* (pp. 409-414). Lisboa: Museu Nacional de Arqueologia.
- Soares, R. (2012). *A Arrábida no Bronze Final. A paisagem e o homem*. (Tesis de Máster). Universidad de Lisboa. Lisboa. Recuperado de: <http://repositorio.ul.pt/handle/10451/9928>
- Soares, R. M., Baptista, L., Pinheiro, R., Oliveira, L., Rodrigues, Z. y Vale, N. (2017). A necrópole da I Idade do Ferro do Monte do Bolor 1-2 (Sao Brissos, Beja). En J. Jiménez Ávila (Ed.). *Sidereum Ana III. El Río Guadiana y Tartessos* (pp. 263-302). Mérida: Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.
- Torres Ortiz, M. (2008). Los «tiempos» de la precolonización. En S. Celestino, N. Rafel y X.-L. Armada (Eds.). *Contacto cultural entre el Mediterráneo y el Atlántico (siglos XII-VIII a.n.e.)*. La precolonización a debate (pp. 59-92). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Vagnetti, L. (1982). L'Egeo, la Calabria e l'ambiente tirrenico nel tardo II millennio. En G. Maddoli (Ed.). *Temesa e il suo territorio* (pp. 167-174). Taranto: Istituto per la Storia e la Archeologia della Magna Grecia.
- Vera Rodríguez, J. C. (2004). Colgante procedente de los Castillejos de la Granjuela (Córdoba). *Revista de Prehistoria*, 3, 8-9.
- Vilaça, R. (1995). *Aspectos do Povoamento da Beira Interior (Centro e Sul) nos Finais da Idade do Bronze*. 2 Volumes. Trabalhos de Arqueologia, 9. Lisboa: Instituto Português do Património Arquitectónico e Arqueológico.
- Vilaça, R. (2008). Reflexões em torno da «presença mediterrânea» no Centro do território português, na charneira do Bronze para o Ferro. En S. Celestino, N. Rafel y X.-L.

Armada (Eds.). *Contacto cultural entre el Mediterráneo y el Atlántico (siglos XII-VIII a.n.e.). La precolonización a debate* (pp. 371-401). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vives y Escudero, A. (1917). *Estudio de Arqueología Cartaginesa. La necrópolis de Ibiza*. Madrid: Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.

Wartke, R.-S. (1999). Objets de parure de la tombe 45 à Assour. En A. Caubet (Dir.). *Cornaline et pierres précieuses*.

La Méditerranée, de l'Antiquité à l'Islam (pp. 317-340). Paris: Réunion des Musées Nationaux.

Wilkie, N. (2000-2001). Stone Beads and Sealstones from the Mycenaean Tholos Tomb at Nichoria, Greece. *BEADS: Journal of the Society of Bead Researchers*, 12-13, 7-16. Recuperado de: <https://surface.syr.edu/beads/vol12/iss1/5>

Xia, N. (2014). *Ancient Egyptian Beads*. Berlin-Heidelberg: Springer. DOI: <http://dx.doi.org/10.1007/978-3-642-54868-0>

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Cutillas Victoria, B. (2018). En busca de los pobladores de la Primera Edad del Hierro en el Campo de Cartagena: resultados preliminares en torno a la ocupación del Cabezo Ventura (Sureste ibérico). *Lucentum*, XXXVII, 75-91. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.04>

EN BUSCA DE LOS POBLADORES DE LA PRIMERA EDAD DEL HIERRO EN EL CAMPO DE CARTAGENA: RESULTADOS PRELIMINARES EN TORNO A LA OCUPACIÓN DEL CABEZO VENTURA (SURESTE IBÉRICO)*

IN SEARCH OF THE FIRST IRON AGE SETTLERS IN CAMPO DE CARTAGENA: PRELIMINARY RESULTS OF THE OCCUPATION OF CABEZO VENTURA (SOUTHEASTERN IBERIAN)

BENJAMÍN CUTILLAS VICTORIA

Universidad de Murcia

benjamin.cutillas@um.es

<https://orcid.org/0000-0002-6358-4176>

Recepción: 09-02-2018

Aceptación: 05-04-2018

Resumen

En este trabajo se presentan los primeros resultados de las investigaciones que se están desarrollando en el entorno del Cabezo Ventura de Cartagena. Este cabezo se erige desde una posición predominante en el campo de Cartagena, a medio camino entre el Mar Menor, la Sierra Minera Cartagena-La Unión y la península sobre la que se fundaría la ciudad púnica de *Qart-Hadast*. En él se han definido distintas áreas arqueológicas en las últimas décadas, si bien durante unos sondeos arqueológicos de tipo mecánico se halló en uno de los sectores una serie de evidencias materiales correspondientes a la Primera Edad del Hierro. Se estudian por primera vez estos registros, inéditos hasta la fecha, así como los resultados de la prospección arqueológica realizada durante el año 2017 para evaluar el alcance de la ocupación protohistórica del Cabezo y su importancia dentro de un territorio mal conocido hasta la fecha, pero que se encuentra directamente relacionado con la costa y los tráficó comerciaes que por ella discurrieron.

Palabras clave. Grupos culturales autóctonos; prospección arqueológica; asentamiento disperso; conjunto cerámico; sondeos.

Abstract

This work presents the first results of the research concerning the area of Cabezo Ventura in Cartagena. This hillock is a predominant feature in Campo de Cartagena, from which can be controlled a large area between Mar Menor, Sierra Minera Cartagena-La Unión and the peninsula where the punic city of *Qart-Hadast* was founded. Within the last decades, different archaeological sites have been defined in this area, although a series of material evidence corresponding to the First Iron Age was located in one of the sectors during mechanical archaeological surveys. This work studies these archaeological materials, unpublished to date, as well as the results of the archaeological survey that was carried out in 2017. The aim is to evaluate the scope of this protohistoric occupation of the hillock and its importance within an unknown territory for this historical period, but which is directly related to the coast and the commercial traffic that flowed through it.

Key words. Indigenous cultural groups; archaeological prospection; scattered settlement; ceramics; archaeological soundings.

* Esta investigación se inserta en el Proyecto HAR2017-85726-C2-1-P Carthago Nova desde su entorno litoral. Paleotopografía y evolución medioambiental del sector central del Sureste Ibérico. Dinámica poblacional y productiva del Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España. El autor es beneficiario de un Contrato Predoctoral FPU del Plan Propio de la Universidad de Murcia. Este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo decidido y la confianza de D. Antonio J. Murcia Muñoz y D. Martín Guillermo Martínez, conservadores del Teatro Romano de Cartagena, ni sin la disposición y esfuerzo de María del Mar Ortega, Gonzalo Castillo, Gloria Hernández, Óscar González, Álvaro Gómez, Rocío Meroño y Marina García, arqueólogos colaboradores en las tareas de prospección y estudio del material arqueológico. Igualmente queremos agradecer a D. Miguel Martín Camino, conservador del Museo Arqueológico de Cartagena, sus atenciones durante nuestro trabajo en el museo y en la prospección arqueológica.



INTRODUCCIÓN

El período histórico que ocupa la transición del Bronce Final a la Primera Edad del Hierro en la Península Ibérica se está definiendo como un lapso de tiempo en el que se suceden procesos históricos de gran intensidad. Los cambios e innovaciones traídos por los pueblos colonizadores consiguen arraigar en muchos de los grupos culturales autóctonos, inmersos a partir de ahora en procesos de asimilación que, con mayor o menor grado de aceptación, les llevarán a modificar sus formas de vida. Utilizando las principales cuencas fluviales como vías de penetración intensa (Celestino y Rodríguez, 2017), estas influencias se expandirán rápidamente más allá de las zonas de relación directa de colonias y factorías foráneas a través de las propias redes autóctonas de contacto, comunicación y comercio.

Tales nodos cobrarán especial valor en aquellos territorios donde el impacto colonial tenga una presencia menor, como es el caso en el que se encuadra el Sureste ibérico si se compara con otros escenarios como el mediodía peninsular. Con los datos actuales, la presencia fenicia se consolida a partir de una colonia

paradigmática en la desembocadura del río Segura, La Fonteta (Rouillard *et al.*, 2007; González Prats, 2011) –precedida previamente por el Cabezo Pequeño del Estaño (García Menárguez y Prados Martínez, 2014)–, y un entorno o polo comercial desarrollado en la Bahía de Mazarrón (Ros Sala, 2017). A raíz de esta nueva presencia, los asentamientos autóctonos, tanto de primera entidad como las unidades rurales secundarias (Fig. 1), dejan no solo entrever en su registro la recepción de esas nuevas influencias, sino también el proceso de asimilación que desarrollan hasta el punto de hacerlas suyas, resultando una realidad distinta a la que se aprecia en el componente foráneo. En esta línea de trabajo que tiende a la hibridación cultural, también cabe citar que los mismos procesos se dan en los asentamientos de origen colonial (García Menárguez y Prados Martínez, 2014), en un ejemplo claro de ese circuito bidireccional en el que, tras la consolidación de los contactos, las influencias se intensifican en ambas direcciones.

La cuenca del río Segura, conformada a su vez por otras subsidiarias como la de los ríos Mundo o Guadalentín, sirve como puente para que estas se desarrollen. En el caso de la última citada, esta apertura a



Figura 1: La Península Ibérica y el área de estudio con los yacimientos principales, autóctonos y coloniales, citados en el texto. Elaboración propia. Modelo Digital del Terreno IGN.

los influjos exteriores se ve además intensificada por el corredor natural de la Rambla de las Moreras (Correa Cifuentes, 2001-2002) al comunicarla directamente con la Bahía de Mazarrón. El propio desarrollo del horizonte autóctono desembocó en la intensificación del poblamiento de estos territorios; así, vemos cómo a partir de poblados que arrancan en el Bronce Final como El Castellar de Librilla, Peña Negra o Los Saladares, aparecen núcleos de nueva planta cuyo origen se explica como consecuencia de la intensificación económica de estos momentos y la voluntad de participar de estos circuitos a todos los niveles. Sin embargo, llama la atención que la propia Rambla de las Moreras, en sentido norte-sur, y los valles del Guadalentín y del Segura, en sentido oeste-este, esbocen una zona que incluye el litoral y el campo de Cartagena junto al Mar Menor en la que no conocíamos ningún yacimiento de esta cronología en tierra firme, ni autóctono ni foráneo (Fig. 1). Esta situación es extraña cuando nos encontramos en un área geográfica muy rica en recursos que han sido y siguen siendo explotados con intensidad desde la antigüedad: el potencial agropecuario del Campo de Cartagena, los minerales de la Sierra Minera, o los recursos pesqueros y salinos que se encuentran en el Mar Menor, por mencionar los más importantes. Todo ello sin olvidar las posibilidades que presenta la Bahía de Cartagena como un centro más que óptimo como puerto y fondeadero.

A pesar de poder justificar la falta de conocimiento de estas cronologías en la ciudad por el propio desarrollo de la misma en épocas sucesivas, el hinterland de *Carthago Nova* ha sido intensamente estudiado desde hace décadas. Pero, hasta la fecha, no se habían detectado evidencias materiales en prospección superficial relativas a esta cronología. Ante estos datos, la presencia del Cabezo Ventura de Cartagena, con un depósito arqueológico fechado en la Primera Edad del Hierro y la prospección que confirma la potencialidad del yacimiento, hacen de este asentamiento un fin principal en sí mismo. Además de conocer la propia idiosincrasia del yacimiento, su investigación puede ser fundamental para intentar comprender qué papel jugó esta zona del litoral del Sureste en una época histórica de intensos cambios y actividades comerciales, como se desprende de otros escenarios geográficos o hallazgos subacuáticos entre los que destaca por proximidad el pecio del Bajo de la Campana en Isla Grosa (San Javier, Murcia).

EL CAMPO DE CARTAGENA EN ÉPOCA PROTOHISTÓRICA: UN VACÍO DIFÍCIL DE EXPLICAR

El Campo de Cartagena es una unidad hidrogeológica compleja. Situada en el Sureste de la Región de Murcia, ha actuado a lo largo de numerosos períodos históricos como una unidad cultural única al compartir características y problemáticas comunes (Conesa García, 1990).

Con una extensión aproximada de 550 kilómetros cuadrados, se pueden llegar a distinguir cuatro grandes dominios morfoestructurales muy contrastados entre sí y que ofrecen una amplia variedad de recursos naturales (Murcia Muñoz, 2011). Por el norte, este espacio geográfico se encuentra delimitado por la sierra prelitoral de Carrascoy, que actúa como límite natural con la cuenca del río Segura; en su extremo meridional, la Sierra Minera Cartagena-La Unión hacia el Cabo de Palos, junto a la Sierra de la Muela, Cabo Tiñoso y Roldán al oeste, configuran un litoral abrupto que se abre en pequeñas calas y bahías mayores como la de Cartagena.

Entre ambos sistemas, propios de las últimas estribaciones de las cordilleras Béticas, se abre una gran depresión litoral provista de suelos con un alto potencial agrológico, aunque limitado por los escasos recursos hídricos (Murcia Muñoz, 2011). Esta configuración geográfica provoca que el resto del territorio se conforme como una suave llanura con dos salidas naturales: al este, donde se abre hacia el litoral del Mar Menor, laguna de agua salobre que antecede al mar Mediterráneo; o bien en dirección noroeste, donde queda abierta una vía natural entre la sierra de Carrascoy y la sierra de las Victorias y los Cabezos del Pericón, que comunica con el valle del Guadalentín y la Rambla de las Moreras.

Nos encontramos, por tanto, ante una zona que destaca no solo por la diversidad de sus recursos, sino por las posibilidades que esta particular orografía abría para participar de los nuevos tráficos y redes comerciales marítimos, intensificados tras la llegada de los comerciantes orientales. El ejemplo más paradigmático de estas nuevas rutas comerciales lo representa el cargamento del pecio fenicio del Bajo de la Campana, ubicado en Isla Grosa. Con una cronología de finales del siglo VII a.C. e inicios del siglo VI a.C., cuenta con un cargamento compuesto por 41 defensas de elefante, 163 lingotes de estaño, huevos de avestruz decorados, lingotes de plomo, ánforas malagueñas, bienes manufacturados de prestigio... (Polzer, 2014). Sin entrar en demasiados detalles, se entrevé un comercio complejo y diversificado que necesitaría de un mercado potente que debía contar con los hinterlands indígenas de las colonias para mantener esos niveles de demanda, fábrica y entidad.

La riqueza del cargamento coincide con un momento álgido para las relaciones entre fenicios e indígenas. La Fonteta conoce una fase de cambios en su fisionomía con la llegada del siglo VI a.C., entre los que destaca la construcción de una muralla que alcanzaría los 3 metros de altura y unos dos metros y medio de anchura aproximadamente (Rouillard *et al.*, 2007). No obstante, pese a su fortificación, y lo que esta podría significar en cuanto a términos de estabilidad política en el territorio, no se detectan síntomas de inestabilidad a nivel productivo ni comercial en el sistema. El Castellar de Librilla se encuentra en su fase de mayor productividad con los hornos M y E funcionando a pleno rendimiento

(Ros Sala, 1989a), mientras que en la fase IIB de Los Saladares se reedifican parte de las construcciones de la fase anterior y se expande el área ocupada del yacimiento (Artega Matute y Serna González, 1973). Este desarrollo también conllevaría la creación de nuevos asentamientos en torno a vías fluviales y puntos de control desde donde participar en unas rutas comerciales ya consolidadas. Cabezo de la Rueda (García Cano y Iniesta Sanmartín, 1987), Santa Catalina del Monte (Ros Sala, 1986-1987), Los Almadenes (Cañavate Castejón *et al.*, 2017) o la ocupación del río Corneros (Sánchez González *et al.*, 2000-2003) podrían mencionarse como los ejemplos más paradigmáticos. Su posterior abandono a partir de la mitad del siglo VI a.C., cuando este modelo comienza a debilitarse, no hace más que reforzar la relación entre la creación de los núcleos y la situación económica y comercial del momento.

A pesar de todos estos datos y de los constantes trabajos que sobre el Campo de Cartagena se han realizado en las últimas décadas, no contamos para este territorio con ningún asentamiento correspondiente a la Primera Edad del Hierro. Ni tan siquiera para la etapa precedente, el Bronce Final, se conservan testimonios que atestigüen la ocupación humana de esta zona. Una vez que el asentamiento de Bronce Tardío situado en el Cerro de Calnegre en la Manga del Mar Menor se abandona (Martín Camino y Roldán Bernal, 1995; Ros Sala, 1986), hay que esperar hasta el siglo V a.C. para volver a encontrar un yacimiento terrestre en este territorio. Queda así un lapso temporal de siete u ocho siglos que no puede más que verse como un extraño vacío humano para una zona rica y diversa en recursos y posibilidades.

A mediados del siglo V a.C. se detecta una ocupación inicial para el poblado ibérico de Los Nietos (García Cano y García Cano, 1992), en plena costa marmaronense. Pero no será hasta la primera mitad del siglo IV a.C. cuando este viva una época de desarrollo y aparezcan testimonios de ocupaciones de otros cabezos en la línea de costa del Mar Menor asociados a la explotación y el trabajo de los minerales (Martínez Salvador, 2012; Bellón Aguilera, 2017). Se vuelve a dar entonces un nuevo modelo comercial que mantiene su posición geográfica abierta al mar y a los navegantes, en estos momentos griegos, dispuestos a tratar e intercambiar productos de todo tipo, incluyendo objetos de valor y prestigio como evidencia el hallazgo de las cráteras de figuras rojas de Los Nietos (García Cano y García Cano, 1992). Este nivel de ocupaciones y asentamientos, de nuevo ligadas al mar pero que conocemos de forma muy fragmentada y parcial, conforman la ocupación prebárquica del Campo de Cartagena. No obstante, volvemos a tener numerosos problemas a la hora de plantear hipótesis sobre su ocupación o explotación del territorio ya que, como afirma Murcia Muñoz (2011) para los siglos V-IV a.C., contamos también con las dificultades a la hora de caracterizar el enclave de Cartagena que *a priori* vertebraría este territorio.

Este mismo planteamiento pesa igualmente para otras cronologías como la aquí trabajada. El entorno natural de la Bahía de Cartagena y sus características óptimas explican la ocupación de la ciudad, como parecen evidenciar algunos hallazgos cerámicos, al menos desde los siglos V-IV a.C. (Ramallo Asensio, 2011; Martín Camino, 1994). No obstante, no se debe descartar que se ocupara en cronologías anteriores o que la ocupación humana se desarrollase sobre otros puntos de la bahía. Es cierto que ya contamos con algunas evidencias indirectas que denotan una intensificación de actividades metalúrgicas para estos periodos (Rodríguez Estrella *et al.*, 2017), lo que concuerda con los datos arqueológicos que se ven en otros territorios del Sureste peninsular. Sin embargo, para esta zona tan trabajada, hinterland de la *Carthago Nova* romana, hemos de hacernos eco de otros investigadores que nos han precedido para afirmar que estamos seguros del poblamiento de la comarca de Cartagena durante el Bronce Tardío y Final (Ros Sala, 1986), añadiendo a esta ecuación la Primera Edad del Hierro. Tal coyuntura es la que justifica el estudio del Cabezo Ventura de Cartagena como punta de lanza de un período histórico que se nos sigue escapando de las manos.

EL CABEZO VENTURA DE CARTAGENA

El paisaje del Campo de Cartagena, una zona como se ha dicho relativamente llana, se ve interrumpido por algunos sistemas geológicos aislados como el Cabezo Gordo de Torre Pacheco o el conjunto de aparatos volcánicos del que forma parte el Cabezo Ventura. Respecto a este último, la Sierra Minera presenta una serie de manifestaciones subvolcánicas y volcánicas de composición basáltica entre los que cabe destacar los aparatos volcánicos que se suceden desde la ciudad de Cartagena hasta La Manga del Mar Menor y las islas próximas. En la fase de fracturación tardía del Pliocuatnario, tiene lugar una emisión de basaltos alcalinos pliocenos y vulcanismo cuya morfología responde a la de aglomerados cementados por una matriz de similar composición que pueden pasar a estructuras masivas como se ve en el Cabezo Ventura (Fernández Gutiérrez, 1986: 74). De las mismas características participan los cabezos Baeza, Rajado, El Carmolí y Calnegre; o las islas Grosa, Ciervo, Sujetos, Rondella, Perdiguera o Mayor.

Su origen natural explica el valor de estas elevaciones como hitos geográficos respecto a su territorio inmediato pese a los procesos de erosión naturales. Para el caso que nos ocupa, el Cabezo Ventura es un claro ejemplo del valor y las posibilidades que pueden albergar algunas de estas elevaciones. Si bien se encuentra alejado de la costa, a una distancia aproximada de unos 10 kilómetros en línea recta, es visible desde cualquier punto del Mar Menor; incluso en los días claros se puede llegar a atisbar si se viene realizando

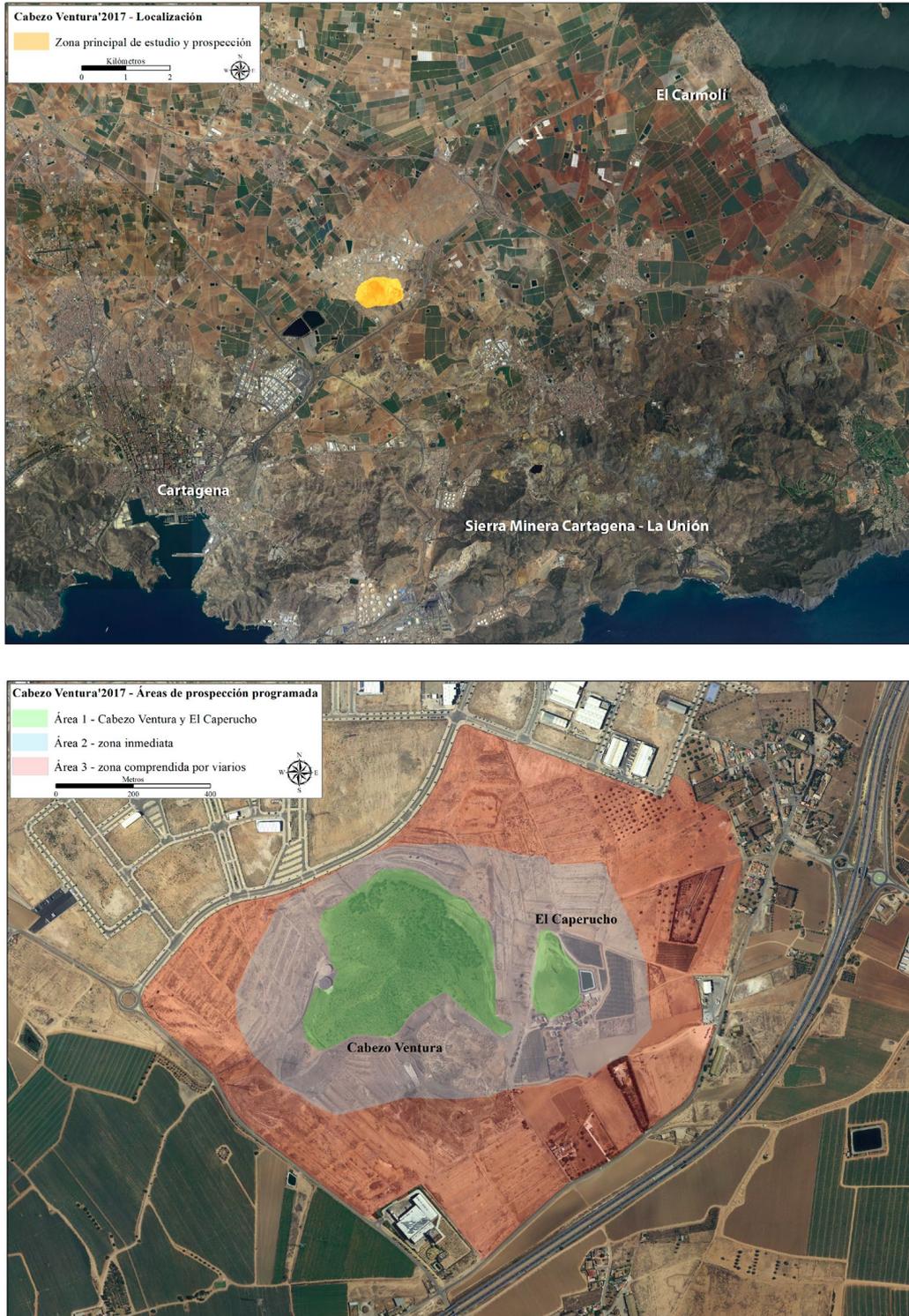


Figura 2: Situación del Cabezo Ventura /arriba) a medio camino entre la ciudad de Cartagena y el Mar Menor, y áreas programadas de prospección en la fase previa de estudio (abajo). Elaboración propia. Cartografía base: Ortofoto PNOA – IGN.

una navegación de cabotaje cercana a la costa mediterránea de La Manga. Siempre y cuando no coincida en línea con el cono volcánico de El Carmolí o con las islas interiores, su visual marca el camino hacia la Bahía de Cartagena ya que, al igual que desde la actual ciudad no se puede apreciar el Mar Menor, desde la laguna salobre tampoco se visualizan las colinas sobre las que

se levantaría *Qart Hadast*. Esto tiene lugar a causa de una leve subida del terreno que viene a coincidir en su punto más alto con la elevación del Ventura (Fig. 2).

Para llegar a esta visual no es necesario ni siquiera subir al cabezo, sino que desde sus faldas ya se detectan las posibilidades de control visual que sobre el dominio terrestre y las vías marítimas se tiene. Esta



Figura 3: Fotografía tomada desde el Cabezo Ventura II donde se puede apreciar de izquierda a derecha El Cabezo Gordo de Torre Pacheco, el Mar Menor, La Manga del Mar Menor, El Carmoli, Isla Perdiguera, Isla Grosa e Isla del Barón. Las líneas discontinuas marcan aproximadamente la superficie que ocupó el sondeo N.º1. Esta imagen, tomada el 1 de febrero de 2018, muestra un nuevo vertido ilegal sobre la vaguada que, por suerte, se pudo prospectar en marzo de 2017.

posición privilegiada respecto a su entorno, junto a su ubicación en pleno cruce de caminos entre el entorno de la ciudad o el polo minero de Sierra Minera, y la zona media y alta del Mar Menor desde donde parten las vías y caminos que conectan esta zona con el territorio levantino, justifican su valor y su ocupación. A pesar de no contar con estructuras detectadas por el momento en el Cabezo, situación a la que contribuye su morfología muy escarpada y en la que prácticamente aflora la roca en su totalidad, su ocupación ha sido duradera como testimonian las evidencias materiales halladas principalmente en su cima y en sus laderas.

Por tanto, dos factores serían los relevantes para comprender la intencionalidad de la ocupación de este cabezo: su control visual sobre el territorio y su localización en medio de un cruce de caminos. Ambas premisas tienen especial valor para distintas épocas históricas. Concretamente para la Primera Edad del Hierro, estamos ante una posición elevada que permitiría controlar, desde un único lugar, los tráficos comerciales marítimos y terrestres que se estaban produciendo, funcionando quizás como una posición adelantada dentro del hinterland del posible centro de importancia que vertebraría la zona y que se ubicaría en torno a algún punto de la bahía cartagenera (Fig. 3).

A pesar de estar ante un yacimiento complejo si lo entendemos de forma global, los trabajos arqueológicos realizados sobre él han sido muy escasos. Del Cabezo Ventura existe un expediente arqueológico ubicado en el Archivo General de la Región de Murcia (CARM, 8530/26) en el que se recogen distintas informaciones de prospecciones puntuales realizadas

durante los años 1986, 1989, 1991 y 1992. Estas se produjeron por diversas razones: primero, a causa de la posible alteración de su superficie por obras de instalación de la empresa General Electric; segundo, para abancar una parte de la ladera sur del Cabezo; y tercero, por la apertura de un frente de cantera después. Los distintos informes emitidos constatan la existencia de restos materiales en superficie, por lo general escasos, pero nunca en el Cabezo Ventura, sino en sus faldas naturales. Ya con motivo de la realización de la Carta Arqueológica, se delimitaron en el Cabezo los yacimientos de Cabezo Ventura I, II y IV, así como en su entorno el de Casas de Ventura, en la pequeña elevación de El Caperucho, constatándose en superficie vestigios cerámicos de época romana, medieval islámica y contemporánea.

Finalmente, en 2002 se llevó a cabo un estudio de impacto arqueológico firmado por A. Murcia y M. Guillermo en este lugar donde identificaron nuevas áreas de concentración de material y restos arqueológicos entre las que se detectó un horizonte correspondiente a la Primera Edad del Hierro. La sucinta publicación de la intervención (Murcia *et al.*, 2003) así como la posterior comunicación con sus autores, nos animó a proceder primero a la revisión y estudio de los materiales arqueológicos depositados actualmente en los fondos del Museo Arqueológico de Cartagena. Una vez confirmada su horquilla cronológica y el interés que suscitaría un enclave de este período histórico para esta zona mal conocida del Sureste ibérico, se procedió al planteamiento de una prospección arqueológica para extraer la máxima información del yacimiento antes de intervenir directamente sobre él.

LA INTERVENCIÓN DE 2002

El estudio de impacto arqueológico se motivó ante la previsión de la construcción del polígono industrial de «Los Camachos», el cual finalmente no llegó a finalizarse. Tras una prospección que ocupó aproximadamente unas 260 hectáreas (Murcia Muñoz y Guillermo Martínez, 2002), se identificaron un total de 10 bienes de interés arqueológicos junto a 3 de interés etnográfico que quedaban incluidos en el área prevista de ejecución de los trabajos. Entre los primeros, una vez delimitados y estudiados los vestigios materiales asociados, se realizaron sondeos mecánicos para comprobar la existencia de depósito arqueológico, si bien para los yacimientos ubicados en el Cabezo Ventura únicamente se decidió intervenir sobre el denominado Cabezo Ventura II. El yacimiento (coordenadas UTM X: 682992; Y: 4168322) se localiza en la falda este del propio cabezo, concretamente en las últimas pendientes que se encuentran alteradas por la realización de aterrazamientos de uso agrícola y que acaban en la vaguada que queda delimitada entre el Cabezo Ventura y El Caperucho.

Una vez definida la estrategia del sondeo mecánico como método para intentar cubrir la mayor superficie posible, se llevaron a cabo 12 zanjas con una media de longitud para cada una entre los treinta y cuarenta metros y una anchura de 60 centímetros (Murcia Muñoz y Guillermo Martínez, 2002). De todos ellos es importante remarcar que en ninguno aparecen depósitos arqueológicos de otra cronología distinta al horizonte protohistórico, considerando los materiales en superficie de otros períodos producto de arrastres desde el cabezo donde sí encontramos mayores densidades de otras épocas, principalmente romana. Esto es importante ya que, con vistas a intentar comprender el yacimiento, así como las posibilidades ante una intervención arqueológica, se entiende que la ocupación correspondiente a la Primera Edad del Hierro no se encuentra afectada por ocupaciones posteriores. Nos situaríamos probablemente ante un yacimiento que se habitó y se abandonó sin sufrir alteraciones más allá de las propias modificaciones de los aterrazamientos agrícolas y de los propios devenires del yacimiento.

Centrándonos de nuevo en los 12 sondeos que se realizaron tanto en las faldas del cabezo como en la vaguada, únicamente se pudo documentar la existencia de depósito arqueológico en los sondeos 1 y 8 (Fig. 4). Siguiendo los informes de los excavadores, nos ocuparemos primero del sondeo número 1 (Murcia Muñoz y Guillermo Martínez, 2002; Murcia *et al.*, 2003). En este se identificó bajo la capa superficial de tierra de labor (UE-1001) la existencia de una unidad estratigráfica negativa de unos tres metros de longitud (UE-1005), excavada en un potente nivel de origen natural constituido por pequeñas partículas de color anaranjado que posiblemente anteceda al sustrato rocoso. Esta unidad negativa se encuentra rellena por la UE-1002, un potente estrato compuesto por una tierra de color gris

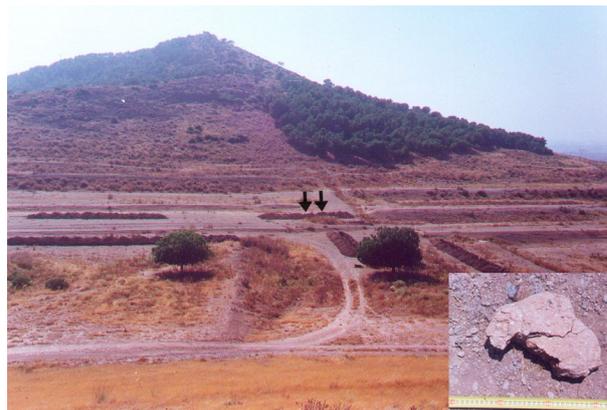


Figura 4: Vista general del Cabezo Ventura desde el Este donde se aprecian algunos de los sondeos practicados; concretamente se indica el Sondeo N.º 1. A la derecha se observa una imagen del adobe de grandes dimensiones aparecido durante el sondeo. Imágenes de A. Murcia y M. Guillermo (2002).

muy compacta y homogénea, con abundantes piedras de tamaño pequeño. Precisamente en esta unidad es donde se concentran los vestigios cerámicos hallados durante el sondeo, así como el hallazgo de una serie de materiales de construcción, concretamente adobes. Entre estos últimos, destaca por su tamaño uno de ellos que, a pesar de su tamaño irregular, conserva una forma angulosa regular que permite plantear su funcionalidad para encastrar algún tipo estructura en madera que se ha perdido.

Hasta lo aquí expuesto, contaríamos con evidencias materiales relacionadas con el registro cerámico y con elementos constructivos de cierta relevancia que indican la probable cercanía de alguna o algunas estructuras de habitación, más allá de la entidad que estas pudieran llegar a ostentar. No obstante, el panorama se completa con los datos resultantes del sondeo número 8. Situado en las proximidades del anterior, a unos 50 cm de profundidad se documentó el inicio de una fosa de unos 40 cm de anchura en cuyo fondo se apreciaron numerosos restos óseos (Murcia Muñoz y Guillermo Martínez, 2002). A pesar del estado de fragmentación, la existencia única de restos óseos en una fosa tipo basurero que parece realizada para tal fin, relata la existencia de diferentes espacios asociados a este yacimiento. Su funcionalidad, además, es clara, puesto que en la estructura negativa del sondeo 8 no se registraron evidencias cerámicas ni de tipo constructivo.

Con todos estos datos, y partiendo siempre de la prudencia al ser unas informaciones procedentes de un registro que conocemos de forma sesgada, se pueden obtener algunas consideraciones preliminares en torno al yacimiento. Por los datos obtenidos durante el seguimiento de los sondeos mecánicos, sus excavadores plantearon que en el Cabezo Ventura II se localizaría un hábitat disperso compuesto por escasas unidades habitacionales, una de las cuales podría ser el posible fondo de cabaña documentado en el sondeo n.º 1

(Murcia *et al.*, 2003). A la luz de la revisión de los datos de la intervención de 2002, consideramos la validez de esta propuesta, e incluso creemos que se puede completar al extraer algunas conclusiones más apuntadas anteriormente. La principal se trataría de que este yacimiento funcionaría únicamente durante una única etapa cultural, la Primera Edad del Hierro, y, como evidencia la secuencia estratigráfica y apoya el corpus cerámico estudiado, su ocupación se desarrollaría en una única fase como se puede plantear a partir de la continuidad de las estructuras negativas. A ello hay que añadir la existencia de diversos ámbitos destinados a usos específicos y diferentes dentro de esta ocupación, lo que parece bosquejar una estructuración del espacio respetada. Estas evidencias nos indican que estamos ante un hábitat estructurado pese a que se tratase de una agrupación dispersa de viviendas.

No obstante, todos estos datos no son más que meras pistas que deberán buscar su confirmación a partir de una intervención arqueológica en extensión en el yacimiento. Esta permitiría no solo conocerlo mejor, sino validar o refutar las interpretaciones que se han hecho en base al trabajo de sondeos arqueológicos y los resultados de prospección.

LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL AÑO 2017

Una vez revisada la memoria y los materiales procedentes de los sondeos mecánicos de 2002, consideramos la viabilidad de una intervención mayor sobre el yacimiento ante el interés que este podría alcanzar en su contexto histórico y arqueológico. De esta manera, se emprendió una nueva fase de trabajo consistente en la prospección arqueológica completa del Cabezo Ventura con el fin de rastrear sus entornos cercanos y comprobar si existían otras trazas de nuevas unidades de poblamiento que permitiesen entender la articulación de esta zona. La metodología llevada a cabo fue la propia de la prospección intensiva, persiguiendo el objetivo de obtener un registro exhaustivo tanto de la distribución del material, como de sus características y estado de conservación (Mayoral *et al.*, 2009). Sin



Figura 5: El equipo de prospección con el Cabezo Ventura al fondo. Fotografía tomada desde la cima de El Caperucho.

embargo, durante los trabajos de campo se decidió acotar el área de prospección; si en un primer momento se había propuesto abarcar toda el área que delimitan los ejes de circulación contemporáneos –área roja–, por motivos del estado de los terrenos y por el conocimiento previo que sobre esta zona existía, se redujo el perímetro a las áreas verde y azul (Fig. 2), descartando por supuesto las zonas destinadas a basureros y remociones de tierra ilegales que, por desgracia para este paraje, son abundantes.

Desde el punto de vista metodológico, el diseño de la intervención se intentó adaptar a las características naturales del espacio acotado. Se aprovecharon para las laderas bajas del cabezo los aterrazamientos agrícolas ya existentes, diseñando rutas previamente introducidas en los GPS para las laderas medias y las zonas más escarpadas. Así, se pretendía cubrir no solo el mayor espacio posible de la zona media y alta del cabezo, sino cumplir esta tarea de una forma lo más ordenada posible dentro de un medio caracterizado por una espesa vegetación y una pendiente importante. El equipo de prospección no disminuyó en ningún momento de seis prospectores, lo que nos permitió ubicar a cada prospector a una distancia variable entre 2,5 y 3 metros, respetando la distancia entre GPS de 5 metros aproximadamente y ubicando un prospector sin GPS entre ellos (Fig. 5).

Con tal distribución se emprendieron los sectores norte, este y oeste del cabezo, siendo parte del sector sur imposible ante el gran depósito de áridos allí existente. La parte suroeste se encontraba igualmente muy alterada por la construcción de tres torres de electricidad que continúan actualmente en funcionamiento. También aparecieron numerosas dificultades en las laderas media y alta del Cabezo Ventura, tanto por la pendiente existente, como por la densa arboleda que hacía casi impracticable el paso y la visión. De ahí que se decidiese hacer una pasada transversal por la cima del cabezo con el fin de evidenciar si existía material y su cronología para valorar si volver a hacer nuevas pasadas pese a las enormes dificultades de esta zona. Los afloramientos rocosos y la elevada pendiente nos llevaron a confirmar la mala situación que este lugar representa para el establecimiento de un hábitat perdurable en cualquiera de las épocas históricas, y la existencia única de material adscribible a época romana nos hicieron desistir de retornar ante la peligrosidad del lugar.

LOS RESULTADOS

Durante el transcurso de la intervención arqueológica se marcaron un total de 758 waypoints para el conjunto del área estudiada, definiéndose una alta concentración en la ladera este del Cabezo Ventura, la elevación de El Caperucho y la vaguada que se conforma entre ambas. Igualmente, en la cima del cabezo destaca el nivel de evidencias arqueológicas, principalmente romanas, si

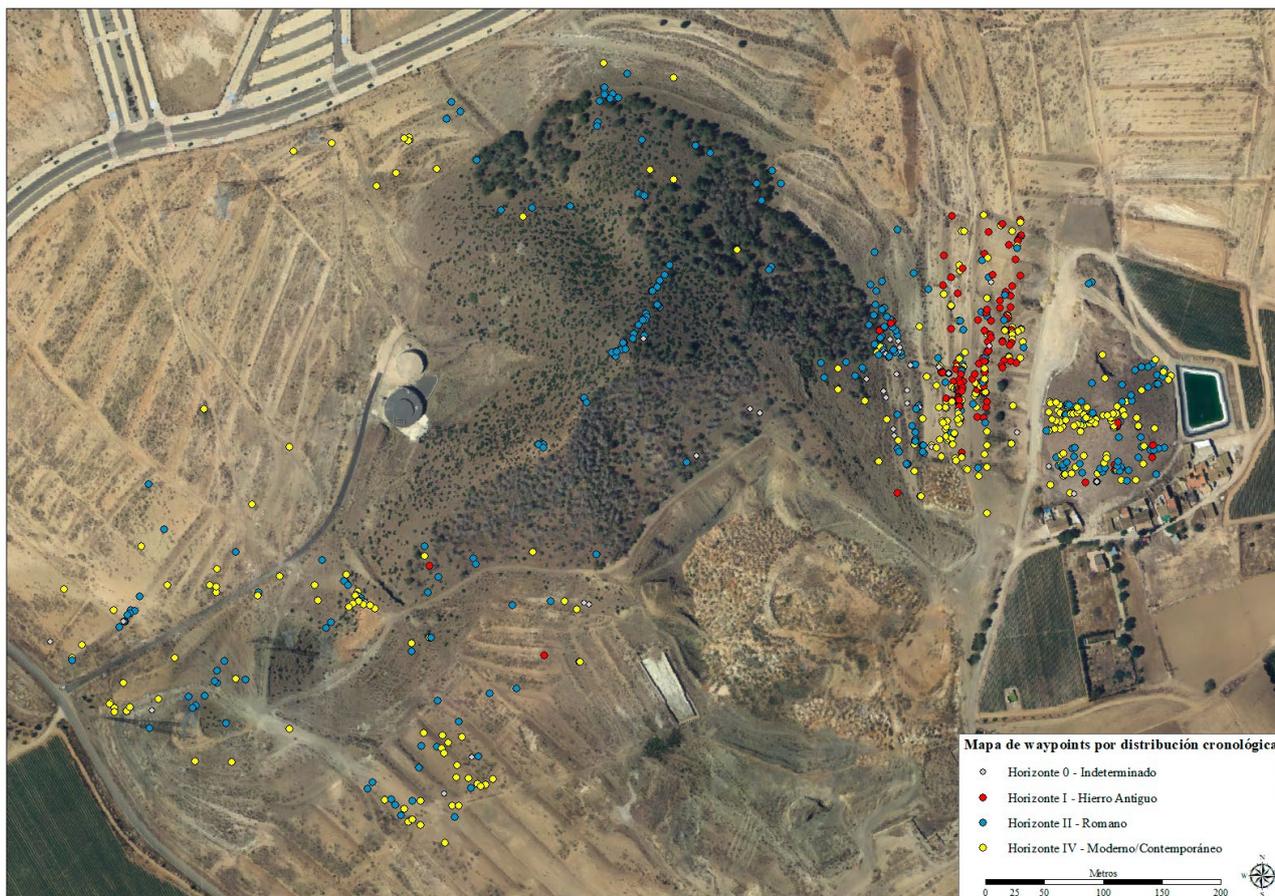


Figura 6: Distribución espacial de los puntos dados durante la prospección discriminados según criterios cronológicos. Elaboración propia. Cartografía base: Ortofoto PNOA – IGN.

tenemos en cuenta que únicamente se realizó una única pasada. Estos 758 puntos registrados se traducen en tres puntos de control sobre evidencias de modificación del terreno –una cantera, un basurero y el depósito de estériles– y el resto, 755, corresponden a puntos de evidencias de carácter arqueológico que engloban un total de 1137 ítems, ya que dentro de un mismo waypoint pueden incluirse diversos vestigios materiales. En cuanto al origen de estos ítems, es necesario precisar que se han identificado para el total de la prospección 1092 fragmentos cerámicos, 27 escorias, 17 fragmentos cerámicos asociados a material de construcción y una posible estructura.

Dejando a un lado los materiales asociados a construcción, cuya horquilla cronológica es muy difícil de especificar, así como las escorias que parecen tener su origen en época tardorrepublicana (Murcia Muñoz y Guillermo Martínez, 2002) pero que pueden haber sido reutilizadas en época moderna, es importante centrarse en los fragmentos arqueológicos que aportan una cronología más precisa. Gracias al conocimiento previo de lo que podíamos encontrar en el Cabezo Ventura a partir de la intervención de 2002, se diseñó un protocolo por el que intentar catalogar todos los fragmentos identificados, paso especialmente importante cuando la gran mayoría de elementos señalados en una prospección

suelen ser fragmentos informes. De esta manera, se marcaron una serie de Horizontes correspondientes cada uno a una etapa cultural que había sido identificada previamente a nuestra intervención: el Horizonte I protohistórico; el Horizonte II romano; el Horizonte III medieval islámico; y el Horizonte IV de cronología moderna-contemporánea. También se incluyó un apartado para aquellas producciones que no fuimos capaces de determinar y que significaron finalmente el 2% del registro (Fig. 6).

Una vez trasladada la información de los cuadernos de campo, junto a la producida en la fase de inventario del material recogido –que alcanza el 10,64% del total de las evidencias registradas–, se visualiza tanto los porcentajes de presencia de cada horizonte como su distribución espacial en torno al área de estudio. Si nos centramos en la primera cuestión, se observa cómo el material moderno y contemporáneo correspondiente al Horizonte IV alcanza el 51% del volumen de los materiales identificados durante el transcurso de la prospección. En cuanto a su distribución, es cierto que se encuentran vestigios de forma regular en las faldas del cabezo, lo que creemos que es resultado del trabajo de ejecución de los aterrazamientos agrícolas. A ello hay que añadir que existe una concentración en la vaguada y en el Caperucho, explicada en parte por

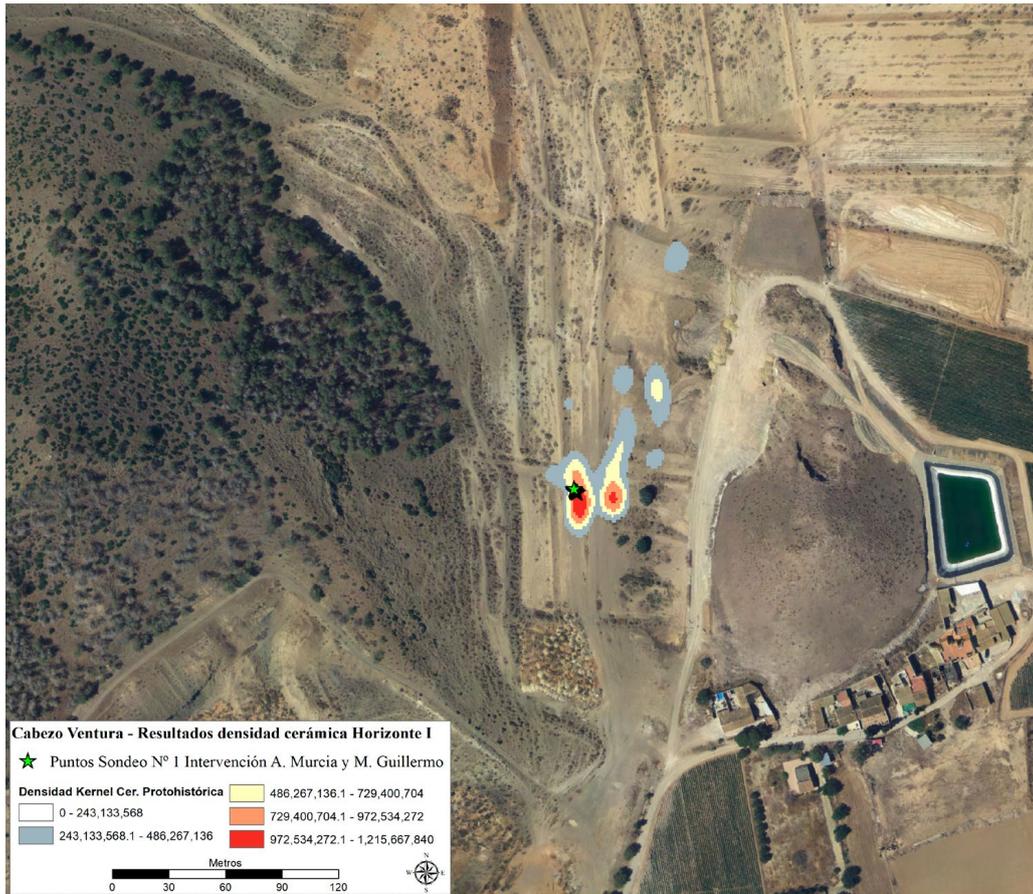


Figura 7: Análisis de densidad Kernel sobre los puntos correspondientes al Horizonte I Protohistórico en el que se puede apreciar cómo las zonas de mayor intensidad se corresponden con los puntos de la intervención de A. Murcia y M. Guillermo. Elaboración propia. Cartografía base: Ortofoto PNOA – IGN.

la construcción de las Casas de Ventura y el traslado de estos por distintos procesos postdeposicionales. El resto de hallazgos de esta cronología es disperso y poco significativo, a excepción del lote de canalizaciones cerámicas recogidas al Noroeste del cabezo y donde se contaron más de 60 ejemplares. Su sentido debe explicarse en tanto un vertido puntual procedente de otra zona al encontrarse completamente en superficie y en una de las áreas de acumulación de basuras contemporáneas.

Le sigue en presencia el Horizonte II o romano, con un 29% de los hallazgos y un registro cerámico muy diversificado; sobresale la presencia de material anfórico y destinado al almacenaje, destacando la presencia de ánforas itálicas junto a algunos ejemplares de Campaniense A que concuerdan con la fase tardorrepública del Cabezo Ventura. No obstante, la presencia de Terra Sigillata Sudgálica y Africana A parece ser indicativa de una mayor amplitud en el espacio temporal de ocupación. Para el espacio físico, se observan dos zonas de concentración importantes, si bien es cierto que es un material que aparece con regularidad por las laderas norte y suroeste del cabezo. La primera concentración a reseñar es la que ocupa la ladera este del Ventura y que viene a coincidir con el lugar en el que se había propuesto el lugar de asentamiento durante la

facies tardorrepública. Tal ocupación parece clara si tomamos en cuenta no solo los datos de la ladera, sino también los de la vaguada, seguramente en posición secundaria o terciaria. Igualmente creemos que es relevante el número de hallazgos localizados en El Caperucho, configurando entre ambos relieves un mismo entorno de asentamiento disperso con una vocación de explotación del territorio. Pasando a la segunda concentración, esta se retrata en la cima del cabezo. A pesar de haber realizado una única ruta de prospección ante la peligrosidad de la zona, se identificó una importante concentración de material –el 12,34% del registro del Horizonte II– pese a la escarpada orografía y el sustrato rocoso que aflora en todo este sector. Ante la difícil existencia de cualquier asentamiento o unidad de hábitat estable en su cima por su propia morfología, con probabilidad se trata de un punto de ocupación eventual relacionado con la vigilancia y el control de todo su entorno marítimo y terrestre, razón que justifica el valor de esta posición elevada.

Centrándonos ya en el Horizonte I u Horizonte protohistórico del Cabezo Ventura, su presencia material alcanza los 206 fragmentos cerámicos, el 18% de las evidencias totales del registro. En cuanto a su distribución espacial, pese a encontrar algunos waypoints correspondientes a este horizonte en otros sectores, la

mayor concentración de puntos se registra en la ladera este del Cabezo Ventura, concretamente en los aterrazamientos más bajos, así como en la zona de vaguada. Acompañados de algunos puntos en El Caperucho, se observa de nuevo un esquema similar al planteado para el Horizonte II. Se trata de un área de poblamiento disperso con una marcada vocación de aprovechamiento del territorio relacionada con las vías naturales de paso y comunicación que puede concordar con los datos extraídos de los sondeos 1 y 8 de la intervención de 2002. Además, el foco principal de densidad de los puntos de prospección y el área de sondeos de 2002 coinciden. (Fig. 7).

No obstante, la dispersión de los fragmentos no indica que el yacimiento alcance la extensión de los puntos, sino que hay que remarcar los procesos postdeposicionales que afectan a esta zona y explican el movimiento de estos. Tres son los procesos que más han podido influir a este respecto: primero, que el yacimiento se ubica en una zona de piedemonte que se ve muy afectada por las aguas de escorrentías y que desemboca desde ambos cerros en la vaguada; segundo, las labores de aterrazamiento agrícola que modificaron de forma importante el paisaje de esta zona; y tercero, los movimientos de rebaños ovinos que todavía en la actualidad continúan pasando a diario y que provocan el desplazamiento de las evidencias materiales. No obstante, teniendo estos condicionantes en cuenta, estamos ante unos resultados muy positivos en tanto no solo confirman la existencia de un yacimiento de la Primera Edad del Hierro para el Campo de Cartagena, sino que vemos su relativa potencia vistos los vestigios materiales, principalmente cerámicos, que quedan en superficie. Además, los cálculos de densidad nos servirán como guía fundamental para el planteamiento de sondeos arqueológicos para verificar los datos de prospección y conocer ante qué tipo de yacimiento nos encontramos y cuál es su verdadera extensión.

EL CONTEXTO MATERIAL DEL ASENTAMIENTO PROTOHISTÓRICO DEL CABEZO VENTURA

En este apartado se ha decidido abordar el estudio de los materiales cerámicos correspondientes tanto a la intervención del año 2002 como a la prospección arqueológica de 2017. Si bien son más de quince años los que separan ambos conjuntos, pertenecen no solo a una misma facies cronológica u horizonte cultural, sino que forman parte del mismo yacimiento arqueológico pese a que unos se encuentren en el depósito arqueológico y otros se hayan conservado a nivel superficial durante más de dos milenios y medio. No obstante, es necesario remarcar que nos encontramos ante un repertorio cerámico complejo de tratar, debido, en primer lugar, al alto grado de fragmentación que presentan los materiales, y, segundo, a la escasez de fragmentos significativos con los que poder identificar distintos tipos

de materiales o llevar a cabo procesos estadísticos con garantías. A pesar de todo ello, se cuenta con un registro bastante completo para un asentamiento como el que se presupone para el Cabezo Ventura II. Esto permite contrastar la cronología dada anteriormente y plantea nuevas problemáticas en torno a su corpus cerámico y el período al que pertenece.

Durante los sondeos mecánicos de 2002 se documentó en el interior del depósito arqueológico un total de 62 ítems, concretamente 52 fragmentos cerámicos –NR–, 3 elementos líticos de granito y 7 fragmentos de adobe. En torno a estos últimos, la cifra engloba los que se depositaron en los fondos del Museo Arqueológico de Cartagena, aunque sabemos por la Memoria de Intervención (Murcia Muñoz y Guillermo Martínez, 2002) que se descubrieron otros. Volviendo a los elementos cerámicos, se han podido distinguir un total de 10 individuos –NMI– a partir de los cuales se han podido realizar algunos cálculos en relación a la funcionalidad y la manufactura de estos. Respecto a la primera, el 20% del material corresponde a tipos anfóricos, el 40% a recipientes de almacenamiento o transporte, el 30% a vajilla de mesa y el 10% último a elementos relacionados con la cocina y preparación de alimentos. En relación a los porcentajes de manufactura, de especial interés dentro de un contexto de adopción del torno por parte de los grupos culturales autóctonos, la proporción en tanto a NMI de cada uno se queda en el 60% para las producciones a torno, frente al 40% de producciones a mano; porcentaje no muy lejano si se calcula de forma indicativa el NR, con un 52% para las producciones a torno y el 48% a mano.

A nivel porcentual, estos datos son difícilmente comparables con los que se han extraído del estudio del corpus cerámico de la prospección arqueológica. A pesar de los 206 fragmentos registrados en superficie, únicamente ocho de estos han podido ser adscritos a un individuo con seguridad, dando por resultado un material que se corresponde con tipos anfóricos en un 50%, para tipos y producciones asociadas a la vajilla de mesa un 38% y un 12% para recipientes de almacenaje o transporte a mano. Lo frágil de estos resultados estadísticos no se corrige tampoco si se lleva a cabo un cálculo de distribución estadística en función de la manufactura. De esta manera, para los NMI vemos un reparto que alcanza el 87% para producciones a torno y 13% a mano; sin embargo, si este mismo proceso se establece para el total de NR de la prospección, los porcentajes se invierten por completo, y de los 206 ítems cerámicos identificados, el 87% de estos se encuentra realizado a mano y el 13% a torno.

El planteamiento de estos datos y resultados es sin duda problemático, pero es interesante tenerlos en cuenta al retratar las diferencias que se crean en el registro arqueológico entre unas realidades y otras. Por un lado, las evidencias del depósito arqueológico son las más fiables al hallarse las piezas *in situ*, encontrarse en un mejor estado de conservación y garantizar un contexto que, aun parcial, sirve como indicativo del

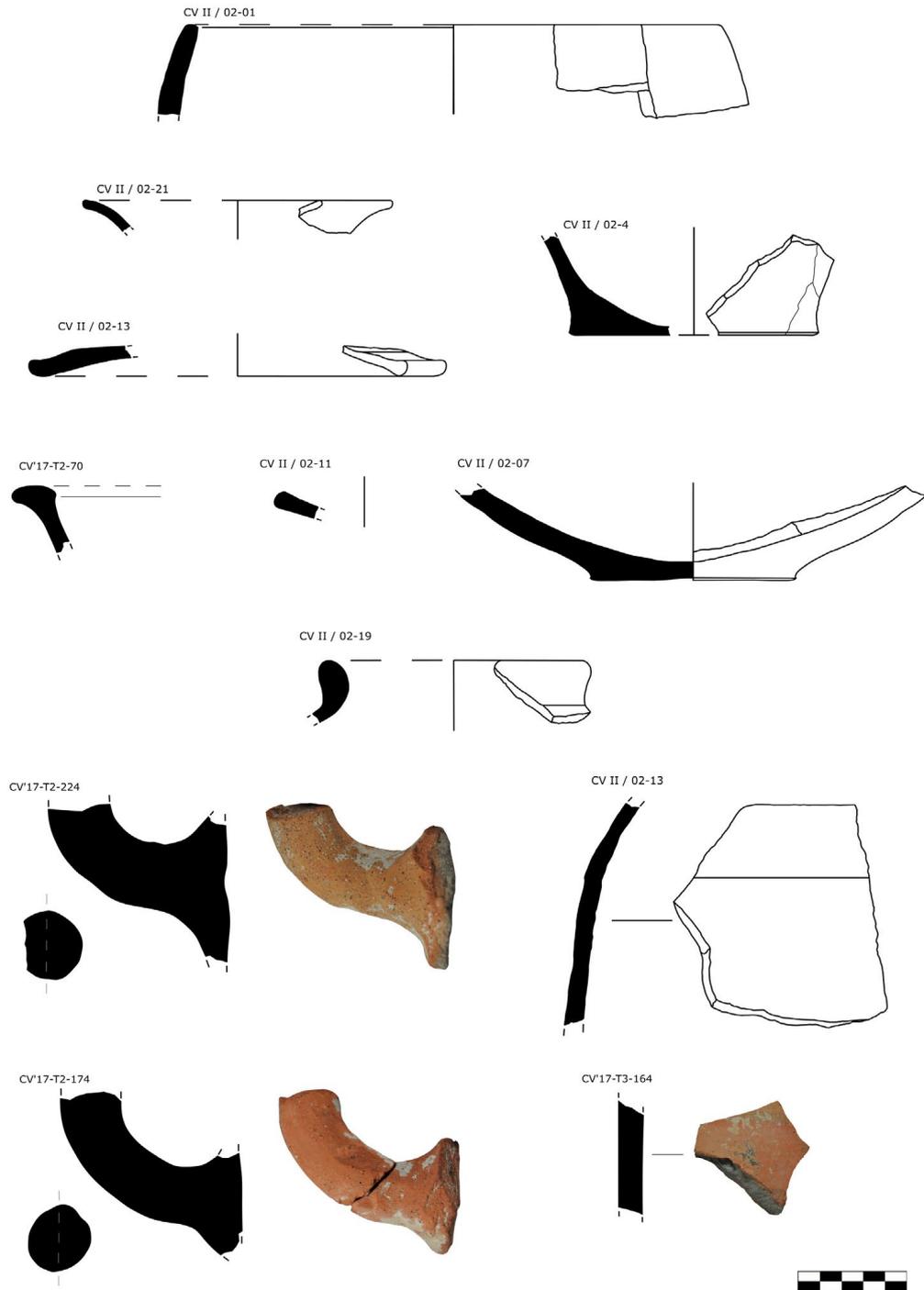


Figura 8: Materiales arqueológicos dibujados de la Primera Edad del Hierro procedentes de la revisión de los sondeos de 2002 (Sigla: CV II) y de la prospección arqueológica de 2017 (Sigla: CV'17).

yacimiento. Por otro, los elementos procedentes de la prospección son de gran ayuda para apuntar el tipo de yacimiento ante el que nos encontramos y la potencia y extensión del mismo, pese al alto nivel de fragmentación que presentan las cerámicas y que actúa como factor desequilibrante entre unos porcentajes y otros.

Considerando siempre estos hándicaps como premisas, ambos registros nos presentan un registro cerámico contemporáneo, y su estudio en conjunto es la clave

para la mejor comprensión del sitio. Como ejemplo, se puede mencionar el hallazgo durante la prospección de algunos tipos y producciones cerámicas que no estaban documentados en el registro del sondeo 1, pero que cuadran con el momento cronológico al que pertenece el yacimiento y con otros materiales que se encuentran en otros espacios geográficos del Sureste peninsular. De esta forma, se va a proceder ahora a la descripción y estudio del conjunto cerámico de la Primera Edad del

Hierro del Cabezo Ventura de una forma conjunta. Este planteamiento persigue no dejar ningún dato sesgado y tener una visión lo más completa posible del corpus cerámico de este asentamiento, pero siendo conscientes de las limitaciones que los materiales de prospección y de sondeos imponen ante la ausencia de contextos estratigráficos (Fig. 8).

PRODUCCIONES A MANO

– Ollas globulares (CV.II/02-01). Con una funcionalidad que puede variar entre el almacenaje y la preparación de alimentos, el individuo identificado apunta a la primera posibilidad al no presentar huellas de ahumado. Tiene un borde al interior, con labio redondeado, señalado al interior y unas paredes globulares que le otorgan una forma característica para la Primera Edad del Hierro. Se trata de una forma muy extendida para esta cronología, definida bajo los tipos II.F.4 de El Castellar de Librilla, presentes desde la Fase II a la VI (Ros Sala, 1989a), o con el Tipo A2c de La Fonteta identificado en casi toda su secuencia protohistórica (Ortiz Templado, 2014). A este tipo podría ir asociado el fondo plano CV.II/02-04 con talón indicado o agudo, pero no comparten la misma matriz cerámica. No obstante, en cuanto a forma, se tratan de tipos que podrían ir asociados como vemos en algunos ejemplares de las vasijas Tipo T2 procedentes de la necrópolis de Les Moreres (González Prats, 2002), si bien en este último caso su funcionalidad ha variado como urna para deposición de restos cremados.

– Tacitas de paredes finas (CV.II/02-21). Este ejemplar presenta paredes exvasadas y característicamente delgadas que acaban en un labio redondeado al exterior. Probablemente estuviera compuesta por dos cuerpos diferenciados por una carena media indicada cuya parte inferior cerrase a modo de casquete esférico. Esta forma, perfectamente bruñida, se asemeja a las tazas TS2 definidas para la Fase II de La Torre de Sancho Manuel (Cutillas Victoria, e.p.) y cuenta con paralelos en Los Saladares I-B1 y I-B2 (Arteaga Matute y Serna González, 1975), en Peña Negra I (González Prats, 1979) y en El Castellar II y III con el tipo III.D.1, aunque en este último yacimiento se produce en cerámica gris, lo que muestra la adaptación de esta forma heredada del Bronce Final, presente también en la Andalucía Oriental (Ros *et al.*, 2016). Su perfil podría también asemejarse a una fuente abierta similar a las I.A.1 de El Castellar, pero su diámetro –14 centímetros– no concuerda para las fuentes de esta etapa, de mayor tamaño.

PRODUCCIONES A TORNO

– Plato (CV'17-T2-70). Este ejemplar de pasta beige amarillenta y superficie sin tratamiento presenta un

labio vuelto, almendrado, señalado con arista interior y cuyo galbo presenta un perfil continuo. Con una pasta del mismo tono, parece guardar similitudes respecto a tipo con los platos III.G.5 de El Castellar de Librilla (Ros Sala, 1989a) o algunos aparecidos en Peña Negra II (González Prats, 1979), pero, a diferencia de estos, este ejemplar apunta hacia un perfil más cónico y no se encuentra producido en cerámica gris bruñida. Se trata de un borde problemático, aunque hay que precisar que pastas similares se han documentado para algunas producciones del Cabezo de la Fuente del Murtal (Lomba Maurandi y Cano Gomariz, 2002).

– Plato (CV.II/02-11). Estamos ante un plato gris bruñido sin labio, de galbo continuo en casquete esférico en los que el extremo del borde acaba en perfil redondeado. Presenta paralelos en El Castellar de Librilla, concretamente con el tipo III.G.3 presente en toda la secuencia cronológica del yacimiento de la cuenca del Guadalentín a excepción de su Fase I (Ros Sala, 1989a), y similitudes con algunos platos de Peña Negra II (González Prats, 1979).

– Fondo de plato (CV.II/02-07). Se trata de un plato de fondo plano que muy levemente tiende a un plano convexo conforme se aproxima a su centro. Presenta una manufactura de buena calidad, con un engobe beige amarillento en su superficie exterior y la superficie anaranjada sin recubrimiento al interior. Pese a que la pasta no es apreciable debido a las concreciones calcáreas que presenta, se detectan desgrasantes micáceos, esquistos, calizos y alguna goethita visibles en superficie. Estamos ante una forma típica para los platos de esta cronología presente en yacimientos foráneos y autóctonos, pero desconocemos la proveniencia del ejemplar.

– Cerámica gris (CV'17-T2-214; CV'17-T2-234). Se han documentado dos fragmentos de cerámica gris, concretamente dos paredes informes pero que se tratan seguramente de paredes de algún tipo correspondiente a vajilla de mesa por su grosor y su manufactura. Se encuentran muy rodados por los efectos de la intemperie.

– Tapadera (CV.II/02-13). Perfil con borde abierto al exterior, labio redondeado que se apunta en su parte superior y con un quiebre en la parte intermedia de la pieza seguido por un leve engrosamiento. Ejemplares similares se han documentado en la unidad rural de La Torre de Sancho Manuel en su Fase II (Cutillas Victoria, e.p.), si bien estos últimos están manufacturados a mano y el del Cabezo Ventura se encuentra a torno, lo que indicaría una continuidad de la forma y una evolución hacia una nueva forma de producción.

– Ánforas. En cuanto al material anfórico, cinco han sido los ejemplares hallados en las distintas intervenciones. Comenzando por el único borde de ánfora hallado

(CV.II/02-19) se trata de una T.10.1.2.1, similar a las variantes 10 y 11, definida por Ramón (1995) y que ha sido clasificado dentro del tipo VIII.P.5 de Ros (1989a), los tipos A1c1 y A1b1 de Peña Negra I y II (González Prats, 1983) o en el Tipo 1 de La Fonteta (González Prats, 2011); el ejemplar que guarda más similitudes con este individuo es el CM19, procedente de Coto Memoria (Trelis Martí y Molina Mas, 2017). La morfología de este tipo responde a un perfil ideal pero que fue el resultado de diferentes talleres y de multitud de pequeñas industrias locales esparcidas por el extremo occidente del Mediterráneo y el Atlántico (Ramón, 1995: 230). Con una cronología que discurre entre la segunda mitad del siglo VII a.C. y la primera mitad del VI a.C., sería necesario recurrir a la Arqueometría cerámica para conocer con exactitud su procedencia. Bajo este mismo tipo se clasifica la carena de hombro de ánfora CV.II/02-13 que marca el nexo entre la parte superior del cuerpo y la espalda, encontrándose normalmente marcada como es nuestro caso. Por último, entre los tres ejemplares de asas identificados, destacamos aquellas que han podido ser dibujadas, concretamente CV'17-T2-174 y CV'17-T2-224, de sección circular y con perfil «de oreja» que concuerdan con el tipo ya propuesto para este grupo.

– Galbo con decoración bicroma (CV'17-T3-164). Se trata de un fragmento de pared de ánfora o *pithos* cuya superficie exterior se encuentra decorada con un campo rojizo enmarcado por dos bandas negras pintadas. Presenta una superficie exterior e interior anaranjadas y una pasta del mismo tono con un núcleo grueso gris claro. Esta morfología, junto a la presencia destacada de desgrasantes micáceos y esquistos, invita a pensar en una procedencia para este fragmento en el Círculo del Estrecho.

A modo de síntesis, estamos ante un ajuar cerámico que responde a las dinámicas reconocidas para otros asentamientos del Sureste ibérico, caracterizado por una convivencia de material a mano y a torno. Si bien se preservan tipos, formas y manufacturas tradicionales –muchas de ellas procedentes de Bronce Final– se produce una irrupción de producciones a torno, principalmente material anfórico, cuya primera llegada se detecta en la cuenca del Guadalentín a finales del siglo VIII a.C. pero que continuará en los dos siglos siguientes. Además, las producciones a torno se completan con aquellas propiamente indígenas que surgen a partir de la adopción del torno por parte de estos grupos culturales a lo largo del siglo VII a.C.

Para el Cabezo Ventura de Cartagena, aunque no contemos con unos porcentajes fiables en su plenitud, se vislumbra esta situación para un registro cuya cronología se debe situar entre finales del siglo VII a.C. y la primera mitad del siglo VI a.C., como apunta la pervivencia de los tipos a mano, la presencia de material anfórico T.10-1.2.1 o la existencia de pastas similares a las del Cabezo de la Fuente del Murtal. Los paralelos

hallados con yacimientos como El Castellar de Librilla, La Fonteta o Peña Negra son demasiado amplios para llegar a esta conclusión, pero se pueden afinar gracias a los parámetros marcados por la fase II de La Torre de Sancho Manuel, un yacimiento similar en tanto a su funcionalidad como unidad de explotación del territorio y que, probablemente, retrate una mayor cercanía en cuanto al registro material que si se compara con los poblados de primera entidad.

CONSIDERACIONES FINALES

El Cabezo Ventura de Cartagena se define como un enclave geológico y arqueológico de interés para esta región del Sureste peninsular. Su posición estratégica desde la que observar y controlar el territorio que le rodea, su localización en una zona de potencial agrícola y ganadero, y su ubicación en un punto obligado de paso para las rutas que desde la Sierra Minera o el solar cartagenero salen hacia la parte media y alta del Mar Menor y la fachada levantina, han condicionado la ocupación de este lugar a lo largo de la historia.

Para la Primera Edad del Hierro, los datos procedentes tanto de los sondeos mecánicos como de la prospección arqueológica de 2017 conducen a un mismo sentido de asentamiento del lugar. Conforme el siglo VII a.C. avanza, los contactos e intercambios entre fenicios e indígenas se consolidan y aumentan en número e intensidad, acarreado no solo el incremento entre los procesos de transferencia de ideas, tecnologías, productos o personas, sino el auge del sistema económico establecido y de las rutas comerciales que lo posibilitan. La situación favorable vivida desde ambas esferas protagonistas se alargó en el tiempo hasta mediados del siglo VI a.C., generando un fenómeno de expansión demográfica que llevó a la creación de núcleos *ex novo* que perseguían dos fines principales: participar de estos contactos y beneficios comerciales mediante sus nuevas instalaciones en las rutas comerciales; o explotar los recursos del territorio desde los que poder nutrir los hinterlands de las colonias foráneas y los núcleos autóctonos. Más allá de la motivación a la que respondieran, o si obedecían a ambas, se trata de asentamientos que perduran durante una etapa puntual y que, con los síntomas de debilidad del sistema a partir de la segunda mitad del siglo, tienden a abandonarse frente a la mayor perduración de los núcleos de hábitat tradicionales ocupados desde el Bronce Final.

Tal sería el caso del asentamiento del Cabezo Ventura. Estamos probablemente ante una o varias unidades habitacionales dispersas que, en un momento puntual, se instalan en un cruce de caminos del que beneficiarse de los intercambios con los productos que explotan del entorno agrícola y ganadero. No obstante, no hay que dejar de tener en cuenta la importancia de ocupar esta posición adelantada en un contexto que no quedó libre de la violencia entre grupos. Ejemplo de ello son la construcción de la muralla de La Fonteta

(Rouillard *et al.*, 2007), la fortificación del poblado de Los Almadenes (Cañavate Castejón *et al.*, 2017) o los fortines construidos cerca de Peña Negra (Trelis Martí y Molina Mas, 2017).

Con las informaciones actuales, se podría plantear en torno al carácter del yacimiento que se corre el riesgo de estar ante un depósito arqueológico o «fondo de cabaña» con las problemáticas que ellos acarrear (Suárez Padilla y Márquez Romero, 2014; López Castro *et al.*, 2017). Este razonamiento es perfectamente plausible, especialmente si se compara la realidad del Cabezo Ventura con el yacimiento cercano de carácter rural de Casa de Secà en Elche, caracterizado por la existencia de una fosa negativa que contiene un conjunto material de gran valor que permite fechar el yacimiento a lo largo del siglo VII a.C. y las primeras décadas del VI a.C. (Soriano Boj *et al.*, 2012). Está claro que esta hipótesis no podrá ser verificada hasta que no se intervenga directamente sobre el yacimiento, pero las evidencias de los sondeos creemos que conducen más hacia un hábitat disperso como plantearon Murcia y Guillermo (2002). El registro del Cabezo Ventura no parece apuntar a la existencia de fosas de gran potencia en las que aparezca un registro de material propio de estructuras colmatadas intencionalmente o basureros que se han llegado a relacionar con banquetes o celebraciones (López Castro *et al.*, 2017). La cantidad del material hallado, la estructuración de dos ámbitos diferentes cada uno con una funcionalidad aparente o los elementos constructivos de adobe, algunos de un tamaño más que considerable, permiten plantear la existencia cercana de unidades de habitación propias de un asentamiento secundario, de marcada vocación agropecuaria y con un registro vascular más bien modesto, pero que evidencia una realidad complementaria a las problemáticas identificadas para otros núcleos de la misma cronología.

A la luz de los nuevos datos aquí presentados, vemos contrastada nuestra hipótesis de partida respecto al asentamiento del Hierro Antiguo del Cabezo Ventura. Esperamos en el menor tiempo posible poder emprender intervenciones arqueológicas en extensión que permitan conocer el yacimiento con el claro objetivo de investigar no solo un nuevo asentamiento de esta cronología, sino paliar el vacío que esta etapa cultural representa para la zona del Campo de Cartagena y su litoral, escenario fundamental desde el que completar nuestro conocimiento sobre los cambios y continuidades acaecidos en el Sureste ibérico durante la Primera Edad del Hierro.

REFERENCIAS

- Aranegui Gascó, C. y Vives-Ferrándiz, J. (2017). Desmontando paradigmas. Fenicios y Púnicos en el Oriente de Occidente. En F. Prados Martínez y F. Sala Sellés (Eds.). *El Oriente de Occidente. Fenicios y púnicos en el área ibérica* (pp. 25-50). Alicante: Universidad de Alicante – Centro de Estudios Fenicios y Púnicos – INAPH.
- Arteaga Matute, O. (1982). Los Saladares-80. Nuevas directrices para el estudio del Horizonte Proto-Ibérico en el Levante meridional y Sudeste de la Península. *Huelva Arqueológica*, 6, 131-182.
- Arteaga Matute, O. y Serna González, A. (1973). Los Saladares: un yacimiento protohistórico en la región del Bajo Segura. En *XII Congreso Nacional de Arqueología* (pp. 437-450). Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Arteaga Matute, O. y Serna González, A. (1975). Los Saladares-71. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 3, 7-140.
- Aubet Semmler, M. E., Carmona González, P., Curià Barnés, E., Delgado Hervás, A., Fernández Cantos, A. y Párraga Fernández, M. (1999). *Cerro del Villar – I. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Bellón Aguilera, J. (2017). Una mina prerromana en el Cabezo de la Escucha (Cartagena). Descripción y estudio de la misma. En O. Puche Riart, M. Ayarzagüena Sanz, J. F. López Cid y J. Pous de la Flor (Eds.). *Minería y metalurgia históricas en el sudoeste europeo. Nuestras raíces mineras* (pp. 85-92). Madrid: SEDPGYM – Valoriza Minería.
- Cañavate Castejón, V., Sala Sellés, F., López Precioso, F. J. y Naval Clemente, R. (2017). Los Almadenes y la cuenca del río Mundo, un modelo de paisaje cultural para la protohistoria albacetense. En F. Prados Martínez y F. Sala Sellés (Eds.). *El Oriente de Occidente. Fenicios y púnicos en el área ibérica* (pp. 105-128). Alicante: Universidad de Alicante – Centro de Estudios Fenicios y Púnicos – INAPH.
- Celestino Pérez, S. y Rodríguez González, E. (2017). *Territorios comparados: los valles del Guadalquivir, el Guadiana y el Tajo en época tartésica*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, LXXX. Mérida: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Conesa García, C. (1990). *El Campo de Cartagena. Clima e hidrología de un medio semiárido*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Correa Cifuentes, C. (2001-2002). Presencia fenicia en la transición Bronce Final Reciente-Hierro Antiguo en el entorno de la Rambla de las Moreras, Mazarrón (Murcia). *Estudios Orientales*, 5-6, 485-494.
- Cutillas Victoria, B. (en prensa). El ajuar cerámico de una unidad rural del Hierro Antiguo: el caso de la Torre de Sancho Manuel (Lorca, R. de Murcia). En *Opera Fictiles. Estudios transversales sobre cerámicas antiguas de la Península Ibérica. IV Congreso Internacional de la SECAH – EX OFFICINA HISPANA*. Valencia: Sociedad de Estudios de la Cerámica Antigua en Hispania.
- Fernández Gutiérrez, J. C. (1986). Síntesis geológica del Sureste Español. En J. Mas García (Dir.). *Historia de Cartagena. Primeros poblamientos del Sureste* (pp. 45-112). Murcia: Ediciones Mediterráneo.
- García Borja, P. y Pérez Jordà, G. (2012). Ensayo tipológico para el estudio de cerámica prehistórica del País Valencià. *Lucentum*, XXXI, 31-59. DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2012.31.03>

- García Cano, C. y García Cano, J. M. (1992). Cerámica ática del poblado ibérico de la Loma del Escorial (Los Nietos, Cartagena). *Archivo Español de Arqueología*, 65, 3-32.
- García Cano, J. M. y Iniesta Sanmartín, A. (1987). Excavaciones arqueológicas en el Cabezo de la Rueda (Alcantarilla). Campaña de 1981. En *Excavaciones y prospecciones arqueológicas* (pp. 134-175). Murcia: Servicio Regional de Patrimonio Histórico.
- García Gandía, J. R. (2009). *La necrópolis orientalizante de Les Casetes (La Vila Joiosa, Alicante)*. Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.
- García Menárguez, A. y Prados Martínez, F. (2014). La presencia fenicia en la Península Ibérica: el Cabezo Pequeño del Estaño (Guardamar del Segura, Alicante). *Trabajos de Prehistoria*, 71(1), 113-133. DOI: <https://doi.org/10.3989/tp.2014.12127>
- Guerrero Ayuso, V. M. y Roldán Bernal, B. (1992). *Catálogo de las ánforas prerromanas. Museo Nacional de Arqueología Marítima*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- González Prats, A. (1979). *Excavaciones en el yacimiento protohistórico de la Peña Negra, Crevillente (Alicante): 1.ª y 2.ª campañas*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- González Prats, A. (1983). *Estudio arqueológico del poblamiento antiguo de la Sierra de Crevillente (Alicante)*. Alicante: Universidad de Alicante.
- González Prats, G. (2002). *La necrópolis de cremación de les Moreres (Crevillente, Alicante, España): siglos IX-VII a.C.* Alicante: Seminarios Internacionales sobre temas Fenicios – Universidad de Alicante.
- González Prats, A. (2011). *La Fonteta. Excavaciones de 1996-2002 en la colonia fenicia de la actual desembocadura del río Segura (Guardamar del Segura, Alicante)*. Alicante: Seminarios Internacionales sobre Temas Fenicios.
- González Prats, A. (2014). *La Fonteta-2. Estudio de los materiales arqueológicos hallados en la colonia fenicia de la actual desembocadura del río Segura (Guardamar, Alicante)*. Alicante: Seminarios Internacionales sobre Temas Fenicios.
- Jover Maestre, J., Lorrio Alvarado, A. y Díaz Tena, M. J. (2016). El Bronce Final en el Levante de la Península Ibérica: bases arqueológicas y periodización. *Complutum*, 27(1), 81-108. DOI: <http://dx.doi.org/10.5209/CMPL.53218>
- Lomba Maurandi, J. y Cano Gomáriz, M. (2002). El Cabezo de la Fuente del Murtal (Alhama): Definición e interpretación de una fortificación de finales del siglo VII a.C. e inicios del VI en la rambla de Algeciras (Alhama de Murcia, Murcia). *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, 11, 165-204.
- López Castro, J. L., Pardo Barrionuevo, C. A. y Moya Cobos, L. (2017). ¿Fondos de cabaña o depósitos rituales? Sobre un tipo de contextos materiales del Bronce Final y comienzos de la Edad del Hierro en el sur de la Península Ibérica. El depósito de Cortijo Riquelme (Almería). *Zephyrus*, LXXX, 69-91. DOI: <http://dx.doi.org/10.14201/zephyrus2017806991>
- Lorrio Alvarado, A. (2008). *Qurénima: el Bronce Final del sureste de la Península Ibérica*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Lorrio Alvarado, A. (2014). *La necrópolis orientalizante de Boliche (Cuevas de Almanzora, Almería)*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Manteca Martínez, J. I., Ros Sala, M. M., Ramallo Asensio, S. F., Navarro Hervás, F., Rodríguez Estrella, T., Cerezo Andreo, F.,... y Martínez Andreu, M. (2017). Early metal pollution in Southwestern Europe: the Former Littoral Lagoon of El Almarjal (Cartagena Mining District, S.E. Spain). A Sedimentary archive more than 8000 years old. *Environmental Science and Pollution Research*, 24, 1-20. DOI: <http://dx.doi.org/10.1007/s11356-017-8682-5>
- Martín Camino, M. (1994). Colonización fenicia y presencia púnica en Murcia. En A. González Blanco, J. L. Cunchillos Ilarri y M. Molina Martos (Coord). *El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura* (pp. 293-324). Murcia: Editora Regional de Murcia.
- Martín Camino, M. y Roldán Bernal, B. (1995). Informe de la excavación de urgencia en el Cerro del Calnegre (Cala del Pino, La Manga del Mar Menor). Año 1987. *Memorias de Arqueología*, 3, 99-108.
- Martínez Salvador, A. (2012). Evidencias arqueológicas de la minería prerromana en Cartagena: la explotación minero-metalúrgica del Cabezo de la Escucha en Cala Reona (Cartagena, España). *Lucentum*, XXXI, 61-90. DOI: <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM2012.31.04>
- Mayoral Herrera, V., Cerrillo Cuenca, E. y Celestino Pérez, S. (2009). Métodos de prospección arqueológica intensiva en el marco de un proyecto regional: el caso de la comarca de La Serena (Badajoz). *Trabajos de Prehistoria*, 66(1), 7-25. DOI: <https://doi.org/10.3989/tp.2009.09010>
- Murcia Muñoz, A. J. (2011). Primera aproximación a la organización territorial en el entorno de Qart-Hadast (Cartagena, Murcia). *Mastia. Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena*, 10, 7-34.
- Murcia Muñoz, A. J. y Guillermo Martínez, M. (2002). *Memoria de las intervenciones arqueológicas realizadas en el polígono industrial de «Los Camachos» (Cartagena, Murcia)*. Memoria de Intervención Inédita. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Murcia Muñoz, A. J., Guillermo Martínez, M. y Martínez Ardil, I. (2003). Actuación arqueológica en el Polígono Industrial de Los Camachos (Cartagena). En *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia* (pp. 85-86). Murcia: Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia.
- Ortiz Templado, R. (2014). La cerámica a mano. En A. González Prats (Coord.). *La Fonteta-2. Estudio de los materiales arqueológicos hallados en la colonia fenicia de la actual desembocadura del río Segura (Guardamar, Alicante)* (pp. 13-238). Alicante: Seminarios Internacionales sobre Temas Fenicios.
- Polzer, M. (2014). The Bajo de la Campana shipwreck and colonial trade in phoenician Spain. En J. Aruz, S. B. Graff y

- Y. Rakic (Eds.). *Assyria to Iberia at the dawn of the Classical Age* (pp. 230-242). Nueva York: The Metropolitan Museum of Art.
- Ramallo Asensio, S. F. (2011). *Carthago Nova. Puerto Mediterráneo de Hispania*. Murcia: Fundación Cajamurcia.
- Ramón Torres, J. (1995). *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo Central y Occidental*. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- Roldán Bernal, B., Martín Camino, M. y Pérez Bonet, M. A. (1995). El yacimiento submarino del Bajo de la Campana. *Cuadernos de Arqueología Marítima*, 3, 11-62.
- Ros Sala, M. M. (1986). El Bronce Tardío y Final. En J. Mas García (Dir.). *Historia de Cartagena. Primeros poblamientos del Sureste* (pp. 318-352). Murcia: Ediciones Mediterráneo.
- Ros Sala, M. M. (1986-1987). El poblado de Santa Catalina del Monte: una aproximación a la urbanística del siglo VI a.C. en el ámbito territorial del eje Segura-Guadalentín. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM*, 13-14, 77-88. DOI: <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam1987.14.007>
- Ros Sala, M. M. (1989a). *Dinámica urbanística y cultura material del Hierro Antiguo en el valle del Guadalentín*. Murcia: Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia – Universidad de Murcia.
- Ros Sala, M. M. (1989b). *La pervivencia del elemento indígena: la cerámica ibérica*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Ros Sala, M. M. (2017). Nuevos datos en torno a la presencia fenicia en la Bahía de Mazarrón (Sureste Ibérico). En F. Prados Martínez y F. Sala Sellés (Eds.). *El Oriente de Occidente. Fenicios y púnicos en el área ibérica* (pp. 79-104). Alicante: Universidad de Alicante – Centro de Estudios Fenicios y Púnicos – INAPH.
- Ros Sala, M. M., Yagüe Brotons, F. y Ramallo Asensio, S. F. (2016). Aproximación al horizonte preibérico – ibérico antiguo en el noroeste murciano: la prospección del oppidum de Los Villares del Estrecho de las Cuevas de la Encarnación (Caravaca de la Cruz). En *Homenaje a la profesora Concepción Blasco Bosqued* (pp. 219-239). Anejos a Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid, 2. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Rouillard, P., Gailledrat, E. y Sala Sellés, F. (2007). *L'établissement protohistorique de La Fonteta (fin VIIIe – VIe siècle av. J.-C.)*. Madrid: Casa de Velázquez.
- Sánchez González, M. J., Medina Ruiz, A. J. y Sánchez González, M. B. (2000-2003). Prospecciones arqueológicas sistemáticas en el valle del Río Vélez o Río Corneros (Lorca, Murcia). *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, 15, 1125-1176.
- Soriano Boj, S., Jover Maestre, F. J. y López Seguí, E. (2012). Sobre la fase orientalizante en las tierras meridionales valencianas: el yacimiento de Casa de Secà (Elche, Alicante) y la dinámica del poblamiento en el «Sinus Ilicitanus». *Saguntum*, 44, 77-97. DOI: <https://doi.org/10.7203/SAGVNTVM.44.1772>
- Suárez Padilla, J. y Márquez Romero, J. E. (2014). La problemática de los fondos de cabaña en el marco de la arquitectura protohistórica del sur de la Península Ibérica. *Menga*, 5, 199-225.
- Trelis Martí, J. y Molina Mas, F. A. (2017). Control y defensa del territorio de la Peña Negra (Crevillent, Alicante): los fortines de «Les Barricaes» y «El Cantal de la Campana». En F. Prados Martínez y F. Sala Sellés (Eds.). *El Oriente de Occidente. Fenicios y púnicos en el área ibérica* (pp. 155-176). Alicante: Universidad de Alicante – Centro de Estudios Fenicios y Púnicos – INAPH.
- Villada Paredes, F., Ramón Torres, J. y Suárez Padilla, J. (2010). *El asentamiento protohistórico de Ceuta. Indígenas y fenicios en la orilla norte africana del Estrecho de Gibraltar*. Ceuta: Archivo General de Ceuta.
- Vives-Ferrándiz, J. (2005). *Negociando encuentros: situaciones coloniales e intercambios en la costa oriental de la Península Ibérica (ss. VIII-VI a.C.)*. Barcelona: Publicaciones del Laboratorio de Arqueología de la Universidad Pompeu Fabra.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Esteban, C. y Ocharan Ibarra J. Á. (2018). Estudio arqueoastronómico de dos santuarios ibéricos en abrigos rocosos: Cueva del Rey Moro (Ayora, Valencia) y Cueva Negra (Fortuna, Murcia). *Lucentum*, XXXVII, 93-106. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.05>

ESTUDIO ARQUEOASTRONÓMICO DE DOS SANTUARIOS IBÉRICOS EN ABRIGOS ROCOSOS: CUEVA DEL REY MORO (AYORA, VALENCIA) Y CUEVA NEGRA (FORTUNA, MURCIA)*

ARCHAEOASTRONOMICAL STUDY OF TWO IBERIAN SANCTUARIES IN ROCKY SHELTERS: CUEVA DEL REY MORO (AYORA, VALENCIA) AND CUEVA NEGRA (FORTUNA, MURCIA)

CÉSAR ESTEBAN

*Universidad de La Laguna
Instituto de Astrofísica de Canarias*

cel@iac.es

<http://orcid.org/0000-0002-5247-5943>

JOSÉ ÁNGEL OCHARAN IBARRA

Universidad de Murcia

joseangel.ocharani@um.es

<http://orcid.org/0000-0002-5413-7841>

Recepción: 26-03-2018

Aceptación: 04-06-2018

Resumen

Presentamos un estudio arqueoastronómico de dos santuarios rupestres situados en abrigos rocosos, Cueva del Rey Moro y Cueva Negra. Cueva del Rey Moro es un santuario ibérico asociado al poblado de Castellar de Meca. Aunque descartamos resultados anteriores que proponían la orientación del núcleo del santuario hacia el ocaso del solsticio de verano, encontramos dos posibles marcadores de ocaso solar en el día mitad entre solsticios (fecha cercana al equinoccio) y en el solsticio de verano en sendos cerros del horizonte occidental. Cueva Negra fue un importante lugar de culto en época romana como atestiguan los *tituli picti* encontrados en su interior, aunque también se evidencia su uso cultural durante época ibérica. Nuestro estudio indica la existencia de un marcador muy preciso del día mitad entre solsticios sobre la ladera de la Sierra de Abanilla, aunque sin duda, el resultado más interesante es que el orto solar sobre la cumbre puntiguda de dicha sierra, el pico Zulum, se produce, en la

Abstract

We present an archeoastronomical study of two sanctuaries located in rocky shelters containing water springs, Cueva del Rey Moro and Cueva Negra. Cueva del Rey Moro is an Iberian sanctuary associated with the settlement of Castellar de Meca. We discard previous published results that proposed the orientation of the nucleus of the sanctuary towards the summer solstice sunset. We find two possible markers of the sunset at the half-day in time between solstices (a date close to equinox) and at the summer solstice over the hills located in the western horizon. Cueva Negra is very close to the Roman baths of Fortuna and was an important place of worship in the Roman period, as evidenced by the *tituli picti* found inside. There is also evidence of its use as a place of worship in Iberian times. Our study indicates the existence of a very precise marker of the half-day in time between solstices on the slope of the Sierra de Abanilla. However, the most remarkable result we found in Cueva Negra is

* Parte del trabajo de campo fue financiado por el proyecto «Arqueoastronomía» (P/309307) del Instituto de Astrofísica de Canarias.



actualidad, el 27 de marzo, justamente la fecha del calendario juliano que se recoge en varias inscripciones de los *tituli picti*, y que podría corresponder con la festividad de la *lavatio* de la Magna Mater. Este espectacular orto pudo haberse utilizado como marcador de la fecha de la celebración principal del santuario romano si las inscripciones (al menos aquellas que muestran dicha fecha) hubieran sido realizadas durante el siglo III d.C., pues en ese siglo las fechas de los calendarios juliano y gregoriano actual coincidieron. Este resultado es consistente con los valores bajos de la horquilla de datación paleográfica propuesta para las inscripciones.

Palabras clave. Arqueoastronomía; cultura ibera; cuevas; santuarios; equinoccio; solsticios.

that the sunrise over the pointed summit of the Sierra de Abanilla, the Zulum peak, occurs on March 27, which is the date of the Julian calendar that appears in several of the *tituli picti*, and that could correspond to the festivity of the *lavatio* of the Magna Mater. This spectacular sunrise may have been used as a marker for the date of the main celebration of the Roman sanctuary if the inscriptions (at least those showing that date) were made during the third century AD, because in that century the dates of the Julian and current Gregorian calendar coincided. This result is consistent with the low values of the dates given by the palaeographic dating proposed for the inscriptions.

Key words. Archaeoastronomy; Iberian culture; caves; sanctuaries; equinox; solstices.

1. INTRODUCCIÓN

Desde finales del siglo pasado, varios estudios arqueoastronómicos han ido desvelando que el mundo ritual de los íberos estaba de alguna manera relacionado con los astros, especialmente con el Sol. La posición de los ortos u ocasos sobre el horizonte local en momentos singulares del ciclo solar como los equinoccios o solsticios fueron, muy probablemente, elementos que se tuvieron en cuenta a la hora de alinear los edificios de culto e incluso para seleccionar el emplazamiento preciso de ciertos santuarios (Esteban, 2013).

La relación astronómica más frecuente encontrada en los santuarios ibéricos son los marcadores¹ del equinoccio (o del denominado día mitad entre solsticios, una fecha muy cercana al equinoccio) que muestran unas características similares, lo que permite proponer el uso calendárico y/o ritual de este evento astronómico por parte de los íberos, aunque principalmente en yacimientos datados a partir del siglo IV a. C. Los solsticios también parecen estar presentes en la orientación y en los marcadores encontrados en algunos santuarios, aunque su uso parece provenir de una tradición más antigua originada en la protohistoria o incluso la prehistoria del sur y sureste peninsular (Esteban, 2013; 2018; Benítez de Lugo Enrich y Esteban, 2018). Una característica común de los santuarios ibéricos estudiados es su relación mayoritaria con el orto solar, no con el ocaso.

Hasta la fecha, disponemos de estudios arqueoastronómicos publicados para varias decenas de santuarios ibéricos (Esteban, 2013; 2018) aunque solo tres de ellos se corresponden con santuarios rupestres: Cueva de La Lobera (Castellar, Jaén), Cueva de La Nariz (también

conocida como Umbría de Salchite, Moratalla, Murcia) y Cueva Santa del Cabriel (Mira, Cuenca). Las tres son cavernas de distinta profundidad donde se producen fenómenos de iluminación en su interior durante el ocaso en momentos singulares del calendario solar. En La Lobera, Esteban *et al.* (2014) encontraron que la luz del ocaso solar del día mitad entre solsticios penetra por una ventana de la cueva, iluminando exactamente una hornacina natural que ocupa el extremo oriental de la cavidad. Esteban y Ocharan Ibarra (2016), mediante observaciones directas en el interior de la Cueva de La Nariz, encuentran que, en una de las dos galerías paralelas que conforman el yacimiento, el ocaso solar del solsticio de invierno ilumina una cubeta excavada en la zona más interna que recoge el agua de un manantial. Finalmente, Machause *et al.* (2018) determinan que la orientación del corredor que da acceso a la galería principal de la Cueva Santa del Cabriel se encuentra perfectamente alineada con el ocaso en el solsticio de verano, único momento del año en que la luz solar puede penetrar en la zona interior de la cueva, que ha sido lugar de culto ininterrumpido desde época ibérica (o quizás incluso desde la Edad del Bronce) hasta nuestros días. Un rasgo común de todas estas cuevas es que contienen manantiales cuya agua todavía sigue teniendo propiedades especiales (al menos en Cueva Santa y La Nariz) para la población actual. Aunque el número de santuarios rupestres ibéricos estudiados arqueoastronómicamente es muy limitado hasta la fecha, los resultados indican que las relaciones encontradas en ellos se producen en el ocaso, cosa que los diferencia de los santuarios ibéricos en superficie, mayoritariamente relacionados con el orto. Este resultado no es extraño teniendo en cuenta que la mayor parte de las cuevas interpretadas como santuarios rupestres ibéricos tienen su acceso orientado hacia el oeste (Ocharan Ibarra, 2017).

En este trabajo presentamos un estudio arqueoastronómico de dos santuarios rupestres ibéricos situados en abrigos rocosos con el fin de comparar los resultados con lo ya conocido a partir de estudios anteriores dedicados a santuarios en superficie y cavernas. Los

1. En el contexto de los resultados previos, la característica que define el marcador más habitual es que la salida o la puesta del Sol en los equinoccios o solsticios o en una fecha muy cercana a éstos se produce sobre un elemento topográfico destacable del horizonte que rodea el yacimiento.



Figura 1: Localización de los dos yacimientos estudiados: Cueva del Rey Moro (Ayora, Valencia) y Cueva Negra (Fortuna, Murcia). Los mapas detallados corresponden a planos escala 1:50.000 del Instituto Geográfico Nacional, hojas 0793 y 0892 respectivamente.

yacimientos incluidos en este trabajo son Cueva del Rey Moro y Cueva Negra (Fig. 1).

La Cueva del Rey Moro está emplazada en el llamado Puntal de Meca, en la Sierra del Muñón, en el término municipal de Ayora (Valencia). Se sitúa en una pared escarpada en la ladera noroeste del cerro donde se encuentra el *oppidum* ibérico conocido como Castellar de Meca, datado entre los siglos V-II a. C. (Broncano Rodríguez, 1986). Se trata de un gran abrigo abierto hacia el oeste-noroeste de 84 m de largo, 18 m de profundidad máxima y una altura variable que alcanza una cota superior de 16 m, descendiendo paulatinamente hasta los 8 m. En el interior del abrigo se observa un nacimiento de agua en la pared inmediata al acceso al abrigo, que se realiza por el extremo sur. Este nacimiento, modificado antrópicamente, se encuentra situado sobre un escalón rocoso y vierte su agua sobre una pileta rectangular de 1,15 m × 0,53 m excavada en la roca. Existe una segunda pileta localizada a unos 20 m hacia el norte del nacimiento, también con forma rectangular aunque con un rebaje a modo de sumidero en su ángulo oriental. El yacimiento aparece catalogado como posible santuario ibérico por Almagro-Gorbea y Moneo (1995) como confirman en González Alcalde (2002-2003), Moneo (2003) y Ocharan Ibarra (2017).

La Cueva Negra se encuentra al suroeste de la Sierra de los Baños, en el término municipal de Fortuna (Murcia), a unos dos kilómetros al oeste del balneario romano y prácticamente equidistante de dos *oppida* ibéricos, Castillejo de los Baños y Castillico de las Peñas, ambos datados desde el siglo V a. C. aunque el final de su ocupación se produjo entre el siglo I y finales del II d. C. (Matillas Seiquer y Pelegrín García, 1987). Al igual que en el caso de Cueva del Rey Moro, el abrigo que conforma la Cueva Negra es de grandes dimensiones, con una longitud de 74 m, una altura media de cerca de 9 m y una profundidad que alcanza los 25 m. La abertura del abrigo se encuentra orientada de forma casi perfecta hacia el punto cardinal sur. En el interior de la cavidad se localizan varios afloramientos de agua modificados antrópicamente, uno de ellos coincide con una columna central que divide el yacimiento. La consideración del abrigo como santuario en época romana está ampliamente documentada en la historiografía debido a la localización en el mismo de un gran número de *tituli picti* datados paleográficamente entre los siglos I y III d. C. (Stylov y Mayer, 1987; González Blanco, 1996). Hay evidencias que sugieren que Cueva Negra podría haber sido un santuario rupestre desde época ibérica, como así lo reconocen Moneo (2003), González Alcalde (2005) y Ocharan Ibarra (2015).

2. MÉTODO DE TRABAJO Y OBTENCIÓN DE DATOS

Los santuarios rupestres estudiados son abrigos de gran tamaño y complejidad donde no puede definirse una orientación general con la precisión necesaria para obtener conclusiones arqueoastronómicas concretas y fundamentadas. Debido a lo anterior, el estudio se centró, en primer lugar, en la medida de la orientación de elementos estructurales artificiales de geometría regular que albergan (únicamente contamos con las piletas excavadas de la Cueva del Rey Moro) y, en segundo lugar, en la medida de la posición de elementos topográficos destacables del horizonte que rodea los yacimientos. Esto último es necesario para comprobar la existencia de posibles marcadores de ortos u ocasos de astros relevantes. El trabajo de campo se realizó entre el 23 y 24 de marzo de 2014 y el instrumental utilizado fue un teodolito, una brújula de precisión, un receptor GPS de navegación y una cámara fotográfica digital.

Las coordenadas acimut² (A) y altura sobre el horizonte (h) de los elementos topográficos significativos que rodean a ambos yacimientos se determinaron con el teodolito. Para transformar los ángulos horizontales medidos con este instrumento a acimuts referidos al norte geográfico debemos obtener medidas de la posición del centro del disco solar cronometradas con el GPS (que también proporciona el Tiempo Universal). A partir del par de coordenadas acimut y altura de los puntos del horizonte medidos con el teodolito y conocida la latitud (obtenida con el GPS), calculamos la declinación celeste³ (δ) del astro que tiene su orto u ocaso por dicho punto a través de una sencilla ecuación de transformación de coordenadas (ecuación 5 de Esteban y Moret, 2006).

La orientación de los ejes mayores de las piletas de la Cueva del Rey Moro se midieron con la brújula de precisión, pero este instrumento proporciona ángulos horizontales respecto al norte magnético, no acimuts. La diferencia angular entre el norte magnético y el geográfico se denomina declinación magnética y su valor se calculó midiendo los mismos elementos topográficos con la brújula de precisión y con el teodolito. El valor medio de la diferencia entre los acimuts determinados con el teodolito y los ángulos horizontales medidos con la brújula para dichos elementos nos proporcionó una declinación magnética de $-1.3^\circ \pm 0.3^\circ$. Esta es la cantidad que tuvimos que sumar algebraicamente para transformar los ángulos horizontales medidos con la brújula a acimuts. Es necesario indicar que la carta

magnética del Instituto Geográfico Nacional (accesible en su página web) proporciona una declinación magnética de $-0.32'$ para la fecha y lugar referidos. La diferencia con nuestra determinación se debe a una desviación constante de -1° que muestra la brújula utilizada ya conocida y calibrada y que no afecta a los acimuts finales.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. CUEVA DEL REY MORO

En el caso de la Cueva del Rey Moro, las medidas del horizonte se obtuvieron con el teodolito colocado en un lugar plano situado unos metros al noroeste de la piqueta que recogía el agua del antiguo manantial (punto CRM1, Fig. 2), área que consideramos el núcleo del santuario. Como el trabajo de campo se realizó durante la primera mitad del día y el abrigo se encuentra orientado hacia el oeste, el Sol no pudo observarse desde este punto. Tras realizar las medidas desde CRM1, trasladamos el teodolito unos 20 metros al sur del abrigo a lo largo de la senda de acceso con el fin de poder observar el Sol desde un emplazamiento lo más cercano posible al santuario. Desde esta segunda localización (punto CRM2), se midieron los mismos elementos topográficos del horizonte lejano (situados a un mínimo de 10 kilómetros de distancia, por lo que los acimuts podemos considerarlos idénticos dentro de la precisión de las medidas, alrededor de $\pm 0,1^\circ$, tanto en acimut como en altura) permitiéndonos transformar los datos tomados desde el núcleo del santuario y obtener acimuts precisos.

Almagro-Gorbea y Moneo (1995) estudiaron este santuario rupestre encontrando que la orientación de la línea perpendicular al manantial y el eje menor de la piqueta rectangular sobre la que desagua era de 306° respecto al norte magnético⁴, mientras que nuestra brújula de precisión proporciona un acimut de 340° , con un error estimado de $\pm 2^\circ$. Almagro-Gorbea y Moneo (1995) aseguran que esta orientación coincide prácticamente con el ocaso del solsticio de verano. Sin embargo, a la latitud del yacimiento el acimut correcto del ocaso del solsticio de verano es de 301° , algo diferente al que estiman dichos autores. Como podemos ver en la figura 3, la orientación de la piqueta principal apunta hacia la cumbre de Sierra Palomeras, donde

2. Ángulo horizontal respecto al norte geográfico

3. La declinación corresponde al ángulo entre un astro y el ecuador celeste medido a lo largo del círculo máximo que pasa por los polos celestes y dicho astro. Es una de las coordenadas ecuatoriales (junto con la ascensión recta) que se utilizan para localizar los astros sobre la esfera celeste. El rango de valores posibles varía de $+90^\circ$ a -90° .

4. Almagro-Gorbea y Moneo (1995) proporcionan en su trabajo una medida de 340° aunque expresada en grados centesimales. Es curioso que nuestra medida con brújula da el mismo valor (340°) pero en grados sexagesimales. Una explicación para esta importante discrepancia es que el ángulo proporcionado por Almagro-Gorbea y Moneo (1995) estuviera, por error, expresado realmente en grados sexagesimales. Dicha confusión explicaría el que posteriormente interpretaran erróneamente la orientación de la piqueta como cercana al ocaso del solsticio de verano.

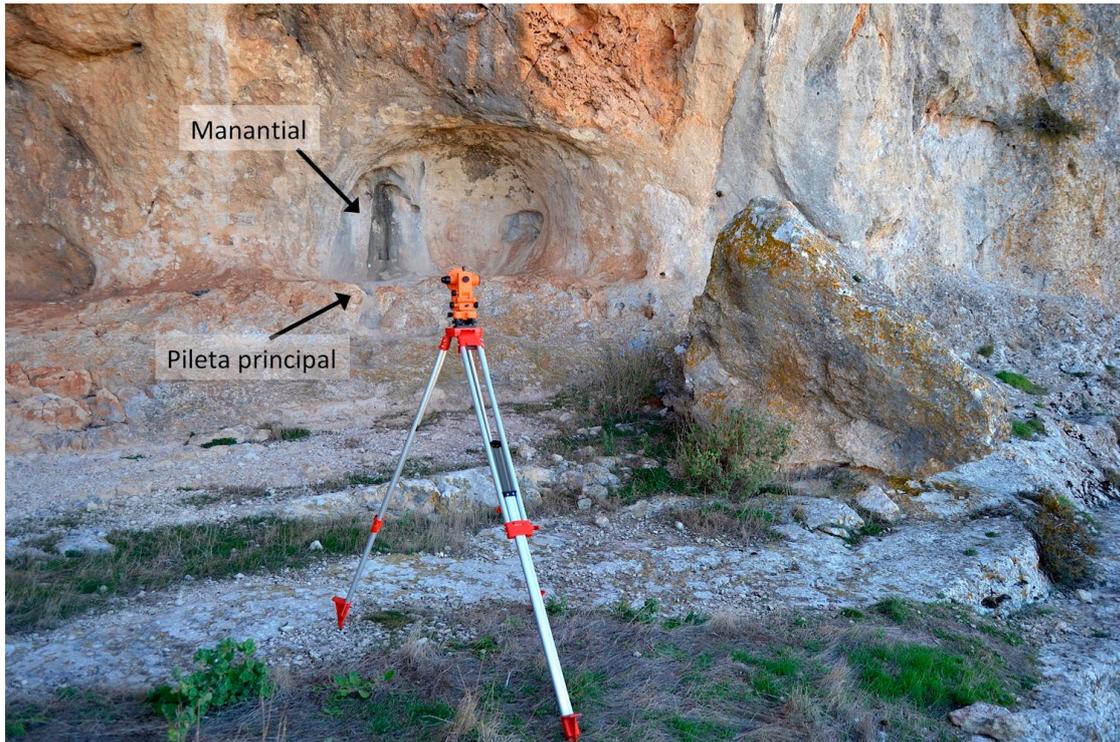


Figura 2: Zona nuclear del santuario ibérico de Cueva del Rey Moro. Se indica la situación del manantial y de la pileta que recoge sus aguas. El teodolito se encuentra en la posición donde tomamos las medidas (punto CRM1).

se produce el ocaso de un astro con una declinación de $+47^\circ$, demasiado al norte como para coincidir con el Sol, la Luna ni ningún planeta del Sistema Solar por lo que el objetivo astronómico solo podría corresponder a estrellas, aunque no encontramos ninguna de primera magnitud situada en dicha posición en época ibérica. El único asterismo relevante con una declinación similar era la constelación de Casiopea. La mayoría de sus estrellas principales (situadas en declinaciones entre $+44^\circ$ y $+48^\circ$, en el siglo III a.C. según Hawkins y Rosenthal, 1967) son de segunda magnitud, por lo que sería difícil ver su ocaso sobre la montaña debido a la extinción atmosférica, que dispersa la luz de los astros que se encuentran a baja altura sobre el horizonte y puede disminuir sensiblemente su brillo. Como vemos, los resultados no nos permiten proponer una motivación astronómica convincente para la orientación del eje menor de la pileta principal.

Aunque con una forma más irregular que la pileta principal, el eje mayor de la secundaria muestra un acimut de $310^\circ \pm 2^\circ$, por lo que apunta al sur de la anterior y hacia la Muela de la Tortosilla, donde se produciría el ocaso de un astro de declinación cercana a $+30^\circ$, ligeramente al norte de los puntos donde se producen los ocasos en el solsticio de verano ($A \approx 301^\circ$) pero más cercano a la puesta en el lunasticio mayor norte (LMN, $A \approx 308^\circ$), la posición más septentrional que puede alcanzar la Luna en su ciclo de 18,5 años (Fig. 4). Estrellas brillantes de primera magnitud que podrían estar relacionadas con esa declinación serían Pólux (β Gem, magnitud visual $+1,15$, $\delta = +30,0^\circ$ en

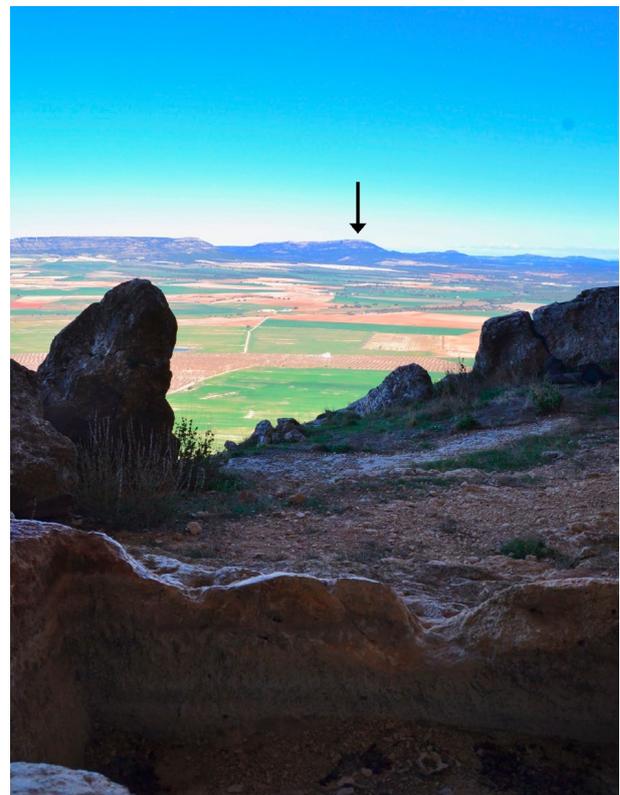


Figura 3: Vista parcial del horizonte occidental que se observa desde el manantial del santuario ibérico de Cueva del Rey Moro. En la parte inferior se muestra parte de la pileta que recoge sus aguas. La fecha indica la zona aproximada hacia donde apunta el eje menor de la pileta y la perpendicular a la pared en la zona del manantial, que coincide con la cumbre de la Sierra Palomeras.

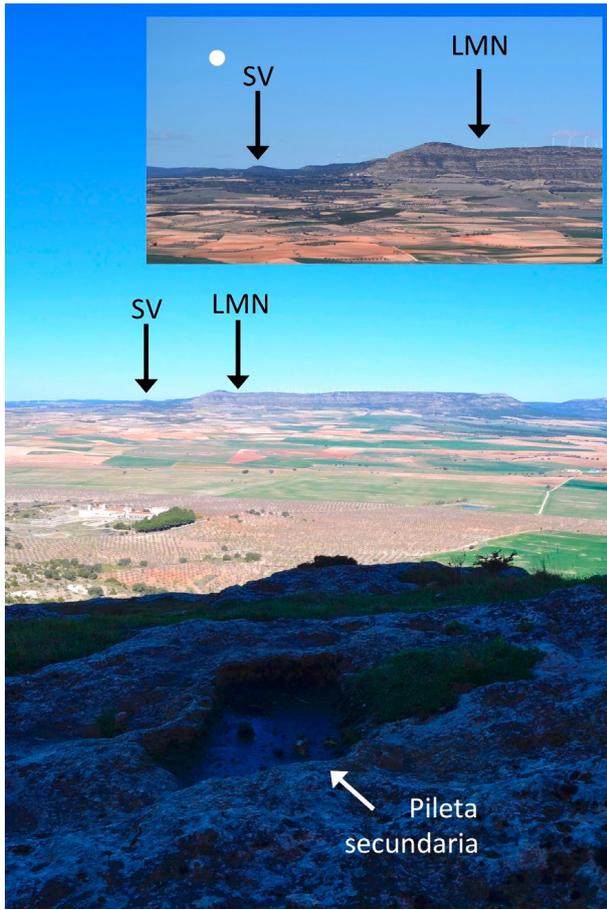


Figura 4: Vista parcial del horizonte occidental que se observa desde el santuario ibérico de Cueva del Rey Moro. En la parte inferior se indica la posición de la pileta secundaria, cuyo eje mayor apunta hacia la Muela de la Tortosilla, aproximadamente hacia donde se pone la Luna en su posición más septentrional, el lunasticio mayor norte (LMN). Las flechas indican la posición del ocaso lunar en el LMN y el ocaso solar en el solsticio de verano (SV). El recuadro superior muestra una ampliación de la zona de los dos ocasos mencionados junto con un círculo blanco que representa el tamaño aproximado del disco solar o lunar.

el III a.C.), Arturo⁵ (α Boo, magnitud visual +0,21, $\delta = +32,4^\circ$ en el III a.C.) o Cástor (α Gem, magnitud visual +1,96, $\delta = +33,1^\circ$ en el III a.C.).

Los resultados arqueoastronómicos más interesantes en Cueva del Rey Moro los proporcionó el análisis del horizonte. El ocaso solar en el solsticio de verano se produce sobre un pequeño cerro situado a unos 10 km de distancia de la cueva y justo al sur de la Muela

5. Pérez Gutiérrez *et al.* (2011) proponen que el eje principal del edificio cultural del Turó del Calvari (Vilalba dels Arcs, Tarragona), datado a comienzos de la Edad del Hierro (siglos VII-VI a.C.), podría estar orientado hacia el ocaso de la estrella Arturo (α Bootis), la segunda estrella más brillante del cielo visible desde las latitudes ibéricas. Según Hesíodo en *Los trabajos y los días*, esta estrella indicaba momentos del ciclo agrícola de la vid. Por ejemplo, su orto helíaco indicaba el momento de la vendimia en nuestro mes actual de septiembre, algo que también estaría vigente en época ibérica.

de la Tortosilla (cuyo extremo meridional corresponde con el Cerro del Bosque, donde se encuentran las conocidas pinturas rupestres de la Cueva de la Vieja, en Alpera), como puede verse en la figura 4. El ocaso en el LMN se produce al norte de la cumbre del Cerro del Bosque.

El ocaso del equinoccio y el día mitad entre solsticios se producen justo en el extremo sur de un conjunto de cerros situados en la dirección del punto cardinal oeste (Fig. 5). En particular, la puesta del Sol del día mitad se produce precisamente sobre el Cerro de la Fuente Navalón (Higueruela), situado a unos 22 km, mientras que el del equinoccio se observa a la izquierda de dicho cerro. Desplazándonos hacia al sur encontramos una amplia llanura sin rasgos topográficos destacables hasta que llegamos al cerro testigo de Mompichel y más allá El Amarejo—donde se encuentra otro santuario ibérico con un espectacular marcador del equinoccio (Esteban, 2002; 2103)— y el cerro Chinar. El ocaso de solsticio de invierno se produce al sur de dichos cerros pero no coincide con ningún rasgo topográfico llamativo del horizonte. Es de destacar que el ocaso del solsticio de invierno no podría observarse desde el manantial ni la pileta debido a que la pared que cierra el abrigo por el sur oculta la visión en esa dirección. Por lo tanto, no podrían producirse fenómenos de iluminación sobre dicha zona de la cueva en ese momento del año. Otra cuestión es conocer si tiene lugar algún fenómeno peculiar de luz y sombra en otras zonas del abrigo en fechas singulares del calendario solar (solsticios o equinoccios), pero para ello habría que realizar un seguimiento *in situ* de los ocasos a lo largo del año en el yacimiento u obtener un modelo 3D detallado del abrigo y someterlo a pruebas de iluminación de una fuente puntual que simulara el Sol en diferentes fechas. Ambas cosas están fuera de los objetivos del presente trabajo.

Los cerros donde se producen los ocasos solares del solsticio de verano y el día mitad, aunque no son llamativos, son claramente distinguibles, se encuentran a considerable distancia (entre 10 y 20 km) y tienen tamaños angulares cercanos al diámetro solar, por lo que podrían haberse utilizado como marcadores calendáricos de forma similar a los encontrados en los horizontes de distintos santuarios ibéricos del sureste, como el Tossal de Sant Miquel en Lliria, Valencia (Esteban y Moret, 2006), La Malladeta (Esteban y Espinosa Ruiz, 2018), La Carraposa (Rotglá i Corbera – Llanera de Ranes, Valencia) (Pérez Ballester y Borredá Mejías, 2004) o Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real) (Esteban y Benítez de Lugo Enrich, 2016). La presencia de marcadores basados en la observación de ortos u ocasos sobre el horizonte en una cantidad significativa de santuarios (Esteban, 2013; 2016) nos sugiere que el calendario ibérico podría establecerse a partir del seguimiento continuado de la posición del disco solar respecto al relieve montañoso, lo que en arqueoastronomía llamamos calendarios de horizonte y que desarrollaron distintas culturas en diferentes épocas (Ruggles, 1999).



Figura 5: Vista parcial del horizonte occidental que se observa desde el santuario ibérico de Cueva del Rey Moro. Las flechas indican la posición del ocaso solar en el equinoccio (EQ) y en el día mitad entre solsticios (DM), que coincide con el Cerro de la Fuente Navalón. El círculo blanco representa el tamaño aproximado del disco solar.

3.2. CUEVA NEGRA

Este abrigo se encuentra orientado casi perfectamente hacia el eje cardinal sur, un hecho poco habitual en otros santuarios rupestres ibéricos que, como ya hemos indicado, suelen orientarse mayoritariamente a poniente (Ocharan Ibarra, 2017). Cueva Negra está situada en el extremo suroeste de la Sierra de los Baños. Resulta curioso que la ladera sur de esta sierra se alinea casi perfectamente con el eje cardinal este-oeste, con Los Baños de Fortuna en el extremo oriental y la cueva en el occidental (Fig. 1). Desde Cueva Negra sólo se divisa el cuadrante sureste del horizonte lejano, por lo que, desde su interior, solo son visibles los ortos de astros que estén situados en el hemisferio sur celeste y, en el caso del Sol, los amaneceres durante el otoño o invierno. Los ocasos se producen sobre la ladera suroeste de la Sierra de los Baños, muy cercana y sin rasgos topográficos relevantes. Al buscar el lugar más adecuado para colocar el teodolito, notamos que situándonos en una plataforma localizada a escasos metros del extremo occidental del abrigo (Fig. 6) podía divisarse la cumbre puntiaguda de la Sierra de Abanilla, justo en la dirección de los antiguos baños romanos (Fig. 7). Las medidas desde dicho punto indican que el orto del equinoccio y el día mitad se producen sobre la ladera sur de la Sierra de Abanilla, al sur del conspicuo pico Zulum (Fig. 8). En particular, el día mitad coincide justo sobre una protuberancia en la zona central de la ladera y que presenta un tamaño angular similar al del

diámetro solar, constituyendo un excelente marcador de dicho evento astronómico. Sin embargo, el orto en los equinoccios se produce un poco más abajo, en una zona sin rasgos topográficos destacables. Todo este área del horizonte parece de especial importancia, no solo por la presencia de la llamativa Sierra de Abanilla y del orto alrededor de los equinoccios sino que, en la misma dirección se encuentran los antiguos baños romanos, actualmente Los Baños de Fortuna (aunque invisibles, al estar detrás de la ladera visible en primer término) pero también el poblado ibérico de Castillejo de los Baños, situado sobre un pequeño cerro testigo que se ve en segundo plano, justo en la esquina inferior derecha de la figura 8. Todas estas coincidencias nos parecen significativas y sugieren que la plataforma donde situamos el teodolito pudo ser un lugar de observación relacionado con los rituales llevados a cabo en el santuario. Aunque el máximo auge del yacimiento romano relacionado con el balneario fue entre los siglos I y II d.C., la existencia de un poblado ibérico a escasos 500 m indica que muy probablemente, dichas fuentes termales eran conocidas al menos desde época ibérica.

El orto del solsticio de invierno se produce en el estrecho hueco entre las sierras de Orihuela y de Callosa (situadas a 19 y 24 km respectivamente), sobre la parte más alta de una zona de perfil suave que corresponde con la Sierra de Benejúzar (a 33 km de distancia), en la dirección a las salinas de Torrevieja (Fig. 9). No es una zona muy llamativa pero podría haberse usado como marcador de la cercanía del solsticio de invierno



Figura 6: Vista del abrigo de Cueva Negra desde su extremo oriental. El círculo blanco indica la plataforma rocosa donde se situó el teodolito y se realizaron las medidas. Ese es el primer lugar desde la cueva donde se puede observar la cumbre de la Sierra de Abanilla.



Figura 7: Vista del abrigo de Cueva Negra desde la plataforma rocosa donde se situó el teodolito y se realizaron las medidas, que se encuentra en el extremo occidental del abrigo. Las flechas indican la posición de la Sierra de Abanilla y del cerro testigo donde se encuentra el poblado ibérico de Castillejo de los Baños.



Figura 8: Vista parcial del horizonte oriental que se distingue desde la plataforma donde se obtuvieron las medidas en el santuario ibérico-romano de Cueva Negra. Las flechas indican los puntos donde se producen los ortos solares el 27 de marzo, el día mitad entre solsticios (DM) y el equinoccio (EQ) sobre el perfil de la Sierra de Abanilla, también se indica el cerro testigo donde se encuentra el poblado ibérico de Castillejo de los Baños y la zona aproximada de situación de los baños romanos de Fortuna (mediante una flecha de trazo discontinuo), que se encuentran ocultos tras la ladera que vemos en primer término. El círculo incompleto sobre la cumbre de la Sierra de Abanilla (pico Zulum) indica la posición y el tamaño aproximados del disco solar durante el orto del 27 de marzo. La flecha de puntos representa la trayectoria aproximada del borde norte del disco solar durante el orto de dicha fecha que, como vemos, es aproximadamente tangente a la ladera norte (izquierda) de la montaña, por lo que el Sol realizaría una curiosa y llamativa «escalada» por ese conspicuo elemento topográfico.

Como ya se comentó en la introducción, una característica importante de Cueva Negra es la localización en la misma de los *tituli picti* datados paleográficamente entre los siglos I y III d. C. y que presentan elementos ibéricos (Mayer y Stylow, 1987; González Blanco, 1996). Estadísticamente, las divinidades que más

aparecen en los textos son las ninfas, pero también hay otras alusiones como Asclepio, entre otros (González Blanco, 1996). Un dato primordial para establecer el momento de las celebraciones en el santuario son las fechas que proporcionan cinco de las inscripciones. Las n.º 1 y 28 (siguiendo la clasificación de Mayer,



Figura 9: Vista parcial del horizonte oriental que se observa desde la plataforma donde se tomaron las medidas en el santuario ibérico-romano de Cueva Negra. La flecha indica el punto donde se produce el orto solar en el solsticio de invierno (SI), sobre la lejana Sierra de Benejúzar. El recuadro inferior muestra una ampliación de la zona del ocaso mencionado junto con un círculo blanco que representa el tamaño aproximado del disco solar.

1996) están incompletas aunque son consistentes con las dos únicas que están completas, las n.º 14 y 31. Estas inscripciones hablan de actividades rituales realizadas precisamente en un mismo día: VI *Kalendas Apriles*, 27 de marzo en el calendario juliano (Stylow y Mayer 1987; Velázquez y Espigares 1996) que correspondería al 25 de marzo en el calendario gregoriano proléptico⁶ si suponemos el siglo I d. C. como época de referencia aproximada de las primeras inscripciones. Aunque en la época de la reforma del calendario romano republicano introducida por Julio César en el año 46 a. C. la fecha canónica del equinoccio era el 25 de marzo (juliano) existe cierta controversia sobre cuál fue la definición de equinoccio que fue utilizada (equinoccio astronómico, día mitad u otras, ver González-García y Belmonte, 2006), por lo que no podemos precisar con absoluta seguridad a qué posición solar exacta correspondía dicha fecha. Según González-García y Belmonte (2006), Ovidio en sus *Fasti* (3.877-878) menciona el 26-27 de marzo (juliano) como una de las fechas del equinoccio, y que estaría relacionada con el concepto de equinoccio conocido como sistema B babilonio, una herramienta de cálculo (y que aparentemente estuvo en uso en la época de la reforma juliana) para establecer el momento del año cuando la duración del día y la noche son iguales. En este sentido, resultó sorprendente encontrar que la fecha gregoriana actual que mejor ajusta al día en que el orto solar se produce sobre la cumbre de la Sierra de Abanilla (pico Zulum) es exactamente el 27 de marzo. La declinación del astro que tiene

su orto en este punto topográfico es de $+2,64^\circ \pm 0,05^\circ$. En la actualidad, el centro del disco solar en el orto del día 27 de marzo se encuentra a $\delta = +2,58^\circ \pm 0,07^\circ$, como vemos, ambas coordenadas son consistentes dentro de las incertidumbres. En la Tabla 1 mostramos la declinación del centro del disco solar entre el 21 de marzo (día cuyo orto es el más cercano al momento del equinoccio astronómico) y el 27 de marzo del calendario gregoriano proléptico a lo largo del siglo I d. C. Por otra parte, el orto sobre el pico Zulum sería especialmente llamativo pues, según nuestras estimaciones, parte del disco solar aparecería al norte (izquierda) del Zulum y, durante unos segundos iría «escalando» sobre la ladera norte de la cumbre hasta separarse de la montaña. Estimamos que solo el 27 de marzo se produciría este hecho realmente singular, lo que creemos potencia la verosimilitud del marcador astronómico que proponemos. Un marcador similar, aunque señalando una fecha ligeramente diferente, encontramos en el santuario ibérico de El Amarejo (Esteban, 2002; 2013) o la Malladeta (Esteban y Espinosa Ruiz, 2018).

Según los datos recogidos en la Figura 10, el orto sobre el Pico Zulum se produce unos 6 días después del equinoccio de primavera y unos cuatro después del día mitad. Aunque la coincidencia entre la fecha señalada en los *tituli picti* y la del orto sobre el Zulum podría ser producto de una asombrosa casualidad, no deja de ser tremendamente sugerente. Sin embargo, debemos tener en cuenta que si asumimos que las inscripciones fueron hechas en el siglo I d. C., el 27 de marzo del calendario juliano correspondería al 25 de marzo del gregoriano proléptico y tal feliz coincidencia no se produciría. Por otra parte, sabemos que el desfase entre las fechas proporcionadas por los calendarios juliano y gregoriano para un mismo día varía con el tiempo, en el

6. El calendario gregoriano proléptico supone convertir al calendario gregoriano fechas anteriores a su introducción oficial en 1582.

Fecha gregoriana proléptica (marzo)	Fecha juliana (marzo)	Declinación (°)	Comentario
21	19	+0,19 ± 0,11	Equinoccio
22	20	+0,59 ± 0,11	
23	21	+0,98 ± 0,11	Día mitad
24	22	+1,37 ± 0,11	
25	23	+1,76 ± 0,11	
26	24	+2,14 ± 0,11	
27	25	+2,53 ± 0,11	Orto sobre Zulum

Figura 10: Declinación del centro del disco solar al orto desde el 21 al 27 de marzo según el calendario gregoriano proléptico alrededor del 50 d. C.

sentido de que la fecha juliana se retrasa alrededor de un día respecto a la gregoriana cada 125 años debido a la duración ligeramente mayor del año juliano. Según la tabla publicada por el *Nautical almanac offices of the United Kingdom and United States* (1961), la diferencia entre la fecha juliana y gregoriana se mantuvo en dos días entre los años 100 a. C. y el 100 d. C., en un día entre el 100 d. C. y el 200 d. C. y coincidieron entre el 200 d. C. y el 300 d. C. Por lo que si las inscripciones se hubieran realizado durante el siglo III d. C. hubiéramos dispuesto de un marcador solar excepcional para la fecha indicada por los *tituli picti* para la celebración de los rituales. Es decir, el amanecer de la fecha de celebración del ritual principal en Cueva Negra según las inscripciones, se produciría exactamente sobre el llamativo pico Zulum. Esta tentativa de «datación arqueoastronómica» sería consistente con los valores bajos de la horquilla de datación paleográfica propuesta para los *tituli picti* (entre los siglos I y III d. C., Stylow y Mayer, 1987; González Blanco, 1996) pero, por ejemplo, estaría en desacuerdo con la cronología específica de Stylow y Mayer (1987) para la inscripción n.º 14 (una de las más claras que indica la fecha del 27 de marzo) que la sitúan entre el último cuarto del siglo I d. C. y el primero del II d. C.

La quinta fecha recogida en los *tituli picti* la encontramos en la línea 8 de la inscripción n.º 1, que ha sido transcrita parcialmente como [--]KAL OC[--] por Velázquez y Espigares (1996). Estos autores la interpretan como una fecha en torno a las *Kalendas Octobris*, por lo que podríamos estar ante otro momento de celebraciones en la cueva que podría llevarnos al mes de septiembre y quizás cercana al equinoccio de otoño (22 de septiembre en el calendario gregoriano). Un resultado también muy sugerente en relación a la discusión planteada en los párrafos anteriores pues hay que tener en cuenta que el marcador astronómico sobre el perfil de la Sierra de Abanilla funciona exactamente igual alrededor del equinoccio de otoño pero invirtiendo la secuencia. El día mitad se produciría unos dos días antes del equinoccio y el orto sobre el pico Zulum 5 días antes, el 17 de septiembre gregoriano (19 juliano, *XIII Kalendas Octobris*, en el siglo I d. C.).

En el mundo romano, el 27 de marzo se celebraba la *lavatio* de la Magna Mater (Stylow y Mayer, 1987), nombre con el que se conocía a la diosa frigia Cibele. El culto a esta divinidad y a su siervo Atis fue llevado a Roma en el año 204 a. C. y puede clasificarse entre las religiones místicas, que ofrecían la salvación eterna a sus creyentes a través de ciertos rituales de paso (Marqués, 2018). Entre los días 22 y 28 de marzo del calendario juliano, tenían lugar las celebraciones del sufrimiento, muerte y resurrección de Atis, que se relacionaban con el equinoccio de primavera y el renacimiento de la naturaleza, identificado con la resurrección de la divinidad (Marqués, 2018). Resulta curioso que los ortos sobre la ladera sur de la Sierra de Abanilla se producen muy aproximadamente durante el periodo de celebraciones dedicadas a Atis según el calendario romano.

Velázquez y Espigares (1996) proponen una traducción de la inscripción n.º 14, considerada como «la más paradigmática y el texto fundamental de la Cueva Negra», es la siguiente:

En los montes elevados, han colocado divinidades de Febo (o divinidades frigias), en templos, sedes dispuestas en lugares altos para los dioses. Además esto lo han dejado escrito L. Oculatio Rústico y Annio Crescente, sacerdote de Asclepio Ebusitano el 27 de marzo.

Stylow y Mayer (1987) propusieron que dicho texto correspondería a la dedicatoria de Crescente, sacerdote de Asclepio Ebusitano, *interpretatio* romana del dios púnico Eshmún, divinidad a la que se atribuían mitemas de muerte y resurrección con carácter anual y en cuyos ritos siempre estaban presentes el fuego y el agua como elementos purificadores (Moscati, 1968). Es en la cercana ciudad de Cartago Nova, de fundación púnica, donde existió con seguridad un templo dedicado a Eshmún, identificado con Asclepio en época romana (González Bravo y Hernández Hidalgo, 1987). Stylow y Mayer (1987), Mayer (1990) y Stylow (1992) sugieren la pervivencia de cultos púnicos en Cueva Negra y la existencia de un posible sincretismo entre la Magna Mater y la Dea Caelestis de Cartago, así como entre Atis

frigio, el Eshmún Púnico y el Asclepio romano. Por otra parte, la cita a «montes elevados» como lugares para los dioses en la inscripción también nos sugiere la posibilidad de la existencia de un paisaje sagrado alrededor de la Cueva Negra y que el pico Zulum pudiera tener algún tipo de connotación sagrada en este sentido, lo que reforzaría la importancia simbólica del orto sobre dicha montaña.

Esteban (2013) discute que la mayoría de los santuarios donde se encuentran marcadores equinocciales muestran evidencias de su dedicación a una diosa ibérica de la fertilidad y parece claro que los ritos que se celebraban en ellos debieron estar relacionados con los ciclos de la naturaleza. Festividades agrícolas de este tipo fueron muy comunes en el Mediterráneo antiguo, como las dedicadas a la «resurrección» o *égersis* de Melkart, que tuvieron lugar en Tiro (y quizás también en Gades) y que, según algunos autores, podrían haber tenido lugar en la luna nueva más cercana al equinoccio de primavera (Cohen, 1993). Una de las celebraciones más famosas de la antigüedad fueron los Grandes Misterios de Eleusis en honor a la diosa griega Deméter, que se llevaban a cabo alrededor del equinoccio de otoño (Espejo Muriel, 1995). Estos misterios representaban el ciclo vegetativo anual mediante el mito del descenso y salida de Koré del inframundo. Una narración mítica similar, donde el protagonista sería un posible dios-héroe de la vegetación, podría estar representada en los relieves del monumento funerario de Pozo Moro (Moneo, 2003). La simbología del ciclo de muerte y resurrección natural y divina tiene una clara inspiración en el movimiento solar sobre la esfera celeste. A lo largo del año, el Sol cambia su posición de orto y ocaso sobre el horizonte así como la máxima altura que puede alcanzar al mediodía, hecho que repercute en la distinta duración del ciclo día-noche. Es en los equinoccios cuando se alcanza el equilibrio: el día y la noche tienen igual duración y el orto y ocaso se producen en puntos del horizonte prácticamente equidistantes de los solsticios. Estos momentos podrían representar simbólicamente los momentos de la muerte y caída al inframundo de la divinidad (equinoccio de otoño) y su posterior renacimiento o vuelta a la tierra (equinoccio de primavera). En el caso de Cueva Negra, debido a su orientación hacia el sur y a que su horizonte occidental se encuentra bloqueado por la ladera de la Sierra de Baños, solo pueden observarse los ortos solares de otoño-invierno desde la propia cueva (o sus alrededores inmediatos), precisamente durante la mitad del año encuadrada entre el equinoccio de otoño y el de primavera. Como vemos, la disposición del paisaje visual alrededor de Cueva Negra parece muy adecuado para hacer un seguimiento de los amaneceres con el fin de llevar a cabo celebraciones alrededor de los equinoccios.

Debemos recordar una vez más que la orientación hacia el sur de Cueva Negra no es habitual en los santuarios rupestres ibéricos, que suelen estar orientados hacia el oeste y, en caso de presentar alguna

relación solar, esta es con los ocasos (caso de Cueva del Rey Moro, La Lobera, La Nariz o Cueva Santa). La presencia de marcadores hacia los ortos en Cueva Negra la relaciona con los santuarios ibéricos de superficie, pues la inmensa mayoría de ellos muestra orientaciones o marcadores hacia el este. Este hecho parece sugerir que el tipo de culto en Cueva Negra podría tener connotaciones algo diferentes respecto al de otros santuarios rupestres ibéricos, en los que tenemos un claro énfasis en el carácter ctónico del culto, más propio de los santuarios en cuevas. Por el contrario, en Cueva Negra podríamos tener una mayor relevancia de los aspectos cósmicos del ritual, aunque esto es solo una hipótesis.

Algo que no hemos podido comprobar en Cueva Negra es la existencia de fenómenos de iluminación en algún área de interés de su interior (los manantiales, alguno de los paneles de inscripciones) pero esto solo se podría llevar a cabo mediante la observación continuada *in situ* o con la elaboración de un modelo 3D completo y detallado de la cavidad, algo que está fuera de los objetivos del presente trabajo. Tampoco podemos descartar que en los momentos de culminación (paso por el meridiano) del Sol cerca del solsticio de invierno (cuando los rayos de luz pueden alcanzar zonas más profundas a mediodía) también pudiera producirse algún fenómeno de iluminación particular.

Por último, resulta de enorme interés, constatar la pervivencia de celebraciones populares alrededor del equinoccio de primavera en Cueva Negra. Según recoge Fernández Ardanaz (2003), la única fiesta relacionada con la cueva que ha llegado hasta nuestros días tiene lugar el lunes de Pascua, donde la gente de los alrededores se reúne para beber el agua del manantial y comer en las cercanías del abrigo. Este agua de la cueva era considerada especial, pues la víspera de la Pascua se la recogía para ser bendecida al día siguiente y repartirla por todas las casas para ser usada en la purificación de las habitaciones, los animales y los campos así como para tratar a los enfermos, bañar a los recién nacidos o para ponerla en la boca de los muertos. Curiosamente, tradiciones muy similares se recogen para el agua del manantial de la Cueva Santa del Cabriel, un antiguo santuario rupestre ibérico que todavía funciona como ermita cristiana dedicada a la Virgen de la Cueva (Moya Muñoz, 1998). Actualmente, como sabemos, las fechas de la Pascua son variables y regidas por el calendario lunar aunque pivotan alrededor del equinoccio de primavera. De hecho la Pascua de Resurrección corresponde al primer domingo después de la luna llena que sigue al equinoccio de primavera, un momento obviamente cercano a la fecha señalada en los *tituli picti* y los llamativos ortos solares sobre la Sierra de Abanilla. Curiosamente, una celebración contemporánea también consagrada a la resurrección de una divinidad.

Una cuestión que queda por dilucidar es que si, como parece, Cueva Negra funcionó como santuario

rupestre ya desde época ibérica (como así lo reconocen diversos investigadores), ¿cómo es que no hay santuarios ibéricos que muestren marcadores hacia la fecha que indican los *tituli picti*? Nuestra propuesta en este sentido es que Cueva Negra ya disponía de un marcador del día mitad sobre la ladera de la Sierra de Abanilla (Fig. 8). Este marcador y la disposición general del yacimiento sugieren rituales estacionales centrados en los equinoccios, como está bien atestiguado en otros santuarios ibéricos estudiados (Esteban, 2013; 2016). Muy probablemente el orto llamativo sobre el Zulum fuese conocido desde fecha temprana, pero en época romana esta coincidencia pudo haberse relacionado con la *lavatio* de la Magna Mater y las celebraciones principales sufrieron un ligero ajuste de fechas para adecuarse a una festividad y divinidad más romana, aunque la esencia del ritual permaneciese quizás en unos términos similares.

5. CONCLUSIONES

Presentamos un estudio arqueoastronómico de dos santuarios rupestres situados en abrigos rocosos y que contienen manantiales en su interior, Cueva de Rey Moro y Cueva Negra. Cueva del Rey Moro está orientada hacia el oeste-noroeste y se la considera un santuario ibérico asociado al importante poblado de Castellar de Meca. Aunque Almagro-Gorbea y Moneo (1995) propusieron que la pileta que recoge el agua y la perpendicular a la pared del abrigo en la zona del manantial apuntaba hacia el ocaso en el solsticio de verano, nuestros resultados no lo confirman, de hecho la orientación de estos elementos no parece tener una motivación astronómica evidente. El abrigo contiene otra pileta rectangular a unos 20 metros hacia el norte y el eje mayor de ésta podría estar apuntando hacia el ocaso lunar en el lunasticio mayor norte, aunque la precisión no es elevada. El resultado arqueoastronómico más interesante en este yacimiento es la presencia de posibles marcadores de ocaso solar en el día mitad entre solsticios (fecha cercana al equinoccio) y en el solsticio de verano en sendos cerros de escasa altura pero de tamaño angular similar al del disco solar que podrían haber actuado como jalones para establecer y calibrar el calendario. Marcadores muy similares se han encontrado en un número importante de santuarios ibéricos del sureste como, por ejemplo, el santuario de entrada de Cerro de las Cabezas o el templo de Sant Miquel de Lliria, entre otros.

Cueva Negra está orientada casi perfectamente hacia el sur, se encuentra cerca de los baños romanos de Fortuna y equidistante a dos poblados ibéricos también próximos. Aunque su utilización como lugar de culto en época romana está bien atestiguada por los *tituli picti* que encontramos en sus paredes, hay unanimidad entre los autores en que también debió ser un santuario en época ibérica. Nuestro estudio indica la existencia de un marcador muy preciso del

día mitad entre solsticios sobre la ladera de la Sierra de Abanilla, un resultado similar al que se registra en otros santuarios ibéricos. Pero, sin duda, el hallazgo más sorprendente de este estudio es que el día en que se produce el orto solar sobre la cumbre puntiaguda de la Sierra de Abanilla, el pico Zulum, coincidiría con la fecha que más se repite en las inscripciones, el 27 de marzo juliano (fiesta de la *lavatio* de la Magna Mater según el calendario romano) si las inscripciones fueron realizadas durante el siglo III d.C., consistente con los valores bajos de la horquilla de datación paleográfica propuesta para los *tituli picti* (entre los siglos I y III d. C.). Los resultados arqueoastronómicos son consistentes con la celebración de rituales estacionales en fechas cercanas a los equinoccios en Cueva Negra, celebraciones que se habrían llevado a cabo, quizá con pequeños ajustes de fechas, durante épocas ibérica y romana y que han pervivido, de alguna manera, a lo largo de los siglos con las fiestas populares centradas en la cueva durante la Pascua.

AGRADECIMIENTOS

César Esteban agradece la financiación del Instituto de Astrofísica de Canarias a través del proyecto interno P/308614 (Arqueoastronomía), que permitió su participación en el trabajo de campo. Los autores agradecen los comentarios de los evaluadores anónimos, que ayudaron a mejorar el presente artículo.

REFERENCIAS

- Almagro-Gorbea, M. y Moneo, T. (1995). Un posible abrigo-santuario en Meca (Ayora, Valencia). *Verdolay*, 7, 251-258.
- Benítez de Lugo Enrich, L. y Esteban, C. (2018). Arquitecturas simbólicas orientadas astronómicamente durante el Neolítico Final, el Calcolítico y la Edad del Bronce en el sur de la Meseta. *Spal*, 27, 1, 61-87. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2018i27.03>
- Broncano Rodríguez, S. (1986). *El Castellar de Meca. Ayora (Valencia)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 147. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Cohen, M. E. (1993). *The Cultic Calendar of the Ancient Near East*. Bethesda: CDL Press.
- Espejo Muriel, C. (1995). *Grecia: sobre los ritos y las fiestas (2.ª edición corregida)*. Granada: Universidad de Granada.
- Esteban, C. (2002). Elementos astronómicos en el mundo religioso y funerario ibérico. *Trabajos de Prehistoria*, 59(2), 81-100. DOI: <https://doi.org/10.3989/tp.2002.v59.i2.199>
- Esteban, C. (2013). Arqueoastronomía y religión ibérica. En C. Rísquez y C. Rueda (Eds.). *Santuarios iberos: territorio, ritualidad y memoria* (pp. 465-484). Jaén: Asociación para el desarrollo rural de la Comarca de El Condado.
- Esteban, C. (2016). Equinoctial Markers in Protohistoric Iberian Sanctuaries. *Mediterranean Archaeology and*

Archaeometry, 16,(4), 297-304. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.220950>

Esteban, C. (2018). Lugares de culto y astronomía en Iberia y el Norte de África durante la protohistoria. En A. C. González-García y B. Costa Ribas (Eds.). *XXX Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Ibiza, 2015)* (pp. 81-116). Ibiza: Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera.

Esteban, C. y Benítez de Lugo Enrich, L. (2016). Orientaciones astronómicas en el oppidum oretano del Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real). *Trabajos de Prehistoria*, 73(2), 268-283. DOI: <https://doi.org/10.3989/tp.2016.12173>

Esteban, C. y Espinosa Ruiz, A. (2018). El equinoccio en el ritual ibérico. El santuario de La Malladeta (La Vila Joiosa, Alicante). *Archivo Español de Arqueología*, 91, 265-278. DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.091.018.013>

Esteban, C. y Moret, S. (2006). Ciclos de tiempo en la cultura ibérica: la orientación astronómica del Templo del Tossal de Sant Miquel de Lliria. *Trabajos de Prehistoria*, 63(1), 167-178. DOI: <https://doi.org/10.3989/tp.2006.v63.i1.11>

Esteban, C. y Ocharan Ibarra, J. A. (2016). Winter solstice at the Iberian cave-sanctuary of La Nariz. En F. Silva, K. Malville, T. Lomsdalen y F. Ventura (Eds.). *The Materiality of the Sky* (pp. 189-96). Ceredigion: Sofia Centre Press.

Esteban, C., Rísquez, C. y Rueda, C. (2014). Una hierofanía solar en el santuario ibérico de Castellar (Jaén). *Archivo Español de Arqueología*, 87, 91-107. DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.087.014.006>

Fernández Ardanaz, S. (2003). Etnografía del campo de la Cueva Negra de Fortuna (Murcia): simbología del nacimiento, matrimonio, asociación, curación y muerte. En *La cultura latina en la Cueva Negra. Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía, XX*, 197-209.

González Alcalde, J. (2002-2003). Cuevas-refugio y cuevas-santuario en Castellón y Valencia: espacios de resguardo y entornos iniciáticos en el mundo ibérico. *Quaderns de Prehistoria i Arqueologia de Castelló*, 23, 187-240.

González Alcalde, J. (2005). Cuevas-refugio y cuevas-santuario ibéricas en la región de Murcia. Historiografía, catalogación e interpretación. *Verdolay*, 9, 71-94.

González Blanco, A. (1996). Los textos de la Cueva Negra y sus perspectivas histórico-religiosas. En *El balneario romano y la cueva negra de Fortuna (Murcia). Homenaje al profesor PH. Rahtz. Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía, XIII*, 477-520.

González Bravo, R. y Hernández Hidalgo, M. (1987). El culto a Eshmun en la Península Ibérica y sus paralelos mediterráneos. *Zephyrus*, 43, 267-269.

González-García, A.C. y Belmonte, J. A. (2006). Which Equinox?. *Archaeoastronomy. The Journal of Astronomy in Culture*, XX, 95-105.

Hawkins, G. S. y Rosenthal, S. K. (1967). 5,000- and 10,000-Year Star Catalogs. *Smithsonian Contributions to Astrophysics*, 10, 141-179.

Machause, S., Esteban, C. y Moya, F. (2018). Enduring Sacred Places. The Case of the Astronomically Oriented Iberian Cave-sanctuary of Cueva Santa del Cabriel (Spain). *Journal of Skyscape Archaeology*, enviado.

Marqués, N. F. (2018). *Un año en la antigua Roma. La vida cotidiana de los romanos a través de su calendario*. Barcelona: Espasa Libros, S. L. U.

Mayer, M. (1990). La pervivencia de cultos púnicos: el documento de la Cueva Negra (Fortuna, Murcia). *L'Africa Romana. Atti del VII Convegno di studio Sassari* (pp. 695-702). Sassari: Edizioni Gallizzi.

Mayer, M. (1996). La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) *Tituli Picti*. En *El balneario romano y la cueva negra de Fortuna (Murcia). Homenaje al profesor PH. Rahtz. Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía, XIII*, 407-422.

Moneo, T. (2003). *Religio Iberica. Santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a. C.)*. Madrid: Real Academia de la Historia.

Moscatti, S. (1968). *The world of the phoenicians*. London: Weidenfeld and Nicolson.

Moya Muñoz, F. (1998). *La Cueva Santa del Cabriel (Mira, Cuenca). Aproximación a la evolución histórico-religiosa del Santuario y de la imagen allí venerada*. Utiel: Ayuntamiento de Fuentesrobles.

Nautical almanac offices of the United Kingdom and United States (1961). *Explanatory Supplement to the Astronomical Ephemeris and the American Ephemeris and Nautical Almanac*. London: H. M. Stationery Office.

Ocharan Ibarra, J. Á. (2015). Santuarios rupestres ibéricos de la Región de Murcia. *Verdolay*, 14, 103-143.

Ocharan Ibarra, J. Á. (2017). *Santuarios rupestres ibéricos en el sureste peninsular*. (Tesis doctoral). Universidad de Alicante. Alicante. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/74633>

Pérez Ballester, J. y Borredá Mejías, R. (2004). La Carraposa (Rotglá i Corbera – Llanera de Ranes). Un lugar de culto ibérico en el Valle del Canyoles (La Costera, València). *Madrider Mitteilungen*, 45, 274-320.

Pérez Gutiérrez, M., Diloli Fons, J., Bea Castaño, D. y Sardà Seuma, S. (2011). Astronomy, culture and landscape in the early Iron Age in the Ebro Basin. En C. L. N. Ruggles (Ed.). *Oxford IX International Symposium on Archaeoastronomy. Proceedings of IAU Symposium No. 278* (pp. 382-389). San Francisco: Astronomical Society of the Pacific.

Ruggles, C. L. N. (1999). *Astronomy in Prehistoric Britain and Ireland*. New Haven & London: Yale University Press.

Stylow, A. W. (1992). La Cueva Negra de Fortuna (Murcia), ¿un santuario púnico?. En M. Mayer y J. Gómez (Eds.). *Religio Deorum. Actas del Coloquio internacional de epigrafía. Culto y sociedad en Occidente* (pp. 449-460). Sabadell: Editorial AUSA.

Stylow, A. W. y Mayer, M. (1987). Los *tituli* de la Cueva Negra. Lectura y comentarios literarios y paleográficos. En *La Cueva Negra de Fortuna (Murcia). Antigüedad y Cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía, IV*, 373-381.

Velázquez, I. y Espigares, A. (1996). Traducción al castellano de los textos de la Cueva Negra. En *El balneario romano y la cueva negra de Fortuna (Murcia). Homenaje al profesor PH. Rahtz. Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía, XIII*, 453-475.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Guevara Molina, A. (2018). Aproximación al poblamiento rural de la llanura de la Selva (Girona) durante la romanización. Nuevas aportaciones al conocimiento de los asentamientos y los silos mediante la fotografía aérea y la prospección superficial. *Lucentum*, XXXVII, 107-122. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.06>

APROXIMACIÓN AL POBLAMIENTO RURAL DE LA LLANURA DE LA SELVA (GIRONA) DURANTE LA ROMANIZACIÓN. NUEVAS APORTACIONES AL CONOCIMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS Y LOS SILOS MEDIANTE LA FOTOGRAFÍA AÉREA Y LA PROSPECCIÓN SUPERFICIAL

APPROACH TO THE RURAL SETTLEMENT IN THE PLANE OF LA SELVA (GIRONA) DURING THE ROMANIZATION. NEW CONTRIBUTIONS TO THE KNOWLEDGE OF SETTLEMENTS AND PITS THROUGH AERIAL PHOTOGRAPHY AND FIELD SURVEY

ALBERT GUEVARA MOLINA

guevaraalbert4@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8649-5731>

Recepción: 04-11-2017

Aceptación: 07-05-2018

Resumen

Históricamente la llanura de la Selva (Girona) ha jugado un rol importante para comunicar las poblaciones humanas del noreste peninsular. Prueba de ello fue el paso de la Via Heraclea y el Camino Real de Madrid a Francia entre otros muchos caminos y las vías que actualmente comunican el llano. Aún así, hasta hace 30 años, el número de yacimientos que se conocía era escaso y no reflejaba un poblamiento muy denso en la Antigüedad. No fue hasta mediados de los años 90, cuando la construcción de carreteras y otras infraestructuras sacó a la luz distintos yacimientos de todos los periodos, buena parte de ellos silos, que cambiaron la percepción que se tenía de la llanura de la Selva. Sin embargo, a nuestro parecer esta zona geográfica puede albergar muchos más yacimientos de los que se conocen. Es por este motivo que hemos ideado una metodología basada en la fotografía aérea satelital, con el programa Google Earth, para poder detectar el mayor número de yacimientos de forma rápida y efectiva, en su mayoría silos u fosas, seguido por una prospección superficial no agresiva del lugar. Por un lado, con este sistema hemos hallado 9 yacimientos del siglo II a.C. sin más precisiones, probablemente silos, situados al noroeste de Girona. No obstante, aún quedan muchas marcas que siguen sin ser comprobadas. Por último, determinaremos la dispersión del poblamiento rural entre los siglos II y I a.C.

Palabras clave. Fotografía aérea; prospección; silos; llanura de la Selva; poblamiento rural.

Abstract

Historically, the plain of La Selva (Girona) has played an important role in the communication of the northeastern settlements of the Iberian Peninsula. Proof of this was the passage of the Heracleian way and the Camino Real from Madrid to France, among many other roads and ways that communicate the plain nowadays. Still, until 30 years ago, the number of sites known was insufficient and did not reflect a very dense settlement in Antiquity. It was not until the middle of the 1990s, due to the construction of roads and other infrastructures such as the railway of the AVE, that a remarkable number of sites from different periods were exposed, mostly negative structures like pits and silos, which changed the previous perception of the plain of La Selva. However, in our view, this geographical area can hold many more sites than currently known. Therefore, we have devised a methodology based on satellite aerial photography, with the Google Earth program, in order to detect the largest number of sites in a fast and effective way, mostly negative structures, followed by a non-aggressive surface prospection of the site. With this system, we have found some sites of the 2nd century BC without further clarifications, probably silos, located northwest of Girona. Nonetheless, there are still many marks that remain unproven. Finally, there has been made an approximation of the dispersion of the rural settlement between the 2nd and 1st century BC.

Key words. Aerial photography; prospection; pits; plain of La Selva; rural settlement.



1. INTRODUCCIÓN

Como es sabido, el reconocimiento aéreo ocupa un lugar muy importante en la detección y exploración de yacimientos arqueológicos. Figura en los manuales generales (Carandini, 1997; García, 2005; Renfrew y Bahn, 2011), junto con la prospección superficial y geofísica, como uno de los métodos de prospección más relevante, ya que permite documentar yacimientos de forma rápida y eficaz. En este artículo queremos demostrar que la fotografía aérea es uno de los mejores métodos para identificar silos u otras estructuras negativas en extensas zonas de cultivo de cereal como el caso de la llanura de la Selva (Girona) para así obtener una visión general de la distribución del poblamiento a lo largo de la romanización y al mismo tiempo documentar yacimientos inéditos con las prospecciones superficiales correspondientes. Para el presente trabajo, hemos utilizado las ortofotografías que podemos consultar en los visualizadores digitales de Google Earth y el Vissir 3 del Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya (a partir de ahora ICGC), cuyas imágenes nos permiten apreciar con mucho detalle los cultivos que son susceptibles de albergar marcas o *crop marks*¹.

2. LA LLANURA DE LA SELVA

Esta zona geográfica se extiende de norte a sur desde Girona y las pequeñas colinas que dominan el río Ter de este a oeste, hasta los primeros montes que limitan con el río Tordera. Está separada del mar por las sierras de las Gavarres y de Cadiretes y a poniente delimita con los primeros contrafuertes del Montseny y la sierra de las Guillerries; tiene una altitud media de 100 metros sobre el nivel del mar, aunque en su mitad meridional encontramos pequeñas elevaciones boscosas, que no superan los 200 metros de altitud, extendiéndose de noroeste a sureste y separando dos cuencas hidrográficas: la del Ter, donde incluimos al río Onyar y sus afluentes y la de la Tordera situada en la mitad sur del llano; en su composición geológica está formada mayoritariamente por sedimentos pliocuaternarios de aportación fluvial o lacustre como arcillas y limos. Pero también encontramos cerca de las formaciones montañosas y otras zonas elevadas, granitos y rocas volcánicas como el basalto, especialmente en las poblaciones de Sant Dalmai, Caldes de Malavella y Maçanet de la Selva (Motjé y Vilar, 1992). El recurso económico predominante es la agricultura. Mayormente se cultivan cereales como el trigo o la cebada, aunque también se opta por forrajes para suplir la demanda que genera la ganadería. Es en este tipo de cultivos donde detectamos más *crop marks* en fotografía aérea. Aunque también se ha empezado a cultivar cada vez con más frecuencia

maíz, girasol y colza donde es muy difícil hallar señales mediante el reconocimiento aéreo, así como en los muchos campos de frutales como el avellano que encontramos en Brunyola y otras localidades (Mach y Capellà, 1998); cabe destacar también, que esta región fue en la Antigüedad una zona de humedales y lagunas, sobretudo en las zonas más deprimidas, como la laguna de Sils o Riudarenes, vecina de la primera. Más adelante veremos cómo en estos lugares hubo una gran concentración de poblamiento antiguo; los cráteres de antiguos volcanes como el de la Crosa en Sant Dalmai también fueron zonas de humedales. No obstante, todos estos espacios fueron progresivamente drenados a lo largo del tiempo para obtener tierras de cultivo (Solé y Rigau, 1991; Puigvert, 2000; Ball-llosera, 2007). También hubo zonas que sufrieron grandes inundaciones como la población de Riudellots de la Selva en 1884 (Mallorquí, 1999) y, más recientemente, en 1962 en el cercano pueblo de Vilobí de Onyar, debido a la crecida repentina del río Onyar, o en 1987 por uno de sus afluentes el Gravalosa, fruto de intensas lluvias torrenciales (Santamaria, 1996). Estos factores fueron decisivos a la hora de establecer la morada de los antiguos pobladores de la llanura. Según estudios recientes, los caminos que comunicaban los pueblos del llano tuvieron que hacer frente a estos problemas y en muchos casos se optó por rodear las zonas inundables y húmedas, tal y como se ha atestiguado entre la población de Riudellots y Campllong (Grau *et al.*, 2016).

La llanura de la Selva históricamente siempre ha sido un lugar de paso para las poblaciones humanas. En época romana la Vía Augusta, heredera de la Via Heraclea, era la principal vía de comunicación que conectaba el llano de norte a sur, y además enlazaba, según los itinerarios antiguos, con dos *mansiones*: *Gerunda*, la actual Girona y *Aquis Vocontis*, que se ha ubicado en las cercanías de Caldes de Malavella (Burch *et al.*, 2010a). Más tarde, en el medioevo, el llamado Camino Real hacía esta misma función, pero con un trazado distinto (Borrell *et al.*, 2005). Cada una de estas vías eran puntos de enlace con otros caminos secundarios y locales, que comunicaban esta región con la costa, el pre-Pirineo y el interior del país, siendo así un lugar de paso obligado para cualquier persona que viajase de norte a sur o de este a oeste. En pocas palabras, era y sigue siendo, como veremos, una encrucijada de caminos y vías. Desgraciadamente, poco ha quedado de esta compleja red de comunicaciones terrestres que se va resquebrajando con el paso del tiempo (Mallorquí *et al.*, 2016).

En la actualidad se sigue la misma dinámica. En medio de la llanura se construyeron por orden cronológico, la actual carretera Nacional II, la vía del tren de Barcelona a Francia, la Autopista del Mediterráneo, el Eix Transversal y la vía del tren de alta velocidad (AVE). Aunque la construcción y renovación de estas infraestructuras haya transformado el paisaje en gran medida (Mach y Capellà, 1998), como veremos, los grandes movimientos de tierras que se efectuaron en los últimos años, sirvieron para poner al descubierto

1. Denominación que reciben las marcas presentes en los cultivos detectadas en fotografía aérea en el mundo anglo-sajón.

una serie de yacimientos de distintas épocas (Burch *et al.*, 1992; Merino y Llinàs, 1993; Ortega y Rojas, 2006; Augé *et al.*, 2009). A día de hoy se siguen descubriendo yacimientos que aparecen con las obras de ampliación de algunas carreteras como la Nacional II. En ellos, las estructuras que aparecen con más frecuencia son los silos, cuyos niveles de relleno nos aportan en muchos casos información valiosa para conocer y aproximarnos a la vida de las sociedades rurales que ocuparon el llano, como las diferentes especies de cereales que almacenaban, los animales domésticos consumidos, los objetos de uso cotidiano, así como su dieta, las técnicas de construcción, artesanales o domésticas, entre otros datos. Gracias a estos últimos hallazgos, podemos confirmar que esta zona fue mucho más habitada en la Antigüedad de lo que se conocía hace 30 años, ya que tradicionalmente siempre ha habido en esta zona un gran vacío acerca de yacimientos arqueológicos (Nolla y Casas, 1984), según algunos autores debido a las extensas zonas de humedales que dificultaban la vida de las comunidades sedentarias (Gordi *et al.*, 1993).

No obstante, y al mismo tiempo, se ha puesto en relieve recientemente la gran importancia que tuvo el comercio del grano en la Antigüedad y de la agricultura cerealista en zonas limítrofes, así como la técnica generalizada de almacenar la cosecha mediante silos de forma diacrónica que era quizás la más sencilla y efectiva (Asensio, Francès y Pons, 2002; Burch y Sagera 2009), aunque no descartamos que hubiera otro tipo de graneros aeróbicos que no se han documentado todavía en esta zona del nordeste peninsular.

3. METODOLOGÍA: FOTOGRAFÍA AÉREA Y PROSPECCIÓN SUPERFICIAL

Cuando se reúnen los condicionantes geográficos y históricos de esta región, sorprende ver la escasez de

yacimientos detectados de época antigua, sin aplicación de la prospección preventiva, la gran mayoría de ellos documentados a través de las obras de construcción, ampliación de carreteras u otras infraestructuras mediante excavadoras u otra maquinaria destructiva. Los yacimientos detectados son excavados parcialmente ya que los trabajos arqueológicos se restringen a la zona afectada por las obras.

Esta escasez de yacimientos, probablemente se deba a la falta de prospecciones superficiales que se han realizado, a la par que publicado (Nolla y Casas, 1984). No obstante, se han llevado a cabo cartas arqueológicas (Castells y Hernández, 1990) e inventarios patrimoniales en la zona de estudio, que reúnen desde hallazgos puntuales a yacimientos bien conocidos y estudiados que abarcan todos los periodos históricos (Llinàs y Merino, 1998a; 1998b; 1999; 2000; 2001).

Ahora bien, la realización de una prospección superficial sistemática de toda la llanura de la Selva supondría un proyecto muy complejo, con un elevado número de investigadores y voluntarios, sería un proceso lento y laborioso y si cabe costoso. Por lo que a nuestro parecer, la realización de una prospección aérea mediante la fotografía aérea vertical, utilizando programas digitales, como Google Earth o el Vissir 3, sería una buena solución para lidiar con los problemas que genera esta cuestión, aunque como veremos, también genera sus problemas.

Estos visualizadores nos permiten observar las marcas que dejan algunas estructuras u otros fenómenos que generan anomalías en el crecimiento de los cultivos, de manera que las zonas urbanizadas o forestales quedan descartadas de este estudio, sin que ello las exima de ocultar yacimientos arqueológicos.

Ya nos hemos referido con anterioridad a que la gran mayoría de los hallazgos arqueológicos que se producen en esta zona, corresponden mayoritariamente a estructuras negativas, muchas de las cuales corresponden a

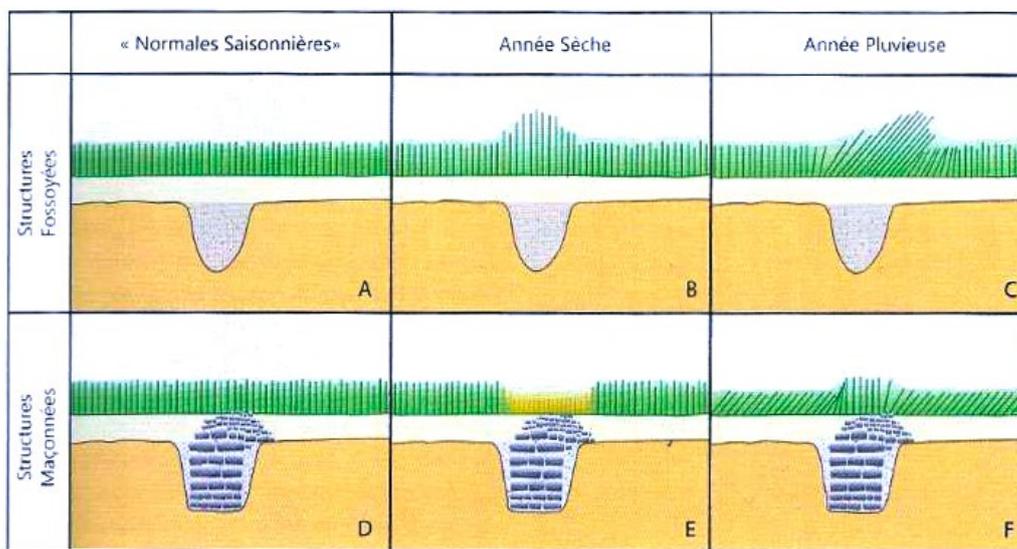


Figura 1: Fenómenos detectables en fotografía aérea que se producen en los cultivos (Goguey y Cordier, 2015: 26).



Figura 2: Marcas detectadas en superficie en los campos de Can Terrides. Foto: autor.

silos. Este resultado también se produce cuando rastreamos la llanura de la Selva utilizando la fotografía aérea. A saber, de un total de 66 estructuras detectadas, 41 parecen corresponder a silos, es decir un 62,12%, mientras que el porcentaje restante corresponderían a otras estructuras como probables villas, masías y marcas de carácter indefinido, a las que haremos breve alusión más adelante, sin contabilizar *crop marks* parcelarias de antiguos campos, canales o incluso caminos.

En general, los silos son fácilmente detectables haciendo uso de la fotografía aérea teniendo en cuenta una serie de factores.

En primer lugar, el crecimiento diferencial de los vegetales cultivados, ya que la porción que recubre su superficie crece con mayor vigorosidad que el resto, generando de este modo marcas positivas, debido a las condiciones de humedad constante y fertilidad que le proporciona el recorte subterráneo a la planta, pues estos, después de finalizar su función primaria,

a menudo se rellenaban con materia orgánica y otros desechos, bien de forma antrópica bien de forma natural (Verhoeven, 2012; Ceraudo, 2013). La morfología de las marcas que dejan los silos sobre los cultivos variará según el clima, dependiendo de si es una época lluviosa y húmeda o, por el contrario, hay un clima seco y cálido (Goguey y Cordier, 2015) (Fig. 1). Esto produce unos relieves circulares que en algunos casos son perceptibles a pie de suelo, como hemos podido comprobar en los silos de Can Terrides (Vilobí d'Onyar) (Fig. 2) y Can Mau (Vilobí d'Onyar). En otros yacimientos, más conocidos como el Mas Castellar de Pontós (Alt Empordà) también se han podido observar estas señales, dentro de una extensión de terreno considerable, que nos indican la gran magnitud del campo de silos que se oculta en el yacimiento, bajo los llamados *Camp de Dalt* y el *Camp de Baix* (Fig. 3), en donde se han excavado algunos de ellos, de rellenos de diferentes cronologías que van del s.VII al s.II a.C. (Pons *et al.*, 2001). Por norma general, este tipo de marcas no superan los 2 metros de diámetro.

En segundo lugar y quizás uno de los factores más importantes para su detección, es el contraste cromático que se produce entre las *crop marks* y el resto del cultivo. Este sistema nos ha permitido detectar la mayoría de yacimientos como Can Faust (Aiguaviva) (Fig. 4) o Can Serra (Vilobí d'Onyar) (Fig. 5) donde se pueden apreciar perfectamente las marcas dejadas por los silos debido a la diferenciación cromática. Para este factor resultan de gran utilidad las ortofotografías de falsos infrarrojos que podemos consultar en el Vissir 3 del ICGN y en otros visualizadores ya que perciben y depuran los cambios cromáticos con mayor claridad que en una instantánea normal (Verhoeven, 2012). Mediante esta técnica, en yacimientos del Valle del Duero como en «Las Pozas» (Zamora) se pusieron al descubierto dos recintos calcolíticos rodeados por fosos de finales



Figura 3: Fotografía aérea realizada en los años 80, donde se pueden observar dos extensas zonas de terreno cubiertas por marcas de silos denominadas como el *Camp de Baix* i el *Camp de Dalt*. Foto: Pólux.



Figura 4: Fotografía aérea del yacimiento de Can Faust (Aiguaviva, Girona) donde observamos hasta 19 marcas circulares, una de las cuales de gran tamaño. En superficie se puede recoger material del siglo II a.C. Foto: IGCN.



Figura 5: Fotografía aérea del yacimiento de Can Serra (Vilobí d'Onyar, Girona) donde vemos las áreas de intervención arqueológica y las marcas que motivaron, en parte, la excavación del 2017. Foto: IGCN

del IV milenio ANE. Además, dentro de su perímetro se detectaron otras marcas de probables cabañas circulares y fosas de planta circular que se han atribuido a basureros relacionados con festines rituales (García, 2013).

Por último, es imprescindible conocer la ubicación del lugar donde hemos detectado las *crop marks*. En este sentido, Google Earth nos permite ver con exactitud la morfología del terreno así como su altitud y la cercanía a cursos fluviales y vías de comunicación, entre otros factores (García Sánchez, 2013). En general, los silos se excavan en terrenos con pendiente suave

para evitar que el agua de la lluvia se acumule en la superficie y dañe la cosecha (Miret, 2006). Son sitios que evitan la humedad excesiva o zonas depresivas, por lo que tienden a situarse en lugares elevados cercanos a un curso fluvial, una laguna o un humedal. En la Antigüedad como hasta hace poco tiempo, seguían el mismo criterio, como constatamos en las masías antiguas y modernas que se ubican en sitios elevados y nunca en zonas deprimidas. La proximidad de recursos acuíferos es de una importancia cabal e indispensable para cualquier establecimiento rural y para el



Figura 6: Fragmentos de *tegulae* y ánfora itálica localizados en uno de los yacimientos detectados. Foto: autor.

funcionamiento de diferentes tareas como el riego, la cocina, la higiene, la fabricación de cerámica y material constructivo, la ganadería, etc.

Habiendo hecho un breve recorrido a los beneficios que nos puede proporcionar la fotografía aérea, veamos a continuación qué datos nos puede proporcionar la prospección superficial del terreno, una vez detectadas las *crop marks*.

Para poder detectar un yacimiento no basta con identificarlo mediante el reconocimiento aéreo, pues

como veremos, se pueden generar marcas que no pertenezcan a una estructura arqueológica y caer en graves errores de interpretación. Tal y como afirma Rog Palmer (2013): «*We can rarely be 100% certain that everything we identify through its low relief or as a different coloured crop growth is what we claim it to be, but by questioning the evidence, by relating what we see to what has been found on the ground elsewhere (through excavation or by field survey), we can often have a good guess at it.*». De este modo, hemos llevado a cabo una prospección superficial no sistemática ni agresiva en distintos puntos de la zona de estudio, una vez se habían labrado los campos que podían ocultar estructuras, para así superar las carencias presentes en la prospección aérea. En efecto, solo el hallazgo y la identificación en superficie de cerámica antigua u otros restos nos pueden inducir a detectar y datar un yacimiento. Tenemos que resaltar el modo no agresivo en el que realizamos estas prospecciones, únicamente documentando mediante la observación el material cerámico y siempre que podemos con el correspondiente permiso del propietario.

En la mayoría de las prospecciones la cerámica identificada es escasa y muy fragmentada, ya sea por que no todos los silos están amortizados con aportes de material arqueológico o por la erosión producida por las continuas labranzas de los campos o por ambos

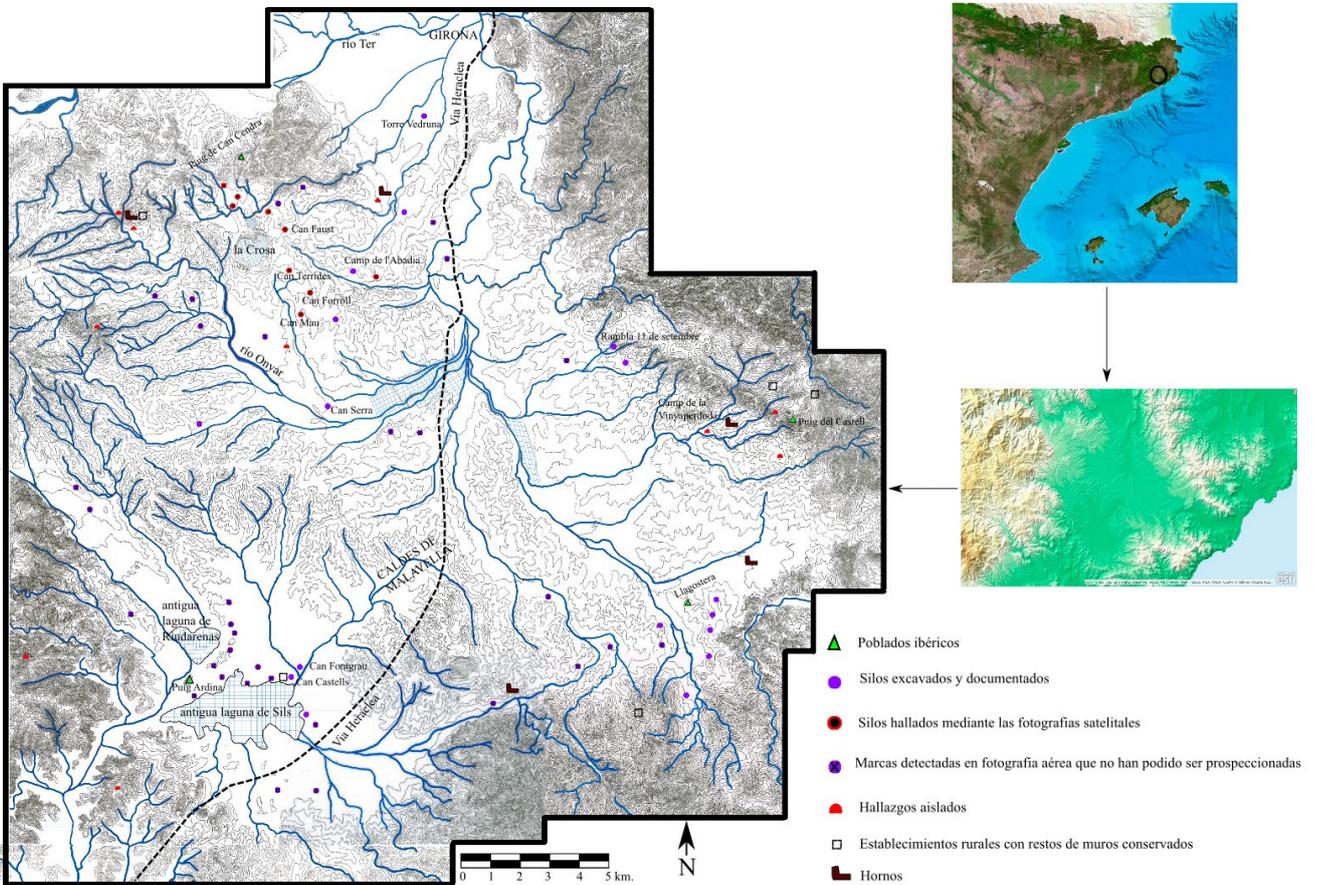


Figura 7: Mapa de la llanura de la Selva donde se pueden apreciar los yacimientos pertenecientes al siglo II a.C. junto con todas las marcas detectadas, tanto las que hemos confirmado como las que están aún por comprobar. Fuente: autor.

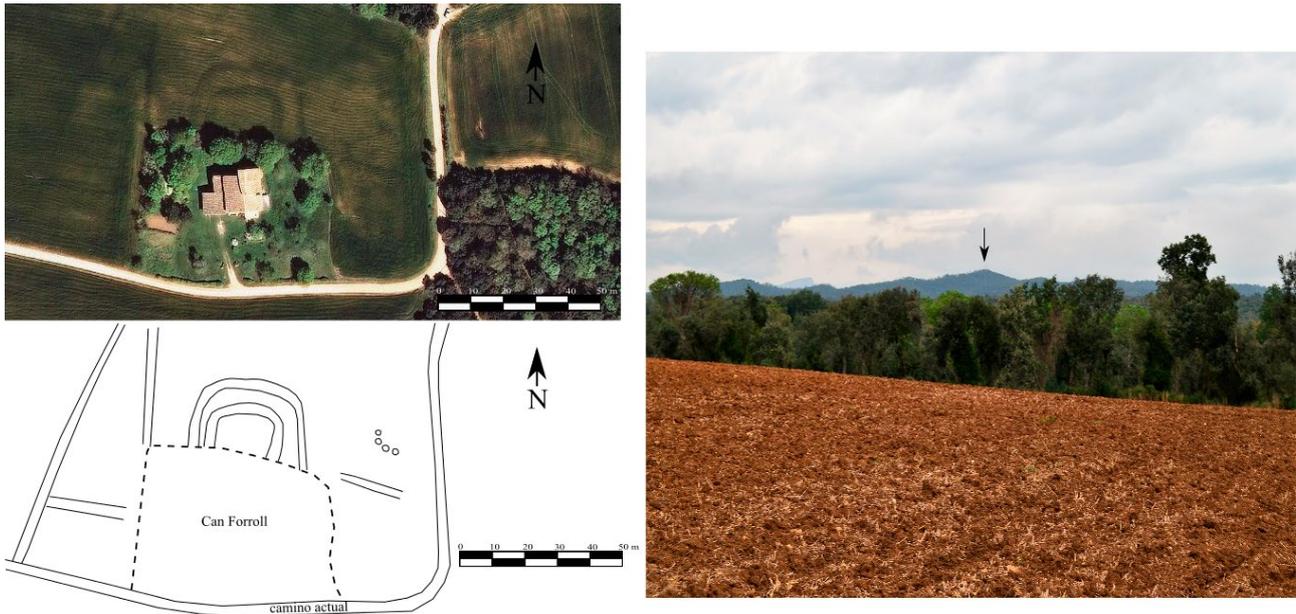


Figura 8: Ortofotografía aérea de las *crop marks* de Can Forroll junto a su interpretación y vista de la colina donde se halla el *oppidum* ibérico del Puig de Can Cendra (Estanyol, Girona) desde dicho lugar. Fotos: IGCN i autor.

motivos. De tal modo pensamos que es de vital importancia valorar estos pocos restos que se detectan en el trabajo de campo, para que sirvan de testimonio a futuros investigadores a la par que pueden ser suficientemente representativos para fechar el yacimiento en cuestión. Por ejemplo, es frecuente encontrar fragmentos de cerámica común ibérica, cerámica itálica, probablemente restos de ánfora, y material constructivo (*tegulae* y *imbrices*) (Fig. 6), que dan un conjunto homogéneo de datación amplia entre el siglo II y el I a.C. Todos los fragmentos de cerámica que hemos observado a lo largo de estas prospecciones se encontraban en el área donde detectamos las marcas en fotografía aérea, aunque sería muy interesante realizar mapas de la dispersión de material en cada lugar prospectado con el uso de GPS.

No obstante, la mejor forma para identificar los silos sería realizar una excavación arqueológica en extensión, aunque no siempre se tienen los medios necesarios para hacerlo. Afortunadamente en nuestra zona de estudio se han realizado excavaciones preventivas en dos campos de silos que dejaron sus marcas en fotografía aérea como veremos a continuación. De estos dos, únicamente en el yacimiento de Can Serra se ha iniciado una campaña de excavaciones sistemáticas, posterior a los trabajos preventivos que lo pusieron al descubierto.

4. DOS EJEMPLOS: EL CAMP DE L'ABADIA (AIGUAVIVA) Y CAN SERRA (VILOBÍ D'ONYAR)

Por un lado, el azar ha querido que uno de estos campos con marcas, se excavara en 2008 en el yacimiento del Camp de l'Abadia (Aiguaviva) a causa de las obras de la vía del AVE que pasaban justo por encima del lugar mencionado. Si observamos las fotografías previas al

2008, podremos apreciar hasta nueve trazas circulares de un color marrón oscuro que pertenecen a fosas-silos (Fig. 9). El lugar es sin duda perfecto para la construcción de un asentamiento rural. Se sitúa en la vertiente sur de un campo, a unos 460 metros al norte de la riera de la Torre, con 20 metros de desnivel respecto a ella. Además se ubicaría muy cerca de donde circulaba la Vía Augusta a poco más de dos kilómetros al este.

Las excavaciones que se realizaron pusieron al descubierto un total de 33 silos (Fig. 10), la mayoría con niveles de abandono que iban del siglo III a.C. al s. I d.C. (Augé *et al.*, 2009; Callavé *et al.*, 2009; Llinàs *et al.*, 2012). En algunos de ellos se documentó una gran concentración de material de construcción (*tegulae* e *imbrices*, y adobe), molinos rotatorios y de vaivén, fragmentos de ánforas de importación de procedencia itálicas (Dressel 1A, 1B y 1C), púnico-ebusitanas, greco-itálicas, béticas, o locales como tarraconenses e ibéricas; fragmentos de vajilla de mesa común ibérica y de importación –cerámica campaniense A y B, T. S. itálica y gálica (Augé *et al.*, 2009), y otros objetos cerámicos no recipientes como *pondera*. También se pudo recuperar distinto tipo de utilaje metálico como cuchillos, azadas, clavos, podones, un colador de origen itálico (Llinàs *et al.*, 2012), objetos de ornamento personal, a saber, brazaletes de bronce, una aguja de hueso, una fibula, y otros objetos destacables como un probable espejo, espátulas y vidrio (Augé *et al.*, 2009). Además se localizó un horno que dataría de la baja edad media (Llinàs *et al.*, 2012).

Por otro lado y del mismo modo que en el Camp de l'Abadia, el campo de silos de Can Serra fue descubierto en 2004 durante los removimientos de tierras que se hicieron con la construcción de la vía del AVE a unos dos kilómetros al este de Vilobí d'Onyar, aunque en este lugar ya se habían hallado dos monedas romanas

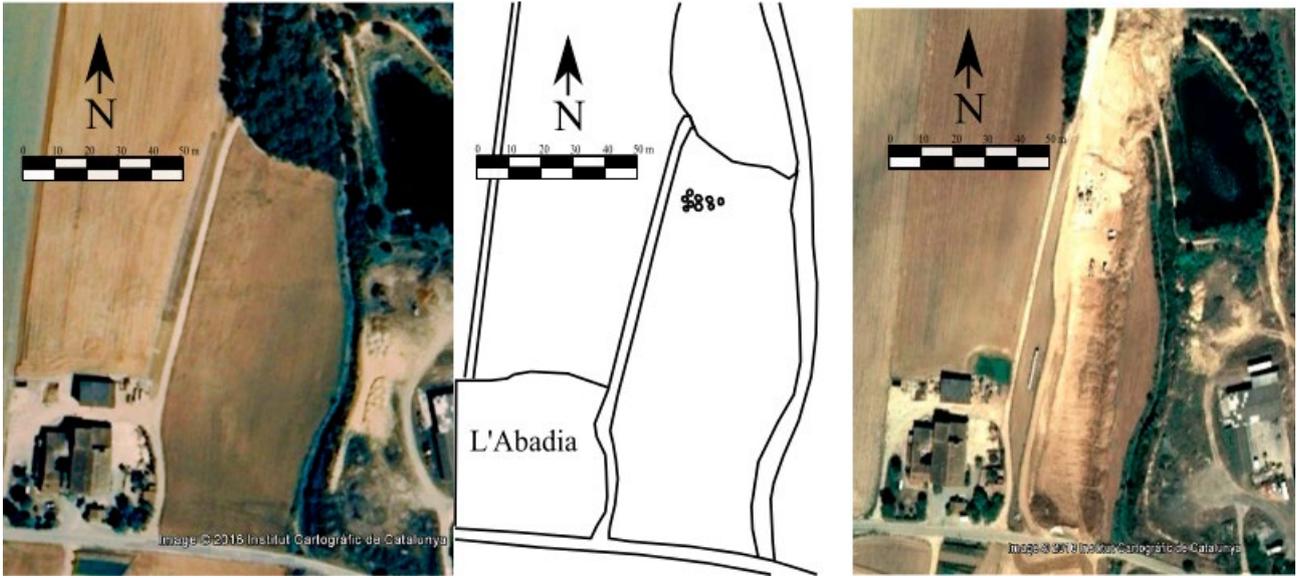


Figura 9: Fotografías aéreas e interpretación de las *crop marks* del yacimiento del Camp de l'Abadia (Aiguaviva, Girona) que nos muestran por un lado las marcas previas a la excavación del 2008 y los trabajos arqueológicos posteriores. Foto: Google Earth.

de bronce del primer tercio del siglo III dC, que permitían dilucidar la presencia de una ocupación antigua (Santamaria, 1996). Este yacimiento se ubica en un campo ligeramente elevado y equidistante respecto al río Onyar al sur, y a la riera Riudevil al norte. En las excavaciones efectuadas en 2004 se documentaron un total de 85 estructuras negativas de las cuales 71 correspondían a fosas-silos de época medieval (siglos XI-XIII), 6 de época ibérica (siglos V-IV a.C.) y 8 estructuras de cronología indeterminada (Ortega y Rojas, 2006) (Fig. 11). En esta excavación solo se intervino en la zona afectada por las obras, pero era evidente que el yacimiento continuaba más allá de los límites de la excavación, prueba de ello son los tres silos de cronología incierta que se excavaron en el 2009 durante la construcción del centro de auto-transformación del AVE, a unos 80 metros al sur-oeste de la antigua excavación (Frigola, 2010). Este es un hecho que podríamos haber deducido sin tener más indicios, pero de nuevo la

fotografía aérea nos dio pruebas contundentes de qué tipo de estructuras se escondían bajo los campos de Can Serra.

Hasta en 3 ortofotografías (2001, 2006 y 2012) pudimos observar, una mancha oscura a unos 70 metros al



Figura 10: Foto general del yacimiento del Camp de l'Abadia (Aiguaviva, Girona). Foto: Janus S.L.

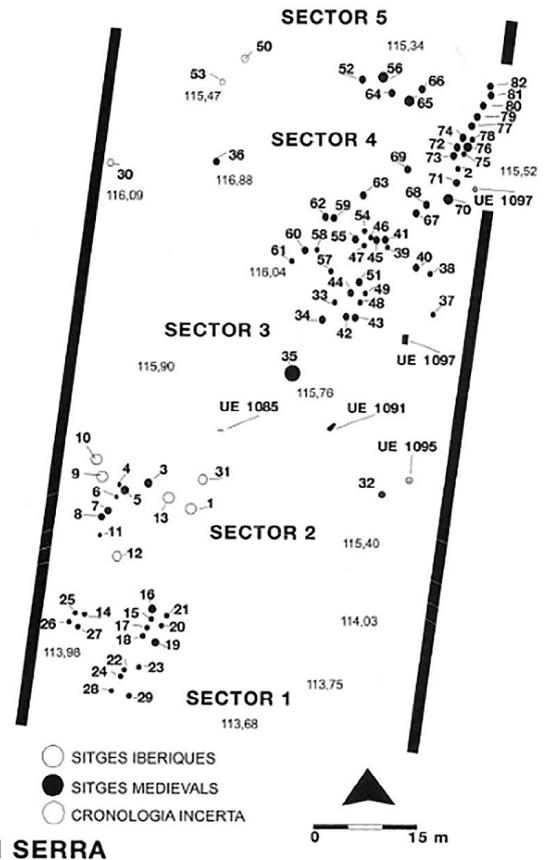


Figura 11: Planta general del yacimiento de Can Serra (Vilobí d'Onyar, Girona), en la excavación del 2004 (Rojas, 2008: 170).



Figura 12: Vista del yacimiento de Can Serra (Vilobí d'Onyar, Girona) en julio de 2015 cuando se efectuaron los rebajes de tierras y se arrinconaron en la vertiente de levante del campo. Al fondo se puede observar la casa de Can Serra. Foto: autor.

sur de la casa. Al verla con más detalle, vimos que esta mancha estaba compuesta por alrededor de 20 marcas circulares, aparentemente fosas-silos, muy concentradas

en un punto. Aunque teníamos que ser precavidos y analizar estas señales con detenimiento, ya que podrían pertenecer a una antigua plantación de árboles frutales próxima a la casa. Por lo tanto, la única solución era esperar a que labraran el campo para determinar si había presencia de cerámica antigua. Pero nunca se llegó a pasar el arado por el campo ya que en julio de 2015 se hizo un gran rebaje de tierras, con maquinaria pesada, hacia el sur, a lo largo de 100 metros respecto a la masía, justo en la zona donde habíamos localizado las marcas, a una profundidad de unos 90 centímetros como máximo. Toda la tierra removida se arrinconó en la vertiente este del campo (Fig. 12), en estos grandes montones de tierra se pudo observar una gran cantidad de *tegulae* e *imbrices* y una vez alertadas a las autoridades pertinentes se recogió, en vistas de una futura excavación del lugar, cerámica indígena así como cerámica hecha a mano, ánfora itálica, tarraconense e ibérica y los restos de una copa de vidrio decorada con costillas (Fig. 13), una decoración muy típica del siglo I d.C., y que probablemente se trate de un vidrio de



Figura 13: Algunos de los materiales hallados en Can Serra (Vilobí d'Onyar, Girona) poco después de los rebajes de tierras en julio de 2015: 1) Ánfora ibérica; 2, 3, 7 y 10) Cerámica común indígena; 4 y 5) Ánfora tarraconense; 6, 8 y 9) Cerámica de cocina hecha a mano; 11) Copa de vidrio decorada. Foto: autor.

importación (Arveiller-Dulong y Nenna, 2000). Todos estos elementos nos permitían establecer una tercera fase de ocupación del yacimiento fechada entre el siglo II a.C. y el siglo I d.C. Durante este rebaje se podía observar a lo largo y ancho del campo algunas trazas más oscuras de tierra en contraste al suelo granítico que impera en este sitio, y que muy probablemente se trataban de estructuras negativas recortadas en el subsuelo.

Finalmente en agosto de 2017, por iniciativa del ayuntamiento de Vilobí d'Onyar, se inició una campaña de excavaciones arqueológicas en este yacimiento para poder determinar el potencial de las marcas observadas en fotografía aérea (Fig. 5). A lo largo de esta excavación se pudieron identificar hasta 5 silos de gran tamaño recortados en el subsuelo granítico, que contenían materiales de época ibero-romana, uno de los cuales del siglo II a.C. En julio de 2018 el yacimiento formó parte de un campo de trabajo organizado por la Generalitat de Catalunya bajo el nombre «Les sitges ibèriques de Can Serra, un tresor per excavar». Los resultados definitivos de ambas campañas permanecen en estudio.

5. OTRAS ESTRUCTURAS DETECTADAS

Dejando de lado las *crop marks* que puedan pertenecer a silos u fosas. Hay que tener en cuenta algunas señales que, aunque son minoritarias, resulta interesante determinar a qué estructuras pudieran haber pertenecido.

En primer lugar detectamos trazas de planta circular (Fig. 14), en forma de C o ligeramente estrechadas por el centro, a semejanza de un 8 las cuales, según algunos autores, pertenecerían a estructuras de carácter funerario como las halladas en Francia e Inglaterra (Goguey y

Cordier, 2015; Everson, 1983). Se han documentado un total de 19 estructuras de esta clase, es decir un 28,78 % del total. Pese a todo, no podemos relacionar ninguna de estas marcas con estructuras de carácter funerario debido a la escasez de pruebas empíricas. Conviene recordar que estas se podrían producir a causa de factores naturales (Dassie, 1978) que por ahora desconocemos.

En segundo lugar constatamos *crop marks* de estructuras más complejas que corresponderían a lugares de hábitat como pequeños establecimientos rurales, villas romanas o masías, documentando un total de 4, un 6,06% del total. Como es el caso de la villa de Can Boades (Vilobí d'Onyar) descubierta y dada a conocer por Jordi Turon, gracias a las fotografías aéreas de la empresa Pòlux, realizadas en la década de los 80 (Turon, 1993).

Mención aparte merecen estos dos tipos de marcas pues son casos únicos que nos proporcionan el 3% restante. Por un lado, detectamos en un campo ligeramente elevado adjunto al Aeropuerto de Girona varias marcas, semejantes a agujeros de poste tanto por su reducido tamaño, que no sobrepasa el metro de diámetro, como por la disposición específica que algunos presentan como una estructura formada por 9 agujeros organizados en tres filas de tres, con un poste central (Fig. 15). Para establecer paralelos de este tipo de edificios, una vez más tenemos que focalizarnos en Francia, Inglaterra y Alemania (Fémolant y Malrain, 1996; Pion, 1996; Salido, 2017). Por lo que respecta a su funcionalidad, podrían corresponder a graneros sobre elevados mediante grandes postes de madera, dichos de «tradicción indígena», documentados mayormente en las zonas más septentrionales de Europa (Salido, 2017). De ser así, se trataría de uno de los pocos ejemplares de graneros de este tipo documentados en la península Ibérica.



Figura 14: Conjunto de *crop marks* circulares cerca de Campllong. Foto: IGCN.



Figura 15: Fotografía aérea que muestra las trazas dejadas por la deforestación de un campo, muy similares a las marcas que dejan los silos. Foto: Google Earth.

Por otro lado, hemos detectado, en distintas fotografías aéreas de Google Earth y Vissir 3 lo que parece ser un doble fosado de una anchura máxima de 4 metros que conformaría un recinto de 25 metros de diámetro como mínimo, adjunto a la casa de Can Forroll (Aiguaviva), que fue castillo y residencia de la familia Vilademany desde mediados del siglo X hasta mediados del siglo XV (Teixidor, 2013) aunque desconocemos si estas dos estructuras negativas podrían guardar alguna relación con dicha edificación. La masía se ubica en un pequeño promontorio, entre los términos municipales de Aiguaviva y Vilobí d'Onyar, donde se domina todo el entorno (Fig. 8). En este mismo lugar pudimos observar fragmentos de *tegulae* y cerámica ibérica cerca de las *crop marks* de planta circular que documentamos, a parte de mucha cerámica moderna.

De todas estas marcas detectadas, ninguna de ellas ha revelado materiales significativos de un periodo concreto y por lo tanto no podemos aventurarnos a establecer una cronología. Aún así, somos conscientes de que el estudio y análisis de estas señales merecería un estudio aparte ya que los resultados que podemos ofrecer por ahora son muy provisionales.

6. PROBLEMÁTICAS DEL MÉTODO

Acabamos de ver cómo podemos aplicar este método en distintos lugares de forma exitosa. No obstante hay que conocer también los riesgos que entraña. A continuación describimos los contras más relevantes de esta metodología.

En primer lugar, las marcas localizadas mediante la fotografía aérea, pueden evidenciar estructuras negativas recortadas en el subsuelo, de funcionalidad distinta a la del almacenamiento de grano, como puede ser por ejemplo una necrópolis neolítica formada por fosas de inhumación, y en el caso en que el material recogido

superficialmente no nos proporcionara suficientes indicios para determinar la naturaleza y la cronología del lugar, solamente una excavación arqueológica nos haría salir de dudas.

También, tal y como hemos visto en Can Serra, hay que ser precavido con las marcas que detectamos, pues nos pueden inducir al error en diferentes casos. El crecimiento anómalo de una porción del cultivo no siempre se produce por alguna estructura excavada en el subsuelo. Señales muy parecidas pueden producirse a causa de una deforestación boscosa (Fig. 16), trasplante de árboles frutales, pastos donde la ganadería ha esparcido el estiércol al azar y ha provocado que la vegetación crezca más en las zonas más abonadas, etc.

Para minimizar estos errores, es de especial importancia consultar fotografías aéreas antiguas como las del «vuelo americano» realizadas en 1956. Por un lado, estas instantáneas nos pueden hablar de qué tipo de cultivo se realizaba antaño, o comprobar si el campo en cuestión estaba ocupado por terreno forestal o bien se dividía en distintas parcelas que podrían haber quedado fosilizadas en la fotografía aérea actual. Por otro lado en zonas que actualmente están urbanizadas podremos detectar *crop marks* y conocer el trazado de antiguas vías de comunicación. Este tipo de fotografías son muy utilizadas para reconstruir el paleopaisaje y el poblamiento de zonas muy urbanizadas en la actualidad, como los territorios del *limes* del curso inferior del Danubio (Oltean, 2013) aunque en muchos casos resulte difícil precisar la cronología de las marcas detectadas, debido a la imposibilidad de realizar prospecciones superficiales en un espacio urbano. También el testimonio directo de los vecinos que habitan en los alrededores del lugar sujeto a prospección, nos puede ayudar a determinar si hubo removimientos de tierra en la zona que nos interesa y que hubieran provocado alteraciones detectables en fotografía aérea, como la excavación de una gran zanja para verter escombros de remodelaciones cercanas.



Figura 16: Fotografía aérea donde se puede observar una estructura conformada por nueve agujeros de poste entre otras *crop marks* y su interpretación. Foto: Google Earth.

Otro de los problemas que plantea esta metodología es la dificultad para poder controlar y estudiar un terreno tan extenso. Como hemos dicho, gracias a programas digitales como Google Earth, podemos rastrear una extensa zona en pocos días o semanas, que nos permitiría ubicar puntos de interés. Acto seguido, hay que comprobar dichos lugares con una prospección superficial no agresiva, para que así estas marcas nos puedan aportar cierta información para nuestro estudio. ¿Pero cómo y cuándo podemos encontrar el momento adecuado para poder realizar estas prospecciones? Puede que el campo en cuestión no esté labrado, sino que esté sembrado o hasta incluso germinado, segado o en un estado de crecimiento avanzado. En todos estos casos no podremos realizar una prospección en condiciones óptimas. El problema básico viene dado ante la imposibilidad de poder determinar cuándo es el momento adecuado para realizar estas prospecciones, dada la enorme extensión del terreno de estudio. Este problema se solucionaría organizando un proyecto multidisciplinario con la ayuda de miembros de ámbito local, de forma que controlaran y rastrearán una zona determinada, y cuyos resultados

podrían exponerse sobre la mesa en estudio. Por otra parte, se llevarían a cabo prospecciones superficiales sistemáticas, georeferenciando cada material arqueológico hallado para así obtener mapas de dispersión reveladores en relación a las *crop marks* observadas. En definitiva, se realizaría un proyecto más complejo.

También podemos detectar zonas donde no se constata ninguna marca. Este es un hecho que puede dar muchas lecturas puesto que la aparición de estas viene determinada por múltiples factores como el tipo de cultivo, la época del año en que se hizo la fotografía así como la luz natural que hay en ese momento, el estado de los cultivos, etc. Por lo tanto, en ningún caso podemos afirmar que sea una zona estéril en lo que a yacimientos se refiere. En todo caso, sería interesante disponer de un *dron* para poder tomar fotografías aéreas en el lugar y momento oportuno.

Por último, el hecho de que Google Earth sea un programa abierto a la gran mayoría de usuarios de la red, pone en peligro este tipo de yacimientos ocultos bajo tierra, los cuales están y pueden estar amenazados por expolios sistemáticos.

7. CONCLUSIONES

Aplicando la fotografía aérea vertical, mediante los visualizadores Google Earth y el Vissir 3 del IGCN, hemos podido comprobar, por un lado, que las marcas circulares correspondientes a fosas-silos son mayoritarias en el territorio estudiado (las excavaciones del Camp de l'Abadia y Can Serra confirman la eficacia del método que hemos presentado), hecho que confirma la trascendencia y la preponderancia que tuvo el cultivo de cereales y su comercialización en la llanura de forma diacrónica hasta hace poco tiempo. En menor número documentamos otras marcas que podrían corresponder a estructuras de hábitat o de almacenaje, funerarias, religiosas, defensivas, etc. Por otro lado, aplicando esta metodología se ha constatado la existencia de 9 probables campos de silos inéditos, en la mitad noroeste de la llanura de la Selva, que nos ha proporcionado *grosso modo* material del siglo II-I a.C., y que además nos dibuja un territorio densamente poblado en este momento (Fig.7). También cabe destacar que desde estos 9 yacimientos se divisa el *oppidum* ibérico más próximo, el Puig de Can Cendra (Fig. 8), que siguió en actividad en el siglo II a.C. (Burch *et al.*, 2010b). Este es el marco cronológico en el que constatamos una mayor ocupación del territorio rural, quizá a base de silos y otras agrupaciones rurales, que coincide con los años en que Roma se consolida en el noreste peninsular y aprovecha los territorios de retaguardia, en especial las llanuras litorales, para proveer de grano y otros productos al ejército itálico (Olesti, 2010; Revilla y Santacana, 2015) e incluso a la ciudad de Roma (Livio, 30, 26, 5).

No obstante, dada la enorme extensión del territorio de estudio, aún restan por comprobar la mayoría de marcas detectadas. Una de las zonas que no pudimos comprobar, se ubica entre las antiguas lagunas de Sils y Riudarenes en las que hemos detectado a su alrededor una gran concentración de *crop marks*. Esta acumulación puede estar relacionada con la presencia del cercano *oppidum* ibérico de Puig Ardina (Riudarenes) que muy probablemente siguió habitado en el siglo II a.C., según los materiales en superficie que se pudieron recoger en 1951 por Francesc Riuró (Llinàs, 1993). Al este, en el otro extremo de la llanura de la Selva, en Llagostera, se excavaron en los años 60 un gran número de silos, diseminados por las proximidades de dicha localidad. Ello dio pie a que tradicionalmente se ubique un *oppidum* ibérico bajo el casco antiguo de esta población (Burch *et al.*, 2010a), aunque nunca se ha podido comprobar. La concentración de poblamiento antiguo en estas regiones de humedales no debería sorprendernos ya que en zonas geográficas limítrofes como el Empordà, donde abundaban las lagunas, documentamos una gran concentración de asentamientos indígenas, a partir del siglo IV a.C., como se ha demostrado en el Puig de Sant Andreu (Ullastret) y la Illa d'en Reixac (Plana y Martín, 2012) o bien en los grandes *oppida* del Rosellón y el Languedoc como Lattes (Vial, 2011),

Enserúne (Dubosse, 2007), o Pech Maho (Gailledrat y Solier, 2004) por citar algunos ejemplos. Según Pons, la presencia de zonas de humedales facilitaría un cultivo intensivo de cereales, especialmente la cebada, por lo que motivaría la construcción de estructuras de conservación y almacenaje de grano, en este caso los silos subterráneos (Pons, 2008) y además proporcionaría a sus moradores otros recursos como madera y fibras vegetales típicos de los bosques de ribera (Burjachs *et al.*, 2005) sin obviar el consumo de pescado como atestigua el hallazgo de un anzuelo de bronce encontrado en Can Fontgrau (Sils) en un silo colmatado a finales del siglo I dC (Grau, 2017). Así pues distinguimos 3 zonas donde se agrupan los silos en un radio de 3 a 5 kilómetros alrededor de un *oppidum*: el de Puig Ardina, entre las antiguas lagunas de Sils y Riudarenes, el de Llagostera y el del Puig de Can Cendra cercano al pueblo de Estanyol. Es probable que en el siglo II a.C., una de las funciones primordiales de estos poblados fuera la de administrar tanto los excedentes de grano como otros productos que se producirían en los establecimientos rurales próximos. Aún así también podemos observar que hay un poblamiento rural disperso por toda la llanura. Algunos asentamientos están formados por un único silo, como el depósito de la Rambla 11 de Setembre (Cassà de la Selva) (Merino, 1999), hasta agrupaciones de 30 silos como en Torre Vedruna (Girona) (Dehesa, 2009) todos ellos colmatados a lo largo de la segunda mitad del siglo II a.C. Hasta el momento solo disponemos de un yacimiento en la llanura donde se han conservado muros de un establecimiento rural, se trata de Can Castells (Vidreres) y dataría del siglo II a.C. así como el silo que se excavó a escasos metros de dicho hábitat (Frigola, 2009). También documentamos centros productores de cerámica y material constructivo (*tegulae* y *imbrices*), algunos asociados a lugares de hábitat, como el horno del Camp de la Vinyaperduda (Cassà de la Selva) (Llinàs, Merino y Vargas, 2002) muy próximo al poblado ibérico del Puig del Castell que seguiría habitado en el siglo II a.C. (Fuertes, Colomeda y Merino, 2010). Existen además otros asentamientos rurales ubicados en las colinas que rodean la llanura de la Selva, algunos de los cuales conservan muros de piedra relacionados con barro, muy arrasados. Su datación es muy imprecisa ya que a su alrededor se pueden observar con frecuencia fragmentos de cerámica común ibérica reducida y oxidada, *tegulae* e *imbrices*, ánfora indígena y *dolia* sin apenas documentar cerámica de importación, que nos proporcionaría una cronología más precisa. No obstante, existen algunas excepciones que, debido a la cerámica identificada en superficie (cerámica africana de cocina i t.s. gálica), permiten ubicar el funcionamiento de este tipo de asentamientos como mínimo hasta el siglo II d.C. Desgraciadamente, ninguno de estos yacimientos ha sido objeto de una excavación arqueológica y son, en general poco conocidos, bien por su situación bien por su mal estado de conservación, a lo que han contribuido los explosivos que algunos han sufrido y el terreno granítico en el cual

se ubican. Este tipo de establecimientos se dedicarían probablemente a la explotación forestal de su entorno entre otras actividades. Queda por analizar su evolución a lo largo del siglo I y II dC, momento en que este tipo de establecimientos podrían depender de una villa romana cercana o funcionar independientemente de estas, en un marco de poblamiento muy diversificado, que apenas conocemos.

Hay otro factor a tener en cuenta al detectar silos con este sistema, ya que se podrían emprender excavaciones arqueológicas en extensión, de forma que podríamos documentar la totalidad de un yacimiento y por otra parte detectar otras estructuras como pozos, agujeros de postes, zanjas de desagüe, muros, etc. que nos ayudarían a comprender cómo estaban organizados este tipo de asentamientos rurales del llano al mismo tiempo que se realizarían estudios más completos siempre que se dispusiera de suficientes recursos.

Finalmente y a colación de estas últimas reflexiones, a nuestro parecer, el presente estudio podría servir para dotar de conciencia a los ayuntamientos de aquellos términos municipales donde hemos detectado *crop marks* para que protegiesen cada lugar de interés, en caso de que se quisieran llevar a cabo algunas obras o algunos removimientos de tierras que pusieran en peligro la conservación de este tipo de yacimientos, que en general solo percibimos desde el cielo.

AGRADECIMIENTOS

Como resultado de este estudio, tengo que agradecer la colaboración incansable de compañeros y arqueólogos que me han acompañado en estos últimos tres años de investigación por la llanura de la Selva como Sergi Borrell, Gerard Castaño, Marc Figueras, Judit Llorà, Ricard Lloret y Laura Prat. También agradezco la ayuda y consejos de Enriqueta Pons y del personal del Museu d'Arqueologia de Catalunya– Girona (MAC-Girona) en la redacción de este artículo y la generosidad e interés de todas las personas que he conocido a lo largo de las salidas de campo. Por último tengo que reconocer las enseñanzas y la sabiduría de Jordi Casadevall quien me persuadió sobre la importancia de la fotografía aérea y la cartografía aplicada a la arqueología.

REFERENCIAS

- Arveiller-Dulong, V. y Nenna, M. D. (2000). *Les verres antiques I: Contenants à parfum en verre moulé sur noyau et vaisselle moulée VII^e siècle avant J.-C.– I^{er} siècle après J.-C.* París: Réunion des Musées Nationaux.
- Asensio, D., Francès, J. y Pons, E. (2002). Les implicacions econòmiques i socials de la concentració de reserves de cereals a la Catalunya costanera en època ibèrica. *Cypsela*, 14, 125-140.
- Augé, A., Llinàs, J., Moix, E., Sánchez, M. y Zabala, M. (2009). Prehistòria recent i antiguitat a Aiguaviva i Fornells

de la Selva: les troballes arqueològiques a les obres del TGV. *Quaderns de la Selva*, 21, 175-194.

- Ball-llosera, L. (2007). *El llibre de la Crosa*. Anglès: Josep Maria Pascual.
- Borrell, M., Figueras, N., Llinàs, J., Mallorquí, E. y Merino, J. (2005). *Deu llegües de pols i roderes. El camí ral de Girona al Tordera*. Santa Coloma de Farners: Centre d'Estudis Selvatans.
- Burch, J., Carrascal, C., Casellas, L. E., Merino, J. y Navarro, N. (1992). Excavacions a la variant est de Girona: la sitja romana de Fornells. *Quaderns de la Selva*, 5, 21-29.
- Burch, J. y Sagrera, J. (2009). El almacenamiento de cereales en silos en el nordeste peninsular. Transformaciones y cambios del ibérico pleno al ibérico tardío. En R. García Huerta y D. Rodríguez González (Eds.). *Sistemas de almacenamiento entre los pueblos prerromanos peninsulares* (pp. 73-87). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Burch, J., Casas, J., Costa, A., Nolla, J. M., Palahí, L., Rojas, A.,... y Simon, J. (2010a). La síntesi. En J. M. Nolla, L. Palahí y J. Vivo (Eds.). *De l'oppidum a la ciuitas. La romanització inicial de la Indigècia* (pp.5-188). Girona: Universitat de Girona. Institut de Recerca Històrica y Laboratori d'Arqueologia i Prehistòria.
- Burch, J., Casas, J., Costa, A., Nolla, J. M., Palahí, L., Rojas, A.,... y Simon, J. (2010b). 123, Puig de Can Cendra-Bescanó. En J. M. Nolla, L. Palahí y J. Vivo (Eds.). *De l'oppidum a la ciuitas. La romanització inicial de la Indigècia* (pp.297-299). Girona: Universitat de Girona. Institut de Recerca Històrica y Laboratori d'Arqueologia i Prehistòria.
- Burjachs, F., Bach, J., Buxó, R., Llàcer, P., Meglade, J., Picazo, M.,... y Ros, M. T. (2005). El territori d'Emporion i les seves dades paleoambientals. *Empúries*, 54, 25-32.
- Callavé, S., Codina, D., Fuertes, M., Llinàs, J., Monguiló, E., Roncero, A.,... y Zabala, M. (2009). L'època ibèrica al Nord-Est de Catalunya: els camps de sitges trobats durant la construcció del TGV a les comarques de Girona. *Tribuna d'Arqueologia*, 81-97.
- Carandini, A. (1997). *Historias en la Tierra. Manual de excavación arqueológica*. Barcelona: Crítica.
- Castells, J. y Hernández, G. (1990). *Inventari del patrimoni arqueològic de Catalunya. Carta arqueològica comarca Selva*. Barcelona: Generalitat de Catalunya y Direcció General del Patrimoni Cultural.
- Ceraudo, G. (2013). Aerial Photography in Archaeology. En C. Corsi, B. Slapšak y F. Vermeulen (Eds.). *Good practice in Archaeological Diagnostics Non-invasive Survey of Complex Archaeological Sites* (pp. 11-30). New York: Springer. Recuperado de: <https://link.springer.com/book/10.1007%2F978-3-319-01784-6>
- Dassie, J. (1978). *Manuel d'archéologie aérienne*. Paris: Technip.
- Dehesa, R. (2009). *Excavació arqueològica a Torre Vedruna/Sector Transports (Girona-Vilablareix, Gironès). Intervenció 2008*. Girona: Arxiu del Servei d'Arqueologia i Paleontologia.

- Dubosse, C. (2007). *Enserune (Nissan-Lez-Enserune, Hérault). Les céramiques grecques et de type grec dans leurs contextes (VIe-IVe s. av. n. é.)*. Lattes: UMR 5140 du CNRS y Association pour le développement de l'archéologie en Languedoc-Rousillon.
- Everson, P. (1983). Aerial photography and fieldwork in north Lincolnshire. *CBA Research Report. The impact of aerial reconnaissance on archaeology*, 49, 14-26. DOI: <https://doi.org/10.5284/1000332>
- Fémolant, J. M. y Malrain, F. (1996). Les établissements ruraux du deuxième Âge du Fer et leur romanisation dans le département de l'Oise. *Revue archéologique de la Picardie. De la ferme indigène à la villa romaine*, 11, 39-54.
- Frigola, J. (2009). *Autovía del noreste Barcelona – Frontera francesa. Tramo: Maçanet de la Selva – Sils. Excavación del yacimiento de Can Castells (Vidreres)*. Girona: Arxiu del Servei d'Arqueologia i Paleontologia.
- Frigola, J. (2010). Prospecció i excavació arqueològica al Centre d'Autotransformació de l'AVE de Vilobí d'Onyar (Vilobí d'Onyar, La Selva). En J. Grau y A. Prados (Eds.). *Desenes Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona* (pp. 559-562). Arbúcies-La Gubellà: Ajuntament d'Arbúcies-Museu Etnològic del Montseny, Museu d'Arqueologia de Catalunya-Girona y Universitat de Girona.
- Fuertes, M., Colomeda, N. y Merino, J. (2010). 131. Puig del Castell. En J. M. Nolla, L. Palahí y J. Vivo (Eds.). *De l'oppidum a la ciuitas. La romanització inicial de la Indigècia* (pp. 301-302). Girona: Universitat de Girona. Institut de Recerca Històrica y Laboratori d'Arqueologia i Prehistòria.
- Gailledrat, É. y Solier, Y. (2004). *L'établissement côtier de Pech Maho (Sigeac, Aude) aux VIe-Ve s. av. J.-C. (fouilles 1959-1979)*. Lattes: UMR 5140 du CNRS y Association pour le développement de l'archéologie en Languedoc-Rousillon.
- García, L. (2005). *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*. Barcelona: Ariel.
- García, M. (2013). Las Pozas (Casaseca de las Chanas, Zamora): dos nuevos recintos de fosos calcolíticos en el Valle del Duero. *Trabajos de Prehistoria*, 70(1), 175-184. DOI: <https://doi.org/10.3989/tp>
- García Sánchez, J. (2013). Recuperando el paisaje romano de Segisamo: algunas herramientas metodológicas más allá de Google Earth. En J.C. Sastre, R. Catalán y P. Fuentes (Eds.). *Arqueología en el valle del Duero. Del Neolítico a la Antigüedad Tardía: nuevas perspectivas. Actas de las primeras jornadas de jóvenes investigadores en el valle del Duero*, (pp. 153-164). Madrid: La Ergástula.
- Goguy, R. y Cordier, A. (2015). *Photographie aérienne et archéologie. Une aventure sur les traces de l'humanité*. Pamplona: Infolio.
- Gordi, J., Boada, M., Pintó, J. y Vilar, L. (1993). Aproximació l'evolució del paisatge vegetal a les comarques de la Selva i el Vallès, *Estudi General*, 13, 61-79.
- Grau, D., Mallorquí, E., Mundet, J. y Teixidor, R. (2016). Un segon camí de Vic: de Cassà a Sant Martí Sapresa. En E. Mallorquí, M. Albà, L. Ball-llosera, X. Campillo, J. Formiga, D. Grau,... y R. Teixidor (Eds.). *Cinquanta-cinc llegües de passos oblidats i xarrabascos. Els camins històrics de la plana selvatana (la Selva i el Gironès), Vol. 2 Els camins transversals*. Santa Coloma de Farners: Centre d'Estudis Selvatans.
- Grau, J. (2017). *Memoria de la excavación preventiva realizada en el yacimiento: Can Fontgrau – Carretera N-II, PK 693+970 (Sils, La Selva)*. Girona: Arxiu del Servei d'Arqueologia i Paleontologia.
- Llinàs, J. (1993). L'hàbitat del segle II a.C. i les torres de Puig Ardina (Riudarenes). *Quaderns de la Selva*, 6, 31-48.
- Llinàs, J. y Merino, J. (1998a). *El patrimoni de la Selva. Fitxer 1. Inventari històric, artístic i arqueològic dels municipis de la comarca*. Santa Coloma de Farners: Consell Comarcal de la Selva.
- Llinàs, J. y Merino, J. (1998b). *El patrimoni de la Selva. Fitxer 2. Inventari històric, artístic i arqueològic dels municipis de la comarca*. Santa Coloma de Farners: Consell Comarcal de la Selva.
- Llinàs, J. y Merino, J. (1999). *El patrimoni de la Selva. Fitxer 3. Inventari històric, artístic i arqueològic dels municipis de la comarca*. Santa Coloma de Farners: Consell Comarcal de la Selva.
- Llinàs, J. y Merino, J. (2000). *El patrimoni de la Selva. Fitxer 4. Inventari històric, artístic i arqueològic dels municipis de la comarca*. Santa Coloma de Farners: Consell Comarcal de la Selva.
- Llinàs, J. y Merino, J. (2001). *El patrimoni de la Selva. Fitxer 5. Inventari històric, artístic i arqueològic dels municipis de la comarca*. Santa Coloma de Farners: Consell Comarcal de la Selva.
- Llinàs, J., Merino, J. y Vargas, A. (2002). Camp de la Vinyaperduda o Vinya Vella (Cassà de la Selva, el Gironès), En A. Solés (Ed.). *Sisenes Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona* (pp. 255-258). Sant Joan de les Abadesses: Diputació de Girona, Universitat de Girona, Museu d'Arqueologia de Catalunya-Girona y Ajuntament de Sant Joan de les Abadesses.
- Llinàs, J., Nolla, J. M., Vivo, J. y Zabala, M. (2012). El sitjar del Camp de l'Abadia (Aiguaviva, Gironès). Dades noves sobre la romanització al Pla de Girona. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 22, 153-170.
- Mach, O. y Capellà, H. (1998). *La Selva una comarca serena*. Santa Coloma de Farners: Consell Comarcal de la Selva y Centre d'Estudis Selvatans.
- Mallorquí, E. (1999). El vivir en Riudellots es peligroso. *Quaderns de la Selva*, 11, 253-260.
- Mallorquí, E., Albà, M., Ball-llosera, L., Campillo, X., Formiga, J., Grau, D.,... y Teixidor, R. (2016). *Cinquanta-cinc llegües de passos oblidats i xarrabascos. Els camins històrics de la plana selvatana (la Selva i el Gironès), Vol. 2 Els camins transversals*. Santa Coloma de Farners: Centre d'Estudis Selvatans.
- Merino, J. y Llinàs, J. (1993). Intervencions arqueològiques a l'Eix Transversal: tram de Santa Coloma de Farners-Vilobí d'Onyar. *Quaderns de la Selva*, 6, 153-155.

- Merino, J. (1999). Els jaciments arqueològics d'època ibèrica i romana en el terme de Cassà de la Selva, *Quaderns de la Selva*, 11, 73-96.
- Miret, J., (2006). Sobre les sitges i altres estructures excava- des al subsòl. *Cypsela*, 16, 213-225.
- Motjé, L. y Vilar, L. (1992). Itinerari 7. La depressió de la Selva. En L. Pallí y D. Brusi (Eds.). En *El medi natural a les terres gironines. 11 itineraris per la Catalunya Nord-Oriental* (pp.171-179). Girona: Diputació de Girona y Universitat de Girona.
- Nolla, J. M. y Casas, J. (1984). *Carta arqueològica de les comarques de Girona. El poblament d'època romana al nord-est de Catalunya*. Girona: Centre d'Investigacions Arqueològiques de Girona.
- Olesti, O. (2010). Urbanització, integració i gestió del territori al nord-est de la península Ibèrica en època republicana (segles II-I a.C.). *Studies on the rural world in the roman period*, 5, 11-60.
- Oltean, I. A. (2013). A Lost Archaeological Landscape on the Lower Danube Roman *Limes*: The Contribution of Second World War Aerial Photographs. En W. S. Hanson y I. A. Oltean (Eds.). *Archaeology from Historical Aerial and Satellite Archives* (pp. 147-164). New York: Springer. Recuperado de: https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-1-4614-4505-0_9
- Ortega, D. y Rojas, A. (2006). *El camp de sitges de Can Serra. Un jaciment ibèric i alt medieval*. Girona: Institut del Patrimoni Cultural de la Universitat de Girona.
- Palmer, R. (2013). Reading aerial images. En R. S. Opitz y D. C. Cowley (Eds.). *Interpreting archaeological topography. Airbone laser scanning, 3D data and ground observation* (pp. 76-87). Oxford: Oxford Books.
- Pion, P. (1996). Les établissements ruraux dans la vallée de l'Aisne, de la Fin du second Âge du Fer au début du Haut-Empire romain (II^e siècle av. J.-C. / I^{er} siècle ap. J.-C.): bilan provisoire des données et esquisse de synthèse. *Revue archéologique de la Picardie. De la ferme indigène à la villa romaine*, 11, 55-108.
- Plana, R. y Martín, A. (2012). El paisatge periurbà de l'oppidum d'Ullastret: una nova imatge de la morfologia i del funcionament d'una ciutat ibèrica. En *El paisatge periurbà a la Mediterrània occidental durant la protohistòria i l'antiguitat* (pp. 123-148). Documenta 26. Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Pons, E. (2008). Els orígens de l'estabilitat humana i de l'organització del territori empordanès. La plana i els recursos naturals. *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, 49, 3-32.
- Pons, E., Fuertes, M., Gago, N., y Bouso, M. (2001). Les sitges dels assentaments de Mas Castellar de Pontós i les del territori. En *Territori polític i territori rural durant l'edat del Ferro a la Mediterrània Occidental. Actes de la Taula Rodona celebrada a Ullastret* (pp. 145-156). Monografies d'Ullastret 2. Barcelona: Museu d'Arqueologia de Catalunya-Ullastret.
- Puigvert, J. M. (2000). La dessecació de l'Estany de Sils i el debat sobre la salut pública a mitjan segle XIX. *Quaderns de la Selva*, 12, 129-138.
- Renfrew, C. y Bahn, P. (2011). *Arqueologia. Teorías, métodos y práctica*. Madrid: Akal.
- Revilla, V. y Santacana, J. (2015). *Catalunya romana*. Barcelona: Rafael Dalmau.
- Rojas, A. (2008). El camp de sitges de Can Serra (Vilobí d'Onyar, La Selva). *Novenes Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona* (pp. 169-176). Barcelona: Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries.
- Salido, J. (2017). *Arquitectura rural romana: graneros y almacenes en el Occidente del Imperio*. Autun: Éditions Mergoil.
- Santamaria, D. (1996). *Vilobí d'Onyar*. Girona: Diputació de Girona y Caixa de Girona.
- Solé, L. y Rigau, E. (1991). La dessecació del volcà. En S. Arbat, E. Rigau y L. Solé (Eds.). *Carícia de volcà*, (pp.42-49). Girona: Ajuntament de Bescanó-Ajuntament de Vilobí.
- Teixidor, R. (2013). Can Forroll. De castell a mas i a casa de segona residència. *Llibre de la Festa Major de Vilobí d'Onyar 2013*, 26-33. Vilobí d'Onyar: Ajuntament de Vilobí d'Onyar.
- Turon, J. (1993). *Reconstrucció del paisatge rural antic del Pla de Girona*. (Trabajo inédito). Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona.
- Verhoeven, G. J. (2012). Near-Infrared Aerial Crop Mark Archaeology: From its Historical Use to Current Digital Implementations. *Journal of Archaeological Method and Theory*, 19, 132-160. DOI: <https://doi.org/10.1007/s10816-011-9104-5>
- Vial, J. (2011). *Les Volques Arécomiques et le Languedoc Oriental protohistorique. Etude d'une entité ethno-politique préromaine (IXe-Ier s. av. J.-C.)*. Lattes: UMR 5140 du CNRS y Association pour le développement de l'archéologie en Languedoc-Rousillon.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Castillo Alcántara, G. y Fernández Díaz, A. (2018). La *terra sigillata* itálica de *Carthago Nova* y su *territorium*: sellos, formas y producciones. Algunos ejemplos del cerro del Molinete y de la villa romana de Portmán. *Lucentum*, XXXVII, 123-145. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.07>

LA TERRA SIGILLATA ITÁLICA DE CARTHAGO NOVA Y SU TERRITORIUM: SELLOS, FORMAS Y PRODUCCIONES. ALGUNOS EJEMPLOS DEL CERRO DEL MOLINETE Y DE LA VILLA ROMANA DE PORTMÁN*

ITALIC *TERRA SIGILLATA* FROM *CARTHAGO NOVA* AND HIS *TERRITORIUM*: STAMPS, FORMS AND PRODUCTIONS: SOME EXAMPLES FROM THE CERRO DEL MOLINETE AND THE ROMAN VILLE OF PORTMÁN

GONZALO CASTILLO ALCÁNTARA

Universidad de Murcia

gonzalo.castillo@um.es

<http://orcid.org/0000-0003-3908-219X>

ALICIA FERNÁNDEZ DÍAZ

Universidad de Murcia

aliciafd@um.es

<http://orcid.org/0000-0002-3083-6277>

Recepción: 05-01-2018

Aceptación: 14-03-2018

Resumen

El presente estudio pretende abordar el análisis de un conjunto de fragmentos de *terra sigillata* itálica provenientes de diferentes campañas de excavación realizadas en los años 1977-1978, 1995 y 2004 en el cerro del Molinete de Cartagena y en 2006-2007 en la villa romana de Portmán, a fin de determinar las formas y producciones de este tipo presentes en el *territorium* de *Carthago Nova* y conocer la articulación del comercio de estas producciones entre la ciudad y el campo.

Palabras clave. *Carthago Nova*; villa romana de Portmán; *terra sigillata* itálica; comercio; talleres.

Abstract

In this paper we approach the analysis of a set of fragments of italic *terra sigillata* from the different excavations performed during 1977-1978, 1995 and 2004 in the hilltop of Molinete of Cartagena and between 2006-2007 in the Roman Ville of Portmán. The objective is to define the forms and also determine who were the specific producers that are present in the *territorium* of *Carthago Nova* and to learn how trade worked between the city and the countryside during the Empire.

Key words. *Carthago Nova*; Roman Ville of Portmán; italic *terra sigillata*; trade; workshop.

* Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto HAR2016-74847-Pictores et officinae per provincias. La circulación de modelos pictóricos urbanos y rurales por el sur de la Tarraconense y de la Lusitania desde una perspectiva integral, parcialmente financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y los Fondos Feder (2017-2019).



I. INTRODUCCIÓN

A partir del cambio de Era las dinámicas comerciales existentes dentro del mundo romano sufren una evolución que se muestra con claridad en un desarrollo sin precedentes del engranaje comercial, gracias al cual el tráfico marítimo alcanza niveles no vistos hasta entonces, conduciendo desde Italia las mercancías que abastecían al resto de territorios del Imperio. A este fenómeno se suma un proceso de descentralización económica que se impone a partir de la época del Principado, así como la reorganización administrativa de las provincias, que dieron lugar a la incorporación de las zonas periféricas a los circuitos económicos imperiales. Todo ello, junto con la implantación del sistema monetario, fomentó el incremento del sistema comercial de mercado.

Dentro de este panorama, las ciudades de *Hispania* comienzan a verse involucradas en el círculo comercial que las une tanto a la Italia Peninsular como al resto

del Mediterráneo (Molina Vidal, 1997), provocando el desarrollo de un modelo de intercambio que fomenta la aparición en todas partes del Imperio de productos de las más variadas procedencias, con la exportación de vinos y aceites de origen hispano y la importación de los elementos de raigambre romana que empiezan a ser codiciados también en las provincias (Vázquez Paz, 2004: 217).

Junto a estas nuevas dinámicas, asistimos en los últimos años del s. I a.C. al surgimiento de un nuevo tipo de vajilla de mesa fina, la *terra sigillata*, que se encuentra vinculado a las pretensiones políticas y económicas de la nueva etapa, un cambio intencionado que se muestra a través del barniz rojo que sustituye al negro de las producciones republicanas y que constituye sobre todo el ideal del poder (Bustamante Álvarez, 2008: 186).

Con el estudio de las producciones de *terra sigillata* itálica halladas en el cerro del Molinete y en distintos sectores de la villa, fruto de la revisión de

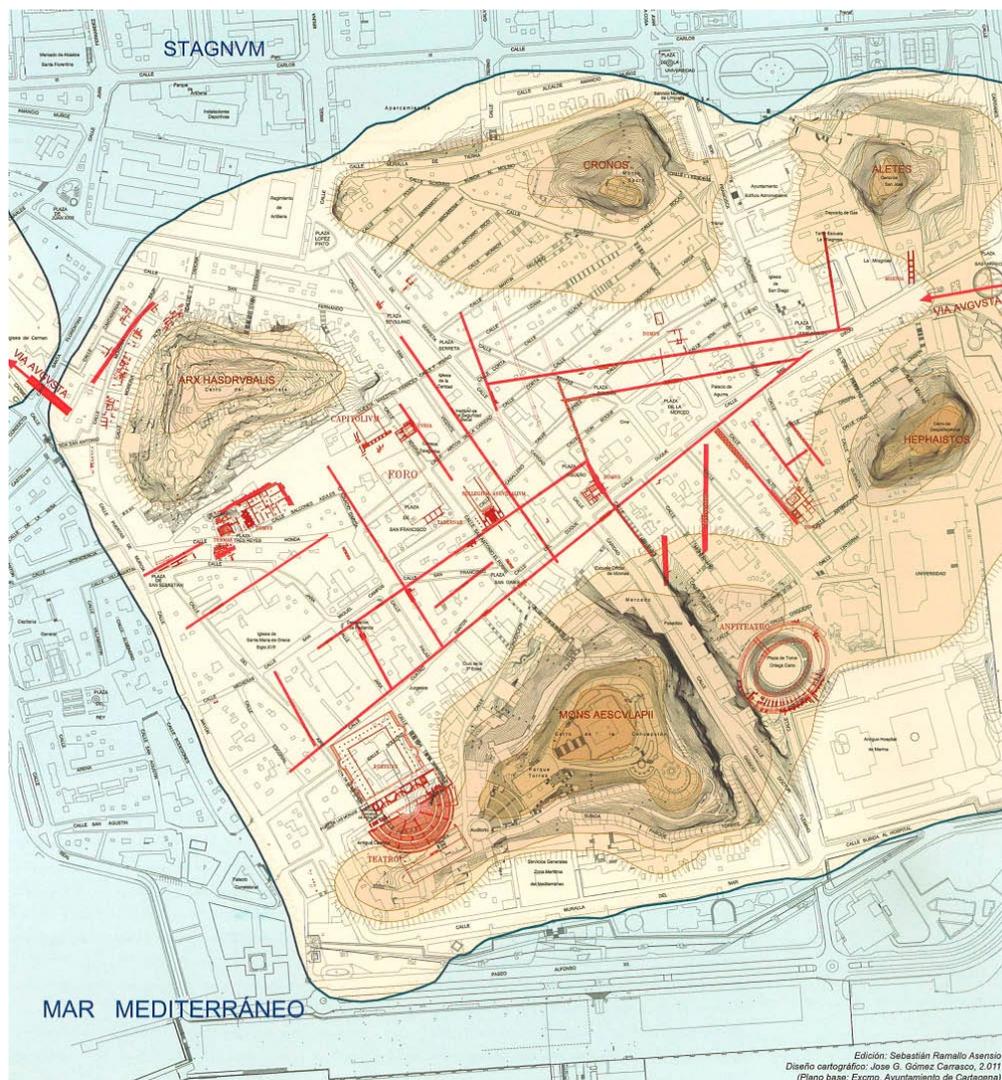


Figura 1: Plano de la antigua *Carthago Nova* con la disposición del viario y estructuras públicas y privadas.
Fuente: Ramallo Asensio, 2011.



Figura 2: Imagen de la Bahía de Portmán y detalle de la ubicación de la villa romana de Portmán. Fuente: elaboración propia.

excavaciones antiguas, se pretende aportar nuevos datos respecto a la configuración del comercio en época romana tanto desde la Península Itálica hasta *Carthago Nova*, como desde esta a su *territorium* inmediato, con el análisis de un total de 70 ejemplares con los que poder caracterizar los flujos comerciales y gustos de las clases acomodadas respecto a esta producción.

La ciudad romana de *Carthago Nova* y la villa romana de Portmán se emplazan geográficamente en el sureste de la Región de Murcia, comprendiendo la primera la base urbanística de la actual ciudad de Cartagena (Fig. 1), mientras que la segunda se ubica en la bahía de Portmán, a 13 km al sureste de Cartagena, siendo por tanto una zona comprendida dentro del antiguo *territorium* de la ciudad romana. En este sentido, la villa debió funcionar como un lugar de retiro para una figura adinerada y de responsabilidad política de la urbe, remarcando la relación entre el campo y la ciudad en época romana.

En lo que respecta al cerro del Molinete, su funcionamiento como uno de los promontorios vertebradores de la vida de la ciudad en época romana constituye una de las muestras más interesantes para la realización de este estudio, como ya lo demostraran los llevados a cabo por Elena Ruiz Valderas (1997) sobre la cerámica campaniense o Jaime Molina (1997) acerca de las ánforas del mismo cerro.

Dentro del conjunto de las intervenciones realizadas en esta zona, analizamos las producciones de las

campañas de 1977-1978, 1995 y 2004¹, que cuentan con un buen número de ejemplares para su caracterización, al tiempo que atendemos a las publicadas por el profesor Sebastián Ramallo (1989) procedentes de distintas partes de la urbe.

Por su parte, la villa romana de Portmán, dada su especial situación dentro del ámbito de influencia de la ciudad, así como en la propia bahía de Portmán, cuyas aguas llegarían en la Antigüedad a orillas de la villa (Fig. 2), constituye un destacado objeto de estudio que deja ver su importancia en la calidad de las producciones antiguas halladas en el transcurso de sus excavaciones (Fernández Díaz, 1999; Lara Vives, Mendiola Tébar y López Seguí, 2009).

En este caso, analizamos las intervenciones realizadas en el año 2007 por la empresa Alebus Patrimonio Histórico, así como los ejemplares estudiados por la profesora Alicia Fernández en la década de los noventa del siglo pasado, pero procedentes de las excavaciones de los años 69 y 70 del mismo, para completar el panorama ceramológico del yacimiento.

La caracterización de las producciones halladas en ambos escenarios puede ayudarnos a determinar la importancia y la cronología de las importaciones de

1. Nos gustaría agradecer desde aquí la inestimable ayuda de Miguel Martín Camino, conservador del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, en el proceso de localización y estudio de los materiales.



Figura 3: Vista área de la zona portuaria y casco antiguo de Cartagena con detalle del cerro del Molinete. Fuente: elaboración propia.

vajilla fina de mesa de producción itálica en esta zona de la Península Ibérica, así como establecer si existe una correspondencia con el resto de *Hispania*.

II. CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

II.1. EL CERRO DEL MOLINETE DE CARTAGENA

El cerro del Molinete, constituye uno de los cinco promontorios que dan forma y a la vez constriñen el área de la antigua *Carthago Nova*. Es el que se ubica más al Este y uno de los enclaves fundamentales dentro del desarrollo urbano de la ciudad romana, al tratarse de una de las áreas más estrechamente ligadas con la edificación pública y sacra, que la convierten en una de las más extensas y ricas arqueológicamente de todo el espacio urbano de Cartagena (Fig. 3).

De las cinco colinas que describe Polibio (*Historiae*, X: 10), el Molinete constituye la más poblada de ellas por una serie de características como es el hecho de ser la que posee las cotas más bajas, la que se encuentra más próxima a la zona central que enmarcan las colinas, y la que controlaba el acceso a la laguna que rodeaba la ciudad por el flanco norte y la llanura del Campo de Cartagena, al tiempo que daba soporte a un posible *castellum aquae* que recogía las aguas de un acueducto y abastecía a la ciudad (Martínez Andreu, 2011: 26).

En su desarrollo histórico, el cerro contó con una densa población desde las primeras etapas tras la fundación de la ciudad, siendo objeto durante el s. I a.C. y en época augustea de un importante proceso de monumentalización (Noguera y Madrid, 2014). No obstante, también existió una marcada diferenciación entre las laderas nororiental y meridional de la colina, siendo la primera la más modesta y la segunda la más opulenta, fruto de su propia situación respecto a la ciudad y a su entorno. Tras un paréntesis iniciado, tal vez en el segundo cuarto del s. III d.C., pues gracias a un *titulus pictus* de tamaño considerable en una de las habitaciones del Edificio del Atrio de la ciudad, sabemos que parte de esta aún está bastante activa hasta el primer cuarto de dicho siglo (Noguera, Abascal y Madrid, 2017: 149-172) tuvo lugar un proceso de reestructuración urbana a partir del siglo IV d.C. A partir de este momento, la zona sufrió un progresivo abandono que se prolongó hasta su reocupación a partir del s. XVI (Egea, De Miquel, Martínez y Hernández, 2006: 12).

La intervención de Pedro San Martín a partir del año 1978 constituye la primera actuación arqueológica sistemática llevada a cabo en el cerro. Esta se dividió en tres sectores (Fig. 4), el primero de los cuales, denominado como «A» y situado en la zona alta de la colina y en parte de la ladera norte, aportó una valiosa información a partir de la recuperación de muros tanto de época ibérica como romana, la cimentación del podio

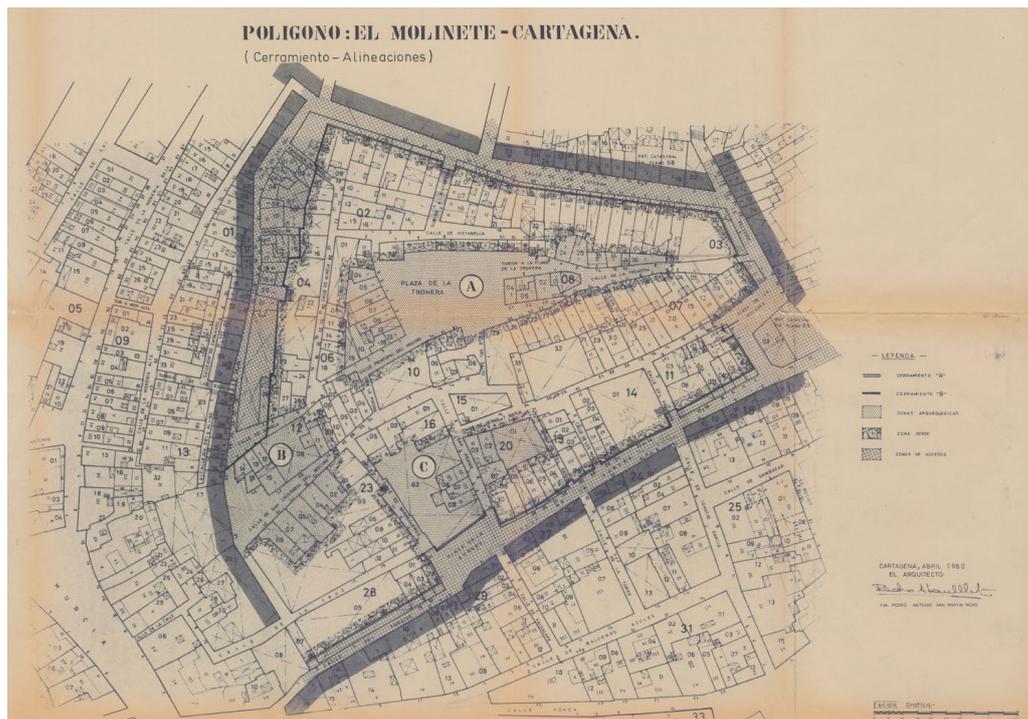


Figura 4: Plano de las intervenciones realizadas por Pedro San Martín en el cerro del Molinete entre 1977-1978. Fuente: Archivo Pedro San Martín.

de un templo tardorrepublicano, restos de pavimentos, así como los cimientos de un supuesto acueducto tardorrepublicano (Martín Camino, 2011).

En lo que respecta a los otros dos sectores, el segundo «B», establecido junto al antiguo molinotermita de San Cristóbal, proporcionó algunos sillares de arenisca, un friso dórico con metopas y triglifos y una cornisa decorada con un *kyma* jónico (Noguera Celdrán, 2003: 32), mientras que el tercero o «C», ubicado en la ladera sureste de la colina, contaba con distintas capas de rellenos de época moderna que habían alterado la topografía original del cerro y dificultaban la intervención.

La reconstrucción estratigráfica de los contextos a los que pertenecen las piezas que hemos analizado nos resulta imposible a la luz de la documentación de que disponemos, dado que no se hace referencia dentro de los documentos del archivo de Pedro San Martín a ninguna de las firmas de nuestros fragmentos. No obstante, a partir de la revisión de las planimetrías de la intervención, se ha podido trazar una posible relación con la parte norte del sector B y la parte Oeste del sector A-1, cuya denominación como cuadrículas 5 y 6 parece encajar con la firma de las piezas, todas correspondientes a los números 5 y 6, siendo mayoritarias las primeras.

En lo que respecta a la intervención de 1995, esta se realiza en el marco del Plan Especial de Reforma Interior (PERI) del Molinete, motivo para el cual se llevó a cabo el planteamiento de un total de 38 sondeos estratigráficos por toda el área que no había sido contemplada en las intervenciones de Pedro San Martín (Roldán y De Miquel, 2002) (Fig. 5). Se pudo constatar

que la ladera meridional presentaba restos de mayor envergadura, tal y como se ha podido observar con la puesta en valor del Barrio del Foro y el recientemente descubierto templo de Isis (Noguera, Cánovas, Madrid y Martínez, 2016).

Dentro de esta intervención, se pudo documentar la presencia de fragmentos de *terra sigillata* itálica de manera muy escasa en los sondeos 11, 18, 19, 22 y 26. La mayor parte corresponde a los sondeos 10, 12 y 28, la gran mayoría de estos con niveles de relleno que dificultan la posibilidad de adscribirlos a contextos claros, más allá de su presencia entre estratos datables entre época augustea y el final del período altoimperial.

Al margen de estos sondeos, debemos citar el n.º 15 como el más fructífero de todos, habiendo podido identificar aquí gran cantidad de formas y sellos que se encuentran en relación con una serie de estratos que se extienden desde un momento fechado en torno al cambio de Era, donde se documentaron la mayoría de los ejemplares, hasta el período tardorromano.

Finalmente, las excavaciones de 2004-2005, llevadas a cabo por Luis de Miquel y Blanca Roldán entre las calles conocidas tradicionalmente como Morería Alta y Morería Baja, permitieron el descubrimiento de una amplia secuencia ocupacional y una gran cantidad de hallazgos que mostraban la funcionalidad de una zona hasta entonces desconocida (Fig. 6).

La excavación se compone de una serie de sectores que se extienden a lo largo de las calles citadas, siendo de nuestro interés los sectores 3, 4, 5, 6 y 8, en los cuales hemos podido identificar un número significativo de ejemplares de *terra sigillata* itálica con

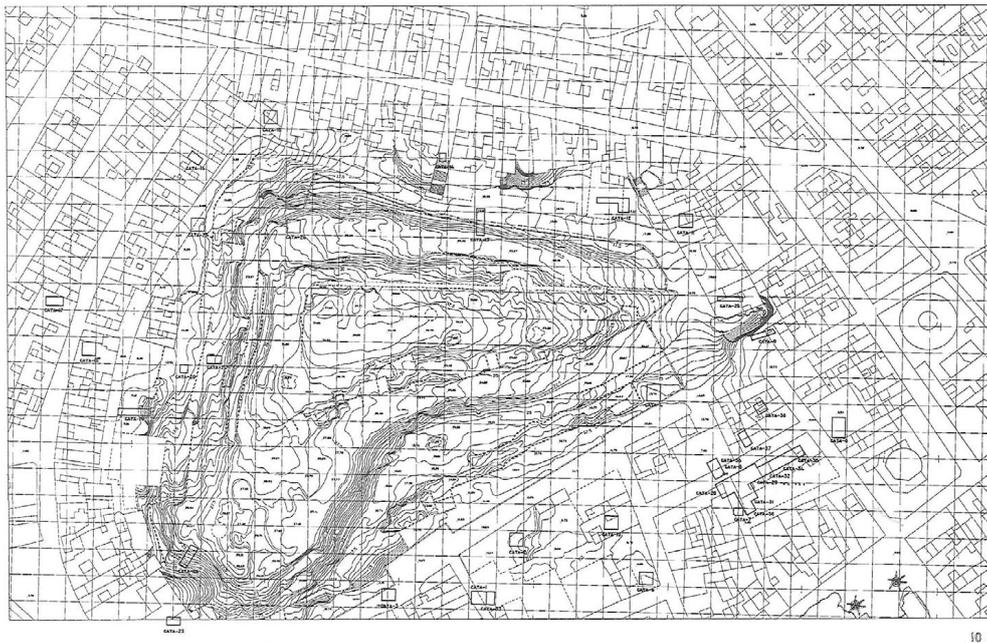


Figura 5: Plano de los sondeos realizados por Luis de Miquel y Blanca Roldán en 1995. Fuente: Memoria Arqueológica depositada en el Museo Arqueológico «Enrique Escudero» de Cartagena.

especial incidencia en el sector 5, el más fructífero de los citados.

En lo que respecta a los sectores 3, 6 y 8, su importancia resulta de poca relevancia para nuestro estudio al haber podido localizar únicamente un ejemplar para los sectores 3 y 6 y dos para el sector 8, ubicados todos ellos en estratos que comprenden entre el período Bajo Imperial y el s. XVI.

En cuanto al sector 4, constituye una larga manzana donde pudo ser identificado un conjunto industrial de época romana fechable en el s. I d.C. y del que se planteó una posible función como tintorería. El conjunto está compuesto por distintas estancias con espacios abiertos que, a modo de patios, intercomunican algunas de las salas, habiéndose constatado fragmentos en el espacio 7, interpretado como zona de trabajo, el 8, como una zona de oficina o recepción, el 10, como espacio de almacenamiento, y el 13 como espacio oriental (Egea, De Miquel, Martínez y Hernández, 2006) (Fig. 6). En cualquier caso, la presencia de estos ejemplares es meramente testimonial, sin haberse podido identificar más de dos fragmentos por estancia, de igual manera que tampoco podemos definir el porqué de su presencia al no contar aquí con los datos de todos los elementos hallados. Sí podemos señalar, no obstante, que esta presencia se relaciona en todos los casos con niveles datables durante un momento avanzado del período altoimperial², indicando quizá una pervivencia de estos vasos a lo largo de esta época.

El sector 5 constituye una larga manzana que queda limitada al norte y sur por sendas calles de nuevo trazado para la comunicación de este nivel, conformado en época antigua por una zona artesanal e industrial destinada a distintos procesos productivos (Egea, De Miquel, Martínez y Hernández, 2006: 25-28) (Fig. 6). Si bien se han podido documentar tanto para época augustea como para época altoimperial y tardorromana una serie de edificios y estancias, el análisis de la documentación indica que la presencia de las producciones itálicas se centra especialmente en dos áreas, identificadas la primera como el espacio D y la segunda como el complejo G, siendo este el que presenta mayor concentración de fragmentos.

El espacio D, se muestra como una zona abierta, constituyendo una rampa tallada en la piedra rocosa de la colina, que da acceso desde el nivel inferior, a la altura de la actual calle Morería Baja, al superior, situado a la altura de la moderna calle Morería Alta. La presencia de un ejemplar en los estratos situados entre época augustea y la remodelación de época altoimperial señalan la posible adscripción de los fragmentos aquí hallados a la primera fase y su probable pervivencia hasta un momento tardío de esta y su posterior colmatación.

Por otra parte, en lo que respecta al complejo G, se ha podido detectar la presencia de distintos ejemplares en las estancias 4, 15, 17 y 20 que se relacionan en la mayoría de los casos con la fase de abandono establecida entre los ss. II y III d.C., pudiendo indicar una pervivencia de estas producciones hasta estas fechas. No obstante, esta hipótesis parece poco viable dado el amplio espacio temporal que hay entre la decadencia de estos repertorios y la fecha del estrato, tratándose

2. Únicamente uno de los estratos es fechable a mediados del s. I d.C.

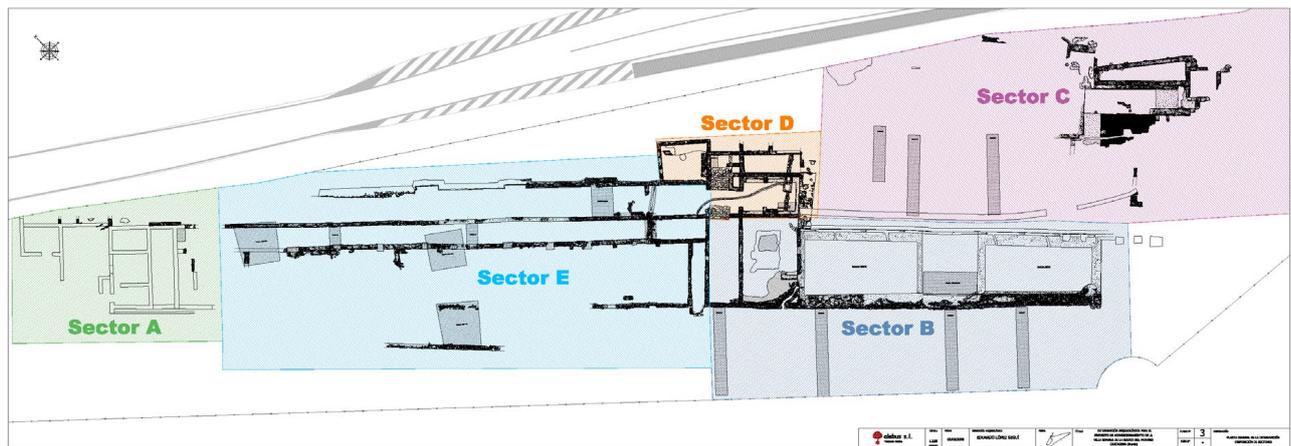


Figura 7: Planimetría completa de la villa romana de Portmán. Fuente: Memoria intervención arqueológica 2007.

que la convierte en un importante elemento dentro de la red comercial terrestre y marítima. Situada frente al mar, la villa se dispone siguiendo un modelo de galerías de fachada o corredor (Fernández Díaz, 1999: 61), si bien es cierto que su construcción se adapta en gran medida a las necesidades y gustos de su propietario, lo que implicaría que la zona industrial se desarrollara hasta prácticamente el borde del mar, mientras que la zona privada remonta en terrazas hacia el interior y/o la sierra.

Los materiales que hemos podido analizar han sido recuperados en su totalidad de los sectores A, B y D, cuyo contexto explicamos a continuación (Fig. 7).

El sector A queda emplazado junto a la entrada del recinto cercado (Fig. 8), próximo al límite natural que constituye la rambla, y corresponde a las estructuras detectadas durante las excavaciones de D. Manuel Jorge Aragoneses y D. Pedro A. Sanmartín Moro, 1969-1970, y las descubiertas por D. Rafael Méndez en las intervenciones desarrolladas entre 1984 y 1986. Esta zona comprende un conjunto de 10 departamentos o estancias de planta cuadrada o rectangular, delimitadas por muros de mampostería irregular que fueron definidos como parte del sector residencial de la villa, especialmente a partir de la identificación de la estancia 1 con un *laconicum* (Méndez Ortiz, 1991). No obstante, parece que para un momento inicial las estructuras pudieron estar vinculadas a funciones industriales, probablemente de transformación de productos alimenticios (Méndez Ortiz, 1987). De este sector se ha identificado un fragmento en la UE 3003, que corresponde al nivel superficial de la estancia A3, por lo que se halla fuera de contexto probablemente debido a remociones en el sector.

El sector B engloba la plataforma situada al sureste del yacimiento, donde se identificaron dos grandes balsas destinadas al tratamiento del esparto³, una estan-

cia de tipo triclinar con un mosaico que representa a un pavo real y a una mujer respectivamente, tal vez Juno o Venus (Ramallo Asensio, 1985), así como el departamento situado en su flanco occidental, hallados todos ellos durante las intervenciones de Pedro San Martín. Este sector está emplazado en el extremo oriental del recinto cercado y ha sido objeto de distintas intervenciones, revelando las primeras noticias, en julio de 1969, el pavimento figurado, seguidas de las intervenciones de 1970 que desmontaron el pavimento y vaciaron las dos grandes balsas revestidas con *caementicium*.

En esta zona se ha podido constatar una secuencia cronológica que se inicia con la construcción de las dos balsas y a la que siguen distintas fases en las que se crea y subdivide la estancia junto a la balsa, así como otras estancias por todo el complejo. Durante este proceso se determina un programa decorativo basado en motivos geométricos e incisos que a posteriori es decorado nuevamente con pintura mural (Fernández Díaz, 1999; 2008), surge la escalinata que conecta con las estancias superiores y un corredor que comunica los sectores A y B, finalizando el proceso con el cierre del vano abierto hacia las balsas y pavimentando el espacio con el citado mosaico.

Los fragmentos recuperados de esta intervención provienen de la realización de cuatro sondeos en el espacio entre el muro de contención meridional de las balsas y el cercado entre el yacimiento y la línea de costa. Del sondeo entre balsas se ha podido rescatar un fragmento procedente de la UE 2001, bajo el estrato superficial correspondiente a la UE 2000, ambos de cronología contemporánea. Por su parte, del sondeo 1 se pudo rescatar igualmente un fragmento perteneciente a la UE 4007, que constituye un estrato de relleno con intrusiones de material contemporáneo. El sondeo 2 fue realizado a 8 m de distancia respecto al lado oeste del sondeo 1, en las inmediaciones del punto donde debía producirse el desagüe de la canalización de la balsa oriental. Dentro de este, en la UE 4106, se ha localizado un fragmento correspondiente al relleno de la fosa de cimentación 4107.

3. Dicha hipótesis es sostenida por la actual directora de las intervenciones Alicia Fernández Díaz.

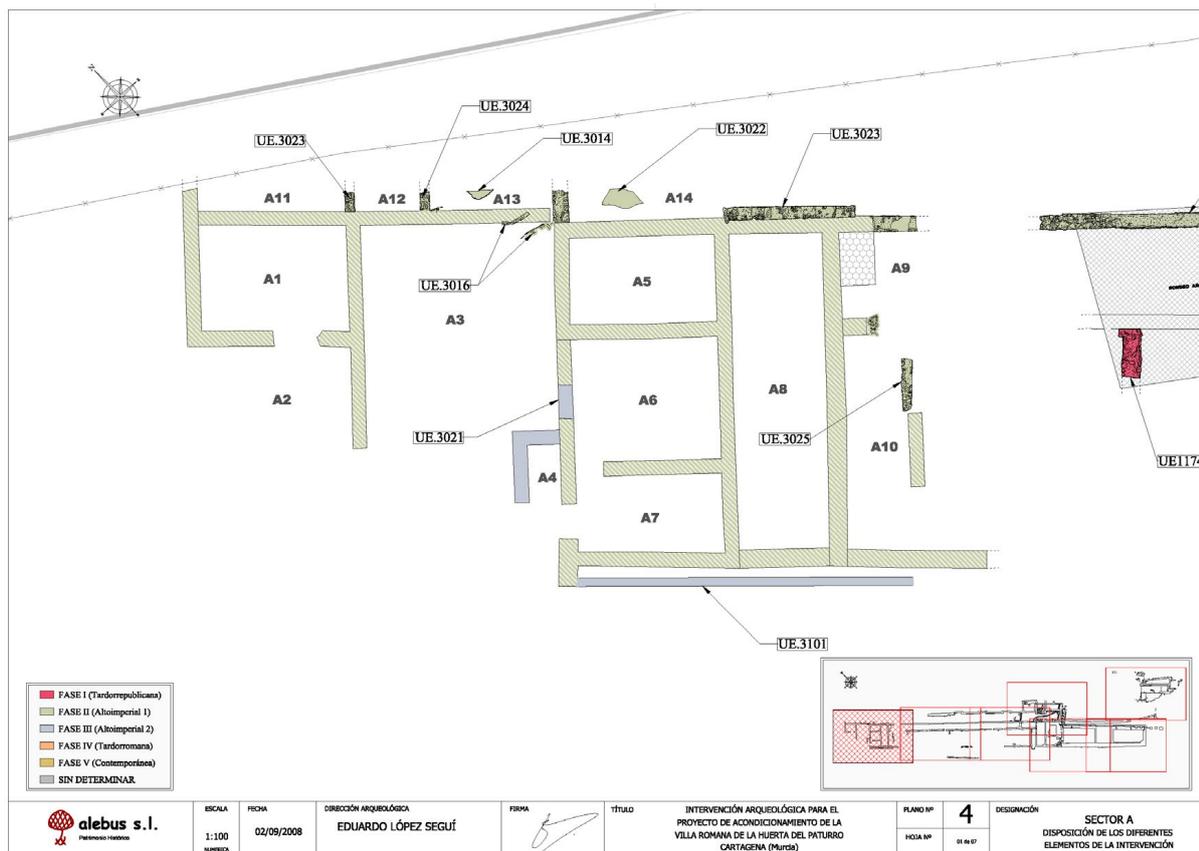


Figura 8: Detalle de la planimetría del sector A de la villa romana de Portmán. Fuente: Memoria intervención arqueológica 2007.

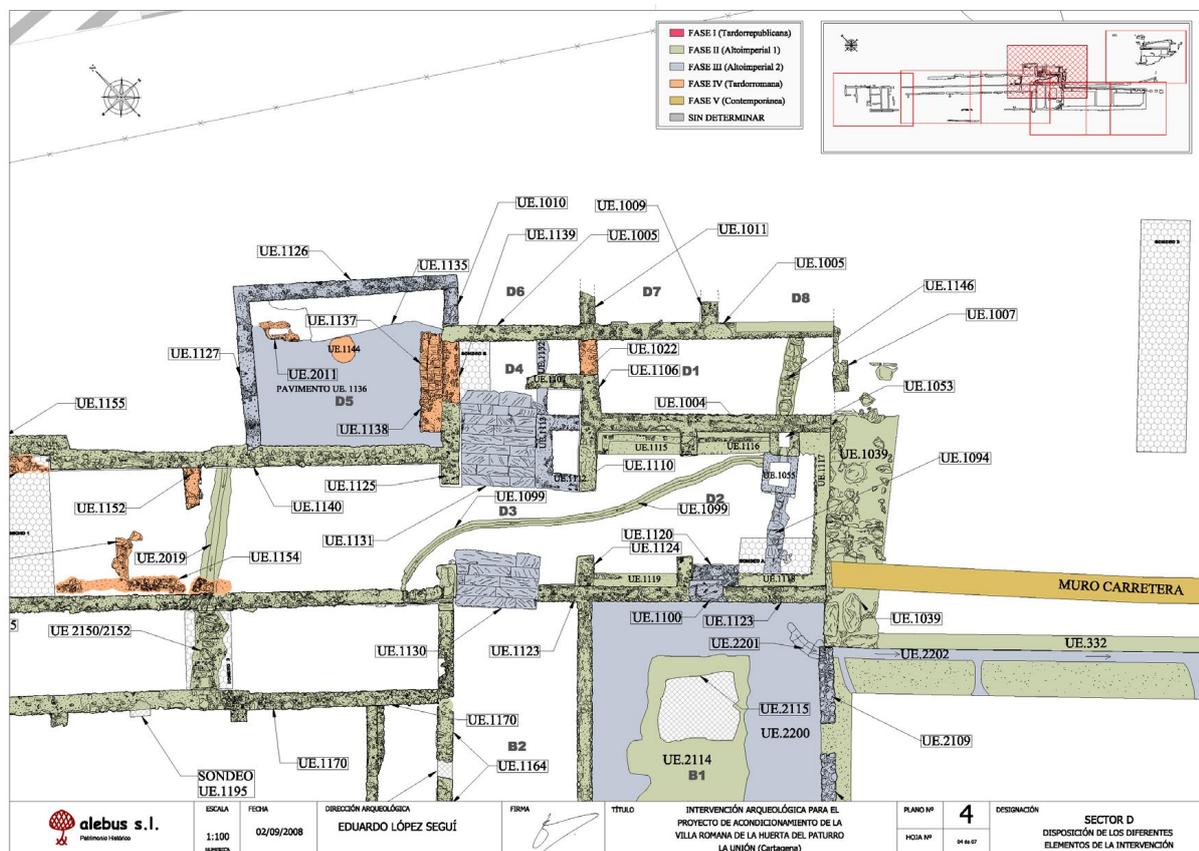


Figura 9: Detalle de la planimetría de los sectores B y D de la villa romana de Portmán. Fuente: Memoria intervención arqueológica 2007.

Campaña	Unidad Estratigráfica	N.º de Inventario	N.º de Fragmento
Molinete 1977/1978	5	24/23	Fig. 12 N.º 19
Molinete 1977/1978	5	48/6	Fig. 17 N.º 21
Molinete 1977/1978	5	51/52	Fig. 12 N.º 12 y Fig. 17 N.º 24
Molinete 1977/1978	5	59/26	Fig. 12 N.º 2
Molinete 1977/1978	5	87/7	Fig. 13 N.º 7
Molinete 1977/1978	5	106/133	Fig. 13 N.º 24
Molinete 1977/1978	5	107/36	Fig. 18 N.º 36
Molinete 1977/1978	5	112/4	Fig. 12 N.º 13 y Fig. 18 N.º 33
Molinete 1977/1978	6	104/10	Fig. 12 N.º 20
Molinete 1977/1978	6	112/8	Fig. 12 N.º 14 y Fig. 18 N.º 35
Molinete 1995	1571	74	Fig. 12 N.º 3
Molinete 1995	1571	76	Fig. 12 N.º 4
Molinete 1995	1574	159	Fig. 12 N.º 11
Molinete 1995	1574	161	Fig. 12 N.º 5
Molinete 1995	1574	163	Fig. 12 N.º 6
Molinete 1995	1574	170	Fig. 12 N.º 21
Molinete 1995	1574	173	Fig. 13 N.º 5
Molinete 1995	1574	184	Fig. 12 N.º 1
Molinete 1995	1574	191	Fig. 12 N.º 7
Molinete 1995	1574	223	Fig. 13 N.º 6
Molinete 1995	1574	240	Fig. 13 N.º 11 y Fig. 18 N.º 31
Molinete 1995	1574	253	Fig. 13 N.º 4 y Fig. 18 N.º 34
Molinete 1995	1574	254	Fig. 13 N.º 12 y Fig. 17 N.º 27
Molinete 1995	1574	255	Fig. 12 N.º 22 y Fig. 17 N.º 25
Molinete 1995	1574	256	Fig. 13 N.º 13 y Fig. 17 N.º 8
Molinete 1995	1574	257	Fig. 13 N.º 14 y Fig. 17 N.º 14
Molinete 1995	1574	258	Fig. 13 N.º 15 y Fig. 17 N.º 23
Molinete 1995	1574	259	Fig. 17 N.º 29
Molinete 1995	1574	260	Fig. 17 N.º 5
Molinete 1995	1584	27	Fig. 17 N.º 30
Molinete 1995	1584	28	Fig. 12 N.º 23
Molinete 1995	1584	34	Fig. 13 N.º 16 y Fig. 17 N.º 17
Molinete 1995	1912	42	Fig. 12 N.º 8
Molinete 1995	2845	83	Fig. 13 N.º 9 y Fig. 17 N.º 28
Molinete 1995	2845	87	Fig. 13 N.º 17 y Fig. 17 N.º 19
Molinete 1995	2845	90	Fig. 17 N.º 10
Molinete 2004	3071	122-1	Fig. 17 N.º 4
Molinete 2004	4172	121-11	Fig. 13 N.º 18 y Fig. 17 N.º 13
Molinete 2004	4205	121-6	Fig. 13 N.º 1
Molinete 2004	4207	121-2	Fig. 12 N.º 9
Molinete 2004	4207	121-7	Fig. 13 N.º 19 y Fig. 17 N.º 26
Molinete 2004	4250	121-2	Fig. 13 N.º 2 y Fig. 17 N.º 2
Molinete 2004	5000	124-3	Fig. 12 N.º 15
Molinete 2004	5314	121-1	Fig. 13 N.º 8 y Fig. 17 N.º 1
Molinete 2004	5665	121-1	Fig. 12 N.º 10
Molinete 2004	5761	121-10	Fig. 13 N.º 20 y Fig. 17 N.º 15
Molinete 2004	5766	121-2	Fig. 12 N.º 16 y Fig. 17 N.º 16

Molinete 2004	5766	121-9	Fig. 17 N.º 7
Molinete 2004	5766	121-27	Fig. 17 N.º 11
Molinete 2004	5766	122-29	Fig. 13 N.º 21 y Fig. 17 N.º 22
Molinete 2004	5766	122-65	Fig. 12 N.º 17 y Fig. 17 N.º 18
Molinete 2004	5781	122-1	Fig. 13 N.º 10 y Fig. 17 N.º 9
Molinete 2004	5859	122-14	Fig. 12 N.º 18 y Fig. 18 N.º 32
Molinete 2004	5860	122-4	Fig. 13 N.º 22 y Fig. 17 N.º 12
Molinete 2004	6194	121-9	Fig. 13 N.º 23 y Fig. 17 N.º 3
Molinete 2004	6656	121-8	Fig. 13 N.º 3 y Fig. 17 N.º 6
Molinete 2004	8453	121-1	Fig. 17 N.º 20
Portmán 2006/2007	3003(A)	001	Fig. 14 N.º 18
Portmán 2006/2007	4007(B)	003	Fig. 14 N.º 6
Portmán 2006/2007	4007(B)	004	Fig. 14 N.º 8
Portmán 2006/2007	4106(B)	001	Fig. 14 N.º 5
Portmán 2006/2007	4210(B)	002	Fig. 14 N.º 9
Portmán 2006/2007	4253(B)	002	Fig. 14 N.º 14 y Fig. 18 N.º 39
Portmán 2006/2007	1021(D)	002	Fig. 14 N.º 11
Portmán 2006/2007	1021(D)	004	Fig. 14 N.º 12
Portmán 2006/2007	1028(D)	013	Fig. 14 N.º 1
Portmán 2006/2007	1028(D)	014	Fig. 14 N.º 15 y Fig. 18 N.º 40
Portmán 2006/2007	1029(D)	017	Fig. 14 N.º 16
Portmán 2006/2007	1040(D)	002	Fig. 14 N.º 7
Portmán 2006/2007	1040(D)	010	Fig. 14 N.º 2
Portmán 2006/2007	1040(D)	019	Fig. 14 N.º 19 y Fig. 18 N.º 41
Portmán 2006/2007	1050(D)	007	Fig. 18 N.º 37
Portmán 2006/2007	1067(D)	001	Fig. 14 N.º 8
Portmán 2006/2007	1067(D)	002	Fig. 14 N.º 20
Portmán 2006/2007	1072(D)	001	Fig. 14 N.º 13
Portmán 2006/2007	1072(D)	002	Fig. 14 N.º 3
Portmán 2006/2007	2001(D)	001	Fig. 14 N.º 17 y Fig. 18 N.º 38
Portmán 2006/2007	2016(D)	001	Fig. 14 N.º 4

Fig. 10: Lista de campañas de excavación, unidades estratigráficas y fragmentos analizados. Fuente: elaboración propia.

Por último, en el sondeo n.º 3, emplazado a 16 m del perfil oeste del sondeo 2, junto al lado meridional de la balsa occidental, se pudo determinar la existencia de fragmentos dentro de la UE 4210 correspondiente a parte del relleno de una tubería que se detecta en los dos sondeos anteriores. Junto a estos parece evidenciarse la presencia de algunos fragmentos en las UE 4252 y 4253, la primera de cronología contemporánea y la segunda altoimperial que, si bien aparecen referidas como ubicadas en el sector E, deben situarse en la esquina sureste de la estancia del mosaico del sector B.

El sector D se ubica en la zona central del yacimiento, entre la terraza donde se asienta el sector C, el inicio de las zonas de tránsito del sector E y el sector B (Fig. 9). La excavación permitió determinar la presencia de un total de ocho estancias numeradas desde D1 en adelante, que se estructuran en torno a la anteriormente citada escalinata que inicia en el sector B,

quedando no obstante las estancias D6, D7 y D8 al norte del conjunto y sin conexión directa con la misma.

La totalidad de los fragmentos localizados se halla entre las estancias D1 a D5. La estancia D1 (UUEE 1021, 1029, 1040 y 1050 todas ellas de cronología altoimperial), corresponde a una habitación de planta rectangular alargada que se desarrolla al este del final del segundo tramo de escaleras, mientras que la D2 (UE 2016, de cronología altoimperial), situada al sur de la estancia anterior, corresponde a otra habitación de planta rectangular alargada que cuenta con una canalización de agua que recorre toda la estancia en dirección al ambiente D3. Este espacio cuenta con bancos adosados que llevan a pensar que se pudiera tratar de algún tipo de estancia dedicada al reposo y la meditación. La D4 (UUEE 1067 y 1072, de cronología altoimperial), se corresponde con el segundo tramo de escaleras que conecta la zona baja del sector

D con la zona intermedia, articulando el paso entre los ambientes D1 y D5, siendo este último donde han sido localizados los fragmentos (UUEE 1028 y 2052, de cronología altoimperial), situado al Oeste de las anteriores estancias e identificado como una zona de planta ligeramente trapezoidal (Fig. 10).

III. ANÁLISIS DEL MATERIAL CERÁMICO⁴

III.1. ESTUDIO FORMAL Y/O TIPOLÓGICO⁵

Entre los ejemplares analizados en Cartagena se ha podido observar una clara preeminencia de las formas 20, 22 y 23, correspondiente a pequeñas copas, así como a la forma B4 relacionada con las formas 22 a 27, quedando muy por detrás el resto de ejemplares y constituyendo un número elevado en relación a los individuos que no han podido ser determinados (Fig. 11). Dicha presencia indica una mayor llegada de las formas de la fase de mayor productividad y estandarización, que engloba los tipos 18.2 a 29 del *Conspectus*, en contraposición a los ejemplares que se integran en las formas arcaicas de Goudineau y entre los que se encuentran los ejemplares de la forma 4 (Fig. 12, n.º 1; Fig. 14, n.º 1-4) (Morais, 2015: 54), dándose también un predominio de las pequeñas copas frente a las formas de platos y fuentes, lo que apunta a un servicio, en general, homogéneo.

Atendiendo a la cronología aportada por las distintas formas que hemos podido identificar, parece ponerse de manifiesto una preponderancia entre los vasos pertenecientes a la forma 20 de subformas cuya cronología va del reinado de Claudio en adelante, siendo escasos los ejemplares que se ubican entre el de Augusto y Tiberio, dada la alta presencia de copas pertenecientes a la subforma 20.4 (Fig. 12, n.º 3-10), típicas del período 40-80 d.C. Por su parte, de la forma 22, aunque con menos ejemplares, todos ellos se ubican entre mediados-finales de época augustea y época tiberiana, con una especial incidencia de la subforma 22.5 (Fig. 12, n.º 13, 15 y 16), propia del período comprendido entre el 10 y 30 d.C.

En relación a los vasos de la forma 23, se enmarcan en su totalidad a partir de inicios-mediados del reinado de Tiberio en adelante, aunque no se puede determinar una cronología exacta, ya que todos los casos observados corresponden a la subforma 23.2 (Fig. 12, n.º

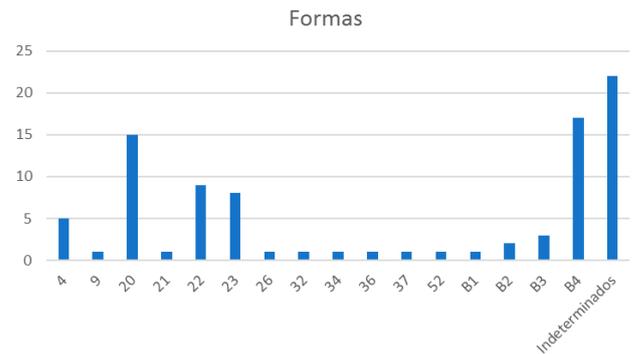


Figura 11: Formas cerámicas identificadas entre los fragmentos estudiados. Fuente: elaboración propia.

19-23; Fig. 12, n.º 1-3), que se extiende en el período que abarca del 25 al 75 d.C. Para el resto de ejemplares, muy minoritarios en comparación con los citados, se infiere una cronología similar, partiendo en su mayoría del reinado de Tiberio y cuyas cronologías se extienden entre mediados y finales del s. I d.C., lo que dificulta su encuadre, pudiendo contabilizarse un ejemplar perteneciente a la forma 21 (Fig. 12, n.º 11), 26, (Fig. 13, n.º 4), 34 (Fig. 13, n.º 5) y 37 (Fig. 13, n.º 6). Como excepción podemos señalar un fragmento asimilable a la forma 4, perteneciente a las primeras producciones, pero del cual no hemos podido precisar una cronología al no poderse adscribir a una subforma concreta, por lo que se sitúa en la amplia horquilla cronológica del 40 a.C.– 50 d.C. (Fig. 12, n.º 1). Junto a estos debemos destacar la presencia de un ejemplar perteneciente a la forma 52 (Fig. 13, n.º 7), cuya cronología no hemos podido determinar, que conserva la decoración de un posible sátiro de espalda portando un *tetes* que cae por detrás y que podría estar relacionado con el productor *RASINVS* (Porten Palange 2004: 201), pudiendo situarse entre el 15 y 40 d.C. En lo que respecta a su procedencia, Rui Morais señala la dificultad para clarificarla al haberse constatado pocos ejemplares de este tipo de vasos, aunque existen algunos en su variante 52.2.1, con decoración a barbotina fabricados en Italia Central (Morais, 2015: 64). En lo que respecta a los fondos, tal y como indicábamos anteriormente, existe una mayor presencia de los ejemplares adscribibles a la forma B4 (Fig. 13, n.º 11-24), siendo los fondos de las formas B1 (Fig. 13, n.º 8), relacionadas con fondos de fuentes, y las formas B2 (Fig. 13, n.º 9 y 10), también pertenecientes a fondos de fuentes, meramente testimoniales.

En relación a los ejemplares extraídos de la villa romana de Portmán, se han identificado un total de seis formas distintas, sin contar aquí los fondos que no han podido ser atribuidos a una tipología concreta dada la variedad de formas a las que se pueden adscribir. De entre estos, la mayor parte se corresponden con pequeñas copas y platos, siendo las formas más abundantes la 4 y 20.

Si atendemos a las características de estas formas y sus variantes, podemos determinar una cronología

4. Nuestro más sincero agradecimiento a los Dres. Alejandro Quevedo Sánchez y Macarena Bustamante Álvarez, especialistas reconocidos en el análisis del material cerámico, por sus amables sugerencias para la mejora de los resultados de este trabajo.

5. Para la clasificación de los distintos fragmentos hemos empleado la tipología establecida en el *Conspectus* (Ettlinger *et al.*, 1990). Únicamente se ha utilizado la recogida por Pucci (1985) en el *Atlante delle forme ceramiche*, para el fragmento número 5 de la figura 14.

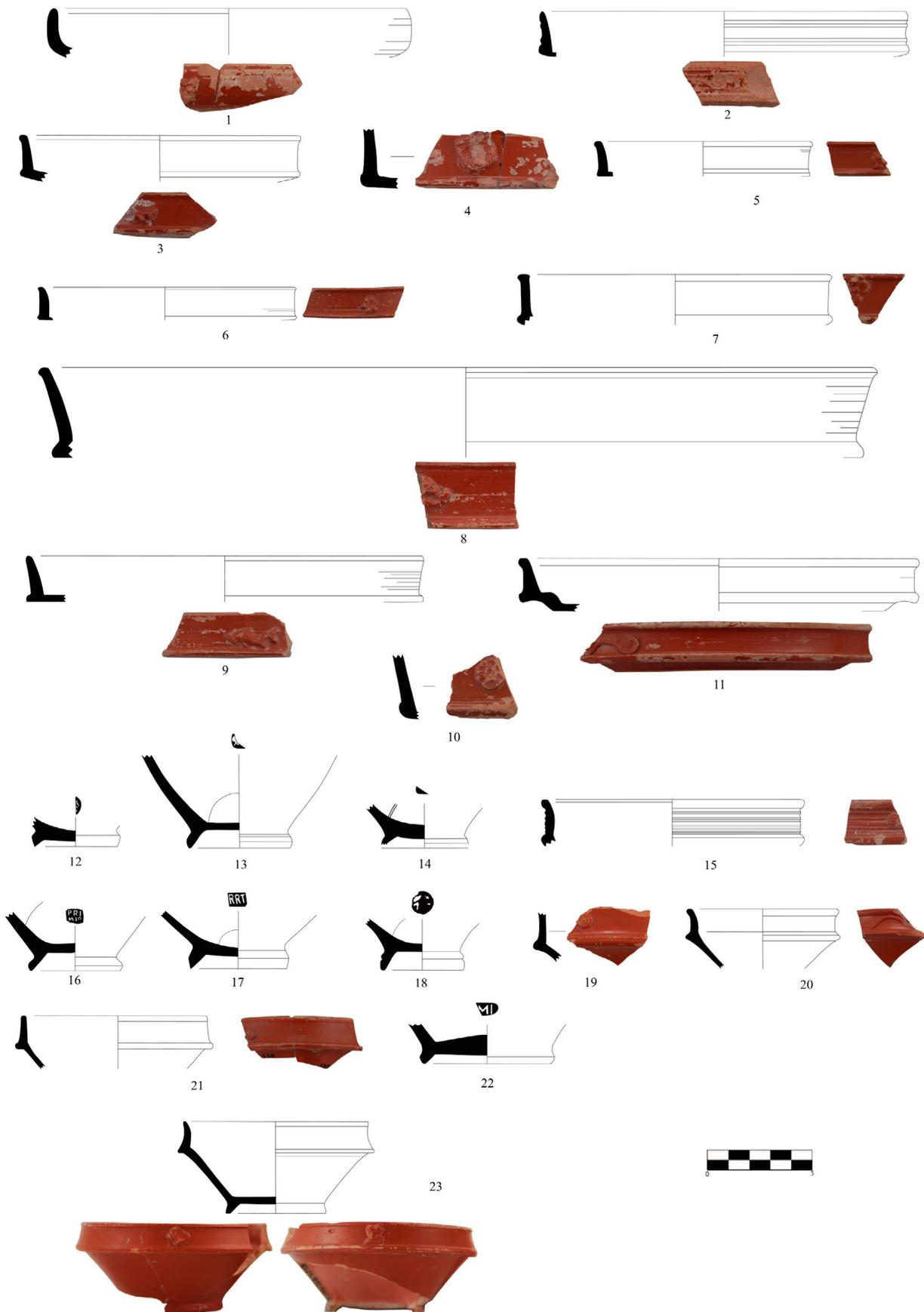


Figura 12: Fragmentos pertenecientes a las excavaciones del Cerro del Molinete. *Conspectus* 4 (1), *Conspectus* 20 (2-10), *Conspectus* 21 (11), *Conspectus* 22 (12-18), *Conspectus* 23 (19-23).

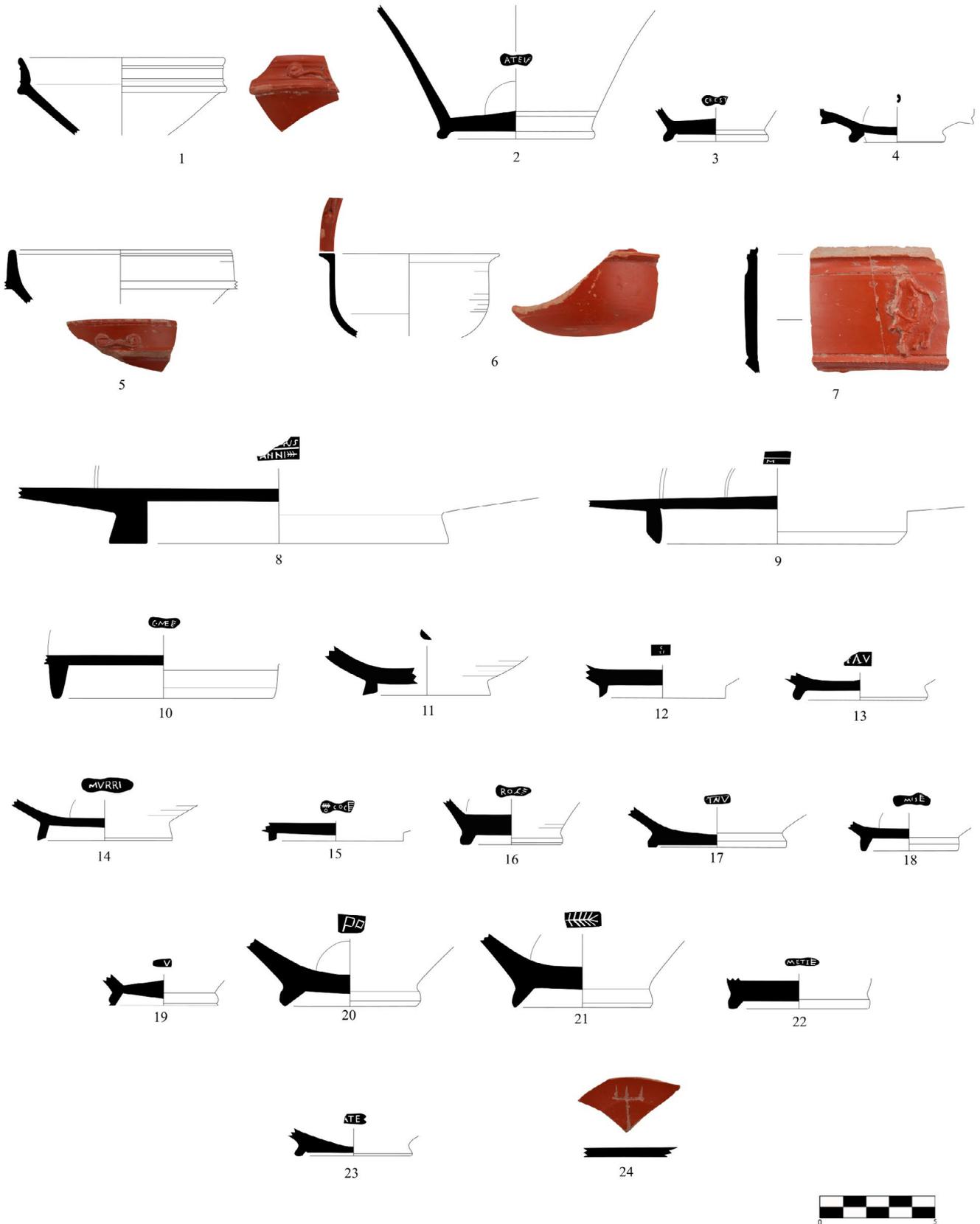


Figura 13: Fragmentos pertenecientes a las excavaciones del Cerro del Molinete. *Conspectus* 23 (1-3), *Conspectus* 26 (4), *Conspectus* 34 (5), *Conspectus* 37 (6), *Conspectus* 52 (7), *Conspectus* B1 (8), *Conspectus* B2 (9-10), *Conspectus* B4 (11-23), Indeterminado (24).

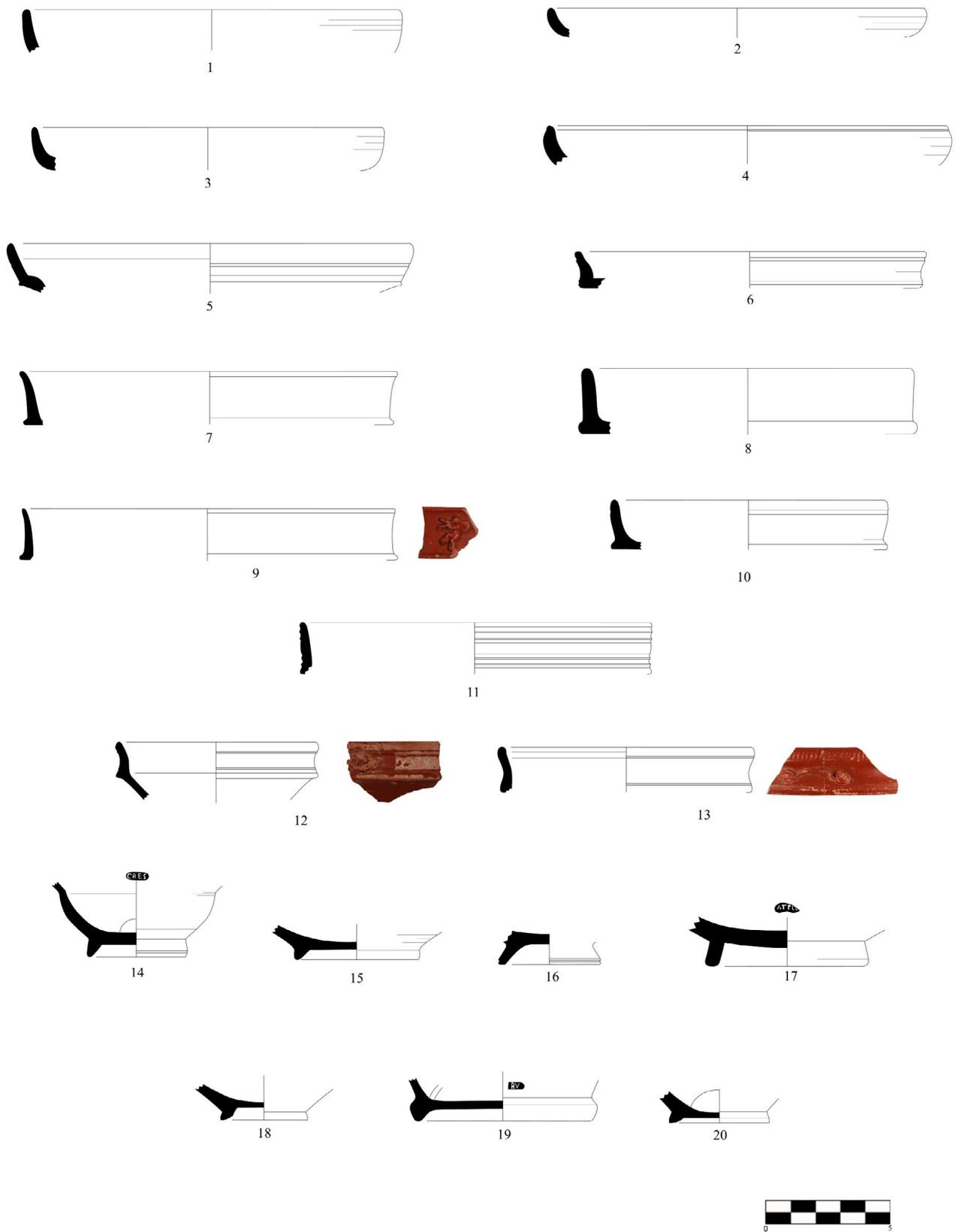


Figura 14: Fragmentos pertenecientes a las excavaciones de la Villa Romana de Portmán. *Conspectus* 4 (1-4), Atlante 9 (5), *Conspectus* 20 (6-11), *Conspectus* 22 (12-13), *Conspectus* 32 (14), *Conspectus* B3 (15-17), *Conspectus* B4 (18-20).

temprana para los platos identificados pertenecientes al tipo 4, situados entre el 15 a.C. y el 15 d.C., dada la presencia de ejemplares de las subformas 4.3 (Fig. 14, n.º 1), 4.4 (Fig. 14, n.º 2 y 3) y 4.5 (Fig. 14, n.º 4), mientras que en el caso de los vasos pertenecientes al tipo 20 encontramos una horquilla cronológica similar a lo estudiado en Cartagena, con una prevalencia de los ejemplares de la subforma 20.4 (Fig. 14, n.º 7-10), así como una escasa presencia de ejemplares de las subformas 20.3 (Fig. 14, n.º 6) y 20.5 (Fig. 14, n.º 11) que permite situar estos últimos entre el 1-50 d.C. No obstante, dada la cronología aportada por el resto de ejemplares, parece lógico pensar que también estos se sitúen entre época tardo-tiberiana y época claudia.

En lo que respecta a los ejemplares adscritos a las formas 22 (Fig. 14, n.º 12 y 13) y 32 (Fig. 14, n.º 14), estas son muy minoritarias en relación a las anteriores y ambas parecen presentar una cronología similar a las anteriores, moviéndose entre inicios de la época tiberiana y época de Claudio. Si nos fijamos en los fondos de vasos identificados, encontramos una notable diferencia con el caso estudiado en Cartagena, al encontrar una preponderancia de las formas B3 (Fig. 14, n.º 15-17) y B4 (Fig. 14, n.º 18-20), así como una total ausencia de las formas B1 y B2, al contrario de lo que sucede en el Molinete, donde la forma B3 no aparece representada y si podemos encontrar las formas B1 y B2.

III.2. ANÁLISIS DECORATIVO

Gran parte de los fragmentos con borde presentan apliques que pueden clasificarse en cuatro grupos, encontrando apliques zoomorfos, antropomorfos, vegetales y dobles espirales, estas últimas las más numerosas. En el caso de los apliques zoomorfos contamos con figuras marinas, esencialmente peces o delfines, como es el caso de los ejemplares 3, 8, 9 y 23, así como probablemente el 1 (Fig. 12), y del ejemplar 12 (Fig. 14), aunque también se ha atestiguado la presencia de un cánido, presente junto a un pez en el ejemplar 23 (Fig. 12) y un rostro barbado, similar a un león, en el ejemplar 4 (Fig. 12). En lo que respecta a los apliques figurados, además del citado sátiro de la forma 52, contamos con dos pequeños *putti*, uno de los cuales aparece tocando un *aulos* en el ejemplar 9 (Fig. 14) y tiene un paralelo directo con uno hallado en el yacimiento de La Dehesa, en el Valle Medio del Ebro (Bonilla y Serrano, 2010: 43), mientras que el otro, en el ejemplar 7 (Fig. 12), se encuentra parcialmente conservado, sin poder apreciarse la presencia del elemento que pudiera portar. Por su parte, los apliques vegetales responden únicamente a representaciones de flores similares a las que aparecen en las copas decoradas, como es el caso de los ejemplares 5, 6 y 11 (Fig. 12), mientras que las dobles espirales presentan un mismo patrón, que varía únicamente en su tamaño, estando presentes en los ejemplares 2, 10, 15, 19, 20 y 21 (Fig.

12), 1, 5 y 6 (Fig. 13), en este último sobre el labio, y 13 (Fig. 14).

Al margen de los distintos apliques, debemos señalar también la aparición de un grafito, ubicado en el fondo externo de una pieza perteneciente a una forma cerrada, siendo este, recuperado del cerro del Molinete, un tridente esquemático presente en el ejemplar 25 (Fig. 13) que representa una incisión horizontal y cuatro verticales correspondientes a las tres puntas y al mango del mismo, del que no hemos podido encontrar paralelos aproximados en la Península, aunque sí está atestiguado sobre ánforas en el caso del Monte Testaccio (Ozcáriz y Unzu, 2011: 88-89) y en etiquetas de plomo (Hidalgo, Bustamante y Bernal, 2016: 233)⁶.

III.3. ESTUDIO DE LOS SELLOS

En lo referente a los sellos identificados, en Cartagena se han podido contabilizar un total de 36 sellos, entre los cuales podemos encontrar una preeminencia de sellos rectangulares y sellos *in planta pedis*, siendo estos últimos un indicativo cronológico importante al determinar la llegada de producciones itálicas en mayor cantidad respecto al total de sellos a partir de época tiberiana (Morais, 2015: 33), contando en menor medida con ejemplares circulares (Fig. 15), así como un único sello anepigráfico constituido por una espiga (Fig. 17, n.º 22)⁷.

A partir del análisis de los mismos, se ha podido determinar la presencia de al menos tres talleres concretos, Arezzo, Pisa y Lyon, así como una región de procedencia, Italia Central, y un productor concreto, *ATEIVS*, siendo no obstante algunos de los sellos de lectura inteligible, pero de procedencia desconocida o,

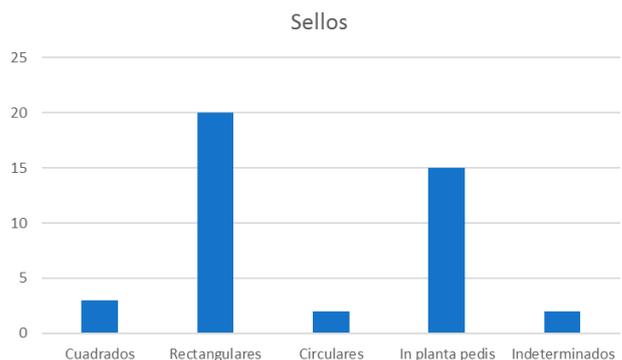


Figura 15: Tipos de sellos identificados entre los fragmentos estudiados. Fuente: elaboración propia.

6. Del yacimiento de Portmán contamos con tres etiquetas de plomo con la representación de un tridente que se encuentran en estudio y serán publicadas en breve por la Dra. Fernández Díaz y el Dr. Quevedo Sánchez.
7. Los sellos que no ha sido posible identificar, dado su estado de conservación o la imposibilidad de relacionarlos con un productor concreto, han sido marcados en la figura 16 con un interrogante.

Lectura del sello	Productor	Referencia	Tipo	Cronología	Procedencia
-RUS ANNI	HILARVS ANNIVS?	OCK 119	Rectangular	10 a.C.- 10 d.C.	Arezzo
ATEI	ATEIVS	OCK	In planta pedis	15-25 d.C.	Pisa
ATE	ATEIVS	OCK 270.74-83	Rectangular	15 a.C.-30 d.C.	Pisa
AE EVHOD	ATEIVS esclavo EVHODVS	OCK 292.35	In planta pedis	15-25 d.C.	Pisa
CN ATEI	CN ATEIVS	OCK 276.62-65	In planta pedis	15-40 d.C.	Pisa
CREST	CRESTVS o CN. ATEIVS esclavo CRESTVS	OCK 698	In planta pedis	15-30 d.C.	Pisa
CYAM	¿?	¿?	Rectangular	¿?	¿?
FAV o EAV	FAVSTVS?	OCK 816	Rectangular	10-1 a.C.	Italia central / Lyon
C.ME	C.ME()	OCK 1132	In planta pedis	15-30 d.C.	¿?
C.ME	C.ME()	OCK 1132	In planta pedis	15-30 d.C.	¿?
NYM C.MEM	C. MEMMIVS, esclavo NYMPHAEVS	OCK 1149.1	Rectangular	1 d.C.	¿?
METI	METELIVS	OCK 1176	In planta pedis	30 d.C.-	Arezzo
-MIS	¿?	¿?	In planta pedis	15 d.C.-	¿?
MURRI	MURRIVS	OCK 1202.31	In planta pedis	15-30 d.C.	Pisa
PO	L. PO	OCK 1490	Cuadrangular	40-20 a.C.	Arezzo
PRIMIO	PRIMIO	OCK 1526	Cuadrangular	10 a.C.- 10 d.C.	Italia central
ROSC	ROSCIVS	OCK 1717.12	In planta pedis	15-50 d.C.	Italia central
RRT	¿?	¿?	Rectangular	¿?	¿?
TNV	¿?	¿?	Rectangular	¿?	¿?
C. VIB	C. VIBIENVS	OCK 2373.13	Rectangular	1-40 d.C.	Arezzo/Roma
VILLI	VILLIVS	OCK 2428.9	In planta pedis	15-40 d.C.	Arezzo
Espiga	Espiga	¿?	Rectangular	15 a.C.-	¿?
O -C O C	¿?	¿?	In planta pedis	15 d.C.-	¿?
-A -S	¿?	¿?	Circular	¿?	¿?
-MI	¿?	¿?	Rectangular	¿?	¿?
-V	¿?	¿?	Rectangular?	¿?	¿?
-C- -CP	¿?	¿?	Rectangular	¿?	¿?
M-	¿?	¿?	Rectangular	¿?	¿?
-	¿?	¿?	Rectangular	¿?	¿?
-	¿?	¿?	In planta pedis	15 d.C.-	¿?
-	¿?	¿?	Rectangular?	¿?	¿?
-	¿?	¿?	Circular	¿?	¿?
-	¿?	¿?	Rectangular	¿?	¿?
-	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?
-	¿?	¿?	Rectangular	¿?	¿?
-	¿?	¿?	Rectangular	¿?	¿?
ZOILI	CN ATEIVS ZOILVS	OCK 2544.60	In planta pedis	15-50 d.C.	Pisa
ATPL	CN. ATEIVS PLOCAMVS?	OCK 305.10	In planta pedis	30 d.C.-	Pisa?
CRES	CRES()	OCK 690.1	Rectangular	1-20 d.C.	¿?
¿?	¿?	¿?	Rectangular	¿?	¿?
-SRV	¿?	¿?	Rectangular	¿?	¿?

Figura 16: Lista de sellos identificados con su lectura, posible adscripción, cronología y procedencia. Fuente: elaboración propia.



Figura 17: Sellos pertenecientes a las excavaciones del Cerro del Molinete.

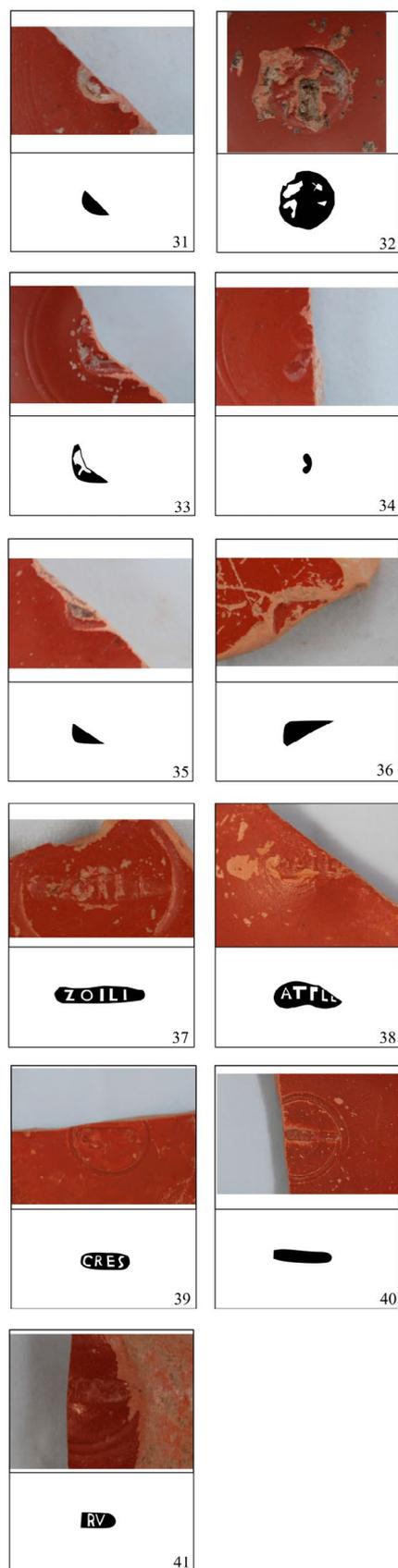


Figura 18: Sellos pertenecientes a las excavaciones del Cerro del Molinete (31-36) y a la Villa Romana de Portmán (37-41).

en mayor medida, indeterminados debido a su estado de conservación. De estos datos se desprende un predominio entre nuestros ejemplares de los talleres de Arezzo y de Pisa, siendo los ejemplares de Italia central y Lyon meramente testimoniales (Figs. 16, 17 y 18), especialmente en el caso de este último, el sello n.º 8, ya que no queda clara su adscripción (Fig. 17), que quizá podría atribuirse al productor *FAVSTVS*, cuyas producciones se encuentran entre Italia central y Lyon.

En concreto, en el caso del perteneciente a Lyon, no se puede determinar con seguridad dicha procedencia a raíz de los datos señalados en el apartado anterior, pero es la hipótesis más probable. Si bien es una muestra parcial extraída de contextos concretos de un sector de la ciudad, sí podemos destacar una predilección hacia las producciones con origen en Arezzo y Pisa, así como las relacionadas con el productor *ATEIVS* y sus trabajadores o libertos, que se encuentra bien documentada en gran parte de la península (Poveda y Ribera, 1985: 302; Ramallo, 1989: 171; Vázquez, 2002: 378; 2004: 217). En lo referente a las producciones de Arezzo, podemos señalar el caso del sello n.º 1 (Fig. 17) que podría atribuirse al productor *HILARVS* esclavo de *ANNIVS*, situado en torno al cambio de Era, un ejemplar perteneciente al productor *VILLIVS* (Fig. 17, n.º 21), que desarrolla su producción a lo largo del reinado de Tiberio, así como un sello perteneciente al productor *METELIVS* (Fig. 17, n.º 12), con una cronología tardo-tiberiana.

En el caso de las producciones pisanas, la mitad de los sellos encontrados se relacionan directamente con el productor *ATEIVS* (Fig. 17, n.º 2 y 3) o con uno de sus esclavos (Fig. 17, n.º 4-6)⁸, todos ellos con una cronología tiberiana, así como el productor *MURRIVS* (Fig. 17, n.º 14). También se puede destacar, atendiendo a las cronologías de los ceramistas identificados, una preponderancia de los productores de vasos lisos del período tiberiano en adelante, no llegando más allá del reinado de Claudio, mientras que, en menor medida, encontramos producciones de vasos lisos plenamente augusteos, como el productor *PRIMIO* (10 a.C.-10 d.C.) (Fig. 17, n.º 16). Junto a estos, la presencia de algunas producciones antiguas, como el caso de los vasos con sello *PO* (40-20 a.C.), con origen en Arezzo (Fig. 17, n.º 15), dan testimonio de una pronta llegada de la *terra sigillata* itálica a *Carthago Nova*.

En el caso de la villa romana de Portmán, a pesar de contar con un número muy pequeño de estos, podemos determinar un espacio cronológico entre el 1 y el 50 d.C. (Fig. 18). De entre los ejemplares localizados, aquellos que han podido ser identificados encuentran correspondencia con ejemplares similares hallados en Cartagena, lo que podría indicar una llegada de los mismos productores a ambos lugares, tal y como parece verse al comparar las tipologías analizadas. Este es el

8. En el caso del ejemplar n.º 6 de la figura 17, muchas de estas producciones se atribuyen a *CN. ATEIVS CRESTVS*.

caso de las producciones de *ZOILVS* o *CRESTVS*, que en ambos casos podrían relacionarse con las producciones de *ATEIVS ZOILVS* y *ATEIVS CRESTVS*, con taller en Pisa (Fig. 18, n.º 37 y 39), posteriores al cambio de Era, que también se documentan en diversas zonas del Levante y sur peninsular (Bustamante y Lavado, 2011: 113; Jerez Linde, 2006: 156-159; Montesinos, 1996: 268-270). Junto a estos, un posible ejemplar del taller de *ATEIVS PLOCAMVS* (Fig. 18, n.º 38), de cronología tardo-tiberiana y posible centro de producción en Pisa contribuye a asentar estas hipótesis.

III. 4. ANÁLISIS MACROSCÓPICO

En cuanto a las pastas, se ha podido diferenciar una gama de colores que se mueve entre los tonos anaranjados y beige claros o amarillentos, hasta los tonos rosados oscuros, pasando por tonos rosados claros que evidencian un cambio paulatino. De este modo, se ha podido establecer, para el caso de Cartagena, una posible correspondencia entre las pastas anaranjadas o beige claro con las producciones que se mueven entre época augustea y mediados-finales del primer cuarto del s. I d.C., pudiendo relacionar las rosas claras y rosa salmón con las producciones que se desarrollan en torno al reinado de Tiberio y hasta principios del s. II d.C. No obstante, dentro de estos tonos rosados, parece apreciarse una mayor correspondencia de los claros con las fases más cercanas a la mitad del s. I d.C.

No se aprecia, sin embargo, una diferencia de color considerable en lo que a los barnices se refiere. A este respecto, hemos podido diferenciar una gama de colores que oscila entre el anaranjado y el rojizo oscuro, pasando por tonos más achocolatados o marrones rojizos. El análisis de esta coloración en relación a las cronologías de las piezas que han podido ser identificadas por su tipología o por la presencia de un sello nos han permitido establecer una posible evolución de las mismas desde los tonos claros a los oscuros. Así, podemos ver cierta correspondencia de los tonos anaranjados y achocolatados claros con las producciones que se mueven entre el 30 a.C. y el 30 d.C., pudiendo ser ajustable quizá al 15 d.C. si las ponemos en relación con los vasos que presentan pastas más oscuras. De este modo, mientras que los fragmentos que presentan tonos más amarrados y achocolatados parecen disponerse entre el segundo y el último cuarto del s. I d.C., los tonos oscuros y más rojizos parecen darse en mayor medida a partir del 40 d.C. y hasta inicios del s. II d.C.

A la luz de los datos se desprende una preeminencia de los barnices claros durante las etapas protoaugustea y augustea, que a partir de época de Tiberio dan paso a una paulatina evolución a colores más oscuros, que no son apreciables de manera considerable en los primeros años pero que a mediados de siglo se convierten en colores rojizos que se aproximan a los barnices de la *sigillata* sudgálica. En este sentido, podemos encontrar

el mismo planteamiento en el análisis de distintos ejemplares de la ciudad de Valeria que muestran barnices que van del rojo amarrado al naranja (González y Escobar, 2010: 44).

A pesar de los datos aquí señalados, no podemos establecer esta correspondencia como un aspecto inamovible, dado que, al margen de la generalidad establecida, existen talleres que durante el ciclo vital de las producciones de *terra sigillata* itálica vuelven o continúan con el empleo de los modelos de las primeras fases de producción, manteniendo colores más claros en pastas y barnices, o directamente muestran colores más oscuros o desgrasantes como consecuencia del uso de las distintas materias primas cercanas a los diversos centros de producción (Roca Roumens, 2005: 87).

En lo que respecta al color de la pasta y el barniz de los ejemplares, no podemos encontrar en Portmán, como sí parecía corroborarse en Cartagena, una correspondencia clara entre el color de éstos y la cronología de los distintos vasos, lo que viene a ratificar la diferencia existente entre los distintos centros de fabricación en el uso de sus arcillas. Junto a esto, la total ausencia de fragmentos del repertorio de vasos decorados parece indicar una cronología avanzada para la llegada de piezas del repertorio itálico a la villa.

IV. CONCLUSIONES

A partir del análisis de los fragmentos estudiados podemos determinar para el caso de *Carthago Nova* una pronta llegada de las producciones de *sigillata* itálica a la ciudad, tal como se ha podido atestiguar por la presencia de subformas de temprana aparición. Junto a esto, la constatación de algunos sellos y formas pertenecientes a las primeras producciones previas al cambio de Era en otros solares de la ciudad (Ramallo, Murcia, Ruiz y Madrid, 2010: 297), hacen suponer que existiera con anterioridad una red comercial bien establecida entre *Carthago Nova* y la Península Itálica. No obstante, la presencia de un importante número de fragmentos con apliques, así como una elevada cantidad de sellos *in planta pedis*, parecen indicar un mayor flujo comercial para esta producción a partir de época tiberiana (Passelac, 1993: 554), así como el hecho de contar con un gran número de subformas correspondientes a momentos avanzados de la producción de *sigillatas* itálicas, como es el caso de las formas 20.4, 22.5 y 23.2.

Con respecto a la villa romana de Portmán, los datos extraídos del análisis de estos fragmentos parecen concordar con el hecho de que, tal y como se ha podido determinar con el transcurso de las excavaciones, el sector D, del que proceden la mayoría de las piezas estudiadas, no existe hasta la segunda mitad del s. I d.C., lo que ayudaría a confirmar la hipótesis de que dichos materiales son en parte posteriores a los encontrados en el estudio realizado en Cartagena, tal y como también parece desprenderse del análisis individual de cada fragmento. De este modo, los ejemplares

de las formas 20.4, 22 y 32, de similar cronología a los ejemplares de este tipo encontrados en Cartagena, podrían haber llegado desde la ciudad a la villa romana de Portmán en momentos posteriores a la edificación del sector D o encontrarse en relación con el sector B, que presenta producciones algo anteriores, y haber circulado entre estos a partir de la construcción de las estancias superiores.

No obstante, es difícil determinar una cronología para los materiales pertenecientes al sector B, dado que contamos con un número muy pequeño de fragmentos y este se encuentra en funcionamiento desde época republicana. Por tanto, sería necesario contrastar los datos obtenidos con más ejemplares de otras producciones pertenecientes a dicho sector para poder determinar si existe algún indicador de que esta pudiera llegar con anterioridad a la villa o, al igual que ocurre en el sector D, los fragmentos pertenecen a vasos que no empiezan a llegar hasta finales de la primera mitad del s. I d.C. Parece claro, por tanto, que los materiales pudieran llegar desde *Carthago Nova* hasta la villa con posterioridad a que el comercio de esta producción se asentara en la ciudad. No podemos determinar, no obstante, que este comercio se efectuara a través de *Carthago Nova*, dada la excepcional localización de la villa, que al situarse en una bahía privilegiada y junto a la Vía Augusta, pudo haber tenido en las inmediaciones algún punto de atraque de embarcaciones que llevaran estas mercancías hasta la villa.

En resumen, podemos determinar una mayor presencia de vasos entre las fases tardo augustea-tiberiana y claudia, dándose la mayor concentración en los años que van entre época tiberiana y el reinado de Claudio. Al margen de esto, encontramos también un significativo número de vasos cuya cronología no se puede precisar con exactitud, pero que se sitúan entre el 1-50 d.C., así como algunos ejemplares cuya producción podría prolongarse hasta el año 80 d.C., aunque no parece probable que estas producciones lleguen hasta fechas tan avanzadas a *Carthago Nova*, por lo que nos inclinamos a centrar estos ejemplares en el período sugerido entre Tiberio y Claudio (Fig. 19). En lo que respecta a las producciones, queda patente una prevalencia de las

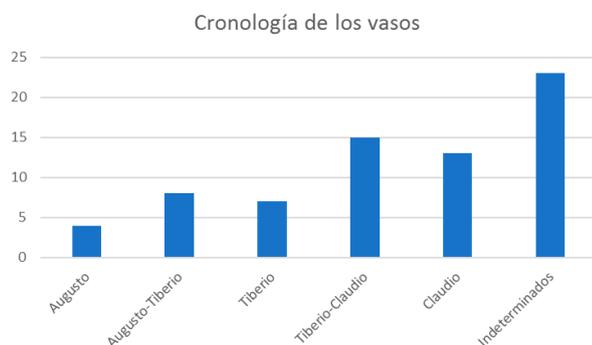


Figura 19: Cronología de los distintos vasos estudiados entre el Cerro del Molinete y la Villa Romana de Portmán. Fuente: elaboración propia.

formas de pequeñas copas y algunos platos, así como, dentro de los apliques, la de los elementos zoomorfos y las dobles espirales. Ello podría estar indicando una preferencia por este tipo de motivos o una relación entre estas y el comercio según las zonas, dándose una mayor concentración de figuras marinas en ciudades costeras, aunque dada la cantidad de la muestra no se podría asegurar.

Por otra parte, debemos indicar respecto a estas, su presencia en distintas zonas del Levante y algunos ejemplares en el interior, lo que demuestra la llegada de producciones de similar cronología y centros productores con bastante dispersión en la Península Ibérica.

Finalmente, para poder determinar la totalidad del impacto de este tipo de producción en *Carthago Nova* y su *territorium*, será necesario seguir ahondando en su estudio a partir del análisis del resto de excavaciones realizadas en el casco urbano de Cartagena, así como de los distintos emplazamientos de época romana de las inmediaciones. Ello, permitirá esclarecer con mayor precisión los cauces comerciales de época tardo-republicana y altoimperial en esta zona.

REFERENCIAS

- Bonilla Santander, O. y Serrano Arnáez, B. (2010). Un fragmento de Terra Sigillata Itálica decorada en el Territorium Turiasonense. *Ex Officina Hispania. Boletín de la Sociedad de Estudios de la Cerámica Antigua en Hispania*, 2, 42-43.
- Bustamente Álvarez, M. (2008). Cerámica y poder: el papel de la terra sigillata en la política romana. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 19, 183-200.
- Bustamante Álvarez, M. y Lavado Florido, M. L. (2011). Nuevos datos para el conocimiento de la terra sigillata itálica en Gades a raíz de los hallazgos de la C/Soledad. En J. Abellán Pérez, C. Lazarich González y V. Castañeda Fernández (Dir.). *Homenaje al Profesor Antonio Caro Bellido, Vol. II: Estudios históricos de Andalucía* (pp. 103-124). Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- De Miquel Santed, L. E. y Martínez Sánchez, H. A. *Actuación arqueológica en el PERI CA-2 Molinete (Cartagena), Campaña 2004, Sector 4-A*. Inédito.
- De Miquel Santed, L. E. y Roldán Bernal, B. *Molinete. Cartagena. Sondeos arqueológicos. Memoria científica*. Inédito.
- Egea Vivancos, A., De Miquel Santed, L. E., Martínez Sánchez, M. A. y Hernández Ortega, R. (2006). Evolución urbana de la zona «Morería». Ladera occidental del cerro del Molinete (Cartagena). *Mastia*, 5, 11-59.
- Ettlinger, E., Edinger, B., Hoffman, N., Kenrick, P. M., Pucci, G., Roth-Rubi, K.,... y Zabehlicky-Schffenegger, S. (1990): *Conspectus formarum Terrae Sigillatae Italico modo confectae*. Bonn: Habelt.

- Fernández Díaz, A. (1999). *La villa romana de Portmán: programa decorativo-ornamental y otros elementos para su estudio*. Murcia: Universidad de Murcia.
- González Cesteros, H. y Escobar Fernández, R. (2010). Tres copas de Sigillata Itálica encontradas en el foro Tardorrepublicano de Valeria. *Ex Officina Hispania, Boletín de la Sociedad de Estudios de la Cerámica Antigua en Hispania*, 2, 43-44.
- Hidalgo Martín, L. A., Bustamante Álvarez, M. y Bernal Casasola, D. (2016). Etiquetas comerciales de plomo para textiles en Avgvsta Emerita. En J. Ortiz, C. Alfaro, L. Turell y M.ª J. Martínez (Eds.). *Textiles, Basketry and Dyes in the Ancient Mediterranean World* (pp. 221-238). Valencia: Universidad de Valencia.
- Jerez Linde, J. M. (2006): *La Terra Sigillata itálica del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida*. Mérida: Debate.
- Lara Vives, G., Mendiola Tébar, E. M. y López Seguí, E. (2009). Un cuenco de cerámica helenística de relieves procedente de la villa romana Huerta del Paturro (Cartagena). *Mastia*, 8, 35-41.
- López Seguí, E., Lara Vives, G., Carpio Domínguez, J. V. y Gomis Ferrero, F. *Memoria de excavación arqueológica de urgencia en el Proyecto de acondicionamiento de la villa romana de la Huerta del Paturro. Cartagena– La Unión*. Inédito.
- Martín Camino, M. (2011). La ciudad y el Molinete: investigaciones arqueológicas en el *arx Hasdrubalis*. En J. M. Noguera Celadrán (Ed.). *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el cerro del Molinete/Cartagena* (pp. 31-37). Murcia: Libecrom.
- Martínez Andreu, M. (2011). De monte a ciudad. Cicatrices de una colina emblemática. En J. M. Noguera Celadrán (Ed.). *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el cerro del Molinete/Cartagena* (pp. 24-30). Murcia: Libecrom.
- Méndez Ortiz, R. (1987). Villa del Paturro (Cartagena). *Excavaciones y prospecciones arqueológicas*, 264-271.
- Méndez Ortiz, R. (1991). Informe de la campaña de excavaciones en la villa romana del Paturro. 1985-1986. Bahía de Portman, Cartagena. *Memorias de Arqueología Murcia*, 2, 227-233.
- Molina Vidal, J. (1997). *La dinámica comercial romana entre Italia e Hispania Citerior (siglos II a.C. – II d.C.)*. Alicante: Instituto de cultura Juan Gil-Albert.
- Montesinos Martínez, J. (1996). Comercialización de Terra Sigillata Itálica en Ilici. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 4, 225-280.
- Morais, R. (2015). La terra sigillata itálica: abriendo los caminos del Imperio. En C. Fernández Ochoa, A. Morillo y M. Zarzalejos (Eds.). *Manual de cerámica romana II. Cerámicas romanas de época altoimperial en Hispania. Importación y producción* (pp.17-77). Alcalá de Henares: B.O.C.M.
- Noguera Celadrán, J. M. (2003). Arx Asdrubalis. Historia y Arqueología de un espacio privilegiado de Cartagena en la Antigüedad. En J. M. Noguera Celadrán (Ed.). *Arx Asdrubalis. Arqueología e Historia del cerro del Molinete de Cartagena*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Noguera Celadrán, J.M., Abascal Palazón, J.M. y Madrid Balanza, Mª.J. (2017). Un *titulus pictus* con titulación imperial de *Carthago Nova* y puntualizaciones a la dinámica urbana de la ciudad a inicios del s. III d.C. *Zephyrus*, LXXIX, 149-172. DOI: <https://doi.org/10.14201/zephyrus201779149172>
- Noguera Celadrán, J. M. y Madrid Balanza, M. J. (2014). Carthago Nova: fases e hitos de monumentalización urbana y arquitectónica (siglos III a.C.– III d.C.). *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I. Prehistoria y Arqueología*, 7, 13-60. DOI: <https://doi.org/10.5944/etfi.7.2014.15668>
- Noguera Celadrán, J. M., Cánovas Ruiz, A., Madrid Balanza, M. J. y Martínez Peris, I. (2016). *Barrio del Foro Romano/Molinete/Cartagena. Proyecto integral de recuperación y conservación*. [Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales 2012]. Murcia: Libecrom.
- Oxe, A., Comfort, H. y Kenrick, P. (2000). *Corpus Vasorum Arretinorum. A catalogue of the Signatures, Shapes and Chronology of Italian Sigillata*. Bonn: Habelt.
- Ozcáriz, P. y Unzu, M. (2011). Grafitos figurativos, palmas, tridentes y otros signos en cerámica romana de la Plaza del Castillo de Pamplona. *Príncipe de Viana*, 253, 79-95.
- Passelac, M. (1993). Céramique sigillée italique. En M. Py (Dir.). *Dictionnaire des céramiques antiques (VIIe s. av. n. è. – VIIe s. de n. è.) en Méditerranée nord-occidentale (Provence, Lanquedoc, Ampurdan)* (pp. 554-568). Lattes: Association pour la Recherche Archéologique en Languedoc Oriental.
- Porten Palange, F. P. (2004). *Katalog der punzenmotive in der arretinischen reliefkeramik*. Mainz: Verlag des Römisch-Germanischen Zentralmuseums.
- Poveda Navarro, A. y Ribera i Lacomba, A. (1985). Marcas de Terra Sigillata de Elda. *Saguntum*, 19, 301-310. DOI: <https://doi.org/10.7203/SAGVNTVM.19.5310>
- Pucci, G. (1985). Terra sigillata italica. En *Atlante delle forme ceramiche II. Ceramica fine romana nel bacino mediterraneo (tardo Ellenismo e primo Imperio)*. *Supplemento de la Enciclopedia dell'Arte Antica, Classica e Orientale* (pp. 359-406). Roma: Instituto della enciclopedia italiana.
- Ramallo Asensio, S. F. (1985). *Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Ramallo Asensio, S. F. (1989). *La ciudad romana de Carthago Nova: la documentación arqueológica*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Ramallo Asensio, S. F., Murcia Muñoz, A. J., Ruiz Valderas, E. y Madrid Balanza, M. J. (2010). Contextos de la segunda mitad del siglo I a.C. en *Carthago Nova*. En V. Revilla Calvo y M. Roca Roumens (Eds.). *Contextos cerámicos y cultura material de época augustea en el occidente romano* (pp. 294-321). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Ramallo Asensio, S. F. (2011). *Carthago Nova, puerto mediterráneo de Hispania*. Murcia: Fundación Cajamurcia.

Ribera i Lacomba, A. (1988-1989). Marcas de terra sigillata del Tossal de Manises. *Lucentum*, VII-VIII, 171-204. DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM1988-1989.7-8.08>

Roca Roumens, M. (2005). Terra Sigillata Itálica. En M. Roca y I. Fernández (Coords.). *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia* (pp. 81-113). Málaga: Universidad de Málaga.

Roldán Bernal, B. y De Miquel Santed, L. E. (2002). Intervención arqueológica en el cerro del Molinete (Cartagena) 1995-1996. *Memorias de Arqueología Murcia*, 10, 247-294.

Ruiz Valderas, E. (1997). Las cerámicas campanienses del s. II a.C. en Cartagena: el cerro del Molinete. En *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, vol. 4 (Cartagena, 1997) (pp. 33-42). Murcia: Gobierno de la Región de Murcia-Instituto de Patrimonio Histórico.

Vázquez Pérez, J. (2002). Marcas de alfarero sobre terra sigillata procedentes de la antigua Karmo. *SPAL*, 11, 377-387. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2002.i11.19>

Vázquez Paz, J. (2004). Comercio de cerámica romana en Carmo: la terra sigillata. *SPAL*, 13, 215-242. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2004.i13.08>

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Cebrián Fernández, R. y Hortelano Uceda, I. (2018). Ánforas de Lípari (Richborough 527) y el abastecimiento de alumbre a las *officinae tinctoriae* y *coriariae* de Segobriga (Saelices, Cuenca). *Lucentum*, XXXVII, 147-163. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.08>

ÁNFORAS DE LÍPARI (RICHBOROUGH 527) Y EL ABASTECIMIENTO DE ALUMBRE A LAS *OFFICINAE TINCTORIAE* Y *CORIARIAE* DE *SEGOBRIGA* (SAELICES, CUENCA)

LIPARIAN AMPHORAE (RICHBOROUGH 527) AND THE ALUM SUPPLY TO THE *OFFICINAE TINCTORIAE* AND *CORIARIAE* IN *SEGOBRIGA* (SAELICES, CUENCA)

ROSARIO CEBRIÁN FERNÁNDEZ

Universidad Complutense de Madrid

marcebri@ucm.es

<http://orcid.org/0000-0002-5560-1191>

IGNACIO HORTELANO UCEDA

Equipo Técnico de Segobriga

ignacio.hortelano@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-3883-2510>

Recepción: 23-03-2018

Aceptación: 11-06-2018

Resumen

Entre los materiales recuperados en la excavación del vertedero del anfiteatro de *Segobriga* se encuentran envases anfóricos de la forma Richborough 527, usados para la exportación del alumbre producido en la isla de Lípari. Su comercio se vincula especialmente a las necesidades del curtido del cuero y de las manufacturas textiles, donde se utilizó como mordiente para fijar el color en los tejidos. Su hallazgo en la ciudad puede relacionarse con la actividad de *officinae tinctoriae* y *officinae coriariae* a partir de mediados del siglo I d. C.

Palabras clave. Ánfora de Lípari; Richborough 527; alumbre; manufactura textil; curtiduría, *Segobriga*.

Abstract

The archaeological excavation carried out in the amphitheatre of *Segobriga* produced a large amount of Liparian amphorae Richborough 527 type. This kind of container was used to transport local alum to supply textile workshops and tanneries, where it was used as a mordant in dyeing and in leather processing. The discovery of these amphorae attests the activities of *officinae tinctoriae* and *officinae coriariae* in *Segobriga* from the middle of the first century AD.

Key Words. Liparian amphora; Richborough 527; alum; textile workshop; tannery; *Segobriga*.



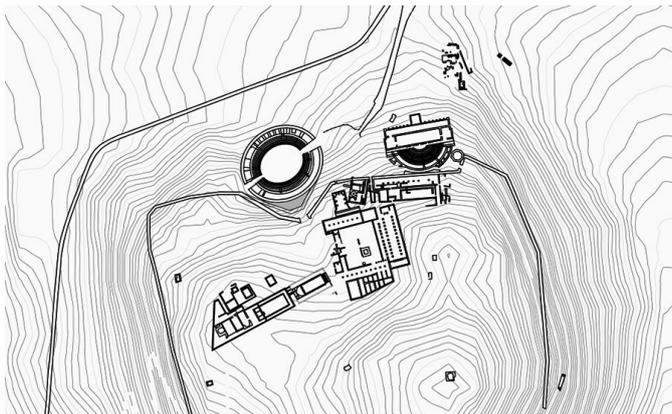


Figura 1: Plano del yacimiento arqueológico de *Segobriga* con la situación del vertedero excavado al sur del anfiteatro, señalado en color gris, e imagen tomada con dron de este espacio.

El material anfórico que aquí presentamos procede de un vertedero asociado a la construcción del anfiteatro de *Segobriga* en época vespasiana. Se trata de un gran vertido de más de 900 m³ de rellenos de distinta composición y procedencia que fueron usados en los trabajos de acondicionamiento de los accesos al graderío sur del edificio, lo que supuso la amortización de un lienzo de la muralla indígena y el desvío del tramo final de la cloaca principal de la ciudad¹. El conjunto cerámico recuperado confirma la coetaneidad de todo el vertido, que sirvió para cegar el espacio comprendido entre la muralla y el anillo exterior del anfiteatro.

La datación del conjunto se establece en los primeros años del reinado de Vespasiano a partir del repertorio formal de la *terra sigillata* gálica, en el que están ausentes las copas Ritt 8c y Drag 27c, los platos Drag 51-Curle 15 y los servicios completos D y F de Vernhet cuya producción se inicia ya hacia la segunda mitad del reinado de Domiciano, y a la escasa presencia de materiales de producción hispánica. Las decoraciones con representaciones vegetales, humanas y animales organizadas en paneles divididos horizontalmente con áreas estrigiladas y metopas con hojas imbricadas, las hojas de agua realizadas a la barbotina y las producciones de *marmorata* corresponden también a este momento.

Los numerosos vasos de paredes finas engobados producidos en talleres del valle del Ebro y los cubiletes de cáscara de huevo convienen asimismo a esta datación, al igual que las abundantes cerámicas comunes y pintadas de tradición celtibérica presentes. Entre las importaciones son de destacar los morteros centroitalicos (Cebrián y Hortelano, 2016), las fuentes de engobe

interno rojo pompeyano y un importante lote de objetos de vidrio.

El conjunto de ánforas procedente de este vertedero constituye una muestra excepcional de la prosperidad de la ciudad en la segunda mitad del siglo I d. C. y de la intensidad de su actividad comercial vinculada a la exportación del *lapis specularis*, que se manifiesta en la arribada de productos vinícolas procedentes de la península itálica, del Mediterráneo Oriental, de las costas tarraconenses y del sur de la Bética, aceites del valle del Guadalquivir, salazones y preparados de pescado de la Bética y de Lusitania, frutos secos del área sirio-palestina (Cebrián y Hortelano, 2017) y alumbre de las costas adriáticas (Fig. 1).

LAS ÁNFORAS DE LÍPARI O ÁNFORAS RICHBOROUGH 527

Con el nombre Richborough 527 se conocen los envases de origen lipariota usados entre el siglo I a. C. y el III d. C. para la exportación del alumbre producido en las islas eolias (Borgard, 1994: 197; Borgard, 2005: 157-160; Borgard y Capelli, 2005: 211). Se trata de contenedores de forma básicamente cilíndrica que se caracterizan por tener gruesos bordes de labios almenrados, cuellos cortos e inclinados que prácticamente no se diferencian del cuerpo, asas gruesas de tendencia semicircular y sección acanalada, panzas más o menos abultadas con el diámetro máximo situado en su mitad inferior y pivotes macizos poco desarrollados. Sus cuerpos, generalmente deformados por estrangulamientos, presentan acanaladuras poco profundas que recorren la totalidad del envase, mostrando en ocasiones estrías horizontales como consecuencia del pulido de su superficie.

En su clasificación se describen dos grandes tipos y cuatro subtipos que responden a criterios formales y cronológicos (Borgard, 1994: 197-198 y fig. 1; Borgard y Cavalier, 2003: 96-97 y fig. 1; Borgard, 2005: 157-158 y fig. 1). El primer tipo, de una capacidad estimada de entre 15 y 20 litros, es el más antiguo y se identifica

1. La excavación de este vertedero se desarrolló en el marco del proyecto de consolidación y adecuación del anfiteatro romano de *Segobriga*. 1.ª fase – *cavea* sur, con cargo al 1% Cultural del Ministerio de Fomento – Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, bajo la dirección científica de J. M. Abascal, M. Almagro-Gorbea, R. Cebrián e I. Hortelano, entre noviembre de 2011 y marzo de 2012.

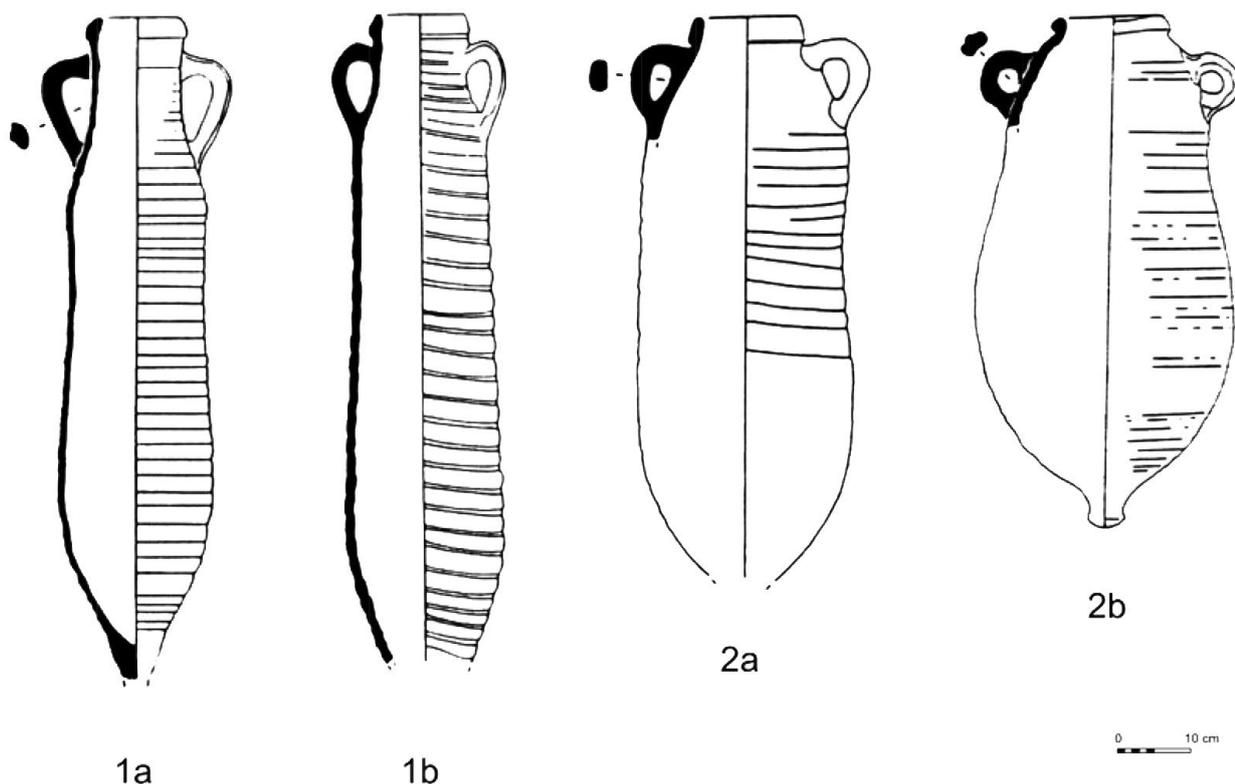


Figura 2: Clasificación de las ánforas lipariotas, según P. Borgard y M. Cavalier, 2003: fig. 1.

por el desarrollo alargado y estrecho de su cuerpo. Los ejemplares más precoces corresponden a las denominadas Lipari 1a. Comienzan a producirse a partir del segundo cuarto del siglo I a.C. y dejan de fabricarse antes del reinado de Augusto, cuando son sustituidas por las Lipari 1b, que perduran hasta inicios de época flavia. El tipo Lipari 2 se caracteriza por prácticamente duplicar el volumen de sus predecesoras al aumentar el diámetro máximo de sus cuerpos, llegando a alcanzar en torno a los 30 litros de capacidad. Su aspecto grueso y su manufactura aparentemente descuidada no responden al declive de la actividad sino que, por el contrario, su aparición se relaciona con un considerable aumento de la producción y las exportaciones de alumbre (Borgard y Capelli, 2005: 213). El subtipo Lipari 2a, producido entre época flavia y durante el siglo II d. C., mantiene el desarrollo cilíndrico de su panza frente al subtipo 2b, que adopta un formato algo más rechoncho y ovoide, evolucionando morfológicamente a lo largo de toda su existencia. La irrupción de este último tipo coincide con la decadencia del anterior y representa la producción final de los talleres lipariotas, desapareciendo a finales del siglo III o a inicios del IV d. C. (Fig. 2).

Los dos tipos de pastas identificados en los análisis petrográficos realizados (Cavallier, 1994) manifiestan una modificación en los procesos productivos que se fecha a mediados del siglo I d. C., coincidiendo con la aparición de las ánforas del tipo Lipari 2. La ausencia de desgrasantes volcánicos propios de las islas eolias en los ejemplares más antiguos (Borgard y Capelli, 2005:

211-213) indica la ubicación inicial de los alfares fuera del archipiélago y su posterior traslado a Portinenti obligando a la importación masiva de arcillas desde las costas sicilianas de las que la isla de Lipari carecía (Cavallier, 1994: 192-196). Visualmente las pastas se caracterizan por su aspecto áspero y rugoso, de color verdoso entre amarillento y grisáceo. Son duras y de textura heterogénea, con grandes y frecuentes inclusiones de naturaleza volcánica en las producciones fechadas a partir de mediados del siglo I d. C. En su composición se distinguen lapilli de vidrio incoloro y fragmentos de lavas escoriáceas de color gris, negro y rojo.

Los sellos son frecuentes en las ánforas de los tipos Lipari 1a y Lipari 2b pero son excepcionales en el tipo Lipari 2a y desconocidos en las Lipari 1b. En los ejemplares más antiguos las marcas se sitúan en el borde o en el cuello de los envases, al nivel del arranque superior de las asas. Están formadas por iniciales en relieve y se inscriben en cartelas circulares o triangulares. En las escasas ánforas Lipari 2a estampilladas, los sellos se localizan por debajo de las asas y en las del grupo Lipari 2b aparecen incisos en el interior de cartelas rectangulares inmediatamente por debajo del borde (Borgard y Cavalier, 2003: 98 y 99, fig. 3).

Pese a que los primeros ejemplares publicados de esta clase de contenedor procedían de las excavaciones llevadas a cabo entre 1890 y 1909 en la ciudad britano-romana de *Calleva Atrebatum* en Silchester, Hampshire (May, 1916: lám. LXVII, primera fotografía) y de un yacimiento submarino de la costa de Marsella, junto

al arrecife de Cassidaigne (Benoit, 1962: 166, fig. 42), para la denominación del tipo anfórico prevaleció la posterior publicación de las cerámicas romanas del fuerte de *Rutupiae* en Richborough, cerca de Kent, donde se presentaba la mitad superior de una de estas ánforas (Pearce, 1968: 119, lám. 71 n.º 527).

El primer estudio acerca de estos envases corresponde a Peacock (1977: 264-265 y fig. 1 n.º 1 a 4 y fig. 2a), enmarcándose en una publicación más amplia sobre la aplicación de los análisis petrológicos al estudio de las ánforas y sus centros de producción. En él se presentan siete ejemplares procedentes de yacimientos del sur de *Britannia* (*Isca Dumnoniorum* en Exeter, *Venta Belgarum* en Winchester, *Calleva Atrebatum* en Silchester, *Londinium* en Londres, *Rutupiae* en Richborough, *Verulamium* en St. Albans y Puckeridge) con contextos datados entre época augustea y finales del siglo I d. C. Se señalan sus parecidos formales con las Dressel 21-22 campanas pero se subrayan las diferencias en la composición de sus pastas, concluyendo su manufactura en algún lugar del Mediterráneo occidental diferente de la Península Ibérica y del norte de África.

En el volumen dedicado a las ánforas de *Camulodunum*, Sealey (1985, 91-93) adoptará definitivamente la denominación que se ha impuesto hasta la actualidad, alegando la evidente desigualdad entre las pastas de las Richborough 527 y las de las Dressel 21-22. Recogiendo las propuestas de Peacock propone una posible procedencia gala, más concretamente en la región del Macizo Central francés, a la vista de su composición petrológica y del patrón de distribución de los ejemplares conocidos en Gran Bretaña y Francia.

Peacock y Williams (1986: 111-112, fig. 44-45) catalogan estos contenedores con el número 13 de su clasificación. Contemplan como posibles las dos áreas de producción propuestas por la bibliografía hasta el momento pero descartan, con base en los análisis petrológicos, su conexión con ánforas de tradición púnica insinuada previamente a raíz del hallazgo de un ejemplar casi entero procedente de *Argentomagus* en Saint-Marcel, Indre (Picard, 1970: 262 y 263, fig. 12).

En la publicación de Arthur (1986: 250-252) de las ánforas de *Durovernum Cantiacorum* (Canterbury), éste manifiesta, en contra de Peacock, el escaso parecido formal entre las Dressel 21-22 y las Richborough 527. En su contribución al coloquio *Amphores romaines et histoire économique. Dix ans de recherche* celebrado en Siena ese mismo año, presenta un conjunto de piezas procedentes de *Puteoli*, en Campania, y de Vibo Valentia, en Calabria, que le permiten proponer un origen itálico que hasta el momento no había sido contemplado (Arthur, 1989). Considerando la presencia de estos envases en el área meridional de la península itálica, que constata la dispersión del tipo hacia el sur, y atendiendo a la naturaleza volcánica de los Campi Flegrei napolitanos, compatible con la composición de las ánforas, plantea la zona de Pozzuoli como lugar probable de procedencia. Aprecia, además, que los

ejemplares presentados, de composición idéntica a la de los hasta entonces publicados, responden a una morfología distinta, lo que le permite ampliar su marco cronológico hasta finales del siglo II o inicios del III.

La aportación de André (1989) al mismo coloquio será, por el contrario, la de diversos hallazgos producidos en territorio francés, prestando un mayor apoyo a la hipótesis del origen galo sin descartar que posteriores descubrimientos pudieran confirmar otra procedencia.

Dos años más tarde, la celebración del Congreso de Cognac de la *Société Française d'Étude de la Céramique Antique en Gaule* recogerá el primer estudio de síntesis sobre las Richborough 527 con motivo de la publicación de un depósito de ánforas acanaladas halladas en Cavaillon, Vaucluse (Borgard y Gateau, 1991). En él se propone un primer ensayo tipológico que incluye los nuevos ejemplares identificados, se establece su marco cronológico entre finales del siglo I a. C. y, al menos, el siglo III d. C. y se vincula su producción a la región campana considerando la coincidencia de pastas y estampillas de algunos de los ejemplares con una Dressel 2/4 aparecida en el mismo depósito.

La identificación de un testar localizado en la bahía de Portinenti de la isla de Lipari con infinidad de fragmentos de ánforas acanaladas del tipo Richborough 527 permitió a Cavalier (1994) establecer de manera definitiva la filiación lipariota de este tipo de contenedor. Borgard (1994), considerando este origen eolio de la producción y la distribución geográfica de los hallazgos conocidos, precisó el alumbre como la mercancía más probablemente envasada, vinculando su comercialización a las necesidades derivadas del curtido del cuero y de las manufacturas textiles.

La última gran contribución al estudio de las ánforas lipariotas procede de la organización de un coloquio internacional sobre el alumbre en el Mediterráneo desarrollado entre Nápoles y Lipari en 2003 (Borgard, Brun y Picon, 2005). En él se abordaron, entre otros temas, los usos del alumbre en la antigüedad, su producción en el archipiélago eolio y en la isla ciclada de Milo, los distintos contenedores empleados en su envasado y los patrones de su distribución (Borgard, 2005). Se presentaron, además, análisis petrográficos que revelan una variación en los procesos productivos relacionada con el incremento de las exportaciones a partir de mediados del siglo I d. C. (Borgard y Capelli, 2005), se estableció la utilización del alumbre en una tenería de Pompeya (Botte, 2005) y se dieron a conocer los envases de una *fullonica* de Nápoles (Pugliese, 2005).

USOS DEL ALUMBRE EN LA ANTIGÜEDAD

El alumbre o jebe es un sulfato o sal doble hidratada de aluminio y potasio de fórmula $KAl(SO_4)_2 \cdot 12H_2O$ que se encuentra en la naturaleza como mineral de origen volcánico. Procede de la acción de solfataras sobre rocas con contenido de sales aluminico-potásicas. Puede mostrarse en forma de compuestos de agua y

lodo o bien como sólidos que tienden a desprenderse en filamentos blancos porosos y friables de consistencia similar a la de la piedra pómez (Cipriano *et al.*, 2000: 195). Estas masas cristalinas son solubles al agua y resultan aptas para su utilización sin necesidad de importantes procesos de purificación, si acaso la limpieza por decantación de los materiales impropios en ocasiones asociados (Borgard, 1994: 200; Picon, 2005).

Los autores clásicos señalan producción de alumbre en distintos puntos del Mediterráneo: Dioscórides (*De materia medica* V, 106) cita Macedonia, Hierápolis, el Ponto, Armenia, Libia, Milo y Cerdeña; Plinio (*Naturalis Historia*, XXXV, LII, 138-190), *Hispania*, Egipto, Armenia, Macedonia, el Ponto, África y las islas de Cerdeña, Chipre, Melos, Lipari y *Strongyle*, actual Estrómboli; Flavio José (*De bello Judaico*, VII, 24) hace referencia a minas de jebe en Jordania y Heródoto (*Historiae*, II, 180) en Egipto. De la importancia de la explotación de las minas de alumbre en las islas eolias dan testimonio Diodoro Sículo (5, 10, 2), quien describe el archipiélago y resalta la calidad del mineral, señalando que sus habitantes monopolizan su producción y distribución, y Estrabón (VI, 2, 10), que hace referencia a los grandes beneficios reportados por la extracción de sulfatos en la isla de Lipari.

El alumbre fue usado en la antigüedad principalmente con fines terapéuticos debido a sus cualidades astringentes, endurecedoras, corrosivas, erosivas, emolientes, aperitivas, cicatrizantes, hemostáticas, cáusticas y antiinflamatorias. Hipócrates (*De ulceribus*, 4; *De aere aquis et locis*, 7; *De fistulis*, 3; *De haemorrhoidibus*, 6), Escribonio Largo (*Compositiones*, 55.6, 57.4, 58.3; 209.11; 222.5; 232.5; 243.4), Celso (*De medicina*, IV; V; VI), Plinio (*Naturalis Historia*, XXXV, LII) o Galeno, entre otros, recogen en su obra el uso de las distintas variedades de alumbre para el tratamiento de hemorragias, úlceras, erupciones, sabañones, quemaduras, dolencias dentales y oculares, amigdalitis e infestaciones de parásitos.

También fue empleado, según Plinio, en la higiene personal, como consecuencia de su acción desodorante (*Naturalis Historia*, XXXV, LII, 3), y en procedimientos de purificación del oro (*Naturalis Historia*, XXXV, LII, 1). Estrabón (III, 2, 8) indica que en *Hispania* se utiliza una tierra aluminosa para, por medio de una doble cocción con fuego de paja, disociar la plata con la que a menudo se presenta el oro nativo. Su uso en la metalurgia antigua también se extendió al enriquecimiento de las aleaciones de plata, contribuyendo a la eliminación de las capas metálicas superficiales de los objetos para aumentar el porcentaje de metal precioso en su superficie (Giumlia-Mair, 2005: 335-336).

Aulo Gelio (*Noctes Atticae*, XV, 1), por su parte, destaca su incombustibilidad y rememora cómo su maestro el retórico Antonio Juliano reprochaba a uno de sus compañeros, que se lamentaba a la vista de un incendio en el Esquilino, su desconocimiento de los textos de Quinto Claudio Cuadrigrario (*Annales*, XIX, 81) donde se refiere el uso ignífugo del alumbre por

parte del general Arquelao en su defensa del Pireo ante los ataques romanos comandados por Sila.

Sin embargo, el principal uso del alumbre en época antigua se relaciona con su acción curtiente en la manufactura de cueros y, especialmente, con su capacidad mordiente en la tintura de géneros textiles (Borgard, 1994: 200). En los procesos de adobado y curtido de pieles el alumbre se utiliza en combinación con otras sustancias, como las harinas de salvado, las grasas animales y los aceites vegetales disueltos en soluciones salinas, que confieren a la piel una gran elasticidad y flexibilidad (Chahine, 2005: 299-300; Molist *et al.*, 2006: 152-155). En la industria textil resulta fundamental para modificar químicamente la estructura molecular de las fibras y lograr la incorporación de moléculas de tinte mediante enlaces iónicos de carácter irreversible (Roquero, 2002: 262).

DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁNFORAS LIPARIOTAS DE ALUMBRE

Desde su identificación inicial, el mapa de distribución de las ánforas lipariotas de alumbre ha ido ampliándose notablemente hasta abarcar toda la mitad occidental del imperio, con una concentración significativa de hallazgos en torno a las grandes rutas fluviales centroeuropeas y en la franja sur de Gran Bretaña (Arthur, 1989: 253, fig. 3 y 255; Borgard y Gateau, 1991: 318-322; Borgard y Cavalier, 2003: 100, fig. 4 y App. 1; Borgard, 2005: 164, fig. 2). Los mayores depósitos conocidos se localizan en los centros productores de la bahía lipariota de Portinenti y constituyen desechos generados por la actividad alfarera (Cavalier, 1994; Borgard, 2000). El resto se concentra de manera prioritaria en contextos urbanos de vocación artesanal o en vertederos relacionados con actividades productivas (Borgard, 2005: 160).

En la península itálica se reconoce su presencia principalmente en la costa tirrénica (Nápoles, Ostia, Roma, *Puteoli*) y en el extremo sur (Sibari, Vibo Valentia), identificándose asimismo en el área palermitana. Los hallazgos en *Britannia* son numerosos y han constituido, durante un largo período, el principal referente para la tipificación de este tipo de envase. Se localizan preferentemente en asentamientos de la franja sur como *Durovernum Cantiacorum*, *Corinium Dobunorum*, *Camulodunum*, *Isca Dumnoniarum*, *Ratae Corieltauvorum*, *Londinium*, *Rutupiae*, *Verulamium*, *Calleva Atrebatum* o *Venta Belgarum*. Es, sin embargo, en territorio galo donde se ha producido el mayor incremento de hallazgos en los últimos tiempos, identificándose un interesante patrón de distribución vinculado a las vías fluviales y terrestres de abastecimiento del *limes* germánico (Borgard, 2005: 164, fig. 2; Berthault, 2005). En otras áreas del imperio el hallazgo de este tipo de envase es prácticamente testimonial, destacando, por lo esporádico, su presencia en *Lambaesis* (Algeria), Cartago, región egea de Turquía o Beirut (Borgard, 2005: 164, fig. 2).

En la península ibérica escasean asimismo los hallazgos catalogados de ánforas de este tipo, localizándose principalmente en las franjas litorales. Se han publicado algunos ejemplares en Empúries (Arthur, 1986: 252 y Arthur, 1989: 255), *Barcino* (Carreras, 2009: 19 Taula 2), Guissona (Carreras y Berni, 2003: 647), *Tarraco* (Aliende, Díaz y Brú, 2004: Annex 1,5), El Vendrell, en el *ager Tarraconensis* (Díaz y Roig, 2016: 223), *Valentia* (Fernández Izquierdo: 1984: 53 y 54, fig.21 n.º 151), *Baelo Claudia* (Domergue, 1973: 47 y 113) e *Hispalis* (García Vargas, 2007: 334; García Vargas, 2012: 257-258, fig. 12-5 n.º 9). Además se tiene constancia de otros ejemplares en *Conimbriga* (Alarcão, 1976: 88 y 91) y en *Asturica Augusta* (Morillo y Amaré, 2003: 128) que representarían, hasta el momento, los más alejados de la costa sin contar con el depósito recientemente hallado en *Segobriga*.

Los hallazgos de procedencia submarina se concentran en las costas del sur de Francia, en el Tirreno y en el Adriático. En el denominado yacimiento 3 de La Chrétienne M, en las proximidades de la bahía de Agay (Var), fechado en la segunda mitad del siglo I d. C., se localizaron restos de entre 12 y 15 ánforas del tipo Lipari 2a que, a día de hoy, constituyen el mayor cargamento conocido (Joncheray y Joncheray, 2002: 120). Se asocian a abundantes fragmentos de cerámica de engobe rojo pompeyano, a trozos de puzolana (pumita, piedra pómez), que aparecieron amalgamados a las ánforas lipariotas, a bolas del pigmento comúnmente denominado azul egipcio (Briquel Chatonnet, Hesnard y Pollet, 2005: 194) y a placas de mármol africano (Russell, 2013: 132).

Entre los envases transportados por los mercantes naufragados hacia el 40-50 d. C. en el Cap du Dramont D (Saint Raphaël) y a inicios del reinado de Augusto junto al islote de La Tradelière, en las islas Lérins (Cannes) se cuentan cuatro ejemplares de Richborough 527 en cada uno de ellos (Jurišić, 2000: 17). En el primero se asocian a un cargamento principal compuesto por morteros de origen centroitalico y ánforas vinarias Dressel 2/4, Dressel 5 de Cos, Rodias y sirio-palestinas Kingsholm 117 (Joncheray, 1972, 1973; 1974). En el segundo, a vino oriental envasado en ánforas de Rodas, Quíos, Cos y Kingsholm 117, aceites y salazones de procedencia itálica e hispánica, cubiletes de paredes finas, grandes cantidades de avellanas embolsadas en sacos y vajilla de vidrio embalada en cajones y protegida con capas de materia vegetal (Pollino 1986; Feugère y Leyge 1989). Asimismo se tiene constancia de ánforas lipariotas en el pecio tardorrepublicano de La Cassidaigne (Bouches du Rhône), junto a envases de vino itálico Dressel 1B y de vino oriental Dressel 2/4, Dressel 43-45 pseudo rodias, Cos tardías y Quíos (Benoit, 1962: 165-168; Liou, 1975: 584-585), y en el navío de ánforas Dressel 1B de La Madrague de Giens, naufragado hacia el 75-60 a. C. frente a la Pointe de l'Ermitage en las costas de Hyères, Var (Borgard y Cavalier, 2003: 101; Briquel Chatonnet, Hesnard y Pollet, 2005: 194).

Dos ejemplares acanalados prácticamente completos y diversos fragmentos de otros envases semejantes proceden de la Punta di San Francesco en las islas Lipari, formando parte del cargamento de un posible navío que también transportaba otras ánforas clasificadas dudosamente como púnicas Mañá A3/4 (Arthur, 1989: 250, fig. 1 y 255; Parker, 1992: 352). Del denominado «pecio de los morteros», naufragado hacia la primera mitad del siglo III d. C. en un escollo de la bahía de Mellieha, en Malta, proceden también varios ejemplares (Frost: 1969, 16-17; Parker: 1992, 274-275).

Tres yacimientos centroadriáticos completan el panorama de hallazgos subacuáticos de ánforas lipariotas. El navío naufragado en el último cuarto del siglo I d. C. frente al cabo Glavat al noroeste de la isla de Mljet, en Croacia (Radić Rossi, 2009: 193-196), despachaba vidrio en bloque, minerales y semielaborados de plomo envasados en ánforas de cuatro asas y base plana Camulodunum 176, junto con ánforas vinarias Lamboglia 2/Dressel 6A, Dressel 2-4 de Coan tardo-rodias y, al menos, cinco ejemplares de Richborough 527 (Jurišić, 2000: 61; Auriemma y Silvestrelli, 2011: 444; Radić Rossi, 2002: 184, Tabla 2). En el pecio Palagruža B, encajado en el arrecife de Pupak en el último cuarto del siglo I d. C., se identificaron seis ánforas de alumbre Richborough 527 en un cargamento básicamente hispano formado por salsas de pescado envasadas en ánforas Beltrán IIA y productos vinarios en ánforas Dressel 2-4 y Haltern 70, en el que también figuraban productos itálicos como morteros, platos de borde bífido y cazuelas de engobe rojo pompeyano (Parker, 1992: 298; Jurišić, 2000: 71). Finalmente la carga del mercante Sveti Andrija, zozobrado en las costas de la isla de Svetac y saqueado en fechas recientes, estaba compuesta por un número no determinado de ánforas vinarias Dressel 2-4 tirrénicas y ánforas de alumbre Richborough 527 (Parker, 1992: 416-417; Jurišić, 2000: 73-74).

CATÁLOGO DE LAS ÁNFORAS RICHBOROUGH 527 DEL ANFITEATRO DE *SEGOBRIGA*

La práctica totalidad de los fragmentos anfóricos de origen lipariota procede de un gran relleno relacionado con el acondicionamiento de los accesos a la *summa cavea* del graderío sur del anfiteatro desde la ciudad y con la sobreelevación de la cota de circulación del espacio existente entre la antigua muralla indígena y el nuevo edificio. Estaba compuesto por un conjunto de vertidos sucesivos de tierras que fueron individualizados en el proceso de su excavación pero que responden a un mismo momento deposicional. La diversa procedencia de los materiales constituye la razón de su composición variable y de su estructura en capas inclinadas tiradas desde lo alto de la muralla contra la pared externa del anfiteatro. En todo caso, la abundancia

de materiales de desecho, en especial escombros de construcción, carbones, restos óseos de fauna y numeroso material cerámico fragmentado, caracterizaba el vertido.

El total de piezas recuperadas en la excavación de este vertedero asciende a más de 90.000, de las que 22.777 han sido individualizadas y catalogadas y el resto tan solo cuantificado por tratarse de galbos informes o poco significativos. Las ánforas, con 2.729 fragmentos identificables, representan un 11,98 % del material inventariado. Las de origen bético, con más de 850 fragmentos, constituyen el grupo más numeroso, integradas principalmente por envases de salazones y, en muy menor proporción, por productos vinarios y olearios. El conjunto de contenedores orientales de vino, compuesto en gran medida por ánforas rodias, iguala prácticamente en número al grupo bético, constituyendo entre los dos más del 61 % de los fragmentos. Las ánforas lipariotas aquí estudiadas suman un total de 348 fragmentos y representan el 12,75 % de la cantidad total, por lo que cuantitativamente constituyen el tercer conjunto por procedencia, seguido por las ánforas sirio-palestinas, con un 10,85 %, y las tarraconenses, un 9,53 %. El resto del material está formado por envases de origen itálico, lusitano y galo, y algunos ejemplares de difícil adscripción.

El material anfórico lipariota se caracteriza por la calidad y composición de sus pastas, que son duras pero frágiles, de textura heterogénea, con grandes y frecuentes inclusiones de naturaleza volcánica de color gris, negro y rojo. Su aspecto es rugoso, áspero e imperfecto, en ocasiones manifiestamente tosco, con irregularidades en superficie que les confieren un acabado negligente y poco delicado. Visualmente presentan tonos oliváceos y amarillentos, con áreas grisáceas ocasionadas por cociones desiguales (Fig. 3).

Mayoritariamente los fragmentos recuperados corresponden al tipo Lipari 2a aunque también están presentes en menor proporción envases del tipo Lipari 1b (Fig. 4). El grado de fragmentación del material y las similitudes morfológicas entre ambos tipos, que se diferencian esencialmente por diferencias de tamaño y por la curva de sus cuellos, han impedido ocasionalmente su asignación a uno de los dos tipos concretos. En general, se trata de contenedores de forma básicamente tubular con sus extremos inferiores apuntados y rematados en pivotes macizos de escaso desarrollo. Sus bocas presentan cuellos inclinados cortos que apenas se diferencian del resto del cuerpo, con labios gruesos de sección almendrada que forman un anillo en el borde del envase. Las panzas pueden mostrar un mayor o menor grado de abultamiento en su tercio inferior y sus asas, de tendencia semicircular y sección acanalada, resultan relativamente robustas con respecto al conjunto de la pieza.

Del conjunto de ánforas lipariotas hallado en *Segobriga*, 28 corresponden a bordes con asas, 101 a bordes simples, 153 a asas completas o fragmentarias y 60 a pivotes completos, lo que indica que, como



Figura 3: Detalle de la pasta de las ánforas de Lípari procedentes del vertedero situado al sur del anfiteatro de *Segobriga*. N.º de reg. arq.: 11-16060-3398.

mínimo, el número de envases presente en el depósito asciende a 60. También se han identificado 1 *operculum* y 5 *obturamenta* que, por sus pastas características, se asignan a este tipo de contenedor. Los fragmentos informes de cuerpo no han sido considerados a efectos cuantitativos (Fig. 5).

LAS IMPORTACIONES DE ALUMBRE LIPARIOTA Y LA ACTIVIDAD PELETERA Y TEXTIL EN *SEGOBRIGA* EN EL SIGLO I D.C.

El cuantioso conjunto de ánforas lipariotas procedente del vertedero del anfiteatro constituye un testimonio inequívoco de la existencia de importantes manufacturas en *Segobriga*. Las diversas utilidades del alumbre en la antigüedad abarcan desde su uso con fines terapéuticos hasta su aplicación a procesos metalúrgicos (*vid supra*), aunque todo indica que el principal volumen de este producto fue destinado al adobo de pieles y a la preparación y tintura de lanas (*Naturalis Historia*, XXXV, 183 y 190; Borgard, 1994: 200). Paralelamente su presencia confirma la plena integración de la ciudad en los circuitos comerciales mediterráneos desde fechas tempranas del siglo I d. C. a través del puerto de su capital conventual *Carthago Nova* (Cebrián y Hortelano, 2017: 180-181).

La cantidad de envases recuperados representa un volumen de mineral realmente elevado, ya que se considera que la capacidad media de estas ánforas es de entorno a los 20-30 litros y que la densidad del alumbre es de 1.753 kg/m³. Puede estimarse, por consiguiente, que el peso total transportado por cada contenedor fue de entre 35 y 50 kg, lo que significaría que llegaron en estas fechas a *Segobriga* al menos 2,5 o 3 toneladas de producto considerando el mínimo de 60 ejemplares documentados (Fig. 6). Aun cuando no puede descartarse su empleo en farmacopea (Halleux, 2005: 9-10), pensamos que estas cuantías de mineral resultan evidentemente desproporcionadas para un uso exclusivamente médico, sobre todo si se tienen en cuenta las

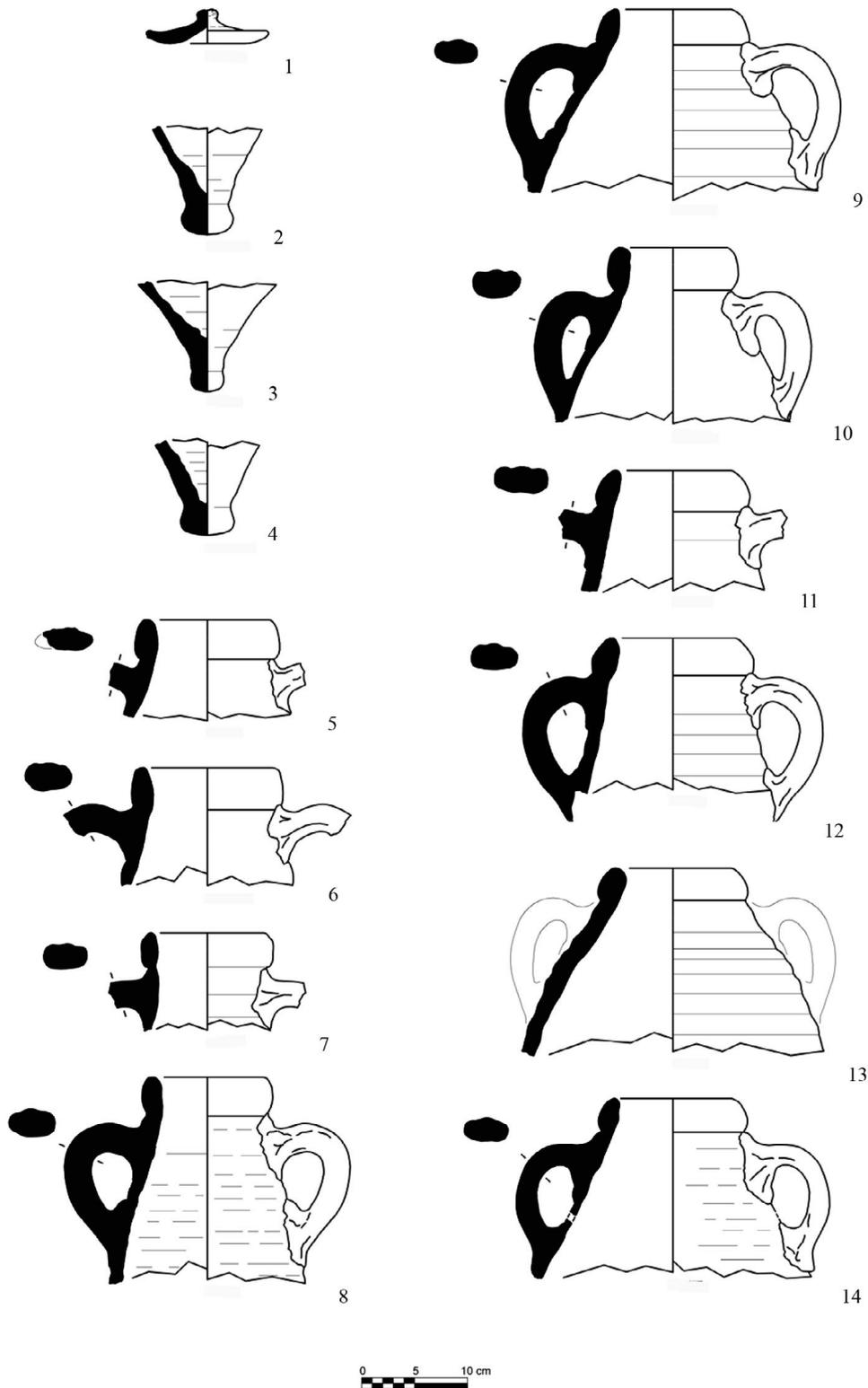


Figura 4: Ánforas lipariotas identificadas en *Segobriga*. 1. *operculum* (n.º de reg. arq.: 12-16060-4461). 2-4. pivotes (n.º de reg. arq.: 11-16025-1172, 1176 y 1175). 5-8. bordes del tipo Lipari 1b (n.º de reg. arq.: 11-16043-604, 11-16060-4152, 11-16060-4153 y 11-16047-099). 9-14. bordes del tipo Lipari 2a (n.º de reg. arq.: 11-16025-1167, 11-16066-343, 11-16043-605, 11-16043-603, 11-16043-619 y 11-16025-1162).

cantidades presentes en las fórmulas y el tamaño de la población a la que se pudieron destinar.

En las manufacturas metalúrgicas el alumbre está presente en procesos de depuración del oro, de

enriquecimiento de las aleaciones de plata, de patinado del cobre y en determinados tratamientos del hierro relativos a su soldadura (Giulia-Mair, 2005). Aunque por lo general resulta complicado establecer la actividad

<i>N.º de UE</i>	<i>Fragmentos con forma repertoriados</i>
16006	1 fragmento de borde y 5 fragmentos de asa.
16007	1 fragmento de borde con asa, 3 fragmentos de borde, 4 fragmentos de asa y 2 pivotes.
16014	1 fragmento de borde.
16016	1 fragmento de borde, 4 fragmentos de asa y 1 pivote.
16020	4 fragmentos de asa y 1 pivote.
16023	1 fragmento de borde con asa, 6 fragmentos de borde, 13 fragmentos de asa y 6 pivotes.
16024	3 fragmentos de asa.
16025	2 fragmentos de borde con asa, 5 fragmentos de borde, 6 fragmentos de asas y 4 pivotes.
16027	1 pivote.
16043	3 fragmentos de borde con asa, 9 fragmentos de borde, 17 fragmentos de asa y 4 pivotes.
16045	2 fragmentos de borde con asa, 1 fragmento de borde, 3 fragmentos de asa y 2 pivotes.
16046	2 fragmentos de borde, y 3 pivotes.
46047	1 fragmento de borde completo con cuello y asas, 2 fragmentos de borde y 3 fragmentos de asa.
16049	2 fragmentos de borde.
16051	2 fragmentos de borde con asa, 9 fragmentos de borde, 20 fragmentos de asa y 5 pivotes.
16060	4 fragmentos de borde con asa, 19 fragmentos de borde, 15 fragmentos de asa y 3 pivotes, 1 <i>operculum</i> .
16061	1 fragmento de borde con asa, 2 fragmentos de borde, 3 fragmentos de asa y 2 pivotes.
16062	1 fragmento de asa.
16064	1 fragmentos de borde con asa, 3 fragmentos de borde, 7 fragmentos de asa y 4 pivotes, 5 <i>obturamenta</i> .
16065	6 fragmentos de borde con asa, 17 fragmentos de borde, 18 fragmentos de asa y 7 pivotes.
16066	3 fragmentos de borde con asa, 4 fragmentos de borde, 6 fragmentos de asa y 5 pivotes.
16069	1 fragmento de asa y 1 pivote.
16089	2 pivotes.
16090	1 fragmento de borde.
16091	1 fragmento de borde con asa.
16102	1 pivote.
16112	2 fragmentos de borde, 2 fragmentos de asa y 2 pivotes.
16115	1 fragmento de borde.
16116	7 fragmentos de borde, 4 fragmentos de asa y 4 pivotes.
16117	1 fragmento de asa.
16146	1 fragmento de borde.
16148	2 fragmentos de asa.
16149	1 fragmento de asa.
16178	1 fragmento de borde.
16186	1 fragmento de borde.

Figura 5: Registro de las ánforas lipariotas halladas en la excavación del vertedero al sur de anfiteatro de *Segobriga*.

concreta a la que se destinaron las instalaciones artesanales identificadas arqueológicamente, en territorio galo se han podido describir hasta ocho yacimientos donde coinciden contenedores de alumbre e indicios de trabajos de forja (Berthault, 2005: 329-332), pero en el vertedero segobrigense no se han hallado desechos procedentes de actividades metalúrgicas que permitan vincular el contenido de los envases con este tipo de manufacturas.

Por otra parte, las propiedades ignífugas atribuidas al jebe por las fuentes consentirían proponer una relación sugerente, pero tal vez excesivamente

aventurada, con la intensa actividad minera desarrollada en el territorio de *Segobriga*, al poder servir, aplicado a los entibados de las galerías, como prevención de los posibles incendios causados por la continua utilización de teas y lucernas. A pesar de ello entendemos que, de haberse utilizado para tal fin, los envases desechados deberían aparecer al pie de las minas y no en la ciudad y vinculados a la construcción del anfiteatro, por lo que quizás sería más razonable proponer que el alumbre pudo emplearse en el tratamiento del inmenso armazón de madera con que se formó el graderío de su *summa cavea in ligneis*, evidenciado en

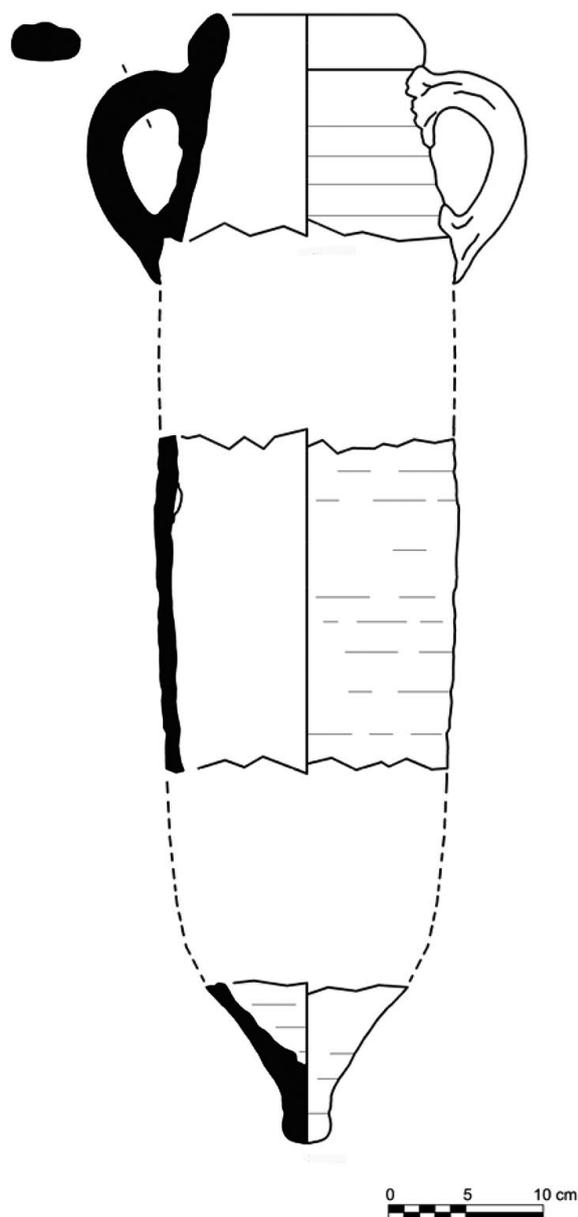


Figura 6: Reconstrucción teórica del tipo Lipari 1b a partir de algunos de los fragmentos recuperados. Borde del ánfora: n.º de reg. arq.: 11-16043-603; cuerpo del ánfora: n.º de reg. arq.: 11-16060-3398; base del ánfora: n.º de reg. arq.: 11-16023-1176.

los salientes horizontales del muro exterior del edificio que sirvieron para apoyar la viguería de madera, la nivelación con tierras o mediante el recorte de la roca y la inexistencia de sillares o de cualquier tipo de estructura construida.

El uso del alumbre en manufacturas textiles y de curtumbre es incuestionable y, de hecho, perdura hasta la actualidad. En procesos preindustriales se calcula que la solución necesaria para el adobo de la piel es del 10 al 20 %, dependiendo del tamaño y grosor del cuero, y que se requiere de una proporción similar en el teñido de la lana, algo menor en caso de combinarse con el tártaro de la fermentación del mosto (Cardon, 2003:

20-22). Conforme a estas proporciones se desprende que el conjunto de alumbre contenido en las ánforas del vertedero del anfiteatro pudo servir hasta para 30.000 litros de agua en procesos de curtido de pieles o para mordentar la lana de 6.000 ovejas, considerando una esquila media anual de 5 kg por animal, lo que excede manifiestamente de las necesidades de cualquier actividad meramente doméstica. Todo esto sin considerar que ambos preparados podrían ser empleados repetidamente en procesos sucesivos, incrementando la rentabilidad del producto pero requiriendo, como contrapartida, de instalaciones estables que permitieran su provisión y depósito.

El alumbre interviene en la actividad del teñido textil debido a su capacidad mordiente, esto es, a la facultad que posee de favorecer la fijación de ciertos tintes en las fibras (Cardon, 2003: 14) y de proporcionar colores más vivos y brillantes a los tejidos (Roche-Bernard y Ferdière, 1993: 111). Participa en la tintura de todo tipo de fibras, ya sean de origen animal o vegetal, y también de cueros. Se emplea en asociación con colorantes elaborados a partir de insectos o plantas que no pueden unirse sólidamente a las fibras sin la intervención de agentes externos. Se considera que provoca escasa afección sobre los géneros teñidos y que no altera los colores naturales de los pigmentos durante el proceso de entintado (Martínez García, 2011: 192-193).

En la *officina infectoria* V 1, 4 de Pompeya, una de las *tinctoriae* mejor conocida y estudiada, se han documentado numerosos fragmentos de ánforas lipariotas reutilizados, en dos momentos sucesivos, en sus fábricas y pisos (Borgard, 2001: 489). La presencia de alumbre en sus instalaciones confirma que su actividad se vincula a la manufactura textil, centrándose en el teñido de la lana en crudo y de paños nuevos, lo mismo que ocurre en algunas de las *tabernae* del *macellum* de *Neapoli*, de donde proceden varios ejemplares de ánforas eolias (Pugliese, 2005: 217-218). Sin embargo está ausente en general de las *officinae offectoriae*, cuya labor, más cercana a la de las *fullonicae*, se centra en el mantenimiento de géneros usados mediante el reteñido de las prendas, haciendo del todo innecesario el uso de mordientes (Borgard, 2001: 489; Borgard y Pubaret, 2004: 52-57; Borgard y Pubaret, 2005: 311-314; Flohr, 2013: 60-62).

La demanda de alumbre no caracteriza únicamente a las *officinae infectoriae* sino también a las *officinae lanificariae*, establecimientos donde los *lanilutores* o *lanarii purgatores* procedían al lavado y preparación inicial de la lana de oveja, y a las *coriarioriae*, obradores dedicados al curtido de pieles (Uscatescu, 1994: 112; Borgard y Puybaret, 2004: 49-52). El jebe, en este caso, se usa en la transformación peletera debido a su capacidad de convertir la piel en cuero, haciéndola imputrescible, suave y flexible, y proporcionándole colores de tonalidad clara. Si al proceso se le añaden grasas animales y aceites vegetales ricos en taninos, que se extraen de las cortezas de robles, nogales, acacias o encinas, se aumenta su resistencia

al agua, a la temperatura y al desgarro (Daremborg y Saglio, 1900: 1505; Leguilloux, 2004: 28-33; Molist *et al.*, 2006: 155). Se considera que se trata de un proceso apto para pieles de ternera y, especialmente, para las de pequeño tamaño, como las de oveja y cabra, pues con él se obtienen cueros suaves, ligeros y elásticos (*aluta*), muy adecuados para la confección de prendas de vestir, guantes (Pesavento Mattioli, 2011: 371; Leguilloux, 2004: 32) y calzado de calidad (*Epigramae*, II, 29, 8).

En la *officina coriarorum* situada cerca de la puerta de Stabia, en Pompeya (I, 5, 2), se han atestiguado ánforas lipariotas acumuladas sobre el pavimento de la calle circundante y fragmentos reutilizados en la reconstrucción del triclinio tras el terremoto del año 62 (Botte, 2005: 197-199). En el fuerte de *Vindolanda*, junto al muro de Adriano, se conocen al menos nueve ejemplares de ánforas Richborough 527 (Marlière, 2003: 157), aun cuando la actividad fue inicialmente descrita tan solo en función del hallazgo de herramientas específicas de curtidores asociadas a abundantes restos óseos y a desechos de cuero (Birley, 1977: 123-126). Sin embargo, en la tenería de *Saepinum*, en la región samnita de Molise, son inexistentes (Brun y Leguilloux, 2014: 150, fig. 132), lo mismo que en la del *vicus* de Liberchies, en la *Gallia Belgica*, donde sí se evidencian en cambio procesos de curtido vegetal (Dewert, 2006: 115). Tampoco se identifican en la de *Vitudurum*, en el *limes* del Rin (Pesavento Mattioli, 2011: 373, nota 21), o en la controvertida tenería hallada en el subsuelo de la iglesia de Santa Cecilia en el Trastevere de Roma (Brun y Leguilloux, 2014: 156-157).

Por el contrario en Padua la concentración de fragmentos de ánforas de alumbre en su suburbio meridional se ha tomado como indicador para deducir manufacturas peleteras y textiles, aun cuando se desconocen, por el momento, evidencias materiales de sus instalaciones (Pesavento Mattioli, 2001: 16-18; Pesavento Mattioli, 2005: 178-180; Pesavento Mattioli, 2011: 373-376). En el yacimiento de Sainte-Anne, en el suburbio meridional de Dijon, donde únicamente se han conservado algunas fosas excavadas en el terreno y una bodega semisubterránea, la concentración de abundante material anfórico de origen lipariota y de múltiples restos de ovicápridos han permitido reconocer actividades relacionadas no solo con el sacrificio de cabras y ovejas sino también con la curtiembre de sus pieles y con el aprovechamiento de los huesos para la fabricación de pequeños utensilios (Borgard *et al.*, 2002).

En *Segobriga*, el hallazgo en las excavaciones del vertedero del anfiteatro de numerosos restos osteológicos asociados a los envases lipariotas podría corresponder a un escenario similar (López Medel, 2014). Las muestras evidencian patrones de sacrificio de los animales en edad adulta, lo que corresponde al aprovechamiento primario del ganado en vida previo a su consumo cárnico y al posterior procesamiento de sus pieles. Se aprecian, además, marcas de corte compatibles con prácticas de desollado en la tercera parte de los huesos con alteraciones tafonómicas, que se localizan

principalmente en sus extremidades. La composición del conjunto faunístico manifiesta también una presencia absolutamente mayoritaria de ovicápridos, pues del total de 2.773 fragmentos óseos que representan un número mínimo de 659 individuos, 1.353, esto es, el 31,86%, corresponden a ovejas o cabras, evidenciando al menos 210 especímenes. De ellos, el 76,19% pertenece a 160 ejemplares adultos, lo que indica que en vida sirvieron para el suministro de leche y lana y que, posteriormente, fueron sacrificados cuando aún sus carnes eran aprovechables para el consumo. Los individuos seniles se reducen a 3, tal vez sementales destinados a la cría y no a la alimentación, y los juveniles a 25, sin duda sacrificados ex profeso para un consumo de mesa más exquisito. Un patrón de sacrificio muy semejante muestran los 145 especímenes de bóvidos (417 fragmentos) que representan el 22,00% del total. Se han identificado 120 ejemplares adultos, esto es, un 82,75%, frente a tan solo 14 juveniles y 3 seniles, lo que nuevamente refleja la utilidad primaria de las reses en la producción de leche y, verosímelmente en este caso, como fuerza de tiro en labores agrícolas.

Desconocemos si la relación entre ovicápridos y bóvidos registrada en el vertedero (78-22%) es un reflejo de la composición de la cabaña ganadera del momento o bien si es consecuencia de la actividad específica desarrollada por el establecimiento que generó los desechos. En cualquier caso, resulta significativo el absoluto predominio del ganado lanar sobre el vacuno, que indica un modelo pecuario basado en el doble aprovechamiento alimentario y textil brindado por la cría de ovejas. Este modelo, de origen claramente prerromano y muy arraigado en territorios del interior peninsular, puesto ya de relieve por Blázquez (1957) y Caro Baroja (1975), se atestigua también en yacimientos costeros mediterráneos, como el ibérico de Sant Miquel de Olèrdola, en Barcelona, donde los análisis químicos de sedimentos han confirmado la presencia de alumbre vinculado al procesado de pieles y lana (Molist *et al.*, 2006).

El hallazgo de tres grandes morteros de piedra fragmentados y amortizados en los rellenos del vertedero segobrigense puede relacionarse con el desarrollo de actividades textiles o peleteras (Fig. 7). El uso de este tipo de morteros se vincula a la trituration de pigmentos y productos curtientes, por lo que, en ausencia de molinos hidráulicos como el atípico de la tenería de *Saepinum* (Brun y Picon, 2005: 160-170), se consideran parte esencial del equipamiento de las *tinctoriae* y, en especial, de las *officinae pigmentariae* (Uscatescu, 1994: 34 y 165, tabla 2). Dos de ellos están elaborados en basalto de probable origen itálico. Presentan perfiles muy abiertos y están dotados de tres patas en sus bases que arrancan prácticamente desde el borde. Sus caras internas son rugosas aunque evidencian el desgaste provocado por un uso prolongado. La tercera pieza, de perfil algo más cerrado, es de mármol gris de procedencia no determinada. Su cara externa está cincelada, la superior aparece pulida y su interior desgastado por



Figura 7: Morteros hallados en la excavación del vertedero situado al sur del anfiteatro. 1. n.º de reg. arq.: 11-16007-412 y 11-16023-006. 2. n.º de reg. arq.: 11-16065-190. 3. n.º de reg. arq.: 11-16066-389.

el uso. Posee un apéndice de aprehensión, de forma trapezoidal, que nace del borde y, aunque se conserva incompleta, se aprecia el inicio de su base plana, que permite conocer la altura del recipiente total, de 15 cm. Aunque de más talla, presenta grandes similitudes con un ejemplar hallado *in situ* en un establecimiento de época bizantina de la ciudad de Sardes, en Anatolia, dedicado a la manufactura de tintes y, quizás, al teñido

de prendas (Crawford, 1990: 15-17, 65 y figs. 280, 310 y 316; Uscatescu, 1994: 128-132).

La actividad del teñido textil se atestigua en *Segobriga* por la mención epigráfica de un esclavo de origen griego llamado *Endim[ion]*, de oficio *offect[or]*, fallecido a los 21 años de edad, cuya estela fragmentada fue hallada en el paraje de La Corona, al oeste de la ciudad (Almagro Basch, 1984: n.º 187, 322-323; *HEp.* 1989, n.º 331; *HEp.* 1990, n.º 370; Gimeno, 1988: 42 n.º 48; Crespo, 2009: 140 n.º 431). Algunos otros elementos recuperados en la excavación del vertedero del anfiteatro convienen, asimismo, al trabajo textil. En concreto, un fragmento de *paropsis* conserva en su cara interna restos adheridos de óxido de hierro o hematita (Fe_2O_3), según han revelado los análisis DRX realizados en el CAI Técnicas Geológicas de la Universidad Complutense. Este pigmento de origen mineral se ha documentado en el vertedero asociado a la instalación de la *fullonica* y la *tinctoria* de *Barcino*, que producía un tinte rojizo o de tonos marrones sin el uso de mordientes (Juan-Tresserras, 2000: 250). Por otro lado, una base de ánfora de pie anular contiene trazas de una sustancia también rojiza, cuya analítica demuestra la presencia de carbonatos (CaCO_3), silicatos (SiO_2) y wustita (FeO), un óxido ferroso utilizado también como pigmento (Fig. 8).

La conjunción, en este punto concreto de la ciudad, de contenedores de alumbre y de objetos relacionados con la manufactura de la piel y de la lana invita a plantearse la ubicación de los talleres en los que fueron usados. En *Segobriga* no se tiene constancia de la presencia de ánforas lipariotas en otras áreas de la ciudad o de su entorno, y si bien es cierto que la mayor parte de la superficie excavada corresponde a espacios monumentales o funerarios, resulta significativa su ausencia de los suburbios y áreas periurbanas. Este hecho responde al carácter exclusivamente urbano del artesanado

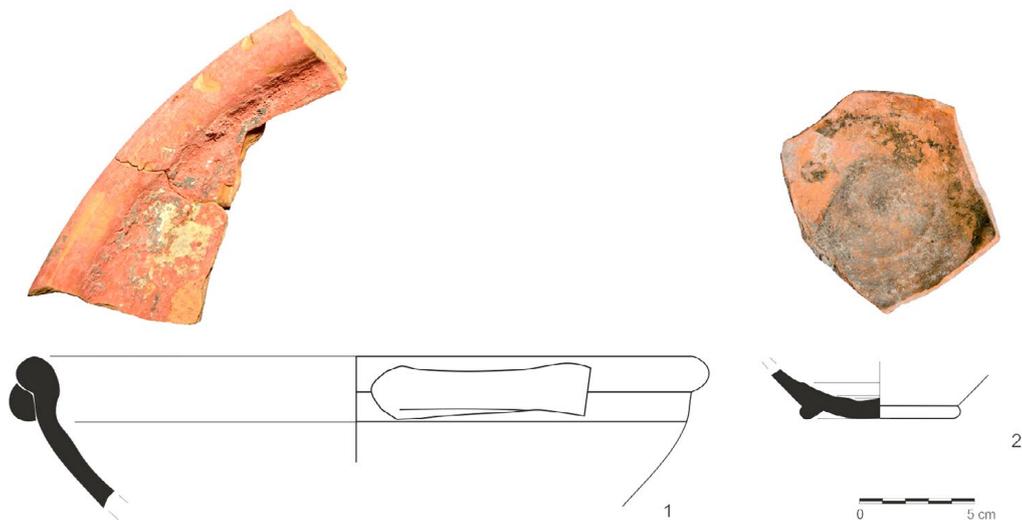


Figura 8: Recipientes cerámicos con restos de óxido de hierro, empleado para el tintado de fibras y tejidos, hallados en el vertedero situado al sur del anfiteatro. 1. *Paropsis*, n.º de reg. arq.: 11-16016-340. 2. Base de ánfora, n.º de reg. arq.: 11-16016-309.

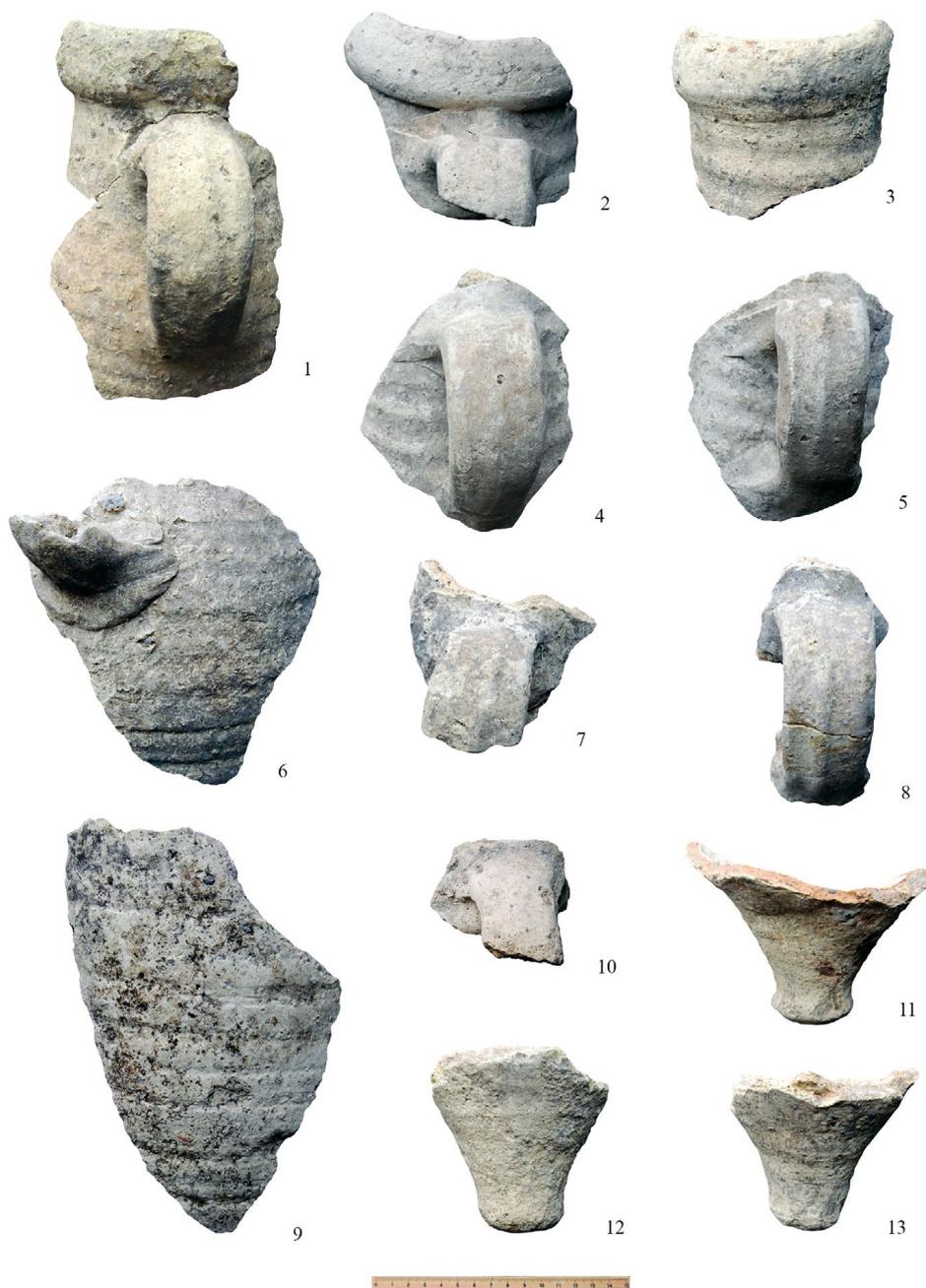


Figura 9: Fragmentos de ánforas lipariotas procedentes del vertedero del anfiteatro de *Segobriga*. 1. n.º de reg. arq.: 11-16047-099. 2. n.º de reg. arq.: 11-16023-940. 3. n.º de reg. arq.: 11-16047-100. 4. n.º de reg. arq.: 11-16047-104. 7. n.º de reg. arq.: 11-16023-953. 8. n.º de reg. arq.: 11-16023-949 y 955. 9. 11-16060-3398. 10. n.º de reg. arq.: 11-16047-102. 11. n.º de reg. arq.: 11-16023-961. 12. n.º de reg. arq.: 11-16023-960. 13. n.º de reg. arq.: 11-16023-959.

implicado en los trabajos en los que interviene el alumbre, lo que determina que, de manera mayoritaria, se localicen sus envases en contextos urbanos o en pequeñas aglomeraciones, como el *vicus* de *Bedriacum* (Ravasi, 2005), y que sean prácticamente inexistentes en *villae* y otros asentamientos rurales (Berthault, 2005: 328-329). El particular carácter del relleno de donde procede el material segobrigense condiciona, en cierto modo, su asignación a una zona concreta de la trama urbana, al tratarse de un vertedero abierto expresamente

por el *ordo decurionum* con ocasión de la construcción del anfiteatro a donde es de suponer que llegarían desechos procedentes de cualquier punto de la ciudad (Fig. 9).

Las curtidurías y tintorerías conocidas hasta el momento se sitúan en el interior de los recintos amurallados de las poblaciones, bien comunicadas, como en *Saepinum* (Brun y Leguilloux, 2014) y frecuentemente junto a alguna de sus puertas, como en Pompeya (Borgard y Puybaret, 2004: 49-57; Leguilloux, 2002:

268-271 y fig. 1) o en *Barcino* (Beltrán de Heredia, 2000: 254-255). Si no, se sitúan en sus suburbios más inmediatos, como en Dijon (Borgard et al. 2002) o en *Pompaelo* (García-Barberena y Unzu, 2013: 223-224), sin que sean consideradas, en ninguno de los casos, actividades molestas que tuvieran que desarrollarse lejos de las áreas habitadas (Pesavento Mattioli, 2011: 373-374). La importancia de disponer de buenos accesos rodados resulta del volumen y peso de las materias primas y productos elaborados, sobre todo considerando que un fardo de lana en época romana pesa entre 300 y 400 kg (Wild, 2001: 91) y el de un ánfora de alumbre llena por encima de los 50 kg. El suministro de agua se garantiza mediante depósitos privados que cubren unas necesidades que, aunque en principio pudieran antojarse muy cuantiosas, no lo son tanto al desarrollarse las operaciones que mayor volumen requieren, especialmente las del lavado inicial de los vellones, fuera de los talleres, llegando a ellos la lana ya preparada para su peinado, mordentado y posterior teñido (Wild, 2002: 7; Borgard y Puybaret, 2004: 47-49).

A la vista de los antecedentes no resulta fácil determinar *a priori* la ubicación de un posible barrio artesanal en el interior del *pomerium* de *Segobriga*. Si la proximidad se considera un factor determinante, habría que buscar el origen de los materiales vertidos en el entorno más cercano al anfiteatro, pero lo único que hasta el momento permite el conocimiento acerca de la topografía antigua de la ciudad es descartar todo el flanco situado al oriente de la puerta norte, ocupado ya por las antiguas termas tardorrepublicanas (Cebrián, 2014: 55-56), por el foro augusteo (Abascal et al., 2004) y por el conjunto monumental construido en época tiberiana al sur del teatro (Abascal et al., 2010). En todo caso, la naturaleza heterogénea del resto de los vertidos, compuestos esencialmente por desperdicios de carácter doméstico, desechos de contenedores comerciales y materiales constructivos de derribo, confirma su procedencia dispar y la dificultad de determinar su origen.

La importante actividad ganadera que desarrolló *Segobriga* desde sus inicios, asentada en una ruta pecuaria trashumante (Almagro-Gorbea y Lorrio, 2007: 151), sentó las bases para el establecimiento de una industria dedicada al procesamiento de la lana y al curtido y teñido de pieles a partir del siglo I d. C. Las evidencias arqueológicas de esta industria son, por el momento, las presentadas en este trabajo. Sin embargo, el gran volumen de alumbre atestiguado en el vertedero situado al sur del anfiteatro evidencia una vocación mercantil en las manufacturas, que abastecerían no solo a su población sino también como mínimo a un mercado comarcal.

REFERENCIAS

- Abascal, J. M., Alberola, A., Cebrián, R. y Hortelano, I. (2010). *Segobriga 2009. Resumen de las intervenciones arqueológicas*. Cuenca: Consorcio Parque Arqueológico de Segóbriga.
- Abascal, J. M., Cebrián, R. y Trunk, M. (2004). Epigrafía, arquitectura y decoración arquitectónica del foro de Segobriga. En S. M. Ramallo (Ed.). *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente. Actas del Congreso Internacional celebrado en Cartagena entre los días 8 y 10 de octubre de 2003 (Cartagena, 2003)* (pp. 219-256). Murcia: Universidad de Murcia.
- Alarcão, J. (1976). Les Amphores. En J. Alarcão y R. Étienne (1976). *Fouilles de Conimbriga VI*. Paris: Boccard.
- Aliende, P., Díaz, M. y Brú, M. (2004). *Memòria de les intervencions arqueològiques en el solar núm. 14 del carrer Governador González – núm. 19 del carrer Fortuny de Tarragona*. Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació. Direcció General del Patrimoni Cultural. Servei d'Arqueologia i Paleontologia. Biblioteca del Patrimoni Cultural. Recuperado de: http://cultura.gencat.cat/web/.content/dgpc/documents/memories_2009/qmem7158.pdf
- Almagro-Gorbea, M. y Lorrio, A. (2007): De Sego a Augusto: los orígenes celtibéricos de Segobriga, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*. *Arqueología*, 72-73, 143-181.
- André P. (1989). Les amphores cannelées du Ier siècle dans la France de l'Ouest». En *Amphores romaines et histoire économique. Dix ans de recherche. Actes du colloque de Sienne (22-24 mai 1986)*. Publications de l'École Française de Rome, 114 (pp. 588-589). Recuperado de: http://www.persee.fr/doc/efr_0000-0000_1989_act_114_1_4053
- Arthur, P. (1986). Roman Amphorae from Canterbury. *Britannia*, 17, 239-258. DOI: <https://doi.org/10.2307/526547>
- Arthur, P. (1989). On the Origins of Richborough Form 527. En *Amphores romaines et histoire économique. Dix ans de recherche. Actes du colloque de Sienne (22-24 mai 1986)*. Publications de l'École Française de Rome, 114 (pp. 249-256). Roma: École Française de Rome. Recuperado de: http://www.persee.fr/doc/efr_0000-0000_1989_act_114_1_3418
- Auriemma, R. y Silvestrelli, F. (2013). Rotte e commerci marittimi tra Ellenismo e prima età imperiale: i giacimenti dell'Adriatico e dello Ionio. En *Immensa aequora. Workshop: ricerche archeologiche, archeometriche e informatiche per la ricostruzione dell'economia e dei commerci nel bacino occidentale del Mediterraneo, metà IV sec. a. C. – I sec. d. C. Atti del Convegno (Roma, 24-26 gennaio 2011)* (pp. 439-453). Roma: Quasar.
- Beltrán de Heredia, J. (2000). Los restos arqueológicos de una *fullonica* y de una *tinctoria* en la colonia romana de *Barcino* (Barcelona). *Complutum*, 11, 253-259. DOI: <http://dx.doi.org/10.5209/CMPL.30881>
- Benoit, F. (1962). Nouvelles épaves de Provence (III). *Gallia*, 20(1), 147-176. Recuperado de: http://www.persee.fr/doc/galia_0016-4119_1962_num_20_1_2352
- Berthault, F. (2005). Alun et artisanat en Gaule romaine. En M. Picon, J.-P. Brun y P. Borgard (Eds.). *L'alun de Méditerranée. Colloque international ((Naples/Lipari, 4-8 juin 2003)* (pp. 323-334). Nápoles: Editions de Boccard.
- Birley, R. (1977). *Vindolanda: a Roman frontier post on Hadrian's Wall*. Londres: Thames and Hudson.

- Blázquez, J. M. (1957). La economía ganadera de la España Antigua a la luz de las fuentes literarias griegas y romanas. *Emerita*, 25(1), 159-184.
- Borgard, P. (1994). L'origine liparote des amphores Richborough 527 et la détermination de leur contenu. En R. Livet (Ed.). *Société Française d'Étude de la Céramique Antique en Gaule. Actes du Congrès de Millau (12-15 mai 1994)* (pp. 197-203). Marsella: SFECAG.
- Borgard, P. (2000). L'atelier de Potiers du Vallon de Portinenti: note préliminaire sur la production amphorique (Ier av. JC-II ap. JC). En L. Bernabó Brea y M. Cavavlier (Ed). *Meligunis Lipára, 10. Scoperte e scavi archeologici nell'area suburbana di Lipari* (pp. 273-297). Palermo: Flaccovio.
- Borgard, P. (2001). Pompéi: officine V 1, 4. *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité*, 113(1), 487-489.
- Borgard, P. (2005). Les amphores à alun (I^{er} siècle avant J.-C. – IV^e siècle après J.-C.). En M. Picon, J.-P. Brun y P. Borgard (Eds.). *L'alun de Méditerranée. Colloque international (Naples/Lipari, 4-8 juin 2003)* (pp. 157-169). Nápoles: Boccard.
- Borgard, P., Brun, J.-P. y Picon, M. (Eds.). (2005). *L'alun de Méditerranée. Colloque international (Naples/Lipari, 4-8 juin 2003)*. Nápoles: Boccard.
- Borgard, P. y Capelli, C. (2005). Origine et typologie des amphores à alun de Lipari. En M. Picon, J.-P. Brun y P. Borgard (Eds.). *L'alun de Méditerranée. Colloque international (Naples/Lipari, 4-8 juin 2003)* (pp. 211-213). Nápoles: Boccard.
- Borgard, P y Cavalier, M. (2003). The Lipari origin of the 'Richborough 527. *Journal of Roman Pottery Studies*, 10, 96-106.
- Borgard, P. y Gateau, F. (1991). Des amphores cannelées à Cavaillon (Vaucluse) à la fin du 1^{er} siècle avant notre ère. Nouveaux éléments pour l'étude des «Richborough 527. En *Société Française d'Étude de la Céramique Antique en Gaule. Actes du Congrès (Cognac, 8-11 mai 1991)* (pp. 311-328). Marsella: SFECAG.
- Borgard, P. y Puybaret, M. P. (2004). Le travail de la laine au début de l'Empire. En C. Alfaro, J. P. Wild y B Costa (Coords.). *Purpureae Vestes I. Actas del I Symposium Internacional sobre Textiles y Tintes del Mediterráneo en época romana (Ibiza, 8 al 10 de noviembre, 2002)* (pp. 47-59). Valencia: Universitat de València y Consell Insular d'Eivissa i Formentera.
- Borgard, P. y Puybaret, M. P. (2005). Approche archéologique du travail de la laine au Ier siècle après J.-C. En G. Cresci Marrone y M. Tirelli (Eds.). *Produzioni, merci e commerci in Altino preromana e romana, Atti del Convegno (Venezia 12-14 dicembre 2001)* (pp. 299-318). Roma. Quasar.
- Borgard, P., Forest, V., Bioul-Pelletier, C. y Pelletier, L. (2002). Passer les peaux en blanc: une pratique gallo-romaine? L'apport du site de Sainte-Anne à Dijon, (Côte-d'Or). En Fr. Audouin-Rouzeau y S. Beyries (Dirs.). *Le travail du cuir, de la Préhistoire à nos jours. Actes des XXIIIe Rencontres d'Antibes (oct. 2001)* (pp. 231-249). Antibes: APDCA.
- Botte, E. (2005). Les amphores de Lipari découvertes dans la tannerie de Pompéi. En M. Picon, J.-P. Brun y P. Borgard (Eds.). *L'alun de Méditerranée. Colloque international (Naples/Lipari, 4-8 juin 2003)* (pp. 197-199). Nápoles: Boccard.
- Briquel Chatonnet, F., Hesnard, A. y Pollet, C. (2005). Abdamon (?), armateur du navire la Chrétienne M2 (Var), une inscription sur jas d'ancre en néopunique. En A. Gallina Zevi y R. Turchetti. *Méditerranée occidentale antique: les échanges. Atti del seminario (Marseille, 14-15 Mai 2004)* (pp. 189-202). Soveria Mannelli: Rubbettino.
- Brun, J.-P. y Leguilloux, M. (2014). *Les installations artisanales romaines de Saepinum. Tannerie et moulin hydraulique. Archéologie de l'artisanat antique, 7, Collection du Centre Jean Bérard, 43*. Nápoles: CNRS.
- Cardon, D. (2003). *Le monde des teintures naturelles*. Paris: Belin.
- Caro Baroja, J. (1975). *Los pueblos de España*. Madrid: Istmo.
- Carreras, C. (2009). Les marques d'amfores produïdes als tallers de Barcino. En C. Carreras y J. Guitart (Eds.). *Barcino I. Marques i terriseries d'amfores al Pla de Barcelona. Union Acadèmica Internacional. Corpus Internacional des Timbres Amphoriques. Fascicule 15* (pp. 21-44). Barcelona: Institut d'Estudis Catalans. Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Carreras, C. y Berni, P. (2003). Ánforas. En M.^a T. Amará (Dir.). *Astorga IV. Lucernas y ánforas, Colección de Arqueología Leonesa, I* (pp. 634-673). León: Universidad de León.
- Cavalier, M. (1994). Les amphores Richborough 527. Découverte d'un atelier à Portinenti (Lipari, Italie). *Société Française d'Étude de la Céramique Antique en Gaule. Actes du Congrès de Millau (12-15 mai 1994)* (pp. 189-196). Marsella: SFECAG.
- Cebrián, R. (2014). *Segobriga. Municipio romano*. Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca.
- Cebrián, R. y Hortelano, I. (2016). Los morteros centroitalicos procedentes de los rellenos constructivos del anfiteatro de Segobriga. Revisión cronológica. *Lucentum, XXXV*, 141-154. DOI: <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM2016.35.07>
- Cebrián, R. y Hortelano, I. (2017). *Carrot amphorae* y otras ánforas de origen sirio-palestino procedentes de un contexto vespasiano de Segobriga (Saelices, Hispania Citerior). *SPAL*, 26, 151-185. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2017i26.07>
- Chahine, C. (2005). L'utilisation de l'alun dans la transformation de la peau en cuir. En M. Picon, J.-P. Brun y P. Borgard (Eds.). *L'alun de Méditerranée. Colloque international (Naples/Lipari, 4-8 juin 2003)* (pp. 299-309). Nápoles: Boccard.
- Cipriano, S., de Vecchi, G. P. y Mazzocchin, S. (2000). Anfore ad impasto grezzo con ossidiana a Padova: tipologia, impasti, provenienza. En G. O. Brogiolo y G. Olcese (Dirs.). *Produzione ceramica in area padana tra il II secolo a.c. e il VII secolo d.c.: nuovi dati e prospettive di ricerca. Convegno*

- internazionale di Desenzano del Garda (8-10 aprile 1999) (pp. 191-197). Mantua: SAP Società Archeologica S.r.l.
- Crawford, J. S. (1990). *The Byzantine Shops at Sardis. Archaeological Exploration of Sardis, 9*. Cambridge-Massachusetts: Harvard University Press.
- Crespo, S. (2009). *Trabajadores y Actividades Laborales en Hispania Romana: Fuentes Epigráficas para la Historia Social de Hispania Romana*. Zaragoza: Pórtico.
- Dareberg, E. y Saglio, E. (1900). *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*. Paris: Hachette.
- Díaz, M. y Roig, J. F. (2016). El jaciment de la Devesa (el Vendrell): un exemple d'exploració agrícola al Baix Penedès (ager *Tarraconensis*). *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 26, 205-229. DOI: <https://doi.org/10.21001/rap.2016.26.11>
- Dewert, J. P. (2006): La tannerie de Liberchies. *Dossiers d'Archéologie*, 315, 112-117.
- Domergue, C. (1973). *Belo I. La stratigraphie. Publicaciones de la Casa de Velázquez, 1*. Madrid: Casa de Velázquez.
- Fernández Izquierdo, A. (1984). *Las ánforas romanas de Valentia y de su entorno marítimo*. Valencia: Ajuntament de València.
- Feugère, M. y Leyge, F. (1989). La cargaison de verrerie augustéenne de l'épave de La Tradelière (Iles de Lérins). En M. Feugère (Dir.). *Le verre préromain en Europe occidentale* (pp. 169-176). Montagnac: Editions Monique Mergoïl.
- Flohr, M. (2013). The textile economy of Pompeii. *Journal of Roman Archaeology*, 26, 53-78.
- Frost, H. (1969). *The mortar wreck in Mellieha Bay. Plans and soundings. A report on the 1967 campaign carried out on behalf of the National Museum of Malta*. Londres: Appetron Press Ltd.
- García-Barberena, M. y Unzu, M. (2013). Un barrio artesanal periurbano en la ciudad romana de *Pompelo*. *Cuadernos de Arqueología Universidad de Navarra*, 21, 219-255. Recuperado de: <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/cuadernos-de-arqueologia/article/view/379>
- García Vargas, E. (2007). *Hispalis* como centro de consumo desde época tardorrepública a la antigüedad tardía. El testimonio de las ánforas». *Anales de arqueología cordobesa*, 18, 317-360. DOI: <https://doi.org/10.21071/aac.v18i18.8219>
- García Vargas, E. (2012). *Hispalis* (Sevilla, España) y el comercio mediterráneo en el alto imperio romano. El testimonio de las ánforas. En S. Keay (Ed.). *Rome, Portus and the Mediterranean. Archaeological Monographs of the British School at Rome*, 21 (pp. 245-266). Londres: British School at Rome.
- Gimeno, H (1988). *Artisanos y técnicos en la epigrafía de Hispania*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Giumlia-Mair, A. (2005). Alum in Ancient Metallurgy. En M. Picon, J.-P. Brun y P. Borgard (Eds.). *L'alun de Méditerranée. Colloque international (Naples/Lipari, 4-8 juin 2003)* (pp. 335-341). Nápoles: Boccard.
- Halleux, R. (2005). L'alun dans la littérature des recettes du Ier au XIIe siècle. En M. Picon, J.-P. Brun y P. Borgard (Eds.). *L'alun de Méditerranée. Colloque international (Naples/Lipari, 4-8 juin 2003)* (pp. 9-12). Nápoles: Boccard.
- Joncheray, J. P. (1972). Contribution a l'étude de l'épave Dramont D, dite 'des pelvis'. *Cahiers d'Archéologie Subaquatique*, 1, 11-34.
- Joncheray, J. P. (1973). Contribution a l'étude de l'épave Dramont D, dite 'des pelvis'. *Cahiers d'Archéologie Subaquatique*, 2, 9-48.
- Joncheray, J. P. (1974). Étude de l'épave Dramont D, dite 'des pelvis'. *Cahiers d'Archéologie Subaquatique*, 3, 21-44.
- Joncheray, A. y Joncheray J. P. (2002). Chrétienne M, trois épaves distinctes, entre le cinquième siècle avant et le premier siècle après Jésus-Christ. *Cahiers d'Archéologie Subaquatique*, 14, 57-130.
- Juan-Tresserras, J. (2000). El uso de plantas para el lavado y teñido de tejidos en época romana. Análisis de residuos de la fullonica y la tinctoria de Barcino. *Complutum*, 11, 245-252. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/CMPL/article/view/CMPL0000110045A>
- Jurišić, M. (2000). *Ancient shipwrecks of the Adriatic. Maritime transport during the first and second centuries AD. British Archaeological Reports (International Series)*, 828. Oxford: Archaeopress.
- Leguilloux, M. (2002). Techniques et équipements de la tannerie romaine: l'exemple de l'*officina coriaria* de Pompéi. En F. Audoin-Rouzeau y S. Beyries (Dir.). *Le travail du cuir de la Préhistoire à nos jours. Actes des XXIIIe rencontres internationales d'archéologie et d'histoire d'Antibes (18-20 octobre 2001)* (pp. 267-282). Antibes: APDCA.
- Leguilloux, M. (2004). *Le cuir et la pelleterie à l'époque romaine*. Paris: Errance.
- Liou, B. (1975). Direction des recherches archéologiques sous-marines». *Gallia*, 33, 2, 571-605. Recuperado de: http://www.persee.fr/doc/galia_0016-4119_1975_num_33_2_1540
- López Medel, S. (2014). Análisis zooarqueológico del vertedero del Anfiteatro del yacimiento arqueológico de Segobriga (Saelices, Hispania Citerior). (Trabajo de fin de grado inédito). Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- May, T. (1916). *The pottery found at Silchester. A descriptive account of the pottery recovered during the excavations on the site of the romano-british city of Calleva Atrebatum at Silchester, Hants., and deposited in the Reading Museum*. Reading: E. Poybder and son, Holybrook Press.
- Marlière, E. (2003). Tonneaux et amphores à *Vindolanda*: contribution à la connaissance de l'approvisionnement des troupes stationnées sur la frontière Nord de l'Empire. En A. Birley (Dir.). *Vindolanda Excavations 2001. The excavations of 2001-2002*, 1 (pp. 125-179). Northumberland: Vindolanda Trust.
- Martínez García, M.^a J. (2011). Aspectos técnicos de la fabricación de los colorantes empleados en la vestimenta femenina de época romana: fuentes escritas y experimentación. En C. Alfaro, M.^a J. Martínez García y J. Ortiz (Eds.). *Monografías*

- del *SEMA de Valencia II: Mujer y vestimenta. Aspectos de la identidad femenina en la antigüedad* (pp. 185-212). Valencia: Universitat de València.
- Molist, N., Enrich, J., Bosch, J. M., Butí, S., García, M., Gómez, M.,... y Senabre, M. R. (2006). Un taller artesà ibèric a Olèrdola. L'alum com a indicador químic per a localització de llocs de tenyit o d'adobatge de pell. *Tribuna d'arqueologia, 2003-2004*, 129-170. Recuperado de: <http://cultura.gencat.cat/web/.content/dgpc/documents/arxiu/trib03-04.pdf>
- Morillo, Á. y Amare, M.^a T. (2003). *Asturica Augusta* como centro de producción y consumo cerámico. En C. Fernández Ochoa y P. García Díaz (Eds.). *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana II. Producción, circulación y consumo. Actas del III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón (Gijón, 28 al 30 septiembre 2002)* (pp. 121-143). Oxford: Archaeopress.
- Peacock, D. P. S. (1977). Roman amphorae: typology, fabric and origins. En *Méthodes classiques et méthodes formelles dans l'étude typologique des amphores. Actes du colloque (Rome, 27-29 mai 1974)* (pp. 261-278). Roma: École française de Rome.
- Peacock, D. P. S. y Williams, D. F. (1986). *Amphorae and the Roman Economy*. Londres: Longman.
- Pearce, B. W. (1968). Roman coarse ware. En B. W. Cunliffe (Ed). *Fifth Report on the excavations of the Roman fort at Richborough, Kent* (pp. 117-124). Oxford: Oxford University Press.
- Pesavento Mattioli, S. (2005). Le anfore da allume. L'apporto di Padova. Bilancio e prospettive. En M. Picon, J.-P. Brun y P. Borgard (Eds.). *L'alun de Méditerranée. Colloque international (Naples/Lipari, 4-8 juin 2003)* (pp. 177-185). Nápoles: Boccard.
- Pesavento Mattioli, S. (2011). *Officinae coriariorum a Patavium?*. En *Tra protostoria e storia. Studi in onore di Loredana Capuis. Antenor Quaderni, 20* (pp. 369-388). Roma: Quasar.
- Picard, G. C. (1970). Circonscriptions du Centre. *Gallia, 28(2)*, 253-267. Recuperado de: http://www.persee.fr/doc/galia_0016-4119_1970_num_28_2_2557
- Picon, M. (2005). Des aluns naturels aux aluns artificiels et aux aluns de synthèse: matières premières, gisements et procédés. En M. Picon, J.-P. Brun y P. Borgard (Eds.). *L'alun de Méditerranée. Colloque international (Naples/Lipari, 4-8 juin 2003)* (pp. 13-38). Nápoles: Boccard.
- Pollino, A. (1986). L'épave de la Tradelière. En *L'exploitation de la mer. La mer, moyen d'échange et de communication. VII^{èmes} Rencontres Internationales d'Archéologie et d'Histoire (Antibes, 24-26 octobre 1985)* (pp. 171-189). Valbonne: APDCA.
- Pugliese, L. (2005). Le anfore d'allume dal complesso archeologico di San Lorenzo Maggiore a Napoli. En M. Picon, J.-P. Brun y P. Borgard (Eds.). *L'alun de Méditerranée. Colloque international (Naples/Lipari, 4-8 juin 2003)* (pp. 215-218). Nápoles: Boccard.
- Radić Rossi, I. (2002). Rimski svijećnjak iz podmorja Palagruže. *Vjesnika Arheološkog muzeja u Zagrebu, XXXV(1)*, 173-189.
- Radić Rossi, I. (2009). Il vetro grezzo e le altre materie prime del relitto romano di Mljet (Meleda), Croazia. *Quaderni Friulani di Archeologia, XIX*, 141-151. Recuperado de: http://www.quaderni.archeofriuli.net/wp-content/uploads/19_20_Radic-Rossi.pdf
- Ravasi, T. (2005). Cavaltone *Bedriacum* e i rapporti commerciali con l'Italia Tirrenica. Il caso delle anfore Richborough 527. En P. Attema, A. J. Nijboer y A. Zifferero (Eds.). *Papers in Italian Archaeology VI: Communities and Settlements from the Neolithic to the Early Medieval Period. British Archaeological Reports (International Series), 1452, II* (pp. 954-961). Oxford: Archaeopress.
- Roche-Bernard, G. y Ferdière, A. (1993). *Costumes et textiles en Gaule romaine*. Paris: Errance.
- Roquero, A. (2002). Tintorería en la antigua Roma. Una tecnología al servicio de las artes suntuarias. En *Artifex. Ingeniería romana en España. Catálogo de la exposición en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid, 2002)* (pp. 353-381). Madrid: Ministerio de Cultura-Ministerio de Fomento.
- Russell, B. (2013). *The Economics of the Roman Stone Trade. Oxford Studies on the Roman Economy*. Oxford: Oxford University Press.
- Sealey, P. R. (1985). *Amphoras from the 1970 Excavations at Colchester Sheepen. British Archaeological Reports (British Series), 142*. Oxford: Archaeopress.
- Uscatescu, A. (1994). Fullonicae y tinctoriae en el mundo romano. *Repertoris i material per a l'estudi del món Clàssic, 1*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Wild, J. P. (2002). The Textile Industries of Roman Britain. *Britannia, XXXIII*, 2-42. DOI: <https://doi.org/10.2307/1558851>

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Neira Jiménez, L. (2018). Acerca de dos mosaicos hallados en Fuente Álamo (Puente Genil, Córdoba). A tenor de los dibujos de la Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. *Lucentum*, XXXVII, 165-172. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.09>

ACERCA DE DOS MOSAICOS HALLADOS EN FUENTE ÁLAMO (PUENTE GENIL, CÓRDOBA). A TENOR DE LOS DIBUJOS DE LA COMISIÓN DE ANTIGÜEDADES DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA*

REGARDING TWO MOSAICS FOUND IN FUENTE ÁLAMO (PUENTE GENIL, CORDOVA), ACCORDING TO THE DRAWINGS OF THE ANTIQUITIES COMMISSION CONSERVED IN THE ROYAL ACADEMY OF HISTORY

LUZ NEIRA JIMÉNEZ

Universidad Carlos III de Madrid

lneira@hum.uc3m.es

<http://orcid.org/0000-0002-2421-6792>

Recepción: 28-02-2018

Aceptación: 02-07-2018

Resumen

En el marco de las investigaciones sobre el yacimiento de Fuente Álamo (Puente Genil, Córdoba), cuyas excavaciones han puesto de manifiesto varias fases de ocupación y funcionalidad diferente desde la época altoimperial hasta la ocupación islámica, este artículo se inscribe en el análisis de los numerosos pavimentos musivos del asentamiento rural y aborda en concreto el estudio de dos mosaicos perdidos que fueron hallados en el siglo XIX, según consta en el informe de la Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, que aportaba dibujos de los mismos.

Dado que los resultados de las excavaciones llevadas a cabo en los últimos años en Fuente Álamo reflejan que no todos los pavimentos pertenecen a la misma etapa de la denominada en principio *villa* del siglo IV, este trabajo presenta un estudio inédito de la iconografía de uno de los mosaicos fragmentarios –con representaciones de un *thiasos* marino– y el esquema geométrico del segundo, así como su posible atribución a una de las fases documentadas.

Palabras clave. *Baetica*; Fuente Álamo; asentamiento rural; mosaicos romanos; dibujos; *thiasos* marino; esquema geométrico.

Abstract

Among the researches on the archaeological site of Fuente Álamo (Puente Genil, Córdoba), whose excavations have revealed several phases of habitation with different functionality, from the imperial period of Rome to the Islamic occupation, this article is part of the study of the many mosaic floors of the rural settlement and addresses the analysis of two lost mosaics that were found in the 19th century, as recorded in the report of the Antiquities Commission of the Real Academia de la Historia, which provided some drawings.

Since the results of the excavations carried out in recent years in Fuente Álamo reflect that not all the pavements belong to the same stage of the villa, which is thought to belong to the 4th century, this work presents an unpublished study of the iconography of one of the fragmentary mosaics –with depictions of a marine *thiasos*– and the geometric scheme of the second, as well as its possible attribution to one of the documented phases.

Key words. *Baetica*; Fuente Álamo; rural settlement; roman mosaics; drawings; marine *thiasos*; geometric scheme.

* Este trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación de I+D+i «Patrimonio Arqueológico, Nuevas Tecnologías, Turismo, Educación y Rentabilización Social: un nexo necesario para el yacimiento rural (PATTERN)» de la convocatoria Retos de la Sociedad 2015 – HAR2015-68059-C2-2-R, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO, FEDER, UE) y del que soy IP en la Universidad Carlos III de Madrid.

Mi agradecimiento a Asunción Miralles de Imperial, de la Biblioteca de la RAH, por su gentileza al haberme proporcionado imágenes de los dibujos en color en alta resolución.



INTRODUCCIÓN

Al abordar en la actualidad el estudio íntegro del conjunto musivo de Fuente Álamo (Puente Genil, Córdoba), uno de los objetivos del Proyecto de Investigación PATTERN¹ antes citado, es preciso recordar que el interés científico del yacimiento y sus pavimentos en las últimas décadas del siglo XX fue suscitado por el hallazgo del ya célebre mosaico nilótico, excavado en 1982 por L. A. López Palomo y trasladado al Museo Arqueológico Provincial de Córdoba. Su publicación algunos años después (Davialt, Lancha y López Palomo, 1987) puso de manifiesto el carácter único y excepcional de la representación figurada no sólo en la musivaria de la *Baetica* y de Hispania sino también en el marco más amplio del Imperio, dando lugar además a diversas lecturas e hipótesis sobre la traducción de las inscripciones y su atribución a una obra o género determinado (Gómez Pallarès, 1989: 105-116; 1997; Caballer, 2001: 111-127).

Apenas unos años después en la zona conocida desde antiguo como Fuente Álamo, pero esta vez en la margen derecha del arroyo, el descubrimiento en 1985 de otros pavimentos figurados y geométricos que fueron identificados como correspondientes a estancias de la *pars urbana* de la *villa* del siglo IV (López Palomo, 1985: 105-111) atrajo de nuevo el interés de los estudiosos del mosaico por la singularidad de los temas representados y su conjugación, recuérdese el tripartito con las Tres Gracias, entre Pegaso y una ninfa, y sátiro persiguiendo a una ménade (López Monteagudo, Blázquez, Neira y San Nicolás, 1988: 785-816), y la representación del triunfo de Dioniso que incluye de manera casi única la lucha contra los indios (San Nicolás, 1994: 1289-1304; San Nicolás, 1997: 403-418), y más recientemente sobre las Tres Gracias y su simbología en Fuente Álamo (Neira, 2008: 287-300).

Tras el cese de las excavaciones durante varios años, las sucesivas campañas llevadas a cabo en los últimos tiempos en Fuente Álamo han sacado a la luz nuevos restos y un número considerable de pavimentos, poniendo de manifiesto la gran complejidad del asentamiento rural, así como su pertenencia a diferentes fases de habitación y funcionalidad, descartándose la idea inicial de que los mosaicos hubieran correspondido a una única fase de monumentalización de una *villa*, en el siglo IV d.C. (Delgado y Jaén, 2014: 69-84)².

En el contexto de nuestro tiempo los responsables del conjunto arqueológico de Fuente Álamo han sido sensibles también a la gestión cultural del patrimonio arqueológico, con la apertura del yacimiento a los visitantes en 2011, tras varias obras de musealización que garantizan el acceso y la visita a los ciudadanos (Delgado y Jaén, 2016: 223-256), al tiempo que prosiguen las excavaciones, la investigación y la difusión.

DIBUJOS DE LA COMISIÓN DE ANTIGÜEDADES

En esta línea, el estudio de todo el conjunto de pavimentos hallados en Fuente Álamo y su correspondencia con las diferentes fases de habitación que estamos llevando a cabo ha implicado también la investigación de noticias y documentos acerca del lugar en épocas anteriores al descubrimiento y excavación del mosaico nilótico en 1982. A este respecto, la búsqueda en los archivos de la Real Academia de la Historia ha dado sus frutos, ya que entre sus fondos³, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Andalucía, Catálogo e Índices* (p. 155) se conserva la referencia de un documento⁴ que lleva por título: «Oficio en el que se comunica el hallazgo de dos mosaicos en Fuenteálamo (Puente Genil), de los que se adjuntan sendos dibujos, además del de una losa visigoda». El oficio fue realizado por José Carbajal, Agustín Pérez Siles –correspondiente de la Real Academia de la Historia– Antonio Morales y de Rivas, Manuel Pérez Siles, y Antonio Aguilar y Cano⁵ el 7 de julio de 1868, figurando en el margen del documento el informe de la Comisión de Antigüedades firmado por su Presidente, José Amador de los Ríos, quien agradece al correspondiente de la Real Academia de la Historia animándole a que continúe con las exploraciones emprendidas.

Al parecer, según se expresa en el citado oficio, la exploración se inició en el lugar conocido como Fuente Álamo al tener noticia –se hablaba de ello en la zona– de que hacía tiempo se había descubierto un mosaico. Las labores emprendidas aun con pocos trabajadores entre la tierra que cubría el primer mosaico referido que indujo a la intervención dieron como resultado el

1. Con carácter previo a las investigaciones del Proyecto de I+D+i PATTERN, un convenio de colaboración ha sido suscrito entre el Ayuntamiento de Puente Genil y las Universidades de Córdoba y Carlos III de Madrid, en cuyo marco han sido realizadas diferentes acciones como los dos Workshops Internacionales sobre Fuente Álamo en mayo de 2014 y abril de 2015 y otras actividades de difusión como las Noches de la Villa.

2. Vid. también Vargas, 2013-2014; 2016.

3. Es preciso resaltar, en este sentido, el valor documental de los fondos de la Real Academia de la Historia, y en concreto de la Comisión de Antigüedades, para el estudio de los mosaicos romanos, tal y como se desprende de las obras, entre otras, de Maier y Salas (2000), Cebrían (2002) y Mañas (2015: 311-318).

4. Real Academia de la Historia, CACO/9/7951/042(1).

5. Los dos últimos firmantes del oficio, Agustín Pérez de Siles y Prado y Antonio Aguilar y Cano figuran años después como los autores de una obra escrita en colaboración sobre la historia de Puente Genil, *Apuntes históricos sobre la villa de Puente Genil*, Sevilla, 1874.

citado fragmento de una losa de piedra, cuyo dibujo y dimensiones incluyen. Como consecuencia de las indagaciones en la zona, el oficio cita el hallazgo de otro mosaico, «un poco más bajo de este sitio, en dirección S. y siguiendo la corriente del Arroyo descubrimos otro trozo de mosaico de las mismas condiciones del anterior y cuyo dibujo y dimensiones también acompañamos».

En virtud de estos hallazgos, los citados artífices de este descubrimiento en Fuente Álamo (Puente Genil) habrían pretendido fundar una Sociedad Arqueológica, si bien desde la Real Academia de la Historia, al parecer José Amador de los Ríos les habría recomendado que se constituyesen en Subcomisión de Monumentos, como se había hecho en Mérida, aunque su solicitud formal fue denegada a instancias de la Comisión de Monumentos de Córdoba, según refieren Maier y Salas (2000: 26, nota 58)⁶.

FRAGMENTARIO MOSAICO CON REPRESENTACIÓN DE UN THIASOS MARINO

A juzgar por los datos que constan en el dibujo del primer mosaico hallado (Fig. 1), descrito como «mosaico de la higuera» al encontrarse junto a un árbol de esta tipología —el pavimento se encontraba cerca del camino a Aguilar, habiéndose descubierto solo una parte, ya que en las anotaciones situadas en uno de los márgenes se especifica *parte ó lado por descubrir*. A este respecto, y en virtud de la orientación de las figuras representadas y la parte conservada, se consignaba la extensión de uno de los lados completos del pavimento, de 3,65 m, y solo parte del perpendicular, de 3,30 m.

Sobre una línea de palmetas apenas visible, en el campo figurado policromo, de cara al exterior sobre uno de los lados de 3,30 m destacan tres representaciones que avanzan hacia la izquierda. Desde la parte derecha



Figura 1: Dibujo del fragmentario mosaico con representación de thiasos marino. Real Academia de la Historia.

6. Maier y Salas (2000: nota 58) mencionan asimismo que la Comisión Mixta Organizadora de las Provinciales de Monumentos tenía entre sus planes la posibilidad de crear Comisiones de Distrito e informó favorablemente. Sin embargo, los acontecimientos políticos inmediatos del

denominado Sexenio Revolucionario (1868-1873) conllevaron la paralización de esta iniciativa que no llegó a reconsiderarse nunca más, según consta en la Real Academia de la Historia, CACO/9/7951/40(1-4).

no dibujada, por descubrir, se conserva la parte anterior de un delfín precedido por un joven e imberbe tritón⁷, al parecer de dos colas pisciformes, que vuelve su cabeza, de tres cuartos hacia el animal, mientras, quizás portando en su mano izquierda sobre el hombro la vara de un atributo no identificado con claridad, guía las riendas de un hipocampo, que a su vez le precede situado ya en el extremo izquierdo del lado, al tiempo que gira su cabeza, completamente de perfil, hacia el tritón.

A juzgar por el estudio iconográfico de las representaciones de tritones en la musivaria romana (Neira, 2002: 222-229; 2014: 1-24), la variedad de tritones de dos colas pisciformes es la menos frecuente, si bien es la forma bajo la cual aparece descrita aquella divinidad marina de nombre propio *Tritón*, mencionada por primera vez por Hesíodo (*Theog.* 930-934), en su encuentro con los Argonautas (Apoll. Rhod. *Argonaut.* IV). No obstante, como es sabido, desde principios de la época helenística, Tritón pasaría de encarnar la personalidad de una divinidad marina única a formar parte, a través de su multiplicación como miembros de un colectivo, de un cortejo marino, protagonizando en este contexto la diversidad de variedades, entre las que destacan junto a los más antiguos tritones de una sola cola pisciforme, los tritones de dos colas pisciformes y, en nítido ascenso y evidente mayoría, los tritones de aletas natatorias y los ichthyocentauros o centauros marinos.

Entre las representaciones más antiguas de tritones de dos colas pisciformes es preciso destacar el protagonista del *emblema* de un mosaico de guijarros hallado en Esparta (Dunbabin, 1979: fig. 9), de época helenística, si bien el número de poco más de una veintena en la musivaria romana se centra preferentemente en los pavimentos de la Península Itálica, estando apenas representados en dos mosaicos del Norte de África, uno en *Britannia*, otro en *Germania*, uno en *Achaia* y otro en *Asia* (Neira, 2002: 225).

En lo referente a la representación de esta variedad de tritón en mosaicos de Hispania, es de resaltar que, hasta la consideración de este fragmentario pavimento hallado en Fuente Álamo en el presente estudio, tan solo aparece atestiguada, a nuestro juicio, en otro mosaico descubierto en *Corduba Colonia Patricia* con la máscara de Océano como motivo central (Marcos y Vicent, 1985: actuación 95; Moreno, 1995: 101-103, láms. 31-33). El pavimento *cordubensis* fue hallado en 1981 durante una intervención arqueológica en la Ronda de Tejares, 13, intramuros, en el área noroccidental, y muestra un campo casi cuadrado de 4,80 x 4,20 m, que contiene un gran octógono en cuyo centro se inscribe otro octógono decorado con la máscara de Océano, flanqueado según una disposición radial por

figuras geométricas, alternando 8 cuadriláteros, en concreto deltoides convexos, y 8 rectángulos, decorados respectivamente con otros motivos geométricos como las peltas y diferentes figuras, de estudio inédito. Entre estas últimas, destacan en cuatro de los rectángulos la representación de miembros de un cortejo marino, acorde a la figura central de Océano (Neira, 2002: 369-370), la representación de una nereida sobre hipocampo en dos de ellos y la de un tritón con un hipocampo en otros dos.

A pesar de que en el estado actual no hemos podido contemplar el pavimento *cordubensis*, las imágenes no dejan lugar a dudas al menos sobre la variedad de uno de los dos tritones representados, perteneciente también a los de dos colas pisciformes. El tritón en cuestión figura avanzando hacia la izquierda y guiando las riendas de un hipocampo que le precede, como el del dibujo del mosaico fragmentario de la higuera hallado en Fuente Álamo, aunque, a diferencia del ejemplar pontano, tanto el tritón de dos colas pisciformes como el caballo marino aparecen con la cabeza en el mismo sentido de la marcha. No obstante, la imagen de la escena citada en el mosaico *cordubensis* de Océano puede ser ilustrativa a la hora de interpretar un trazo a espaldas del tritón de Fuente Álamo, probablemente en alusión a la enroscada cola pisciforme bien del hipocampo o incluso de una de las dos del tritón.

Todavía sobre la representación del tritón en el dibujo del pavimento próximo a una higuera y del mismo modo el citado tritón que forma parte de un *thiasos* en torno a Océano, es preciso apuntar su correspondencia al tipo 1 de los seis definidos (Neira, 2002: 144), el más frecuente en los mosaicos, según el cual avanza de perfil hacia la izquierda o hacia la derecha, con el torso de tres cuartos, con una mano en la cadera y la otra extendida hacia delante.

A este respecto, es de resaltar que el tritón de Fuente Álamo, al igual que el tritón del mosaico cordobés de Océano, se muestra en una de las actitudes más frecuentes en la musivaria, la de guiar las bridas de un hipocampo u otro monstruo marino que le precede, o en otros casos que le sigue (Neira, 2002: 245). Esta escena se documentaba ya en mosaicos itálicos como los blanquinegros de *Mevania*, de finales del siglo I d.C. (Ciampini, 1690: XXXIV, III; Clarke, 1979: 62) e *Iguvium*, fechado en el siglo IV d.C. (Stefani, 1942: 372-373) y en el policromo de *Ocrinum*, entre el 115 d.C. y años siguientes (Guattani, 1784: 1-5; Pietrangeli, 1978: 64-65, figs. 64-65, lám. III) y en pavimentos del Norte de África como los de las Termas de Trajano y del *thiasos* marino en *Acholla*, del 115 y 130 d.C., respectivamente (Picard, 1959: 81-82, láms. XI-XII y XVI, 1-4; Picard, 1968: 146-151), casa de Catón en *Utica*, de finales del siglo II d.C. (Dulière, 1974: 51-58) y *Thysdrus*, de la segunda mitad del siglo II d.C. (Foucher, 1963: 120-135, lám. XX), *Arelatium*, de finales del siglo II d.C. (Gauthier, 1986: 397-402, figs. 23, 26-28) y Westerhofen, del primer tercio del

7. A este tritón hice breve referencia por primera vez al abordar el *thiasos* marino en los mosaicos de la Bética (Neira, 2010: 114-115). Posteriormente López Palomo incluyó una reproducción en blanco y negro, sin estudiar los mosaicos dibujados ni los informes de la Academia (López Palomo, 2013-2014: fig. 2).

siglo III d.C. (Parlasca, 1959: 103-104, láms. 99-100, 106, 1-3). En unos pavimentos, tanto el tritón como el monstruo marino que le precede muestran su cabeza en el mismo sentido de la marcha, dos en las termas de Trajano de *Acholla*, otro en las termas del *thiasos* marino de *Acholla*, uno de los tritones del mosaico de Utica, los dos de *Arelatium*, y uno en Westerhofen, así como en el citado pavimento *cordubensis*, mientras en otros mosaicos, en cambio, ambos intercambian su mirada, dos de los tritones de *Ocriculum*, dos de los tritones de las termas de *Acholla*, otro del mosaico del «Tigerreiter» de *Thysdrus*, otro de *Utica* y uno de dos colas pisciformes en *Iguvium*. Como en estos últimos, en Fuente Álamo el hipocampo volvía su cabeza, vista completamente de perfil hacia el tritón, quien de modo apenas frecuente dirige su mirada hacia atrás, con la cabeza de tres cuartos, en una imagen similar a la de un ichthyocentauro precedido por un felino marino en el gran cortejo marino del citado mosaico de la Casa de Catón de *Utica*.

Aun a pesar del estado fragmentario del denominado en la época de su descubrimiento «mosaico de la higuera», el tritón que guía las riendas de un hipocampo, seguidos por un delfín, no son las únicas figuras conservadas de aquel campo musivo. Sobre el lado opuesto, también de cara al exterior, el dibujo muestra parte de una figura femenina de la que se aprecia parte de las nalgas y su brazo derecho, con la mano sujetando el extremo de un velo, y una cola pisciforme finalizada en aleta caudal trifoliata, que identificamos como la figura fragmentaria de una nereida, a buen seguro sobre un animal o monstruo marino que avanzaba hacia la izquierda, de aquellas pertenecientes, entre los cuatro grandes tipos definidos, al tipo 2, según el cual aparecen de espaldas al espectador sobre la cola pisciforme de un monstruo marino o variedad de tritón en una u otra dirección, y en particular según aquella variante que las muestra apoyándose con una mano, un codo o un antebrazo sobre el lomo o el principio de la cola pisciforme del animal o tritón, mientras extiende o levanta la otra en sentido inverso a la marcha (Neira, 1997: 379-383, figs. 32-36; 2002: 76).

Sujetando con su mano derecha el extremo de un manto que inflado por el viento se arquea, posiblemente sobre su cabeza, tras servirle de asiento y cubrir sus piernas, dejando al descubierto las nalgas, la nereida fragmentaria de Fuente Álamo parece similar a las nereidas de aquella variante documentada en mosaicos como el de las termas de Trajano en *Acholla*, *Lambaesis*, de mediados del siglo II d.C. (Blanchard-Lémée, 1978: 93, 96) —con las que muestra una gran semejanza al figurar ambas sosteniendo el extremo del velo—, *Hadrumetum*, de finales del siglo II d.C. (Foucher, 1960: 24, láms. XII,a y XIII,a), Vigna Guidi en Roma (Lanciani, 1897: 101, 533, fig. 207), Brading (Smith, 1977: 148, lám. 6.V), *Sabratha* (Aurigemma, 1960: 26-27, láms. 15-16) y *Urba* (Von Gonzenbach, 1974: 12-14, figs. 6, 8-9) cuya cronología desde su inicio en *Acholla* y *Lambaesis* a principios y mediados

del s. II d.C., respectivamente, se desarrolla hasta finales del s. II y principios del III d.C.

Sin embargo, los restos conservados no nos permiten afirmar si la nereida de Fuente Álamo presentaba su cabeza de perfil en el sentido de la marcha, intercambiando la mirada con el monstruo marino o tritón al que figuraba asociada, según característica de la serie, salvo en los citados pavimentos de *Sabratha* y de la Casa de *Sorothus* de *Hadrumetum*.

A pesar del estado fragmentario del campo musivo, la disposición de cara al exterior del tritón que guía las riendas de un hipocampo y de la nereida sobre un animal, monstruo marino o variedad de tritón, sobre dos lados opuestos, recuerda un tipo de composición documentada ya en uno de los pavimentos ostienses de las Termas de *Buticosus* en torno al 115 d.C. (Becatti, 1961: lám. CXXXIII), con un hipocampo y un felino marino, y en otro mosaico ostiense también blanquinegro de la *domus* de Apuleyo, de mediados del siglo II d.C. (Becatti, 1961: lám. XXXVII), así como en un pavimento policromo lusitano de la villa de la Cocosa, del siglo IV d.C., con dos centauros marinos (Álvarez Martínez, 1983: 379-388).

A juzgar por las dimensiones del campo figurado y la ausencia de espacio entre las figuras conservadas, se descarta la existencia de una representación central en virtud de la cual se hubieran situado el tritón y la nereida. A este respecto, tal y como se aprecia en los citados mosaicos ostienses, parecen ser miembros de un *thiasos* marino que destaca como protagonista absoluto de la composición (Neira, 2002: 341-342).

FRAGMENTO DE MOSAICO GEOMÉTRICO

El segundo fragmento de mosaico referido en el citado Informe realizado por los eruditos para la consideración de la Comisión de Antigüedades fue hallado a una distancia sin precisar del primero, cerca del Arroyo, razón por la cual fue denominado en el dibujo «mosaico del Arroyo de Fuente Álamo» (Fig. 2).

El fragmento se encuentra en un espacio donde el lado situado junto al arroyo mide 2,56 m y otro perpendicular 1,58 m. El esquema de motivos geométricos reproduce parte de un pavimento que podría haber decorado una estancia de planta octogonal o el remate pentagonal de otra sala de representación.

Siguiendo el orden habitual en la descripción de un campo musivo, desde el exterior al interior, destaca una orla de dientes de sierra (aquí triángulos equiláteros) (Balmelle *et al.*, 1985: 10,a), bien delineados en negro sobre fondo blanco, alternando su disposición, una segunda orla más estrecha de elipses tangentes, en blanco, rojo y negro, en oposición de colores (Balmelle *et al.*, 1985: pl. 21, g); una tercera orla de teselas blancas de similar anchura, una cuarta orla similar en anchura a la más exterior, decorada con una trenza de dos cabos policromos, los segmentos en oposición de tres colores (Balmelle *et al.*, 1985: pl. 70,f) en rojo, gris

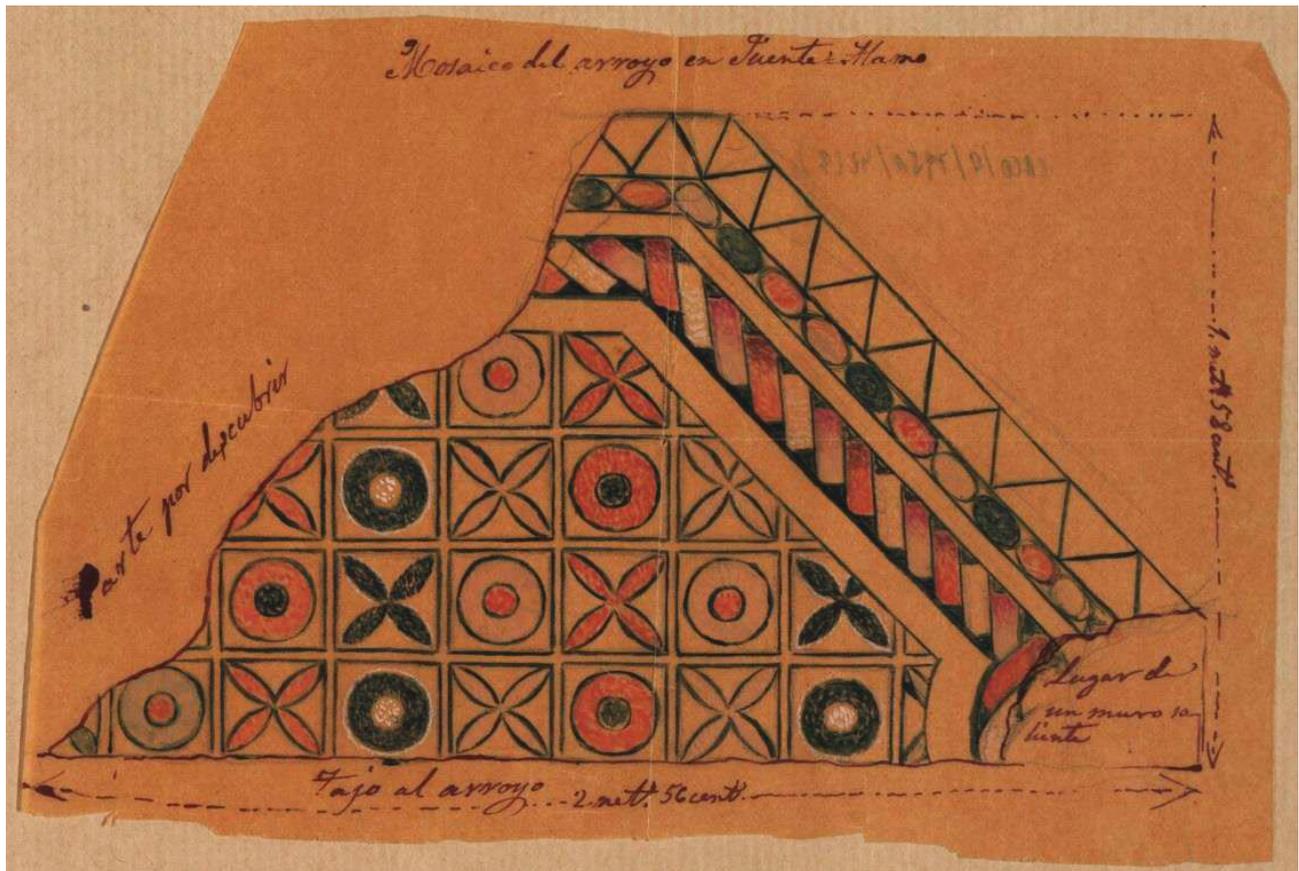


Figura 2: Dibujo del fragmento de mosaico geométrico. Real Academia de la Historia.

y blanco sobre fondo negro, una quinta orla de teselas blancas, y por fin el esquema geométrico del campo, un damero, una composición ortogonal de cuadrados, delineados en negro sobre fondo blanco, que aparecen decorados en su interior con un cuádrípétalo en aspa inscrito (Balmelle *et al.*, 1985: pl. 131, f= Lyon, Recueil II, 1, n. 53), alternando en rojo, blanco y negro, y con círculos delineados en negro, que contienen otro más pequeño en su interior, los negros uno de color blanco, los blancos uno rojo y los rojos un círculo negro.

Es de resaltar que la localización originaria del denominado «mosaico de la higuera» junto al camino de Aguilar en 1868, año en el que se redactó el oficio y se realizaron los dibujos, y la del fragmento de mosaico geométrico, más abajo cerca del arroyo, es la zona donde se halló más de un siglo después el célebre mosaico nilótico⁸, atribuido según las últimas investigaciones al primer asentamiento romano de Fuente Álamo, un conjunto de estructuras hidráulicas formadas por piscinas, estanques, fuentes, cisternas de almacenamiento, termas, letrinas y estancias pavimentadas con mosaicos cuyo arco cronológico se establece, provisionalmente, entre la segunda mitad del siglo I y finales del

III d.C. (Delgado y Jaén, 2014: 73), quizás un *balneum* dotado de estanques monumentales, *natatio* de grandes dimensiones, cisternas, ninfeos con juegos de agua, estancias termales dotadas de *praefurnium* e *hypocaustum*, y letrinas, al que es preciso sumar otras estructuras excavadas recientemente, coetáneas de las anteriores, que no guardan relación con el agua, acaso el *balneum* privado de una *villa* altoimperial cuyas instalaciones residenciales y productivas permanecen aún dispersas y ocultas, según una de las hipótesis planteadas por los arqueólogos del yacimiento Manuel Delgado y David Jaén (2014: 74). A este respecto, los paralelos más próximos antes expuestos para las representaciones del fragmentario *thiasos* marino, una temática por cierto muy frecuente, aunque no exclusiva, en espacios termales (Neira, 1994: 1259-1278; 1997b: 481-496), ofrecen una cronología entre la segunda mitad del siglo II d.C. y finales del siglo— principios del III, lo cual nos induce a pensar que ambos pavimentos podrían haber formado parte de aquel primer asentamiento en el lugar conocido desde antiguo como Fuente Álamo.

REFERENCIAS

8. Según las referencias de Manuel Delgado, responsable del yacimiento arqueológico de Fuente Álamo y buen conocedor del terreno.

Álvarez, J. M. (1983). El mosaico del tritón de la villa romana de La Cocosa (Badajoz). En *Homenaje al Prof. D. Martín Almagro Basch* (pp. 379-388). Madrid: Ministerio de Cultura.

- Aurigemma, S. (1960). *L'Italia in Africa. Le Scoperte archeologiche (1911-1943). I.1. Tripolitania. I Monumenti d'arte decorativa. I mosaici*. Roma: Istituto poligrafico dello stato.
- Balmelle, C. et al. (1985). *Le décor géométrique de la mosaïque romaine*. París: Ed. Picard.
- Becatti, G. (1961). *Scavi di Ostia. IV Mosaici e pavimenti marmorei*. Roma: Istituto poligrafico dello stato.
- Blanchard Lémée, M. (1978). Numidie et Maurétanie Césarienne: les grandes mosaïques de l'Algérie ancienne. *Dossier d'Archéologie*, 31, 93-102.
- Caballer, M.^a J. (2001). Un tebeo de la antigüedad: una nueva interpretación del texto latino del mosaico de Fuente Álamo, Puente Genil (Córdoba). *Faventia*, 23(2), 111-127.
- Cebrián, R. (2002). *Comisión de antigüedades de la Real Academia de la Historia: Antigüedades e Inscripciones 1748-1845. Catálogo e índices*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Ciampini, G. (1690). *Vetera monumenta in quibus musiva opera illustrantur I. Romae: Ex typographia Joannis Jacobi Komarek, Bohemi, apud S. Angelum*.
- Clarke, J. R. (1979). *Roman black-and-white figural mosaics*. Nueva York: New York University Press.
- Daviault, A., Lancha, J. y López Palomo, L. A. (1987). *Un mosaico con inscripciones / Une mosaïque à inscriptions, Puente Genil (Córdoba)*. Collection de la Casa de Velázquez, 17. Madrid: Casa de Velázquez.
- Delgado, M. y Jaén, D. (2014). Territorio y ciudad. El yacimiento arqueológico de Fuente Álamo, Puente Genil (Córdoba). A modo de reflexión. En D. Vaquerizo, J. A. Garriguet y A. León (Eds.). *Ciudad y Territorio: transformaciones materiales e ideológicas entre la época clásica y el Alto Medioevo* (pp. 69-84). Monografías de Arqueología Cordobesa, 20. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Delgado, M. y Jaén, D. (2016). El Conjunto Arqueológico de Fuente Álamo (Puente Genil, Córdoba). Quince años de puesta en valor y gestión integral del patrimonio en el medio rural. En D. Vaquerizo, A. B. Ruíz y M. Delgado (Eds.). *Rescate. Del registro arqueológico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible. Tomo I* (pp. 223-256). Córdoba: UCOPress, Editorial de la Universidad de Córdoba.
- Dulière, C. (1974). *Corpus de mosaïques de Tunisie I. 2. Utique. Les mosaïques «in situ» en dehors des insulae I-II-III*. Túnez: Institut national d'archéologie et d'arts.
- Dunbabin, K. M. D. (1979). Technique and Materials of Hellenistic Mosaics. *American Journal of Archaeology*, 83, 265-277.
- Foucher, L. (1960). *Inventaire des mosaïques. Feuille n.º 57 de l'Atlas Archéologique. Sousse*. Túnez: Institut national d'archéologie et d'arts.
- Foucher, L. (1963). *La maison de la procession dionysiaque à El Jem*. París: Presses universitaires de France.
- Gauthier, M. (Dir.). (1986): Provence-Alpes-Côte d'Azur. *Gallia*, 44(2), 397-402.
- Gómez Pallarés, J. (1989). Sobre un mosaico con inscripciones latinas encontrado en Puente Genil (Córdoba). *Myrtia*, 4, 105-116.
- Gómez Pallarés, J. (1997). *Edición y comentario de las inscripciones sobre mosaico de Hispania. Inscripciones no cristianas*. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- Guattani, G. A. (1784). *Monumenti antichi inediti*. Roma: nella Stamperia Pagliarini.
- Lanciani, R. (1897). *The ruins and excavations of ancient Rome; a companion book for students and travelers*. Boston-Nueva York: Houghton, Mifflin and Company.
- López Monteagudo, G., Blázquez, J. M., Neira, L. y San Nicolás, M.^a P. (1988). El simbolismo del matrimonio en el mosaico de Fuente Álamo, Puente Genil (Córdoba) y otros mosaicos romanos inéditos. *Latomus*, XLVII(4), 785-816.
- López Monteagudo, G. y Neira, L. (2010). *Arte Romano de la Bética III. Mosaico. Pintura. Manufacturas*. Sevilla: Fundación Focus-Abengoa.
- López Palomo, L. A. (1985). Excavaciones de urgencia en la villa romana de Fuente Álamo (Puente Genil, Córdoba). *Anuario Arqueológico de Andalucía, III*, 105-111.
- López Palomo, L. A. (2013-2014). *Balneum y Villa. La secuencia romana de Fuente Álamo (Puente Genil, Córdoba). Romula*, 12-13, 295-348.
- Maier, J. y Salas, J. (2000). *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Andalucía. Catálogo e índices*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Mañas, I. (2015). El mosaico perdido de las Musas o del Circo de Itálica: el paradigma de un infortunio. En *Navigare necesse est. Estudios en Homenaje a José María Luzón Nogué* (pp. 311-318). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Marcos, A. y Vicent, A. M.^a (1985). Investigación, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales. En *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas* (pp. 233-252). Zaragoza: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Institución Fernando el Católico.
- Moreno, M. F. (1995). *Aproximación al estudio de la decoración musivaria en Colonia Patricia Corduba*. (Memoria de Licenciatura). Universidad de Córdoba. Córdoba.
- Neira, L. (1994). Mosaicos romanos con nereidas y tritones: su relación con el ambiente arquitectónico en el Norte de África y en Hispania. En *L'Africa romana. Atti del X convegno di studio (Oristano, 11-13 dicembre 1992)* (pp. 1259-1278). Sassari: Editrice Archivio Fotografico Sardo.
- Neira, L. (1997a). Representaciones de Nereidas: la pervivencia de algunas series tipológicas en los mosaicos romanos de la Antigüedad Tardía. *Antigüedad y Cristianismo*, 14, 363-402.

- Neira, L. (1997b). Algunas consideraciones sobre mosaicos romanos con nereidas y tritones en ambientes termales de Hispania. En *Termalismo antiguo. I Congreso peninsular, actas (Arnedillo (La Rioja) 3-5 octubre 1996)* (pp. 481-496). Madrid: UNED-Casa de Velázquez.
- Neira, L. (2002). *La representación del thiasos marino en los mosaicos romanos. Nereidas y tritones*. Madrid: Editorial Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.
- Neira, L. (2008). Las Tres Gracias en los mosaicos romanos. *Bullettino della Commissione Archeologica Comunale di Roma. Supplementi*, 18 (pp. 287-300). Roma: L'Erma di Bretschneider.
- Neira, L. (2010). «Mitologías acuáticas». En A. Fernández, G. López Monteagudo, J.M. Luzón y L. Neira (P. León, Coord.). *Arte Romano de la Bética III. Mosaico. Pintura. Manufacturas* (pp. 94-120). Sevilla: Fundación Focus-Abengoa.
- Neira, L. (2014). De Tritón a tritones. Su iconografía en los mosaicos romanos. *TRITAO Revista de la Cámara de Sintra*, 2, 1-24.
- Parlasca, K. (1959). *Die römischen Mosaiken in Deutschland*. Berlín: W. de Gruyter und Company.
- Pérez de Siles y Prado, A. y Aguilar y Cano, A. (1874). *Apuntes históricos sobre la villa de Puente Genil*. Sevilla: Imp. de Gironés y Orduña.
- Picard, G. (1959). Les mosaïques d'Acholla. Les Thermes de Trajan. *Études d'Archéologie Classique*, 2, 73-97.
- Picard, G. (1968). Les Thermes du Thiasos marin à Acholla. *Antiquités Africaines*, 2, 95-151.
- Pietrangeli, C. (1978). *Otricoli: un lembo dell'Umbria alle porte di Roma*. Narni.
- Robert, C. (1890). Das Mosaik von Portus Magnus. *Jahrbuch des Kaiserlich Deutschen Archäologischen Instituts*, V, 215-237.
- San Nicolás, M.^a P. (1994). Mosaicos y espacio en la villa romana de Fuente Álamo (Córdoba, España). En A. Mastino (Ed.). *Nuove scoperte epigrafiche nel Nord Africa ed in Sardegna. Atti del X Convegno Internazionale di Studio. L'Africa Romana X. (Oristano, 1992)* (pp. 1289-1304). Sassari: Editrice Archivio Fotografico Sardo.
- San Nicolás, M.^a P. (1997). Iconografía de Dióniso y los indios en la musivaria romana. Origen y pervivencia. *Antigüedad y Cristianismo*, XIV, 403-418.
- Smith, D. J. (1977). Mythological figures and scenes in Romano-British mosaics. En J. Munby y M. Henig (Eds.). *Roman Life and Art in Britain*. BAR, 41. Oxford: British Archaeological Reports.
- Stefani, E. (1942). Resti di un'antica costruzione con pavimento a mosaico lungo la via di S. Biagio. *Notizie degli Scavi di Antichità*, 3, 372-373.
- Vargas, S. (2013-2014). Pavimentos musivos del yacimiento romano de Fuente Álamo (Puente Genil, Córdoba): Los mosaicos del *balneum*. *Romula*, 12-13, 529-558.
- Vargas, S. (2016). Pavimentos musivos del yacimiento romano de Fuente Álamo (Puente Genil, Córdoba): Los mosaicos de la villa. *Romula*, 15, 185-226.
- Von Gonzenbach, V. (1974). *Die römischen Mosaiken von Orbe*. Zurich.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Portillo Sotelo, J. L. (2018). Reflexiones sobre la última fase de la necrópolis occidental de la ciudad romana de *Valentia*. *Lucentum*, XXXVII, 173-192. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.10>

REFLEXIONES SOBRE LA ÚLTIMA FASE DE LA NECRÓPOLIS OCCIDENTAL DE LA CIUDAD ROMANA DE *VALENTIA**

REFLECTIONS ON THE LAST PHASE OF THE OCCIDENTAL NECROPOLIS OF THE ROMAN CITY OF *VALENTIA*

JOSÉ LUIS PORTILLO SOTELO

Universidad de Cádiz

joseluis.portillo@uca.es

<https://orcid.org/0000-0002-6139-9065>

Recepción: 31-03-2018

Aceptación: 02-07-2018

Resumen

Con este trabajo se pretende revisar la documentación y el material más tardío (parte de él inédito) de la necrópolis occidental de *Valentia*. Las investigaciones previas no consiguen ponerse de acuerdo sobre el momento de abandono de este espacio funerario, ya que hemos de tener en cuenta que los ajuares de las tumbas comienzan a desaparecer paulatinamente a partir del s. II d.C., provocando un vacío de información para esta última fase.

De los materiales con los que contamos destacan los de cerámica común, producción que nos va a interesar particularmente ya que la evolución de alguna de sus formas serán determinantes para fijar una cronología que en el caso de la necrópolis occidental nos remite al s. III d.C.

Palabras clave. *Valentia*; necrópolis occidental; cerámica común romana; *urceus*; *calix*; *trulla*; *tintinnabulum*.

Abstract

This work is intended to review the documentation and the latest material (part of it unpublished) of the occidental necropolis of *Valentia*. Previous investigations do not agree with the moment of abandonment of this funeral space, since the grave goods of the tombs begin to disappear gradually from the second century, causing an information gap for this last phase.

Among the materials we have, common pottery stands out especially. This production interests us particularly due to the evolution of some of its forms, crucial to establish a chronology that, in the case of the occidental necropolis, is the third century.

Key words. *Valentia*; Occidental necropolis; Roman common pottery; *urceus*; *calix*; *trulla*; *tintinnabulum*.

* Esta publicación es resultado del Trabajo Final de Máster defendido en la Universitat de València en septiembre de 2017. Agradecimientos: a mí tutor, Ferran Arasa i Gil; al Ajuntament de València y al Servicio de Investigación Arqueológica Municipal (SIAM), así como a su personal (Albert Ribera, Vicent Lerma, Merche González...); a Miquel Rosselló; y especialmente, a Esperança Huguet, por sus consejos y asesoramiento en el proceso de investigación.



1. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN DE LA NECRÓPOLIS OCCIDENTAL

Siguiendo las pautas en la situación de los espacios funerarios en el Imperio romano, la necrópolis occidental de *Valentia* se ubicaba al exterior del recinto de la ciudad, a unos 500 m al oeste del foro romano, en una pequeña elevación del terreno aún perceptible en la actualidad. Como era habitual en las prácticas funerarias romanas, vemos que estas tumbas se situarían en las inmediaciones de una de las principales rutas de acceso a la ciudad, la vía que da acceso a *Valentia* por el lado oeste y lleva al *decumanus maximus* (Machancoses, 2015).

La primera excavación se llevó a cabo entre 1992 y 1993 en la C/ Virgen de la Misericordia n.º 4 (1MIS004¹), situada al norte de la vía. Fue en 1991 cuando tras un sondeo realizado por el SIAM se descubrieron niveles arqueológicos, haciéndose necesaria una intervención previa a la edificación del solar para documentar adecuadamente los restos de la zona (Rosselló, 1993).

Los resultados de esta excavación dieron a conocer la necrópolis más antigua de la ciudad, con una

cronología que va desde el s. I a.C. hasta el IV d.C. En esta primera toma de contacto se pudieron obtener interesantes datos relativos a la ciudad de *Valentia*, ya que, por su antigüedad, en ella se hallan enterradas las primeras generaciones fundadoras de la colonia. También es importante señalar la gran cantidad de restos arqueológicos que aparecieron en esta excavación, más numerosos en los ajuares de las tumbas más antiguas, es decir, en aquellos enterramientos del s. I d.C., mientras que su número desciende paulatinamente a partir del II, desapareciendo por completo para el s. III d.C., motivo por el que se nos hace tan difícil fijar una fecha de abandono. En cuanto a las prácticas funerarias, es necesario resaltar que prevalece la inhumación (95,4%, en un total de 103 tumbas), mientras que la incineración es minoritaria, testimonial incluso (4,6%, solo presente en cinco tumbas) (García-Prósper *et al.*, 2003; Machancoses, 2015: 657).

La segunda intervención se realizó también al norte de la vía, en la C/ Cañete n.º 4 que se extiende hasta la C/ Quart n.º 48-55. En total se realizaron cinco campañas arqueológicas desde 1996 hasta el año 2000 (1CAÑ004, 2CAÑ004, 3CAÑ004, 4CAÑ004



Figura 1: Situación de la necrópolis occidental de *Valentia* e intervenciones realizadas: 1.– C/ Virgen de la Misericordia n.º 4 (1992-1993); 2.– C/ Cañete n.º 4 – C/ Quart n.º 48-55 (1996-2000); 3.– C/ Murillo n.º 38 (2006); 4.– C/ Carrasquer n.º 2-4 (2011); 5.– C/ Palomar n.º 12 (2012).

1. Referencia del SIAM para esta intervención.

y 5CAÑ004), las cuales supusieron un gran avance en el estudio de esta necrópolis, principalmente por la gran cantidad de tumbas halladas, así como por el abundante ajuar que las acompañaba (García-Prósper, 2000).

Estas excavaciones también nos permitieron establecer una cronología más segura que las realizadas en la C/ Virgen de la Misericordia, abarcando desde el s. II a.C. hasta finales del II e inicios del III d.C. (Polo y García-Prósper, 2002). La realidad es que la gran concentración de tumbas halladas nos deja un panorama en el que encontramos hasta cuatro capas superpuestas de inhumaciones e incineraciones, lo que dificulta enormemente la datación de la necrópolis, siendo a día de hoy un tema aún no esclarecido (Machancoses, 2015).

Más recientemente se han realizado otras intervenciones de pequeño tamaño, esta vez en la zona sur de la vía, donde se halla, como dijimos anteriormente, un desnivel con respecto a la zona norte. Estas excavaciones fueron las realizadas en la C/ Murillo n.º 38 (1MURI38) y en la C/ Carrasquer n.º 2-4 (1CARRA2/1CARRA4), en las cuales se hallaron pocas tumbas, todas de época imperial (Salazar, 2006; Ortega, 2011). Los datos ofrecidos por todas ellas nos hace sospechar que los primeros enterramientos aparecen en la parte norte de la vía (en la zona de la C/ Cañete-Quart y la C/ Virgen de la Misericordia), para finalmente pasar al otro lado de la vía, donde están las tumbas más tardías (Machancoses, 2015: 660).

La última intervención se realizó en la zona sur, en la C/ Palomar n.º 12 (1PALO12), con nueve inhumaciones y dos cremaciones, así como una presencia mayor de restos cerámicos, que podemos datar entre finales del s. II d.C. e inicios del III (Pascual, 2012). La importancia de esta excavación de pequeño tamaño radica en que permite plantear la posible extensión de la necrópolis hacia el sur en época imperial (Fig. 1).

En lo que se refiere a la labor de investigación de los materiales, es importante señalar que ha sido estudiada únicamente una selección de los ajuares pese al buen estado de conservación en el que se hallan; en primer lugar por E. García Prósper (2015), que analiza los restos de la necrópolis occidental desde un punto de vista antropológico, centrando su investigación en los restos óseos² y en las prácticas funerarias y tratando someramente el resto de materiales; y en segundo por E. Huguet (2016), que realiza un estudio global de la cerámica común de *Valentia*, para lo que analiza varias tumbas de Cañete-Quart, así como una de Palomar, dando como resultado un estudio ceramológico de gran utilidad para el presente trabajo.

2. Son numerosas las publicaciones de carácter eminentemente antropológico de las excavaciones en la C/ Cañete-Quart (García-Prósper y Polo, 2003; Polo Cerdá *et al.*, 2004; García-Prósper *et al.*, 2007; Polo Cerdá *et al.*, 2009).

1.1. ÚLTIMA FASE DE LA NECRÓPOLIS OCCIDENTAL

Es interesante comprobar cómo los estudios realizados hasta la fecha sitúan el abandono de la necrópolis en el s. III d.C., hecho que debemos poner en consonancia con la situación de profundos cambios en la que se encontraba la ciudad: se reduce su perímetro y se abandonan zonas y edificios (incluso religiosos y grandes edificios públicos). En esencia, se produce un abandono parcial y una concentración de la población en la zona sureste, por lo que es de esperar que esta crisis se vea reflejada en los enterramientos de la necrópolis occidental, así como en su abandono y reemplazo por una nueva necrópolis en la zona sur, la de La Boatella, la cual comienza a utilizarse, precisamente, a partir del s. III d.C. (Rosselló, 1993; Rosselló y Ruiz Val, 1996b: 192).

Ante todo, debemos ser conscientes de la importancia de este espacio funerario: primera necrópolis de la ciudad y de enorme extensión, con un total de 244 enterramientos y una gran riqueza en sus ajuares. Es por ello por lo que se hace necesaria una exhaustiva revisión de los materiales arqueológicos menos estudiados (la mayoría inéditos, exceptuando algunos de relevante importancia), que coinciden con los de la última fase de la necrópolis, momento para el cual han desaparecido prácticamente los ajuares de las tumbas, lo que por otro lado proporciona aún más importancia al escaso material que podamos vincular a esta fase.

Es necesario puntualizar la complejidad que conlleva el estudio del material de esta necrópolis, tanto por su enorme cantidad como por el tiempo que ha transcurrido desde que se realizaron las excavaciones, cuando la metodología no era tan eficaz como en la actualidad. A todo esto, hemos de añadir la dispersión de parte de la documentación y la dificultad de acceso a algunos materiales, consecuencia precisamente del lapso de tiempo transcurrido.

Así pues, el objetivo de este estudio ha sido la revisión del material tardío con la finalidad de conseguir fijar definitivamente el momento de abandono de la necrópolis y poder ponerla así en relación con las conocidas transformaciones que experimenta la ciudad en el s. III d.C., así como la situación y fundación de una nueva necrópolis, la mencionada de La Boatella, en el sureste de la ciudad.

2. ENTERRAMIENTOS DEL S. III D.C.

Tras la revisión de toda la documentación y del material arqueológico disponible de estas intervenciones hemos seleccionado aquellos enterramientos tardíos con presencia de ajuar, que como puntualizamos anteriormente desaparece prácticamente en su totalidad para el s. III d.C., dejándonos cerca de una decena de tumbas que cumplan este requisito. Los más numerosos los hallamos en la intervención realizada en la C/ Cañete-Quart en el año 1998.



Figura 2: Enterramiento UE 2422 acompañado del ajuar funerario: lucerna africana Dressel 20 (NIM 0631), jarra africana Tolegassos 489-490 (NIM 0631) y fuente de africana de cocina Hayes 181C (NIM 0632). Editado a partir de García-Prósper, 2015.

El primero de los enterramientos se trata de una inhumación (UE 2156) de fosa trapezoidal orientada E-O; no obstante, la tumba se encuentra levemente alterada por la presencia de una cremación (UE 2164) y una calzada con orientación N-S (UE 2152) (García-Prósper y Guérin, 1999: 32-33). El estudio antropológico desvela que se trata de una mujer adulta de entre 40-45 años, con el cuerpo orientado E-O y en posición decúbito supino con la cabeza ladeada hacia la izquierda; según los indicadores patológicos, este individuo desarrolló una actividad continuada en brazos y piernas como consecuencia, posiblemente, de actividades laborales constantes e intensas. Finalmente el ajuar está formado por un olpe (NIM³ 0614) y una *trulla* de cerámica común (NIM 0615) (García-Prósper, 2015: 293-294).

La segunda inhumación (UE 2422), esta vez de dos individuos, se localiza también en el sector sur de la excavación. De fosa rectangular y con orientación E-O, se encuentra cortada por un pozo medieval en la zona de la cabecera, donde no se observan vestigios materiales ni óseos (García-Prósper y Guérin, 1999: 42). Se trata de dos individuos jóvenes adultos, de 20-25 años, que pese al bajo índice de conservación de los esqueletos se han podido identificar como un varón y una mujer (Fig. 2). También se halló en el relleno un total de siete clavos de hierro (N.º Inv. 576) de diversos tamaños, que debieron formar parte de una caja mortuoria. El

ajuar apareció situado a los pies de la tumba, lo que ha permitido su conservación ya que no se ve afectado por la mencionada alteración medieval de la cabecera. Este estaba formado por una lucerna africana (NIM 0661), un olpe de cerámica común africana (NIM 0631) y una fuente de africana de cocina (NIM 0632). También es destacable el hallazgo de restos óseos de un perro de edad adulta a los pies del difunto (García-Prósper, 2015: 316-318).

La tercera tumba (UE 2183) consta de una fosa trapezoidal con orientación E-O. El esqueleto, en decúbito supino, pertenece a una mujer joven adulta de 21-25 años que presenta marcadores de estrés ocupacional en brazos y piernas, y evidencias de enterramiento en ataúd, como se aprecia en la posición de las extremidades superiores y en la presencia de clavos de hierro (N.º Inv. 535). El relleno de la fosa cuenta con abundantes restos cerámicos, siendo importantes dos cuencos de cerámica común (NIM 0628-0629), una lucerna (NIM 0659) y un olpe de cerámica común (NIM 0616) (García-Prósper y Guérin, 1999: 73-74; García-Prósper, 2015: 415-417).

El cuarto de los enterramientos se trata de una cremación (UE 2053) de la que destacamos principalmente la urna cineraria, un olpe de cerámica común de gran tamaño (NIM 0654). No se pudo localizar el *loculus* o nicho donde se habrían depositado los restos originalmente debido a alteraciones contemporáneas; en cuanto al estudio antropológico, se ha podido identificar a dos individuos, una mujer adulta de 20-40 años y un infante de 7-12 años (García-Prósper y Guérin, 1999: 69; García-Prósper, 2015: 443).

3. Referencia del SIAM para las piezas. NIM (Número de Interés Museístico) y N.º Inv. (Número de Inventario).

La siguiente inhumación seleccionada (UE 2322) consta de una fosa rectangular con orientación E-O y esqueleto en posición decúbito supino (García-Prósper y Guérin, 1999: 60-61). Se trata de una mujer con un rango de edad adulto senil, mayor de 60 años, lo que se aprecia patológicamente en el desgaste de las extremidades y en la dentadura. En el relleno observamos cantidad de material arqueológico, del que destacamos un anillo de bronce de sección ovalada (N.º Inv. 560) que ha dejado marcas de oxidación en la mano izquierda del esqueleto; sin embargo, para el estudio ceramológico que nos atañe, la pieza más destacada es un olpe de cerámica común (NIM 0621) (García-Prósper, 2015: 380-381).

La sexta inhumación (UE 2255) también consta de fosa rectangular con orientación E-O. El esqueleto pertenece a una mujer adulta de 33-40 años que presenta evidencias de descomposición en vacío, y que junto al hallazgo de siete clavos (N.º Inv. 448-450) atestiguan la presencia de un ataúd. El ajuar está compuesto por un olpe de cerámica común (NIM 0633) que, según el informe de excavación, se encontró junto a un cuenco de vidrio del que no se aporta más información (García-Prósper y Guérin, 1999: 77-78; García-Prósper, 2015: 421-423)⁴.

La séptima inhumación se trata de un enterramiento infantil (UE 2294) de fosa rectangular y orientación E-O. Estamos ante un infante de 7 años y un metro de altura enterrado en decúbito supino; el estudio antropológico evidencia una descomposición en vacío fundamentalmente por la posición de las extremidades y la patología de las articulaciones. Finalmente, el ajuar, situado a los pies, está formado por una copa de TSA A (NIM 0650) y una jarra-biberón de vidrio (NIM 0651) (García-Prósper y Guérin, 1999: 78-79; García-Prósper, 2015: 426-427).

Destaca también la Tumba 72 (Fig. 3) de la intervención realizada en la C/ Virgen de la Misericordia, cuyo ajuar se compone únicamente por una jarrita de TSA A (Rosselló y Ruiz Val, 1996a)⁵.

Finalmente, de la intervención realizada en 2012 en la C/ Palomar por G. Pascual Berlanga (2012: 43, 49), hemos de destacar la Tumba 10. En ella hallamos abundantes restos cerámicos que abarcan amplias cronologías, como una sartén de engobe rojo pompeyano; no obstante, un posible *tintinnabulum* (n.º 1331-1/2) y un as de *Diva Faustina* nos aproximan al último tercio del s. II e incluso quizás a inicios del III d.C.



Figura 3: Tumba 72 de la intervención en la C/ Virgen de la Misericordia con jarrita de TSA A Hayes 160. Modificado a partir de Rosselló, 1993.

3. ESTUDIO CERAMOLÓGICO DE LOS AJUA-RES

3.1. PRODUCCIONES EN CERÁMICA COMÚN

Como hemos podido ver, es la cerámica común la que predomina en los ajuares. Es bien sabido que a estas producciones no siempre se les ha prestado demasiada atención por parte de la investigación, aunque desde el trabajo pionero de M. Vegas (1973) han sido objeto de interesantes estudios monográficos. Es precisamente a partir de este estudio cuando se ha ido desechando la idea generalizada de que sus formas se fabrican sin

4. Los trabajos de reorganización de los fondos arqueológicos de la necrópolis Cañete-Quart en el SIAM no han permitido por el momento la localización de esta interesante pieza.

5. No disponemos de muchos más datos de este enterramiento debido a la dificultad en la localización de la documentación arqueológica y las fichas de unidad estratigráfica.

cambios durante largos periodos de tiempo, lo que reducía considerablemente su utilidad a nivel arqueológico. En la actualidad, en Valencia, contamos con la tesis doctoral de E. Huguet (2016), donde se analizan las diferentes tipologías de cerámica común, así como la evolución cronológica de los tipos más representativos, lo que nos proporciona la base idónea para afrontar el estudio de los *urcei*, jarritas y cuencos que componen, en su mayoría, los ajuares de los enterramientos más tardíos de la necrópolis occidental.

3.1.1. Olpe Vegas 44/Gr. I.2 *Urceus*

La forma más recurrente en estos ajuares es el olpe Vegas 44 o Gr. I.2 *Urceus*⁶ (NIM 0614/0616/0621/0633/0654). Se trata de jarritas de labio redondeado, cuello estrecho con estrías en la superficie interna y externa, cuerpo piriforme con la panza baja, generalmente de base plana, y de una sola asa con sección en forma de cinta; su cocción es oxidante, con pasta de núcleo gris y desgrasante de pequeño tamaño con restos blancos y brillantes. La superficie es beige con trazas grises horizontales en cuerpo y borde, y verticales, en el asa (Figs. 4 y 7, n.º 4, 5, 6, 8 y 9).

Esta forma aparece abundantemente en la cuenca del Mediterráneo occidental y se fecha laxamente desde el s. I hasta el IV d.C., período en el que experimenta una evolución en su forma, manteniendo siempre una serie de características en común. En *Valentia* será la más común durante el Alto y Medio Imperio, sufriendo una evolución morfológica que queda patente en la disminución del tamaño de las piezas, así como en la pérdida de una de las asas y su consecuente estrechamiento (Fig. 5) (Escrivà, 1995; Huguet, 2016: 297-298).



Figura 4: Jarrita Gr. I.2 *Urceus*, mitad del s. III d.C. (NIM 0621). Fotografía: E. Huguet.

Encontramos paralelos de esta forma en yacimientos como *Albintimilium* o *Pollentia*, en la *C/ Porticada* y la Casa Noroeste, siempre en contextos que oscilan entre finales del s. II e inicios del III d.C. (Vegas, 1973: 103, 112; Sánchez Fernández, 1983; Olcese, 1993). Entre los yacimientos más cercanos a Valencia, destaca la villa romana de La Vallaeta M15.3 (Sagunto), donde comprobamos que la forma Gr. I.2 *Urceus* es la más abundante, con más de medio millar de individuos en contextos que se fechan en el s. III d.C. (Huguet, 2009:

Evolución de los *Urcei* en *Valentia*



Figura 5: Evolución de los *Urcei* en la ciudad romana de *Valentia*. Editado a partir de Huguet, 2016.

6. La problemática del estudio de la cerámica común reside en la enorme variedad regional de sus producciones y en la complejidad que supone apreciar cambios morfológicos significativos en sus formas. Es por ello que para el estudio de la cerámica común hemos seguido la tipología propuesta por V. Escrivà

(1995) en su investigación de los materiales hallados en los pozos votivos de la ciudad de Edeta (Lliria), uno de los cuales, de época severiana, le permitió la comparación de esas formas con otros hallazgos tanto en Edeta como en La Vallaeta y en las proximidades (Huguet, 2009: 96-97).

97-99). También en la ciudad de Edeta (Llíria), en la C/ Casaus n.º 12, se halló un pozo ritual con un conjunto cerámico del s. III d.C., en el cual tenían gran presencia estos *urcei* evolucionados (Escrivà *et al.*, 2014: 248-250, 252-254).

En la ciudad de Valencia contamos con muchos ejemplos de contextos con estos olpes y de similar cronología, como en la C/ del Mar o en la Avda. de la Constitución n.º 58, en el cual se halló una zona de producción alfarera, de donde hemos de destacar una fosa de desechos de cocción (UE2070) con gran representación de estas jarritas tipo Gr. I.2 *Urceus* (Huguet *et al.*, 2008: 161-162; Huguet, 2016). Finalmente, también hallamos esta forma en la necrópolis de La Boatella, donde se vincula a los momentos iniciales de uso de esta área funeraria, en el s. III d.C. (Soriano, 1989).

Algunos de los enterramientos en los que aparecen estas jarritas se han vinculado con la corta edad de sus difuntos; ejemplo de ello lo tenemos en la necrópolis de Orriols, donde aparecen como ajuar de infantes. Los análisis químicos realizados a los paleocontenidos de algunos recipientes, entre los que hallamos algún *urceus* evolucionado, atestiguaron la presencia de ácidos grasos de la composición de leche animal y humana, evidenciando presuntamente su uso en los rituales funerarios de difuntos de corta edad. En el caso de la necrópolis occidental no apreciamos homogeneidad en las edades de los difuntos (un infante y cinco adultos), aunque anecdóticamente sí en el sexo, ya que todas son mujeres. En los paralelos consultados tampoco encontramos una especial vinculación de estos olpes con enterramientos infantiles, lo que parece descartar esta hipótesis (Martínez Pérez, 2016).

3.1.2. Cuenco Gr. III *Calix*

Los cuencos Gr. III *Calix* (NIM 0628/0629) son otras de las formas evolucionadas de cerámica común que tenemos en los enterramientos de la necrópolis occidental, que probablemente se usarían, de forma generalizada, para beber (*poculum*) (Fig. 7, n.º 2 y 3). En la inhumación UE 2183 hallamos dos de estos boles, de cocción oxidante, donde podemos ver superficies bicromáticas (naranja y amarillo) debido a las marcas de apilamiento en el proceso de cocción, lo que por otro lado nos permite reconstruir la posición de estos boles durante dicho proceso (Huguet, 2016: 299).

Posiblemente estas producciones se correspondan con imitaciones de vajilla de mesa en cerámica común, como vemos en la similitud que tiene con la forma Vegas 20. La escasez de hallazgos de este tipo en la ciudad de *Valentia* durante los ss. I-II d.C. debe ponerse en relación con el auge productivo de este mismo tipo en paredes finas; algunos autores nos hablan de la influencia del taller de Rubielos de Mora (Teruel) entre el País Valenciano y Murcia, desde Sagunto a Cartagena. Ejemplo de ello lo tenemos en la villa romana de La Vallaeta, donde se han documentado

cuatro de estos *calixes* que imitan claramente la forma de Rubielos de Mora 2.1, muy abundante en esta villa, ya que es la forma de paredes finas que acapararía el mercado en los ss. I-II d.C. (Melchor y Benedito, 2009: 236; Huguet, 2016).

No es extraño encontrar imitaciones en cerámica común de formas de paredes finas; testimonio de ello son algunas piezas halladas en Valencia, en la Avda. de la Constitución n.º 58 o en los Baños del Almirante, que imitan las decoraciones (hojas de piña) y las formas características de esta producción, todas ellas datadas en el s. I d.C. (Huguet *et al.*, 2008). Sin embargo, estas imitaciones con el tiempo evolucionan y van perdiendo calidad, dejándonos cuencos de cuerpo redondeado, sin decoración y pastas más deficientes, aproximándose a los *calixes* que estamos estudiando.

La realidad es que pese a la patente similitud que existe entre la Rubielos de Mora 2.1 con estos *calixes*, estos cuencos son formas universales que nos recuerdan a tipologías de producciones, y por lo tanto de cronologías, muy diversas. Vemos semejanzas con las formas caliciformes de la cerámica ibérica (Bonet y Mata, 2008: 159), con la Lamboglia 25/26/27 de barniz negro (Py, 1993: 147), así como con la Ritterling 8 en TSG (Passelac y Vernhet, 1993: 577) e incluso con la *Conspectus* 36 en TSI (Ettlinger *et al.*, 1990: 114-115).

Los contextos en los que se han hallado esta forma Gr. III *Calix* nos remiten al s. III d.C., como vemos en el conjunto de materiales de la C/ del Mar o en la necrópolis de Ruzafa, donde se hallaron tres de estos boles en las Tumbas 3, 5 y 7 (Huguet, 2016: 266-265). También en este caso contamos con paralelos en la necrópolis de La Boatella, donde estos cuencos se hallan, por ejemplo, formando parte de un conjunto cerámico (ajuar) integrado por un mortero Dramont D 2, una jarrita Gr. I *Urceus* y una botella Gr. II *lagoena*, cuya cronología se sitúa en el s. III d.C. (Soriano, 1989: 403-404).

3.1.3. Olpe Bonifay 50/Tolegassos 489-490

En una de las tumbas de la C/ Cañete-Quart contamos con otro olpe, esta vez de la forma Bonifay 50/Tolegassos 489-490 (NIM 0631), de producción africana. Se trata de una jarrita de base plana, cuerpo globular, estriado en la zona inferior de la panza y una sola asa con sección en forma de cinta; el cuello es vertical, aunque con cierto abocinamiento, y acaba en un labio redondeado. La pasta es de color amarillento con abundante desgrasante de restos orgánicos y cárcelos de tonalidad blanca (Fig. 6 y 9, n.º 2) (Casas *et al.*, 1990: 250).

M. Bonifay (2004: 284-285) destaca la forma del cuello, estableciendo una relación cronológica según la cual se tiende a la verticalidad conforme nos acercamos a finales del s. III d.C., encontrándonos con un cuello totalmente vertical para el s. IV. En cuanto a la jarrita que nos compete, vemos cómo el cuello cuenta con cierto abocinamiento, abriéndose las paredes

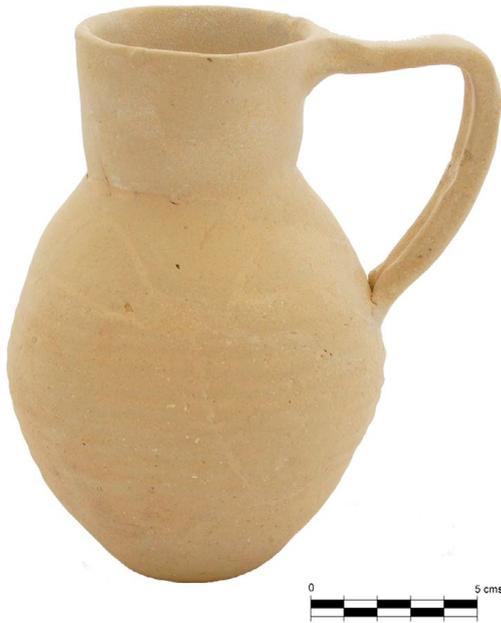


Figura 6: Jarra africana Bonifay 50/Tolegassos 489-490, s. III d.C. (NIM 0631). Fotografía: E. Huguet.

ligeramente al exterior, lo que rompe con la verticalidad y nos sitúa posiblemente en una cronología anterior (s. III d.C.).

Contamos con multitud de paralelos en la costa norte de África, como por ejemplo en Túnez, tanto en Nabeul, como en algunas tumbas de Raqqada (Olcese, 1993: 119; Bonifay, 2004). En las cercanías de la ciudad de Valencia hemos de destacar la villa gerundense de Tolegassos, donde a este tipo se le denominó como la forma 489-490. Lo hallamos también en un contexto funerario cerrado, en una de las sepulturas del *Portus Ilicitanus*, junto a un vaso de producción corintia donde se escenifican los trabajos de Hércules, y un ungüentario de vidrio Isings 82, que nos remite al último cuarto del s. II e inicios del III d.C. (González Villaescusa 2001: 417).

También del s. III d.C. contamos con unos hallazgos en *Carthago Nova*, tanto en el Edificio del Atrio como en un contexto de incendio en la C/ Cuatro Santos, algo relevante cuando lo ponemos en relación con los hechos de crisis que vivió la ciudad, al igual que *Valentia*, durante este siglo, cuando se produjo el abandono de edificios públicos y privados, y se transformó el paisaje urbano, reduciéndose considerablemente su extensión (Noguera *et al.*, 2017: 155-156; Quevedo, 2012; Quevedo y Bermejo, 2012: 127).

Algunos investigadores nos hablan de la posibilidad de que estas jarritas cuenten con una producción hispánica, incluso local o regional; así mismo, también se han querido vincular al mundo funerario, concretamente al uso del vino en sus rituales (Huguet, 2016: 464). Sin embargo, y aunque no descartamos del todo estas hipótesis, pensamos que la ausencia de evidencias, tanto en la necrópolis occidental como en los paralelos consultados, nos impiden compartir estos argumentos a

falta de profundizar en el estudio de estas producciones cerámicas en la Península Ibérica.

3.1.4. *Trulla* de cerámica común

Otra pieza que forma parte de los ajuares de la necrópolis occidental es una *trulla* de cerámica común (NIM 0615). Consiste en un cazo de base plana, paredes verticales, mango horizontal en forma de cola de golondrina y el labio del borde marcado; la superficie es de tonalidad beige con desgrasante fino y trazas blancas y brillantes (Fig. 7, n.º 7).

La denominación *trulla* se usa, de forma genérica, para hacer referencia a otras formas de la vajilla romana, lo que sucede principalmente por asimilación de este tipo con otros de material y forma diversos, aunque de funcionalidad similar. Por ello, no es extraño encontrar los términos de pátera, *simpulum* o cazo (cacerola/cacillo) haciendo referencia a la *trulla* (Bustamante, 2012: 416, 424, 426-427). También se utiliza esta denominación para hacer referencia a cazos de metal con perforaciones que hacen las funciones de colador⁷, lo que nos da idea de su multifuncionalidad y de la variedad tipológica que engloba.

Este utensilio está destinado a diversos usos: para poner al fuego o para el servicio de vino u otros alimentos, siendo este su uso más aceptado, debido a su forma idónea para servir (mango largo horizontal) (Chofre, 1995: 271-272; Rosselló, 2005). Además de su uso como una pieza de la vajilla de mesa romana, se utiliza con una finalidad ritual, siendo este el aspecto que nos interesa (Pérez Outeiriño y Villaluenga, 1991-1992: 101).

Son mucho más frecuentes los hallazgos de *trullae* de material metálico, de los que se han documentado casos como la de Tiermes (Soria) (García-Bellido, 1966), la del Faro de Cullera (Valencia), Cáparra (Cáceres) o Alicante entre otros (Pozo, 2005: 40-41). En cuanto a los cazos cerámicos, proceden de la tradición de copiar en cerámica estas formas metálicas, hecho que se ha constatado de forma recurrente en épocas protohistórica y clásica con piezas de tipologías y formas muy diversas. También hallamos ejemplos de estas *trullae* en vidrio.

Los primeros cazos cerámicos se documentan a mediados del s. I d.C. en el sur de la Galia, como en La Graufesenque, en contextos rituales, y en Montans ya para el s. II d.C. Llegará un momento en el que las producciones de la Galia central (Lezoux) tomen fuerza con respecto a las del sur. Estas *trullae* elaboradas en la Galia y copiadas de las formas metálicas, estarán confeccionadas en TSG, de las que derivarán a su vez

7. Probablemente la palabra *trulla* proceda del griego *trua* o espumadera, por lo que parece ser que su funcionalidad inicial debía ser más similar a la de un colador que a la de un cazo para servir (López Gregoris, 2005: 90).

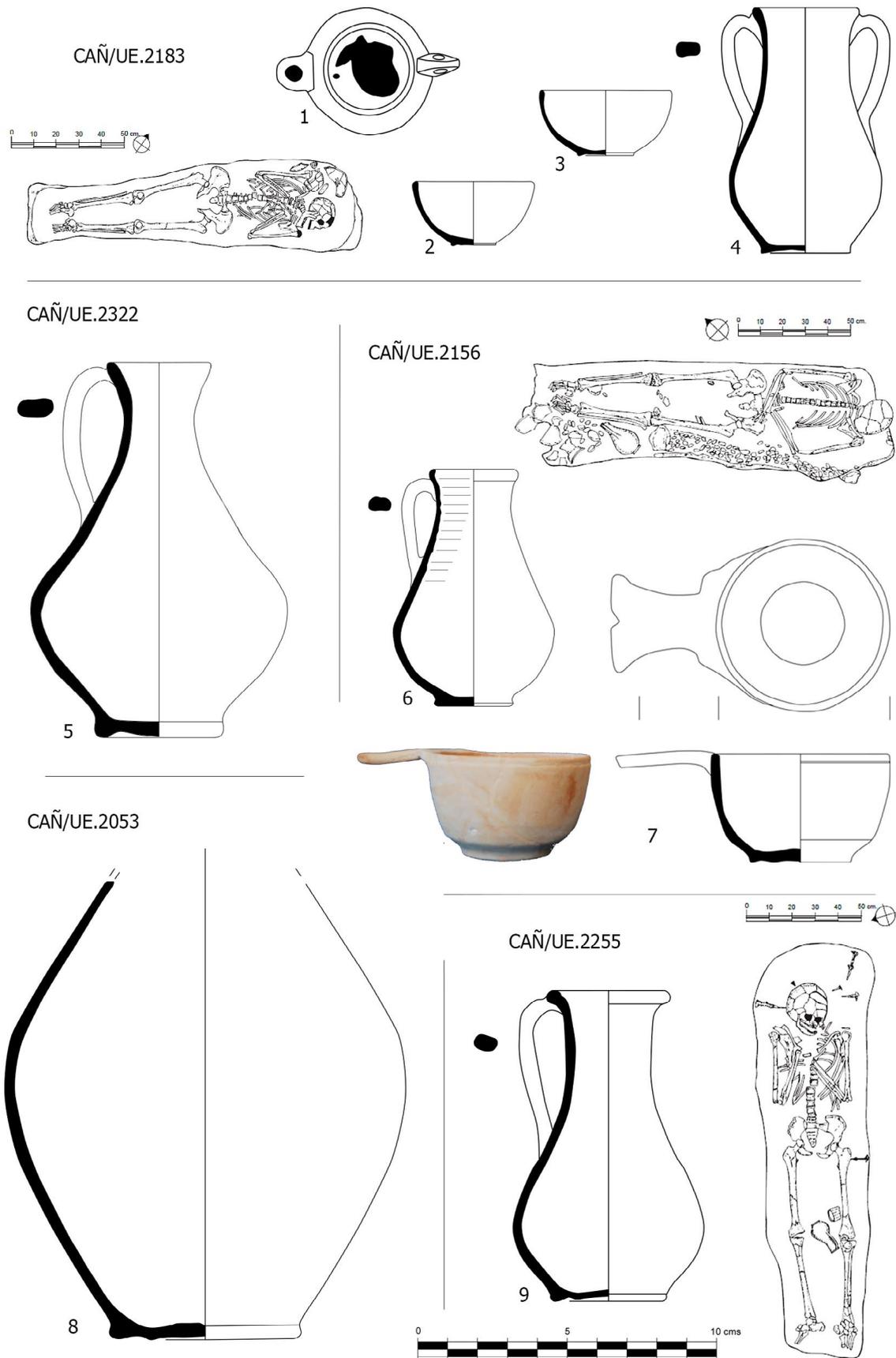


Figura 7: Enterramientos y ajuares de la necrópolis occidental: 1.– Lucerna Dressel 20 (NIM 0659); 2 y 3.– Cuencos Gr. III *Calix* (NIM 0628/0629); 4, 5, 6, 8 y 9.– Olpe Gr. I.2 *Urceus* (NIM 0616/0621/0614/0654/0633); 7.– *Trulla* de cerámica común (NIM 0615). Editado a partir de García-Prósper (2015) y Huguet (2016); 5 y 8, elaboración propia.

las formas en TSH de finales del s. I e inicios del II. Sabemos que a partir de estas formas en T.S. *Hispanica* se copiarán en la Península Ibérica en otras producciones cerámicas, sin embargo, éstas están menos difundidas y estudiadas, como atestigua la escasez de referencias en la bibliografía especializada, lo que dificulta establecer paralelos que nos puedan ayudar a fijar una cronología (Pérez Outeiriño y Villaluenga, 1991-1992: 101-103; Huguet, 2015: 104).

Tenemos una *trulla* de cerámica común, de pasta blanzuca, en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, de similares características a la que estudiamos. En esta ciudad también contamos con tres fragmentos de mango horizontal en paredes finas con una rica decoración a molde, lo que en este caso se alejaría de la pieza que estamos tratando (Pérez Outeiriño y Villaluenga, 1991-1992).

En las proximidades de *Valentia* destacamos tres mangos planos hallados en la villa de La Vallaeta (Sagunto), con forma de cola de delfín, pertenecientes a un cazo de paredes verticales ligeramente abiertas al exterior (Huguet, 2015). Recientemente también se ha documentado esta forma en la necrópolis de Algezares (Murcia).

La problemática la encontramos a la hora de situar cronológicamente esta tipología, pues como ya dijimos la falta de paralelos y de documentación bibliográfica nos dificulta esta tarea. En un principio, podríamos situarnos a partir del s. II, abarcando todo el s. III d.C., pese a que en la necrópolis de Ponti en Mariana (Córcega) la encontramos como parte de un ajuar del s. I d.C. De lo que parece que podemos estar seguros es de que no tenemos, hasta el momento, hallazgos de esta forma en *Hispania* anteriores al s. II d.C. (Huguet, 2016: 520).

3.2. OTRAS PRODUCCIONES

En el apartado anterior hemos revisado una serie de tipologías de cerámica común que nos remitían principalmente al s. III d.C.; no obstante, también hay piezas en otras producciones cuyas cronologías parecen *a priori* más amplias y menos esclarecedoras.

3.2.1. Fuente Hayes 181C

Contamos con una fuente de africana de cocina Hayes 181C (NIM 0632), de perfil sencillo, borde con labio redondeado y pared cóncava de base plana; la pasta presenta un color característico anaranjado-claro con desgrasantes blancos (Fig. 9, n.º 1) (Hayes, 1972). Esta tipología presenta generalmente perfiles similares a las fuentes de engobe rojo pompeyano, de sección más gruesa y con una acanaladura más marcada en el arranque de la pared, distanciándose así de las variantes más estilizadas de estas fuentes Hayes 181 (Huguet, 2009: 87).

Es bien sabido que gracias al trabajo de M. Bonifay (2004: 213-214) las producciones africanas son unas de las mejores estudiadas y documentadas. Éste clasifica las tipologías de cocina según su lugar de origen, identificando tres zonas productivas de las cuales es la categoría B la que incluye esta fuente, que engloba todas aquellas producciones de la costa norte y oriental de Túnez, entre Sfax y Sousse, donde se comienzan a elaborar entre finales del s. II e inicios del III d.C.

Esta fuente es una pieza frecuente en contextos del s. III d.C. que nos obliga a centrarnos en zonas cercanas a Valencia, como el conjunto doméstico de Cartagena, en la C/ Cuatro Santos n.º 40, o en La Vallaeta, donde destaca la similitud de sus perfiles con los de engobe rojo pompeyano (Quevedo y Bermejo, 2012: 114, 125; Huguet, 2016: 315, 446). También la hallamos en la ciudad de *Edeta* (Llíria) en contextos de época de los Severos (Escrivà *et al.*, 2014: 250).

En la ciudad de *Valentia* las intervenciones de la pl. del Negret n.º 2 – C/ Calatrava n.º 10 (finales s. II, principios del III d.C.), así como en el conjunto cerámico de la C/ del Mar (segunda mitad s. III d.C.), y las tres fosas del *ustrinum* de la necrópolis de La Boatella, son ejemplos de que es una forma que arranca a finales del II, aunque lo más frecuente será hallarla a lo largo de todo el s. III d.C. (Huguet, 2016: 183-184, 242-246, 315, 454-455).

3.2.2. Jarrita de TSA A Hayes 160

En la única tumba seleccionada de la intervención realizada en la C/ Virgen de la Misericordia (Tumba 72) nos encontramos con una interesante Jarrita de TSA A Hayes 160 (Atlante, tav. XXI, 9/Lamboglia 11), una de las pocas piezas de cerámica de mesa con las que contamos (Carandini y Tortorella, 1981: 46-47). Tiene un cuerpo de forma doble convexa, siendo la parte superior más pequeña que la inferior; cuello alargado con acanaladuras, la parte inferior es plana y vertical, mientras que la media se contrae para rematar, en la zona superior, con una boca ligeramente abocinada. La base es plana con la moldura bastante alta, y un asa en forma de cinta que arranca de la zona inferior del cuello hasta el borde del hombro (Fig. 9, n.º 6). En cuanto a su cronología, Hayes (1972: 189-190) la sitúa en época antoniniana y severiana, es decir, s. II y primer tercio del III d.C.

Lo característico de esta pieza es la elevada frecuencia con la que se ha documentado en espacios funerarios a lo largo de la zona valenciana e Ibiza. En *Valentia* se documentó en la pl. del Negret n.º 2 – C/ n.º Calatrava n.º 10, también en *Pollentia* (Mallorca) y en la necrópolis de Can Fannals. En resumen, esta jarrita se ha hallado en prácticamente la totalidad de los contextos funerarios ibicencos del s. III d.C.: Carrer d' Aragó n.º 33, Can Cantó, Can Prats, Can Frit y en Sant Antoni de Portmany, y es que además parece haber



Figura 8: Posible *Tintinnabulum* de terracota formado por un torso con decoración vegetal (n.º 1331-2) y una pierna izquierda (n.º 1331-1). Editado a partir de Huguet, 2016.

sido objeto de imitaciones locales en la isla (Caballero, 1966: 145-146; Hayes, 1972: 189-190; Vizcaíno, 2009: 581; Járrega, 2014a: 99).

En el levante peninsular el panorama no cambia demasiado, con casos documentados en la villa gerundense de Tolegassos; en cinco inhumaciones en la C/ Hospital – pl. de San Agustí (Barcelona) (Beltrán de Heredia, 2007); en la villa romana de Antigons (Reus) y en la C/ Cuatro Santos de Cartagena, ambas en contextos de los Severos (Járrega, 2014a: 88, 97-98; 2014b: 67-68; Quevedo y Bermejo, 2012: 125).

La progresiva desaparición de los ajuares funerarios a partir del s. II d.C., así como la preeminencia de las cerámicas comunes, proporcionan una excepcionalidad a esta pieza, que parece que no deja lugar a dudas sobre su cronología. Así mismo, también sería interesante ahondar en sus aspectos rituales y en el vínculo que pudiera tener con el mundo funerario, donde, como hemos podido ver, cuenta con una importante presencia.

3.2.3. Terracota figurada (*Tintinnabulum*)

En la Tumba 10 de la C/ Palomar nos encontramos con dos interesantes fragmentos de terracota que parecen identificarse con un posible *tintinnabulum*. Por un lado, tenemos un elemento rectangular de cerámica común de cocción oxidante (n.º 1331-2) que presenta cuatro caras: la posterior es lisa y está mal conservada; las laterales, también lisas, presentan una perforación circular en la zona inferior; mientras que la delantera contiene un dibujo inciso precocción que posiblemente se corresponda con motivos vegetales. El otro fragmento de terracota se trata de una pierna (n.º 1331-1) de pequeñas dimensiones y representación esquemática: carencia de detalles anatómicos en el pie, la rodilla o el tobillo; también presenta un orificio en la parte superior, donde habría de unirse al resto del cuerpo (Fig. 8).

En el momento de la excavación se identificó como un exvoto procedente de alguna práctica votiva relacionada con la necrópolis, ya que se conocen conjuntos

votivos con representaciones parciales de cuerpos, cuya finalidad era que el dios los cuidara o sanara (exvotos anatómicos). También cabría la posibilidad de que se tratase de una terracota figurada o un muñeco, muy comunes en ambientes funerarios. Dicho esto, actualmente se considera que estos fragmentos debieron pertenecer a un *tintinnabulum*, *sigillum* o *cucullatus*, en el que el cuerpo y brazos estaban cubiertos por una túnica decorada con motivos vegetales, y las extremidades inferiores debían de sujetarse mediante los orificios con una cuerda o hilo (Vaquerizo, 2002-2003; Huguet, 2016: 527-528).

Los *sigilla* son estatuillas zoomorfas o antropomorfas destinadas a contextos sacros que se han asociado con las divinidades denominadas *cucullati* o encapuchados, debido a sus vestimentas, y que se identifican con genios protectores (Salido y Rodríguez, 2015).

En cuanto a los *tintinnabula*, se identifican con el sexo masculino, y a menudo, con representaciones fálicas (Blázquez, 1984-1985); no obstante, también se conocen representaciones femeninas como el hallado en la C/ Cavallers n.º 26 de Valencia, de gran similitud con este documentado en la necrópolis occidental, y también hallado en un contexto funerario probablemente del s. III d.C. (Huguet, 2016: 528).

Así pues, teniendo en cuenta los criterios estratigráficos de la excavación, junto con los hallazgos monetales y cerámicos, además del paralelo en la C/ Cavallers, podemos situar el enterramiento entre finales del s. II y principios del III d.C.

3.2.4. Lucerna Deneauve VII A/Dressel 20

Otras de las piezas son dos lucernas Deneauve VII A/Dressel 20, cuya cronología es tan extensa y el tipo tan recurrente que no nos puede proporcionar datos determinantes. Se trata de una forma muy frecuente en toda clase de contextos, entre los que se incluye los funerarios; por ello es más que probable la existencia de talleres en *Hispania* que la produjeran. Así lo atestiguan los rasgos decorativos y las marcas de taller documentadas en *Bracara Augusta* (destacando las del alfarero local *Lucretius*) (Morillo y Rodríguez Martín, 2008: 412-413; Morais, 2012; Huguet, 2016).

La primera lucerna (NIM 0661), de producción africana, cuenta con un delfín decorando el disco; este tipo iconográfico será el más representado de los animales marinos, asociándose con divinidades acuáticas como puede ser *Poseidón* o *Taras* (Fig. 9, n.º 3) (Deneauve 1969: P1. LXXIII-LXXIV; Amante, 1988: 219).

La otra lucerna (NIM 0659) no ha podido localizarse para su estudio debido a los trabajos de reorganización que se están llevando a cabo actualmente en el SIAM y que han impedido por lo tanto complementar la información con la que ya contábamos, procedente

del informe de excavación y de la tesis de E. García-Prósper (2015) (Fig. 7, n.º 1).

Pese a que lo más común es situar esta tipología en contextos del s. II, esta puede oscilar desde mediados del s. I hasta principios del III d.C., una horquilla cronológica demasiado extensa como para aportar una datación precisa de las respectivas tumbas.

3.2.5. Copa de TSA A Hayes 8A

Contamos también con una copa de TSA A Hayes 8A (NIM 0650). Se trata de una copa carenada, de borde redondeado, labio pronunciado al exterior y moldura al interior y con decoración a ruedecilla en el labio y la carena (Fig. 9, n.º 4); esta forma deriva de la Dragendorff 29 en T.S. Sudgálica (Hayes, 1972: 32-35).

La cronología de esta copa abarca desde finales del s. I hasta la segunda mitad del s. II d.C., aunque posiblemente llegue hasta principios del s. III. Lo cierto es que se trata de una de las formas tempranas de *sigillata* africana, de época Flavia; por ello, lo más frecuente será hallarla en contextos de finales del s. I d.C., y a lo largo de todo el s. II, como atestiguan algunas tumbas de *Ischia*, *Tipasa*, *Lipari*, *Albintimilium* o *Pupput* (Nieto, 1993; Bonifay, 2004: 156).

3.2.6. Jarra-biberón Isings 99

En la tumba anteriormente mencionada se halló una jarra-biberón Isings 99 (NIM 0651). Está realizada por soplado, con panza esférica o globular con cuello alto de embudo, base plana, asa y un pequeño pico vertedor cónico (Fig. 9, n.º 5). Se halla en buen estado de conservación, preservando el perfil prácticamente en su totalidad exceptuando el asa y el cuello (Isings, 1957: 118).

Es frecuente documentar estas jarritas en contextos funerarios, como en las necrópolis de Cany o Sens; o en la Península Ibérica, como en la necrópolis de Marismilla/Campo de Fútbol (Riotinto, Huelva), donde apareció junto con una Isings 93, de similar cronología (Pérez Macías *et al.*, 2012: 63, 76). También tenemos otro ejemplar en la Tumba 1 de la villa de El Vergel (San Pedro del Arroyo, Ávila), datándose el conjunto desde la segunda mitad del s. III al IV d.C. (Moreda Blanco *et al.*, 2010-2011: 143, 153).

Es importante resaltar que se documentó en el interior de la anteriormente mencionada copa de TSA A Hayes 8A; ambas piezas constituyen este ajuar funerario (UE 2294) que por la jarra-biberón Isings 99 no podemos situar en una fecha anterior al s. III d.C.

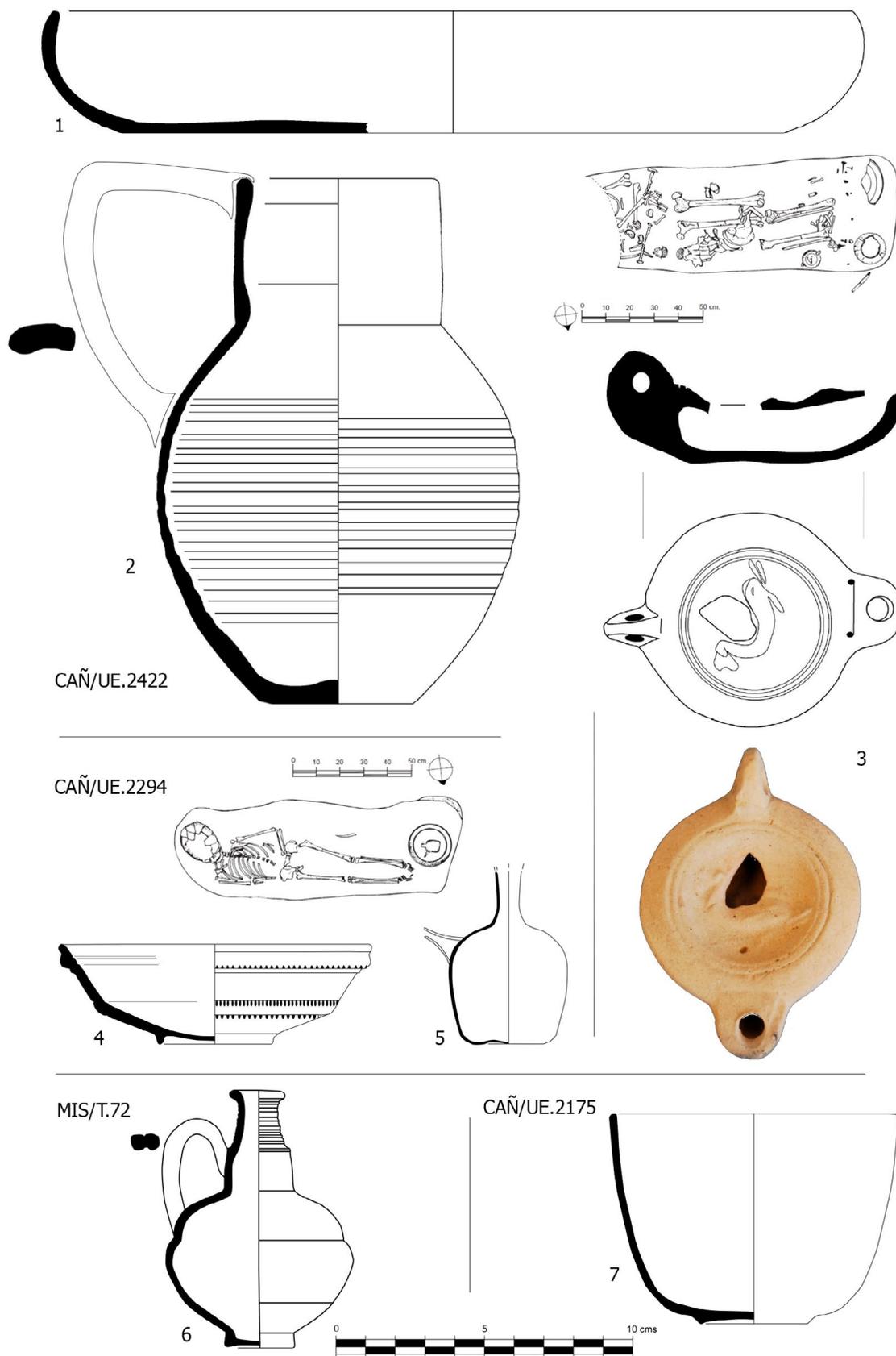


Figura 9: Enterramientos y ajuares de la necrópolis occidental: 1.- Fuente africana de cocina, Hayes 181C (NIM 0632); 2.- Jarrita africana Bonifay 50/Tolegassos 489-490 (NIM 0631); 3.- Lucerna Dressel 20 con delfín en disco (NIM 0661); 4.- Copa de TSA A, Hayes 8A (NIM 0650); 5.- Jarra-biberón de vidrio Isings 99 (NIM 0651); 6.- Jarrita de TSA A, Hayes 160; 7.- Cubilete de paredes finas tipo «cáscara de huevo», Mayet XXXVI B (NIM 0663). Editado a partir de García-Prósper (2015), Huguet (2016) y Rosselló y Ruiz Val (1996a); 7, elaboración propia.

4. OTROS POSIBLES ENTERRAMIENTOS DEL S. III D.C.

Finalmente, vemos importante mencionar otros enterramientos que posiblemente pertenezcan a la última fase de la necrópolis occidental, sin embargo, hemos decidido separar estos ajuares de los anteriormente comentados por la problemática que supone vincular algunas de estas producciones al momento de abandono de la necrópolis.

Uno de los enterramientos de la intervención de la C/ Cañete-Quart (UE 2175) cuenta con un ajuar compuesto por un cubilete de paredes finas de la producción denominada «cáscara de huevo» (NIM 0663) (Fig. 9, n.º 7). Se trata de una Mayet XXXIV B que destaca por la extrema delgadez de sus paredes, de pasta blanquecina y engobe gris claro (Mayet, 1975: 69-71, 150). La cronología de esta pieza se sitúa en el s. I d.C., entre los gobiernos de Tiberio y Vespasiano, es decir, bastante alejado del período que estamos tratando, no obstante, apareció junto a un as de Antonino Pio de la segunda mitad del s. II d.C.

Su producción está bien estudiada y constatada; lo interesante es su difusión, teniendo especial importancia las producciones béticas en lo que se refiere a la costa mediterránea occidental, desde el norte de África a la península Itálica, donde el número de estas formas es menor, siendo más relevante en los principales puertos comerciales como Ostia o Pompeya.

En cuanto al centro productor, se ha planteado la zona de Cádiz teniendo como principal evidencia los restos del pecio Port-Vendres II con importantes vestigios que han supuesto un avance en el estudio de la economía bética y del comercio desde el sur de *Hispania*. Sin embargo, en la zona interior y oriental de la península hemos de tener en cuenta la influencia del taller de Rubielos de Mora (Teruel), cuya producción acapara el mercado, siendo numerosa la documentación de estas formas desde la zona del valle del Ebro hasta Sagunto y Cartagena. No debemos obviar el hecho de que en el sur de *Hispania* es donde se hallaban los talleres más importantes de esta producción de «cáscara de huevo», donde se han documentado abundantemente coincidiendo con el esplendor de *Baelo*, pese a que no se conocen hornos (Remesal, 1979: 379-380; Passelac, 1993a: 519; López Mullor, 2008: 367-368; Melchor y Benedito, 2009: 237-236).

Es importante recalcar la especial difusión de las producciones de este taller en la zona saguntina, lo que se podría conectar con las hipótesis de algunos investigadores en la relación de las producciones del taller turolese con los llamados «vasos saguntinos» de lo que hablan algunos autores clásicos (Peñil Mínguez *et al.*, 1985-1986: 190-197). Cronológicamente, estas producciones se vienen fechando entre el imperio de Tiberio y la época Flavia, aunque se han documentado casos en los que se extienden hasta finales del s. I, principios del II e incluso III d.C. En este caso, contamos con multitud de paralelos de finales del s. I e inicios del

II: la colonia *Celsa* (finales s. I d.C.), la villa romana de La Vallaeta (finales s. I d.C.), la villa romana de Els Ametllers (inicios s. II d.C.) o el vertedero de la pl. del Negret n.º 2 – C/ Calatrava n.º 10 (s. II d.C.); siendo menos habituales ejemplos del s. III, como el yacimiento de Julióbriga (Cantabria) o la UAIII de los Baños del Almirante en Valencia (época de los severos) (López Mullor *et al.*, 2001: 66, 101, 108, 120-124; Huguet, 2009: 77-80; Mínguez, 2009: 460-463).

Esta es una forma frecuentemente documentada en contextos funerarios valencianos, aunque la mayoría nos remiten a los ss. I-II como es el caso de un monumento funerario del solar de la pl. de la Morería (Sagunto), en una intervención realizada al norte del Turia (Valencia), en la C/ Pepita n.º 27; también está presente en las necrópolis de Puig des Molins (Ibiza), «Sa Carrotxa» (Mallorca), Ampurias, *Tipasa* (Argelia), así como en la de *Baelo*, donde la existencia de estos posibles talleres béticos nos dejan multitud de hallazgos en los enterramientos de los ss. I-II d.C. en el *conventus gaditanus* (De Miquel, 1986: 11-112; Vargas, 2002: 301-302; Melchor y Benedito, 2009: 237, 243-245; Huguet, 2016: 253-254).

En resumen, lo más probable es que estemos ante un tipo cuya producción debemos situarla en la zona sur-oriental de Teruel, concretamente en el taller de Rubielos de Mora, cuyas pastas blanquecinas con engobes grises claros o sepias recuerdan al ejemplar estudiado; sin embargo, no debemos obviar la posibilidad de que se tratase de una producción de carácter regional, como imitación a los elaborados en el taller turolese (Martín y Rodríguez, 2008).

Así pues, estamos ante una pieza que hemos de enmarcar en torno a los ss. I-II, aunque en el caso de la necrópolis occidental, se halló como parte del ajuar del enterramiento UE 2175 en el que también se documentó un as de tiempos del emperador Antonino Pio (Gozalbes, 1997), fechado entre los años 148 y 161 d.C. (RIC III, 1171. Mattingly y Sydenham, 1930: 167). Contamos con otro ejemplo similar procedente de la Tumba 10 de la intervención de la C/ Palomar, donde se halló un as de Faustina I acuñada durante el gobierno del emperador Antonino Pio junto a una sartén de la llamada producción de engobe rojo pompeyano, de cronología muy anterior (s. II-I a.C.) aunque perduren algunas formas más tardías hasta el s. I, e incluso minoritariamente, hasta el II d.C. (Passelac, 1993b; Pascual, 2012: 43, 49).

Pese a que normalmente la utilización de una moneda como ajuar pueda implicar que esta ha sufrido un acusado desgaste o está en desuso, estos hallazgos monetales comentados no parecen tener un relevante desgaste, lo que sitúa estos enterramientos en la segunda mitad del s. II d.C. pese a la excepcionalidad de encontrarnos en los ajuares con producciones de paredes finas o engobe rojo pompeyano, ambas de cronología muy anterior.

De la intervención en la C/ Virgen de la Misericordia, también hemos considerado importante mencionar el

hallazgo de un fragmento indeterminado de TSA D en una gran fosa circular (UE 1514). Esta producción puede datarse entre finales del s. III y principios del IV, hasta finales del VI d.C., por lo que se alejaría demasiado del momento en el que planteamos que se produjo el abandono de la necrópolis (Raynaud, 1993).

Esta gran fosa contenía un gran paquete de restos cerámicos de campaniense A y B, TSH y TSG, además del mencionado fragmento de TSA D, todas de cronologías muy dispares entre sí: las producciones campanienses están en torno a los ss. III-I a.C., la TSH y TSG entre los ss. I y II d.C. y la TSA D desde el s. III al VI d.C.

Se ha planteado la posibilidad de que esta sea una fosa de expolio del s. IV d.C., y se ha puesto en relación con transformaciones sociales y políticas que se vivieron en la ciudad de *Valentia*. Lo que sabemos con seguridad es que estamos ante una fosa con material revuelto que abarca una horquilla cronológica de hasta nueve siglos (Rosselló, 1993: 22-23; Rosselló y Ruiz Val, 1996a: 159, 162, 164; 1996b: 190-192; fichas UUEE).

Como venimos diciendo, la escasez o ausencia de ajuar en las tumbas más tardías proporcionan cierta relevancia al hallazgo de un fragmento de cerámica TSA C Hayes 50 en la zanja de construcción de una de las tumbas de la C/ Virgen de la Misericordia, en las UE 1230 y UE 1242, ambas pertenecientes al mismo estrato y que nos proporcionaría una fecha *post quem* de las tumbas más tardías. Si bien existe la posibilidad de que fuese una intrusión, hemos visto importante mencionar este hallazgo, ya que es una de las piezas que permitieron establecer el momento de abandono en esta primera intervención y que actualmente sigue vigente debido a la ausencia del estudio del material, así como de la puesta en común de toda la documentación procedente del resto de intervenciones realizadas con posterioridad (Rosselló y Ruiz Val, 1996a: 163-164).

Se trata de un plato de gran tamaño, de base plana con un minúsculo pie, la pared se alza recta en ángulo abierto con respecto a la base. El labio es redondeado o biselado según la variante del tipo. Las paredes son delgadas y sin decoración. Tiene gran similitud con la forma Hayes 31 en TSA A, de la que posiblemente derive (Hayes, 1972: 53, 68-69, 73).

Tras consultar las fichas de unidad estratigráfica parece ser que no se trata de una intrusión (fichas UUEE). Es una de las producciones más comunes de TSA C, por lo que el marco cronológico está bien constatado, yendo desde mediados del s. III hasta finales del IV, aunque no será extraño encontrarlo en contextos del V d.C.

5. VALORACIÓN GENERAL

La novedad del trabajo reside en la revisión de todos aquellos ajuares, principalmente cerámicos, de las tumbas más tardías; para ello, hemos tenido acceso, a

través del SIAM, a multitud de documentación inédita procedente de informes, memorias, fichas de unidad estratigráfica, así como de material fotográfico y planimetrías de las diversas intervenciones realizadas en la zona de la necrópolis occidental de *Valentia*.

El motivo que nos ha impulsado a poner en común toda la información y el material de estas intervenciones y reexaminar los ajuares es arrojar luz al momento de abandono de la necrópolis; también tenemos el objetivo de reducir la disparidad entre el desconocimiento de la última fase y la abundante investigación de las fases iniciales de este espacio funerario (s. II a.C.– I d.C.), pues prácticamente la totalidad de estas tumbas presentan ajuar y por lo tanto, aportan mucha más información.

En el trascurso de las cinco intervenciones realizadas en este espacio funerario hemos visto cómo en los diversos informes y memorias de excavación se ha ido reajustando la fecha de abandono, que en un principio se situó laxamente desde finales del s. II hasta el s. IV, mientras que más recientemente se consideraba que el abandono se produjo en los ss. II-III d.C.

La revisión de toda esta documentación también nos ha permitido conocer el criterio utilizado en esas intervenciones para fijar estas cronologías. La realidad es que la ausencia de material en las tumbas más tardías, así como el complejo entramado de hasta cinco enterramientos superpuestos, han dificultado esta labor enormemente.

Así pues, la cronología de abandono fijada en las primeras intervenciones (finales del s. II hasta el s. III-IV) se fundamentaba en dos hallazgos puntuales de fragmentos de TSA C (Hayes 50) y TSA D (Rosselló, 1993; Rosselló y Ruiz Val, 1996b), sin embargo, actualmente, y tras la revisión de la documentación arqueológica, consideramos demasiado vagos estos hallazgos como para que sean cronológicamente tan determinantes. Mientras que en las recientes investigaciones se mantienen más escépticos, ya que la existencia de gran cantidad de tumbas sin ajuar les hicieron optar acertadamente por fijar una cronología abierta, situándose el momento de abandono en el s. II-III d.C.; esta cronología se fundamenta en los escasos hallazgos monetales y cerámicos de los ajuares más tardíos, que datan del s. II, pues no incidieron en aquellas formas en cerámica común que nos remiten al s. III d.C.

El tipo de hallazgos en los ajuares se corresponde con las formas que encontramos habitualmente en contextos funerarios: lucernas, con un marcado carácter simbólico-religioso, en el que la luz proporcionaba al difunto la iluminación necesaria para la vida en el más allá; también jarras o formas cerradas utilizadas como contenedoras de líquidos o como urnas cinerarias; finalmente, elementos de consumo como cuencos y copas que contendrían los alimentos necesarios para el difunto.

En cuanto a las producciones, es importante destacar la frecuencia de las formas en cerámica común, y en menor cantidad, de las sigillatas africanas. Esto sucede

Inhumación/ Cremación	Ajuares	Cronología	Cronología del enterramiento
UE 2156	Olpe Gr. I.2 <i>Urceus</i> (NIM 0614)	Mitad s. III d.C.	Mitad s. III d.C.
	<i>Trulla</i> (NIM 0615)	S. II-III d.C.	
UE 2422	Lucerna africana Dressel 20 (NIM 0661)	Mitad s. I – ppios. III d.C.	S. III d.C.
	Olpe Bonifay 50 / Tolegassos 489-490 (NIM 0631)	S. III d.C.	
	Fuente africana de cocina Hayes 181C (NIM 0632)	Finales s. II – ppios. III d.C.	
UE 2183	Cuencos Gr. III <i>Calix</i> (NIM 0628-0629)	S. III d.C.	Mitad s. III d.C.
	Lucerna Dressel 20 (NIM 0659)	Mitad s. I – ppios. III d.C.	
	Olpe Gr. I.2 <i>Urceus</i> (NIM 0616)	Mitad s. III d.C.	
UE 2053	Olpe Gr. I.2 <i>Urceus</i> (NIM 0654)	Mitad s. III d.C.	Mitad s. III d.C.
UE 2322	Olpe Gr. I.2 <i>Urceus</i> (NIM 0621)	Mitad s. III d.C.	Mitad s. III d.C.
UE 2255	Olpe Gr. I.2 <i>Urceus</i> (NIM 0633)	Mitad s. III d.C.	Mitad s. III d.C.
UE 2294	Copa de TSA A Hayes 8A (NIM 0650)	S. II d.C.	S. III d.C.
	Jarra-biberón Isings 99 (NIM 0651)	S. III d.C.	
UE 2175	Cubilete de paredes finas «cáscara de huevo» Mayet XXXIV B (NIM 0663)	S. I – mitad s. II d.C.	Segunda mitad s. II d.C.
	As de Antonino Pio	148-161 d.C.	
TUMBA 72	Jarrita de TSA A Hayes 160	S. II – primer tercio del III d.C.	Finales s. II – ppios. III d.C.
TUMBA 10	<i>Tintinnabulum</i> (n.º 1331-1/2)	S. II-III d.C.	Segunda mitad s. II – ppios. III d.C.
	As de Diva Faustina	Segunda mitad s. II d.C.	

Figura 10: Tabla-resumen con la propuesta cronológica para cada uno de los enterramientos y ajuares estudiados.

como consecuencia del auge de las producciones en cerámica común local/regional, que copian las formas de vajilla de mesa; además, debemos valorar el apogeo del comercio marítimo africano, cuyas producciones en este momento ya se extienden a lo largo de todo el Imperio.

Como podemos observar en la tabla-resumen (Fig. 10) del conjunto de piezas que forman estos ajuares es determinante la presencia de la cerámica común. Se trata de jarras y cuencos, posiblemente de producción local/regional, de morfología avanzada que se encuentran correctamente referenciados y constatados en la ciudad de *Valentia* gracias al trabajo de E. Huguet (2016).

La forma más característica son los *urcei*, cuya buena conservación nos ha permitido apreciar adecuadamente la evolución morfológica que caracteriza a estas jarritas de mediados del s. III d.C.: observamos cómo van reduciendo su tamaño considerablemente con respecto a los olpes de siglos anteriores; la panza se va volviendo más esférica y desciende hasta la parte inferior del cuerpo; en cuanto al labio, se redondea y se suaviza en contraposición a los bordes mucho más marcados y quebrados de sus predecesores; finalmente pierde una de las asas y se reduce ligeramente su tamaño, y la sección va adquiriendo forma de cinta.

De las piezas en *sigillata* africana A destaca la jarrita Hayes 160 y la relación que parece tener esta forma con el mundo funerario ibicenco y valenciano

del s. II e inicios del III d.C. según atestiguan los paralelos. Ante la escasez de material vemos importante reflexionar sobre aquellas producciones que no se han hallado en estas tumbas tardías, ejemplo de ello es la *sigillata* africana C, la cual comienza en el 230/240 aprox. por lo que su presencia sería determinante para asegurar una cronología del s. III d.C. Es precisamente la ausencia de esta producción la que podría indicar que el momento de abandono se sitúa en época severiana; sin embargo, su ausencia también estaría justificada pues en las tumbas tardías las formas de vajilla de mesa no son demasiado abundantes, como tampoco lo son realmente los ajuares.

En cuanto a los hallazgos monetarios vemos cómo la gran mayoría pertenecen al período comprendido entre época augústea y finales del s. II d.C., el que sería el momento de mayor actividad de la necrópolis. En este sentido es significativa la ausencia de monedas del s. III (o posteriores), lo que podría estar indicando el momento de abandono de la necrópolis; no obstante, aunque estos hallazgos monetarios pueden ser determinantes, en el caso de la última fase de la necrópolis occidental no son relevantes, por lo que hemos de apoyarnos en el estudio de los materiales, así como en los planteamientos arqueológicos (Gozalbes, 1997).

Otra cuestión que hemos de abordar es por qué se desacraliza un cementerio de tal envergadura y magnitud; realmente, sin una razón de peso es inusual que esto suceda a no ser que lo pongamos en relación con

las profundas e importantes transformaciones sociales, políticas, económicas y urbanísticas que vive el Imperio romano al final del período Severo. La crisis del s. III d.C. afecta también profundamente a la ciudad de *Valentia*, donde se produce el abandono de importantes zonas y edificios, así como una consecuente reducción del perímetro urbano, produciéndose un repliegue de la ciudad hacia el sureste y convirtiendo la ciudad en un campo de ruinas, lo que repercutiría también en los espacios funerarios (Machancoses, 2015).

Así pues, hemos de enmarcar el abandono de la necrópolis occidental, como constata el estudio cerámico, en época Severa, momento en el que cobraría protagonismo un nuevo espacio sacro, más cercano al nuevo núcleo urbano (próxima a la Vía Augusta), la necrópolis de La Boatella (Soriano, 1989). También contamos con la necrópolis hallada en el Portal de Ruzafa, con enterramientos del s. III d.C. y material similar a los expuestos en este trabajo, sin embargo, carecemos de datos arqueológicos que nos permitan determinar su período de vigencia (Machancoses, 2015: 593).

REFERENCIAS

- Amante Sánchez, M. (1988). Representaciones iconográficas en las lucernas romanas de la región de Murcia. *Antigüedad y cristianismo*, V, 213-254. Recuperado de: <http://revistas.um.es/ayc/article/view/60161>
- Beltrán de Heredia Berceiro, J. (2007). La *Via Sepulchralis* de la plaza Vila de Madrid. Un ejemplo del ritual funerario durante el Alto Imperio en la necrópolis occidental de *Barcino*. *QUARHIS, Época II*, 3, 6-57.
- Blázquez Martínez, J. M. (1984-1985). *Tintinnabula* de Mérida y de Sasamón (Burgos). *Zephyrus*, 37-38, 331-335. Recuperado de: <http://revistas.usal.es/index.php/0514-7336/article/view/7804>
- Bonet, H. y Mata, C. (2008). Las cerámicas ibéricas. Estado de la cuestión. En D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba (Eds.). *Cerámicas hispanorromanas, un estado de la cuestión* (pp.147-170). Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Bonifay, M. (2004). *Études sur la céramique romaine tardive d'Afrique*. Oxford: British Archaeological Reports.
- Bustamante Álvarez, M. (2012). Las cerámicas comunes altoimperiales de Augusta Emerita. En D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba (Eds.). *Cerámicas hispanorromanas II: Producciones regionales* (pp.407-433). Cádiz: Universidad de Cádiz. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10261/138266>
- Caballero Zoreda, L. (1966). Estado actual del estudio de la cerámica *sigillata* clara en el Mediterráneo occidental. *Empúries*, 28, 139-156. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10261/27376>
- Carandini, A. y Tortorella, S. (1981). Produzione A. En A. Carandini (Ed.). *Atlante delle forme ceramiche I. Ceramica fine romana nel bacino mediterraneo (medio e tardo Impero)*, *Enciclopedia dell'Arte Antica Classica e Orientale* (pp.19-51). Roma: Istituto della Enciclopedia Italiana.
- Casas, J., Castanyer, P., Nolla, J. M. y Tremoleda, J. (1990). *Ceràmiques comunes i de producció local d'època romana. I. Materials augustals i alto-imperials a les comarques orientals de Girona*. Série Monogràfica, 12. Girona: Centre Investigacions Arqueològiques de Girona.
- Chofre Navarrete, M. L. (1995). Trulla/cazo de Júpiter hallado en el faro de Cullera (Valencia). *Saguntum*, 28, 265-272. Recuperado de: <http://ojs.uv.es/index.php/saguntum/article/view/2168>
- Deneauve, J. (1969). *Lampes de Carthage*. Paris: CNRS.
- Escrivà, V. (1995). Cerámica común romana del *Municipium Liria Edetanorum*. Nuevas aportaciones al estudio de la cerámica altoimperial en la *Hispania Tarraconensis*. *Monografías Emporitanes*, 8, 167-186.
- Escrivà, V., Martínez, C. y Vidal, X. (2014). Contextos cerámicos, desarrollo urbano y abandono del municipio romano de Edeta (Lliria, Valencia). S. III-IV d.C. En S. F. Ramallo Asensio y A. Quevedo Sánchez (Coords.). *Las ciudades de la Tarraconense oriental entre los s. II-IV d.C., evolución urbanística y contextos materiales* (pp.245-273). Murcia: Universidad de Murcia.
- Ettlinger, E., Hedinger, B., Hoffman, B., Kenrick, P. M., Pucci, G., Roth-Rubi, K.,... y Zabehlicky-Schffenegger, S. (1990). *Conspectus Formarum Terrae Sigillatae Italico Modo Confectae*. Bonn: Rudolf Hubelt.
- García-Bellido, A. (1966). Las *trullae* argéneas de Tiermes. *Archivo Español de Arqueología*, 39, 113-123. Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/las-trullae-argnteas-de-tiermes-0/>
- García-Prósper, E. (2000). *Memoria de excavación de la C/ Cañete-Quart n.º4 (5CAÑ004)*. (Memoria de excavación). Ajuntament de València. Archivo SIAM (Valencia).
- García-Prósper, E. (2015). *Los ritos funerarios de la necrópolis romana de la calle Quart de Valencia (siglos II a.C-III d.C.)*. (Tesis Doctoral). Universitat de València. València. Recuperado de: <http://roderic.uv.es/handle/10550/50746>
- García-Prósper, E. y Guérin, P. (1999). *Memoria de excavación de la C/ Cañete-Quart n.º4 (4CAÑ004)*. (Memoria de excavación). Ajuntament de València. Archivo SIAM (Valencia).
- García-Prósper, E. y Polo Cerdá, M. (2003). Enterramientos en decúbito prono y un posible preso entre los primeros pobladores de Valencia (siglos II a.C.-III d.C.). En M. Campo y F. Robles (Eds.). *¿Dónde estamos?, Pasado, presente y futuro de la Paleopatología* (pp.298-316). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10486/3264>
- García-Prósper, E., Polo Cerdá, M. y Guérin, P. (2003). Rituales funerarios ibéricos en la necrópolis fundacional de *Valentia*. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 13-14, 279-310. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10396/3580>
- García-Prósper, E., Polo Cerdá, M. y Guérin, P. (2007). Aproximación a la Arqueología funeraria de Valencia a través de la necrópolis de la calle Quart (ss. II a.C-III d.C): estudio preliminar de los rituales funerarios, bioantropología

- y paleopatología. En F. J. Barca y J. Jiménez Ávila (Eds.). *Enfermedad, muerte y cultura en las sociedades del pasado. Importancia de la contextualización en los estudios paleopatológicos. Vol I. Actas del VIII Congreso Nacional de Paleopatología (Cáceres, 2005)* (pp.159-187). Cáceres: Fundación Academia Europea de Yuste. Recuperado de: http://www.uam.es/otros/sepal/actas/actas_files/trabajos/08_Caceres/16%20Com.08.pdf
- González Villaescusa, R. (2001). *El mundo funerario romano en el País Valenciano monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a. de C.-VII d. de C.* Madrid-Alicante: Casa de Velázquez – Instituto Alicantino de Cultura «Juan Gil-Albert».
- Gozalbes, M. (1997). Los hallazgos numismáticos de una necrópolis de *Valentia* (C/ Virgen de la Misericordia). *Anales de Arqueología cordobesa*, 8, 197-212. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10396/2738>
- Hayes, J. W. (1972). *Late Roman Pottery*. London: The British School at Rome.
- Huguet, E. (2009). Material cerámico de la villa romana de La Vallaeta M15.3. *Arse*, 43, 63-159. Recuperado de: <http://bddoc.csic.es:8080/ver/ISOC/docu/765981.html>
- Huguet, E. (2016). *La ceràmica comuna de la ciutat romana de Valentia (Segles II aE – III dE)*. (Tesis doctoral). Universitat de València. València. Recuperado de: <http://roderic.uv.es/handle/10550/56163>
- Huguet, E., Ribera, A., Ruiz, E. y Salavert, J. V. (2008). Una zona alfarera del alto imperio al norte de *Valentia*. En *Actes du Congrès de L'Escala-Empúries (Saint-Paul-Trois-Châteaux, 2008)* (pp.159-168). Marseille: Société Française d'Étude de la Céramique Antique en Gaule.
- Isings, C. (1957). *Roman Glass from dated Finds*. Groningen-Djakarta: J.B. Wolters.
- Járrega, R. (2014a). Les ceràmiques. Un exemple de l'activitat comercial a l'ager *Tarraconensis*. En R. Járrega y M. Prevosti (Eds.). *Els Antigons, una vil·la senyorial de Camp de Tarragona* (pp.55-193). Tarragona: Institut d'Estudis Catalans.
- Járrega, R. (2014b). Revisión crono-tipológica de un grupo de cerámicas africanas de cocina: la forma Ostia I, 272. *Atlante CVII*, 11-12. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 32, 67-75.
- López Gregoris, M.^a R. (2005). El uso del diminutivo en el lenguaje técnico latino. *Revista de Estudios Latinos (RELat)*, 5, 75-96.
- López Mullor, A., Baldomà, M., Clua, M., Estany, I., Gumà, M., Martín, A.,... y Zucchitello, M. (2001). *Les excavacions de 1985-1989 i 1992 a la Villa Romana dels Ametllers, Tossa (Selva)*. Barcelona: Patronat de la Villa Romana dels Ametllers.
- López Mullor, A. (2008). Las cerámicas de paredes finas en la fachada mediterránea de la Península Ibérica y las Islas Baleares. En D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba (Eds.). *Cerámicas hispanorromanas, un estado de la cuestión* (pp.343-384). Cádiz: Universidad de Cádiz. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/14425>
- Machancoses López, M. (2015). *Topografía urbana de la Valentia romana altoimperial: ciudad y suburbio*. (Tesis doctoral). Universitat de València. València. Recuperado de: <http://roderic.uv.es/handle/10550/47947>
- Martín Hernández, E. y Rodríguez Martín, G. (2008). Paredes finas de *Lusitania* y del cuadrante noroccidental. En D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba (Eds.). *Cerámicas hispanorromanas, un estado de la cuestión* (pp.385-406). Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Martínez Pérez, M. A. (2016). La necrópolis de Orriols (Valencia): ejemplos de ritual funerario en época romana (siglo II-IV d.C.). *Lucentum*, XXXV, 171-191. DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2016.35.09>
- Mattingly, H. y Sydenham, E. A. (1930). *Roman Imperial Coinage Vol. 3: Antoninus Pius-Commodus*. London: Spink & Son.
- Mayet, F (1975). *Les Céramiques à parois fines dans la Péninsule Ibérique*. Paris: Centre Pierre Paris.
- Melchor, J. M. y Benedito, J. (2009). Estudio de las cerámicas romanas de paredes finas de la excavación del solar de la plaza de la Morería (Sagunto). *Arse*, 43, 231-248. Recuperado de: <http://bddoc.csic.es:8080/ver/ISOC/docu/765985.html>
- Mínguez Morales, J. A. (2009). Las cerámicas de paredes finas en la *Colonia Lepida/Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza). Su relación con el territorio aragonés. *Zephyrus*, 44, 457-470. Recuperado de: <http://revistas.usal.es/index.php/0514-7336/article/view/3410>
- Miquel Santed, L. E. (1986). Las cerámicas tipo «cáscara de huevo» en Cartagena. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 2, 103-118. Recuperado de: <http://revistas.um.es/apa/article/view/58571/56421>
- Morais, R. (2012). Las lucernas de producción regional de *Bracara Augusta*. En D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba (Eds.). *Cerámicas hispanorromanas II: Producciones regionales* (pp.369-394). Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Moreda Blanco, F. J., Vilar, S., Serrano, R. y Carral, R. (2010-2011). La necrópolis tardorromana de la villa de «El Vergel» (San Pedro del Arroyo, Ávila). *Oppidum*, 6-7, 141-184.
- Morillo, A. y Rodríguez Martín, G. (2008). Lucernas hispanorromanas. En D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba (Eds.). *Cerámicas hispanorromanas, un estado de la cuestión* (pp.407-427). Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Nieto Prieto, J. (1993). De la Dragendorff 29 a la Hayes 8: consideraciones sobre el comercio marítimo en los siglos I y II d.C. *Cypsela*, 10, 77-85. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Cypsela/article/view/119160>
- Noguera Celdrán, J. M., Abascal Palazón, J. M. y Madrid Balanza, M. J. (2017). Un *Titulus Pictus* con titulación imperial de *Carthago Nova* y puntualizaciones a la dinámica urbana de la ciudad a inicios del s. III d.C. *Zephyrus*, 79, 149-172. DOI: <https://doi.org/10.14201/zephyrus201779149172>
- Olcese, G. (1993). *Ceramiche comuni di Albintimilium. Indagine archeologica e archeometrica sui materiali*

dell'area. Florencia: All'insegna del giglio— Consiglio nazionale delle ricerche.

Ortega, D. (2011). *Memoria arqueológica C/ Carrasquer 2-4, Tomo 1 y 2*. (Memoria de excavación). Ajuntament de València. Archivo SIAM (Valencia).

Pascual Berlanga, G. (2012). *Memoria científica. Excavaciones arqueológicas en la C/ Palomar 12 de Valencia*. (Memoria de excavación). Ajuntament de València. Archivo SIAM (Valencia).

Passelac, M. (1993a). Céramique à parois fines. En M. Py (Dir.). *Dicocer[1], Dictionnaire des céramiques antiques (VIIe s. av. n. è.-VIIe s. de n. è.) en Méditerranée nord-occidentale (Provence, Languedoc, Ampurdan)*. *Lattara*, 6 (pp.511-521). Lattes: Association pour la recherche archéologique en Languedoc oriental.

Passelac, M. (1993b). Céramique à vernis rouge pompéien. En M. Py (Dir.). *Dicocer[1], Dictionnaire des céramiques antiques (VIIe s. av. n. è.-VIIe s. de n. è.) en Méditerranée nord-occidentale (Provence, Languedoc, Ampurdan)*. *Lattara*, 6 (pp.545-471). Lattes: Association pour la recherche archéologique en Languedoc oriental.

Passelac, M. y Vernhet, A. (1993). Céramique sigillée sud-gauloise. En M. Py (Dir.). *Dicocer[1], Dictionnaire des céramiques antiques (VIIe s. av. n. è.-VIIe s. de n. è.) en Méditerranée nord-occidentale (Provence, Languedoc, Ampurdan)*. *Lattara*, 6 (pp.569-580). Lattes: Association pour la recherche archéologique en Languedoc oriental.

Peñil Mínguez, J., Lamalfa Díaz, C. y Fernández Ibáñez, C. (1985-1986). Las cerámicas de paredes finas del alfar de Rubielos de Mora (Teruel). *Kalathos*, 5-6, 189-197.

Pérez Macías, J. A., Delgado Domínguez, A. y Regalado, M. (2012). El asentamiento romano en el paraje de Marismilla (Riotinto-Nerva, Huelva). En J. A. Pérez Macías y J. L. Carriazo (Eds.). *Paisajes, tiempo y memoria: acercamientos a la Historia de Andalucía* (pp.45-82). Huelva: Universidad de Huelva.

Pérez Outeiriño, B. y Villaluenga Garmendia, M. J. (1991-1992). Notas sobre mangos con temas dionisiacos en cerámica de «paredes finas» hallados en Mérida. *Anas*, IV-V, 93-103.

Polo Cerdá, M. y García-Prósper, E. (2002). Ritual, violencia y enfermedad. Los enterramientos en decúbito prono de la necrópolis fundacional de Valentia. *Saguntum*, 34, 137-148. Recuperado de: <https://ojs.uv.es/index.php/saguntum/article/view/1902/1411>

Polo Cerdá, M., García-Prósper, E. y De Haro Pozo, H. (2009). El ritual de la cremación en Valentia (ss. II a.C.-III d.C.): análisis bioantropológico preliminar. En M. Polo Cerdá y E. García Prósper (Eds.). *Investigaciones histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado. Actas del IX Congreso Nacional de Paleopatología (Morella, 2007)* (pp.757-763). Valencia: Sociedad Española de Paleopatología y Grupo Paleolab.

Polo Cerdá, M., García-Prósper, E., Guérin, P. y Villalain, J. D. (2004). La fundación de Valentia y sus primeros pobladores. Primeras evidencias osteoarqueológicas de tuberculosis en Hispania. En E. Baquedano y S. Rubio Jara (Eds.). *Zona*

Arqueológica, Vol. III (4) (pp.292-305). Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional.

Pozo, S. F. (2005). La vajilla metálica de la provincia Baetica. III. La argentería romana. *Antiquitas*, 17, 33-56.

Py, M. (1993). Céramique campanienne A. En M. Py (Ed.). *Lattara 6* (pp.146-150). Lattes: Association pour la recherche archéologique en Languedoc oriental.

Quevedo Sánchez, A. (2012). La ciudad de *Carthago Nova* (Cartagena, España): paradigma de cambio y transformación urbana en la Hispania medioimperial. Ensayo para una síntesis. *Antesteria*, 1, 63-77.

Quevedo Sánchez, A. y Bermejo Tirado, J. (2012). Reinterpretación de un contexto material de mediados del siglo III d.C.: la intervención arqueológica de la calle Cuatro Santos n.º 40 (Cartagena). *Pyrenae*, 43 (1), 107-133. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Pyrenae/article/view/258913>

Raynaud, C. (1993). Céramique africaine Claire D. En M. Py (Ed.). *Lattara 6* (pp.190-197). Lattes: Association pour la recherche archéologique en Languedoc oriental.

Remesal Rodríguez, J. (1979). Reseña a D. Colls, R. Etienne, R. Lequément, B. Liou, F. Mayet. L'épave Port-Vendres II et le commerce de la Bétique à l'époque de Claude, *Archeonautica I*, Paris 1977. *Archeologia classica*, 31, 379-378.

Rosselló Mesquida, M. (1993). *Informe de la intervención arqueológica en la C/ Virgen de la Misericordia 4 (Valencia)*. (Memoria de excavación). Ajuntament de València. Archivo SIAM (Valencia).

Rosselló Mesquida, M. (2005). El territorium de Valentia en l'Antiguitat tardana. En J. M. Gurt y A. Ribera i Lacomba (Coords.). *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica: les ciutats tardoantiques d'Hispania: cristianització i topografia (València, 2003)* (pp.279-304). Valencia: Institut d'Estudis Catalans.

Rosselló Mesquida, M. y Ruiz Val, E. (1996a). La necrópolis occidental de la Valencia romana. *Saitabi*, 46, 147-168. Recuperado de: <http://roderic.uv.es/handle/10550/27115>

Rosselló Mesquida, M. y Ruiz Val, E. (1996b). La necrópolis romana de la C/ Virgen de la Misericordia, Valencia. Siglo I a.C.-III d.C. En J. D. Villalain, C. Gómez y F. Gómez (Coords.). *Actas del II Congreso Nacional de Paleopatología (Valencia, 1993)* (pp.183-193). Valencia: Asociación Española de Paleopatología – Universitat de Valencia.

Salazar Bonet, J. (2006). *Memoria arqueológica calle Murillo 38, Barrio de Velluters*. (Memoria de excavación). Ajuntament de València. Archivo SIAM (Valencia).

Salido Domínguez, J. y Rodríguez Ceballos, M. (2015). Figurillas de encapuchados hispanorromanos: Definición, clasificación e interpretación. *Archivo Español de Arqueología*, 88, 105-125. DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.088.015.006>

Sánchez Fernández, M. J. (1983). Cerámica común romana del *Portus Illicitanus*. *Lucentum*, II, 285-317. DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM1983.2.13>

- Soriano, R. (1989). La necrópolis de La Boatella: elementos para su cronología, *Saguntum*, 22, 393-411. Recuperado de: <https://ojs.uv.es/index.php/saguntum/article/view/3687/3266>
- Vaquerizo Gil, D. (2002-2003). Dos antiguos hallazgos de terracotas figuradas en ambientes funerarios de *Corduba*: revisión historiográfica, análisis iconográfico y nueva propuesta de interpretación. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 13-14, 311-353.
- Vargas Cantos, S. (2002). El conjunto funerario de la Constanca (Córdoba). Ajuares y cronología. En D. Vaquerizo (Ed.). *Espacio y usos funerarios en el Occidente romano: actas del Congreso Internacional (Córdoba, 2002)* (pp.297-310). Córdoba: Universidad de Córdoba. Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmczg738>
- Vegas, M. (1973). *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*. Barcelona: Instituto de Arqueología y Prehistoria – Universidad de Barcelona.
- Vizcaíno Sánchez, J. (2009). La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII), La documentación arqueológica: el mundo funerario. En R. González Fernández (Dir.). *La presencia bizantina en «Hispania» (siglos VI-VII): la documentación arqueológica. Antigüedad y cristianismo Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía, XXIV*, 535-596.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Ciprés Torres, P. (2018). La epigrafía romana del País Vasco: una revisión historiográfica. *Lucentum*, XXXVII, 193-211. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.11>

LA EPIGRAFÍA ROMANA DEL PAÍS VASCO: UNA REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA*

ROMAN EPIGRAPHY OF THE BASQUE COUNTRY: A HISTORIOGRAPHIC REVIEW

PILAR CIPRÉS TORRES

*Universidad del País Vasco/
Euskal Herriko Unibertsitatea*

pilar.cipres@ehu.eus

<http://orcid.org/0000-0001-5439-658X>

Recepción: 16-03-2018

Aceptación: 28-05-2018

Resumen

El estudio de la epigrafía romana del País Vasco ha estado asociado, desde el siglo XVII hasta hoy, al interés por la Antigüedad Clásica en el País Vasco. Este trabajo tiene como objetivo una revisión historiográfica, en la que se analiza la influencia, por un lado, de una historia al servicio de determinados intereses políticos y, por otro, de una historia crítica basada en los restos epigráficos y arqueológicos aparecidos en el territorio del País Vasco.

Palabras clave. País Vasco; epigrafía latina; historiografía; dominación romana.

Abstract

The study of the Roman epigraphy of the Basque Country has been associated, from the 17th century until today, with the interest in Classical Antiquity in the Basque Country. This paper aims to provide a historiographic review that analyzes the influence of a history at the service of certain political interests, and of a critical history based on the epigraphic and archaeological remains that have appeared in its territory.

Key words. Basque Country; Roman epigraphy; historiography; Roman conquest.

* Este trabajo ha sido realizado dentro del Proyecto de Investigación HAR2015-65526-P (MINECO/FEDER UE) y del Grupo de Investigación GIU 16/64 (UPV/EHU).



Durante la celebración del centenario de *L'Année Epigraphique* los profesores Etienne y Le Roux (1990: 101) al hacer un balance de las investigaciones francesas sobre la epigrafía romana de la Península Ibérica durante el último siglo escribían que el epigrafista se inscribe «librement et de manière autonome, dans une histoire épigraphique et scientifique séculaire marquée par des traditions culturelles, par des idéologies et par des préjugés». La consideración de estos aspectos, sin duda alguna, permite comprender mejor la historia de la epigrafía romana del y en el País Vasco desde el siglo XVII –momento en el que se publican las primeras inscripciones conocidas– hasta nuestros días. La lectura atenta de los diferentes trabajos que han ido apareciendo a lo largo de estos siglos muestra las pautas que han marcado su evolución. Factores históricos, sociales, ideológicos y científicos han configurado su desarrollo, condicionando no solo el descubrimiento de inscripciones –sujeto en muchas ocasiones al azar– y su estudio, sino también su valoración. El estudio de la epigrafía romana ha estado asociado con el interés suscitado por la Antigüedad en el País Vasco y el significado histórico concedido a los materiales romanos documentados en su territorio. En este sentido, hay que considerar, por un lado, la influencia ejercida por una concepción de la historia del País Vasco asociada a determinadas reivindicaciones políticas y, por otro, por la configuración de la historia, la arqueología y la epigrafía como disciplinas cada vez más «científicas», cuya aceptación por parte de un sector de los intelectuales vascos con formación e inquietudes culturales, favoreció el desarrollo de un conocimiento de la Antigüedad basado en las fuentes. A lo largo de las siguientes páginas vamos a tratar de hacer un repaso del proceso seguido por los estudios epigráficos en el País Vasco, donde estos elementos interrelacionados entre sí tendrán un grado de influencia distinto.

1. UNA CONCEPCIÓN IDEOLÓGICA DE LA HISTORIA DEL PAÍS VASCO: LA VALORACIÓN DE LOS RESTOS EPIGRÁFICOS ROMANOS

L. del Prestamero en 1792 al inicio de su manuscrito *Camino militar romano que pasaba por Álava*¹, criticaba el poco interés que mostraban los escritores por los vestigios romanos en Álava, persuadidos de que los romanos no llegaron a asentarse en su territorio y que, por lo tanto, no habían dejado rastros de su presencia, una afirmación que contrastaba con el hallazgo en la provincia de «diferentes inscripciones y otras antigüedades» (González de Echávarri, 1900: 276-277). Un siglo más tarde, F. Baraibar² en

1. Publicado en González de Echávarri, 1900: 275-316.

2. Sobre el papel de F. Baraibar en el conocimiento de la epigrafía romana en Álava, *vid. infra*.

el *Discurso* leído en el Ateneo de Vitoria con motivo de la inauguración del curso 1882-1883 realiza una crítica similar, que hace extensible a escritores contemporáneos como Landázuri, Ortiz de Zárate y Mateo de Moraza, quienes, oponiéndose a la evidencia ofrecida por los numerosos monumentos arqueológicos y epigráficos aparecidos en el País Vasco, seguían negando la dominación romana con el argumento de que estos testimonios –en particular inscripciones y monedas– «habrían sido traídos por capricho de algún coleccionador» (Baraibar, 1883: 7). Ambos autores hacen referencia a una actitud bastante extendida entre aquellos intelectuales que estaban interesados en la elaboración de una historia del País Vasco construida a partir de dogmas y mitos apologeticos destinados a defender las tradiciones y los privilegios derivados de los Fueros³. Aunque los orígenes de esta historia se remontan al siglo XIV, su configuración definitiva se produce en el siglo XVI perdurando entre algunos sectores sociales hasta el siglo XX. Durante este tiempo su arraigo dificulta el desarrollo de una historia crítica apoyada en las fuentes tanto literarias como arqueológicas, epigráficas y numismáticas. Así, por ejemplo, la penetración del pensamiento ilustrado en el País Vasco, que supone la llegada de una concepción de la historia elaborada con una metodología moderna y sometida a una crítica racional, no consigue desterrar esta visión tradicional. Son conocidas las contradicciones que se generan a finales del siglo XVIII en el seno de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, la institución que mejor representa las ideas ilustradas en las tres provincias vascas. Fundada en 1765⁴ e inmersa en el contexto político de la época, sus miembros se debaten entre la realización de una historia crítica, en la que las fuentes adquieren gran importancia, y aquella legitimadora de determinadas posiciones políticas (Fernández Sebastián, 1991).

Como parte de esta «pseudohistoria»⁵ se construye una imagen ficticia de la Antigüedad, basada en una

3. Detrás de todo este planteamiento descansa la justificación de la situación política del momento frente al poder central, fundamentalmente, la justificación y defensa de los Fueros, la antigüedad y la soberanía de la nobleza vasca, etc. *Vid.* entre otros, Fernández Sebastián (1991) y Duplá y Cortadella (2014).

4. Sus miembros se dedicaron a actividades diversas que iban desde la agricultura hasta las Bellas Letras, existiendo una Comisión de Historia, Política y Buenas Letras. En el campo de la historia su objetivo fue impulsar la elaboración de una Historia Nacional de las provincias vascongadas, que finalmente no se realizó. Sobre la institución *vid.* Areta Armentia (1976), Urdiain (1985); Fernández Sebastián (1991), Ortiz de Urbina (1996; 1997), Larrañaga (1998-1999) y Duplá y Cortadella (2014).

5. Esta recreación del pasado, aunque con unas características propias, no es muy diferente de la que experimenta la historiografía en el resto de España con el desarrollo de un conocimiento pseudohistórico que lo que busca es legitimar hechos creando una documentación falsa, que incluye también

interpretación interesada de los textos clásicos sobre la conquista del norte peninsular y en la creación de una serie de mitos⁶, cuyo objetivo era demostrar la independencia primitiva del País Vasco –de la que se consideraba una prueba irrefutable la pervivencia del euskera– frente a la presencia de invasores extranjeros, especialmente, de los romanos, que habían llegado a dominar el mundo. En este marco se inscriben las tesis «vascocantabristas», que defienden la integración en una Cantabria Antigua de los territorios de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava⁷, que nunca habrían llegado a ser sometidos. La aceptación de estos planteamientos significaba negar la sumisión total de la Península Ibérica al poder romano en clara oposición con lo que las fuentes clásicas documentan⁸. A pesar de su fuerte arraigo, estas teorías encontraron, desde una época temprana, detractores entre intelectuales del país, como d'Oihenart, o foráneos, como Zurita, Flórez o Risco⁹. En la polémica que genera el vascocantabristismo surgen contradicciones entre muchos intelectuales interesados en la recopilación de los vestigios romanos, como Moret y Prestamero –este último miembro de la Bascongada–, quienes, sin embargo, siguen hablando de una Cantabria Antigua amplia, que incluía los territorios vascos (Larrañaga, 1998-1999; Duplá y Cortadella, 2014).

La idea de la no-dominación romana, en un primer momento, encontró apoyo en el reducido número de restos materiales descubiertos en las tres provincias vascas. La escasez de vestigios arqueológicos

considerados relevantes, como teatros, circos, acueductos, etc., fue utilizada de forma reiterada a lo largo del siglo XVIII e, incluso, del XIX como el principal argumento para rechazar la integración en el Imperio romano. Como cabe esperar, esta visión condicionó el interés y la valoración de los restos romanos atestiguados, llegando algunos eruditos a atribuirles una procedencia foránea, con la que se ponía en duda su significado histórico¹⁰. En este sentido, entre las primeras noticias sobre la existencia de inscripciones romanas se encuentran las aportadas por Henao en 1689 en su obra *Averiguaciones de las Antigüedades de Cantabria* (libro 1, cap. XXXX, 123-131), donde menciona un epígrafe en Vizcaya (Axpolueta, «en el camino de Bilbao a Gática») y otro en Álava, situado en la iglesia de Urbina de Basabe (*CIL* II, 2921)¹¹ (Fig. 1). Su breve comentario sobre la localización original del ejemplar alavés¹² fue interpretado por Prestamero como una referencia a su origen fuera del territorio vasco que el presbítero asocia, en el contexto historiográfico del momento, con la negación de la presencia romana, que algunos escritores defendían en sus manuscritos (González de Chávarri, 1900: 276-277). Su crítica parece indicar que este tipo de explicación, que se documenta con cierta frecuencia en escritores posteriores, constituía ya en este momento un argumento habitual con el que sustentar la no dominación del País Vasco. Una argumentación similar había sido utilizada por Moret en relación con unos epígrafes localizados en Fuenterrabía (Guipúzcoa). En su obra *De obsidione Fontirabiae libri tres*, publicada en 1655, el jesuita navarro menciona la presencia de unas inscripciones romanas en la casa y el solar de los Casadevantes, lo que «probaba su población en tiempos de los romanos» (Henao, 1689: 123). Sin embargo, en un trabajo posterior corrige su información advirtiendo, que estas habían sido traídas por mar desde Cádiz por lo que no debían considerarse de origen local¹³. La ausencia de datos y el silencio

testimonios epigráficos (Gimeno, 2012). En el caso vasco no se trata de crear documentos falsos, sino de negar el valor como fuente histórica de los restos romanos documentados.

6. Los mitos fundamentales son: la consideración de los vascos descendientes de Tubal como los primeros pobladores de la Península y del euskera como la primera lengua peninsular; la existencia de un monoteísmo primitivo entre los vascos y su temprana evangelización; el origen pactado del Señorío de Vizcaya, etc. (Duplá y Emborujó, 1991; Larrañaga, 1998-1999).
7. Básicamente son Vizcaya y Guipúzcoa las provincias incluidas dentro de la Cantabria antigua.
8. Curiosamente la base de toda esta argumentación descansa en una interpretación muy peculiar de la información que transmiten los autores greco-romanos.
9. Sobre A. d'Oihenart *vid.* Larrañaga, 1996 y 1998-1999. El historiador aragonés Jerónimo Zurita criticó la inclusión de Vasconia en Cantabria ya en el siglo XVI, si bien su obra no se publicó hasta 1683 (Fernández Sebastián, 1991). Entre los intelectuales que se opusieron a esta construcción se encuentra también G. Mayans, una de las figuras clave de la Ilustración española en el campo de la historia y de la epigrafía (Gimeno, 2012). Defensor de los fueros aragoneses, catalanes y valencianos y desde una posición crítica con la pseudohistoria rechaza esta visión por la utilización de argumentos cargados de fabulación e irracionalidad (Fernández Sebastián, 1991). De la historia del País Vasco ofrecida por el padre Flórez (1887) o por el *Diccionario Geográfico Histórico* (1802) se hace también una lectura política, en la que se pone de relieve –especialmente en el caso del *Diccionario*– su carácter antiformal (Mañaricúa, 1973; Larrañaga, 1998-1999).

10. Como es lógico pensar, la admisión de estas tesis tuvo repercusiones claras en la valoración de los restos romanos. Uno de los problemas que plantea la aparición de los epígrafes romanos se encuentra en el hecho de que las dedicaciones a los dioses *Manes* y a otras divinidades paganas ponían en duda la existencia del monoteísmo primitivo y la evangelización temprana de esta región.
11. En Guipúzcoa no menciona ninguna inscripción, ni siquiera la de Oyarzun conocida desde 1470 (Michelena, 1956: 82-83). En su texto se limita a comentar las noticias de Moret sobre la posible existencia de inscripciones romanas en la casa de los Casadevantes en Fuenterrabía (Moret, 1655). Respecto a la inscripción de Axpolueta, Hübner la incluye en el *Corpus* entre las falsas (*CIL* II, 243*).
12. «...llevose allí por su antigüedad de parte ahora ignorada», Henao, 1689: 130-131.
13. Moret, 1766: 16 y 17: «Pero estamos ya con toda seguridad enterados, que estas piedras son peregrinas, traídas de Cádiz por Mar, no muchos años ha. Lo qual advertimos, porque nadie tropieze en ellas...».

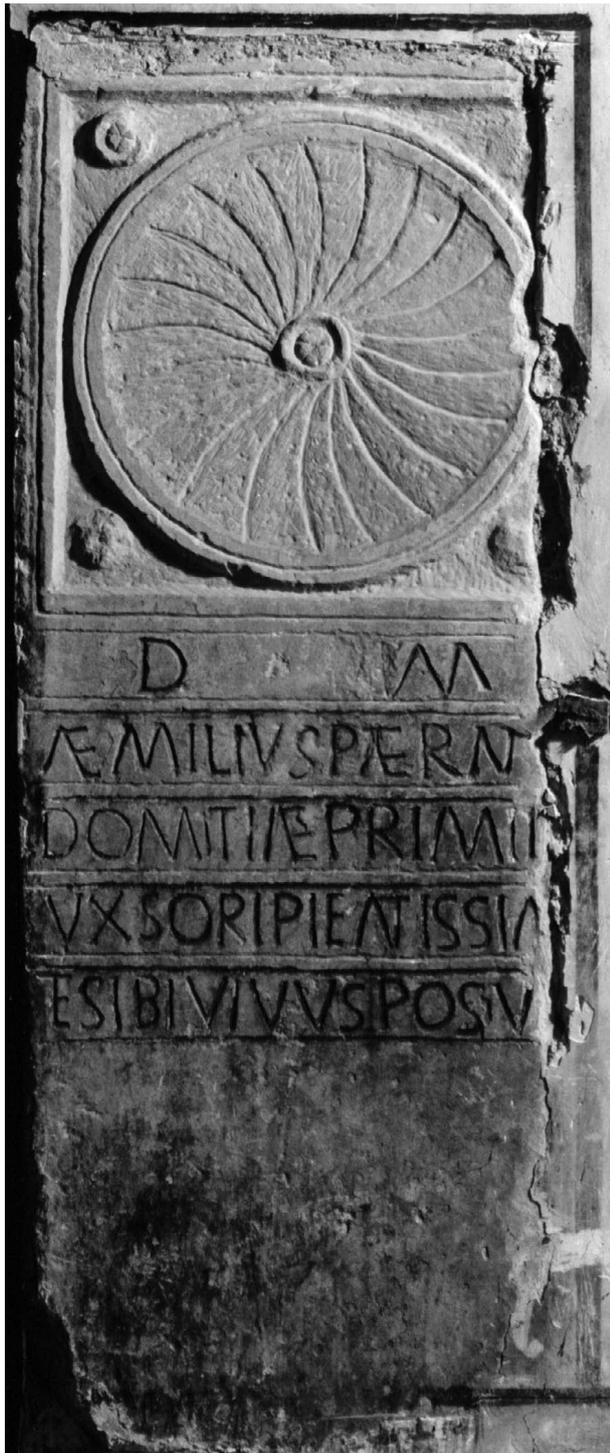


Figura 1: Inscripción de Urbina de Basabe (Álava), *CIL* II 2921.

posterior sobre su paradero, nos impide despejar la posible interferencia del pensamiento vascocantabrista sobre su procedencia (Larrañaga, 1998-1999: 161-162, n. 69). La rectificación de Moret evoca la crítica de Prestamero –repetida posteriormente por Baraibar– sobre la atribución de un origen foráneo para explicar el hallazgo de materiales romanos. Esta argumentación, que sustenta la concepción de un País Vasco no sometido por Roma, descansa sobre esta

misma idea: si los romanos no se asentaron en su territorio, en consecuencia, no pudieron dejar vestigios de su presencia¹⁴.

A lo largo de los tres siglos posteriores a la publicación de Henao, el volumen de testimonios epigráficos crece considerablemente a partir de finales del s. XVIII y a lo largo del XIX y comienzos del XX. Sin embargo, este aumento no fue un obstáculo para los partidarios de las ideas vascocantabristas, lo que provocará que el avance en un conocimiento de la Antigüedad basado en las fuentes esté acompañado de fenómenos de reacción, como los protagonizados, por ejemplo, por Landázuri y Ortiz de Zárate a finales del siglo XIX y principios del XX. Ahora bien, ante la imposibilidad de negar la existencia de vestigios romanos, los defensores de la independencia del país se verán obligados a modificar su discurso para adaptarlo a una realidad histórica, que cada vez es más evidente. De este modo, desde una interpretación menos «negacionista», se desarrolla la imagen de una dominación incompleta del territorio. La presencia mayoritaria de los restos arqueológicos y epigráficos en Álava frente a las otras provincias hace que la escasez documentada en Vizcaya y, especialmente, en Guipúzcoa contribuya a sustentar la idea de que, a diferencia de la primera, en estas últimas el sometimiento a Roma apenas se había producido. Así, por ejemplo, Labayru, quien en 1895 publica una *Historia General del Señorío de Vizcaya* donde critica las ideas vascocantabristas desarrolladas por Ortiz de Zárate (1866) en su trabajo sobre Álava, reconoce que esta y Navarra presentaban una situación distinta a la de Vizcaya y Guipúzcoa (Labayru, 1895: 53)¹⁵, argumentando que «la falta de restos como puentes, caminos, edificios, muros, columnas, y el no haber perdido su fisonomía el bizcaíno, es una prueba de que no se halló supeditado a Roma como otros pueblos y por eso no se introdujo en esta tierra apartada la civilización del Tiber, ni su legislación, hábitos, costumbres, idioma y religión» (Labayru, 1895:55). Tras esta rotunda afirmación, Labayru se centra en los vestigios hasta este momento conocidos, considerándolos problemáticos e insuficientes para deducir el control por parte de Roma de «los abruptos montes y exiguos valles bizcaínos». De este modo al referirse en concreto a la inscripción de Meacaur de Morga, publicada en el *CIL* II 2928, Labayru (1895: 55, n. 3) (Fig. 2), considera la posibilidad de que esta hubiera sido trasladada «de otro

14. En este empeño por eliminar la huella de Roma algunos autores llegan incluso a silenciar importantes descubrimientos arqueológicos, como el de las minas de Arditurri en 1804 (Oyarzun, Guipúzcoa) (Thalacker, 1883; Izaguirre, 1971).

15. Según Labayru en Guipúzcoa el dominio de Roma se habría limitado a la zona del litoral de Oyarzun, donde habían aparecido una estela y algunos restos mencionados por Ceán Bermúdez (Labayru, 1895: 56).

lugar fuera del país basco por capricho ó por aficiones de alguno á las antigüedades»¹⁶.

En este contexto sobre la verdadera procedencia de los restos romanos, en 1906 Alzola, correspondiente de la Real Academia de la Historia, se lamenta del escaso valor que los historiadores habían dado a las noticias de «algunos publicistas» sobre la aparición de inscripciones romanas en Vizcaya. El descubrimiento ese mismo año en la localidad de Forua de un ara dedicada a *Iulia* (*HAep* 229) (Fig. 3) constituye para Alzola una prueba irrefutable de la civilización romana en estas tierras, concluyendo que, aunque sus restos fueran escasos, no podía negarse su presencia «mirando las cosas con la debida imparcialidad» (Alzola, 1906: 513 y 515). Este hallazgo y el desinterés mostrado durante años por los restos romanos, le llevó a reivindicar la necesidad de revisar todas las referencias existentes. Así dos años más tarde instó a la Comisión de Monumentos de Vizcaya, de la que era miembro, a iniciar una serie de trabajos destinados a comprobar la veracidad de todas ellas comenzando por las recogidas por Iturriza (Alzola, 1908)¹⁷. Este autor en su *Historia general de Vizcaya* (1885) había aludido a la aparición en 1770, durante la reconstrucción de la ermita de San Esteban en Morgia (Vizcaya), de varios epígrafes de los que solo se habrían conservado dos, habiendo sido los demás reutilizados de nuevo en la cimentación del edificio (Iturriza, 1885, 410)¹⁸. Alzola en su escrito propone a la Comisión



Figura 2: Inscripción de Meacaur de Morgia, *CIL* II 2928. Foto Museo Diocesano de Arte Sacro, Derio (Vizcaya).

investigar en los cimientos de dicha ermita¹⁹. Aunque su propuesta fue aceptada, los trabajos no llegaron a efectuarse hasta años más tarde (Taracena y Fernández Avilés, 1945: 28-30)²⁰.

En Álava el volumen de hallazgos se hace evidente desde la publicación en 1802 del *Diccionario Geográfico-histórico* y a lo largo de todo el siglo XIX, con los materiales arqueológicos y epigráficos que irán descubriéndose en Iruña y en otras localidades. Aunque es imposible negar estas evidencias y las consecuencias que de ellas se derivan, sin embargo, no faltan autores que adoptan ante ellas una posición más ideológica y política que histórica. Tal vez el ejemplo más llamativo lo encontramos en la figura de Ortiz de Zárate, quien se constituye en una época bastante avanzada del siglo XIX en el defensor de los viejos dogmas. Con una obra titulada *Jamás los romanos conquistaron completamente a los vascongados y nunca estos belicosos formaron parte integrante del Imperio de los Césares* (1866), en clara defensa de los fueros y con un discurso basado en la independencia del país, Ortiz de Zárate vincula los restos romanos hallados en Álava con el recorrido de la *via XXXIV*, a la que atribuye un carácter militar. Para él es precisamente este carácter, junto a la ausencia de grandes monumentos asociados a la dominación romana, el que confirma la independencia del País Vasco, despreciando «la opinión de aquellos

16. Labayru, 1895: 54-55: «Por el espíritu aventurero de los bizcainos estos escasos objetos han podido importarse de otros lugares por los «muchos marinos, caballeros y letrados que produjo Bizcaya y que vivieron largos años fuera de su patria, hasta que en edad muy avanzada... regresaron a sus solares... Entre tantos hijosdalgo bizcainos que en España y fuera de ella figuraron honrosamente, es de presumir que no faltarían amadores de antigüedades que las adquirieron y las trajeron para esplendor y adorno de sus casas-torres y palacios, sin que el hallazgo casual... signifique nada de lo que se pretende».

17. En 1908 P. de Alzola solicita a la Comisión de Monumentos que investigue y estudie los otros restos de inscripciones de los que se tienen noticias, poniendo en pie de esta forma el compromiso adquirido con la Real Academia de activar el estudio de los restos romanos en la provincia (Alzola, 1906). En relación con esta propuesta, Taracena y Fernández Avilés (1945: 26) dicen que los restos romanos en Vizcaya son «tan pocos, que la Comisión de Monumentos de Vizcaya –región en la que se hace sentir aún más esta falta– se propuso explorar metódicamente los restos que pudieran haber de calzadas y mansiones de aquellos tiempos (*Boletín* I, cuaderno III, 1909, 11 o II), único criterio acertado para llegar a una conclusión en cosa tan incierta como es el trazado de las antiguas vías y la atribución de los lugares antiguos a los modernos y obra que debe hacerse reposadamente y por conocedores del país para acreditar los resultados, con frecuencia hipotéticos que hasta ahora se han dado a conocer».

18. Defensor también de las teorías vascocantabristas y del no sometimiento de las provincias vascas.

19. La proposición de investigar en los cimientos de la ermita aparece recogida en el *Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya*, I, cuaderno I, 1909, 44.

20. No fue hasta 1945 cuando Taracena y Fernández Avilés (1945: 28 n.70), retomando la información, dan cuenta de la realización de una serie de catas tanto en la ermita de San Esteban y sus alrededores como en la propia Morgia sin obtener resultados satisfactorios. Una situación similar se habría producido en Navarniz, donde en 1814 se habrían encontrado «algunas piedras con inscripciones» (Echegaray, 1921: 349 n. 108; Taracena y Fernández Avilés, 1945).



Figura 3: Ara procedente de Forua (Vizcaya), *HAep* 229.

que dicen que este país fue completamente conquistado; porque se han encontrado en él algunas medallas, estatuas, lápidas y otras antigüedades romanas» (Ortiz de Zárate, 1866: 57)²¹.

Esta infravaloración de los restos, llega a provocar situaciones tan incongruentes como las que se reflejan en la revista *Euskal-erria* (1883) y en el volumen correspondiente a la provincia de Álava del *Catálogo monumental de España* (Castro, 1915). En los dos casos curiosamente se parte de los trabajos elaborados por Baraibar. Como hemos mencionado al inicio de este apartado, el catedrático vitoriano en su discurso impartido en El Ateneo en 1882, tras criticar a aquellos autores que afirmaban la procedencia foránea de los epígrafes y exponer los testimonios romanos en la provincia, concluye diciendo: «no cabe, pues, negar la presencia en los llanos alaveses de un pueblo de quien, al cabo de diecinueve siglos, quedan tantos vestigios y señales» (Baraibar, 1883: 7). En 1883 la revista *Euskal-erria* publica una reseña de su intervención bajo el título «Variedades Euskaras», en la que, acorde con el nuevo discurso, relativiza la presencia

21. Para Ortiz de Zárate los cántabro-vascongados fueron vencidos pero no subyugados (Ortiz de Urbina, 1996). En 1866, cuando se publica su obra, ya se habían descubierto nuevos epígrafes en la provincia, que serán editados por Hübner en el *CIL II*. Ese mismo año Janer lleva a cabo trabajos de excavación en Iruña, que sacarán a la luz diversos materiales.

romana atribuyendo al profesor vitoriano la siguiente valoración: «El Sr. Baraibar terminó su notable conferencia estableciendo en vista de la escasez de restos romanos existentes en Álava, así como de otras consideraciones etnográficas y filológicas, que los romanos, si bien ocuparon militarmente algunos puntos de esta provincia, se limitaron a conservar expeditas las comunicaciones por sus vías militares, sin internarse en el País Vasco, que les ofrecía escasos productos tributarios en comparación de las fértiles comarcas que por tanto tiempo dominaron» (1883: 155). Igual de sorprendentes resultan las reflexiones recogidas por C. de Castro en el *Catálogo monumental de Álava*, para cuya elaboración había utilizado también los escritos de Baraibar, entre los que figuraba *El Museo incipiente*²². Castro (1915: 29 y 42) hace hincapié de nuevo en el carácter militar de la *via XXXIV* como único vestigio de una civilización romana, que no habría dejado ni una sola obra que indicara dominación –templos, acueductos, termas o puentes– a pesar de conocer las ruinas de Iruña y detallar algunos de los materiales allí encontrados (inscripciones, estatuas, etc.).

Así pues, en el País Vasco el interés por la epigrafía romana, por los hallazgos y su estudio, ha estado condicionado en parte por el desarrollo de una historia al servicio de determinados intereses políticos. Sin embargo, el mantenimiento de algunos mitos dentro de un discurso que, con el progresivo descubrimiento de nuevos restos romanos tuvo que ser remodelado para ser creíble, generó a lo largo de estos siglos la reacción de historiadores e intelectuales vascos y foráneos, que reivindicaban un mayor interés por las fuentes materiales y un método más científico, que permitiera la realización de una historia crítica del País Vasco en la Antigüedad.

2. LA EVOLUCIÓN DE LOS ESTUDIOS SOBRE LA EPIGRAFÍA ROMANA

Esta concepción ideológica de la historia no impide el desarrollo de trabajos que permiten avanzar poco a poco en el conocimiento de la época antigua en el País Vasco y con ella de la epigrafía romana. Los autores que más han contribuido a este desarrollo forman parte de una élite intelectual compuesta por individuos pertenecientes o relacionados con las capas sociales

22. Castro conocía también la obra de Amador de los Ríos (1871, vol. 21: 23-29), quien se había mostrado crítico con las interpretaciones subjetivas que se hacían de las fuentes en función del interés ideológico del investigador. A pesar de considerar que estaba equivocado en su valoración de las ruinas de Iruña, debido a la influencia de F. Janer, utiliza su información en la elaboración del catálogo, donde se limita a describir ocho epígrafes y señalar la existencia de cuatro fragmentos más descubiertos por Verástegui en Iruña (1915: 30).

más altas²³. Se trata de personas con una formación humanística, interesadas en la historia y en el conocimiento de la Antigüedad, generalmente vinculadas a instituciones o entidades científicas y culturales vascas, locales, y/o nacionales, como la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, la Real Academia de la Historia, las Comisiones de Monumentos, los museos o la Universidad²⁴. Hasta aproximadamente los años cuarenta del siglo XX –e incluso hasta nuestros días– la actividad epigráfica aparece casi exclusivamente asociada a grandes proyectos originados fuera del País Vasco y que, por lo tanto, superan las dimensiones espaciales del mismo, como son la realización del *Diccionario Geográfico Histórico* de la Real Academia de la Historia o la confección del *Corpus Inscriptionum Latinarum*²⁵. Estas obras, en las que los investigadores vascos participan fundamentalmente como informadores, van a estimular el interés por los trabajos de recopilación, revisión y descubrimiento de nuevos epígrafes. En el siglo XX y tras del parón que supone la Guerra civil, los estudios sobre epigrafía reaparecen ahora de la mano de investigadores vinculados con la Universidad, los museos y los centros dependientes de instituciones provinciales o locales.

2.1. EL *DICCIONARIO GEOGRÁFICO-HISTÓRICO* Y LA LABOR DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS.

En un panorama historiográfico en el que predominan los viejos dogmas se produce la publicación en 1802 del volumen correspondiente a las «Provincias Vascas y Navarra (Comprende el reino de Navarra, Señorío de Vizcaya y provincias de Álava y Guipúzcoa)» del *Diccionario Geográfico-Histórico de España* elaborado por la Real Academia de la Historia. En él encontramos recogidas, por primera vez, casi la totalidad de las inscripciones romanas conocidas hasta este momento en el País Vasco, en su mayor parte procedentes de

Álava²⁶. Su aparición supuso un avance hacia una historia más crítica y objetiva, que provocó la reacción de los sectores intelectuales más «extremos». Estos hicieron una lectura política de la obra (Mañaricúa, 1973), en la que los ataques no estaban dirigidos tanto hacia los informadores como hacia los encargados de redactar las distintas voces. En la recopilación de fuentes desempeñó un papel destacado la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País a través de algunos de sus miembros, especialmente, de aquellos vinculados con Álava. A pesar de su posición ambigua respecto al problema del vascocantabrismo (Larrañaga, 1998-1999; Duplá y Cortadella, 2014), la preocupación por las cuestiones metodológicas despertó su interés por la recopilación de las fuentes arqueológicas y epigráficas para el estudio de la Antigüedad. Es bien conocida la afición de algunos de sus miembros hacia los temas histórico-arqueológicos, que, por otro lado, concuerda con el ambiente cultural existente en España durante el siglo XVIII, donde destaca la preocupación por los testimonios relacionados con la civilización romana. De hecho, sus socios más destacados no se mantuvieron aislados de la actividad cultural desarrollada fuera del País Vasco, llegando a formar parte de las Academias españolas de la Historia y de San Fernando²⁷. Aunque en este momento la presencia de restos romanos en el País Vasco no era muy relevante, la Bascongada no descuidó este campo, convirtiéndose prácticamente en la iniciadora de los trabajos arqueológicos que a partir de ahora van a ir desarrollándose (Ortiz de Urbina, 1996: 47-71). Como se recoge en el Prólogo del volumen del *Diccionario* dedicado al País Vasco y Navarra, bajo la iniciativa del Conde de Campomanes se elaboró un plan y un método de trabajo, en el que se contaba con la colaboración de los académicos correspondientes, los gobernadores y los prelados de las provincias. Estos debían enviar una descripción de su provincia incluyendo los datos históricos, entre los que se hallaban noticias sobre «vestigios, ruinas o rastros de antigüedad. Lápidas, inscripciones o medallas...». En el contexto de esta labor se sitúan los contactos que el Director de la Academia mantiene con socios de la Bascongada. Si bien la base de las informaciones de cada uno de los territorios se debe a la colaboración de distintos eruditos vinculados estrechamente con el País

23. A lo largo de todo este tiempo encontramos miembros de la nobleza, militares, personas encargadas del gobierno y la administración provincial, profesores vinculados con la enseñanza, ingenieros, etc.

24. Entre las entidades científicas y culturales vascas hay que mencionar también la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza y entre las locales El Ateneo vitoriano. Los estudiosos más destacados aparecen, a su vez, vinculados a las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, en unos casos como miembros, en otros como correspondientes. *Vid. infra*.

25. Habría que añadir a estos el proyecto para estudiar los caminos romanos en España en el que participaba J. Cornide y con el que hay que vincular los trabajos sobre la *via XXXIV* a su paso por Álava. Un impulso fundamental en el estudio de los restos epigráficos en los últimos veinte años del siglo XX lo constituyen el proyecto de revisión del *CIL* y el programa *PETRAE*.

26. Treinta y tres inscripciones en Álava, dos en Vizcaya y la mención sin texto de la lápida de Oyarzun en Guipúzcoa.

27. Personajes como J. M.^a de Munibe, Conde de Peñafloreda, director de la Sociedad o su sucesor en el cargo J. M.^a de Aguirre, Marqués de Montehermoso, formaban parte también de las Academias españolas de la Historia y de San Fernando. Otros como P. J. de Álava era honorario de la Academia de la Historia o L. del Prestamero llegó a ser correspondiente de la misma. La relación entre estas instituciones se materializó también en el nombramiento como socios de la Bascongada de individuos pertenecientes a la Academia, como, por ejemplo, J. Cornide.

Vasco²⁸, la redacción definitiva de las distintas entradas del *Diccionario* se distribuye entre los miembros de la Junta permanente creada en 1799²⁹.

En el caso de Álava, la edición del *Diccionario* significa la publicación de los resultados obtenidos en un trabajo iniciado años antes, en el que participaban el marqués de Montehermoso, P. Jacinto de Álava y L. del Prestamero, que se extenderá también al campo de las antigüedades y entre ellas al de la epigrafía³⁰. De todos ellos es Prestamero (1733-1817) el que nos interesa de forma especial, porque es a él a quien se atribuye el estudio de los testimonios epigráficos alaveses durante este período. Educado en Vitoria y Salamanca, en el año 1770 fija su residencia en Vitoria y entra a formar parte de la Sociedad Bascongada en 1771, donde diez años más tarde llegó a ocupar los cargos de vicesecretario y archivero³¹. Su actividad se hace especialmente notoria cuando se traslada la sede de la Bascongada a Vitoria, tras la muerte del conde de Peñafloreda en 1785 y el nombramiento del marqués de Montehermoso como nuevo director. Durante su vinculación con la Sociedad, Prestamero desarrolló su trabajo en múltiples campos, destacando su interés por el estudio de la historia en general y de las antigüedades, lo que le llevará al terreno de la epigrafía y la arqueología³². Consecuencia de esto serán los dos tomos en folios de inscripciones antiguas y modernas de Álava, citados por Humboldt al narrar su estancia en Vitoria³³.

Los documentos manuscritos conservados en el Archivo del Territorio Histórico de Álava (A.T.H.A.),

muestran que su actividad epigráfica ya se había iniciado en 1774, cuando recoge algunas notas sobre la iglesia de Armentia –donde dos años más tarde saldrá a la luz la mitad de una inscripción romana (CIL II, 2938), de la que hará una copia–, prolongándose, al menos, hasta 1804 con el estudio de las inscripciones aparecidas en Vizcaya³⁴. A lo largo de todo este tiempo irá reseñando los epígrafes procedentes de distintas zonas de la provincia, como Iruña (en su mayor parte localizados en la ermita de Donela y en la Iglesia del Priorato de la Orden de San Juan), San Román de San Millán, Contrasta, Cabriana, etc.³⁵ En esta recopilación colaborará también el Marqués de Montehermoso, con quien realiza una visita a la iglesia de Urbina de Basabe el 11 de mayo de 1785, para copiar la inscripción que había recogido Henao en sus *Averiguaciones*. Lamentablemente muchos de estos epígrafes, en especial los procedentes de Iruña, han desaparecido sin que hayan quedado más datos que los aportados por Prestamero. En 1799 se produce el contacto directo de este con la Academia, tal y como parece confirmar el prólogo del *Diccionario*, en el que se agradece expresamente su colaboración auxiliando a Jacinto de Álava, cuando la Junta le encargó que completase la descripción de las 36 hermandades que faltaban, trabajo que le valió el nombramiento como socio correspondiente³⁶. Fue él, según se indica, quien remitió la información solicitada y algunas noticias «muy útiles» sobre la denominada *via XXXIV De Hispania in Aquitania ab Asturica Budigalam* copiando muchas de las inscripciones existentes a lo largo de ella. Todos estos datos forman parte de un estudio titulado *Camino militar romano que pasaba por Álava*³⁷, cuya realización parece ser fruto de investigaciones iniciadas posiblemente por J. de Álava y a las que Prestamero añade los hallazgos que se van produciendo.

Respecto a su trabajo como epigrafista no disponemos de más información, que la que se desprende del análisis de sus escritos. Por lo que se aprecia en los manuscritos Prestamero efectuaba en su estudio más o menos sistemático un análisis directo de los materiales³⁸, desarrollando una labor de campo que incluía una copia de cada uno de los monumentos, primero

28. Así para Vizcaya se utiliza la *Historia General de Vizcaya* escrita por J. R. Iturriza y enviada a Campomanes en 1786 –cuya información es revisada posteriormente por L. Marcelino Pereyra– y para Álava los informes transmitidos por P. J. de Álava desde 1785 auxiliado por L. del Prestamero (*Diccionario*, Prólogo: XXIX-XXX).

29. De este modo F. Martínez Marina, en ese momento director de la Real Academia, se encargará de la provincia de Álava y V. González Arnao de Vizcaya; J. Taggia y M. Abella lo harán de Navarra y Guipúzcoa se reparte entre los cuatro (*Diccionario*, Prólogo: XXIII-XXIV).

30. Este trabajo tiene su origen en una junta semanal de los socios de Álava celebrada el 7 de enero de 1776, en la que se había acordado recoger las noticias geográficas referentes a la provincia (Urdaín, 1985).

31. El traslado del Archivo General a Vitoria en 1785 hizo que Prestamero se encargara de él (Urdaín, 1985: 80).

32. Urdaín, 1985: 79. En su trabajo como epigrafista se centra no solo en las inscripciones romanas sino también en las modernas tal y como se aprecia en los manuscritos conservados en el A.T.H.A. En el campo de la arqueología destacan las excavaciones efectuadas en la villa romana de Cabriana.

33. En 1799 Humboldt menciona en su diario a Prestamero a quien define como un erudito y meritorio sacerdote a cuya gentileza debe el investigador muchas noticias interesantes sobre todo del idioma vasco. De su actividad señala el trabajo de recogida de materiales realizado durante bastantes años para llevar a cabo una descripción de Álava, que deberá remitir la Academia de la Historia para la redacción del *Diccionario* (Santoyo, 1972: 207-208).

34. *Carpeta de manuscritos. Archivo Histórico-Documental de la Diputación Foral de Álava*, DH-1080-30; DH- 1299-2.7.

35. *Ibidem*, DH- 1080 y 1299.

36. *Diccionario*, Prólogo, p. XXIX. La correspondencia mantenida con J. Cornide, miembro de la Academia e implicado en la realización del *Diccionario* y de un estudio sobre las vías romanas de la Península con el que se relaciona el *Camino militar* de Prestamero, documenta también esta participación. Ortiz de Urbina, 1996, 81 y ss. con referencias a los documentos del Archivo de la Real Academia de la Historia (A.R.A.H.)

37. De este estudio parece que habrían existido cuatro manuscritos (Ortiz de Urbina, 1996, 99).

38. Existe alguna excepción que él mismo indica como la inscripción de Assa que mandó copiar al presbítero de Abásolo.

mediante un boceto y después a través de un dibujo en el que intentaba reproducir el texto así como su estado de conservación. Junto a él anotaba distintos datos sobre la localización y, en algunas ocasiones, las dimensiones e incluso la altura de las letras, el estado de conservación y algunas características externas, añadiendo por último la fecha –o las fechas– de la autopsia. Todos estos elementos le sirven de base para la elaboración de los informes que envía a la Academia y las descripciones que hallamos en el *Diccionario* y el *Camino militar*. Aunque en términos generales se puede decir que la información presente en toda la documentación coincide, el objetivo de estas dos obras hace que en ellas estén ausentes datos referentes a las medidas y a las características del monumento³⁹. La mayor concreción de la segunda, centrada en la provincia de Álava en época romana, le lleva a valorar algunos epígrafes incluyendo, junto a la traducción del texto, algún comentario histórico, incluso onomástico, no siempre acertado⁴⁰. En el caso del *Diccionario*, donde la redacción definitiva de las distintas voces no es obra de Prestamero, no es posible establecer con seguridad si las observaciones detalladas, que en él encontramos, o la corrección de las lecturas son obra suya o del encargado de la composición del texto. Así sucede, por ejemplo, con la inscripción de Assa (*CIL* II, 2923), de la que en el manuscrito conservado en el A.T.H.A. no hay ninguna referencia a la lectura hecha en la *España Sagrada* del padre Flórez, que sí aparece criticada en el *Diccionario* (Real Academia de la Historia, 1802, 123). En el epígrafe de Urbina de Basabe tampoco encontramos ninguna alusión a la interpretación hecha por Henao, limitándose la información a señalar que fue copiada exactísimamente por el marqués de Monterhermoso y por él mismo⁴¹.

En lo que se refiere a sus lecturas, solo podemos comprobar su corrección en los monumentos que se han conservado hasta hoy. Consciente de su limitada

formación como epigrafista, Prestamero trata de realizar un trabajo riguroso y minucioso en la copia del texto, que se observa especialmente en aquellos epígrafes más problemáticos. En los casos más complicados opta por transcribir las letras que reconoce en espera de que aquéllos que tienen más conocimientos puedan aportar una solución. Esta postura la expresa con claridad al estudiar la lápida (*HAEP*, 222) procedente de Morga (Vizcaya), donde dice: «La copia estampada en el citado *Diccionario* fué probablemente sacada por un curioso que de antemano se prometía hallar allí caracteres desconocidos. A mi me pareció un rato que al fin podía querer decir Jesu Salvatori meo, pero poco versado en tales antiguallas me he ceñido a copiar la inscripción con la mayor exactitud que me ha sido posible, dexando á otros mas doctos el descifrarla»⁴². Teniendo en cuenta la minuciosidad que muestra en su trabajo, cuesta creer, por ejemplo, que Prestamero no haya leído en la inscripción *CIL* II, 2929=5813 procedente de San Esteban de Treviño (Fig. 4), una sexta línea, situada fuera del campo epigráfico, perfectamente visible en la pieza actualmente depositada en el Museo Bibat (Vitoria) y mencionada por autores posteriores⁴³. En otras ocasiones, sin embargo, a pesar de las dificultades que plantea el desgaste o la rotura de la piedra, así como el tipo de letra o su grabado, Prestamero ofrece una lectura, que a él mismo le resulta insólita pero de la que intenta dar una explicación razonada. Así sucede, por ejemplo, en la inscripción de Ilarduya (*CIL* II, 4903) (Fig. 5) donde transcribe erróneamente las dos primeras líneas, en las que en lugar de *IMP. FLAVIO VALERIO CONSTANTIO* lee *IMPER AU/LO VALERIO/ CONSTANTIO*... Ante la extrañeza que le produce esta nomenclatura imperial concluye: «No sabía que *Constantio Chloro* tuviese el pronombre de *Aulo*, que aquí está claro con todas sus letras, así como todo lo demás de la inscripción. Grutero, pág. 192, produjo una de este Emperador hallada en la isla de Gaulo, en estos términos: *DN. C. AVR. VALER/CONSTANTIO. AUG./ R. P. GAUL. CVRANTE/ F. POLLIONE...RUFO/ M. F...IIIVIRR*... Esta inscripción de Grutero está maltratada según se ve por los puntos con que la copio, por lo que se puede sospechar que el *AUR* de aquella sería *AUL* como en la presente y que efectivamente, tuvo Constancio el pronombre de *AULO* ignorado hasta ahora por los escritores, que yo he visto» (González de Echávarri, 1900, 31314). Una situación similar parece reproducirse en algunas

39. Parece que la información más completa de los monumentos se encuentra en los informes enviados a la Real Academia de la Historia, donde las descripciones contienen datos más precisos sobre el hallazgo, las medidas, etc., que posteriormente no aparecen recogidos en el *Diccionario* ni tampoco en el manuscrito del A. T. H. A., tal y como se aprecia en las inscripciones de Iruña o la de Urbina de Basabe, por ejemplo.

40. Así en la inscripción procedente de Margarita (*CIL* II, 2928) comenta: «Marco Octavio Galico ó francés de nación, hijo de Sabino, y de la tribu Quirina: se puede suplir de tantos años de edad, está enterrado aquí. Este Marco Octavio, francés, pudiera ser algún soldado de la cohorte francesa, que en tiempo del Emperador Constantino estaba de guarnición en Veleia, en donde residía el tribuno de la primera cohorte gallica y era en la comarca de los pueblos autrigones, no hacia Nájera, como dijo Morales y Henao, pues por allí iba el otro camino que queda referido» (González de Echávarri, 1900: 304-5).

41. *Carpeta de manuscritos. Archivo Histórico-Documental de la Diputación Foral de Álava*, DH-1299-2, p. 5 n.º3 y p. 2-3 de otro folio. Real Academia de la Historia, 1802: 409.

42. *Carpeta de manuscritos. Archivo Histórico-Documental de la Diputación Foral de Álava*, DH- 1080-30.

43. *M(arcus) Porcius / Ausci f(ilius) / Quir(ina) Toni(us) an(norum) LXXV / H(ic) s(itus) e(st) // H F E P L*. La sexta línea aparece en Baraibar y en el *CIL* II (5813), donde Hübner escribe en su comentario «*qui novus accedit quid significet non intellego*», reconstruyendo la fórmula con un interrogante. Los datos disponibles sobre su ubicación original y su estado de conservación, plantean dudas respecto a la pieza conservada.

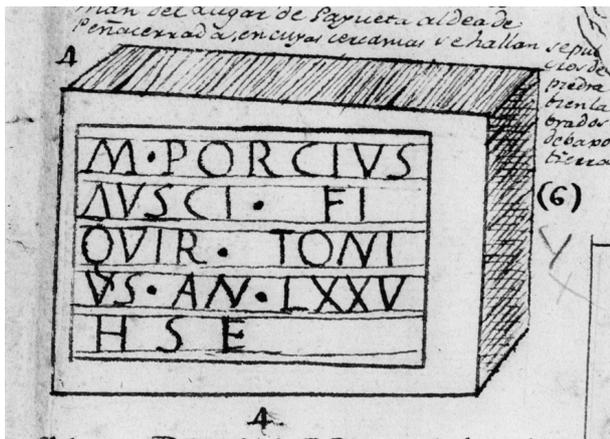


Figura 4: Copia de L. del Prestamero de la inscripción de San Esteban de Treviño, *CIL* II 2929=5813. Manuscrito depositado en el Archivo Documental de la Diputación Foral de Álava.

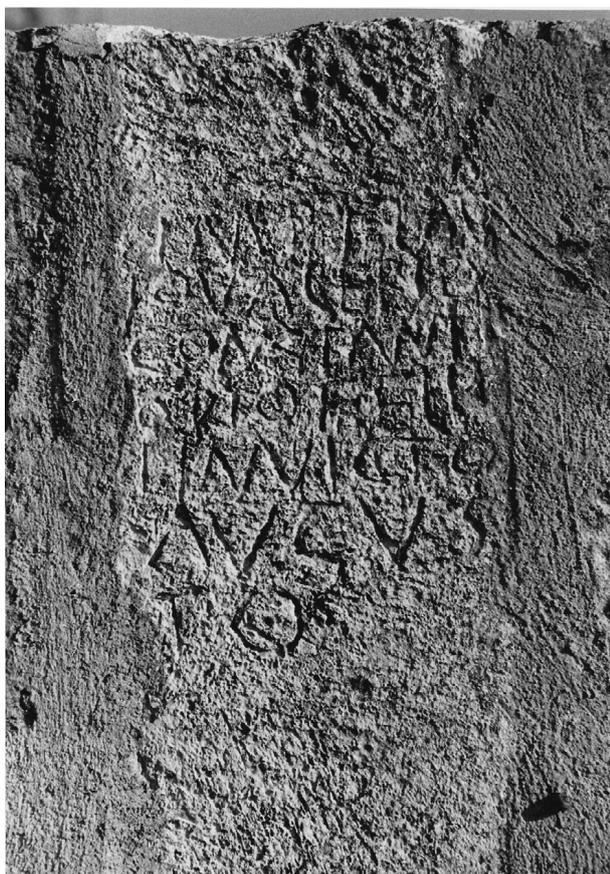


Figura 5: Inscripción de Ilarduya (Álava), *CIL* II 4903.

de las inscripciones actualmente desaparecidas, en las que la imposibilidad de hacer una nueva autopsia o de contrastar su información con otros testimonios, impide su comprobación. La inscripción dedicada a *VVARNA* procedente de Cabriana (*CIL* II, 2924) se encuentra en este caso. A pesar de las lagunas dejadas por el presbítero al describir su estado de conservación, la mayor parte de los investigadores posteriores han aceptado como cierta una lectura poco segura que él reconstruye,

deduciendo a partir de ella la existencia de realidades históricas, que no pueden ser verificadas⁴⁴.

2.2. LOS AVANCES DEL SIGLO XIX

En los años posteriores a la muerte de Prestamero los estudios epigráficos se paralizan prácticamente hasta la aparición de F. Baraibar. A lo largo de todo el siglo XIX las obras que intentan recopilar la epigrafía del País Vasco se limitan a repetir los datos del *Diccionario Geográfico* de 1802. En este grupo se incluyen, por ejemplo, el *Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal* (1826) de S. de Miñano y el *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España* (1832) de A. Cean Bermúdez. Sin embargo en este tiempo no se desvanece el interés por las antigüedades, como documentan los informes enviados a las Reales Academias de la Historia y de San Fernando desde Álava, o los breves artículos publicados en revistas locales como *El Lirio* (Madinabeitia, 1845; Ayala, 1846). Algunos de los encargados de estos informes están vinculados con el gobierno de la provincia y la presidencia de la Comisión de Monumentos de Álava, entre los que se encuentran Manuel de Arriola, quien en febrero de 1833 comunica a la Real Academia de Bellas Artes la existencia de un cementerio romano en Albéniz del que adjunta dos inscripciones (*CIL* II, 2948 y 2949) (Ortiz de Urbina, 1996: 141); R. Ignacio de Varona y Salazar, que en octubre 1858 envía un informe a la Academia de la Historia sobre los restos que han quedado de la dominación romana en el valle de Valdegovía, donde junto a la mención de ruinas da cuenta de una inscripción aparecida en Villanañe (*CIL* II 2922)⁴⁵; y Florencio Janer, miembro del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, gobernador civil de Álava y reorganizador de la Comisión de Monumentos de la provincia, quien desempeñó una intensa labor arqueológica especialmente en Iruña. Dos informes de la Comisión de Monumentos enviados a las Academias de la Historia y de San Fernando comunican los resultados de sus trabajos, notificando el descubrimiento de tres fragmentos de inscripciones, cuyas características desconocemos⁴⁶.

44. No se trata solamente de la identificación de una divinidad indígena, sino también de la existencia de unos *ignarii* en la zona.

45. Ortiz de Urbina, 1996: 152 y 313-315. Baraibar, tal vez recogiendo los datos del *Corpus*, escribe en su manuscrito (ficha Villamaderne) que este informe fue enviado a Fernández Guerra, que a su vez lo dio a conocer a Hübner, quien publicó la inscripción en el *CIL* II (2922).

46. Un oficio de 31 de octubre de 1866 remite a la Real Academia de la Historia dos fragmentos de inscripciones con un dibujo (ms. 9/7944, A.R.A.H.), uno de los cuales desaparecerá en 1867 en el incendio de las oficinas del Gobierno civil donde había sido depositado el material. La primera, actualmente también desaparecida, estuvo depositada en el museo creado por Baraibar, quien en su guía dice expresamente que el padre

Pero fue F. Baraibar (1851-1918) el continuador, por decirlo de alguna forma, de la obra de recopilación y estudio iniciada por Prestamero. Su labor se sitúa dentro del ambiente intelectual vitoriano que se desarrolla, especialmente, en la segunda mitad del siglo con la creación de diversas asociaciones culturales y de la llamada Universidad Libre de Vitoria (1869-1874) (Rivera, 1992; Ortiz de Urbina, 1996: 163 y ss.). La más representativa de todas estas entidades la constituye el «Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria», en el que se crea una sección de Historia y Arqueología⁴⁷ a la que estuvo vinculado Baraibar, quien desempeñó un intenso papel en su desarrollo⁴⁸. Formado en letras clásicas, conocedor de varias lenguas y catedrático de Instituto desde 1876, se interesó no solo por la traducción de obras clásicas griegas, sino también por la investigación en arqueología y en epigrafía, siendo en este último campo donde más destacó su trabajo. El reconocimiento a sus investigaciones le proporcionó el nombramiento como correspondiente de las Reales Academias de la Historia (1883), de San Fernando y de las Buenas Letras de Sevilla, así como corresponsal del Instituto Arqueológico Imperial Alemán de Berlín y Roma. Su interés por la epigrafía se documenta desde 1882, cuando con motivo de la inauguración del curso 1882-1883 pronuncia un discurso en el Ateneo con el título de *Antigüedades de Iruña*. En él da cuenta de dos epígrafes que considera inéditos e incluye un apéndice donde recoge todas las inscripciones procedentes de Iruña conocidas hasta el momento⁴⁹. Con este trabajo Baraibar inicia una investigación que se desarrollará hasta 1914, fecha en la que

publica el artículo «Lápidas de La Puebla de Arganzón y Laguardia». En esta labor el estímulo fundamental lo constituye el encargo hecho por la Real Academia de la Historia para que estudie directamente los epígrafes aparecidos recientemente en Iruña (Fita, 1887). Sus investigaciones a lo largo de estos años superan el marco geográfico de Álava, ampliándose a monumentos procedentes de las provincias limítrofes de Burgos, Navarra, La Rioja y Vizcaya (Baraibar, 1895a; 1895b; 1907; Echegaray, 1921).

La evolución que ha experimentado la epigrafía a lo largo del siglo sitúa a Baraibar en un ambiente diferente al de Prestamero. Aunque la situación en España estaba todavía lejos de la que se documenta en otros países europeos, durante la segunda mitad del siglo XIX se va a ir configurando una epigrafía hispánica relativamente independiente de la tradición historiográfica, siguiendo un proceso impulsado en el siglo anterior por investigadores como Mayans (Gimeno, 2012) y ahora por Hübner (Le Roux, 1984; Stylov y Gimeno, 2004), Paris (Etienne y Le Roux, 1990) o Fita (Abascal, 1996; 1999). La publicación en 1869 del *CIL* II, que constituye el primer estudio sistemático y científico de la epigrafía romana peninsular (Le Roux, 1984: 18), influirá positivamente en este desarrollo. Siguiendo los principios del positivismo y concebido bajo la influencia del método filológico los criterios utilizados en su confección –revisión de los textos, crítica de las lecturas, utilización y valoración de los manuscritos, datación de los documentos, establecimiento de su procedencia exacta, importancia de la paleografía, utilización de calcos, fotografías, etc.– le confieren un rigor técnico y una especialización vinculados con el desarrollo de las «ciencias auxiliares» que van a contribuir al avance de la Historia⁵⁰. Para la edición de las inscripciones de *Hispania* Hübner contará con la colaboración de la Real Academia de la Historia y de figuras como A. Fernández Guerra o F. Fita, así como de otros epigrafistas que desde distintas partes le han facilitado información acompañada de calcos y fotografías. Este clima de colaboración con los investigadores alemanes y franceses convertirá a la Academia en una entidad muy activa en el campo de la investigación y de la edición epigráfica, siendo su órgano de expresión el *Boletín* creado en 1877. En relación con esta actividad hay que citar a F. Fita –director de la Academia desde 1912 y colaborador de Hübner–, quien consiguió establecer una red de corresponsales, entre los que se encuentra Baraibar, quienes mediante un fructífero intercambio epistolar le proporcionaban acceso a todos los hallazgos y

Fita la tenía en estudio (Baraibar, 1912: inscripción n.º 2). Con posterioridad un nuevo informe enviado a la Academia de San Fernando con fecha del 1 de diciembre de ese mismo año señala la aparición de otro pequeño fragmento con dos letras, distinto de los anteriores, cuyas características desconocemos (Ortiz de Urbina, 1996).

47. Creado el 14 de abril de 1866 gracias al impulso de una serie de catedráticos de Instituto. En él no sólo se organizan conferencias, discusiones o Juegos Florales, sino que también se imparten cursos, algunos de ellos centrados en la Antigüedad y la arqueología. El Ateneo participará también en eventos internacionales como, por ejemplo, la Exposición de París de 1878. Sobre su historia *vid.* Reboredo Olivenza, 1988.

48. En el Ateneo, Baraibar ocupó los cargos de secretario (1872-73), vicepresidente (1874-75 y 84) y presidente (1876) (Reboredo Olivenza, 1988: 121). Una semblanza sobre su figura la encontramos con motivo de su fallecimiento en la *Memoria del curso 1917-1918* del Instituto General y Técnico, donde fue catedrático de latín durante más de cuarenta años y su director desde abril de 1907. Su participación en la vida pública de la ciudad superó el ámbito intelectual siendo alcalde durante cinco años y presidente de la Diputación por un periodo de más de cuatro años.

49. En esta publicación menciona en nota los dos fragmentos de inscripción (*CIL* II, 5818 y 5825) procedentes de la ermita de San Pedro de Salásces (Ollívarre) conocidas por Prestamero (González de Echávarri, 1900: 297), pero que Baraibar (1883: 59-60) da como inéditas.

50. Este desarrollo es posible por el clima propicio que ya se venía gestando en Alemania desde principios de siglo tanto a través de la creación de instituciones como la Academia de Berlín (1810), el Instituto Arqueológico de Roma (1829) como de la propia universidad. Sobre el método *vid.* Le Roux, 1984, 21 y 22. *Vid.* también Fita, 1887.

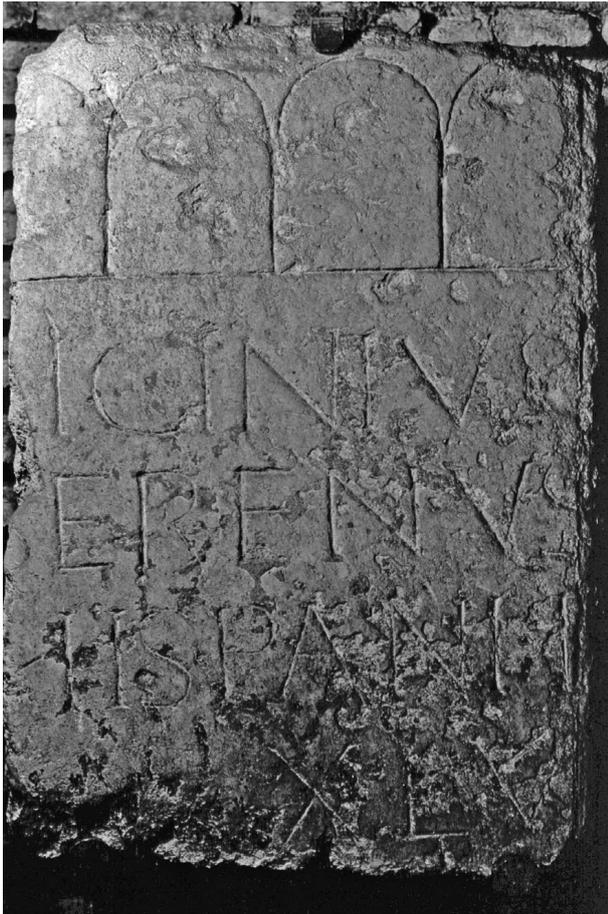


Figura 6: Estela de *Licinius Serenus*, Iruña (Álava), *CIL* II 2934. Foto Bibat-Museo de Arqueología. AFA/DFA. Vitoria (Álava).



Figura 7: Inscripción de Oyarzun (Guipúzcoa), *HAEp* 2464. Foto Museo San Telmo, San Sebastián (Guipúzcoa).

las novedades que se producían en España sin tener que desplazarse constantemente. La influencia de Fita y del propio Hübner, con quien también mantendrá correspondencia (Albertos, 1970a), determinará las características de la investigación epigráfica de Baraibar. Por lo que se desprende de sus trabajos podemos decir que, en 1882, cuando lee su discurso en el Ateneo, apenas había entrado en contacto con la epigrafía que se estaba realizando en estos momentos. Así parece indicarlo el hecho de que en el apéndice del mismo recoge las inscripciones ya publicadas tomando como referencia el *Diccionario Geográfico-histórico* de 1802 en lugar del *CIL* II, a excepción de la última para la que cita a Hübner como editor, pero confundiendo el número⁵¹; del mismo modo da como inédita la estela de *Licinius Serenus* (Fig. 6) cuando esta ya aparecía publicada en el *Corpus* con el número 2934, un error del que se disculpa posteriormente en su informe enviado a Fita (1887: 405-6) en 1886. A partir de este informe, en el que todavía manifiesta sus limitaciones, su estudio de las inscripciones aparece

51. Se trata de la inscripción *CIL* II 2936, que Baraibar (1883) identifica erróneamente con el número 2934.

elaborado según las pautas de la «ciencia epigráfica», con la publicación de trabajos cuyo objetivo básico es dar a conocer los nuevos hallazgos mediante la inspección directa, la utilización de calcos y fotografías⁵², así como la inclusión de datos sobre el lugar de hallazgo, las medidas, el suplemento de las abreviaturas e, incluso, de un comentario histórico acompañado de una valoración onomástica, etc. Estas mismas características se atestiguan también en su documentación manuscrita⁵³, donde Baraibar ha recopilado toda la epigrafía romana de Álava en

52. En la actualidad se conservan algunas de las fotografías pertenecientes a Baraibar tanto en el Archivo Municipal (entre el material de la Comisión de Monumentos de Álava de la que él era vocal) como en el del Territorio Histórico de Álava (Fondo López de Guereñu). Sobre la utilización de calcos, mencionada por Baraibar en distintas ocasiones, nos ha quedado el testimonio fotográfico del realizado a la inscripción (*HAEp*, 2554) de Narvaja (Álava) antes de que esta fuera rota habiendo desaparecido el texto.

53. En los fondos de la Comisión de Monumentos se conservan varias fotografías de los trabajos de Baraibar entre los que aparecen tres volúmenes perfectamente encuadrados bajo el título de Epigrafía.

algunos casos acompañada de un comentario personal. Entre este material aparecen, por supuesto, las inscripciones encontradas durante sus trabajos de campo en distintas localidades, algunas de las cuales permanecerán inéditas hasta que J. C. Elorza las publique en 1967. El desarrollo de su trabajo durante los años siguientes se materializará, además de en los distintos informes enviados a la Academia, en una serie de artículos, que bajo su firma irán apareciendo periódicamente desde 1886 no solo en publicaciones vascas, como la revista *Euskal-Erria*, sino también en el *BRAH*. Su labor investigadora a lo largo de la provincia favorecerá su contacto con Hübner, ocupado en estos momentos en la preparación del *Supplementum* del *CIL* II. Su colaboración con el epigrafista parece haberse iniciado en torno a 1888 y se mantiene, al menos, hasta 1898, como se documenta en la correspondencia que ambos mantuvieron (Albertos, 1970). Así, por ejemplo, en 1888 respondiendo a las noticias enviadas por Baraibar sobre una nueva inscripción aparecida en Assa (*CIL* II, 5814) y a sus indicaciones sobre los números 2923, 2929 y 4919 del *CIL* II, Hübner le agradece su amabilidad y le solicita, ante la próxima edición de los datos referentes a Álava en el *Supplementum*, que «como el primer conocedor viviente de estas regiones» le comunique su información sobre aquellos monumentos «tan dignos de ser conocidos y apreciados en España y fuera de ella»⁵⁴. La admiración y el respeto científico que le merecían a Baraibar tanto el investigador alemán como F. Fita le lleva a aceptar, en distintas ocasiones, las correcciones, las lecturas y los comentarios que estos hacen sobre el material que él ha descubierto durante sus exploraciones, en concreto sobre aquél que presentaba mayores dificultades.

En relación con los epígrafes del País Vasco mal conservados, conviene detenerse un momento en la labor de Fita. Como se observa en sus publicaciones y el estudio de los manuscritos y calcos recibidos, el epigrafista español procedía a restituir los textos corrigiendo las transcripciones de los corresponsales a partir de las fotos o los calcos enviados, sin el estudio directo de las piezas (Abascal, 1996). Así sucede con algunas inscripciones de Iruña aparecidas después de la publicación del *CIL* II (Fita, 1887) y con los epígrafes procedentes de Morga (Vizcaya) y Oyarzun (Guipúzcoa). En algunos casos la conservación ha permitido corregir los textos publicados por Fita que han dado lugar a valoraciones como la realizada por Aranzadi (1914) y aceptada por Michelena (1956: 82-83) sobre la inscripción de Oyarzun (Fita, 1893) (Fig. 7), en la que le acusa de excesiva imaginación.

54. Albertos (1970) reproduce íntegra la carta en su trabajo sobre Baraibar. Lo mismo podría decirse de la tarjeta escrita en marzo de 1898 donde Hübner comenta el envío de una excelente fotografía sobre la lápida de Luzcando al tiempo que le sugiere un suplemento para el renglón 7.

2.3. EL SIGLO XX: EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD Y LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Tras la desaparición de Baraibar las investigaciones conocen un nuevo parón, que se aprecia no solo en Álava sino también en Vizcaya, donde las propuestas de P. de Alzola y C. Echegaray, mencionadas anteriormente, no parecen haber llegado a materializarse⁵⁵. A lo largo del siglo XX la preocupación por la historia primitiva del País Vasco se centra especialmente en la prehistoria, donde los estudios arqueológicos van a conocer un auge, que se mantiene hasta nuestros días. Esta primacía de la antigüedad preclásica, vinculada con el interés por los orígenes de la lengua y el pueblo vasco, es el resultado de la intensificación de una tendencia que se había venido gestando durante el siglo anterior. Como ha resaltado C. Ortiz de Urbina (1996: 160), aunque el progreso de la actividad científica va a ir desmontando poco a poco los viejos esquemas históricos, no se puede negar, por otro lado, la incidencia que todavía ejercían sobre la investigación «aquellas experiencias anteriores tendentes a resaltar el carácter de la raza vasca, primitiva y nunca sometida a invasiones extranjeras». En Álava, donde los restos materiales hasta ahora descubiertos no permitían dudar de la presencia romana, la continuidad en las investigaciones arqueológicas descansa en la labor desarrollada por la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza y por un grupo formado en el seno de los Hermanos Marianistas de Vitoria, si bien su interés

55. En el *Boletín* de la Comisión de Monumentos correspondiente al año 1909 queda reflejado el interés de los vocales P. de Alzola y C. Echegaray, ambos correspondientes de la Real Academia de la Historia, por el estudio de los posibles restos romanos (*Boletín* 1909, cuad. I: 6). En la página 40 y con fecha del 8 de enero de 1908 se recoge a instancia de Echegaray el nombramiento de dos subcomisiones dentro de la Comisión para mejorar su funcionamiento. La primera de ellas, compuesta por los correspondientes de la Academia de la Historia, se encargaría «de estudiar y proponer todo lo que haga relación a objetos de significación histórica y protohistórica, como lápidas, trozos de calzadas, escudos, etc.» En ese mismo año, el 5 de febrero, de nuevo Echegaray presenta «un proyecto de circular para los párrocos y alcaldes de Vizcaya con el fin de conseguir la investigación y recapitulación de la mayor suma de datos referentes a monumentos artísticos, objetos de arte y escudos, lápidas etc.», material que serviría de base para la elaboración de un índice de objetos artísticos e históricos de Vizcaya (*Boletín* 1909, cuad. I: 41). Esta iniciativa fue presentada a la Real Academia de la Historia recibiendo el beneplácito y la felicitación de F. Fita. No sabemos la repercusión real que estas decisiones tuvieron, pero la ausencia de noticias sobre epigrafía y arqueología romana, así como la valoración de Taracena y Fernández Avilés sobre el escaso desarrollo de los estudios en estos campos parecen indicar que fue bastante escasa.

se centra básicamente en la prehistoria⁵⁶. A la sombra de la Sociedad de Estudios Vascos, fundada en 1918, fueron surgiendo diversas agrupaciones culturales como el Laboratorio de Etnología y de Eusko-Folklore y el Centro de Investigaciones Prehistóricas, que comenzaron a funcionar en Vitoria desde el año 1921 (Barandiarán, 1977)⁵⁷. Junto a estudios antropológicos y arqueológicos, merecedores de alabanzas por parte de intelectuales europeos (Barandiarán Irizar, 1983), el Laboratorio organizó dos publicaciones periódicas –el *Anuario de la Sociedad de Eusko-Folklore* y una hoja mensual denominada *Materiales y cuestionarios Eusko-Folklore* (1921)⁵⁸– y formó una colección de materiales arqueológicos, algunos de procedencia romana entre los que se incluían varios restos epigráficos⁵⁹. Aunque la actividad de la Sociedad no se centraba en la Antigüedad romana, no por ello descuidó la conservación de los restos epigráficos que iban apareciendo en la provincia. De este modo y gracias al interés de

J. M. de Barandiarán fueron depositadas en el Museo local que se había instalado en la Escuela de Artes y Oficios en Vitoria, junto a otras inscripciones cuya identificación es dudosa, las de Foronda y Santa Cruz de Campezo descubiertas de forma fortuita en los años 1919 y entre 1930-32, respectivamente. Ninguna de las dos llegó a ser editada correctamente, sin embargo, el investigador guipuzcoano dedicó a la primera una breve nota en la *Hoja mensual de Eusko-Folklore* correspondiente al mes de diciembre de 1925, en la que daba cuenta del texto y de las circunstancias de su hallazgo⁶⁰.

Durante todo este período anterior a la Guerra Civil la única publicación que incluye testimonios epigráficos es el artículo realizado por J. M. Corta en 1928. Tomando como eje las vías de comunicación que atravesaban la provincia, el autor hace una recopilación de los restos arqueológicos relacionados con ellas, entre los que se encuentran todas las inscripciones editadas hasta ese momento. Tras el freno provocado por el levantamiento de 1936 y el estallido del conflicto, las investigaciones vuelven a reanudarse en los años cuarenta. Es precisamente en esta década cuando comienzan a sentirse en España los efectos de la reforma universitaria de 1928⁶¹, que había convertido la epigrafía y la numismática en disciplinas oficiales dentro de la Licenciatura de Historia. A partir de ahora la Universidad comienza a jugar un papel cada vez más creciente, sin que esto suponga la desaparición de los eruditos locales o de los conservadores de museos. Así en el País Vasco donde la vinculación de la Epigrafía y Numismática con la Universidad del País Vasco constituye un fenómeno tardío⁶², los estudios en estos

56. La actividad arqueológica de los Hermanos Marianistas estuvo centrada en la prehistoria y en la época romana llegando a formar una colección de materiales entre los que había restos romanos sin que, según parece, hayan existido inscripciones. Sobre el desarrollo de la investigación prehistórica en Álava *vid.* E. Vallespí, 1966.

57. El Laboratorio de Etnología y Eusko-Folklore, conocido posteriormente como Ikuska, surge del núcleo existente en Vitoria en 1920 (Notas liminares, *Eusko-Folklore, Materiales y cuestionarios*. Año 34, Octubre-Diciembre 1954, 3.ª Serie, n.º 1); el Centro de Investigaciones Prehistóricas fue creado en febrero de 1925 (*Junta Permanente* del 23-II-1925). Hacia el año 1928 surgió el llamado «Grupo Baraibar», cuyo objetivo era principalmente promover el estudio del vascoense y de obras características del País Vasco, organizando conferencias, lecciones, festejos etc. en distintas partes de Álava. Influido por todo este movimiento en favor de la cultura vasca surgió en Laguardia (Álava) la Sociedad de Amigos de Laguardia todavía hoy activa, que formó un Museo local, donde en la actualidad se encuentran depositadas dos aras (*HAEP* 2545 y 2546) descubiertas en esta localidad (Barandiarán, 1977).

58. La hoja mensual planteaba una serie de cuestionarios sobre diversos aspectos relacionados con la cultura vasca, que servían para las investigaciones posteriores.

59. El Laboratorio surgió como una asociación de carácter católico y al cobijo de la Iglesia, ubicándose su sede y celebrándose sus sesiones en el Seminario de Vitoria. Sin embargo, no tardaron en surgir problemas con las autoridades del Seminario por el carácter de las investigaciones que cuestionaban algunos de los principios de la fe católica y que terminaron obligando a su traslado a un local que la Escuela de Artes y Oficios cedió al Laboratorio. En un primer momento, el cambio afectó solo al material depositado en el Laboratorio siendo el traspaso definitivo de la sede más tarde. Según escribe Barandiarán en su Diario con fecha de 1923: «El Rector del Seminario de Vitoria, declara que tales Anuarios constituyen una mamarrachada. Tampoco quiere que pertenezcan al Museo Diocesano, que en breve se inaugurará en el Seminario, los objetos de prehistoria vasca y las lápidas romanas de Álava que yo poseo, pues dice que son tonterías» (Barandiarán Irizar, 1983: 88 y ss.).

60. J. M. de Barandiarán da cuenta de la lápida de Foronda (*HAEP* 2537) transcribiendo el texto sin ningún criterio epigráfico en una nota publicada en la página 45 de la *Hoja mensual de Eusko-Folklore* correspondiente a Diciembre de 1925, n.º LX. La primera noticia que tenemos de la inscripción de Santa Cruz de Campezo (*HAEP* 1776) aparece en la *Guía Sumaria* de D. Fernández Medrano publicada en 1948, donde se indica su depósito en la Sociedad. En *Museo provincial de Álava. Arqueología* (Vitoria, 1968: 16, n.º 3) se describe con más precisión las condiciones de su hallazgo. El texto no deja de ser ilustrativo del interés que despertaba la epigrafía romana en aquel momento: «Se encontraba en el interior de la ermita de Nuestra Sr.ª de Ibernalo. Al efectuar en 1930-32 unas obras de reparación, se retiró al exterior recostándola sobre una encina, hasta que en 1934 Barandiarán la recogió, enviándola al Museo de Eusko-Ikaskuntza (en una sala de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria). En 1941, aún sin desembalar, fue trasladada al Museo Provincial entonces en formación».

61. Con la Reforma Universitaria de 1928, que instituye mediante un decreto ley de 19 de mayo la enseñanza oficial de la Epigrafía y Numismática, el papel de la universidad se dejará sentir cada vez más, si bien no se hace perceptible hasta los primeros años de la posguerra (1940-1945). *Enciclopedia Jurídica Española*, t. II, 943-944.

62. La creación dentro de la Universidad del País Vasco de la Facultad de Filosofía y Letras, donde se imparte la licenciatura en Geografía e Historia no tiene lugar hasta el año 1978.

campos durante mucho tiempo van a continuar siendo impulsados por organismos y centros creados bajo el patrocinio de instituciones provinciales y locales desde los que se solicita la colaboración de personas pertenecientes a universidades foráneas⁶³. De esta relación derivan los trabajos, por ejemplo, de G. Nieto⁶⁴, así como de aquellos investigadores que, siendo originarios del País Vasco, estaban ejerciendo su profesión fuera de él, como L. Michelena, I. Barandiarán o M.^a L. Albertos.

El número de hallazgos epigráficos aumenta entre los primeros años de la postguerra y el último decenio del siglo XX, especialmente en Álava como consecuencia fundamentalmente de las excavaciones que se realizan en los yacimientos de Iruña y Arcaya y en el derrumbe de las ermitas de Alaiza-Luzcando y Ocariz. Al mismo tiempo la evolución conocida por la ciencia epigráfica desde la segunda mitad del siglo XIX se va a dejar sentir también en el estudio de las inscripciones del País Vasco. Tras el hito que supone la edición del *CIL* se produce la aparición de *corpora* que tratan de recopilar de forma sistemática los materiales pertenecientes a una provincia o a una ciudad antigua. En un principio se puede decir que estos compendios, cuya realización se beneficia de los avances técnicos –particularmente de los fotográficos–, reproducen en su filosofía los planteamientos que habían presidido el *CIL*, concediendo una total primacía al texto. Su finalidad parece ser la de completar el registro elaborado en el *Corpus* y sus suplementos (*Supplementum* y *EE*) dando a conocer la mayor cantidad posible de inscripciones, en ocasiones, sin efectuar un trabajo de inspección sobre el terreno y tomando la autoridad de Hübner como una garantía suficiente para la aceptación de la lectura de un documento. La publicación en 1951 en el *BRAH* del trabajo de M. Gómez Moreno

sobre la epigrafía vizcaína participa de algunos de estos criterios. Como él mismo indica, su estudio, en el que incluye inscripciones no romanas, ha sido hecho sin la autopsia directa del material utilizando los datos que le ha proporcionado un erudito, J. A. Basanta⁶⁵, completados con la información obtenida de publicaciones anteriores. Su principal preocupación radica en la datación de los monumentos y en la transcripción de los textos, donde junto a la edición de estelas hasta entonces inéditas como las de Lemona o la de Zaldu, revisa y corrige la lectura efectuada por Fita de los epígrafes de Morga y Forua (Gómez Moreno, 1951). Después del artículo de Gómez Moreno, Ugartechea (1962) lleva a cabo una recopilación de toda la epigrafía provincial vizcaína.

Para el caso de Álava el *corpus* de inscripciones no es publicado hasta 1967 cuando J. C. Elorza en su artículo «Ensayo topográfico de epigrafía romana alavesa» (1967), reúne todo el material conocido hasta ese momento (118 epígrafes), incluyendo el descubierto recientemente y aquél que permanecía inédito entre los papeles manuscritos de Baraibar. Su planteamiento es idéntico al del *CIL*: indicación del material, medidas, procedencia, paradero actual, texto, bibliografía básica y, en algunos casos, un breve comentario. Al final del mismo abre un apartado de conclusiones en el que efectúa una breve valoración de la onomástica y la decoración dejando fuera los aspectos cronológicos. Ahora bien, cuando Elorza publica este estudio ya había aparecido en los inicios de la década anterior dos obras, que incidían en dos aspectos diferentes sobre los que era necesario detenerse para perfeccionar el método de análisis. En 1952 J. Mallon publica su *Paléographie romaine* y en 1953 J. M. Navascués lee su discurso de ingreso en la Academia bajo el título de *El concepto de epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación*. El primero contribuye desde sus aportaciones en el campo de la paleografía a una comprensión renovada del proceso de fabricación de una inscripción partiendo de un texto escrito en cursiva (Etienne y Le Roux, 1990: 116). El segundo reclama la necesidad de prestar atención al soporte, efectuando un estudio detallado de la decoración, el material y la tipología (Ramírez Sánchez, 2005)⁶⁶. La minuciosidad con la que debe ser observada la escritura y el monumento provoca a partir de ahora la necesidad de considerar la inscripción en su totalidad. Este interés por el propio epígrafe y por la información que se desprende de su análisis formal –cronología, *officina* o taller donde ha sido fabricado, etc.– va a tener también su reflejo en la

63. Entre estos centros de investigación no universitarios cabe citar el Instituto Alavés de Arqueología y la Sociedad de Ciencias Aranzadi. Arkeologiarako Arabar Institutua-Instituto Alavés de Arqueología, 1995; Goicoetxea, 1997.

64. Bajo el patrocinio del Consejo de Cultura de la Diputación Foral de Álava y con la colaboración de la Universidad de Valladolid a través del Seminario de Arte y Arqueología se desarrollarán entre 1949 y 1954 una serie de excavaciones en Iruña bajo la dirección de G. Nieto, secretario del Seminario y director del Museo Arqueológico de Valladolid, y en las que colaboran también el Sr. Ossaba, Director del Museo de Burgos, R. Apraiz, Dtor. del Museo Numantino, y D. Fernández Medrano, Comisario de Excavaciones de Álava. Estos trabajos ponen al descubierto nuevos restos epigráficos de los que escasamente tenemos noticias en los informes publicados en el *Boletín del Seminario* (Nieto, 1948-1949a; 1948-1949b; 1949-1950; 1951-1952) y en la memoria publicada en 1958 bajo el título de *El Oppidum de Iruña*. A todas estas referencias se pueden añadir las actas de las reuniones de Consejo de Cultura de la Diputación conservadas en el A.T.H.A., en las que se trataba el tema de las prospecciones y excavaciones en Iruña con la participación de G. Nieto y la Universidad de Valladolid.

65. «Aún valga declarar que, así esto como los materiales ahora presentados, se deben íntegros al susodicho erudito y querido amigo, pues directamente nada se ha puesto a mi alcance, ni mi presencia en Bilbao, ha muchos años pasó de visitas casi accidentales y sin plan de estudio», Gómez Moreno, 1951: 197.

66. *Vid.* también el trabajo posterior de Navascués (1963) sobre las inscripciones de Salamanca.

epigrafía del País Vasco. Desde esta nueva perspectiva se realizan una serie de estudios sobre la decoración, que en ocasiones tienen un carácter comarcal o regional y en otras abarcan ámbitos culturales o geográficos más amplios. Entre estos se incluyen los trabajos realizados por Elorza (1969; 1970; 1976), Marcos Pous y García Serrano (1972) o Marco Simón (1978), este último desde un punto de vista iconográfico.

A partir de los años ochenta aumentan de forma considerable las publicaciones, en unos casos, como consecuencia de la revisión de ediciones o de lecturas e interpretaciones (Rodríguez Colmenero y Carreño, 1981; Azcárate, 1987), en otros, del hallazgo de nuevas inscripciones como en las ermitas de Ocáriz y Alaiza-Luzcando (García y Sáenz de Buruaga y San Vicente, 1985a; 1985b) y en la iglesia de San Román de San Millán en Álava (Sáenz de Buruaga y Sáenz de Urturi, 1994), donde ya se conocían algunos ejemplares, y, por último, en trabajos de excavación (Sáenz de Buruaga, 1988; Loza y Ortiz de Urbina, 1992; Nuñez, Martínez, Ciprés y Gorrochategui, 2012; Ciprés, Nuñez y Gorrochategui, 2015). Todo ello ha hecho que el número de epígrafes romanos se haya incrementado, siendo de nuevo la provincia de Álava la que ha registrado la mayor parte de los nuevos testimonios⁶⁷. En el extremo opuesto se sitúa Guipúzcoa, donde tan solo se han documentado dos nuevas inscripciones procedentes de Cegama (Echevarría y Urteaga, 1988) y Mondragón (Abascal, 2010).

Paralelamente al interés que despiertan las inscripciones por sí mismas o como testigos de la presencia romana, a lo largo del siglo XX se refuerza su importancia como una fuente básica para el conocimiento de la Antigüedad en el País Vasco. Uno de los aspectos estudiado en su consideración como una fuente histórica es el intento de datación de los epígrafes llevado a cabo por Echevarría en 1989. Sin embargo el reducido número de hallazgos, sobre todo en Vizcaya y Guipúzcoa, así como el carácter funerario de la mayor parte de los epígrafes y la ausencia casi absoluta de documentos honoríficos o monumentales ha condicionado en cierto modo la orientación de los estudios, de forma que los investigadores han primado el análisis de la onomástica y de la teonimia (Albertos, 1970b y 1985; González, 1984; Gorrochategui, 1995; Ciprés, 2006)⁶⁸,

con el objetivo de evaluar el proceso de integración de las gentes de este territorio en el mundo romano. Aunque el desarrollo de la epigrafía y de la arqueología como disciplinas científicas ha hecho que deje de cuestionarse la validez histórica de los restos romanos, en su interpretación histórica durante un tiempo todavía seguirán perviviendo las ideas vinculadas con el control militar o la resistencia indígena, en este último caso también bajo la influencia de los procesos de descolonización en el estudio de las sociedades conquistadas por Roma.

REFERENCIAS

- Abascal, J. M. (1996). Fidel Fita y la epigrafía hispanoromana. *Boletín de la Real Academia de la Historia, CXCIII, cuaderno II*, 305-334.
- Abascal, J. M. (1999). *Fidel Fita (1835-1918). Su legado documental en la Real Academia de la Historia*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Abascal, J. M. (2010). CIL II 4977 (Mondragón, Guipúzcoa). Una inscripción romana enterrada por la Inquisición y conservada en Segobriga. *Archivo Español de Arqueología*, 83, 127-131.
- Albertos, M.^a L. (1970a). Federico Baraibar y la Epigrafía romana de Álava. *Homenaje del Instituto Femenino de Enseñanza Media de Vitoria a Federico Baraibar*. Vitoria: Diputación Foral de Álava.
- Albertos, M.^a L. (1970b). Álava prerromana y romana. Estudio lingüístico. *Estudios de Arqueología Alavesa*, 4, 107-234.
- Albertos, M.^a L. (1985). La onomástica personal en las inscripciones de Ocáriz. *Estudios de Arqueología Alavesa*, 12, 365-377.
- Alzola, P. de (1906). Lápida romana de Forua. *Euskal-erria*, LV, 512-516.
- Alzola, P. de (1908). Lápida romana de Forua. Un escrito de Alzola dirigido a la Comisión de Monumentos de Vizcaya. *Euskal-erria*, LVIII, 140-142.
- Amador de los Ríos, J. (1871). Estudios monumentales y arqueológicos sobre las Provincias Vascongadas. *Revista de España*, 20, 497-507; 21, 5-29.
- Anónimo (1792). *Guía de Forasteros en Vitoria por lo respectivo a las tres Bellas Artes*. Vitoria: Imprenta B. Manteli.
- Aranzadi, T. de (1914). Sobre la lápida de Andre-arriaga. *Euskalerraren Alde*, IV, 44-45.
- Areta Armentia, L. M.^a (1976). *Obra literaria de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*. Vitoria: Caja de Ahorros Municipal.
- Arkeologiarako arabar institutua-Instituto alavés de arqueología (1995). La reconstrucción del pasado alavés a través de la Arqueología. *Revista Internacional de Estudios Vascos*, XL(2), 413-426.

67. Sin pretender ser exhaustivos, a estas habría que añadir otras publicaciones como, por ejemplo, las de Ruiz de Loizaga (1981) y Sáenz de Buruaga (1990).

68. En ocasiones se ha valorado la información lingüística partiendo de la aceptación de las lecturas dadas por el CIL o Fita, sin tener en cuenta los problemas que planteaba la conservación del monumento o la reconstrucción del texto, admitiendo, por ejemplo, como indígenas aquellos nombres, cuya lectura en ocasiones no es posible confirmar. Generalmente estos nombres para los que no existe ningún paralelo han sido aceptados como un *hapax*. Estamos haciendo alusión, por supuesto, a aquellas inscripciones en mal estado de conservación cuya transcripción es problemática.

- Ayala, F. J. de (1846). Antigüedades romanas en la provincia de Álava. *El Lirio*, I, 129-130, 138-139, 146-147, 153-154, 161-162, 169-170 y 177-179.
- Azkarate, A. (1987). Epigrafía vizcaína. Sobre el supuesto cristianismo de algunos de sus ejemplares de época romana. *Kobie*, 16, 77-95.
- Baraibar, F. (1883). Antigüedades de Iruña. Discurso leído en el Ateneo de Vitoria al abrirse el curso de 1882 a 1883. *Ateneo*, IX, 1-9, 17-24, 44-48, 57-61.
- Baraibar, F. (1886). Antigüedades de Iruña. *Euskal-erria*, XIV, 149-153.
- Baraibar, F. (1895a). Lápidas romanas inéditas de Marañón, Pancorbo, San Martín de Galvarín y Luzcando en las provincias de Navarra, Burgos y Álava. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXVI, 46-54.
- Baraibar, F. (1895b). Lápidas romanas inéditas en Navarra y Álava. *Euskal-erria*, XXXII, 218-222;
- Baraibar, F. (1907). Lápidas romanas de Tricio. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, L, 256-270.
- Baraibar, F. (1912). *Museo incipiente. Suplemento a la memoria del curso 1911 á 1912 en el Instituto General y Técnico de Vitoria*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Fortanet.
- Baraibar, F. (1914). Lápidas de La Puebla de Arganzón y Laguardia. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXIV, 176-181.
- Barandiarán, J. M. (1977). Los estudios vascos antes de la Guerra del 36 (su esbozo visto desde Álava). *Euskera*, 22, 88-94.
- Barandiarán Irizar, L. (1983). *José Miguel de Barandiarán. Patriarca de la cultura vasca. Obras completas*. Bilbao: Ed. La Gran Enciclopedia Vasca.
- Castro, C. de (1915). *Catálogo monumental de España. Inventario general de los monumentos históricos y artísticos de la Nación. Provincia de Álava*. Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Est. Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra.
- Ciprés, P. (2006). La onomástica de las inscripciones romanas del País Vasco. Estructura del nombre personal y estatuto jurídico. *Veleia*, 23, 85-128.
- Ciprés, P. (2007-2008). Sobre la inscripción HAEp 2540 procedente de Iruña, Álava. *Veleia*, 25, 1059-1068.
- Ciprés, P., Nuñez, J. y Gorrochategui, J. (2015). Nuevo fragmento de inscripción procedente de *Veleia* (Iruña de Oca, Álava) con posible expresión de un magistrado local. *Veleia*, 32, 217-229.
- Corta, J. M. (1928). Vías romanas en Álava. *Euskalerrriaren Alde*, XVIII, 326-361.
- Duplá, A. y Cortadella, J. (2014). Nota sobre Antigüedad, nacionalismo(s) e historiografía: dos estudios de caso en las historiografías vasca y catalana. *Veleia*, 31, 261-276.
- Duplá, A. y Emborujó, A. (1991). El vasco cantabrisimo: mito y realidad en la historiografía sobre el País Vasco en la Antigüedad. En J. Arce y R. Olmos (Coords.), *Historiografía de la arqueología y de la historia antigua en España (siglos XVIII-XX)* (pp. 107-112). Madrid: Ministerio de Cultura.
- Echegaray, C. de (1921). Provincia de Vizcaya. En F. Carreras Candi (Dir.). *Geografía general del País Vasco-Navarro*. Barcelona: Alberto Martín.
- Echevarría, A. y Urteaga, M. (1988). La inscripción funeraria de época romana de la ermita de San Pedro (Zegama, Guipúzcoa). *Munibe*, 40, 165-169.
- Echevarría, A. (1989). La cronología de las inscripciones funerarias latinas de Álava. *Munibe*, 41, 133-152.
- Elorza, J. C. (1967). Ensayo topográfico de epigrafía romana alavesa. *Estudios de Arqueología Alavesa*, 2, 119-186.
- Elorza, J. C. (1969). Un taller de escultura romana en la divisoria de Álava y Navarra. *Cuadernos de trabajo de la Escuela Española de Roma*, XIII, 54-86.
- Elorza, J. C. (1970). Estelas romanas en la provincia de Álava. *Estudios de Arqueología Alavesa*, 4, 235-250.
- Elorza, J. C. (1976). *Estelas romanas decoradas en el territorio de autrigones, berones, caristios, várdulos y vascones*. (Tesis doctoral inédita). Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- Etienne, R. y Le Roux, P. (1990). Un siècle de recherches sur l'épigraphie romaine de la péninsule Ibérique. En *Actes du colloque international pour le centenaire de L'Année épigraphique* (pp. 101-134). Paris: PUF.
- Fernández Sebastián, J. (1991). *La génesis del fuerismo. Prensa e ideas políticas en la crisis del Antiguo Régimen (País Vasco, 1750-1840)*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Fita, F. (1887). Epigrafía romana. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, X, 399-408.
- Fita, F. (1893). Inscripciones romanas inéditas de Añavieja y Oyarzun. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXIII, 484-490.
- Fita, F. (1899). Antigüedades e Historia del País Vasco. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXXIV, 164-172.
- Flórez, E. (1877). *La Cantabria. Disertación sobre el sitio y extensión que tuvo en tiempo de los romanos la región de los cántabros, con noticia de las regiones confinantes y de varias poblaciones antiguas. Discurso preliminar al tomo XIV de la España Sagrada, en que se trata de la Provincia Tarraconense*. Madrid: Antonio Marín.
- García, E., Sáenz De Buruaga, J. A. y San Vicente, I. (1985a). Estelas y lápidas romanas inéditas del este de Álava. *Estudios de Arqueología Alavesa*, 12, 343-363.
- García, E., Sáenz De Buruaga, J. A. y San Vicente, I. (1985b). Estelas, lápidas y fragmentos epigráficos inéditos de la ermita de San Miguel de Ocariz (Álava). *Estudios de Arqueología Alavesa*, 12, 285-342.
- Gimeno, H. (2012). Los estudios epigráficos en España en el siglo XVIII. En M. Almagro Gorbea y J. Maier Allende (Coords.). *De Pompeya al Nuevo Mundo: la corona española*

- y la arqueología en el s. XVIII (pp. 143-156). Madrid: Real Academia de la Historia.
- Goicoetxea Marcaida, A. (1997). La Sociedad de Ciencias Aranzadi 1947-1997. *Revista Internacional de Estudios Vascos*, 42, 2, 425-435.
- Gómez Moreno, M. (1951). De epigrafía Vizcaína. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXXVIII, 197-217.
- González Rodríguez, M.^a C. (1984). Síntesis histórica de epigrafía romano-alavesa. *Veleia*, 1, 217-231.
- Gorrochategui, J. (1995). Los Pirineos entre Galia e Hispania: las lenguas. *Veleia*, 12, 181-234.
- Henao, G. (1689), *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria*. Salamanca: Eugenio Antonio García (Reeditado en 1894. Tolosa: Librería y encuadernación E. López.
- Iturriza, J. R. (1885). *Historia General de Vizcaya*. Bilbao: Imp. De Cipriano Lucena y Compañía.
- Izaguirre, R. (1971). Cómo se deforma una figura. Juan Guillermo Thalacker y las minas de Oyarzun. *Munibe*, 23, 497-505.
- Labayru y Goicoechea, E. J. de (1895). *Historia General del Señorío de Bizcaya*. Bilbao: Casa Editorial La Propaganda; Madrid: Librería de Victoriano Suarez.
- Larrañaga Elorza, K. (1996). El historiador A. d'Oihenart (1592-1667) y su tratamiento del tema de los orígenes vascos. *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, 24, 115-143.
- Larrañaga Elorza, K. (1998-1999). Vascoantabrismo y arqueología. *Memorias de Historia Antigua*, XIX-XX, 111-198.
- Le Roux, P. (1984). E. Hübner ou le métier d'épigraphiste. En *Épigraphie Hispanique. Problèmes de méthode et d'édition* (pp. 17-31). Paris: Diffusion E. de Boccard.
- Loza Lengarán, R. y Ortiz de Urbina, C. (1991). Un caso de lápida romana decorada con arquerías ultra-semicirculares en Arcaya (Álava). *Eusko Ikaskuntza. Cuadernos de Sección. Prehistoria y arqueología*, 4, 265-276.
- Madinaveitia, M. (1845). Antigüedades. *El Lirio*, 1, 9-10.
- Mallon, J. (1952). *Paléographie romaine*. Madrid: CSIC-Instituto Antonio de Nebrija de Filología.
- Mañaricúa, A. E. de (1973). *Historiografía de Vizcaya (desde Lope García de Salazar a Labayru)*. Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca.
- Marco Simón, F. (1978). Las estelas decoradas de los conventos caesaraugustano y cluniense. *Caesaragusta*, 43-44, 3-259.
- Marcos Pous, A. y García Serrano, A. (1972). Un grupo unitario de estelas funerarias de época romana con centro en Aguilar de Codés. *Estudios de Deusto*, 20, 318-328.
- Martínez Salazar, A. (2003). Diego Lorenzo del Prestamero: un erudito e ilustrado alavés. En *Lorenzo Prestamero (1733-1817). Una figura de la Ilustración alavesa* (pp. 15-42). Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava. Departamento de Cultura.
- Michelena, L. (1956). Guipúzcoa en la época romana. *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, XII(1), 69-94.
- Miñano, S. de (1826-1828). *Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal*. Madrid: Imprenta Pierart-Peralta.
- Moret, J. de (1655). *De obsidione Fontirabiae libri tres*. Lyon: (traducción castellana de M. Silvestres de Arlegui (1763). *Empeños del valor, y bizarros desempeños, o sitio de Fuenterrabia*. Pamplona: J. M. de Ezquerro impresor de los Reales Tribunales de Navarra).
- Moret, J. de (1766). *Investigaciones históricas de las antigüedades del Reyno de Navarra*. Pamplona: Imprenta de Pascual Ibáñez.
- Navascués, J. M. (1953). *El concepto de epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación*. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia. Madrid.
- Navascués, J. M. de (1963). Caracteres externos de las antiguas inscripciones salmantinas. Los epitafios de la zona occidental. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLII, 159-223.
- Nieto, G. (1948-1949a). Excursiones realizadas por el Seminario durante el curso actual. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XV, 9-14.
- Nieto, G. (1948-1949b). El yacimiento de Iruña (Álava). Informe sobre las prospecciones realizadas en 1949, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XV, 91-102.
- Nieto, G. (1949-1950). Labor realizada por el Seminario durante el curso actual. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XVI, 5-6.
- Nieto, G. (1951-1952). La estela de Iruña (Álava). *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XVIII, 13-15.
- Nieto, G. (1958). *El Oppidum de Iruña*. Vitoria: Diputación Foral de Álava.
- Núñez, J., Martínez, D., Ciprés, P. y Gorrochategui, P. (2012). Nueva ara dedicada a *Mater Dea* procedente de *Veleia* (Iruña de Oca, Álava). *Veleia*, 29, 441-452.
- Ortiz de Urbina, C. (1996). *El desarrollo de la arqueología en Álava: condicionantes y conquistas (siglos XVIII y XIX)*. Vitoria: Diputación Foral de Álava.
- Ortiz de Urbina, C. (1997). La Real Sociedad Bascongada y la arqueología en el País Vasco del s. XVIII. En G. Mora y M. Díaz-Andreu (Eds.). *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España* (pp. 77-90). Málaga: Universidad de Málaga – CSIC.
- Ortiz de Zárate, R. (1866). *Jamás los romanos conquistaron completamente a los vascongados y nunca estos belicosos pueblos formaron parte integrante del Imperio de los Césares (3.ª edición)*. Vitoria: Imprenta de Ciriano Guinea.

- Prestamero, L. del. *Carpeta de manuscritos. Archivo Histórico-Documental de la Diputación Foral de Álava*, DH-1080-30; DH- 1299-2.7.
- Prestamero, L. del (1900). Camino militar romano que pasaba por Álava. En V. González de Echávarri. *Alaveses ilustres* (pp. 275-316). Vitoria: Imprenta Provincial.
- Ramírez Sánchez, M. (2005). El concepto de epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación cincuenta años después. *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 15, 47-76.
- Real Academia de La Historia (1802). *Diccionario Geográfico-Histórico*. 2 vols. Madrid: Imprenta de la Viuda de Joaquín Ibarra.
- Reboredo Olivenza, J. D. (1988). *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria 1866-1900*. Vitoria: Diputación Foral de Álava.
- Rivera, A. (1992). *La ciudad Levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior (Vitoria, 1876-1936)*. Vitoria: Diputación Foral de Álava.
- Rodríguez Colmenero, A. y Carreño, M.^a C. (1981). Epigrafía vizcaína: revisión, nuevas aportaciones e interpretación histórica. *Kobie*, 11, 81-163.
- Ruiz de Loizaga, S. (1981). Un ara votiva en Comunió. *Estudios de Arqueología Alavesa*, 10, 297-306.
- Sáenz de Buruaga, A. (2003). Diego Lorenzo del Prestamero: y las antigüedades romanas alavesas. En *Lorenzo Prestamero (1733-1817). Una figura de la Ilustración alavesa* (pp. 45-71). Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava. Departamento de Cultura.
- Sáenz de Buruaga, J. A. (1988). Nuevas inscripciones de época romana en Álava. *Estudios de Arqueología Alavesa*, 16, 531-556.
- Sáenz de Buruaga, J. A. (1990). A propósito de algunos epígrafes romanos de Iruña y Asteguieta a través de un manuscrito de L. Prestamero. *Estudios de Arqueología Alavesa*, 17, 129-134.
- Sáenz de Buruaga, J. A. y Sáenz de Urturi, P. (1994). La epigrafía romana de San Román de San Millán (Álava). *Veleia*, 11, 49-82.
- Santoyo, J. C. (1972). *Viajeros por Álava (S. XV a XVIII)*. Vitoria: Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria.
- Stylow, A. U. (1984). *CIL II Supplementum*. Proyecto y estado actual. En *Epigraphie Hispanique. Problèmes de méthode et d'édition* (pp. 365-371). Paris: Diffusion E. de Boccard.
- Stylow, A. U. (1995). Von Emil Hübner zur Neuauflage von *CIL II*. *Madridrer Mitteilungen*, 36, 17-29.
- Stylow, A. U. y Gimeno, H. (2004). Emil Hübner. En *Pioneros de la Arqueología en España del siglo XVI a 1912. Zona Arqueológica*, 3, 333-340.
- Taracena, B. y Fernández Avilés, A. (1945). *Memoria sobre las excavaciones en el castro de Navárniz (Vizcaya)*. Madrid: Junta de Cultura de la Excelentísima Diputación de Vizcaya.
- Thalacker, J. G. (1883). El monte Aya y sus minas. *Euskal-erria*, VIII, 446-449, 474-477 y 501-506.
- Ugartechea, J. M. (1962). Notas sobre estelas, lápidas e inscripciones funerarias vizcaínas. *Anuario de Eusko Folklore*, XIX, 131-171.
- Urdiain, C. (1985). Fuentes documentales para la Historia de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. Sus archivos: Pedro M. de Unceta y Diego Lorenzo de Prestamero. *Ernaroa*, 1, 37-92.
- Variedades euskaras (1883). *Euskal-erria*, VIII, 155.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Gozalbes García, H. (2018). Hallazgos de moneda provincial hispana procedentes de la ciudad romana de *Ercauica* (Cañaveruelas, Cuenca). *Lucentum*, XXXVII, 213-232. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.12>

HALLAZGOS DE MONEDA PROVINCIAL HISPANA PROCEDENTES DE LA CIUDAD ROMANA DE *ERCAVICA* (CAÑAVERUELAS, CUENCA)*

FINDS OF PROVINCIAL COIN MINTED IN *HISPANIA* COMING FROM THE ROMAN CITY OF *ERCAVICA* (CAÑAVERUELAS, CUENCA)

HELENA GOZALBES GARCÍA

Universidad de Granada

helenagg@ugr.es

<https://orcid.org/0000-0002-5949-3634>

Recepción: 17-03-2018

Aceptación: 23-07-2018

Resumen

En el presente trabajo realizamos la catalogación y estudio de las monedas provinciales hispanas halladas en el sitio arqueológico de *Ercauica* (Cañaveruelas, Cuenca); piezas aparecidas en las distintas campañas de excavación que desde el año 1974 y de manera sistemática se vienen efectuando en el yacimiento y que actualmente se encuentran depositadas en el Museo de Cuenca. Pretendemos ampliar sustancialmente la información disponible acerca del monetario hispano-romano procedente de la ciudad. Al mismo tiempo, contando además con las cifras referidas a dicho numerario publicadas en trabajos anteriores, intentaremos precisar algunos datos sobre el abastecimiento de moneda hispana que se constata en *Ercauica* durante el periodo de tránsito entre la República romana y el inicio del Imperio.

Palabras clave. Numismática; moneda; *Ercauica*; Dinastía Julio-Claudia; romanización.

Abstract

This paper presents a catalogue and an analysis of the provincial Hispanic numery found in the archaeological site of *Ercauica* (Cañaveruelas, Cuenca); pieces that appeared in the different excavation campaigns that have been systematically carried out since 1974 in the site and that are currently in the Museum of Cuenca. We intend to increase the information available about the Hispanic-Roman coinage coming from the city. At the same time, also counting on the numbers referring to these coins published in previous works, we will try to specify some information about the supply of Hispanic numery that has been verified for *Ercauica* during the period of transit between the Roman Republic and the beginning of the Empire.

Key words. Numismatic; coin; *Ercauica*; Julio-Claudian dynasty; Romanization.

* El presente trabajo forma parte del Proyecto de investigación doctoral «Tradición indígena y modelos romanos en las acuñaciones provinciales de la *Hispania* antigua» inserto dentro del Programa de Doctorado en «Historia y Artes» de la Universidad de Granada, y dirigido y tutorizado por el Prof. Dr. Ángel Padilla Arroba. Agradezco sus constantes consejos y correcciones, así como el desinteresado e inestimable ánimo y apoyo que viene prestando a lo largo de la investigación que ha dado lugar a la presente contribución, la cual, en todo caso, se presenta bajo mi entera responsabilidad.



1. PLANTEAMIENTOS INICIALES

Analizamos en este trabajo 36 monedas halladas en la ciudad romana de *Ercauica*. Todas estas piezas proceden de las campañas de excavación que desde el año 1973 hasta 1998 se han venido desarrollando, de modo más o menos regular, en su sitio arqueológico y, que en su día fueron depositadas en el Museo de Cuenca¹. Como sucede habitualmente en la mayor parte de los estudios publicados sobre hallazgos arqueológicos con indicación exacta de procedencia, no son éstas las únicas piezas encontradas en el territorio del antiguo *municipium*. A ellas deben sumarse los ejemplares descubiertos de manera aislada y sin contexto arqueológico, recogidos de manera fortuita, en época antigua y, por desgracia en tiempos más recientes. De estos posibles hallazgos no tenemos ninguna constancia, a excepción de la vaga noticia recogida en una publicación antigua y poco detallada de F. Mateu y Llopis (1972: 138).

Un trabajo bastante completo de M. Gomis Justo publicado en el año 1997 estudió las diversas piezas monetarias aparecidas en las excavaciones que de modo bastante sistemático y continuo se desarrollaron en *Ercauica* entre los años 1973 y 1980 (Gomis, 1997: 148-157, n.º 1, 4-5, 7-10, 12, 14-15, 17-18, 20-26, 28, 30-33, 35-37, 40-78 y 50-57). Además de estos ejemplares, todos ellos catalogados con una completa referencia acerca de su procedencia, Gomis presentó también un reducido número de piezas registradas como hallazgos superficiales (Gomis, 1997: 148-157, n.º 11, 19, 27, 29 y 49) o descubrimientos descritos directamente sin información estratigráfica exacta (Gomis, 1997: 148-157, n.º 16, 34 y 38-39). Y finalmente, junto a ellos, el trabajo recogió un exiguo número de monedas catalogadas sin ningún tipo de pesquisa arqueológica. En este caso, no se conoce ni la campaña de excavación en la que pudieron haber aparecido, ni mucho menos conservamos información sobre el sector de su extracción (Gomis, 1997: 148-157, n.º 2-3, 6 y 13). Fueron 57 piezas las detalladas en la monografía, de entre las cuales 44 se catalogaron como emisiones en aquel momento identificadas, y de entre estas últimas, según la autora 11 debían corresponder a acuñaciones provinciales hispanas (Gomis, 1997: 148-151, n.º 6-15). El catálogo recogía, además, dos monedas, registradas como seguramente provinciales. No obstante, en aquel momento no pudieron identificarse las series exactas a

las que pertenecían, de modo que se publicaron como indeterminadas (Gomis, 1997: 151, n.º 17-18). A estos dos ejemplares hemos tenido también acceso, pudiendo identificar la emisión exacta de uno de ellos.

Más recientemente, P. P. Ripollès, en uno de los breves apéndices recogidos en el interesante estudio que A. J. Lorrio publicó sobre la topografía de la ciudad, presentó un conjunto de monedas aparecidas en las excavaciones desarrolladas posteriormente en el yacimiento. Nos referimos concretamente a aquéllas halladas en la campaña que tuvo lugar en 1988. Este breve estudio, pese a su escasa extensión, recogía una muy detallada información arqueológica, precisada además en el propio trabajo de A. J. Lorrio. El conjunto publicado por P. P. Ripollès estaba formado por 13 piezas de diversas cronologías, entre las que se encontraban 2 interesantes ejemplares de moneda provincial hispana (Ripollès, 2001: 123-125). Como se observa, pese a ser apenas una decena de ejemplares nuevos de todas las épocas los detallados, la mayor aportación de este trabajo fue, sin duda, que publicó el primer hallazgo de moneda ercavicense con información numismática y arqueológica exacta constatado en la ciudad.

Pero estos trabajos no son los únicos que recogieron información sobre los hallazgos monetarios registrados en *Ercauica*. A ellos, deben sumarse otra serie de publicaciones que si bien no centraban su estudio en el yacimiento, sí recogían algunos importantes datos acerca de estos descubrimientos. En primer lugar, la tesis doctoral de J. M. Vidal Bardán, (1992) cuyas aportaciones fueron poco después ampliadas por la propia M. Gomis en su monografía. En segundo lugar, el punto dedicado a la «procedencia de las monedas» del trabajo que M. M. Llorens publicó sobre las emisiones de la ceca de *Carthago-Nova*. En él la autora hizo mención a una moneda acuñada por la referida ceca y hallada en *Ercauica* (Llorens, 1994: 221), la cual posteriormente también fue incluida en la monografía de M. Gomis (1997: 103, 105 y 149, n.º 6). Y, en tercer lugar, los diversos trabajos que más recientemente ha publicado T. Hurtado Mullor acerca de la dispersión de las monedas acuñadas por *Lepida-Celsa*, en los que se recogía el detalle de 4 monedas encontradas en *Ercauica*. Dos de estas piezas habían permanecido hasta esa fecha inéditas (Hurtado, 2001: 599 y 603; 2013, 163 y 167). A todas estas monedas que suman un total de 15 piezas conocidas, quedan por añadir los otros 21 ejemplares que damos a conocer en nuestro trabajo.

La totalidad de las monedas analizadas proceden de campañas arqueológicas oficiales. No obstante, aunque se dispone de un estudio muy detallado acerca de algunos de los contextos arqueológicos en los que pueden haber aparecido las mismas (Lorrio, 2001), en él no se han podido incluir los resultados de todas las campañas de excavación desarrolladas en la ciudad. Además algunos de los informes asociados a las monedas son excesivamente parciales por lo que respecta a su información de hallazgo. Por estos motivos, en ocasiones nos ha resultado muy complicado deducir

1. Los nuevos datos que presentamos forman parte de una investigación mucho más amplia centrada en el análisis de la moneda provincial hispana depositada en el Museo de Cuenca y realizada durante una estancia doctoral desarrollada entre los meses de diciembre del 2014 y enero del 2015. Agradezco enormemente a M. Barril y a J. M. Millán, directora y conservador respectivamente de dicha institución por el permiso y las facilidades procuradas durante el estudio, pues además sin la ayuda prestada por ambos no hubiera sido posible la realización del mismo.

el momento exacto de pérdida de muchas de ellas. Debemos, en todo caso, recordar que la información cronológica acerca del depósito arqueológico de un material tan sólo acredita el instante último de uso del mismo, siendo además muy complicado concretarlo. Por tanto, podría ser en parte desacertado deducir que las monedas llegaron a la ciudad en el momento en el que se perdieron. Del mismo modo, en ocasiones, también podría serlo el considerar que se utilizaron únicamente en el momento de su acuñación. No obstante, es cierto que los datos referidos a los contextos arqueológicos podrían ser bastante útiles en nuestra propia investigación. Primero porque permitirían incluir una valoración justificada acerca de la posible perduración en el tiempo de algunas de las emisiones provinciales, que sería especialmente relevante en cuanto a las piezas que fueron acuñadas en la propia ciudad. Y, segundo, porque en algunos casos podría constatar que las monedas halladas tuvieron una corta perduración en el tiempo, y por tanto, podría precisarse con mayor certeza la etapa en la que pudieron estar en uso.

Teniendo en cuenta todas estas circunstancias, en nuestro trabajo hemos pretendido ser lo más cautos posible y evitar las interpretaciones taxativas. Al mismo tiempo, hemos intentado prestar atención a diversas datos, los cuales por sí solos podrían resultar altamente imprecisos. Entre ellos, además de la referencia sobre el momento de acuñación de las piezas y las informaciones conocidas acerca de sus contextos arqueológicos, incluimos también otras referencias que, en algunos casos, pueden ser ilustrativas. En primer lugar, el detalle acerca de la cercanía o lejanía del centro emisor con respecto a la propia *Ercauica*. Esta referencia, según creemos, sólo ocasionalmente podría sugerir la posibilidad de que su moneda circulara en la ciudad en un momento relativamente cercano a su propia fabricación. En segundo lugar el estado de conservación de los ejemplares, pues éste podría también empujarnos a suponer que el periodo en el que estuvo en uso fue más o menos extenso. Tampoco puede obviarse que los desgastes, en caso de que se observen, pudieran deberse a otras causas. Además, aunque aceptemos su perduración temporal, resulta difícil aclarar si este uso dilatado se produjo en la propia *Ercauica*, donde se constata su depósito arqueológico último o, en algún otro lugar donde podría haber circulado con anterioridad. Y, en cuarto lugar, la posible presencia de contramarcas, pues aquéllas sí son elementos que pueden evidenciar de manera más fiable que los ejemplares estuvieron en uso en otros lugares o, incluso que aquéllos se intentaron revalorizar de manera oficial tras haber quedado en desuso debido al paso del tiempo (Herrerías Belled, 2001-2002: 196 y 198).

2. LA MONEDA PROVINCIAL HISPANA

La moneda provincial fue aquella emitida en un periodo muy concreto, que se debió iniciar durante el Segundo Triunvirato (44 a. C.-27 a. C.) y pudo extenderse hasta

los años del imperio de Claudio (41 d. C.- 54 d. C.). No obstante, lo cierto es que algunos factores difíciles de precisar ocasionaron que ya durante el gobierno de Tiberio las producciones fueran disminuyendo progresivamente. El final del breve imperio de Calígula supuso la definitiva clausura de casi la totalidad de cecas, restringidas, de hecho, pocos años antes a centros de la provincia *Citerior Tarraconensis*. Por este motivo, consideramos que, si bien resulta incuestionable que debieron ser los propios órganos locales de los centros emisores las instituciones que controlaron directamente la producción de estas especiales piezas (Beltrán Martínez, 1977: 36; Burnett, Amandry y Ripollès, 1992: 16; Chaves, 1994a: 120; Ripollès, 1993: 296; 2013: 50-51), es al mismo tiempo evidente, y así se viene defendiendo desde hace varias décadas (Burnett, 1993: 151; Burnett, Amandry y Ripollès: 12-13; Ripollès, 2010: 337, 362 y 364), que estos poderes necesitaron en algún momento de la efectiva aprobación por parte del poder central de Roma. El progresivo proceso de interrupción de la actividad monetaria y, sobre todo, la súbita concentración de las cecas en territorios particulares, así lo podrían plantear.

Estas emisiones se encontraban fabricadas en bronce, oricalco o cobre, albergando, por tanto, una riqueza mucho más modesta que la representada en otras acuñaciones coetáneas. Seguramente por este motivo, tuvieron una circulación esencialmente local e inter-regional, de modo que su uso pudo estar destinado a la financiación de las urgentes necesidades de abastecimiento de moneda de medio y poco valor que por aquel entonces debieron tener las ciudades hispanas (Bost, Chaves, Depeyrot, Hiernard y Richard, 1987: 47; Burnett, 1993: 149; Mattingly, 1960: 193). Ahora bien, pese a que como señalamos el principal y general desencadenante de la actividad monetaria en las provincias hispanas debió de ser puramente financiero, intuimos que en el desarrollo de esta actividad también debieron afectar, y en algunos casos particulares de modo bastante manifiesto, otros factores. En este sentido, son significativas, entre otras, las causas de tipo socio-político (Chaves, 2003; Crawford, 1983; García-Bellido, 1995; Sutherland, 1986). Cabe pensar que en el inicio de algunas emisiones influyeran las aspiraciones propagandísticas de ciertas ciudades, empeñadas en realizar diligencias tan promocionales como era la acuñación de moneda. Y es que no se debe perder de vista que los talleres hispanos se encontraron asociados a ciudades privilegiadas desde el punto de vista reglamentario, puesto que eran centros que, salvo alguna excepción (en este caso constituida por la ciudad de *Ebusus*), contaban con un *status* jurídico colonial o municipal.

3. LA CIUDAD ROMANA DE *ERCAVICA*

Más allá del precedente de un posible núcleo celtibérico previo, situado en un lugar aún discutido en una zona más o menos cercana, por lo que se refiere a la ciudad

romana de *Ercauica*, ésta fue fundada como un centro *ex novo*, en un momento aún difícil de precisar del siglo I a. C. Así lo podrían reflejar los datos del registro material de su sitio arqueológico que remontan la ocupación a los años iniciales de esta centuria (Rubio, 2013). Fuera como fuese, no fue hasta el Principado cuando la ciudad comenzó a ser promocionada desde el punto de vista político, iniciándose una etapa de gran esplendor para el centro. Así pues, entre otras cosas, a partir de entonces *Ercauica* comenzó a disfrutar del ventajoso *status* jurídico municipal, adscribiéndose a la Provincia *Citerior Tarraconense* y al *conventus caesaraugustanus*.

Por otra parte, seguramente a la sazón de esta promoción, la ciudad experimentó un fenómeno de gran desarrollo urbano, con la edificación de nuevos espacios y, sobre todo, la monumentalización de los ya existentes. Así se ha constatado en zonas tan importantes, como fueron los espacios forenses. Al mismo tiempo, *Ercauica* comenzó su andadura como taller monetario provincial, con una producción que si bien no fue excesivamente voluminosa, sobre todo en comparación con otros centros emisores, sí pudo gozar de cierta difusión exterior. En aquellos momentos, además, en la ciudad experimentaron un gran desarrollo otro tipo de documentos también con un carácter propagandístico destacado, como pudo ser la producción escultórica y la epigráfica.

4. LA MONEDA TRIUNVIRAL HISPANA EN ERCAVICA

Centrándonos en el tema del aprovisionamiento de monetario hispano-romano desarrollado en la ciudad, por lo que se refiere a los primeros años, observamos que pese a que los datos pueden evidenciar una llegada de numerario bastante exigua, con una totalidad de 5 piezas de nueva acuñación documentadas, lo cierto es que esta cifra resulta bastante superior a la calculada para otros yacimientos de la zona (Arévalo, 2008: 166-173). Este dato podría matizar, al menos ligeramente, la tendencia de abastecimiento general que se constata en la mayor parte de yacimientos hispanos (Bost, Chaves, Depeyrot, Hiernard y Richard, 1987: 45-46). Como vienen apuntando algunos importantes estudios centrados en el análisis del estado de la masa monetaria circundante en algunas zonas de *Hispania*, la fabricación de numismas en estos territorios en los momentos previos a la apertura del Principado, fue bastante reducida (Blázquez Cerrato, 2002: 270-272; 2008: 272; Chaves, 2005; Domínguez, 1979: 382-284; García-Bellido, 1998: 81) y se caracterizó además por la escasez y la baja calidad de las producciones (Ripollès, 1982: 314 y 320). En consecuencia, el estado de la economía monetaria de las ciudades hispanas comenzó a ser alarmantemente precario, especialmente en lo referente a los pagos que se realizaban a partir de especies de reducido valor. Este estancamiento en la producción

monetaria hispana además coincidió con las consecuencias palpables de la paralización en la acuñación de bronce por parte de la ceca oficial metropolitana, acaecida en el 82 a. C. La actividad de estos talleres tan sólo se reanudó y de manera muy poco efectiva y escasamente regular a partir del gobierno de Julio César (Padilla, 2017: 169).

Por este motivo, los 5 ejemplares de moneda provincial hispana hallados en *Ercauica* podrían reflejar, ante todo, que la ciudad, como tantas otras, padecía ya en los momentos previos a la inauguración de su propio taller de fuertes demandas de moneda en bronce. Según el registro que presentamos, estos requerimientos financieros pudieron no ser solventados únicamente a partir de la esporádica utilización de anteriores emisiones. En este sentido, cabe mencionar que estas piezas de acuñación anterior eran en aquellos momentos ya monedas seguramente muy poco numerosas. Además, dado el paso del tiempo, suponemos que por aquel entonces debían encontrarse en un estado muy deteriorado. No obstante, no debe descartarse la posibilidad de que estas monedas fuesen utilizadas en *Ercauica* en época del Segundo Triunviato, pues la utilización de numismas republicanas dilatada en el tiempo se ha evidenciado para otras zonas a partir del estudio de algunos conjuntos monetarios (Chaves, 1991-1993: 269-270; 1994b: 377-381; 2005: 102-103; Gómez Moreno, 1949: 183; Ripollès, 1982: 21-22, 314 y 323; Villaronga, 1971-1972: 305-320). En todo caso, según el registro, a diferencia de lo que se constata en otros centros donde la moneda triunviral es anecdótica o completamente inexistente, *Ercauica* pudo estar en condiciones de solventar parte de estas demandas a partir de la llegada de piezas de nueva acuñación.

Antes de detenernos en la única ceca de emisión de este especial numerario, debemos llamar la atención sobre este hecho, pues, en nuestra opinión, refleja de manera bastante evidente que el momento en el que la ciudad pudo comenzar a habituarse al uso de la moneda provincial en las transacciones locales no se produjo con la apertura de su taller monetario, sino algún tiempo antes. Esto nos lleva a proponer que, posiblemente, la producción de moneda en *Ercauica* se inaugurara en un momento (el Principado) en el que ya existían fuertes

PERIODOS	NÚMERO DE EJEMPLARES DOCUMENTADOS
ÉPOCA TRIUNVIRAL	5
PRINCIPADO DE AUGUSTO	14
IMPERIO DE TIBERIO	16
IMPERIO CALÍGULA	1
TOTAL	36

Figura 1: Periodos representados en el material numismático hispanorromano procedente de *Ercauica* y depositado en el Museo de Cuenca, según número de monedas.

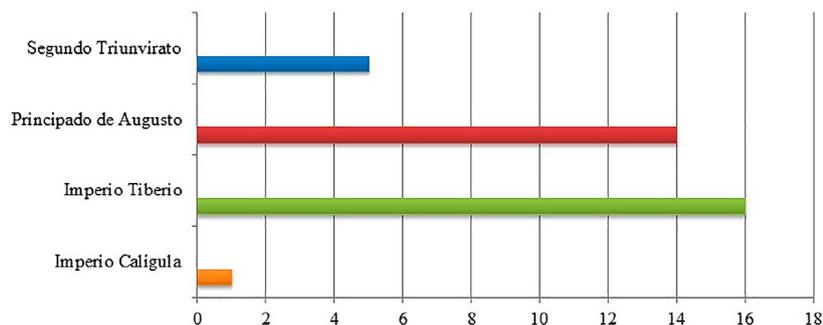


Figura 2: Inventario de los periodos representados en el material numismático hispanorromano procedente de *Ercauica* y depositado en el Museo de Cuenca, según número de monedas.

demandas de acuñaciones en bronce. Esta interpretación resulta, como veremos más adelante, bastante coherente con los datos del registro de hallazgos de monedas provinciales emitidas en los momentos de actividad de la ceca de *Ercauica* (Fig. 2). No obstante, este fenómeno naturalmente se produciría sólo en el caso de que estas monedas pre-imperiales llegasen a la ciudad en un momento anterior a su propia producción monetaria; hecho que, en alguno de los casos, podría sugerirse a partir de los datos analizados.

Es cierto que dos de las monedas triunvirales analizadas presentan las típicas contramarcas de la ceca en la que fueron fabricadas, datadas a la vista de la cronología *post quem* a partir de la época de Augusto (Herrerías Belled, 2003: 201). Circunstancia que nos lleva a sospechar que estas piezas no llegaron a la ciudad en los momentos inmediatamente posteriores a la fabricación de las mismas, pues seguramente fueron contramarcadas en la propia ciudad emisora para legalizar su uso en época augustea, o incluso en tiempos posteriores. Son piezas que, aunque no se asocian a una información arqueológica suficientemente detallada, tenemos la certeza de que pudieron aparecer en un contexto arqueológico doméstico, seguramente de época alto-imperial. Estos indicios nos llevan a suponer que tras su posible circulación en su centro emisor, llegaron a *Ercauica* años después y fueron depositadas ya en tiempos del Imperio romano. Otro de los ejemplares estudiados, aunque no recoge contramarcas, sí presenta un desgaste tan manifiesto que podría empujarnos a suponer que también estuvo en circulación durante un periodo de tiempo bastante extenso. No obstante, en este caso, resulta bastante difícil concretar el momento de uso de la pieza en la ciudad y, no podemos descartar que llegara a la misma en época pre-imperial. Tampoco hemos sido capaces de identificar el momento de pérdida de esta moneda.

En contraste, se encuentran los otros dos ejemplares triunvirales hallados en *Ercauica*, sin contramarcas y con un buen estado de conservación. Las particularidades que presentan estas dos últimas piezas podrían llevarnos a suponer que ambas tuvieron una utilización mucho menos extendida. Resulta, por consiguiente, mucho más verosímil en el caso de estos dos ejemplares, interpretar que los mismos llegaron a la ciudad en

un momento cercano a su propia fabricación, pudiendo coincidir con los momentos inmediatamente anteriores al inicio de la actividad monetaria en *Ercauica*. Es cierto que el contexto de hallazgo de uno de ellos, en la zona de la Basílica del Foro, podría evidenciar que el momento de pérdida de la moneda se produjo en época imperial, pues *a priori* debería de asociarse al uso de una construcción inaugurada en esta etapa. Sin embargo, en este sentido, cabe recordar que la moneda se halló en la campaña de 1995, cuyos resultados no han sido publicados. Durante las excavaciones desarrolladas en este año se descubrieron en esta zona otras monedas acuñadas en época posterior. Así lo detallan los informes relacionados con las propias piezas monetarias, que curiosamente en lo referente a los ejemplares hallados durante esta campaña son bastante precisos. Entre estas monedas se encuentran dos ases augusteos fabricados en la propia *Ercauica*, un as tiberiano emitido por *Lepida-Celsa* y otro as producido en *Ercauica* en tiempos de Calígula. Podría, por tanto, plantearse la posibilidad de que todos estos ejemplares se extraviaran en el mismo contexto; esto es, conforme al propio registro monetario, en un momento difícil de precisar posterior al inicio del imperio de Calígula. No obstante, si bien consideramos que esta hipótesis puede tener cierto fundamento, no puede descartarse tampoco que la pérdida de algunas de estas piezas, entre ellas la triunvirale, ocurriese en época anterior, conectando su momento de depósito con los niveles previos a la construcción de la Basílica constatados en esta misma zona (Osuna, 1997: 184; Lorrio, 1998: 70). A fin de cuentas, las unidades de hallazgo de las monedas mencionadas aparentemente no guardan relación estratigráfica directa de modo que, a falta de un estudio arqueológico completo sobre los resultados de esta campaña, debemos ser lo más prudentes posible.

En relación a los centros de emisión representados en el registro estudiado, hemos constatado la presencia de piezas acuñadas en una única ceca. Nos referimos a *Lepida-Celsa*, que fue seguramente el taller provincial con mayor producción en la *Hispania* de esta época (Hurtado, 2013: 376-383). Además, en estos momentos la mencionada ceca fabricó un número bastante alto de distintas emisiones. Por este motivo, independientemente de cuando llegaron a la ciudad, no resulta

TALLERES MONETARIOS	SEGUNDO TRIUNVIRATO	PRINCIPADO DE AUGUSTO	IMPERIO DE TIBERIO	IMPERIO DE CALÍGULA	TOTAL
AS	5	12	13	1	31
SEMIS		2	3		5
TOTAL	5	14	16	1	36

Figura 3: Valores monetarios representados en el material numismático hispanorromano procedente de *Ercauica* y depositado en el Museo de Cuenca, según número de monedas.

llamativo que todas las monedas de acuñación triunviral estudiadas fueran puestas en circulación por este centro. Estas piezas, que en su mayoría, y a diferencia de lo que constatamos para otros momentos, habían sido ya publicadas (Gomis, 1997: 103, 105 y 150, n.º 8 y 9; Hurtado, 2001: 599 y 603; 2013: 163 y 166-167, n.º 102b, 116b y 258b; Vidal Bardán, 1992: 189, n.º 6), además presentaban una iconografía muy poco variada. Recogían tan sólo 2 imágenes distintas de anverso. Por un lado, el tipo busto femenino en 3 de las monedas halladas y, por otro lado, el tipo cabeza desnuda, en las dos restantes. Mucho más homogénea va a ser la iconografía de reverso proyectada en estas monedas, pues presentaba como tipo único la representación de un toro de cuerpo entero que se revela de pie.

Podría resultar de interés incidir en el hecho de que serán precisamente estas tipologías las que a partir del Principado empiecen a repetirse en centros que, como *Ercauica*, anteriormente se habían encontrado bajo la influencia de la producción de moneda ibérica/celtibérica. Estas emisiones de producción indígena fueron series muy homogéneas en cuanto a sus tipologías, pues se caracterizaron por la preminencia de la cabeza indígena como imagen de anverso y, del jinete como representación de reverso. Este hábito monetario basado en la homogeneidad iconográfica se repetirá posteriormente en un importante número de acuñaciones provinciales. En este caso, nos referimos a las piezas puestas en circulación tan sólo por algunos centros emisores del entorno del Valle del Ebro. Ahora bien, aunque la uniformidad de emisiones se conservó, en aquellos momentos se produjo la sustitución de la repetida imagen del jinete por la del toro, la cual a partir de entonces predominará en los reversos de muchas de estas monedas. Teniendo en cuenta estas circunstancias, una hipótesis bastante verosímil, pero no totalmente segura, es que las monedas triunvirales de *Lepida-Celsa* con tipo toro influyeran en las series de estos talleres provinciales. A fin de cuentas, las selecciones iconográficas plantean un posible fenómeno de mimetismo generalizado en toda la zona que, en nuestro caso, podría, tal y como planteamos, corroborarse a partir de los propios hallazgos monetarios, al menos de algunos de ellos.

Queda por referirse a la cuestión de las denominaciones representadas en este monetario. La totalidad de monedas estudiadas son ejemplares de as. Un hecho que, en nuestra opinión, resulta bastante coherente a la vista de los resultados planteados con respecto a la representación de cecas. En primer lugar, porque el numerario

provincial circulante en la *Hispania* de época triunviral, como ocurrirá tiempo después, presentó un marcado predominio del valor base, esto es del as. En segundo lugar, porque aunque en la producción monetaria hispana también se incorporaron un número determinado de otras especies, como el cuadrante y, sobre todo, el semis, lo cierto es que por lo que respecta al único taller constatado en las monedas halladas en *Ercauica*, es decir *Lepida-Celsa*, la cantidad de emisiones de estas monedas divisorias fue muy escasa (Hurtado, 2013: 350 y 377) y bastante tardía (Ripollès, 2010: 183). Así pues, como hemos visto el monetario provincial hispano acuñado en época triunviral y hallado en *Ercauica* evidencia cómo, pese a todo, la introducción del sistema financiero provincial fue en estos momentos iniciales aun considerablemente incompleto. A fin de cuentas, no se constata la llegada de unidades fraccionarias que completaran el uso mayoritario de un valor base que posiblemente circulara ya por la ciudad en cantidades parcialmente considerables.

5. LA PLENA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA MONETARIO PROVINCIAL HISPANO EN *ERCAVICA*: EL USO DE MONEDA PROVINCIAL DURANTE LOS AÑOS DEL PRINCIPADO

Fue, en efecto, tras la apertura del Principado cuando se produjo la acuñación de las primeras divisas fraccionarias halladas en la ciudad. Podría suponerse, por tanto, que fue entonces cuando se implantó un sistema financiero nuevo, que por lo que respecta a la distribución por valores, se caracterizó por dos aspectos principalmente. En primer lugar, por ser totalmente desigual, pues registraba una aportación mayoritariamente de ases, que supera el 80% del material total. En segundo lugar, por revelarse como exclusivamente dual pues, a la vista del registro de hallazgos hispanos, junto a este valor base sólo estuvieron presentes algunos ejemplares de semises. Es cierto que la puesta en circulación por parte de la ciudad de una particular emisión de dupondios (*RPC I*, 464) y otra de sestercios (*RPC I*, S1, 467) en época de Calígula y, circunstancias monetarias más generales atestiguadas tras haberse puesto en marcha la reforma emprendida por Augusto, como pudo ser el liviano impuso en la producción experimentado por las distintas especies monetarias (Ripollès, Muñoz y Llorens, 1993: 318-32) o la llegada de moneda de acuñación metropolitana, podrían interpretarse como

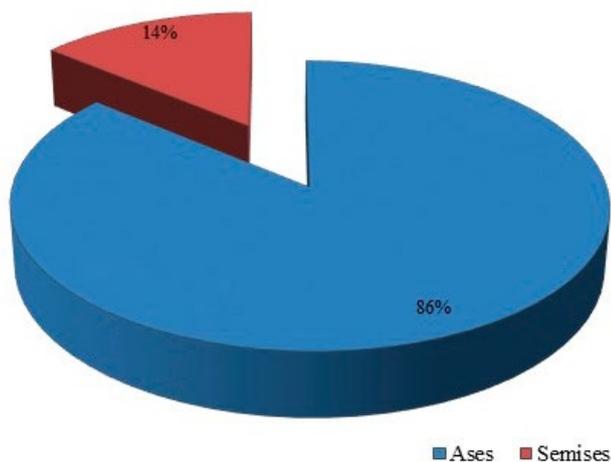


Figura 4: Relación de los valores monetarios representados en el material numismático hispanorromano procedente de *Ercauica* y depositado en el Museo de Cuenca, según porcentajes sobre el total.

factores lógicos que favorecieran cambios sustanciales en el abastecimiento de moneda provincial en el municipio. Sin embargo, los datos aportados a partir del estudio de los hallazgos monetarios hispanos no verifican estas transformaciones.

Fuera como fuese, lo cierto es que con la apertura del Principado y la intensificación en la producción de moneda provincial en las ciudades hispanas, con un mayor número de talleres y de series puestas en circulación, puede atestigüarse la llegada de una cantidad mayor de piezas a *Ercauica*. Sin duda, la proliferación en la actividad de fabricación de moneda en *Hispania*, debió tener unos efectos bastante significativos en las finanzas de la ciudad. Y es que además de haberse habituado ya a la llegada de divisas de bronce acuñadas en otros centros, seguramente utilizadas, dado el metal en el

que se encontraban fabricadas, en los intercambios más cotidianos a nivel local y regional, comenzó también a abastecerse de su propia producción monetaria (Fig. 4).

Son concretamente 14 las monedas emitidas durante estos años y encontradas en la ciudad; casi la totalidad de las cuales eran ejemplares de ases, pues tan sólo se ha atestigüado el hallazgo de 2 semises. El número de cecas representadas en este numerario de acuñación augustea es mucho mayor que el que advertíamos para época anterior, con 8 talleres. Entre ellos, destaca la propia ceca de *Ercauica*, que acuñó 5 de las 14 monedas augusteas halladas en la ciudad. Se trata de una cantidad bastante significativa. A fin de cuentas, contrasta enormemente con los datos publicados en trabajos anteriores, dado que aquéllos solo recogían el hallazgo fiable de un único ejemplar ercavicense registrado en el yacimiento, en este caso, un as batido precisamente bajo el Principado (Ripollès, 2001: 123-124, n.º 5).

Es cierto que no es el único hallazgo publicado, pues trabajos anteriores ya recogían información sobre otros (Gomis, 1997: 103; Mateu y Llopis, 1972: 114-119). Sin embargo, éstos presentaban imprecisiones, al no recoger apenas datos ni numismáticos ni arqueológicos relacionados con estos posibles hallazgos. En nuestra opinión, debemos llamar la atención sobre esta circunstancia, pues los detalles que hasta la fecha conocíamos sobre el registro de monedas halladas en *Ercauica* paradójicamente no podían contribuir a profundizar, al menos de manera manifiesta e indudable, en el debate que intenta determinar si el motivo que llevó a la ciudad a emitir divisas fue o no principalmente financiero. Así, sin embargo, se ha concluido a partir de otros datos relevantes, como son la estimación en el volumen de emisión de la propia ciudad (Gomis, 1997: 93) (Fig. 5).

TALLERES MONETARIOS	SEGUNDO TRIUNVIRATO	PRINCIPADO DE AUGUSTO	IMPERIO DE TIBERIO	IMPERIO DE CALÍGULA	TOTAL
<i>BILBILIS</i>		2			2
<i>CAESARAUGUSTA</i>		1			1
<i>CALAGURRIS</i>		2	1		3
<i>CARTHAGO-NOVA</i>		1			1
<i>CASCANTUM</i>			2		2
<i>LEPIDA-CELSA</i>	5	1	1		7
<i>CLUNIA</i>			2		2
<i>ERCAUICA</i>		5	4	1	10
<i>OSCA</i>		1			1
<i>OSICERDA</i>			1		1
<i>SAGUNTUM</i>			1		1
<i>SEGOBRIGA</i>		1	1		2
<i>TURIASO</i>			3		3
TOTAL	5	14	16	1	36

Figura 5: Talleres hispanos de emisión monetaria representados en el material numismático hispanorromano procedente de *Ercauica* y depositado en el Museo de Cuenca, según periodo y número de monedas.

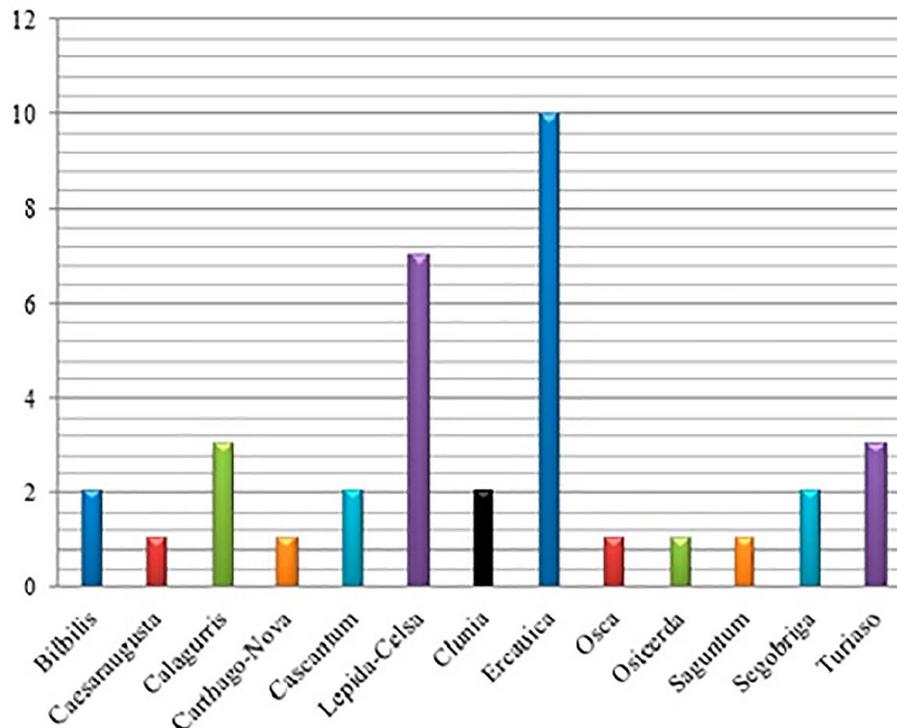


Figura 6: Volumen de los talleres hispanos de emisión monetaria representados en el material numismático hispanorromano procedente de *Ercauica* y depositado en el Museo de Cuenca, según número de monedas.

El registro que presentamos, por tanto, apoya esta interpretación. Consideramos que la gran cantidad de monedas ercavenses augusteas encontradas en la propia *Ercauica*, refleja que en aquella época, coincidiendo precisamente con el momento de apertura del taller, el *municipium* pudo estar en condiciones de cubrir una parte bastante significativa de sus necesidades de moneda mediante el autoabastecimiento. Son ejemplares que, dado el centro emisor en el que fueron fabricados, tuvieron que llegar a la ciudad en un momento bastante cercano a su propia producción. Además, la mayor parte de ellos presenta un estado de conservación tal que podrían evidenciar un uso no muy dilatado y, además ninguno de ellos recoge contramarcas que evidenciaran la posibilidad de su ida y vuelta de otros lugares. Resulta, por tanto, bastante plausible interpretar que estas monedas fueran utilizadas en la ciudad en un momento bastante cercano a su acuñación. Sobre los contextos arqueológicos de hallazgo de estas piezas, lamentablemente tan sólo hemos sido capaces de identificar la zona de ubicación de una de ellas. Esta moneda según su informe se halló en la campaña de 1995 al Oeste del foro. Es cierto que en esta zona también apareció un as acuñado en *Bilbilis* bajo el Principado, de modo que cabría deducir que ambas monedas se perdieron en el mismo momento; es decir según las cronologías de las piezas en un momento cercano al Principado. Ahora bien, no tenemos certeza de la relación arqueológica de ambos ejemplares y además nuevamente carecemos de otro tipo de información que nos permita conocer el contexto cronológico de todos los niveles estratigráficos.

De cualquier forma, la verosímil utilización de estas monedas en época augustea, según proponemos, evidencia cómo en aquel periodo las demandas exteriores de numerario empezaron a jugar un papel menos significativo que el que pudieron desempeñar en época eminentemente anterior. La concentración de los hallazgos de moneda ercavense en las zonas donde estaban situadas las cecas representadas en el monetario circulante en la propia *Ercauica* (Gomis, 1997: 95-99) también podría plantearlo. Junto a estas monedas debieron circular en la ciudad piezas emitidas por otros talleres, la mayor parte de los cuales se encontraban situados en una zona cercana a la propia *Ercauica*, esto es en el entorno más o menos colindante del Valle del Ebro. Un gran número de estos centros a los que aludimos, al igual que *Ercauica*, habían iniciado su producción bajo el Principado, siguiendo un sistema tipológico bastante homogéneo que, como ya introdujimos en párrafos anteriores, pudo iniciarse en las acuñaciones triunvirales de *Lepida-Celsa*. Y es que, por lo general, optaron por seleccionar el retrato imperial para el anverso y la imagen de un toro para el reverso (Fig. 6). Ahora bien, pese a que en algunos casos, fueron talleres con una muy alta producción, sorprende que a la vista de los datos numéricos con los que contamos, el aporte de los mismos a la ciudad fuera, en todo momento, bastante modesto. Siendo así, podría considerarse que estas monedas actuaron tan sólo como complemento de las acuñadas en la propia ciudad.

Entre las cecas augusteas representadas en el monetario de *Ercauica* se encuentran dos destacadas. Por

un lado, *Calagurris*, cuyas monedas encontradas en la ciudad recogían el tipo toro en reverso. Por otro lado, *Bilbilis*, con tipo corona cívica en la cara secundaria de la moneda hallada en la ciudad. Como se verá más adelante, esta iconografía también contó con una amplia difusión en la ciudad, especialmente tras la inauguración del imperio de Tiberio. Estas dos monedas no recogen contramarcas que atestigüen la posibilidad de que ambas circularan en otra zona y presentan todas ellas un buen estado de conservación. Podría deducirse, por tanto, que ninguna de las dos estuvo en uso a lo largo de un periodo de tiempo muy extenso. Además, los contextos arqueológicos en los que han aparecido evidencian que la pérdida de ambas pudo producirse en un momento difícil de precisar del periodo alto-imperial. Aunque en el catálogo de Gomis estas dos cecas aparecían como talleres que aportaban 1 única pieza (Gomis, 1997: 103, 105 y 150-151, n.º 11 y 14), nuestro registro documenta el hallazgo de 2 ejemplares de cada una de ellas. Por otro lado, están los talleres representados en nuestra muestra con una moneda augustea, como *Carthago Nova* y *Osca* (con iconografías diversas), de los cuales ya teníamos conocimiento a partir de las diversas publicaciones anteriores (Gomis, 1997: 103, 105 y 149, n.º 6; Ripollès, 2001: 123-124, n.º 6) y, *Caesaraugusta*, *Lepida-Celsa* y *Segobriga*, cuyas monedas habían permanecido hasta la fecha inéditas. Además las piezas halladas en *Ercauica* y acuñadas por dos de las últimas cecas mencionadas también recogían el tipo toro en reverso.

No tenemos la certeza de que todas estas piezas a las que anteriormente hemos aludido llegasen a la ciudad en época augustea, pues ninguno de los contextos arqueológicos estudiados en los que se han hallado pueden confirmarlo. Una de ellas, la de *Lepida-Celsa*, presenta una contramarca; si bien el referido resello forma parte de un grupo honorífico, no directamente relacionado con un ambiente particular y, que es especialmente repetido en época del Principado (Herreras Belled, 2003: 299). En este caso, por tanto, no podemos vincular directamente la contramarcada con la posibilidad de que esta moneda fuese utilizada previamente en otro lugar. Otras de las piezas presentan un estado de conservación bastante deteriorado, que podría evidenciar la posibilidad de que las mismas se utilizasen a lo largo de un periodo bastante extendido, en la propia ciudad o en otros centros. Es el caso, por ejemplo, del as puesto en circulación por *Osca* y hallado en *Ercauica*. Debemos llamar la atención sobre este hecho, pues además esta moneda se halló en un contexto arqueológico relacionado con materiales que han sido fechados entre los siglos I y IV d. C. (Lorrio, 2001: 53-54). En este caso, por tanto, resulta harto verosímil deducir que esta pieza estuvo en uso hasta un momento realmente tardío, pudiendo llegar a la ciudad en tiempos bastante alejados a su propia acuñación. No obstante este supuesto sobre el momento de llegada de la pieza a *Ercauica* resulta bastante hipotético, pues debe al mismo tiempo asumirse la posibilidad de

que la utilización extendida en el tiempo se desarrolla entre los usuarios de la propia ciudad. Tampoco puede descartarse que alguna de las piezas triunvirales halladas en *Ercauica* comenzase su circulación en la misma en estos momentos. Pero, en cualquier caso, según los datos, ninguno de los talleres mencionados, al margen del de la propia *Ercauica*, destaca por su predominio en la masa monetaria circulante en la ciudad. Ni los más cercanos a la misma, como pudieron ser *Segobriga* o *Bilbilis*; ni los que mayor cantidad de monedas pusieron en circulación. Destacan, en este sentido, los excepcionales casos de *Caesaraugusta* y *Carthago-Nova*. Paradójicamente, pese a que ambos siguieron siendo centros con una muy alta producción en época posterior (Ripollès, Muñoz y Llorens, 1993: 318), según nuestro registro, sólo aportaron moneda a la ciudad en estos momentos, y en cantidades bastante ínfimas.

6. CÉNIT Y FINAL DE LA MONEDA PROVINCIAL EN ERCAVICA: EL ABASTECIMIENTO DE MONETARIO HISPANO BAJO LOS IMPERIOS DE TIBERIO Y CALÍGULA

La mayor proporción de hallazgos de moneda provincial hispana documentados en *Ercauica* está representada por las piezas acuñadas en el periodo del imperio de Tiberio, constatándose el descubrimiento de 16 ejemplares acuñados en aquella etapa. De entre ellos, 13 son ases y, tan sólo, 3 semises. Se trata, en todo caso, de un periodo en el que, según nuestro registro y, a diferencia de lo publicado hasta la fecha (Gomis, 1997: 104), podría situarse además en el momento álgido de uso de moneda provincial hispana. Y es que, si bien nuevamente no podemos descartar que alguna de estas piezas llegase a la ciudad en época posterior, pues además algunas de ellas se encuentran mal conservadas y 3 presentan contramarcas relacionadas con ambientes militares, del mismo modo, debe tenerse en cuenta que existe también la posibilidad de que alguna de las monedas acuñadas en época anterior llegase a la misma en estos momentos. En todo caso, sin obviar que ciertamente ambos fenómenos de circulación extendida en el tiempo pudieron desarrollarse, a la vista de los datos estudiados, pudo ser en esta etapa del imperio de Tiberio cuando se produjo el mayor abastecimiento de piezas de nueva acuñación, especialmente de aquellas no acuñadas en el propio municipio. Este fenómeno al que hacemos alusión, además, resulta bastante coherente a la vista de la dinámica de producción de su propio taller monetario. Según se ha documentado, en aquellos momentos se produjo un intenso descenso en la fabricación de moneda en *Ercauica* (Gomis, 1997: 88-89) (Fig. 7).

Por tanto, no resulta nada asombroso que en la propia ciudad circulase un número algo menor de amonedaciones ercavicensas de nueva acuñación, debiéndose completar su uso con el de monedas puestas



Figura 7: Dispersión de los talleres hispanos de emisión monetaria representados en el material numismático hispanorromano procedente de *Ercavica* y depositado en el Museo de Cuenca.

en circulación por otras cecas y, con la posible circulación residual de las anteriormente acuñadas. Si para el Principado constatábamos el hallazgo de 7 ejemplares acuñados en la ciudad, todos de as, el número de monedas emitidas bajo el imperio de Tiberio se reduce a 4, de entre los cuales 3 fueron ases y 1 un ejemplar de semis. Precisamente, esta moneda fue la primera serie provincial ercavicense que no presentaba toro como tipo de reverso, sino la representación de una corona cívica. Todas estas piezas habían permanecido hasta la fecha inéditas, sumándose además la circunstancia de que entre las vagas noticias ya publicadas sobre hallazgos de moneda ercavicense en la zona no se recogía ningún dato sobre posibles ejemplares tiberianos (Gomis, 1997: 103; Mateu y Llopis, 1972: 114-119) (Fig. 8).

El resto de talleres, como ocurría en época anterior, se encontraban situados en zonas cercanas a la ciudad, si bien, a diferencia de lo que se constata para época de Augusto, no eran centros emisores que destacaran por su alta producción. Son, en todo caso, 8 las cecas

distintas que constatamos en lo referente a moneda tiberiana, 3 de las cuales conocíamos ya por trabajos anteriores (Gomis, 1997: 103, 105 y 149-151, n.º 7, 10 y 13). Resulta bastante llamativo que la mayor parte de estos centros decidieran proyectar como tipologías los iconos que nos encontramos recogidos en las propias monedas emitidas por *Ercavica*. Es más, según nuestro registro, son precisamente estas series las que circularon por la ciudad, fuesen o no las más predominantes en la propia producción de dichos talleres.

Así pues, de las 13 monedas tiberianas halladas en *Ercavica* y no fabricadas en su taller, 3 fueron acuñadas en *Turiaso*; un centro cuyas monedas no se constataban en época anterior. Ninguna de las piezas acuñadas por la referida ceca presenta contramarcas ni un estado de conservación muy alterado. Podría plantearse por tanto la posibilidad de que llegasen a la ciudad en estos momentos. Es cierto que dos de ellas se han encontrado en contextos arqueológicos domésticos cuya cronología, dada la escasez de datos referidos al hallazgo, es difícil de concretar. En contraste, el tercer

TIPOLOGÍAS DE REVERSO	SEGUNDO TRIUNVIRATO	PRINCIPADO DE AUGUSTO	IMPERIO DE TIBERIO	IMPERIO DE CALÍGULA	TOTAL
TIPO TORO	5	9	12	1	27
TIPO CORONA CÍVICA		2	3		5
OTROS TIPOS		3	1		4
TOTAL	5	14	16	1	36

Figura 8: Tipos de reverso representados en el material numismático hispanorromano procedente de *Ercavica* y depositado en el Museo de Cuenca, según periodo y número de monedas.



Figura 9: Relación de los tipos de reverso representados en el material numismático hispanorromano procedente de *Ercauica* y depositado en el Museo de Cuenca, según porcentajes sobre el total.

ejemplar se halló en la zona sur, donde además también se descubrió un as contramarcado y acuñado en *Clunia* en esta misma época, cuya relación estratigráfica con la mencionada pieza de *Turiaso* actualmente no podemos confirmar. Una de estas piezas recogía como iconografía de reverso la tipología predominante en esta ceca, esto es la corona cívica. Como hemos visto en el punto anterior, esta tipología pudo estar presente en el monetario circulante en la ciudad ya desde los años del Principado, incluyéndose en la producción de la propia ciudad precisamente en estos momentos. En cambio, las otras 2 monedas de *Turiaso* analizadas proyectaban la imagen de un toro; un tipo que contaba ya con una amplia difusión en el numerario utilizado en *Ercauica* y, que precisamente se introdujo en *Turiaso* en este periodo. Este mismo emblema se encuentra presente en la pieza tiberina hallada en *Ercauica* y puesta en circulación por una ceca ya representada en el monetario augusteo, aludiendo en este caso a *Calagurris*. Esta moneda aparece contramarcada con un símbolo seguramente relacionado con el ejército (Herreras Belled, 2003:189). Su contexto de hallazgo seguramente doméstico, actualmente no puede detallarse.

La imagen del toro también está presente en otras 2 monedas contramarcadas y descubiertas en el municipio y emitidas en estos momentos por *Clunia*. Este taller, a diferencia, de los anteriores comenzó a acuñar moneda precisamente bajo el imperio de Tiberio, pudiéndose incorporar sus ejemplares, como vemos, poco tiempo después a la circulación de *Ercauica* (Fig. 5). Debe mencionarse, no obstante, que ambas piezas se encuentran contramarcadas a partir de un símbolo que al igual que el de la moneda tiberiana de *Calagurris* ha sido identificado como un posible tipo legionario (Herreras Belled, 2003: 192). En consecuencia, resulta bastante seguro que estas piezas debieron de utilizarse previamente en algún ambiente militar, llegando a *Ercauica* en un momento difícil de precisar.

Las restantes cecas representadas en el material analizado tan sólo aportaron un único ejemplar a la masa monetaria de la ciudad, constándose el hallazgo de ejemplares de centros ya representados en las monedas batidas en periodos anteriores y cuyos momentos de llegada y pérdida hemos sido incapaces de determinar. Son monedas además que no recogen contramarcas particulares que evidencien su uso dilatado en el

tiempo y que presentan un estado de conservación generalmente poco deteriorado. Entre los talleres, se encuentran *Cascantum* y *Lepida-Celsa*, cuyos numismas recogían también la iconografía del toro en reverso y, *Segobriga*, cuya moneda circulante en *Ercauica* proyectaba el tipo corona cívica en reverso. A estos centros debemos de unir otros 2 no constatados con anterioridad y que, por otra parte, comenzaron su producción monetaria provincial en aquellos momentos. Nos referimos, por un lado, a *Osicerda*, cuya pieza analizada aparece contramarcada a partir de un símbolo inciso que debió realizarse en su propio centro emisor en un momento bastante cercano a su propia acuñación (Herreras Belled, 2003: 209). Además, al igual que la mayoría de las monedas mencionadas divulgaba el tipo toro en reverso. Por otro lado, se encontraría la ceca de *Saguntum*, cuyo ejemplar hallado en *Ercauica* fue el único que seleccionó una iconografía distinta a la acostumbrada a circular por la ciudad, con una nave legionaria en el reverso.

Por último, por lo que respecta al numerario acuñado bajo el imperio de Calígula y hallado en *Ercauica*, tenemos que dejar constancia de que hasta la fecha no se había publicado ninguna pieza hispana emitida en esta época. La muestra estudiada, sin embargo, recoge el descubrimiento de un único ejemplar, en este caso, un as puesto en circulación por la propia *Ercauica*, con tipo toro mitrado en reverso. Nuestra revisión, por tanto, abre el camino para superar una verdadera anomalía «estadística», pues, en nuestra opinión, no resultaba nada coherente el hecho de que la moneda hispana acuñada durante el gobierno de Calígula, de frecuente producción en la zona, estuviese totalmente ausente en *Ercauica*. Es más cabe recordar, en este sentido, que en la propia ciudad se pusieron en circulación algunas series en estos años, superando incluso el volumen de emisión de la época inmediatamente anterior (Gomis Justo, 1997: 87). En todo caso, el único ejemplar hallado sigue planteando una cifra bastante baja para estos años, pudiendo evidenciar un claro descenso en el abastecimiento de la ciudad; al menos de piezas ercavenses y de moneda de nueva acuñación, pues no puede descartarse que algunos de los ejemplares estudiados y fabricados en periodos anteriores llegase a *Ercauica* en estos momentos.

7. ALGUNAS CONCLUSIONES

Llegado el momento de recapitular todo lo expresado, la conclusión más adecuada que podemos proponer es que el conjunto de monedas de *Ercauica* estudiado está compuesto por un número de piezas que, a pesar de cubrir un periodo de acuñación bastante breve, dado que no llega a la centuria, es bastante alto. Se trata, por tanto, de piezas altamente representativas del posible abastecimiento de moneda peninsular desarrollado en la ciudad durante los años finales del periodo romano-republicano y, sobre todo, los momentos iniciales de la

etapa imperial. Con todo, como hemos visto, la mayor parte de las monedas estudiadas fueron acuñadas en el periodo que coincide con los gobiernos de Augusto y Tiberio.

Estas dos etapas, además de ser las más dilatadas en tiempo de todas aquellas en las que se registra la puesta en circulación de monedas provinciales hispanas, coinciden precisamente con los años de mayor índice de emisión de las mismas. Un hecho que podría llevarnos a conclusiones que en nuestra opinión pueden ser excesivamente parciales, pues pese a que teniendo en cuenta este general contexto de producción monetaria podrían explicarse los altos porcentajes de representación por periodos atestiguados para las acuñaciones augusteas y tiberianas, el protagonismo de los hallazgos acuñados en estos años resulta bastante más acusado de lo esperado. Por ello, en nuestra opinión deben de tenerse en cuenta otras circunstancias acaecidas en estos momentos, entre las que destacamos las siguientes:

- La promoción jurídica como *municipium* de la ciudad.
- La monumentalización de los espacios públicos del municipio.
- La apertura del taller monetario en *Ercauica*.
- El momento de pleno asentamiento del sistema monetario provincial en las ciudades hispanas, entre ellas *Ercauica*. Por ello, además de constatar la llegada de un alto número de monedas circulantes, éstas estaban acuñadas por cecas muy diversas y representaban tanto el valor base como su divisor principal. Esta diversidad de denominaciones y talleres, según nuestro registro, no se constata en el resto de periodos.

En cualquier caso, pese a todo, cabría incidir en el hecho de que en el registro de moneda provincial hispana procedente de *Ercauica* se encuentren atestiguados los periodos de acuñación más relevantes para estos especiales numismas, con piezas puestas en circulación tanto en las etapas comentadas como en los años triunvirales y el imperio de Calígula. Los habitantes de la ciudad, por tanto, pudieron haber disfrutado de un uso de moneda hispana más o menos importante (dependiendo del periodo) y, parcialmente progresivo, desde el inicio de estas especiales acuñaciones, hasta los momentos finales de la mayor parte de ellas, con una súbita paralización en la última etapa de producción de estas monedas.

Finalmente, queda referirnos a la notable cuestión de las cecas hispanas representadas en los hallazgos de moneda provincial estudiados. En este sentido, la conclusión principal que cabe destacar es que son precisamente las piezas acuñadas por talleres de la *Provincia Citerior Tarraconensis* las únicas que encontramos,

con una gran difusión de monedas puestas en circulación por centros situados en zonas cercanas a la propia *Ercauica*. Se trata, más concretamente, de un conjunto de talleres, situados en los territorios adheridos al *conventus caesaraugustanus*, que era precisamente al que estaba circunscrito el *municipium*. En este sentido, creemos oportuno destacar que según nuestro registro no se constata una correspondencia clara y directa entre las cecas con mayor producción y aquellas con mayor número de monedas circulando en *Ercauica*, como *a priori* cabría interpretar. Al menos no ocurre así en la mayor parte de los periodos, a excepción de la etapa tardorrepública. Tampoco hemos constatado que exista una llegada masiva, sino más bien limitada, de moneda acuñada en los principales puertos marítimos a los que la ciudad tenía acceso, como sí ocurre en otros centros cercanos.

Son, por el contrario, otro tipo de cecas las que mayor representación tienen en el monetario ercavicense. Nos referimos, por un lado, a la propia *Ercauica*, cuyas monedas experimentaron una gran difusión en su propio centro, evidenciando la importancia financiera a nivel local que hubo de tener su producción. Por otro lado, a talleres cercanos a la ciudad, que se caracterizaron por dos particularidades principalmente. En primer lugar, por tener una producción moderadamente alta, bastante superior, por otra parte, a la de la propia *Ercauica*. En segundo lugar, por presentar una iconografía excesivamente homogénea, con dos tipos principales, que además fueron precisamente los divulgados en las monedas acuñadas en la propia ciudad. De estar en lo cierto, podrían plantearse cuáles pudieron ser las circunstancias que propiciaron las selecciones iconográficas del monetario ercavicense, según concluimos, en un contexto de claro mimetismo, en el que las imágenes elegidas pudieron haber sido difundidas con anterioridad a partir del monetario acuñado en otras cecas. Del mismo modo, la información iconográfica del registro analizado puede suscitar el posible desarrollo de un contexto ideológico particular basado en la repetida proyección de dos imágenes monetarias. Siendo así podría plantearse la posibilidad de que los habitantes de la ciudad concibieran estas dos representaciones como los principales emblemas provinciales del monetario hispano. Además, puede del mismo modo advertirse hasta qué punto de importante fue la relación existente entre *Ercauica* y todas estas cecas con tipologías homogéneas, puesto que según constatamos las necesidades de abastecimiento que la ciudad no pudo solventar mediante su propia producción, pudieron ser resueltas a partir de la llegada (directa o indirecta) del excedente monetario que pudieran tener todos estos centros.

CATÁLOGO DE LOS HALLAZGOS MONETARIOS

1. AE. As de Augusto de *Bilbilis*, *RPC I*, 388a
 Anverso: BILBIL[i]. Cabeza desnuda a derecha
 Reverso: [i]TALICA. Jinete lancero a derecha
 Peso: 13 g; Módulo: 27 mm; Posición de cuños: 9 h
 Campaña arqueológica de 1995. Oeste Foro. Cata 6.
 Nivel 1. 21-IX-95



4. AE. As de Augusto de *Calagurris*. *RPC I*, 434
 Anverso: MVN–CAL IVL. Cabeza desnuda a derecha
 Reverso: C MAR CA[p/ q vrso]/ II VIR. Toro a derecha
 Peso: 12 g; Módulo: 28 mm; Posición de cuños: 6 h
 Campaña arqueológica de 1995. Basílica (calle sur).
 Cata 14. Nivel 1. 9-X-95



2. AE. As de Augusto de *Bilbilis*, *RPC I*, 395
 Anverso: AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE.
 Cabeza laureada a derecha
 Reverso: MVN AVGVSTA BILBILIS L COR CALIDO
 L SEMP RVTILO. Corona de roble conteniendo II VIR
 Peso: 12,8 g; Módulo: 29 mm; Posición de cuños: 12 h
 Campaña arqueológica de 1977. Cata XI. Sector X sur-
 este. Nivel II
 Bibliografía: Gomis Justo, 1997: 103, 105 y 151, n.º 14



5. AE. As de Augusto de *Calagurris*. *RPC I*, 444f
 Anverso: IMP AVGVST PATER PATRIAE. Cabeza
 laureada a derecha
 Reverso: M C I/ M LIC CAPEL/ C FVL R VT IL/ II/
 VIR. Toro a derecha
 Peso: 11,5 g; Módulo: 27 mm; Posición de cuños: 6 h
 Campaña arqueológica de 1988. Superficial
 Bibliografía: Gomis, 1997: 103, 105 y 150, n.º 11



3. AE. As de Augusto de *Caesaraugusta*. *RPC I*, 318
 Anverso: AV[gvstvs divi f cos xi des xii po]NT [m]
 A[x]. Cabeza laureada a izquierda
 Reverso: [caesar]AVG[vsta/ c alliar(io) t verriio/ ii vir].
 Sacerdote arando con yunta de bueyes a izquierda
 Peso: 11 g; Módulo: 30 mm; Posición de cuños: 3 h
 Campaña arqueológica de 1997. 1028. 32



6. AE. As de Tiberio de *Calagurris*. *RPC I*, 448b
 Anverso: [ti avgvs divi av]GVSTI F IMP CAESAR.
 Cabeza laureada a derecha
 Reverso: M C I/ L FVL SPARSO/ SATVRNINO/ II/
 VIR. Toro a derecha
 Peso: 10 g; Módulo: 26 mm; Posición de cuños: 6 h
 Contramarca \square^2 en anverso
 Campaña arqueológica de 1978. Vivienda 78. X. Nivel
 sobre posible suelo
 Bibliografía: Gomis, 1997: 103, 105 y 150, n.º 12

2. El detalle sobre la totalidad de contramarcas que precisamos ha sido tomado de un trabajo fundamental sobre la moneda hispánica (Ripollès, 2010: 324-326).



7. AE. Semis de Augusto de *Carthago-Nova*. *RPC I*, 168

Anverso: [avgvstvs–di]VIF. Cabeza laureada a derecha
 Reverso: [c var] RVF SEX [ivl] POL II VIR Q.
Simpullum, aspergillum, hacha y [apex]
 Peso: 6 g; Módulo: 22 mm; Posición 9 h
 Campaña arqueológica de 1978. Ladera 1E 1/3 este y zona central II nivel
 Bibliografía: Gomis, 1997: 103, 105 y 149, n.º6; Llorens, 1994: 221



8. AE. As de Tiberio de *Cascantum*. *RPC I*, 427
 Anverso: TI CAESAR DIVI AVG [f avgvstvs]. Cabeza laureada, a derecha
 Reverso: [mvnicip]/ CASCANT[vm]. Toro a derecha
 Peso: 11, 8 g; Módulo: 31 mm; Posición de cuños: 1 h
 Campaña arqueológica de 1995. Superficie. 28-IV-95



9. AE. Semis de Tiberio de *Cascantum*. *RPC I*, 426
 Anverso: TI CAESAR DI[vi avgvsti] F. Cabeza laureada, a derecha
 Reverso: MVN/ CASCANT. Toro de pie, a derecha
 Peso: 5,6 g; Módulo: 23 mm; Posición de cuños: 3 h
 Campaña arqueológica de 1997. Cata 2005-2007. 12-VIII-97



10. AE. As de *Celsa* de época triunviral. *RPC I*, 262
 Anverso: [c v i l/ pr ii vir]. Busto de victoria a derecha con palma sobre el hombro izquierdo
 Reverso: [c] BALBO/ L PORCIO. Toro a derecha
 Peso: 13, 6 g; Módulo: 30 mm; Posición de cuños: 11 h
 Contramarca en Ⓢ reverso
 Campaña arqueológica de 1997. 8
 Bibliografía: Hurtado, 2001: 599; 2013: 163, n.º 102b; Ripollès, 2010: 185



11. AE. As de *Celsa* de época triunviral. *RPC I*, 262
 Anverso: C VI [l/ pr ii] VIR. Busto de victoria a derecha
 Reverso: C BALBO/ [l porcio]. Toro a derecha
 Peso: 16, 9 g; Módulo: 30 mm; Posición de cuños: 3 h
 Campaña de 1977. Sector IV. Nivel II
 Bibliografía: Gomis, 1997: 103, 105 y 150, n.º 8; Hurtado, 2013: 163, n.º 116b



12. AE. As de *Celsa* de época triunviral. *RPC I*, 263
 Anverso: COL VIC IV [l lep]. Busto femenino a derecha
 Reverso: [l] NEP L SVRA/ [p]R II VIR. Toro a derecha
 Peso 12, 4 g; Módulo: 31 mm; Posición de cuños 12 h
 Campaña arqueológica de 1995. Basílica. Cata 93. Nivel 1. 27– IX-95



15. AE. As de Augusto de *Celsa*. *RPC I*, 271
 Anverso: AVGVSTVS– DIVI F. Cabeza desnuda a derecha
 Reverso: C V I CE[II]/ L SVRA/ [II] BVCCO/ II VIR.
 Toro a derecha
 Peso: 11, 7 g; Módulo: 29 mm; Posición de cuños: 10 h
 Campaña arqueológica de 1997. Termas
 Contramarca ☼ en reverso
 Bibliografía: Hurtado, 2001: 603; 2013, 171, n.º 494 b;
 Ripollès, 2010: 191

13. AE. As de *Celsa* de época triunviral. *RPC I*, 269 a
 Anverso: COL VI CELSA– II VIR. Cabeza desnuda a derecha
 Reverso: L POMPE BVCC/ [I cor] NE FRONT. Toro a derecha
 Peso: 17,3 g; Módulo: 30 mm; Posición de cuños: 6 h
 Campaña arqueológica de 1978. Ladera sur. Capa Blanca sobre ulla
 Bibliografía: Vidal Bardán, 1992: 189, n.º 6; Gomis, 1997: 103, 105 y 150, n.º 9; Hurtado, 2013: 166, n.º 258b



16. AE. As de Tiberio de *Celsa*. *RPC I*, 279b
 Anverso: TI CAESAR– AV[gvstvs]. Cabeza laureada a derecha
 Reverso: C V I CEL/ BAGG FRONT / CN BVCCO/ II VIR/ II. Toro a derecha
 Peso: 14, 8 g; Módulo: 29 mm; Posición de cuños: 8 h
 Campaña arqueológica de 1995. Basilica. Cata 4. Nivel 2. Sector A. 12-IX-95



14. AE. As de *Celsa* de época triunviral. *RPC I*, 269 (Posible imitación)
 Anverso: [col] V I CELSA– [ii vir]. Cabeza desnuda a derecha
 Reverso: L POMPE BV[cc(o)]/ L CORNE FRON[t(o)]. Toro a derecha
 Peso: 15, 7 g; Módulo: 29 mm; Posición de cuños: 5 h
 Contramarca ☉ en reverso
 Campaña arqueológica de 1997. 7
 Bibliografía: Hurtado, 2001: 603; 2013: 167, moneda imitación n.º 6



17. AE. As de Tiberio de *Clunia*. *RPC I*, 452
 Anverso: TI CAESAR AVG F AVG[vstvs] IMP. Cabeza laureada a derecha
 Reverso: CLVNIA/ CN POM M AVO T ANTO M IVL SERAN [iiii vir]. Toro a izquierda
 Peso: 13, 5 g; Módulo: 27 mm; Posición de cuños: 11 h
 Contramarca ☽ en anverso y ☽ en reverso
 Bibliografía: Gomis, 1997: 103, 105 y 151, n.º 13





18. AE. As de Tiberio de *Clunia*. *RPC I*, 454
 Anverso: TI [caesar avg a]VGV[stvs i]MP. Cabeza laureada a derecha
 Reverso: CLVNIA/ [c aem me(to) t c]OR MAT[(e)] L
 C[ael pres c cael can(d) iiii vir]. Toro a izquierda
 Peso: 15 g; Módulo: 30 mm; Módulo: 1 h
 Contramarca  en anverso y  en reverso
 Campaña arqueológica de 1995. Templo Sur. Cata 1.
 Nivel 1



21. AE. As de Augusto de *Ercauica*. *RPC I*, 459a
 Anverso: AVGVSTVS-DI[vi f]. Cabeza laureada, a derecha
 Reverso: MVN/ ERCAVICA. Toro a derecha
 Peso: 10, 4g; Módulo: 28 mm; Posición de cuños: 12 h
 Campaña arqueológica de 1995. Basílica, Cata 6 14.
 Nivel 1. 22-IX-95



19. AE. As de Augusto de *Ercauica*. *RPC I*, 459a
 Anverso: AVGVSTVS- DIVI [f]. Cabeza laureada a derecha
 Reverso: MVN/ ERCAVICA. Toro a derecha
 Peso: 13 g; Módulo: 26 mm; Posición de cuños: 5 h
 Campaña arqueológica de 1998. Sector 7. Foro Terrera.
 93-94
 Bibliografía: Ripollès, 2001: 123-124, n.º 5



22. AE. As de Augusto de *Ercauica*. *RPC I*, 459a
 Anverso: [avgvst]VS- DIVI [f]. Cabeza laureada, a derecha
 Reverso: MVN/ [e]RCAVICA. Toro a derecha
 Peso: 7 g; Módulo: 28 mm; Posición de cuños: 12 h
 Campaña arqueológica de 1995. Oeste Foro. Cata 7B
 Interna. N 3. 5-XII-95



20. AE. As de Augusto de *Ercauica*. *RPC I*, 459a
 Anverso: AVGVSTVS- DIVI F. Cabeza laureada a derecha
 Reverso: MVN/ ERCAVICA. Toro a derecha
 Peso: 9 g; Módulo: 27 mm; Posición de cuños: 9 h
 Campaña arqueológica de 1998. Est. 8003. Testigo



23. AE. As de Augusto de *Ercauica*. *RPC I*, 459a
 Anverso: AVGVSTVS- DIVI F. Cabeza laureada a derecha
 Reverso: MVN/ ERCAVICA. Toro a derecha
 Peso: 14 g; Módulo: 28 mm; Posición de cuños: 5 h
 Campaña arqueológica de 1995. Calle este Basílica.
 Cata V. Nivel 2. Basurero. 2-XI-95



24. AE. As de Tiberio de *Ercauica*. *RPC I*, 462
 Anverso: [ti caesar divi avgvst f avgvstvs]. Cabeza laureada a derecha
 Reverso: MVN/ ERCAVICA/ C COR FLORO L CAEL ALACRE II VIR. Toro mitrado a derecha
 Peso: 11, 1 g; Módulo: 29 mm; Posición de cuños: 11 h
 Campaña arqueológica de 1997. 1009. 9-X-1997 (2)

Bibliografía: Gomis, 1997: 151, n.º 18³



27. AE. Semis de Tiberio de *Ercauica*. *RPC I*, 463
 Anverso: TI CAESAR- AVGVSTVS. Cabeza laureada a derecha
 Reverso: Corona de roble conteniendo ERCA/ VICA
 Peso: 9,5 g; Módulo: 19 mm; Posición de cuños: 4 h
 Campaña arqueológica de 1997. Cata 3000. Est. 3003. 13-VIII-97



25. AE. As de Tiberio de *Ercauica*. *RPC I*, 462a
 Anverso: [ti] CAESAR DIVI AVGVSTI F AVGVSTVS. Cabeza laureada a derecha
 Reverso: MVN/ [e]RCAVICA/ [c c]OR FLORO [l cael] ALACRE [ii vir]. Toro mitrado a derecha
 Peso: 9,2 g; Módulo: 27 mm; Posición de cuños: 12 h
 Campaña arqueológica de 1997. 1000. Est. 1028. Testigo



28. AE. As de Calígula de *Ercauica*. *RPC I*, 465
 Anverso: [c caesar avg] GERM[anicvs imp]. Cabeza laureada a derecha
 Reverso: MVN/ [e]RCAVICA/ [c ter svra l lic cracile ii (ó iii) vir]. Toro mitrado a derecha
 Peso: 11 g; Módulo: 30 mm; Módulo: 12 h
 Campaña de 1995. Tabernae (calle este Basílica). Cata 14. Nivel 1



26. AE. As de Tiberio de *Ercauica*. *RPC I*, 462a
 Anverso: TI [caesar divi] AGVSTI F AVGVSTVS. Cabeza laureada a derecha
 Reverso: M[vn/ ercauica]/ C COR FLORO L CAEL [alacre ii] VIR. Toro mitrado a derecha
 Peso: 13, 2 g; Módulo: 30 mm; Posición de cuños 11 h
 Campaña arqueológica de 1973. Superficial



29. AE. As de Augusto de *Osca*. *RPC I*, 284
 Anverso: AVGVSTVS- [divi f]. Cabeza laureada a derecha
 Reverso: [v v/ osca/ m qvinctio q aelio] II VIR. Jinete con lanza
 Peso: 12, 7 g; Módulo: 22 mm; Posición de cuños: 6 h

3. Esta moneda fue publicada por la autora como «indeterminada».

Campaña arqueológica de 1998. Sector 4. Cuadrícula 11, UE. 11.003

Bibliografía: Ripollès, 2001: 123-124, n.º 6



30. AE. As de Tiberio de *Osicerda*. *RPC I*, 468
Anverso: TI CA[esar avg]VSTVS. Cabeza laureada a derecha

Reverso: MVN/ [osicerda]. Toro a derecha

Peso: 6 g; Módulo: 28 mm; Posición de cuños: 8 h

Contramarca P en reverso

Campaña arqueológica de 1997. Cata 5000. Est. 500.3. Sector A



31. AE. Semis de Tiberio de *Saguntum*. *RPC I*, 203
Anverso: TI CAESAR DIVI AVG F AVG. Cabeza desnuda a derecha

Reverso: L SE GEMINO L VAL SVRA II VIR; SAG. Nave legionaria

Peso: 6,4 g; Módulo: 23 mm; Posición de cuños: 4 h
Campaña arqueológica de 1978. Ladera 1E 1/3 este y zona central II nivel

Bibliografía: Gomis, 1997: 103, 105 y 149-150, n.º 7



32. AE. Semis de Augusto de *Segobriga*. *RPC I*, 471

Anverso: SEG- OBR. Palma

Reverso: Toro a derecha, encima estrella formada por un aspa y un punto en cada cuarto

Peso: 2,3 g; Módulo: 11 mm; Posición de cuños: ?



33. AE. As de Tiberio de *Segobriga*. *RPC I*, 473

Anverso: [ti] CAESAR D[ivi] AVG F AVGV[S[ts] imp viii]. Cabeza desnuda a izquierda

Reverso: Corona de roble conteniendo SE[go]/ BRI[ga]

Peso: 14 g; Módulo 29 mm; Posición de cuños 4 h

Campaña de 1974. B interior-3

Bibliografía: Gomis, 1997: 103, 105 y 151, n.º 15



34. AE. As de Tiberio de *Turiaso*. *RPC I*, 413

Anverso: [ti caesar avg] F AVGVSTVS [imp pont]. Cabeza laureada a derecha

Reverso: [(mvn) tv]RIASO [mn] SVLP LVC[an m semp front]. Corona de roble conteniendo II VIR

Peso: 10,7 g; Módulo: 26 mm; Posición de cuños: 3 h

Contramarca en anverso

Campaña arqueológica de 1997. 1002. 30-X-1997



35. AE. As de Tiberio de *Turiaso*. *RPC I*, 417a

Anverso: TI CAESAR AVG[vstvs imperat]. Cabeza laureada a derecha

Reverso: MVN TVR/ C CAEC SER/ M VAL QVAD/ II/ VIR. Toro a derecha

Peso: 15,6 g; Módulo: 28 mm; Posición de cuños: 12 h
Campaña arqueológica de 1976. Cata II, habitación II, nivel 2.º

Bibliografía: Gomis, 1997: 103, 105 y 150, n.º 10



36. AE. As de Tiberio de *Turiaso*. *RPC I*, 417a
 Anverso: TI CAESAR AVGVSTVS [imperat]. Cabeza laureada a derecha
 Reverso: MVN TVR/ C CAEC SER/ M VAL QVA[d]/ II/ VIR. Toro a derecha
 Peso: 11 g; Módulo: 27 mm; Posición de cuños: 7 h
 Campaña arqueológica de 1995. Templo Sur. Interior Cata 8. 23-XI-95



REFERENCIAS

Arévalo, A. (2008). Aprovisionamiento y circulación monetaria en la Meseta Sur durante la época romana. En G. Carracos Serrano (Coord.). *La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha* (pp.127-182). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

Beltrán Martínez, A. (1977). Las monedas hispano-latinas. *Numisma.*, 147-149, 35-53. Recuperado de: http://www.siaen.org/documents/10901/11639/1977_147a149.pdf/a7b2c954-6f17-4481-b239-ee1fd0699042

Blázquez Cerrato, C. (2002). *Circulación monetaria en el área occidental de la península ibérica. La moneda en torno al «Camino de la Plata*. Montagnac: Monique Mergoïl.

Blázquez Cerrato, C. (2008). Emisiones y circulación monetaria en Hispania en época transicional. En M. P. García-Bellido, A. Mostalac, y A. Jiménez, (Eds.). *Del imperium de Pompeyo a la auctoritas de Augusto: Homenaje a Michael Grant* (pp. 259-278). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Bost, J.-P., Chaves, F., Depeyrot, G., Hiernard, J. y Richard, J. C. (1987). *Belo IV: les Monnaies*. Madrid: Bocard

Burnett, A. (1993). Roman Provincial Coins of the Julio-Claudians. En *Essays in Honour of R. Carson and K. Jenkin* (pp. 145-153). London: Spink.

Chaves, F. (1991-1993). Consideraciones sobre los tesorillos de monedas de bronce en Hispania: República e inicios del Imperio romano. II. *Acta numismática*, 21-23, 267-284.

Chaves, F. (1994a). Indigenismo y romanización desde la óptica de las amonedaciones hispanas de la Ulterior. *Habis*, 23, 107-120.

Chaves, F. (1994b). Tesaurizaciones de monedas de bronce en la Península Ibérica e inicios del Imperio. Nuevos datos I. En *Homenaje al Profesor Presedo* (pp. 375-389). Sevilla: Universidad de Sevilla.

Chaves, F. (2003). De la imagen y la palabra. Monedas en la Hispania antigua. En *Les imatges monetàries: llenguatge i significat. VII Curs d'Història monetària d'Hispania (27 i 28 de novembre de 2003)* (pp. 9-23). Barcelona: Museu Nacional d'Art de Catalunya.

Chaves, F. (2005). De la muerte de Sertorio al paso del Rubicón. En *La moneda al final de la República: entre la tradició i la innovació. IX Curs d'Història monetària d'Hispania (24 i 25 de novembre de 2005)* (pp. 95-113). Barcelona: Museu Nacional d'Art de Catalunya.

Domínguez, A. (1979). *Las cecas ibéricas del Valle del Ebro*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

Crawford, M. C. (1982). Unofficial imitations and small change under the Roman Republic. *Annali del Istituto Italiano di Numismatica*, 29,139-164.

Crawford, M. C. (1983). Roman Imperial Coin Types and the Formulation of Public Opinion. En *Studies in Numismatic Method* (pp. 47-64). Cambridge: Cambridge university press.

García-Bellido, M. P. (1995). Moneda y territorio: la realidad y su imagen. *Archivo Español de Arqueología*, 68, 131-147.

García-Bellido, M. P. (1998). Dinero y moneda indígena en la Península Ibérica, En *Hispania el legado de Roma en el año de Trajano* (pp. 73-82). Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

García-Bellido, M. P. y Blázquez Cerrato, C. (2001). *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos, vol. I. Introducción*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Gómez Moreno, M. (1949). Divagaciones numismáticas. En *Misceláneas. Historia, Arte y Arqueología I* (pp. 157-174). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Gomis, M. (1997). *La ceca de Ercafrica*. Barcelona-Madrid: Asociación Numismática Española.

Herreras Belled, J. C. (2001-2002). Las contramarcas como fenómeno de aculturación de la Hispania Tarraconense. *Salduie*, 2, 195-212.

Herreras Belled, J. C. (2003). Descripción y significado de las contramarcas en anversos y reversos. *Salduie*, 3, 187-211.

Hurtado, T. (2001). La difusión de la moneda de la colonia Victrix Iulia Lepida Celsa. En A. Ubieto (Ed.). *III Jornadas de Estudios Sobre Aragón en el umbral del siglo XXI (Caspe, 15-17 de diciembre de 2000)* (pp. 593-628). Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

- Hurtado, T. (2013). *Las emisiones monetarias de la Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa*. (Tesis doctoral inédita). Universitat de València. Valencia. Recuperado de: <http://roderic.uv.es/handle/10550/30411>
- Llorens, M. M. (1994). *La ciudad de Carthago-Nova: las emisiones romanas*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Lorrio, A. J. (2001). *Ercavica. La muralla y la topografía de la ciudad*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Marcos Alonso, C. (1996). Aportación a la circulación de las imitaciones de divisores romano-republicanos en la península Ibérica, *Numisma*, 237, 199-223. Recuperado de: <http://www.siaen.org/documents/10901/11639/1996+-+237/d52d5ff5-1def-4ab3-8b14-6a469d62e1d3>
- Mateu y Llopis, F. (1972). Hallazgos monetarios XXII, *Numisma*, 114-119, 127-154. Recuperado de: http://www.siaen.org/documents/10901/11639/1972_114a119.pdf/5bddcf30-0638-4902-b5f4-a5e325cb9cf2
- Mattingly, H. (1960). *Roman Coins*. London: Methuen & co.
- Osuna, M. (1997). Ercavica. En *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca* (pp. 169-206). Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca.
- Padilla, A. (2017). Las monedas de Augusto. Un acercamiento a la política monetaria de finales de la República y comienzos del Imperio. En C. González Román, y A. Pociña (Eds.). *Augusto, Dos mil años después. Contribuciones para su estudio* (pp. 167-192). Granada: Universidad de Granada.
- Ripollès, P. P. (1982). *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea*. Valencia: Diputación Provincial.
- Ripollès, P. P. (1993). Hispania: las acuñaciones locales y la finalización de las *republicae*. *Rivista italiana di Numismatica e Scienza Affini*, XCV, 295-306.
- Ripollès, P. P. (2001). Ercavica. Hallazgos monetales de la campaña de 1998. Apéndice I. En A. Lorrio. *Ercavica. La muralla y la topografía de la ciudad* (pp. 123-125). Madrid: Real Academia de la Historia.
- Ripollès, P. P. (2010). *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Ripollès, P. P. (2013). Ancient Iberian Coinage. *Documentos Digitales de Arqueología*, 2, 1-55. Recuperado de: <http://mupreva.org/pub/853/es>
- Ripollès, P. P., Muñoz, P. y Llorens, M. M. (1993). The original number of dies used in the Roman Provincial Coinage of Spain. En *Actes du XI Congrès International de Numismatique (Bruselas 1991) vol. I* (pp. 315-324). Louvain-la-Neuve: Association Professeur Marcel Hoc pour l'encouragement des recherches numismatiques.
- RPC: Burnett, A., Amandry, M. y Ripollès, P. P. (1992). *Roman provincial coinage, vol. I. From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69)*. London-Paris: The Bibliothèque nationale de France-The British Museum Press.
- RPC I, S1: Burnett, A., Amandry, M. y Ripollès, P. P. (1998). *Roman Provincial Coinage Supplement 1*. London: The British Museum Press.
- RRC: Crawford, M. H. (2001). *Roman Republican coinage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rubio, R. (2013). Los orígenes de Ercavica y su municipalización en el contexto de la municipalización de la Celtiberia meridional. *Vínculos de la Historia*, 2, 169-183. Recuperado de: <http://www.vinculosdehistoria.com/numeros-completos/vdh2r.pdf>
- Sutherland, C. H. D. (1986). Compliment or Complement? Dr Levick on Imperial Coin Types. En *Numismatic Chronicle* (pp. 85-93). London: Royal Numismatic Society.
- Vidal Bardán, J. M. (1992). *Hallazgos numismáticos de la Meseta Oriental (ciclo colonial)*. (Tesis doctoral inédita). Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- Villaronga, L. (1971-1972). Tesorillo de Albacete del año 1906. *Ampurias*, XXXIII-XXXIV, 305-320.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Ortiz Córdoba, J. (2018). Un conjunto monetario del siglo IV encontrado en la Calle Armiñán de Ronda (Málaga). *Lucentum*, XXXVII, 233-249. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.13>

UN CONJUNTO MONETARIO DEL SIGLO IV ENCONTRADO EN LA CALLE ARMIÑÁN DE RONDA (MÁLAGA)*

A SET OF COINS FROM THE FOURTH CENTURY FOUND IN THE CALLE ARMIÑÁN OF RONDA
(MÁLAGA)

JOSÉ ORTIZ CÓRDOBA

Universidad de Granada

joseortiz@ugr.es

<https://orcid.org/0000-0003-3737-1115>

Recepción: 31-03-2018

Aceptación: 04-06-2018

Resumen

Presentamos un conjunto de 245 monedas acuñadas en el siglo IV d.C. procedente de las excavaciones urbanas realizadas en la Calle Armiñán de Ronda entre finales de los años 90 y comienzos de la década de los 2000. Las piezas que lo componen permiten encuadrarlo entre los conjuntos teodosianos de estructura corta. Fue abandonado a comienzos del siglo V d.C. tras derrumbarse la vivienda en la que se encontraba depositado como consecuencia de un incendio fortuito.

Palabras clave. Ronda; Calle Armiñán; Circulación monetaria; Antigüedad Tardía; *AE2*.

Abstract

We present a set of 245 coins minted in the 4th century AD from the urban excavations carried out in the Armiñán street in Ronda between the late 90s and the early 2000s. The pieces that make it up allow it to be framed among the short-range Theodosian sets. It was abandoned at the beginning of the 5th century AD after the house in which it was deposited collapsed as a consequence of an accidental fire.

Key words. Ronda; Calle Armiñán; Monetary circulation; Late Antiquity; *AE2*.

* Este trabajo se enmarca dentro de las líneas de estudio del grupo de investigación HUM-215 dirigido por el Prof. Dr. C. González Román y forma parte de la tesis doctoral *Las colonias romanas de Hispania y los movimientos de población (Siglos I-II d.C.)* que actualmente desarrollamos en la Universidad de Granada gracias a un contrato FPU otorgado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



1. INTRODUCCIÓN

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo desde los años 80 del siglo pasado en el casco histórico de Ronda han proporcionado, entre otros hallazgos, un notable volumen de material numismático procedente, en su inmensa mayoría, de época tardía. Se trata de un número algo superior a 300 monedas que han permanecido inéditas en su mayor parte hasta el momento. Con el fin de cubrir esta laguna iniciamos hace algunos años, en común acuerdo con el Museo de Ronda, el estudio y catalogación de esas monedas, actualmente expuestas en la nueva sala dedicada a la Antigüedad Tardía abierta en el museo (Fig. 1). Fruto de estos trabajos vio la luz en el año 2015 una primera contribución que daba a conocer un total de 64 monedas altoimperiales y tardoantiguas procedentes de varias intervenciones arqueológicas realizadas en Ronda entre los años 90 y comienzos de los 2000 (Ortiz Córdoba, 2015). Ese trabajo se completa hoy con el estudio de las monedas restantes, un total de 245 piezas, pertenecientes todas ellas a un mismo conjunto monetario encontrado en la céntrica Calle Armiñán. Quisiera aprovechar estas líneas para mostrar mi sincero agradecimiento al Museo de Ronda, especialmente a José Manuel Castaño Aguilar, por la cesión de la documentación, las grandes facilidades dadas para el estudio de la misma y su ayuda constante durante todo este tiempo.

2. MARCO ARQUEOLÓGICO

La ciudad de Ronda ocupa el lugar sobre el que antaño se alzara la romana *Arunda*, mencionada por Plinio (*NH*, III, 14) y Ptolomeo (*Geographia*, II, 4, 11) en

sus respectivas obras y cuyo topónimo conocemos también a través de la epigrafía (*CIL* II, 1359 y 1360). Estaríamos en un primer momento ante uno más de los 120 *oppida stipendiaria* que Plinio enumeró para la Bética, aunque con posterioridad la ciudad alcanzaría el rango municipal en época Flavia (Morales Rodríguez, 2000: 68). Por todo ello no puede dudarse del emplazamiento en este solar de la romana *Arunda*. Sin embargo, los restos romanos presentes en la ciudad siempre han sido escasos y solo comenzaron a emerger de forma parcial a partir de los años 80 del siglo pasado. Esta particularidad se debe a la continua ocupación de la ciudad, que ha provocado notables cambios en su fisonomía urbana. Particularmente importante fue la apertura en el último tercio del siglo XVIII de la Calle Armiñán, un gran vial que atraviesa de norte a sur el actual casco antiguo. Su realización supuso la reordenación del trazado de las calles que afectaban a ese nuevo eje, así como un corte radical en la estructura de la ladera. La operación afectó notablemente a las casas orientadas hacia la nueva vía, obligando a los inmuebles situados en su lado Oeste a vaciar todo el relleno arqueológico previo para poder alcanzar la cota de altura de la nueva calle (Castaño Aguilar *et al.*, 2005: 48). Como es de suponer, este proceso de vaciado arqueológico afectó de forma notable a lo largo de toda la calle a los restos de época medieval y romana, que fueron sistemáticamente desmontados. Este vaciado venía a sumarse a los ya practicados en épocas anteriores, que también afectaron a los restos romanos y protohistóricos localizados en esta parte de la ciudad. Así pues, los testimonios arqueológicos de época romana sacados a la luz en las distintas excavaciones urbanas, exceptuando la basílica paleocristiana encontrada en la parte más alta de la ciudad (Adroher Auroux *et al.*, 1993), son de escasa



Figura 1: Materiales de época tardía expuestos en la sala dedicada a la Antigüedad Tardía del Museo de Ronda (Imagen: José Manuel Castaño Aguilar).



Figura 2: Solares excavados en el periodo 1994-2000 en la Calle Armiñán de Ronda (Elaboración propia).

entidad y se vinculan principalmente a recintos domésticos, careciendo hasta el momento de indicios fiables que nos permitan localizar los espacios públicos de la ciudad romana.

Las monedas que aquí presentamos proceden precisamente de las intervenciones realizadas en distintas zonas de la Calle Armiñán, varios de cuyos solares han aportado hasta ahora los restos romanos mejor conocidos de la ciudad. Los trabajos fueron llevados a cabo en la manzana urbana comprendida entre la Plaza Duquesa de Parcent, el Pasaje Vicente Becerra, el Callejón de los Tramposos y la Calle Armiñán (Fig. 2). En sus diferentes solares se realizaron entre los años 1994 y 2000 una serie de excavaciones de urgencia que aportaron interesante información sobre la evolución urbana de la ciudad (Aguayo de Hoyos *et al.*, 2004). Concretamente, fueron sacadas a la luz diversas estructuras domésticas de época altoimperial dispuestas en torno a una calle, constatando así un uso principalmente residencial para esta zona de la meseta. Junto al material cerámico de esta fase, caracterizado por producciones comunes, *sigillatae* hispánicas e importaciones de cerámicas finas de mesa, apareció un lote de unas veinticinco monedas mal conservadas que correspondían en su mayoría al siglo III d.C. y que dimos a conocer en el estudio anteriormente mencionado. No obstante, fueron identificadas también varias piezas del siglo II d.C. La época de circulación de estas monedas fue tomada como término final para esta fase urbana (Ortiz Córdoba, 2015: catálogo de monedas, n.º 20 y 46).

A partir de siglo III d.C. la zona sufre una importante transformación que trae consigo el cambio de funcionalidad de algunos espacios. Se procede a la privatización de la calle, que a partir de ahora pasará a formar parte de un patio empedrado en torno al que se dispusieron una serie de estancias domésticas, unas de carácter fructuario y otras de tipo residencial. Esta peculiar disposición fue identificada con la estructura de una *villa urbana* donde se reunían producción y residencia y entre cuyos restos fue encontrado el lote de 245 monedas bajoimperiales que presentamos en este trabajo. Junto a este importante número de monedas aparecieron *sigillatae* africanas claras, objetos suntuarios de bronce y diversos fragmentos de mármol y enlucido. Según pudo constatar, el edificio sufrió un colapso brusco como consecuencia de un incendio que provocó el derrumbe de sus techos y sepultó este conjunto monetario en una de las estancias de la residencia. Dicho suceso habría tenido lugar en la primera mitad del siglo V en función de la fecha aportada por las monedas encontradas, los fragmentos cerámicos presentes y los datos derivados de una prueba de Carbono 14 obtenida de una de las vigas quemadas (Aguayo de Hoyos, *et al.*, 2004: 783). Tras el incendio no se produjo ningún intento de recuperar los restos sepultados, quedando este sector de la ciudad como una zona de escombros sobre los que se superpusieron las nuevas construcciones de época medieval. Los hallazgos monetarios de esta fase arqueológica se completan con la aparición de forma dispersa en otras zonas de la manzana de diversas monedas acuñadas en el siglo IV d.C.

3. LA DOCUMENTACIÓN NUMISMÁTICA

El conjunto monetario que estudiamos está compuesto por un total de 245 piezas pertenecientes todas ellas al siglo IV d.C. (Fig. 3). Su aparición fue dada a conocer por sus excavadores en la publicación de los resultados arqueológicos de las campañas realizadas en la Calle Armiñán entre los años 1994 y 2000, aunque carecía hasta el momento de un estudio en profundidad (Aguayo de Hoyos, *et al.*, 2004: 781-782. También reseñado en Nieto González, 2007: 120-121). Debe indicarse igualmente que el conjunto fue excavado durante dos campañas distintas comprendidas entre los años 1995 y 1997. Este hecho queda reflejado en las distintas tablas de datos que figuran al final de este trabajo (Fig. 12), donde existen dos numeraciones de registro diferentes (Ro-95-art y Ro-97-art) que hacen referencia a esos dos años. Se trata en cualquier caso de una cuestión metodológica relacionada con los distintos momentos en que fueron excavados los solares de esta manzana, ya que nos encontramos ante un único conjunto monetario.

Cronológicamente la mayor parte de este conjunto presenta una horquilla temporal bastante bien definida. La misma se sitúa durante el siglo IV d.C., concretamente en la franja temporal que transcurre entre los reinados de los emperadores Graciano/Valentiniano II y Teodosio, esto es, entre los años 378 y 395 d.C. según la cronología que se desprende de las monedas estudiadas. No obstante, conviene señalar también la aparición de cuatro piezas que fueron acuñadas con anterioridad a ese periodo. Se trata de monedas puestas en circulación

por los emperadores Diocleciano, Maximino Daia, Constante y Decentio.

En lo que se refiere al estado de conservación de las monedas estudiadas podemos decir que, en general, todas ellas presentan un estado de conservación aceptable que en algunos casos llega incluso a ser bastante bueno. No obstante, otras muchas piezas muestran claras señales de desgaste en, al menos, una de sus caras y otras tantas presentan roturas y concreciones que ha sido imposible eliminar. Estas circunstancias, unidas al desgaste general que muestran todas las monedas, han dificultado las labores de análisis y clasificación, exigiendo un minucioso trabajo de limpieza en muchas de ellas.

Por lo que respecta a los valores presentes, constatamos un abrumador predominio de *AE2*, emitidos mayoritariamente por Teodosio y sus hijos, Arcadio y Honorio. A ellos hay que sumar las piezas de este mismo valor emitidas por los emperadores Graciano, Valentiniano II y Magno Máximo. Así, sobre un total de 245 monedas, encontramos 160 *AE2*, lo que supone un 65,30% del total del conjunto. Junto a ellas hemos documentado también un *AE Follis* emitido por Maximino Daia (312-313), una Fracción de Radiado de Diocleciano emitida en 303 d.C., un *AE3* de Decencio (350-353 d.C.) y, finalmente, un *AE4* del emperador Constante (¿337-347? d.C.). Las restantes 81 piezas no han podido ser identificadas con seguridad; no obstante, por su tamaño, su peso y por los tipos monetales que presentan sus reversos, puede inferirse que casi todas ellas pertenecían también al valor *AE2* mayoritario en el conjunto.



Figura 3: Detalle del conjunto monetario tal y como ha quedado expuesto en la sala dedicada a la Antigüedad Tardía del Museo de Ronda (Imagen: José Manuel Castaño Aguilar).

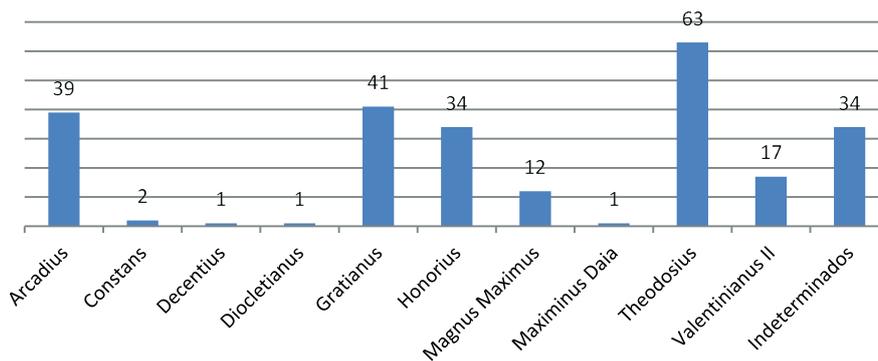


Figura 4: Emperadores representados.

Los emperadores representados se elevan a un total de diez (Fig. 4). De ellos Teodosio es el que más monedas aporta con un total de 63 (el 25,71% de la muestra). Le siguen Graciano con 41 piezas (16,73%) y los emperadores Arcadio y Honorio con 39 y 34 monedas respectivamente (15,91% y 13,87% de la muestra). Aparecen también representados, aunque con un volumen notablemente menor, otros soberanos: Valentiniano II (17 piezas), Magno Máximo (12), Constante (2) y Diocleciano, Maximino Daia y Decentio (una emisión cada uno). Hay además un notable número de monedas (34, un 13,87% del total) donde no ha podido ser identificado el emperador emisor debido al desgaste o mal estado que presentan las mismas.

En lo que se refiere a los reversos constatamos la presencia de hasta ocho tipos diferentes, si bien los que aparecen con más frecuencia en el conjunto son *GLORIA ROMANORVM* –emperador estante a derecha portando globo y lábaro (Fig. 5)– y *REPARATIO REIPVB* –emperador estante a izquierda portando Victoria sobre globo. Ofrece su mano a una figura femenina tocada con corona mural que está arrodillada a su izquierda (Fig. 6)–, tal y como puede observarse en la figura 7. En ella constatamos la mayoritaria presencia en el conjunto de los *GLORIA ROMANORVM* con un total de 127 monedas (51,83%)¹. Estas acuñaciones proceden en exclusiva de las cecas orientales de Antioquía, Nicomedia, Constantinopla, Cízico, Heraclea, Siscia y Alejandría, donde fueron puestas en circulación por los emperadores Teodosio, Arcadio y Honorio en el periodo 392-395 d.C. En segundo lugar se sitúan las piezas con reverso *REPARATIO REIPVB*, cuyo número asciende a 91 monedas (37,14%). Estas proceden fundamentalmente de cecas situadas en la *pars occidentalis* del Imperio como *Arelate*, Roma, *Lugdunum* y Tréveris. No obstante, este tipo también aparece acuñado, aunque en un volumen mucho menor,

en algunas cecas de la *pars orientalis*. Así, lo tenemos constatado en Antioquía, *Aquileia*, Nicomedia, Siscia, Constantinopla y Tesalónica. Fue puesto en circulación mayoritariamente por Graciano y Valentiniano II en Occidente para el periodo 378-383 d.C., para el que también se han constatado varios ejemplares acuñados por Teodosio en cecas orientales. Por su parte, Magno Máximo las acuñó en el periodo 383-388 d.C. en las cecas occidentales de *Arelate*, *Lugdunum* y Roma.

El resto de tipos representados lo hacen en escaso número. Destaca la presencia de tres monedas con leyenda *VIRTVS EXERCITI* –emperador estante a derecha, con pie sobre cautivo. Porta globo y lábaro– procedentes de las cecas de Antioquía, donde fue acuñado por Arcadio en 383-388, y Nicomedia, donde fueron puestos en circulación por Valentiniano II y Teodosio en el mismo periodo cronológico. Por lo demás, debe reseñarse la aparición de los tipos *VICTORIAE DD NN AVG ET CAES* –dos Victorias sosteniendo escudo con inscripción en 4 líneas *VOT-V-MVLT-X*–, acuñado por Decentio en *Lugdunum*



Figura 5: AE2 acuñado por Honorio en Cízico con leyenda *GLORIA ROMANORVM* (392-395 d.C.) (RIC IX, 46c).



Figura 6: AE2 acuñado por Graciano en *Arelate* con leyenda *REPARATIO REIPVB* (378-383 d.C.) (RIC IX, 20a).

1. Todas ellas pertenecen al tipo *emperador estante a derecha portando globo y lábaro*, salvo una. Esta pieza, la número 173 de la tabla adjunta (Fig. 12), es la única que se sale de este patrón. En su reverso podemos ver la siguiente composición: *Emperador estante a la derecha, con pie sobre cautivo. Porta globo y lábaro.*

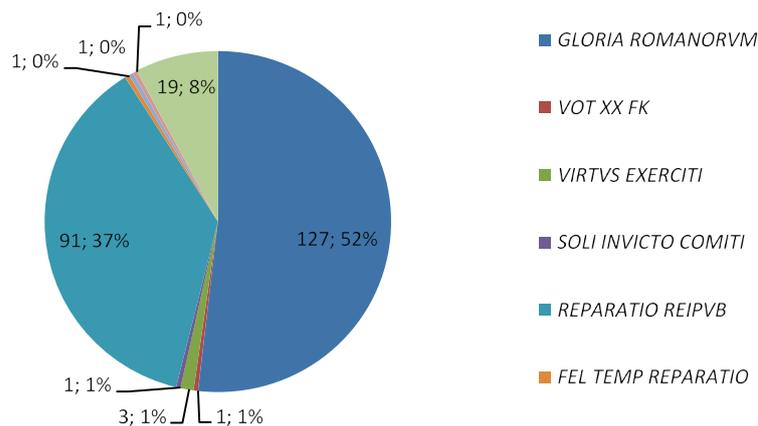


Figura 7: Reversos.

(350-353 d.C.), SOLI INVICTO COMITI, –Sol de pie, a derecha, con clámide sobre el hombro izquierdo, sostiene un globo en su mano izquierda y levanta la mano derecha–, emitido por Maximino Daia en Roma (312-313 d.C.) y GLORIA EXERCITVS –dos soldados en pie con lanza y escudo. Entre ellos, un estandarte militar– y FEL TEMP REPARATIO –emperador a izquierda, con uniforme militar, de pie sobre galera sosteniendo un fénix en el globo y lábaro. Victoria sentada en la popa gobernando el buque–, batidos por Constante sin que podamos precisar ni su ceca ni su cronología debido al mal estado de ambas monedas. Junto a ellas debe señalarse también la existencia de 19 piezas cuyos reversos han aparecido frustrados o se encuentran tan desgastados que resultan imposibles de identificar.

Por último, en cuanto a las cecas presentes en el conjunto (Fig. 8), constatamos un total de catorce. De ellas, nueve se encuentran en la parte oriental del Imperio y seis lo hacen en su zona occidental. Cuantitativamente la ceca más destacada es Antioquía, que aporta un total

de 38 piezas (15,51%). De ellas, 30 ejemplares pertenecen al tipo GLORIA ROMANORVM del periodo 392-395 d.C. y otras 7 al tipo REPARATIO REIPVB, con una cronología de 373-383 d.C. La pieza restante está asociada al tipo VIRTVS EXERCITI y fue emitida por Arcadio con fecha 383-388 d.C. Todas las monedas identificadas para esta ceca pertenecen al valor AE2 predominante en este conjunto.

La segunda ceca que más piezas aporta es la de Nicomedia, con 29 monedas (11,83%). En ella volvemos a encontrar el tipo GLORIA ROMANORVM como el más representado con 22 piezas. Le siguen a mucha distancia los tipos REPARATIO REIPVB (cinco monedas) y VIRTVS EXERCITI con dos piezas, emitidas por Valentiniano II y Teodosio (Fig. 9).

En tercer lugar se encuentran los talleres de Constantinopla y Arlés, que aportan 22 piezas cada uno (8,97%). En el caso de Constantinopla el tipo dominante vuelve a ser el GLORIA ROMANORVM con 20 piezas, mientras que el REPARATIO REIPVB

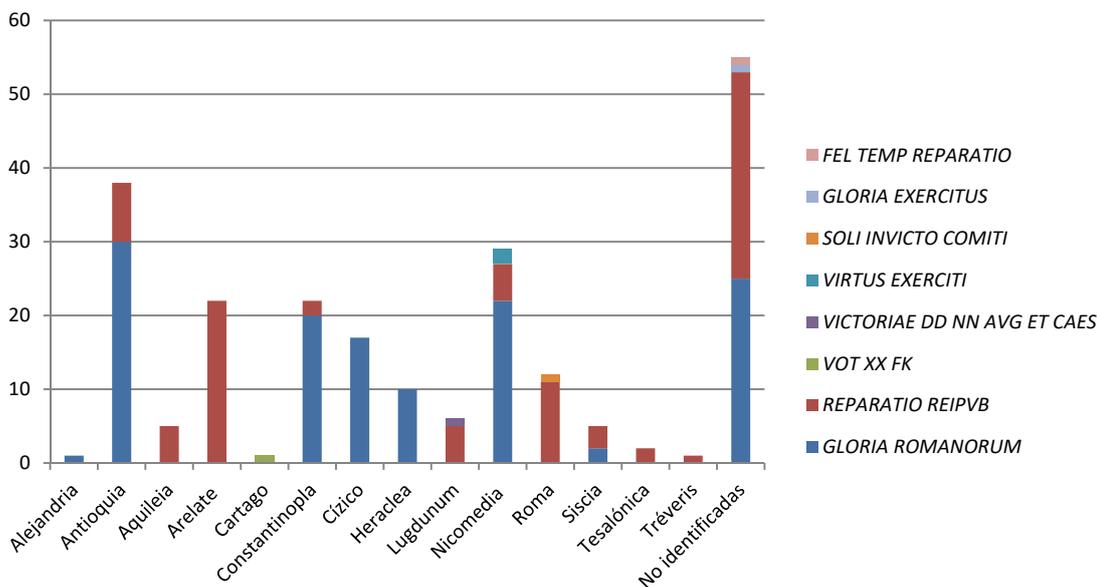


Figura 8: Cecas documentadas y distribución de reversos por cecas.



Figura 9: AE2 acuñado por Valentiniano II en Nicomedia con leyenda *VIRTVS EXERCITI* (383-388 d.C.) (RIC IX, 44a).



Figura 11: Fracción de radiado acuñada por Diocleciano en Cartago con leyenda *VOT XX FK* (303 d.C.) (RIC VI, 38).

únicamente aparece documentado en dos monedas. Por su parte, en Arlés sólo ha sido constatado el tipo *REPARATIO REIPVB*, que copa de esta manera las 22 piezas procedentes de esta ceca.

Cízico y Heraclea son otros de los talleres que encontramos en este conjunto aportando 17 y 10 monedas respectivamente. En ambos casos únicamente se constatan monedas del tipo *GLORIA ROMANORVM*. Todo lo contrario ocurre en las cecas de *Aquileia* (5 piezas), *Tesalónica* (2) y *Tréveris* (1), pues en todas ellas sólo han sido constatadas acuñaciones con reverso *REPARATIO REIPVB*.

Por su parte, las oficinas de Roma, *Lugdunum* y *Siscia* presentan una mayoría del tipo *REPARATIO REIPVB*, aunque en ellas también se documentan otras piezas. En el caso de la capital imperial once de las doce piezas documentadas han sido acuñadas con el tipo *REPARATIO REIPVB*. La moneda restante, batida por Maximino Daia, porta la efigie del Sol y la leyenda *SOLI INVICTO COMITI* (Fig. 10). Un patrón similar se observa en *Lugdunum*, donde cinco monedas corresponden al tipo *REPARATIO REIPVB*, mientras que la sexta pieza documentada corresponde en este caso a un AE3 del emperador Decentio con la leyenda *VICTORIAE DD NN AVG ET CAES* (350-353 d.C.). Por su parte, en *Siscia* hemos documentado la presencia de tres piezas con el tipo *REPARATIO REIPVB* y otras dos correspondientes al tipo *GLORIA ROMANORVM*.

Debe reseñarse también la aparición de varios talleres cuya presencia es casi testimonial en este conjunto. Se trata de los casos de *Alejandro*, con una única moneda perteneciente al tipo *GLORIA ROMANORVM*, y *Cartago*, donde igualmente solo se documenta una pieza. En este caso se trata de una fracción de radiado

fecha en el año 303 d.C. y emitida por el emperador Diocleciano con leyenda *VOT XX FK* (Fig. 11).

Conviene mencionar igualmente la existencia de un elevado número de piezas, un total de 74, un 30,20%, cuya ceca no hemos podido identificar. De ellas, 28 piezas pertenecen al tipo *REPARATIO REIPVB*, 25 al tipo *GLORIA ROMANORVM*, una pieza al tipo *GLORIA EXERCITVS* y otra ha sido identificada como un *FEL TEMP REPARATIO* emitido por el emperador Constante.

Por último, y para finalizar, del estudio de las cecas del conjunto se desprende que la mayor parte de las monedas documentadas –129 sobre un total de 245, un 52,65%– proceden de talleres situados en la *Pars Orientalis* del Imperio, constatando así la relación de aprovisionamiento monetario de la Península Ibérica con esta zona del Imperio durante el siglo IV d.C. (Cepeda Ocampo, 2000: 166).

4. VALORACIÓN

En primer lugar debemos reseñar que las especiales circunstancias arqueológicas del casco urbano de Ronda –continua ocupación habitacional desde época pre y protohistórica y existencia de varios procesos de vaciado arqueológico– han condicionado, lógicamente, el material numismático de que disponemos en la actualidad. Este se encuentra, asimismo, estrechamente relacionado con los escasos restos romanos sacados a la luz hasta el momento y que pertenecen mayoritariamente a época tardía, como ya hemos indicado. Por ello conviene señalar que aunque son numerosas las referencias que encontramos en autores locales de los siglos XVI-XVIII al hallazgo en el casco antiguo de Ronda de monedas de época republicana y altoimperial (Sobre estos autores: Ortiz Córdoba, 2017: 199-215), la realidad es que las piezas de que disponemos actualmente pertenecen, salvo contadas excepciones, a época tardía. En este sentido, *Arunda* presenta un notable contraste con la vecina *Acinipo*, ciudad con la que debió mantener una estrecha relación dada su cercanía. *Arunda*, además de no disponer de una ceca propia, apenas documenta monedas de época republicana o altoimperial, al contrario de lo que sucede en *Acinipo*, donde éstas son muy abundantes (Mora Serrano y Ojeda Marín, 1988: 593-600; Mora



Figura 10: AE2 acuñado por Maximiano Daia en Roma con leyenda *SOLI INVICTO COMITI* (312-313 d.C.) (RIC VI, 335b).

Serrano, 1988: 89-100; Mora Serrano, 1990: 3-12; Mora Serrano, 1999: 341-348; Mora Serrano, 2001: 427-430; Ortiz Córdoba (en prensa). Esta cuestión debe también ponerse en relación, además de con las especiales circunstancias arqueológicas de Ronda, con el propio proceso histórico que vive la región en época imperial. El hecho de que *Acinipo* fuese durante el Principado la ciudad más importante de la Depresión de Ronda, concentrando por ello la mayor parte de la población de la zona y experimentando un notable desarrollo urbano y económico, debió incidir lógicamente en la cantidad y calidad del numerario presente en la ciudad. *Arunda*, sin embargo, experimenta el proceso contrario, pasando de ocupar un lugar secundario durante los primeros siglos del Principado a convertirse en el centro hegemónico de la Depresión a partir del siglo IV d.C. y en adelante, momento al que pertenecen la gran mayoría de las monedas documentadas en la ciudad.

Un segundo elemento a tener en cuenta es que la composición y cronología del conjunto que damos a conocer ponen este hallazgo en relación con otros existentes en la provincia de Málaga, donde distintas contribuciones han resaltado el importante volumen de monedas del siglo IV d.C. recuperadas en los distintos yacimientos de la provincia. Esta cuestión estaría estrechamente relacionada con el aumento de la moneda en circulación en *Hispania* para esta época y, desde una perspectiva arqueológica, con la mayor facilidad de acceso a los niveles bajoimperiales (Mora Serrano, 2001: 442). Entre estos conjuntos malagueños, sin ánimo de ser exhaustivos, podemos citar los procedentes de los yacimientos de la villa romana de Manguarra y San José (Cártama), donde destaca una importante presencia de *AE2* de los tipos *REPARATIO REIPVB* y *GLORIA ROMANORVM* acuñados entre los años 378-395 (Mora Serrano, 1993: 133-145), y la villa romana de Sabinillas (Manilva), en cuya composición destaca la presencia de moneda de mediados del siglo IV d.C. junto a los mayoritarios *AE2* de época de Teodosio (Rodríguez Oliva, 1979: 835-852). Igualmente interesantes son los hallazgos monetarios procedentes del teatro romano de Málaga; en este caso su fecha de acuñación no suele ir más allá del siglo IV d.C., aunque una parte importante de la moneda documentada debió seguir circulando durante los siglos V y VI d.C. (Mora Serrano, 2003: 359-376; Mora Serrano, 2007: 191-212). Finalmente, dentro de los hallazgos documentados en Andalucía podemos destacar el llevado a cabo en el Cortijo Chirino, en las cercanías de Écija, que presenta importantes similitudes en cuanto a cronología y composición con el conjunto rondeño (Chaves Tristán, *et al.*, 2000: 465-475).

A su vez, las monedas encontradas en Ronda, tanto las estudiadas en un anterior trabajo ya mencionado, como las presentadas aquí, reproducen el patrón de una importante mayoría de yacimientos hispanos. En ellos, el periodo que aporta un mayor número de ejemplares

es el que transcurre entre la segunda mitad del siglo III y comienzos del siglo V d.C. en un marco de predominio de la moneda de bronce (San Vicente, 1999: 707-708). En este sentido, el patrón del conjunto monetario aquí estudiado reproduce casi fielmente lo ya expuesto para otros conjuntos peninsulares (para algunos ejemplos: San Vicente, 1999: 675-691; Cepeda Ocampo, 2000: 162-165), a saber, la presencia y predominio de dos grandes bloques monetarios correspondientes, uno de ellos, a los *AE2 REPARATIO REIPVB* emitidos por Graciano, Valentiniano II y Teodosio y completados por la serie del mismo reverso que acuña Magno Máximo en varias cecas de la Galia, y el otro a la serie *GLORIA ROMANORVM* —emperador con globo y lábaro— batida en las cecas orientales por los miembros de la Casa de Teodosio entre el 392 y el 395. Ambos bloques responderían a dos contextos distintos de producción que la fase final de tesaurización ha mezclado (Cepeda Ocampo, 2000: 165; Chaves Tristán, *et al.*, 2000: 468-469).

Por último, debe hacerse una referencia al carácter del hallazgo. En este sentido creemos que, a tenor de la documentación arqueológica, no debemos considerar este conjunto monetario como un *tesorillo* u ocultamiento voluntario. Más bien al contrario, las circunstancias del hallazgo nos inclinan a pensar en un hecho fortuito. Sabemos que en la estancia donde aparecieron las monedas se encontró también un objeto metálico de bronce destinado probablemente a contenerlas (Aguayo de Hoyos, *et al.*, 2004: 782) (Fig. 2). De hecho, la localización de las piezas, esparcidas a lo largo de toda la estancia, hace pensar que las mismas estarían situadas en un lugar visible, probablemente una estantería, de la que cayeron como consecuencia del hundimiento de la techumbre. El colapso brusco que parece sufrir el edificio a raíz del incendio anteriormente referido sepultó la totalidad del contenido de la estancia. Este hecho tuvo lugar a comienzos del siglo V, pudiendo fijarse su fecha en el 410 d.C. a partir de las pruebas de Carbono 14 realizada a una de las vigas del conjunto (Aguayo de Hoyos, *et al.*, 2004: 783). Esta fecha tiene, sin duda, unas connotaciones icónicas en la historia de Roma, pero la realidad es que nada nos indica en el resto del panorama arqueológico de Ronda o la Serranía la presencia de episodios violentos para este periodo. Por tanto, pensamos que debió tratarse de un hecho fortuito, quizás un accidente, producto de un incendio producido en algunas de las estancias del complejo, fenómeno nada extraño en las ciudades antiguas. Este hecho, unido a la ausencia de circunstancias de inestabilidad, nos induce a pensar que no estaríamos, por tanto, ante un ocultamiento voluntario de estas monedas. Sin embargo, sí llama la atención y por el momento no tenemos respuesta para ello, el que los dueños del solar no retornaran al mismo una vez sofocado el incendio, quedando esta zona como una escombrera que no sería ocupada de nuevo hasta época altomedieval.

5. CATÁLOGO DE LAS MONEDAS

CONJUNTO MONETARIO DEL SIGLO IV d.C. PROCEDENTE DE RONDA. CATÁLOGO DE MONEDAS		
Abreviaturas	Tipos de Anversos	Tipos de Reverso
N-1: Número Orden N.R.A: Número de registro Arqueológico A.T.: Tipo de Anverso R.T.: Tipo de Reverso C: Posición de cuño (en horas) M: Módulo (en milímetros) P: Peso (en gramos) CRON.: Cronología R.I.C.: Ref. a <i>The Roman Imperial Coinage</i>	B1: Busto diademado, manto, coraza, a derecha B2: Busto a derecha, desnudo, coraza B3: Busto diademado a derecha, lanza, escudo. <i>Manus Dei</i> portando una guirnalda, en la parte superior del campo. B4: Busto diademado, manto, coraza, a izquierda B5: Busto radiado, manto, coraza, a derecha B6: Busto laureado, coraza, a derecha	R1: Emperador de pie a derecha con globo y lábaro R2: Emperador coronado por Victoria ayudando a levantarse a Mujer con corona mural R3: Dos Victorias sosteniendo escudo con inscripción en 4 líneas <i>VOT-V- MVLX</i> R4: Emperador de frente con lábaro y escudo. Cautivo arrodillado a sus pies R5: Dos soldados en pie con lanza y escudo. Entre ellos, un estandarte militar R6: Emperador a izquierda, con uniforme militar, de pie sobre galera sosteniendo un fénix en el globo y lábaro. Victoria sentada en la popa gobernando el buque R7: Emperador estante a derecha, con pie sobre cautivo. Porta globo y lábaro R8: Inscripción votiva <i>VOT XX FK</i> dentro de corona, en tres líneas R9: Sol de pie, a derecha, con clámide sobre el hombro izquierdo, sostiene un globo en su mano izquierda y levanta la mano derecha

ALEJANDRIA													
N-1	N.R.A	A.T.	LEYENDA DE ANVERSO	R.T.	LEYENDA DE REVERSO	EXERGO	CAMPO	C	M	P	CRON.	VALOR	R.I.C.
1	Ro-97-art 143.379(66)	B1	(dn) HONORIVS PF AVG	R1	GLORIA-(ro)MANORVM	ALEA		11	21.5	4.21	392-395	AE2	IX, 21d

ANTIOQUIA													
N-1	N.R.A	A.T.	LEYENDA DE ANVERSO	R.T.	LEYENDA DE REVERSO	EXERGO	CAMPO	C	M	P	CRON.	VALOR	R.I.C.
2	Ro-95-art 141.386	B1	(dn theodo)-SIVS (pf avg)	R1	GLO(ria)-ROM(ano)RVM	ANTA		6	22	5.12	392-395	AE2	IX, 68a
3	Ro-95-art 141.390(4)	B1	DN ARCADI-VS PF AVG	R1	(gloria)-ROMANORVM	ANTB		11	21.8	5.04	392-395	AE2	IX, 68c
4	Ro-95-art 141.390(9)	B1	(dn ho)NORIVS PF AV(g)	R1	GLORIA-(roman)ORVM	ANTΓ		4	23.6	4.57	392-395	AE2	IX, 68e
5	Ro-95-art 141.390(16)	B1	DN VALENTINIANVS P(f avg)	R2	(repa)RATIO-REIPVB	ANTB		11	22.7	5.73	378-383	AE2	IX, 42c
6	Ro-95-art 141.415(21)	B1	(dn the)ODO-SIVS PF AVG	R1	(gloria)-ROMANORVM	ANTA		11	21.8	4.33	392-395	AE2	IX, 68a
7	Ro-95-art 141.415(23)	B1	(dn theodo)-SIVS PF AVG	R1	G(loria)-(romano)RVM	ANTA		4	22.5	3.81	392-395	AE2	IX, 68a
8	Ro-95-art 141.415(26)	B1	DN THEODO-(sivs pf avg)	R2	REPARAT(io)-REIPVB	ANTΓ		12	24.5	5.25	378-383	AE2	IX, 42d
9	Ro-95-art 141.415(29)	B1	(dn theodo)-SIVS PF AVG	R1	(g)ORIA-ROMANORVM	ANTA		4	20	3.98	392-395	AE2	IX, 68a
10	Ro-95-art 141.452(1)	B1	DN AR(cadi)-VS PF AVG	R1	(g)LORIA-(r) OMANORVM	ANTΓ		6	20.5	4.65	392-395	AE2	IX, 68d
11	Ro-95-art 141.452(2)	B1	DN THEODO-SIV(s pf avg)	R1	(gloria)-ROMAN(ov)M	ANTA		4	19.5	4.39	392-395	AE2	IX, 68a
12	Ro-95-art 141.452(3)	B1	(dn theodo)-SIVS PF AVG	R1	GLORIA-(romanorvm)	ANTA		5	20	4.69	392-395	AE2	IX, 68a
13	Ro-95-art 141.526(1)	B1	DN TH(eodo)-(sivs pf avg)	R1	GLORIA-(romanorv)M	ANTA		11	21	4.48	392-395	AE2	IX, 68a
14	Ro-95-art 141.526(3)	B1	(dn a)RCADI-VS PF AVG	R1	GLORIA-ROMANO(rvm)	AN(t-)		11	22	4.73	392-395	AE2	IX, 68c
15	Ro-95-art 141.526(5)	B1	DN GRATIA-NVS PF AVG	R2	REPARATIO-RE(ipvb)	ANTA		12	24	4.88	378-383	AE2	IX, 42a
16	Ro-95-art 141.526(12)	B1	DN ARCADI-VS PF AVG	R1	GLORIA-ROMANORVM	ANTB		6	22	5.01	392-395	AE2	IX, 68c
17	Ro-95-art 141.526(19)	B1	DN THEODO-SIVS PF AVG	R1	GLORIA-ROMANORVM	ANTA		5	22.5	5.89	392-395	AE2	IX, 68a

18	Ro-95-art 141.526(29)	B1	DN ARCADIVS PF AV(g)	R1	(gloria)-ROMA(no)RVM	ANTA		6	21	4.63	392-395	AE2	IX, 68c
19	Ro-95-art 141.452(5)	B1	DN THEODO-SIVS (pf avg)	R1	GLOR(ia)-(r)OMA(norv)M	ANTT		11	23.8	4.25	392-395	AE2	IX, 68a
20	Ro-95-art 141.458(2)	B1	(dn hono)RIVS PF A(vg)	R1	GLORIA-(romanorvm)	ANTA		11	21.2	4.38	392-395	AE2	IX, 68e
21	Ro-95-art 142.216	B1	DN HONORIVS PF (avg)	R1	(gloria)-(rom)ANORVM	ANTT		5	23	5.60	392-395	AE2	IX, 68e
22	Ro-95-art 142.841	B1	DN HONORIVS PF AV(g)	R1	G(lor)IA-ROMANORVM	ANTA		11	21.8	5.28	392-395	AE2	IX, 68f
23	Ro-95-art 142.854	B1	(dn arca)DIVS (pf) AVG	R7	VIRTVS E-(exerciti)	ANT(s)		12	22	3.57	383-388	AE2	IX, 63e
24	Ro-95-art 143.054(1)	B1	DN THEODO-SIVS PF AVG	R1	(glo)RIA-ROM(anorvm)	ANTA		5	22.2	4.09	392-395	AE2	IX, 68a
25	Ro-95-art 143.054(2)	B1	DN THE(odo)-(si)VS (pf) AVG	R1	GLOR(ia)-(roma)N(or)VM	(a)NTA		11	21.1	4.08	392-395	AE2	IX, 68a
26	Ro-97-art 143.379(4)	B1	DN THEODO-SIVS (PF) AVG	R2	REPARATIO-(reip)VB	ANTT		5	21.8	6.10	378-383	AE2	IX, 42d
27	Ro-97-art 143.379(6)	B1	DN THEO(do)-SIVS PF AV(G)	R2	REPARA(tio)-(reipvb)	ANT(-)		11	23	4.41	378-383	AE2	IX, 42d
28	Ro-97-art 143.379(9)	B1	(dn) THEODO-(sivs pf avg)	R1	(gl)OR(i)A-(romanor)VM	ANT(-)		6	21.8	4.19	392-395	AE2	IX, 68a
29	Ro-97-art 143.379(10)	B1	(dn the)ODO-SIVS(pf avg)	R1	GLORIA-RO(manorvm)	ANTA		5	20	5.13	392-395	AE2	IX, 68a
30	Ro-97-art 143.379(13)	B1	(dn) THEODO-(sivs pf a) V(g)	R1	(gloria-romanorvm)	ANTA		11	21	4.27	392-395	AE2	IX, 68a
31	Ro-97-art 143.379(14)	B1	(dn t)HEOD(o)-SIVS PF (avg)	R1	GLO(ri)A-ROMANORVM	ANTA		5	21.5	5.06	392-395	AE2	IX, 68a
32	Ro-97-art 143.379(15)	B1	(dn the)ODO-SI(vs pf) AVG	R1	GLORIA-ROMANORVM	ANTΔ		4	20.5	5.13	392-395	AE2	IX, 68a
33	Ro-97-art 143.379(16)	B1	(dn theodo)-SIVS PF AVG	R1	GLORIA-(romanorvm)	ANT(-)		11	21	3.95	392-395	AE2	IX, 68a
34	Ro-97-art 143.379(17)	B1	DN THEOD(o)-SIVS PF A(vg)	R1	GLORIA-(r)OMANO(rvm)	ANTA		6	22	4.17	392-395	AE2	IX, 68a
35	Ro-97-art 143.379(24)	B1	(dn v)ALENTINI(anvs pf avg)	R2	(reparati)O-(reipvb)	ANTB		11	23.8	5.76	378-383	AE2	IX, 42c
36	Ro-97-art 143.379(54)	B1	DN (g)RATIA-NVS PF AVG	R2	REPA(ratio)-(r)EIPV(b)	ANTA		4	23.5	4.85	378-383	AE2	IX, 42a
37	Ro-97-art 143.379(56)	B1	(dn ho)NORIV(s pf avg)	R1	GLOR(ia)-(romanorvm)	ANTA		4	23.9	3.88	392-395	AE2	IX, 68e
38	Ro-97-art 143.379(57)	B1	DN HONORIV(s pf avg)	R1	GLORIA-(romanorvm)	ANTΔ		5	23.5	4.39	392-395	AE2	IX, 68f
39	Ro-97-art 143.379(65)	B1	DN HON(orivs pf avg)	R1	GLORIA-(r)OMANORVM	ANTA		11	22	5.50	392-395	AE2	IX, 68e

AQUILEIA

N-1	N.R.A	A.T.	LEYENDA DE ANVERSO	R.T.	LEYENDA DE REVERSO	EXERGO	CAMPO	C	M	P	CRON.	VALOR	R.I.C.
40	Ro-95-art 141.390(17)	B1	DN VALENTI(nianvs ivn) PF AVG	R2	REPAR(atio)-(reipvb)	SMAQP		12	25	4.33	378-383	AE2	IX, 30b
41	Ro-95-art 142.843	B1	DN VALENTINIA(nvs i)VN P(f av)G	R2	RE(paratio)-REIPVB	SMAQS		6	25.2	5.30	378-383	AE2	IX, 30b
42	Ro-97-art 143.379(12)	B1	(dn th)EODO-SIVS (pf av)G	R2	(r)EPARAT(io)-(reipvb)	SMAQP		6	22.5	4.65	378-383	AE2	IX, 30d
43	Ro-97-art 143.379(20)	B1	(dn val)ENTINIANVS(ivn pf) AVG	R2	(reparatio)-(reipvb)	SMAQS		12	22.8	5.65	378-383	AE2	IX, 30b
44	Ro-97-art 143.379(21)	B1	DN VALENTINIANVS (i) VN PF AVG	R2	(reparati)O-(rei)PVB	(s)MAQ		6	27.9	4.82	378-383	AE2	IX, 30b

ARELATE

N-1	N.R.A	A.T.	LEYENDA DE ANVERSO	R.T.	LEYENDA DE REVERSO	EXERGO	CAMPO	C	M	P	CRON.	VALOR	R.I.C.
45	Ro-95-art 141.387(2)	B1	DN GRATIA-NVS PF AV(g)	R2	REPA(ratio)-(reipvb)	PCON		5	23	5.48	378-383	AE2	IX, 20a
46	Ro-95-art 141.390(5)	B1	DN GRATIA-NVS P(f avg)	R2	(reparat)IO-REIPVB	(-)CON		11	22.7	4.43	378-383	AE2	IX, 20a
47	Ro-95-art 141.390(14)	B1	DN MAG MAXI-(mvs) PF AVG	R2	(r)EPAR(atio)-REIPVB	(-)CON		11	24.5	4.54	383-388	AE2	IX, 26a
48	Ro-95-art 141.390(15)	B1	DN MAG MAXI-(mvs pf avg)	R2	(re)PARAT(io)-REIPVB	(-)CON		6	23	3.66	383-388	AE2	IX, 26a
49	Ro-95-art 141.415(3)	B1	DN GRATIA-NVS PF A(vg)	R2	(re)PAR(atio)-(reipvb)	TCON		5	23.7	4.69	378-383	AE2	IX, 20a
50	Ro-95-art 141.415(5)	B1	DN GRATIA-(nvs pf avg)	R2	R(eparat)IO-REI(pvb)	PCON		5	26	4.88	378-383	AE2	IX, 20a

51	Ro-95-art 141.415(13)	B1	(dn) MAG MAXI-(mvs pf avg)	R2	REPA(ratio)-(reip)VB	PCON		11	24	4.49	383-388	AE2	IX, 26a
52	Ro-95-art 141.415(18)	B1	DN MA(g maxi)-MVS P(f avg)	R2	REPARATIO-(rei)PVB	SCON		7	22.5	3.23	383-388	AE2	IX, 26a
53	Ro-95-art 141.415(24)	B1	DN GRATIA-(nvs pf avg)	R2	REPA(ratio)-REIPVB	PCON		12	23.5	5.53	378-383	AE2	IX, 20a
54	Ro-95-art 141.415(35)	B1	(...)S PF (avg)	R2	(rep)ARATIO-REIPVB	PCON		11	24	5.84			
55	Ro-95-art 141.415(38)	B1	DN MAG M(axi)-(mvs pf avg)	R2	REPARA(tio)-(reipvb)	PCON		11	24	4.86	383-388	AE2	IX, 26a
56	Ro-95-art 141.452(7)	B1	DN VALENTINIANV(s pf avg)	R2	REP(arati)O-(reipv)B	PCON		6	22.5	4.10	378-383	AE2	IX, 20b
57	Ro-95-art 141.466(5)	B1	(dn gratia)-NVS PF AVG	R2	REPARATIO-(reipvb)	TC(on)		10	24.2	3.68	378-383	AE2	IX, 20a
58	Ro-95-art 141.526(9)	B1		R2	(repar)ATIO-(reipvb)	PCON		12	23.5	5.17			
59	Ro-95-art 141.526(17)	B1	(d)N (gr)ATIA-(nvs pf) AVG	R2	(rep)ARAT(io)-REIPVB	(-)CON		5	24	4.31	378-383	AE2	IX, 20a
60	Ro-95-art 141.526(21)	B1		R2	REPARATIO-(reip)VB	TCON		12	24	4.44			
61	Ro-95-art 142.215(2)	B1	(dn gratia)-NVS (pf avg)	R2	REP(aratio)-(reipvb)	(-)CON		6	21.5	3.70	378-383	AE2	IX, 20a
62	Ro-95-art 142.797	B1	DN VALENTINIANVS IVN (pf avg)	R2	REPA(ratio)-(reipvb)	PCON		6	23	4.36	378-383	AE2	IX, 20c
63	Ro-95-art 142.844	B1	(dn gr)ATIA-(nvs pf avg)	R2	REPARATIO-(reipvb)	PCON		6	24.2	3.74	378-383	AE2	IX, 20a
64	Ro-95-art 143.053	B1	DN VALEN(tinia)NVS IVN P(f avg)	R2	RE(paratio)-(r)EIPVB	(-)CON		5	23.5	4.17	378-383	AE2	IX, 20c
65	Ro-97-art 143.379(44)	B1	(dn gr)ATIA-NVS PF (avg)	R2	(re)PA(ratio)-(r)EIPVB	TC(o)N		5	23.1	5.36	378-383	AE2	IX, 20a
66	Ro-97-art 143.379(55)	B1	DN GRATIA-(nvs pf avg)	R2	(reparati)O-(reipvb)	PCON		5	23	5.02	378-383	AE2	IX, 20a

CARTAGO

N-1	N.R.A	A.T.	LEYENDA DE ANVERSO	R.T.	LEYENDA DE REVERSO	EXERGO	CAMPO	C	M	P	CRON.	VALOR	R.I.C.
67	Ro-95-art 142.876	B5	IMP C.DIOCLETIANVS PF AVG	R8	VOT XX (f)K			12	21	2.88	303	Fracción de radiado	VI, 38

CONSTANTINOPLA

N-1	N.R.A	A.T.	LEYENDA DE ANVERSO	R.T.	LEYENDA DE REVERSO	EXERGO	CAMPO	C	M	P	CRON.	VALOR	R.I.C.
68	Ro-95-art 141.390(25)	B1	(dn gr)ATIA-(nvs pf avg)	R2	(reparatio)-REIP(vb)	C(ons)Γ		6	21.8	4.25	378-383	AE2	IX, 54a
69	Ro-95-art 141.415(2)	B1	DN THEODO-(sivs pf avg)	R1	GLORIA-ROMANORVM	CONSA		12	21	4.41	392-395	AE2	IX, 88a
70	Ro-95-art 141.415(9)	B1	(dn) HONORIVS PF AV(g)	R1	GLOR(ia)-ROMANORVM	CONSA		6	22.5	5.70	392-395	AE2	IX, 88c
71	Ro-95-art 141.415(11)	B1	DN (h)ONOR(ivs pf avg)	R1	GLORIA-ROM(anorvm)	CONSA		6	22	4.69	392-395	AE2	IX, 88c
72	Ro-95-art 141.415(14)	B1	DN THEODO-SIVS (pf avg)	R1	GLORIA-ROMA(norvm)	CONSA		6	20.5	3.58	392-395	AE2	IX, 88a
73	Ro-95-art 141.415(17)			R2	(reparatio-reipvb)	CON(s-)			24.5	5.54			
74	Ro-95-art 141.415(20)	B1	(dn t)HEODO-(sivs pf) AVG	R1	(glo)RIA-ROMANORVM	(co)NSB		7	20	4.81	392-395	AE2	IX, 88a
75	Ro-95-art 141.415(25)	B1	DN ARCAD(i)-(vs) PF AVG	R1	GLORIA-ROMA(no)RVM	CO(ns-)		5	20.5	5.09	392-395	AE2	IX, 88b
76	Ro-95-art 141.415(28)	B1	DN THEODO-SIVS PF AVG	R1	GLO(ria)-ROMANORVM	CONSB		12	21	4.65	392-395	AE2	IX, 88a
77	Ro-95-art 141.415(30)	B1	DN ARCAD(i)-VS PF AVG	R1	GLORIA-ROMANOR(vm)	CONSI		12	21	4.28	392-395	AE2	IX, 88b
78	Ro-95-art 141.415(31)	B1	DN THEODO-SI(vs pf avg)	R1	GLOR(ia)-ROMANORVM	CONSB		6	20	2.92	392-395	AE2	IX, 88a
79	Ro-95-art 141.415(32)	B1	(dn a)RCADI-(vs pf avg)	R1	(gl)ORIA-ROMANORVM	CONSI		6	20	4.05	392-395	AE2	IX, 88b
80	Ro-95-art 141.526(2)	B1	DN(theod)O-SIVS PF AVG	R1	(glori)A-ROMANORVM	CONSA		6	21	5.03	392-395	AE2	IX, 88a
81	Ro-95-art 141.526(10)	B1	DN THEODO-(sivs pf avg)	R1	GLORIA-(romanorvm)	CON(-)		6	22.2	4.91	392-395	AE2	IX, 88a

82	Ro-95-art 141.526(18)	B1	DN THE(odo)-SIVS PF AVG	R1	GLORIA ROMANORVM	(co)NSB		6	21	3.69	392-395	AE2	IX, 88a
83	Ro-95-art 143.055	B1		R1	(gloria-romanorvm)	(co)NSA	+ ²	6	20	3.88			
84	Ro-97-art 143.379(3)	B1	DN (theod)O-SIVS PF AVG	R1	GLORIA-RO(man)ORVM	CONSA		6	21.1	3.18	392-395	AE2	IX, 88a
85	Ro-97-art 143.379(8)	B1	(dn t)HEODO-(sivs pf avg)	R1	(gloria)-(ro)MAN(or)VM	CONSA		6	22	5.95	392-395	AE2	IX, 88a
86	Ro-97-art 143.379(19)	B1	(d)N THEODO-(sivs pf avg)	R1	(g)LORIA-ROM(a)NO(rv) M	CONSB	+ ³	6	22	4.35	392-395	AE2	IX, 88a
87	Ro-97-art 143.379(43)	B1	DN ARCAD I-(vs pf avg)	R1	(gl)ORIA-(romanorv)M	CONSG		6	23.7	5.28	392-395	AE2	IX, 88b
88	Ro-97-art 143.379(62)	B1	(dn) HONO(ri)VS (pf) AVG	R1	GLORIA-ROMANORVM	CONSA		6	21.5	5.73	392-395	AE2	IX, 88c
89	Ro-97-art 143.379(67)	B1	DN (th)EODO-SIVS PF AVG	R1	(g)LOR(ia)-(ro) MANORVM	(co)NSA	+ +	6	21.6	3.60	392-395	AE2	IX, 88a

CÍZICO													
N-1	N.R.A	A.T.	LEYENDA DE ANVERSO	R.T.	LEYENDA DE REVERSO	EXERGO	CAMPO	C	M	P	CRON.	VALOR	R.I.C.
90	Ro-95-art 141.390(6)	B1	(d)N THEODO-(sivs pf avg)	R1	(g)LOR(ia)-(romanorvm)	SMKA		1	22	5.05	392-395	AE2	IX, 27a
91	Ro-95-art 141.390(7)	B1	DN HONORIVS (pf) AV(g)	R1	(gloria)-(r)OMANORV(m)	SMKΓ		12	21.5	4.38	392-395	AE2	IX, 28c
92	Ro-95-art 141.390(18)	B1	DN ARCAD I-(vs pf avg)	R1	G(loria)-(romanorvm)	SMKB		11	22.5	4.48	392-395	AE2	IX, 27b
93	Ro-95-art 141.390(27)	B1	(dn h)ONORIVS PF (avg)	R1	GLO(ria)-ROMANORVM	SMKB		6	23	4.55	392-395	AE2	IX, 28c
94	Ro-95-art 141.415(8)	B1	DN ARCAD I-VS PF AVG	R1	(gloria)-ROMANORVM	S(m)KA		6	23	6.21	392-395	AE2	IX, 27b
95	Ro-95-art 141.415(12)	B1	DN THEODO-(sivs pf avg)	R1	GLORIA-(roman)ORVM	(s)MKA		6	22	4.94	392-395	AE2	IX, 27a
96	Ro-95-art 141.415(36)	B1	(dn) HONORIVS PF AVG	R1	GLORIA-R(omanorvm)	SMKB		6	22	4.39	392-395	AE2	IX, 28c
97	Ro-95-art 141.515(2)	B1	DN ARCAD I-VS PF AVG	R1	GLO(ria)-ROMANORVM	SMKB		12	21	5.60	392-395	AE2	IX, 27b
98	Ro-95-art 141.526(6)	B1	DN HONORIVS PF (avg)	R1	(glor)IA-ROMANORVM	(s)MKB		7	21	3.91	392-395	AE2	IX, 28c
99	Ro-95-art 141.526(13)	B1	(dn t)HEODO-SI(vs pf avg)	R1	(gloria)-(rom)ANORVM	(s)MKΓ		12	21.5	4.62	392-395	AE2	IX, 27a
100	Ro-95-art 141.526(15)	B1	(dn) HONORIV(s pf avg)	R1	GLORIA-ROMANORVM	SMKA		7	22	4.40	392-395	AE2	IX, 28c
101	Ro-95-art 141.526(22)	B1	(dn) THE(o)DO-SIVS PF AVG	R1	GLORIA-ROMA(no)RVM	(s)MK(-)		7	22	4.92	392-395	AE2	IX, 27a
102	Ro-95-art 141.526(33)	B1	DN ARCAD I-VS PF AVG	R1	(gloria)-ROMANORVM	SMKB		1	21.5	5	392-395	AE2	IX, 27b
103	Ro-95-art 142.799	B1	DN HONORIVS PF AVG	R1	GLOR(ia)-ROMANORVM	SMK(-)		6	21.5	4.81	392-395	AE2	IX, 28c
104	Ro-97-art 143.379(5)	B1	DN TH(eodo)-(siv)S PF AVG	R1	GL(or)I(a)-(ro)MA(no) RVM	SMKA		11	24	3.93	392-395	AE2	IX, 27a
105	Ro-97-art 143.379(33)	B1	DN ARCAD I-VS P(f avg)	R1	GLO(ria)-ROM(an)ORVM	SMKΓ		1	22.5	6.56	392-395	AE2	IX, 27b
106	Ro-97-art 143.379(60)	B1	DN HONORI(vs pf avg)	R1	GLORIA-(romanorvm)	SMKΓ		6	21.7	5.01	392-395	AE2	IX, 28c

HERACLEA													
N-1	N.R.A	A.T.	LEYENDA DE ANVERSO	R.T.	LEYENDA DE REVERSO	EXERGO	CAMPO	C	M	P	CRON.	VALOR	R.I.C.
107	Ro-95-art 141.415(1)	B1	DN THE(od)O-(sivs p) F AVG	R1	GLORIA-ROMANORVM	(s)MH(-)		11	21.5	3.99	392-395	AE2	IX, 27a
108	Ro-95-art 141.415(27)	B1	DN THE(odo)-SIVS PF AVG	R1	GLORIA-ROMANORVM	SMHA		6	21.5	4.25	392-395	AE2	IX, 27a
109	Ro-95-art 141.415(33)	B1	DN THEO(do)-SIVS PF AVG	R1	GLORIA- ROMANORV(m)	S(m)H(-)	*	6	21.5	4.29	392-395	AE2	IX, 27a
110	Ro-95-art 141.481(1)	B1	(d)N HONORIVS P(f avg)	R1	(g)LORI(a)-(r) OMANORVM	SMHA		11	21.6	6.71	392-395	AE2	IX, 27c
111	Ro-95-art 141.481(2)	B1	DN ARCAD I-VS PF AVG	R1	GLORIA-(roma)N(o)RVM	SMHA	*	12	22.2	5.50	392-395	AE2	IX, 27b

2. Variante: solo presenta una cruz en campo.
3. Variante: solo presenta una cruz en campo.

112	Ro-95-art 141.509	B1	DN THEODO-(siv)S PF AV(g)	R1	(glo)RIA-ROMANORVM	(s)MHB	*	6	21.7	4.70	392-395	AE2	IX, 27a
113	Ro-95-art 141.526(11)	B1	DN ARCADI-(vs pf avg)	R1	(gloria)-(roma)NORVM	SMHB		11	23.2	4.53	392-395	AE2	IX, 27b
114	Ro-95-art 141.526(24)	B1	DN THEODO-SIVS PF AVG	R1	GLORIA-(ro)MANORVM	SMHA	*	12	22	4.51	392-395	AE2	IX, 27a
115	Ro-95-art 142.214	B1	DN ARCADI-(vs pf avg)	R1	GL(o)RI(a)- ROMANORVM	SMHA	*	6	21.2	3.98	392-395	AE2	IX, 27b
116	Ro-97-art 143.379(37)	B1	DN ARCADI-(vs pf avg)	R1	GLORIA-(r) OMANOR(vm)	SMHA		11	21.8	5.48	392-395	AE2	IX, 27b

LUGDUNUM													
N-1	N.R.A	A.T.	LEYENDA DE ANVERSO	R.T.	LEYENDA DE REVERSO	EXERGO	CAMPO	C	M	P	CRON.	VALOR	R.I.C.
117	Ro-95-art 141.389	B1	DN GRATI(a)-(nvs pf avg)	R2	REPARA(tio)-(reipv)B	LVGS		7	24.5	4.37	378-383	AE2	IX, 28a
118	Ro-95-art 141.458(1)	B1	(dn gratia)-N(vs pf) AVG	R2	(reparatio)-(r)EIPVB	LVGS	S	12	22	4.63	378-383	AE2	IX, 28a
119	Ro-95-art 141.526(14)	B1	DN (mag maxi)-MVS (pf avg)	R2	(repa)RATIO-REIPVB	LVGS		6	21.9	5.13	383-388	AE2	IX, 32
120	Ro-97-art 143.379(22)	B1	(dn gratia)-NVS PF AVG	R2	(reparati)O-RE(ip)V(b)	(l)VGP		12	22	3.85	378-383	AE2	IX, 28a
121	Ro-97-art 143.379(26)	B1	DN VA(lentinianvs iv)N PF AVG	R2	REPARA(tio)-(reipvb)	LVGP	S	6	23.1	5.35	378-383	AE2	IX, 28b
122	Ro-97-art 143.379(27)	B2	DN DECENTIUS NOB (caes)	R3	VICTO(riae dd nn avg) ET CAES	RSLC	SV	7	21	5.46	350-353	AE3	VIII, 124

NICOMEDIA													
N-1	N.R.A	A.T.	LEYENDA DE ANVERSO	R.T.	LEYENDA DE REVERSO	EXERGO	CAMPO	C	M	P	CRON.	VALOR	R.I.C.
123	Ro-95-art 141.387(1)	B1	DN HONO(ri)VS PF (avg)	R1	GLORIA-ROM(a) NORV(m)	SMN(-)		1	21.9	4.68	392-395	AE2	IX, 46c
124	Ro-95-art 141.387(3)	B1	(d)N VA(len)TINI-ANVS PF AV(g)	R7	(virtvs e)-XERCITI	(s)MNB		7	24	4.26	383-388	AE2	IX, 44a
125	Ro-95-art 141.390(2)	B1	DN ARCADI-VS PF AVG	R1	(gl)ORIA-RO(manorvm)	SM(n)A		11	21	5.31	392-395	AE2	IX, 46b
126	Ro-95-art 141.390(10)	B1	DN HON(ori)VS PF AVG	R1	GLORIA-ROMANORVM	SMNΓ		6	23	4.39	392-395	AE2	IX, 46c
127	Ro-95-art 141.390(22)	B1	(dn h)O(no)RIVS (pf avg)	R1	GLORIA-(roman)ORVM	(-)MNΓ		6	20	3.73	392-395	AE2	IX, 46c
128	Ro-95-art 141.415(15)	B1	(dn h)ONORIVS PF AV(g)	R1	(gloria)-ROMANORVM	SMNΓ		7	22	4.78	392-395	AE2	IX, 46c
129	Ro-95-art 141.415(39)	B1	DN HONORIVS (pf avg)	R1	GLORIA-ROM(anor)VM	SMNΓ		6	20	2.96	392-395	AE2	IX, 46c
130	Ro-95-art 141.466(3)	B1	DN THE(odo)-SI(vs) PF AVG	R7	(virtvs e)-(x)ERC(it)I	(s)MN(-)		6	22.5	4.31	383-388	AE2	IX, 44b
131	Ro-95-art 141.481(3)	B1	DN HONOR(ivs p)F A(vg)	R1	(g)LORIA-(r) OMANORVM	SMNΓ		7	21.9	4.42	392-395	AE2	IX, 46c
132	Ro-95-art 141.495	B1	DN VALEN(tini)ANVS PF AVG	R2	REPAR(atio)-(re)IPVB	SMNB		11	24	4.53	378-383	AE2	IX, 27b
133	Ro-95-art 141.526(4)	B1	(dn) ARCADI-(vs pf avg)	R1	GLORIA-(romanorvm)	SM(n-)		6	20	4.81	392-395	AE2	IX, 46b
134	Ro-95-art 141.526(7)	B1	(dn arc)ADI-VS P(f avg)	R1	(gloria)-romanorvm)	SMNB		6	20.5	5.30	392-395	AE2	IX, 46b
135	Ro-95-art 141.526(16)	B1	DN AR(cadi)-VS PF AVG	R1	GLORIA-(romano)RVM	SMNB		12	22	4.34	392-395	AE2	IX, 46b
136	Ro-95-art 141.526(25)	B1	DN TH(eodo)-(si)VS P(f avg)	R2	(re)PARATIO-(reipvb)	(s)MNB		5	22.7	3.19	378-383	AE2	IX, 27a
137	Ro-95-art 141.526(27)	B1	(dn th)EODO-(sivs pf avg)	R1	(gloria)-(roman)ORVM	SMNA		12	21.1	4.10	392-395	AE2	IX, 46a
138	Ro-95-art 141.526(34)	B1	DN (arc)ADI-(vs pf a)VG	R1	GLORIA-(romano)RVM	SMNB		6	22.2	4.90	392-395	AE2	IX, 46b
139	Ro-95-art 142.795	B1		R1	(gloria)-(r)OMANORVM	SMNA		6	21	4.84			
140	Ro-95-art 142.802	B1	DN ARCADI-VS PF AVG	R1	GLORIA-ROMANORVM	SMNB		7	22	4.47	392-395	AE2	IX, 46b
141	Ro-95-art 142.853	B1	(dn gr)ATIA-NV(s pf avg)	R2	REPARATIO-(reipvb)	SMN(-)		6	21	5.33	378-383	AE2	IX, 27a
142	Ro-97-art 143.379(18)	B1	(dn the)O(do)-SIVS PF A(vg)	R1	G(l)ORI(a)-RO(manorv)M	SMNA		6	21.7	4.12	392-395	AE2	IX, 46a
143	Ro-97-art 143.379(28)	B1	(dn gratia)-NVS PF AVG	R2	(repara)TIO-(reipvb)	SMN(-)		12	24	3.97	378-383	AE2	IX, 27a
144	Ro-97-art 143.379(38)	B1	DN ARCADI-VS PF AVG	R1	G(l)O(ria)-ROM(an) ORVM	SMNA		6	20	5.28	392-395	AE2	IX, 46b

145	Ro-97-art 143.379(39)	B3	DN ARCAD(i)-(v)S PF AVG	R4	(glo)RIA RO-MANORVM	(s)MN(-)		6	22.9	4.55	378-383	AE2	IX, 26
146	Ro-97-art 143.379(40)	B1	(d)N AR(c)ADI-VS (pf avg)	R1	GLORIA-RO(manorvm)	SMNB		5	22	4.47	392-395	AE2	IX, 46b
147	Ro-97-art 143.379(41)	B1	DN ARCAD I-VS (pf av)G	R1	(gl)ORIA-(romanorvm)	SMN(-)		6	22	4.72	392-395	AE2	IX, 46b
148	Ro-97-art 143.379(42)	B1	DN ARCAD I-(vs pf avg)	R1	GLORIA-(r)O(ma) NORVM	SMNB		12	22	3.68	392-395	AE2	IX, 46b
149	Ro-97-art 143.379(45)	B1	DN GRAT(ia)-(nvs pf avg)	R2	(reparatio-reipvb)	SM(n)B		11	25.8	6.35	378-383	AE2	IX, 27a
150	Ro-97-art 143.379(59)	B1	(dn ho)NORIVS (pf avg)	R1	(gloria)-ROMA(norvm)	SMNT		11	20	5.03	392-395	AE2	IX, 46c
151	Ro-97-art 143.379(63)	B1	DN HO(n)O(ri)V(s pf avg)	R1	(gloria)-(ro)MANORVM	SMNT		6	21	3.93	392-395	AE2	IX, 46c

ROMA													
N-1	N.R.A	A.T.	LEYENDA DE ANVERSO	R.T.	LEYENDA DE REVERSO	EXERGO	CAMPO	C	M	P	CRON.	VALOR	R.I.C.
152	Ro-95-art 141.388	B1	(dn theo)DO-(sivs pf avg)	R2	REPARATIO-REIPVB	(s)MR(-)		12	23.8	2.97	378-383	AE2	IX, 43d
153	Ro-95-art 141.390(11)	B1	DN GRATIA-NVS PF (avg)	R2	REPARATIO-R(eipv)B	SMRT		12	23	4.63	378-383	AE2	IX, 43a
154	Ro-95-art 141.415(4)	B1	DN THEO(do)-(sivs pf avg)	R2	(reparat)IO-REIPVB	SMRQ		11	24.5	5.02	378-383	AE2	IX, 43d
155	Ro-95-art 141.415(6)	B1	DN THEODO-(sivs pf) AVG	R2	REPA(ra)TIO-REIP(vb)	(s)MR(-)		6	23.5	5.35	378-383	AE2	IX, 43d
156	Ro-95-art 141.415(22)	B6	IMP MAXIMI(nvs) PF (avg)	R9	SOL I(inv)-IC-TO COMITI	RS		1	21.8	4.16	312-313	AE2	VI, 335b
157	Ro-95-art 141.526(8)	B1	DN TH(eodo)-(sivs pf avg)	R2	(repar)ATIO-(reipvb)	SM(r)P		12	24	4.05	378-383	AE2	IX, 43d
158	Ro-95-art 141.458(5)	B1	DN (g)RATIA-NVS (pf) AV(g)	R2	(reparat)IO-REIPVB	SMRT		12	23	6.27	378-383	AE2	IX, 43a
159	Ro-95-art 142.215(1)	B1	DN GRA(tia)-NVS (pf avg)	R2	REPA(ratio)-(rei)PVB	SMRT		12	23.1	4.92	378-383	AE2	IX, 43a
160	Ro-97-art 143.379(25)	B1	(dn) VALENTINIANVS (pf) AVG	R2	(re)PAR(at)IO-(rei)PVB	SMRT		12	23.5	5.01	378-383	AE2	IX, 43c
161	Ro-97-art 143.379(51)	B1	DN GRATIA-(nvs pf avg)	R2	(repa)RATIO-(reipvb)	SMRQ		6	23	5.50	378-383	AE2	IX, 43a
162	Ro-97-art 143.379(53)	B1	DN GRATIA-N(vs) PF A(vg)	R2	(r)EPARA(tio)-(reipv)B	SMRQ		5	23.1	4.29	378-383	AE2	IX, 43a
163	Ro-97-art 143.379(68)	B1	(dn) MAG MA-(ximv)S PF A(vg)	R2	(reparatio-reipvb)	SMR		6	24	5.36	383-388	AE2	IX, 54

SISCIA													
N-1	N.R.A	A.T.	LEYENDA DE ANVERSO	R.T.	LEYENDA DE REVERSO	EXERGO	CAMPO	C	M	P	CRON.	VALOR	R.I.C.
164	Ro-95-art 141.390(23)	B1	DN GRA(ti)A-NVS P(f) AVG	R2	REPARATIO-REIPVB	*BSISC		7	23.2	4.77	378-383	AE2	IX, 26a
165	Ro-95-art 141.397(1)			R1	(gl)ORIA-(rom)ANORVM	(-si)SC			21.8	4.25			
166	Ro-95-art 141.526(31)	B1	DN THEODO-SIVS PF A(vg)	R2	REPARATIO-REIPVB	*BSISC●		12	24	5.59	378-383	AE2	IX, 26c
167	Ro-95-art 142.842	B1		R1	GL(oria)-(roman)ORVM	(-)S(is)C		12	21	4.06			
168	Ro-97-art 143.379(47)	B1	DN GRATIA-NVS PF AVG	R2	(re)PAR(at)io-REIPVB	ASISC●		1	23.1	4.60	378-383	AE2	IX, 26a

TESALÓNICA													
N-1	N.R.A	A.T.	LEYENDA DE ANVERSO	R.T.	LEYENDA DE REVERSO	EXERGO	CAMPO	C	M	P	CRON.	VALOR	R.I.C.
169	Ro-95-art 141.458(4)	B1	(dn the)ODO-(s)IV(s pf avg)	R2	REPARA(tio)-REIPVB	TES	Γ	5	23	4.36	378-383	AE2	IX, 37d
170	Ro-97-art 143.379(23)	B1	DN VA(LENTI)NIANVS PF A(vg)	R2	(repa)RATIO-REIPVB	SMTES	Δ	6	23.2	4.98	378-383	AE2	IX, 37b

TRÉVERIS													
N-1	N.R.A	A.T.	LEYENDA DE ANVERSO	R.T.	LEYENDA DE REVERSO	EXERGO	CAMPO	C	M	P	CRON.	VALOR	R.I.C.
171	Ro-97-art 143.379(50)	B1	(dn gr)ATIA-NVS (pf) AVG	R2	REPARATIO-RE(ipvb)	SM(tr)S		11	22.1	4.86	378-383	AE2	IX, 65a

MONEDAS NO IDENTIFICADAS													
N-1	N.R.A	A.T.	LEYENDA DE ANVERSO	R.T.	LEYENDA DE REVERSO	EXERGO	CAMPO	C	M	P	CRON.	VALOR	R.I.C.

172	Ro-95-art 141.384	B1	(dn g)RA(tia)-(nvs pf avg)	R2	(repar)ATIO-(reipvb)			11	21	4.19			
173	Ro-95-art 141.390(1)	B1	(dn arca)DIV(s pf avg)	R7	(gl)ORIA-ROMANORVM			1	21.2	4.23			
174	Ro-95-art 141.390(3)	B1	(dn GR(a)T(ia)-(nvs pf avg)	R2	(r)EPARATIO-REIP(vb)			11	22.5	4.71			
175	Ro-95-art 141.390(8)	B1	(dn valentini)-ANVS PF AVG	R2	RE(par)AT(io)-(reipvb)			1	21.5	2.97			
176	Ro-95-art 141.390(12)	B1	DN MAG MAX(i)-(mvs pf avg)	R2	REPA(rati)O-(reipvb)			7	25	4.05			
177	Ro-95-art 141.390(13)	B1							22	5.19			
178	Ro-95-art 141.390(19)	B1	DN THEODO-(sivs pf avg)	R1	(gl)ORIA-(romanorvm)			12	21	4.09			
179	Ro-95-art 141.390(20)	B1	DN GR(atia)-(nvs) PF AVG	R2	(repara)TIO-R(eipvb)		S	5	23.1	4.26			
180	Ro-95-art 141.390(21)	B1	(dn h)ONO(rivs pf avg)	R1	(gl)ORIA-RO(manor)VM			11	21.8	4.94			
181	Ro-95-art 141.390(24)	B1		R1	(gloria)-romanorvm)			12	22.2	4.19			
182	Ro-95-art 141.390(26)	B1	DN MAG MAXI-(mvs pf avg)						22.6	4.19			
183	Ro-95-art 141.395								21.5	3.27			
184	Ro-95-art 141.396	B1	(dn gr)AT(ia)-NVS (pf avg)	R2	(r)EPAR(atio)-(reipv)B	(—)N		6	24	5.55			
185	Ro-95-art 141.397(2)	B1	DN MA(g maxi)-(m)VS (pf) AVG	R2	(reparatio)-REIPVB			6	23	3.75			
186	Ro-95-art 141.415(7)	B1	DN VALENTINIANVS PF AVG	R2	(r)EPARATIO-REIPVB			11	25.5	3.71			
187	Ro-95-art 141.415(10)	B1	DN MAG MAXI-MVS (pf avg)	R2	REPA(ratio)-REI(pvb)			6	22.8	4.67			
188	Ro-95-art 141.415(19)	B1	(dn the)ODO-SIVS (pf avg)	R1	(gloria)-ROMAN(orvm)			12	19	5.17			
189	Ro-95-art 141.415(34)	B1	(dn gr)A(ti)-ANVS PF (avg)	R2	(reparatio)-(rei)PVB	(—)A		5	23	4.31			
190	Ro-95-art 141.415(37)	B1	(dn) THEODO-SIVS P(f avg)	R1	(g)LORIA- ROMANO(rvm)			1	20	4.50			
191	Ro-95-art 141.452(4)								25	6.24			
192	Ro-95-art 141.452(6)	B1	(dn c)ONSTA-NS PF AV(g)	R6	(fel temp)-REPA(ratio)			5	21.5	4.17			
193	Ro-95-art 141.458(3)								22	4.87			
194	Ro-95-art 141.466(1)	B1	(...)VS PF AVG	R1	(gloria)-ROMANOR(vm)			6	20.5	6.21			
195	Ro-95-art 141.466(2)	B1							21.5	4.49			
196	Ro-95-art 141.466(4)	B1	DN THEODO-(siv)S PF AVG	R1	G(lo)RIA-ROM(anorvm)			9	21	4.49			
197	Ro-95-art 141.487(1)			R1	(gloria)-romanorvm)				22.1	5.25			
198	Ro-95-art 141.487(2)	B1	DN VALENTINIA(nvs) PF AVG						24	4.54			
199	Ro-95-art 141.515(1)	B1	(dn) HONORIVS P(f avg)	R1	(g)LOR(ia)-RO(ma)NO(r) VM			1	21.8	4.45			
200	Ro-95-art 141.515(3)	B1	(d)N HONORIVS PF A(vg)	R1	(gloria)-ROMANORVM			4	20.5	4.25			
201	Ro-95-art 141.515(4)	B1		R2	(reparatio)-reipvb)			5	23	4.06			
202	Ro-95-art 141.526(20)	B1		R2	(repa)RATIO-(rei)PVB			5	22.2	4.19			
203	Ro-95-art 141.526(23)	B1		R2	(repar)A(tio)-RE(ipvb)			6	21.9	3.90			
204	Ro-95-art 141.526(26)	B1	DN GRATIA-NVS PF AVG	R2	REPARA(tio)-(reipvb)			6	24	3.66			
205	Ro-95-art 141.526(28)	B1	(d)N ARCADI-(vs pf avg)						21	4.09			
206	Ro-95-art 141.526(30)	B1	(d)N GRATIA-NVS PF AVG	R2	(reparat)IO-(reipvb)			5	22	4.79			
207	Ro-95-art 141.526(32)	B1	DN TH(eodo)-(sivs pf) AVG	R2	(re)PARATIO-REIPVB			12	23	4.99			
208	Ro-95-art 141.526(35)								20.9	4.35			

209	Ro-95-art 142.796	B1	(dn gratia)-NVS P(f avg)	R2	(reparatio)-(reip)VB			6	21.7	4.59			
210	Ro-95-art 142.798	B1	DN MAG M(axi)-(mvs pf avg)	R2	(reparatio-reipvb)			1	23.2	4.82			
211	Ro-95-art 142.800	B1	DN ARCADIVS PF AVG	R1	(gloria)-ROMANORVM			5	21	4.12			
212	Ro-95-art 142.801	B1		R2	(reparatio-reipvb)			6	22.3	4.34			
213	Ro-95-art 142.832	B1	(dn) A(r)C(adi)V(s pf) AVG	R1	(glo)RIA-ROMANORVM			6	21.2	4.32			
214	Ro-95-art 142.840	B1	DN GR(ati)A-NVS PF AVG	R2	(reparatio-reipvb)			11	22.5	3.85			
215	Ro-95-art 142.851			R1	GLOR(ia)-(romanorvm)				23.5	2.03			
216	Ro-95-art 142.855	B1		R2	(reparatio-reipvb)			6	23.8	4.18			
217	Ro-95-art 143.054(3)	B1		R1	(gl)ORIA-ROMANORVM			6	18.5	2.17			
218	Ro-97-art 143.379(1)	B1	DN THEODO-SIVS (pf) AVG						21.5	4.26			
219	Ro-97-art 143.379(2)	B1	(dn t)HEODO-SIVS (pf avg)	R2	(rep)AR(atio)-(reipvb)			6	22.5	4.27			
220	Ro-97-art 143.379(7)	B1	DN THE(odo)-(si)VS PF AVG	R1	(glor)IA-(ro)MANORVM			6	22	4.62			
221	Ro-97-art 143.379(11)	B1	(dn th)EODO-(s)IVS PF AVG	R2	(reparatio-reipvb)			6	22	3.98			
222	Ro-97-art 143.379(29)	B1	(...)S PF AVG	R2	(reparatio-reipvb)			12	22.7	5.20			
223	Ro-97-art 143.379(30)	B1		R2	(reparatio-reipvb)			12	21.5	4.54			
224	Ro-97-art 143.379(31)	B1	DN ARCADIVS PF AVG	R1	(glor)IA-(romanorvm)			11	22	5.96			
225	Ro-97-art 143.379(32)	B1	D(n h)ONORIVS (pf avg)	R1	(g)LORIA-(romanorvm)			11	21.2	4.05			
226	Ro-97-art 143.379(34)	B1	(d)N ARCADIVS PF AVG(g)	R1	GLOR(ia)-ROMANO(rvm)	S(—)		11	22	4.06			
227	Ro-97-art 143.379(35)	B1	DN A(r)CADIVS PF AVG	R1	GLORIA-ROMANORVM			6	23.5	4.30			
228	Ro-97-art 143.379(36)	B1	DN ARCADIVS PF AVG						20.9	5.72			
229	Ro-97-art 143.379(46)	B1	(dn) GRA(ti)A-(nvs pf avg)						23.5	3.66			
230	Ro-97-art 143.379(48)	B1	DN GRATIA-(nvs pf avg)	R2	REPARATIO-(reipvb)		S	6	23	4.99			
231	Ro-97-art 143.379(49)	B1	DN GRATIA-NVS P(f avg)	R2	(re)PARAT(io)-REI(pvb)	(—)N	S	11	25.8	6.08			
232	Ro-97-art 143.379(52)	B1	(dn gratia)-NVS PF AVG	R2	(reparat)IO-REIP(vb)			6	21	3.91			
233	Ro-97-art 143.379(58)	B1	(dn) HONOR(iv)S P(f a) VG	R1	(glo)RIA-(roman)ORVM			6	21.5	4.46			
234	Ro-97-art 143.379(61)	B1	DN HONOR(ivs pf avg)	R1	(glor)IA-ROMANO(rvm)			5	19	4.46			
235	Ro-97-art 143.379(64)	B1	DN HONOR(ivs pf avg)	R1	(gloria)-(romano)RVM			12	19.7	5.22			
236	Ro-97-art 143.379(69)	B1	(dn) ARCA(di)-(vs pf avg)	R1	(gloria)-ROMANOR(vm)			11	20	4.36			
237	Ro-97-art 143.379(70)		(...) VS PF (avg)	R1	(gloria)-ROM(anorv)M				21	3.71			
238	Ro-97-art 143.379(71)	B4	CONSTA-(ns pf avg)	R5	(glo)RIA EX-(ercitvs)			7	13.8	0.98	¿337- 347?	AE4	
239	Ro-97-art 143.379(72)	B1							15.2	1.26			
240	Ro-97-art 143.379(73)								21.8	3.05			
241	Sin registro		Frustró		Frustró				21	3.68			
242	Sin registro		Frustró		Frustró				19.5	4.25			
243	Sin registro		Frustró		Frustró				18.9	3.87			
244	Sin registro		Frustró		Frustró				20.9	5.70			
245	Sin registro		Frustró		Frustró				22.2	4.19			

Figura 12: Conjunto monetario del siglo IV d.C. procedentes de la Calle Armiñán de Ronda. Catálogo de monedas por cecas.

REFERENCIAS

- Adroher Auroux, A., Aguayo de Hoyos, P. y Ruiz, C. (1993). Informe de la excavación de urgencia en el solar N.º5 de la Calle Juan Bosco de Ronda. 1986. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991, Tomo III*, 407-411.
- Aguayo de Hoyos, P., Castaño Aguilar, J. M. y Padial Robles, B. (2004). Análisis arqueológico y urbanístico de una manzana. Intervenciones de urgencia en el casco urbano de Ronda, 1994-2000. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001, Tomo III/2*, 772-787.
- Castaño Aguilar, J. M., Aguayo de Hoyos, P., Delgado Blasco, P., Ordóñez Vergara, P., Padial Robles, B., y Weyh, K. (2005). *Carta arqueológica municipal. Ronda: la ciudad*. Sevilla: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico
- Cepeda Ocampo, J. J. (2000). *Maiorina Gloria Romanorum*: monedas, tesoros y áreas de circulación en Hispania en el tránsito del siglo IV al V. *Archivo Español de Arqueología*, 73, 161-192.
- Chaves Tristán, F., Chic García, G., Gil Fernández, R. (2000). El conjunto monetario de Cortijo Chirino, Écija (Sevilla). *SPAL*, 9, 465-475.
- Mora Serrano, B. (1988). Reacuñaciones en la ceca de *Acinipo*. *Acta Numismática*, 17-18, 89-100.
- Mora Serrano, B. (1990). *Malaca, Acinipo y Lacipo*: tres cecas monetales en los territorios malacitanos. *Jábega*, 67, 3-12.
- Mora Serrano, B. (1993). La villa romana de Manguarra y San José, Cártama, Málaga. Estudio de los hallazgos monetarios. En *Estudios dedicados a Alberto Balil in Memoriam* (pp. 133-145). Málaga: Universidad de Málaga.
- Mora Serrano, B. (1999). La circulación monetaria en la ciudad de *Acinipo* (Ronda, Málaga) y las comunicaciones entre el Estrecho y el Valle del Guadalquivir. En R. M. Sobral Centeno, M.ª P. García-Bellido y G. Mora (Eds.). *Rutas, ciudades y moneda en Hispania* (pp. 341-348). Anejos de *Archivo Español de Arqueología*, XX. Madrid: CSIC.
- Mora Serrano, B. (2001). La circulación monetaria en los territorios malacitanos durante la Antigüedad. En F. Wulff Alonso, G. Cruz Andreotti y C. Martínez Maza. En *Actas del II Congreso de Historia de Málaga: Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglos VIII a.C.-711 d.C.)* (pp. 419-455). Málaga: Arguval.
- Mora Serrano, B. (2003). Sobre la ocupación tardía del teatro romano de *Malaca*: los hallazgos monetarios antiguos. *Mainake*, 25, 359-376.
- Mora Serrano, B. (2007). Moneda tardoantigua en *Malaca* (Málaga). Un ocultamiento monetario del siglo V d.C. precedente del teatro romano. *Numisma*, 251, 191-212.
- Mora Serrano, B., y Ojeda Marín, M. (1988). Un tipo monetar de *Acinipo* y su relación con la numismática norteafricana. En E. Ripoll Perelló (Ed.). *Actas del Congreso Internacional: El Estrecho de Gibraltar» (Ceuta, 1987)*, Tomo I (pp. 593-600). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Morales Rodríguez, E. M.ª (2000). *Los municipios flavios de la Bética*. (Tesis doctoral). Universidad de Granada. Granada. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10481/4419>
- Nieto González, B. (2007). El mundo romano en la Depresión Natural de Ronda. En B. Nieto González, J. M. Castaño Aguilar y J. Padial Pérez (Eds.). *Historia de Ronda. Desde la romanización a la época musulmana. I Congreso de Historia de Ronda* (pp. 11-131). Ronda: Ayuntamiento de Ronda.
- Ortiz Córdoba, J. (2015). Nuevos aportes para el conocimiento de la numismática de época tardía en Ronda (Málaga). *Florentia Iliberritana*, 26, 181-225.
- Ortiz Córdoba, J. (2017). Aportes de la erudición local de los siglos XVI-XIX para el conocimiento de las ciudades romanas de *Arvnda* y *Acinipo*. En M. Ayarzagüena Sanz, G. Mora, y J. Salas Álvarez (Eds.). *150 años de Historia de la Arqueología. Teoría y Método de una disciplina* (pp. 199-215). Madrid: Sociedad Española de Historia de la Arqueología.
- Ortiz Córdoba, J. (En prensa). Novedades numismáticas en *Acinipo*: las monedas procedentes de las excavaciones de los años 80 en la mesa de Ronda la Vieja, *Mainake*, 37.
- Rodríguez Oliva, P. (1979). El tesoro de bronce bajoimperiales de Manilva (Málaga). En *Actas del XV Congreso Nacional de Arqueología* (pp. 835-852). Zaragoza: Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales, Universidad de Zaragoza.
- San Vicente, J. I. (1999). *Circulación monetaria en Hispania durante el siglo IV d.C.* Madrid: Museo Casa de la Moneda.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Jiménez Vialás, H. (2018). Los paisajes que encontró Tariq. La bahía de Algeciras entre los siglos III y VIII. *Lucentum*, XXXVII, 251-269. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.14>

LOS PAISAJES QUE ENCONTRÓ TARIQ. LA BAHÍA DE ALGECIRAS ENTRE LOS SIGLOS III Y VIII

THE LANDSCAPES TARIQ FOUND. THE BAY OF ALGECIRAS/GIBRALTAR BETWEEN THE 3RD AND THE 8TH CENTURIES

HELENA JIMÉNEZ VIALÁS

Universidad de Murcia

vialas@um.es

<https://orcid.org/0000-0002-9679-6968>

Recepción: 27-03-2018

Aceptación: 31-07-2018

Resumen

Se analizan en este trabajo las transformaciones experimentadas por el poblamiento de la bahía de Algeciras (Provincia de Cádiz y Territorio británico de ultramar de Gibraltar) entre el siglo III y el 711. Los últimos siglos de la Antigüedad pueden sintetizarse en una primera fase de mantenimiento del paisaje portuario e industrial altoimperial, aunque con la conversión de las factorías en núcleos secundarios o *vici*, como la *Cetraria* de los itinerarios; y una segunda fase, a partir del siglo VI, marcada por transformaciones de envergadura tanto en la configuración urbana de *Carteia* y *Traducta* como en elementos básicos del sistema territorial: desaparecen *villae* y *cetrariae*, sustituidas por nuevas formas de asentamiento que reflejan una concentración de la propiedad y un cierto retraimiento respecto a la costa. En los albores de la fase medieval los cambios en la toponimia reflejan el advenimiento de una nueva época: *Carteia* desapareció aunque el lugar conservó su antiguo nombre, *Traducta* pervivió a través de *al-Yazirat al-Hadra*, mientras que el principal hito geográfico y simbólico, el *mons Calpe* –una de las columnas de Hércules–, pasó a denominarse *monte de Tariq* (Gibraltar) en memoria del nuevo héroe de un nuevo relato: la conquista arabo-bereber.

Palabras clave. Antigüedad Tardía; ruralización; dominación bizantina; estrecho de Gibraltar; *Traducta*; *Carteia*; *Cetraria*; *Djebel Tariq*.

Abstract

This paper analyses urban and rural settlement transformations in the Bay of Algeciras/Gibraltar (Spanish Province of Cádiz and British Overseas Territory of Gibraltar) between the third century AD and the Islamic conquest in 711. While the first few centuries of this period show a clear continuity of the main features from Early Imperial times –dynamic cities, fish-salting factories, villas, etc.–, dramatic changes such as the cessation of villas and factories would transform the landscape from the sixth century onwards. In addition to the architectural evidence, changes in place names reflect the arrival of a new era. On the one hand, the city of *Carteia* disappeared although the name survived, while on the other hand, *Traducta* seems to have survived as a city but was renamed as *al-Yazirat al-Hadra*. Last but not least, the major geographical and symbolic landmark previously linked to Hercules, *Mons Calpe*, took the name of a new hero, Tariq. Mount Tariq (*Djebel Tariq*, Gibraltar) would be a lasting reminder of the Islamic conquest and would lend its name to the entire Strait.

Key words. Late Antiquity; ruralization; Byzantine domination; Straits of Gibraltar; *Traducta*; *Carteia*; *Cetraria*; *Djebel Tariq*.



1. DE LA ANTIGÜEDAD A LA EDAD MEDIA: UNA APROXIMACIÓN DESDE EL TERRITORIO

El hecho de que un acontecimiento de la trascendencia de la conquista arabo-bereber haya dejado una huella imborrable en las costas del Estrecho, hasta el punto de que sus lugares más destacados porten aún el nombre de algunos de sus ilustres protagonistas, como el peñón de Gibraltar (*monte de Tariq*), el Djebel Musa (*monte de Musa*) o la ciudad de Tarifa (*isla de Tarif*), despierta necesariamente nuestra curiosidad sobre la situación que encontraron estos conquistadores al pisar suelo hispano ¿qué ciudades contemplaron? ¿estaban habitadas o eran sólo ruinas? ¿vivía la población en la costa o se habían retirado a las sierras?

Desde época altoimperial, la bahía de Algeciras había albergado dos ciudades, *Carteia* y *Traducta*. Ambas estuvieron dedicadas principalmente a la pesca y la salazón y ambas poseyeron importantes puertos desde los que partían diferentes vías terrestres y marítimas¹. Sin embargo, tuvieron destinos muy dispares al final de la Antigüedad: mientras que *Carteia* parece abandonarse definitivamente en el siglo VII, pasando a engrosar la lista de ciudades que no sobrevivieron al periodo, *Traducta* albergaría *al-Yazirat al-Hadra*, un enclave fundamental para la conquista musulmana de Hispania y único núcleo urbano de la zona hasta la fundación de Gibraltar en el siglo XII (Torremocha y Sáez, 2001).

El objetivo de este trabajo es trazar la evolución de las estructuras territoriales a lo largo de la Antigüedad Tardía, tratando de valorar las relaciones entre los núcleos urbanos y los enclaves menores de su territorio, en un contexto de transformación y finalmente descomposición del «paisaje salazonero» que había caracterizado al Estrecho en época altoimperial (Ponsich y Tarradell, 1965). A fin de ordenar los procesos históricos desarrollados en tan extenso periodo, nos ajustamos a la división en dos fases que ha venido manejándose en diferentes trabajos dedicados a la zona (Bernal, 2006a; Jiménez-Camino y Bernal, 2007) y que consideramos se corresponde bien con la dialéctica entre continuidad y cambio propia del periodo: una primera fase tardorromana o bajoimperial entre los siglos III y V, y una segunda que ocuparía los siglos VI y VII y que estaría marcada por la presencia bizantina y el conflicto con el reino hispano-visigodo.

Nuestro análisis se centra en tres ámbitos dependientes e interrelacionados pero individualizables a la hora de entender su papel en el sistema territorial: las ciudades, las factorías de salazón y los asentamientos de carácter agrícola en las tierras adyacentes al litoral. Las ciudades, en primer lugar, son un inmejorable

escenario para analizar la transformación progresiva de los últimos siglos del Imperio romano y el inicio de la Edad Media, y muestran una gran complejidad que va desterrando poco a poco la imagen de profunda decadencia urbana sostenida por la historiografía hasta hace décadas². Si bien es cierto que a partir del siglo III las ciudades acusan la prolongada crisis política y las invasiones y conflictos que atenazan al poder imperial, aspectos como la administración territorial o la vida urbana reflejan sin embargo una notable continuidad (Cepas, 1997); así, las urbes hispanorromanas no sucumbieron a la crisis, fueron transformándose de forma gradual dando origen a un nuevo tipo de ciudad que caracterizará una nueva época, la *civitas christiana* (Diarte, 2009; Brassous, 2010).

Algunos autores han considerado que, efectivamente, sería difícil entender el establecimiento del reino visigodo o el éxito de la invasión musulmana sin un tejido territorial basado en las ciudades (Salvador, 2002), y por tanto la instalación de los pueblos germanos habría supuesto no sólo el mantenimiento de dicho tejido, sino la reactivación de un contexto económico, administrativo y cultural en clave romana (Arce, 2007). En el caso de la Bética esa vitalidad es aún más clara, dado que el papel protagonista que aún tuvieron las ciudades facilitó el mantenimiento de unas formas de organización y una vida urbana romanas prácticamente hasta la islamización, si bien sometidas ya en los últimos momentos a importantes cambios (Padilla, 1989; Pérez, 1999; Villaverde, 2001; Rodríguez Oliva, 2006; Helal, 2009).

Dejando a un lado las ciudades, el ámbito rural presenta una doble dimensión: la estrictamente costera, con las factorías de salazón, y los valles que dan al mar, donde se establecieron las explotaciones agropecuarias; ambos elementos tienen, como veremos, una relación más estrecha de lo que pudiéramos pensar. Las factorías de salazón presentan diferentes modalidades: las urbanas o suburbanas, aquéllas integradas en aglomeraciones secundarias tipo *villa maritima*, *portus* o *vicus* y una tercera categoría que sería propia de esta zona y que podríamos considerar como «autónomas» (Lagóstena, 2001; García Vargas *et al.*, 2004; Bernal, 2006b). En cuanto a los enclaves rurales propiamente dichos, conocidos apenas de forma superficial dada la práctica inexistencia de trabajos de prospección sistemáticos, parecen generalizarse en las vegas a partir del siglo I, de forma paralela a los centros industriales periurbanos (García Díaz *et al.*, 2003; Jiménez Vialás,

1. La trayectoria urbana y territorial de ambas ciudades se analiza de forma monográfica en Jiménez Vialás, 2017.

2. Desechada años atrás la idea tradicional de la decadencia o fin de la ciudad en siglo III (Février, 1974), contamos con una reciente obra conjunta sobre los estudios de Antigüedad Tardía en España (Escribano, 2009), que recoge revisiones historiográficas sobre esta línea de investigación (Gurt y Sánchez, 2009). También son trabajos de referencia sobre la ciudad tardoantigua, el territorio y la evolución de su conocimiento arqueológico, VV.AA., 1993; Brogiolo *et al.*, 2000; Salvador, 2002.



Figura 1: Aspecto actual de la bahía de Algeciras con las importantes infraestructuras portuarias de Algeciras y Gibraltar (© Ortofotografía, CNIG).

2017). El mejor ejemplo, y único de hecho, es la *villa* del Ringo Rango, emplazada en el entorno del río Palmones y que inicia su recorrido en ese momento precisamente (Bernal y Lorenzo, 2002).

Como necesario hilo que en los ámbitos señalados, las vías de comunicación, tanto marítimas como terrestres, acusan igualmente las transformaciones y fenómenos históricos que analizaremos en el texto.

2. LOS SIGLOS III A V: CONTINUIDAD APARENTE

2.1. LAS CIUDADES: CARTEIA Y TRADUCTA

Diferentes autores han señalado cómo el *fretum Gaditanum* se caracterizó en época tardoantigua por un notable dinamismo económico y por el reforzamiento político y administrativo de los vínculos entre las dos orillas, con motivo de la inclusión de la provincia Mauritana Tingitana en la *Diocesis Hispaniarum* en el siglo III (Villaverde, 2001; Bernal, 2008). Las ciudades de la bahía de Algeciras, *Carteia* y *Traducta*, parecen mostrar de forma clara ese vigor económico basado, como en la fase precedente, en la industria salazonera. En la primera de ellas, las evidencias arquitectónicas, numismáticas o epigráficas apoyan esta idea: hay una profusión de monedas y epígrafes dedicatorios, como la inscripción ofrecida a Julio Vero Maximino (235-238) o la inscripción funeraria de *Aurelius Felix*, del siglo IV. Es probable que la ciudad hubiera reducido su extensión respecto a época altoimperial, dejando desocupada la parte alta y concentrándose la población en el antiguo foro y la zona baja, en el entorno de las termas, que estuvieron en uso hasta el siglo IV (Bernal, 1998a; 2006c). Martínez Santa-Olalla interpretó la destrucción repentina del edificio como consecuencia de un sismo, y afirmaba haber recuperado cuerpos humanos bajo sus columnas (en Roldán *et al.*, 2003), pero carecemos por el momento de evidencias que

permitan identificar aquí el terremoto que asoló la vecina ciudad de *Baelo Claudia* entre los años 360 y 395 (Silva *et al.*, 2005).

En el entorno suburbano, el área salazonera ubicada junto al río Guadarranque estuvo en funcionamiento al menos hasta el siglo V (Expósito y García, 2011). Gran dinamismo muestran también las necrópolis, como la del Gallo, que albergó enterramientos de cierta importancia entre los que cabe destacar el magnífico sarcófago de mármol hallado en 1927, otra clara muestra del nivel económico y el acceso a bienes de prestigio por parte de la población *carteiense* de época tardorromana (Beltrán, 1999; Rodríguez Oliva, 1999). Otra necrópolis que quizá debamos poner en relación con este momento es la de Taraguilla, conocida por la aparición en el siglo XIX de un sarcófago que representaba «por una de las caras á varios hombres conduciendo un cadáver, y por la otra un grupo de matronas romanas en actitud llorosa» (Montero, 1860: 70). Aunque desconocemos el emplazamiento exacto de la necrópolis, y lamentablemente también del sarcófago, el hallazgo ilustra de nuevo sobre la riqueza de las evidencias funerarias del entorno de *Carteia*.

También *Traducta* parece mostrar esa continuidad urbana. Las factorías de salazón continuaron su actividad y aunque se realizaron algunas reformas, la estructuración urbana, al menos en esa zona, no sufrió cambio alguno. A juzgar por la procedencia de las cerámicas halladas en los niveles de esta fase, se mantuvo una dinámica relación comercial con diferentes áreas del Mediterráneo (Bernal, 1995; Jiménez-Camino y Bernal, 2007). El único cambio documentado es la ampliación de la necrópolis de época altoimperial hacia el sur, según demuestra el sector excavado en la Avenida de la Marina, que estuvo en uso entre el siglo III y el V (Bravo *et al.*, 2008).

Especialmente interesante resulta en este punto, si bien como evidencia indirecta del dinamismo portuario, el paso de los vándalos a África a través de *Traducta* en el 429 (Gregorio de Tours, *HF*, II, 2)³. Este dato concreto permite constatar que en ese momento era posible reunir una flota capaz de desplazar a unas 80.000 personas, empresa que habría requerido sin duda la presencia de embarcaciones de envergadura así como infraestructuras adecuadas (Arce, 2002).

2.2. DE FACTORÍAS A VICI: CETRARIA, VILLA VICTORIA Y... ¿PORTVS ALBVS?

Las instalaciones industriales que habían caracterizado el litoral en los siglos iniciales del Imperio resultan ser ahora un indicador extraordinario de las transformaciones propias del periodo. En el caso de la actividad alfarera el cambio es drástico ya que en el siglo II se

3. Procopio de Cesarea (BV, I, 3, 26), sin embargo, menciona *Gades* como puerto de embarque de este pueblo.

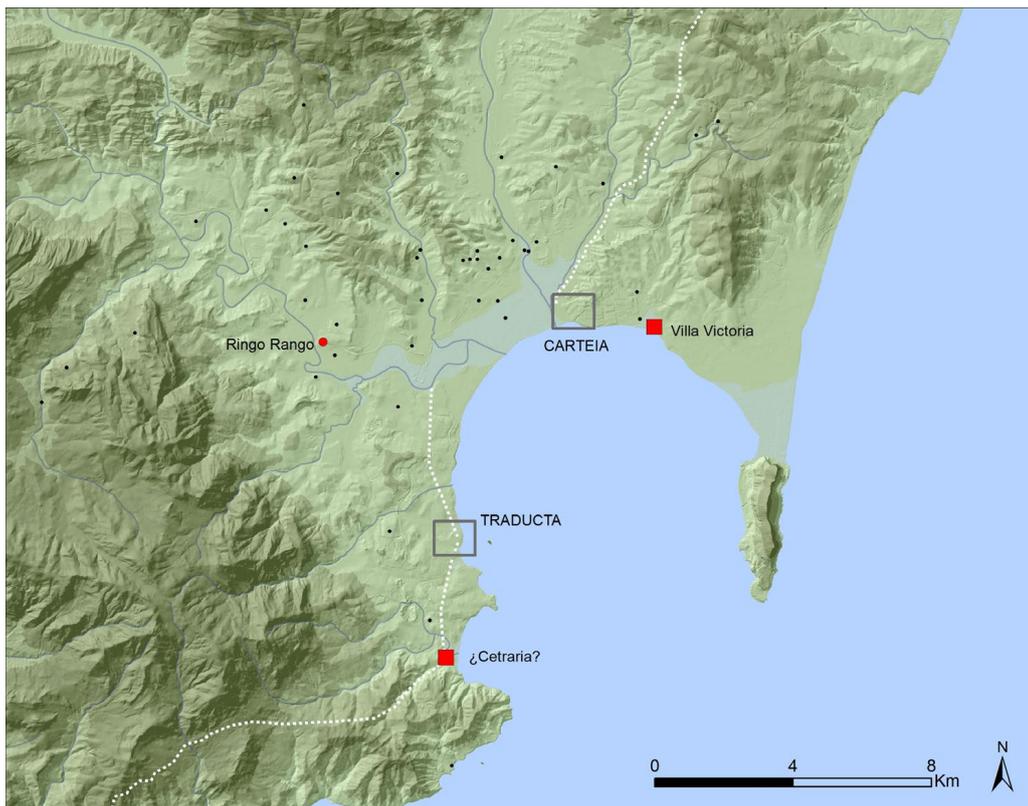


Figura 2: El poblamiento de la bahía de Algeciras entre los siglos III y V (© Modelo Digital del Terreno, CNIG).

constata su desaparición, seguramente motivada por reestructuración del sector industrial a escala imperial (Fernández Cacho, 1995; Bernal, 1998b); después de ese momento, la única actividad alfarera que ha podido documentarse, entre los siglos IV y V, se desarrolló en una *villa* (Bernal, 2002).

Como contraste, las factorías de salazón son uno de los principales argumentos de la continuidad económica y poblacional entre las épocas alto y bajoimperial, algo que podemos observar igualmente en la vecina costa malagueña (Rodríguez Oliva, 1976). Y si bien el volumen de salazones y salsas de pescado pudo haber disminuido, las numerosas instalaciones entonces en funcionamiento, así como el flujo comercial que reflejan los objetos importados que llegan a la bahía en estos momentos, revelan que una parte considerable de esa producción fue destinada a la exportación (Bernal y Lorenzo, 2000). Lo que sí cambia respecto a la fase anterior es la geografía de la producción, al constatarse una concentración respecto a la marcada atomización de época altoimperial. Los focos urbanos de *Carteia* y *Traducta* continúan en funcionamiento, pero las innumerables factorías diseminadas por la costa y los pequeños estuarios se reducen ahora a tan sólo dos enclaves que parecen haberse convertido en centros de carácter polivalente, cierta autonomía y embarcadero propio, verdaderos «asentamientos secundarios» tipo *portus* o *statio* (Bernal y Lorenzo, 2000: 106; Lagóstena, 2001).

En primer lugar, la factoría de salazón ubicada en la ensenada de Getares y tradicionalmente identificada con la *Cetraria* de las fuentes⁴. Este enclave se conoce vagamente al no haber sido objeto de excavaciones, pero son visibles numerosas estructuras en superficie, tanto en la actual playa como en un cerro cercano, y los materiales recuperados por diferentes especialistas permiten defender una continuidad entre el siglo I y el VI (Pemán, 1954; Jacob, 1985; Sillières, 1988; Ponsich, 1988). Contamos además con un argumento literario que viene a apoyar la idea de la importancia adquirida en época tardorromana: mientras que Ptolomeo y el *Itinerario de Antonino* ignoraron *Cetraria*, el *Anónimo de Rávena* (305, 13; 344, 7) y la *Geografía de Guido* (516, 6) sí la mencionaron. Esto puede significar que en los últimos siglos del Imperio este posible *vicus* del territorio de *Traducta* habría alcanzado una relevancia que no tuvo en época altoimperial (Gozalbes, 2001; García Vargas *et al.*, 2004).

El segundo ejemplo es el núcleo de Villa Victoria, a poco más de 2 km de *Carteia* (Blánquez, 2013). Aunque inició su andadura como alfar en el siglo I (Bernal *et al.*, 2004), a partir del II parece haber centrado su actividad

4. Se ha considerado tradicionalmente que el topónimo «Getares» derivaba de la *Cetraria* de las fuentes, que a su vez haría alusión a la actividad pesquera; aunque se ha señalado la imposibilidad filológica de dicha evolución (Pascual, 2007).

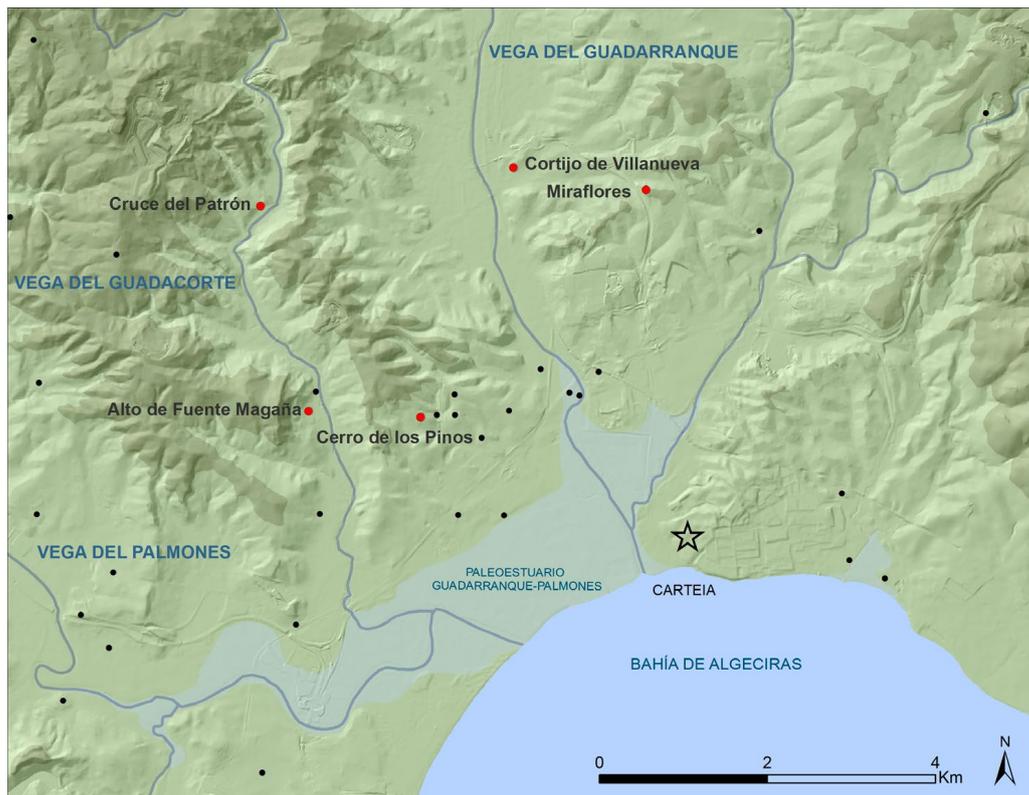


Figura 3: Los sitios rurales que surgen en época tardorromana (en rojo) marcan una proyección al interior por las vegas respecto a la fase altoimperial (en negro) (© Modelo Digital del Terreno, CNIG).

en las salazones, con una *cetaria* activa hasta el siglo VI (Bernal *et al.*, 2009) y un taller de púrpura que estuvo en funcionamiento entre los siglos IV y V (Bernal *et al.*, 2008); si a eso le sumamos la existencia de una necrópolis que parece en uso incluso en el siglo VI (Blánquez *et al.*, 2008), es probable que Villa Victoria se hubiera convertido con el tiempo en un núcleo tipo *vicus* como *Cetraria*.

Por último, citemos brevemente el caso de *Portus Albus*. Este enclave es conocido exclusivamente por la mención del *Itinerario de Antonino* (407, 1), que por otro lado omite a *Traducta*, de ahí que la mayoría de autores se inclinen a considerar que dicha *mansio* haría referencia al lugar donde se tomaba el ramal que se dirigía a la ciudad (Bonsor, 1918; Pemán, 1954; Sillières, 1988). Sin embargo, no podemos dejar de mencionar la propuesta, ya planteada por el cronista local F.M. Montero (1860) y defendida después por diversos investigadores, de que ese «puerto blanco» fuera un núcleo diferenciado de *Traducta*, ubicado en el entorno de las antiguas salinas de Palmones (Torremocha y Humanes, 1989; Vicente y Marfil, 1991); en tal caso, podríamos estar ante un tercer ejemplo de enclave costero de cierta importancia en este periodo.

Este fenómeno de reducción de enclaves productivos que observamos entre los siglos II y V encaja perfectamente en el panorama hispano, que parece evidenciar una significativa concentración de la propiedad a partir del siglo IV (Ponsich, 1988; Lagóstena, 2001).

2.3. EL PAISAJE RURAL: AMPLIACIÓN DE LAS TIERRAS EN EXPLOTACIÓN

A día de hoy, la única *villa* tardorromana⁵ conocida por excavaciones arqueológicas es la del Ringo Rango que, tras dos siglos de abandono, volvió a ser reocupada en el siglo IV. En esta segunda fase de la *villa*, algunas estructuras de la antigua *pars urbana* pasaron a formar parte de la nueva *pars fructuaria*, como el estanque convertido en *horreum*, si bien el aspecto más destacable de esta etapa es el citado alfar (Bernal y Lorenzo, 2002).

En el sur de la Bética no se conocen *villae* monumentales como las que caracterizan esta fase en el occidente del Imperio, lo que sin duda debemos explicar por el papel protagonista que aún mantenían las ciudades como centro político-administrativo y de representación. Los territorios parecen mantener en líneas generales su configuración de época romana y los lazos de dependencia administrativos entre núcleos rurales y urbes (García Vargas *et al.*, 2013).

El poblamiento rural de la bahía se extiende por las vegas de los ríos Palmones, Guadacorte y Guadarranque, denotando una tendencia a la

5. Para una reciente revisión y puesta en común de diferentes investigaciones sobre las *villae* tardoantiguas en el occidente del Imperio, ver Fernández Ochoa *et al.*, 2008.

continuidad respecto a época altoimperial (Jiménez Vialás, 2017). Sin embargo, es interesante señalar la creación durante este periodo de nuevos sitios como la Loma del Novillero Torres o Cala Arena, en el entorno de *Cetraria* –quizá en relación con el citado auge de este enclave–, y siguiendo el patrón de asentamiento de momentos precedentes (Fernández Cacho, 1994; SIPHA). También en esta época surgiría otro enclave, La Zorrilla, retirado de la costa en este caso y que va a tener una cierta relevancia en la fase posterior (García Díaz *et al.*, 2003; SIPHA).

En el entorno de *Carteia*, los nuevos sitios de Alto de Fuente Magaña, Cruce del Patrón, Cerro de los Pinos y Miraflores (García Díaz *et al.*, 2003; Crespo, 2007) parecen revelar una voluntad de ampliar las zonas explotadas hacia el interior del territorio, ya que se ubican en las vegas de los ríos Guadacorte y del Guadarranque, donde existía una importante densidad de enclaves desde época anterior, pero se emplazan aguas arriba, ocupando nuevas zonas.

2.4. COMUNICACIONES TERRESTRES Y MARÍTIMAS: MUESTRA DE DINAMISMO

En línea con la continuidad mencionada, tanto de las ciudades como de los núcleos secundarios, las rutas terrestres que unían unas y otros mantendrían su vigencia en estos siglos. A grandes rasgos, y teniendo en cuenta la irregularidad que caracterizaba la línea de costa en época antigua, la principal arteria de comunicación sería la vía costera *Gades-Malaca* que recorría la bahía uniendo *Traducta* con *Carteia*, así como aquella que uniría esta última con *Corduba* –por *Acinipo*, *Urso* y *Astigi*– y que aparece reflejada en los itinerarios redactados en la época (Sillières, 1990).

En efecto, itinerarios de época tardía o medieval como el *Anónimo de Rávena*, el *Itinerario de Antonino* o la *Geografía de Guido* citan ambas ciudades pero, y esto es lo interesante, también mencionan dos topónimos nuevos: *Portus Albus* entre *Carteia* y *Melaria* (*It. An.* 407 1) y *Cetraria* entre *Traducta* y *Melaria* (*An. Rav.* 305, 13 y 344, 7; *Guid. Geo.* 516, 6). Ambos lugares aparecen mencionados tan sólo en estos itinerarios, por lo que se trata sin duda de núcleos secundarios que adquirieron cierta importancia al final de época romana, tal y como hemos propuesto para *Cetraria-Getares* y quizá, aunque menos probable, para *Portus Albus*, situado a seis millas de *Calpe Carteia*.

Además de estas vías principales existiría toda una red de caminos de ámbito local que sin duda recorrerían los diferentes valles perpendiculares a la costa, a cuyos flancos se ubican los enclaves rurales conocidos (de este a oeste): arroyo Madre Vieja y ríos Guadarranque, Guadacorte y Palmones, sin olvidar los ríos de la Miel y Pícaro en el occidente de la bahía (García Díaz *et al.*, 2003).

El registro subacuático de esta fase refleja igualmente una actividad comercial intensa que dejó

huella en los puertos de *Traducta* y *Carteia*, en la desembocadura del río de la Miel y del Guadarranque respectivamente (Vicente y Marfil, 1991; Higuera-Milena, 2002; Castillo, 2006). Pero no sólo tenemos constancia de actividad en los puertos principales sino también en otros de carácter secundario, como los fondeaderos de Puente Mayorga, de la ensenada de Getares y quizá de Punta Mala y Punta Europa, donde se ha recogido abundante material romano y tardorromano (Martín-Bueno, 1987; Cancela y Martín-Bueno, 1991; Fa *et al.*, 2001; Smith y Fa, 2004). El hallazgo más destacado en ese sentido, si bien lamentablemente desaparecido, es la embarcación tardorromana hallada entre la desembocadura del arroyo Gallegos y el pantanal de CEPSA, en el tramo que conectaría *Carteia* y Villa Victoria (San Claudio *et al.*, 2009).

3. LOS SIGLOS VI Y VII: FIN DEL PAISAJE SALAZONERO Y REPLIEGUE AL INTERIOR

3.1. DOMINIOS BIZANTINO Y VISIGODO

Aunque el año 552 materializa la incorporación de *Spania*⁶ al Imperio romano de Oriente por parte del general Liberio, el estrecho de Gibraltar ya formaba parte del mismo desde la toma de *Septem* en el año 533 o 534⁷. Sabemos por Procopio de Cesarea que Justiniano mandó construir en dicha ciudad una fortaleza y una iglesia a la madre del señor (Vallejo, 2005) y tanto antiguos hallazgos como nuevas intervenciones en la Ceuta actual revelan niveles correspondientes a esta fase (Bernal y Pérez, 1999). Por otro lado, si consideramos que el dominio bizantino del Estrecho se prolongó hasta el 619, habida cuenta de que *Malaca* ya aparece en el II Concilio de Sevilla, la fase bajo control bizantino se habría prolongado durante más de 80 años (García Moreno, 1988; Vizcaíno, 2009). Dado además que la llegada de las tropas arabo-bereberes está bien atestiguada en el 711, el periodo en que estos territorios se integraron en la administración del reino visigodo habría sido, como en la bizantina, también inferior a un siglo.

6. Aunque la historia bizantina en España ha sido un aspecto poco conocido hasta hace unos años, existen hoy varias publicaciones que se han convertido en referencia obligada: el trabajo pionero sobre las relaciones entre Bizancio y España a partir de las fuentes literarias (Vallejo, 1993), una obra posterior que abordaba dicha relación desde diferentes enfoques (Pérez y Bádenas, 2004), y finalmente la primera monografía de arqueología bizantina en España (Vizcaíno, 2009).

7. La presencia bizantina en el Estrecho ha sido analizada en algunos trabajos basados en documentación histórica (García Moreno, 1988; Sayas, 1988; Presedo, 1989; Vallejo, 2005) y numismática (Castillo, 1991; 1999). Desde el punto de vista estrictamente arqueológico, destacamos el trabajo de síntesis de Bernal y Lorenzo (2000).

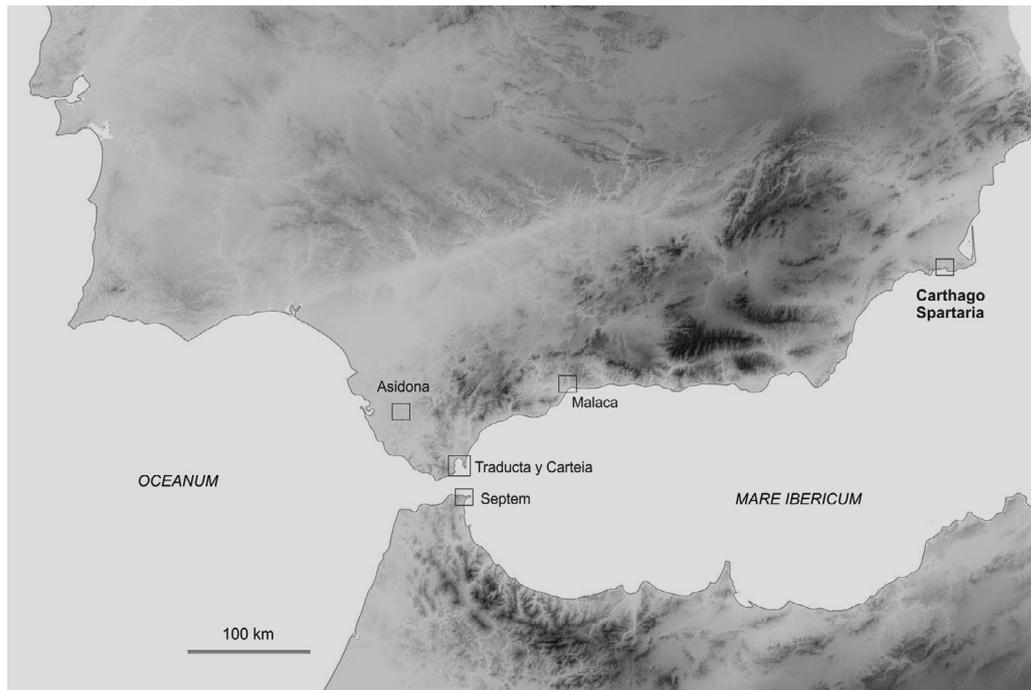


Figura 4: Ciudades del ámbito bizantino citadas en el texto (a partir de Ripoll, 1996).

Es lógico, por tanto, que uno de los principales interrogantes del periodo sea si el registro arqueológico puede arrojar luz sobre las fases bizantina o hispano-visigoda y, lo que es más, mostrarnos claras diferencias entre ambas. Numerosos autores han alertado sobre la dificultad de establecer un *limes* entre territorios y en especial de adscribir una ciudad a los imperiales o al reino de Toledo⁸, considerando que elementos como cerámica y objetos suntuarios de procedencia oriental, numerario bizantino y epigrafía en griego podrían en efecto apuntar a la presencia bizantina, sin que sean sin embargo argumentos concluyentes (Ripoll, 1996; Bernal, 2004; Vizcaíno, 2009). Los únicos indicios que podemos atribuir a la transición del dominio bizantino al visigodo son los niveles posteriores a la ocupación bizantina de *Traducta* exhumados en las calles San Nicolás y Alexander Henderson (Tomassetti *et al.*, 2010; Jiménez-Camino y Bernal, 2007). La ciudad atesora por tanto valiosa información sobre esta problemática.

Por ese motivo, D. Bernal ha sugerido que la bahía de Algeciras y su entorno de influencia hubieran constituido una suerte de «micro-provincia» bizantina que podía haber perdurado hasta la conquista islámica, incluso tras la destrucción de *Carthago Spartaria* por Suintila. Un argumento en apoyo de esa tesis es el hecho de que *Carteia* y *Traducta* no acuñaron moneda visigoda, como cabría esperar en función de su importancia poblacional, sino que emplearon moneda

bizantina, incluidos también valores menores, rasgo propio de ciudades de adscripción bizantina (Jiménez-Camino y Bernal, 2007; Bernal, 2009).

No obstante, mientras esa sugerente propuesta no sea confirmada, hemos de considerar que la zona caería en manos visigodas en las primeras décadas del siglo VII y que hasta el 711 habría estado bajo el mando de un *comes* radicado en *Traducta* (Bernal y Lorenzo, 2000). Llegados a este punto, nos vemos obligados a mencionar el episodio del *Comes Iulianus* o conde don Julián (*'Ylyan*) de las crónicas cristianas, que facilitó la invasión musulmana desde Ceuta. Si bien existen discrepancias sobre su adscripción visigoda o bizantina y su papel como gobernador de *Septem* (Arce, 1993; Vallejo, 1993; Gozalbes, 2011), queremos recoger la sugerente hipótesis de García Moreno (1988) según la cual *Iulianus* no correspondería al nombre del *comes* sino al título del condado, esto es, «de *Iulia Traducta*». Es cierto que es una hipótesis apenas manejada por la historiografía pero que sin duda certificaría la importancia que la conexión *Septem-Traducta* tuvo en estos momentos e, igualmente, el desplazamiento de *Carteia* como ciudad principal de la bahía.

3.2. DINAMISMO URBANO EN EL CONTEXTO DE CONFLICTO GRECOGÓTICO

Las ciudades de la bahía muestran en esta fase cambios profundos que son reflejo, por un lado, de las progresivas transformaciones que se iniciaron en el siglo III y que se manifiestan en la topografía urbana y el paisaje, y por otro, de una fase de ocupación o al menos fuerte

8. Es más, se cuestiona la propia posibilidad de rastrear la presencia de germánicos entre la población hispana del sur peninsular (Sánchez Velasco y García Fernández, 2013).

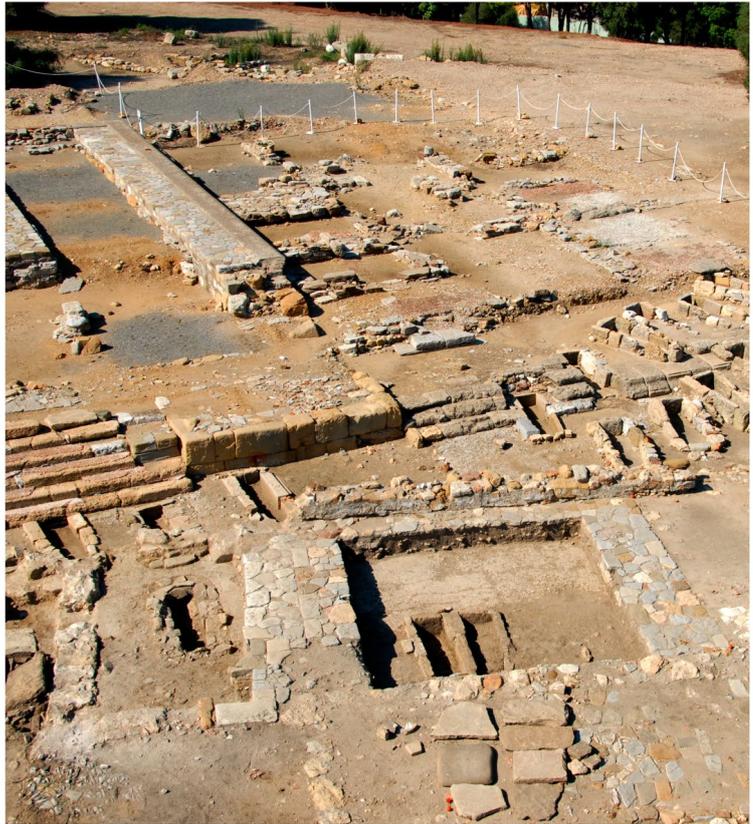
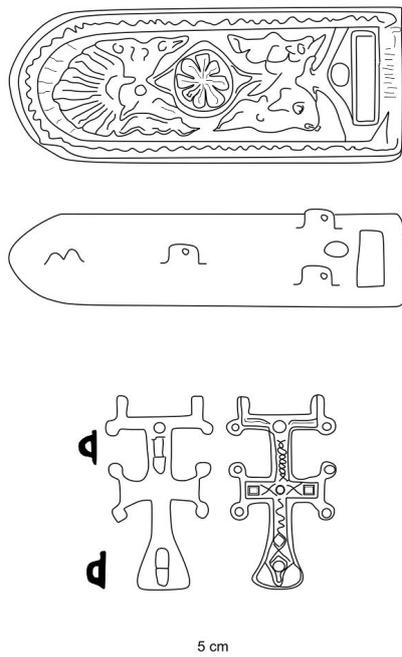


Figura 5: Necrópolis bizantina del antiguo foro de *Carteia* y alguno de los objetos recuperados (a partir de Presedo *et al.*, 1982 y Proyecto *Carteia* 2007).

influencia bizantina. En el caso de *Carteia*, la ciudad se reestructuró profundamente, se abandonaron algunos espacios y se produjo un cambio de funcionalidad de otros, aunque los rasgos más reveladores son el cese de la actividad en las factorías de salazón y la presencia de necrópolis dentro de la ciudad: una en el solar del antiguo foro y otra segunda en las termas, en la parte baja (Bernal, 1998a; 2006c). El hábitat podría haberse situado entonces en el espacio comprendido entre ambas necrópolis y cerca del puerto (Bernal y Lorenzo, 2000) o bien en la parte más alta a fin de poder controlar visualmente el entorno (Presedo, 1989). No podemos descartar, tampoco, la sugerente hipótesis de que sendas necrópolis correspondieran a dos núcleos diferenciados: los *milites* bizantinos que ocuparían la parte alta y la población de origen hispanorromana en la baja (Vizcaíno, 2009). La necrópolis del foro, en efecto, se ha querido ver como reflejo de un contingente bizantino formado probablemente por militares y comerciantes, dado que sólo se recuperaron cuerpos de hombres adultos (García Moreno, 1972; Salvador, 1990; Bernal, 1998a). Esta necrópolis fue datada en los siglos VI-VII, fechas que coinciden con el dominio bizantino en la zona (Presedo *et al.*, 1982), y evidencias como el epígrafe en griego de *Nikolaïos Makrios*, el broche cruciforme, un molde de lucerna con grafito en griego, un *exagium* o ponderal bizantino, así como producciones cerámicas de África y de la *Pars*

Orientalis, apuntarían a la filiación bizantina del campamento (Bernal, 1998a).

Asociados a las necrópolis y de forma coherente con el protagonismo de la religión en la topografía urbana, se han identificado dos posibles basílicas, una en el foro, que respetaría el valor sagrado del lugar durante siglos, y con la que debemos sin duda relacionar el fragmento de mesa de altar hallado en las excavaciones de 2007 (Roldán *et al.*, 2007), y una segunda en las termas, donde Martínez Santa-Olalla habría excavado un edificio de planta basilical. Estos datos ilustran sobre la importancia económica y religiosa que *Carteia* tuvo en la época, por lo que resulta sorprendente que la ciudad no hubiera albergado una sede episcopal, según se desprende de su ausencia en el Concilio de Elvira a inicios del siglo IV (Bernal, 2006c). Con posterioridad a la fase bizantina, la ciudad se abandonaría de forma permanente, tras más de un milenio de vida, durante el siglo VII; es esclarecedor que a pesar de la larga tradición de excavaciones en la ciudad, no se hayan hallado restos posteriores a ese momento (Roldán *et al.*, 2006).

En el caso de *Traducta*, la principal característica de la fase bizantina es la desaparición del barrio salazonero, que queda amortizado por una profunda remodelación urbana en el siglo VI (Salado *et al.*, 1999; Navarro *et al.*, 2000; Bernal *et al.*, 2003; Bernal y Expósito, 2006). Otra importante evidencia de cambio es la extensión de la ciudad hacia el oeste, hasta zonas

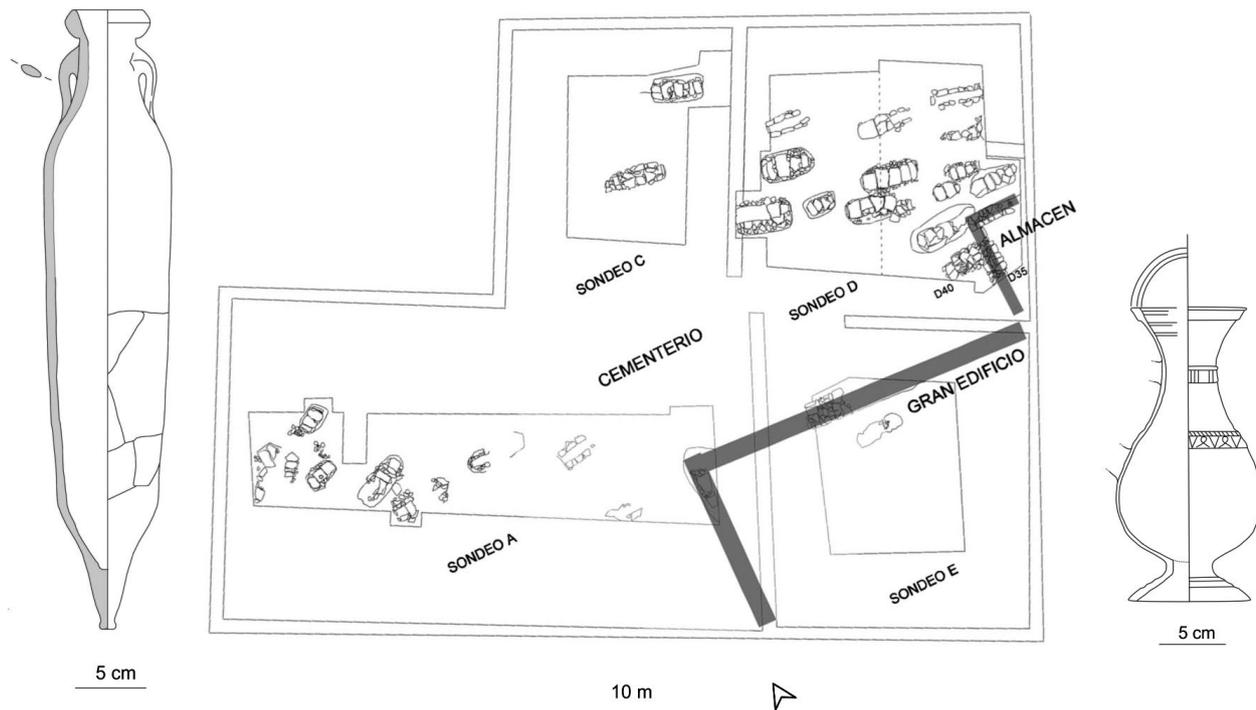


Figura 6: Evidencias de la *Traducta* bizantina (posible edificio religioso, almacén adosado y *spatheion*) e hispano-visigoda (necrópolis adosada al gran edificio y jarro litúrgico) (a partir de Jiménez-Camino *et al.* 2010 y Marfil y Vicente, 1996).

desocupadas en momentos precedentes. En las calles Alexander Henderson y Doctor Fleming se han podido documentar dos grandes edificios correspondientes a posibles almacenes y otras construcciones de identificación incierta. En la primera se excavó un gran edificio, interpretado como posible lugar de culto, y un almacén anejo con ánforas y *spatheia*, habituales en contextos bizantinos (Tomassetti *et al.*, 2010; Jiménez-Camino *et al.*, 2010). En la segunda de las calles mencionadas se documentó una de las mejores secuencias estratigráficas de época bizantina, en una zona de posible funcionalidad comercial o almacenamiento abandonada a inicios del siglo VII (Jiménez-Camino y Bernal, 2011).

La presencia de materiales del norte de África y del Mediterráneo oriental evidencia que el dominio bizantino supuso una apertura a nuevos circuitos comerciales; la presencia de *milites* podría explicar el dinamismo urbano y el mayor peso del comercio respecto a la producción, y por lo tanto la importancia de la actividad portuaria (Vizcaíno, 2009). Su valor estratégico justificaría el interés por parte de los imperiales, hasta el punto de que se ha querido identificar con el topónimo *Mesopotameno* ([isla] entre ríos) de la *Descriptio Orbis Romani* de Jorge de Chipre, lo que evidenciaría el papel de *Traducta* en la estrategia territorial bizantina (Soto y Berenjano, 2015).

En cuanto a las necrópolis, carecemos de evidencias tan elocuentes como en *Carteia*. Conocemos tan sólo una sepultura excavada en la Plaza del Coral asociada a una gran obra de remodelación de la zona a principios del siglo VI (Bravo y Trinidad, 2010) y

una necrópolis de inhumación excavada en la calle Alexander Henderson que amortizó el almacén bizantino y el posible edificio de culto —en torno al que se dispusieron las sepulturas—, por lo que se considera posterior al dominio bizantino y por lo tanto de la breve fase visigoda (Tomassetti *et al.*, 2010; Jiménez-Camino y Bernal, 2007). Existiría una tercera área funeraria en la zona del Hotel Reina Cristina, donde se recuperó una tumba que contenía un ajuar de carácter militar, y de donde procede además un vaso litúrgico de bronce que sugeriría la existencia de un lugar de culto en las inmediaciones (Vicente y Marfil, 1991; Marfil y Vicente, 1996; Bernal y Lorenzo, 2000).

Parece claro en definitiva que el dominio bizantino actuó como verdadero acicate de la actividad comercial y por tanto de la vida urbana de la bahía, como se ha constatado en otras zonas implicadas (Gutiérrez Lloret, 1999; Vizcaíno, 2009).

3.3. EL FIN DE LAS FACTORÍAS DE SALAZÓN

Si el siglo VI supuso en general el fin de las *villae*, en la bahía de Algeciras el fenómeno más significativo fue el cese de la industria salazonera y por tanto el abandono generalizado tanto de los complejos salazoneros urbanos mencionados como de las factorías no urbanas (Bernal y Lorenzo, 2000).

Los dos núcleos o *vici* de la fase anterior, *Cetraria-Getares* y *Villa Victoria*, se abandonan a inicios del siglo VI (Jacob, 1985; Ponsich, 1988; Bernal *et al.*,

2009). Aunque el abandono de estos centros se debió sin duda a una suma de causas, parece claro que ha de entenderse en el contexto de la disolución de las estructuras económicas y sociales que habían caracterizado el mundo romano. La producción salazonera a escala industrial, como se había desarrollado los siglos anteriores, requería un nivel de organización y coordinación, y desde luego una demanda y unos mecanismos de comercialización propios de un poder político centralizado (Lagóstena, 2001).

Es interesante señalar dos aspectos particulares del fenómeno en la zona: en primer lugar, se produce con cierto retraso respecto al contexto general hispano, donde se constata ya en la segunda mitad del siglo V (Lagóstena, 2001) y, en segundo, el hecho de que no podemos entenderlo aislado del fin de las *villae*, como ya han apuntado algunos autores (Ponsich, 1988). El ocaso de ambos centros productivos, factorías y *villae*, responde a la citada disolución de las estructuras romanas, al contexto general de descenso demográfico y por tanto revela el grado de interacción entre los diferentes ámbitos del sistema territorial romano en la bahía. Para abastecer de alimento a la numerosa población que trabajaba en las factorías no bastaría con los productos agropecuarios que llegarían al puerto, sino que las poco conocidas –y poco atendidas– retrotierras de *Carteia* y *Traducta* fueron sin duda la principal fuente de recursos alimenticios (Fernández Cacho, 1994).

3.4. VARIABILIDAD DE FORMAS EN EL POBLAMIENTO RURAL

El cambio de tendencia se aprecia también en los asentamientos rurales del entorno de la bahía, que no perduran más allá del siglo V (García Díaz *et al.*, 2003; SIPHA). En el abandono de la *villa* del Ringo Rango hacia mediados de ese siglo parecen confluír factores estructurales –la citada desintegración de las estructuras políticas y administrativas del Imperio, así como el fin del estilo de vida asociado a las *villae*– (Chavarría, 2006; Arce, 2006), y quizá también un hecho coyuntural como el paso de los vándalos de Genserico hacia África (Bernal y Lorenzo, 2002). Es innegable que pudo haber episodios de inestabilidad y violencia en esta zona, como evidenciarían por otro lado las ocultaciones de monedas en Sabinillas (Posac y Rodríguez Oliva, 1979) o Tarifa (Nony, 1967), pero sin duda es un aspecto que no explica por sí sólo el abandono generalizado, también, de las *villae* costeras (Rodríguez Oliva y Beltrán, 2008).

El panorama rural que nos encontramos a partir de ese momento viene marcado por dos factores fundamentales: la disminución drástica de asentamientos rurales, la posible concentración de la propiedad en grandes *fundi* y de la población en núcleos mayores, así como una notable variabilidad en cuanto a las formas (Díaz *et al.*, 2007; Ariño, 2013; García Vargas *et al.*, 2013). Parecen configurarse tres tipos de asentamientos

rurales: establecimientos tipo aldea situados cerca de las ciudades, enclaves más apartados y con posibles evidencias de fortificación y, por último, un tercer ámbito recluso en las sierras, del que apenas conocemos sus manifestaciones funerarias (las tumbas rupestres antropomorfas).

En primer lugar, conocemos la existencia de enclaves próximos a las ciudades, gracias a sus necrópolis. El mejor ejemplo lo constituye, hoy por hoy, la necrópolis del Cortijo o Finca Villegas, junto a la vega del Guadarranque, a menos de 6 km al noroeste de *Carteia*, conocida por diversos hallazgos y prácticamente destruida por la construcción de una depuradora (Sedeño, 1987; Fernández Cacho, 1994; Mariscal, 2002). Los testimonios orales y las fotografías y materiales conservados en el Museo de Algeciras revelan la existencia de tumbas de lajas con inhumaciones cuyo austero ajuar estaba compuesto por varios jarros monoansados y al menos uno globular (Bernal y Lorenzo, 2000). El hábitat asociado distaría unas decenas de metros y se trataría de un enclave nuevo dado que no conocemos evidencias de una ocupación anterior. El emplazamiento es una loma flanqueada por los ríos Guadarranque al este y Guadacorte al oeste, y por tanto con fácil acceso a ambas vegas. Se sitúa a menos de 6 km de la ciudad de *Carteia* y es probable que hubiera concentrado la población o las propiedades de algunos enclaves rurales de época bajoimperial (Cruce del Patrón y Miraflores), si bien denota una voluntad de extender las zonas en explotación hacia el norte por las vegas fluviales.

Un segundo ejemplo de estas posibles aldeas sería el Cerro de la Venta, en la vega del Guadacorte y a poco más de 3 km de *Carteia*, donde se hallaron hace décadas varias cistas de piedra con cubierta de losas horizontales, como las conocidas en la necrópolis del Cortijo Villegas (Mariscal, 2002). En este caso, aunque muy cercano a la costa, es probable que el enclave al que perteneciera la necrópolis sustituyera anteriores sitios como Loma de la Vega de Bocanegra, Los Cortijillos, etc. Aunque es indudable que estas aldeas mantendrían lazos de dependencia con las ciudades, en cuyos entornos se ubican, la presencia de necrópolis denota un carácter estable, unos vínculos de propiedad y por tanto una cierta autonomía. Es importante subrayar en todo caso la dificultad de valorar el grado de dependencia de los grupos campesinos de estos sitios respecto a la ciudad, aunque desde luego parece claro que este nuevo tipo de asentamientos, conocidos en otros ámbitos, revelan cambios significativos en la tenencia de la tierra (Gutiérrez Lloret y Grau, 2012; Sarabia, 2014).

El segundo tipo de enclave comparte con el primero el hecho de ubicarse en zonas ya explotadas en el periodo anterior, aunque se diferencia claramente por su posible carácter fortificado y su emplazamiento en valles apartados de la costa, sin contacto visual con el mar, pero emplazados en importantes ejes de comunicación. El mejor ejemplo es La Zorrilla, un núcleo rural creado en época bajoimperial y ocupado también en

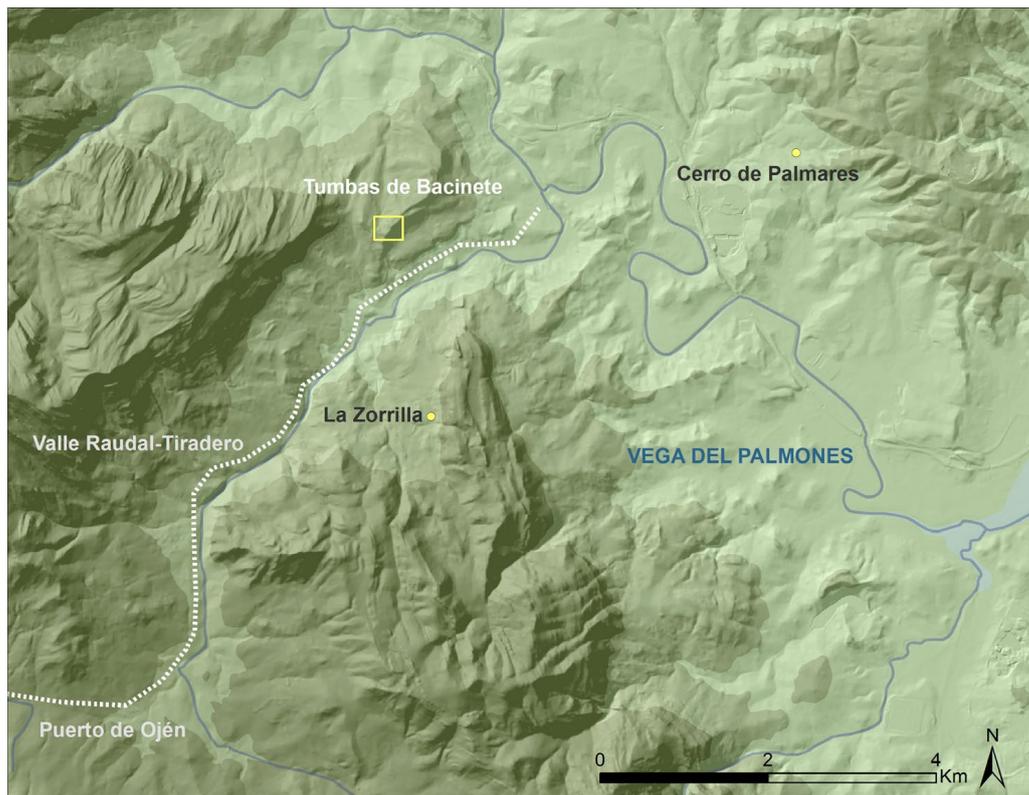


Figura 7: El valle Raudal-Tiradero, donde se ubica La Zorrilla y el conjunto de tumbas rupestres de Bacinete, pudo haber sido un eje de comunicación que uniría la bahía, a través del río Palmones, con La Janda y *Asidona* (Modelo Digital del Terreno © CNIG).

esta fase, y lo que resulta más interesante, con elementos que remiten a una posible fortificación o casa fuerte (García Díaz *et al.*, 2003; SIPHA). Se trataría quizá de una antigua *villa* convertida en un *locus*, *vicus* o *casal* de los mencionados por las fuentes de la época dado que carece de la entidad para considerarla un *castrum* o *castellum* (Arce, 2007; García Moreno, 2007; García Vargas y Oria, 2017).

La Zorrilla ocupa una zona llana a media ladera en el pequeño valle del arroyo del Tiradero, en una zona apropiada para actividades agropecuarias donde se ha ubicado tradicionalmente un cortijo. El lugar se ubica entre las sierras del Niño y de la Palma, pero no puede considerarse un emplazamiento remoto ni aislado, dado que se sitúa en el eje de comunicación Palmones-Raudal-Tiradero-Puerto de Ojén-cabecera del Almodóvar, es decir, uno de los caminos tradicionales («Camino de Tarifa a Los Barrios») que une la bahía con la comarca de La Janda y por tanto con ciudades como *Baelo Claudia* o *Asidona*, que recordemos adquiere importancia en estos momentos como sede episcopal.

Otro ejemplo de posible enclave fortificado o casa fuerte podría ser el Cerro de Palmares, donde parecen haberse documentado importantes estructuras defensivas (Mariscal *et al.*, 2001; Mariscal, 2002; García Díaz *et al.*, 2003; SIPHA). En este caso se encuentra más cercano a la costa, de la que dista 7 km, pero tiene suficientes elementos en común para considerarlo un paralelo de La Zorrilla: además del posible carácter

fortificado, repite su posición ligeramente elevada en un área ya explotada con anterioridad por otros enclaves (El Tejarillo, Cortijo del Pimpollar o Cortijo del Jaramillo) y junto a la vega del Palmones, eje de comunicación esencial que de hecho comunicaría ambos enclaves.

Por último, debemos considerar una tercera categoría, completamente desconocida por el momento más allá de sus manifestaciones funerarias, pero que sin duda va a ser esencial a la hora de empezar a conocer el poblamiento tardoantiguo y altomedieval de las sierras. Se trataría del hábitat asociado a las tumbas rupestres, abundantes en las sierras del Campo de Gibraltar. Aunque es una cuestión problemática por la dificultad de datación, la presencia de cruces grabadas en Los Naveros (Vejer de la Frontera) o los escasos ejemplos de tumbas intactas excavadas, como Mesas de Algar en Medina Sidonia y Sanlucarejo en Arcos de la Frontera, permiten considerarlo un fenómeno propio de época tardorromana y altomedieval (Alarcón *et al.*, 1987; Bernal y Lorenzo, 2000; Vargas, 2012). Por tanto resulta difícil relacionarlo con modelos de asentamiento estables y de cierta entidad constructiva como La Zorrilla, a pesar de la cercanía de ésta respecto a importantes conjuntos de tumbas como Bacinete (Vargas, 2012; SIPHA).

Se trataría de un poblamiento disperso, muy atomizado, protagonizado por nuevas formas de asentamiento campesinas que ocuparían zonas antes desechadas por marginales, pero que sin embargo



Figura 8: Conjunto de tumbas rupestres y grabado cruciforme de Los Naveros, en Vejer de la Frontera (cortesía de P. Moret, 2016).

ofrecen abundantes recursos silvícolas, como las sierras de Los Alcornocales (Martín Viso, 2012; Jiménez Vialás, 2017). Aunque no podemos hablar de un movimiento verdaderamente significativo, ni desde luego de un fenómeno de *incastellamento* en esta zona (Martín González, 2013; Martín Viso, 2012), sí nos parece interesante señalar la posible reocupación de asentamientos protohistóricos en altura como el antiguo *oppidum* de *Bailo* (La Silla del Papa, Tarifa) (Gutiérrez Lloret *et al.*, 2017).

3.5. POSIBLE POTENCIACIÓN DE LA CONEXIÓN CON *ASIDONA*, SEDE EPISCOPAL

En esta fase, como reflejo de la citada proyección del poblamiento hacia el interior, parecen haberse potenciado las vías que unían las ciudades con el interior a través de los valles de los ríos Palmones y Guadarranque; o, dicho de otra manera, el poblamiento de esta fase, aunque concentrado en menos sitios, se adaptó a las vías existentes, tal y como es habitual en el resto de la Bética (García Fernández y Sánchez Velasco, 2011; García Vargas *et al.*, 2013). Destacamos en especial la conexión con la zona de La Janda a través del Arroyo del Tiradero y el Puerto de Ojén, donde jugaría un papel destacado el asentamiento de La Zorrilla, y que uniría la bahía en última instancia con la sede episcopal en *Asidona*.

Es indudable, sin embargo, que la principal arteria de comunicación seguiría siendo la histórica ruta

costera que unía *Carteia* y *Traducta*, y que se habría visto potenciada como eje de los territorios ocupados por los bizantinos (García Moreno, 1988; Vizcaíno, 2009); nuevos enclaves como el Cerro de la Venta se emplazaron en las inmediaciones de este importante eje de comunicación que seguiría plenamente activo.

Es probable que la actividad portuaria de *Carteia* y *Traducta* se viera potenciada en la fase bizantina, si bien no tenemos reflejo por ahora en el registro subacuático. Conviene recordar, además, la importancia secular de la ruta marítima que unía *Septem* con la bahía y que fue la elegida por el propio Tariq (Gozalbes, 1993).

4. EPÍLOGO DE LA ANTIGÜEDAD Y ADVENIMIENTO DE UNA NUEVA ERA

Como conclusión de nuestro trabajo, parece claro que *Carteia* y *Traducta* mantuvieron su vitalidad urbana a partir del siglo III y, aunque algunos espacios cambiaron su función original, las industrias salazoneras conservaron su configuración y uso y favorecieron la continuidad de la actividad productiva y comercial. La actividad industrial se mantuvo hasta ese momento y los materiales de filiación griega y demás evidencias mencionadas apuntan a una cierta vitalidad económica centrada en las urbes, motor y escenario principal de la *Renovatio imperii* justiniana y, por lo tanto, del dominio bizantino (Vizcaíno, 2009). Ahora bien, es conveniente subrayar los importantes cambios experimentados a partir del siglo VI: la presencia de necrópolis

intramuros revela la nueva concepción cristiana de la ciudad, mientras que la citada actividad industrial y comercial, propias de siglos anteriores, parecen cesar drásticamente.

En el ámbito rural, de forma coherente con la disminución de los establecimientos costeros, los últimos siglos de la Antigüedad parecen presentar una cierta «ruralización», en línea con el contexto general hispano (Bernal y Lorenzo, 2000; Arce, 2009). Aunque sin duda hubo de haber cierto descenso demográfico, parte de la reducción de las ciudades tuvo que tener reflejo en una mayor ocupación de las tierras del interior y una reorientación económica de las actividades pesqueras a las agrícolas. Las evidencias se constatan ya desde el siglo III con la creación de nuevos enclaves en los valles que reflejan una clara proyección interior respecto a la fases precedentes; un fenómeno que, de nuevo, parece consolidarse en el siglo VI con el surgimiento de las posibles aldeas.

De forma paralela a esa «ruralización», un aspecto esencial para entender los importantes cambios en la configuración territorial en vísperas de la invasión musulmana es la cristianización del paisaje (García Fernández y Sánchez Velasco, 2011; Sánchez Ramos, 2014), que se jalona de tumbas y oratorios rupestres y de iglesias (Abellán, 2005; Vargas, 2012). Es probable que se potenciaron, según hemos visto por la ubicación de las posibles aldeas, los caminos hacia *Asidona* (Medina Sidonia), diócesis⁹ que sustituyó administrativamente a *Gades* y de la que formarían parte estos territorios. Recordemos que esta sede habría sido esencial en el conflicto con los bizantinos y aparece en el Concilio de Sevilla de 619 representada por el obispo Rufino (Sánchez Ramos *et al.*, 2015). Su sucesor, Pimenio, llevó a cabo una frenética actividad constructiva y erigió, o al menos consagró, cuatro iglesias entre 630 y 662 –cinco si consideramos la recientemente excavada en La Silla del Papa– en una clara voluntad de control territorial (Sánchez *et al.*, 2015; Gutiérrez Lloret *et al.*, 2017).

Lo que resulta indudable, a pesar de los notables cambios mencionados, es que el fin de la Antigüedad, cristalizado en la invasión musulmana del año 711, cerró un largo periodo caracterizado por la centralidad de la vida portuaria e industrial. El inicio de la nueva época se saldó con distinto destino para las dos ciudades de la bahía: *Carteia* fue abandonada de forma definitiva, sumándose a otras ciudades vecinas como *Baelo Claudia* (Sillières, 1997; Bernal, 1998a), mientras que *Traducta* da la impresión de haber sobrevivido bajo una nueva forma, *al-Yazirat al-Hadra*, que aglutinó en su *chora* el territorio de ambas ciudades hispanorromanas

9. No descartamos sin embargo la propuesta de D. Bernal de que *Carteia* pudo haber alojado una sede episcopal, quizá el origen de la que luego se desplazó a *Asidona*, en función de su importancia urbana y de la presencia de al menos dos edificios de culto (2006c).



Figura 9: El peñón de Gibraltar ha sido y es un referente geográfico y simbólico esencial para la navegación en el Estrecho (cortesía de F. Prados, 2007).

(Torremocha y Sáez, 2001). Además de los factores ya señalados, quizá fue la superior capacidad portuaria de *Traducta* respecto a *Carteia* el aspecto que inclinó la balanza a favor de la instalación arabo-bereber en esa zona de la bahía.

La cuestión toponímica a la que aludíamos al principio resulta aquí esencial. Aunque disponemos de poca información sobre los primeros momentos de la conquista, es indudable que *Traducta* sufrió algo más que una simple transformación. En un primer momento, las tropas de Tariq se asentaron en la Isla Verde o *al-Yazirat al-Hadra* (hoy absorbida por el gran puerto algecireño) y no en la ciudad hispanorromana. En palabras de Al-Hakam: «Tāriq se puso en marcha. Pasó un puente que llevaba de la montaña [Gibraltar] a una población llamada Qartāyāna [*Carteia*]. Siguiendo la dirección a Córdoba, pasó cerca de una isla en la cual dejó a su joven esclava» (Ibn ‘Abd al-Hakam, *Conquista de África del Norte y de España*). Por lo tanto, la primera base de operaciones fue la Isla Verde y, una vez controlada la zona tras la batalla del Guadalete, se ocupó la tierra firme, aunque no exactamente en el solar de *Traducta* sino en sus alrededores, en la «Villa Nueva»; para finales del siglo VIII *al-Yazirat al-Hadra* ya destacaba entre las ciudades de Al Andalus (Torremocha y Sáez, 2001; Jiménez-Camino y Tomassetti, 2006; Jiménez-Camino y Bernal, 2007).

En cuanto a *Carteia*, las fuentes parecen reflejar su abandono aunque sí habría un recuerdo de su nombre y su valor simbólico, dado que es allí donde, según Al-Ĥimyarī, se instaló la primera mezquita: «Al Este de Algeciras se encuentra una mezquita que se dice fue edificada por un compañero del Profeta: fue, se dice, la primera mezquita fundada en al-Andalus. El lugar donde se eleva es conocido bajo el nombre de Qartāyāna» (Al-Ĥimyarī, *Kitāb ar-Rawḍ al-Mi‘ār*). Llama la atención que se mantuviera el recuerdo y por lo tanto el topónimo –sin duda debido a la entidad de los restos visibles– que de hecho ha perdurado hasta hoy bajo la denominación de «Torre Cartagena» (Roldán *et al.*, 2006).

Por último, la nueva época que abre la conquista se va a reflejar en otro cambio sustancial: un hito geográfico y simbólico fundamental desde la más remota Antigüedad, el *mons Calpe*, dejará de ser una «columna de Hércules» y se rebautizará como *monte de Tariq* (*Djebel Tariq*) asociándose a un nuevo héroe para una nueva época –al-Andalus–, y dando nombre finalmente a la totalidad del Estrecho «de Gibraltar».

REFERENCIAS

- Abellán, J. (2005). Espacios sagrados de la diócesis Asidonense (Siglos VI-XII) a través de la Arqueología, la Epigrafía y la Toponimia. *Iglesias y Fronteras. V Jornadas de Historia de la Abadía. Homenaje a José Rodríguez Molina (Alcalá la Real)* (pp. 9-19). Jaén: Diputación Provincial de Jaén.
- Alarcón, F. J., Benítez, R., Blanco, F., Cavilla, F., Collantes, C., Méndez, E.,... y Toledo, J. M. (1987). La Necrópolis Hispano-Visigoda de las Mesas de Algar, Medina Sidonia (Cádiz). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986/III: Actividades de urgencia. Informes y memorias*, 89-94.
- Al-Himyarī (1963). *Kitāb ar-Rawḍ al-Mi'ār*. Traducción de M.P. Maestro. Valencia: Anúbar.
- Anónimo de Rávena (1975). En J. M. Roldán Hervás. *Itineraria hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*. Anejo de Hispania Antiqua. Madrid: Universidad de Valladolid – Universidad de Granada.
- Arce, J. (1993). La ciudad en la España tardorromana: ¿continuidad o discontinuidad? En VV.AA. *Ciudad y comunidad cívica en Hispania, siglos II y III d.C. – Cité et communauté civique en Hispania (Actes du colloque organisé par la Casa de Velázquez et par le Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 25-27 janvier 1990)* (pp. 177-184). Collection de la Casa de Velázquez, 40. Madrid: Casa de Velázquez – Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Arce, J. (2002). Los vándalos en Hispania (409-429 A.D.). *Antiquité tardive, 10: L'Afrique vandale et byzantine (1er partie)*, 75-85. DOI: <https://doi.org/10.1484/J.AT.2.300428>
- Arce, J. (2006). Villae en el paisaje rural de Hispania romana durante la Antigüedad tardía. En A. Chavarría, J. Arce y P. G. Brogiolo (Eds.). *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental* (pp. 9-16). Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXXIX. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Recuperado de: https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0ahUKEwiwhc7k9YfaAhWEzRQKHUHCBLEQFggwMAE&url=http%3A%2F%2Flibros.csic.es%2Fdownload.php%3Fid%3D555%26pdf%3Dproducts_pdfpreview&usq=AOvVaw1iTuz5-g0t3UJ1stGoulyp
- Arce, J. (2007). *Bárbaros y romanos en Hispania. 400-507 A.D.* Madrid: Marcial Pons Historia.
- Ariño, E. (2013). El hábitat rural en la península Ibérica entre finales del siglo IV y principios del siglo VIII: un ensayo interpretativo. *Antiquité tardive, 21: Mondes ruraux en Orient et en Occident II*, 93-123. DOI: <https://doi.org/10.1484/J.AT.5.101406>
- Beltrán, J. (1999). *Los sarcófagos romanos de la Bética con decoración de tema pagano*. Málaga: Universidad de Málaga – Universidad de Sevilla.
- Bernal, D. (1995). Aportación al conocimiento de Algeciras en época tardorromana: las lucernas de tipo paleocristiano de su Museo Municipal. *Almoraima, 13*, 137-148.
- Bernal, D. (1998a). *Carteia* en la Antigüedad Tardía: desde el siglo III d.C. hasta la conquista musulmana. En L. Roldán, M. Bendala, J. Blánquez y S. Martínez (Dirs.). *Carteia* (pp. 195-203). Madrid: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía – CEPESA.
- Bernal, D. (1998b). La producción anfórica en la bahía de Algeciras en época romana. En D. Bernal (Ed.). *Excavaciones arqueológicas en el alfar romano de la Venta del Carmen, Los Barrios (Cádiz). Una aproximación a la producción de ánforas en la Bahía de Algeciras en época altoimperial* (pp. 19-42). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid – Ayuntamiento de Los Barrios.
- Bernal, D. (2002). El horno cerámico de época bajoimperial: estructura, problemática y producciones cerámicas. En D. Bernal y L. Lorenzo (Eds.). *Excavaciones arqueológicas en la villa romana del Puente Grande (Los Altos del Ringo Rango, Los Barrios, Cádiz)* (pp. 369-395). Madrid: Ayuntamiento de Los Barrios – Universidad de Cádiz – Instituto de Estudios Ceutíes.
- Bernal, D. (2004). Bizancio en España desde la perspectiva arqueológica. Balance de una década de investigaciones. En I. Pérez y P. Bádenas (Eds.). *Bizancio y la Península Ibérica. De la Antigüedad Tardía a la Edad Moderna* (pp. 61-99). Nueva Roma, 24. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Bernal, D. (2006a). Roma y la Antigüedad Tardía en el «Círculo del Estrecho». En D. Bernal, B. Raissouni, J. Ramos y A. Bouzouggar (Eds.). *Actas del I Seminario Hispano-Marroquí de Especialización en Arqueología* (pp. 169-199). Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Bernal, D. (2006b). La industria conservera romana en el «Círculo del Estrecho». Consideraciones sobre la geografía de la producción. En A. Akerraz, P. Ruggeri, A. Siraj y C. Vismara (Eds.). *L'Africa romana. XVI Convegno Internazionale: Mobilità delle persone e dei popoli, dinamiche migratorie, emigrazioni ed immigrazioni nelle province occidentali dell'Impero romano (Rabat, 2004)* vol. 2 (pp. 1351-1394). Roma: Carocci editore.
- Bernal, D. (2006c). *Carteia* en la Antigüedad Tardía. En L. Roldán, M. Bendala, J. Blánquez y S. Martínez (Dirs.). *Estudio histórico-arqueológico de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz). 1994-1999. Arqueología Monografías, 24, vol. I* (pp. 417-464). Madrid: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía – Universidad Autónoma de Madrid.
- Bernal, D. (2008). Ciudades del *Fretum Gaditanum* tardoantiguo: pesquerías y comercio transmediterráneo en época bizantina y visigoda. *Zona arqueológica, 9: Recópolis y la ciudad en la época visigoda*, 363-383.

- Bernal, D. (2009). Bizantinos y visigodos en el Fretum Gaditanum. Reflexiones a la luz de la evidencia arqueológica y monetaria. En A. Arévalo (Coord.). *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática «Moneda y arqueología» (Cádiz, 22-24 de octubre de 2007), vol. II* (pp. 701-715). Madrid: Universidad de Cádiz – Museo Casa de la Moneda.
- Bernal, D., Blánquez, J., Roldán, L., Díaz, J. J. (2009). Una *cetaria* anexa en el barrio alfarero de *Carteia*. Actividad Arqueológica Preventiva en la parcela R-3 de Villa Victoria (San Roque, Cádiz). *Caetaria. Revista del Museo Municipal de Algeciras*, 6-7, 459-465.
- Bernal, D. y Expósito, J. A. (2006). Nuevas *cetariae* en *Iulia Traducta*. Avance del control arqueológico en calle San Nicolás 1. *Almoraima*, 33, 293-308.
- Bernal, D., Jiménez-Camino, R., Lorenzo, L., Torremocha, A. y Expósito, J. A. (2003). Las factorías de salazones de «*Iulia Traducta*». Espectaculares hallazgos arqueológicos en la calle San Nicolás N.º 3-5 de Algeciras. *Almoraima*, 29, 163-183.
- Bernal, D. y Lorenzo, L. (2000). La arqueología de época bizantina e hispanovisigoda en el Campo de Gibraltar. Primeros elementos para una síntesis. *Caetaria. Revista del Museo Municipal de Algeciras*, 3, 97-134.
- Bernal, D. y Lorenzo, L. (Eds.). (2002). *Excavaciones arqueológicas en la villa romana del Puente Grande (Los Altos del Ringo Rango, Los Barrios, Cádiz)*. Madrid: Ayuntamiento de Los Barrios – Universidad de Cádiz – Instituto de Estudios Ceutíes.
- Bernal, D. y Pérez, J. M. (1999). *Un viaje diacrónico por la historia de Ceuta. Resultados de las intervenciones arqueológicas en el Paseo de las Palmeras*. Ceuta: Consejería de Educación y Cultura de Ceuta – Instituto de Estudios Ceutíes.
- Bernal, D., Roldán, L., Blánquez, J., Prados, F. y Díaz, J. J. (2004). Villa Victoria y el barrio alfarero de *Carteia* en el siglo I d.C. Avance de la excavación del año 2003. En D. Bernal y L. Lagóstena (Eds.). *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*. *Actas del Congreso Internacional (Cádiz, 12-14 de noviembre de 2003)* (pp. 457-472). BAR International Series, 1266, vol. 2. Oxford: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Bernal, D., Roldán, L., Blánquez, J., Prados, F. y Díaz, J. J. (2008). Un taller de púrpura tardorromano en *Carteia* (*Baetica, Hispania*). Avance de las excavaciones preventivas en el conchero de Villa Victoria (2005). En C. Alfaro y L. Karali (Eds.). *Purpureae Vestes. II Symposium Internacional sobre Textiles y Tintes del Mediterráneo en el mundo antiguo* (pp. 209-226). Athens.
- Blánquez, J. (2013). El vicus de Villa Victoria. En L. Roldán, J. Blánquez y S. Martínez (Coords.). *Guía del Museo Municipal de San Roque (Cádiz)* (pp. 112-115). Madrid: Ediciones Universidad Autónoma de Madrid.
- Blánquez, J., Roldán, L., Bernal, D. y Díaz, J. J. (2008). La necrópolis del barrio alfarero de Villa Victoria en Puente Mayorga (San Roque, Cádiz). *Almoraima*, 36, 105-18.
- Bonsor, G. (1918). Les villes antiques du détroit de Gibraltar. *Bulletin Hispanique*, 20(3), 141-148. Recuperado de: www.persee.fr/doc/hispa_0007-4640_1918_num_20_3_1988
- Brassous, L. (2010). *Les villes de la péninsule Ibérique au IIIe siècle ap. C.* (Tesis doctoral inédita). Université Michel de Montaigne-Bordeaux III. Pessac.
- Bravo, S., Dorado, R. y Vila, M. (2008). Una necrópolis de época romana en Algeciras. Resultados de la actividad arqueológica preventiva llevada a cabo en Avenida de la Marina de Algeciras (Cádiz). *Almoraima*, 36, 59-72.
- Bravo, S. y Trinidad, D. (2010). Actividad arqueológica preventiva en la unidad de ejecución 1 UE 2, Plaza del Coral de Algeciras (Cádiz). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2006*, 402-411.
- Brogio, G. P., Gauthier, N. y Christie, N. (Eds.). (2000). *Towns and their territories between Late Antiquity and the Early Middle Ages*. Leiden: Brill.
- Cancela, L. M. y Martín-Bueno, M. A. (1991). El fondeadero de Getares (Algeciras). En J.M. Blázquez y S. Montero (Coords.). *Alimenta. Estudios en Homenaje al Dr. Michel Ponsich* (pp. 371-383). Anejos de Gerión, III. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Castillo, L. A. del (1991). Monedas Bizantinas halladas en la Comarca del Campo de Gibraltar. *Almoraima*, 5, 223-241.
- Castillo, L. A. del (1994). Monedas Bizantinas halladas en la Comarca del Campo de Gibraltar (II). *Eúphoros*, 1, 51-57. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1183510.pdf>
- Castillo, R. (2006). Control arqueológico del movimiento de tierras de las obras del dragado necesarias para la ampliación del pantalán de la Refinería Gibraltar (San Roque, Cádiz). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2003/III: Actividades de Urgencia (1)*, 214-223.
- Cepas, A. (1997). *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XVII. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Chavarría, A. (2006). Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía. En A. Chavarría, J. Arce y P. G. Brogiolo (Eds.). *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental* (pp. 17-36). Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXXIX. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Claudio Ptolomeo (1983). *Atlas de Claudio Ptolomeo*. Edición facsímil del ejemplar conservado en la Biblioteca General e Histórica de la Universidad de Valencia, Trad. y notas de V. Navarro, A. Aguirre y E. Rodríguez. Valencia: Vicent García Editores.
- Crespo, M. J. (2007). *Memoria preliminar. Actuación Arqueológica Preventiva «Construcción de la variante de la A-405 (antiguo A-369) entre el enlace Miraflores (A-7) y la conexión de la A-405 con la CAP-5121» (San Roque, Cádiz)*. Original depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- Diarte, P. (2009). La evolución de las ciudades romanas en Hispania entre los siglos IV y VI d.C.: los espacios públicos como factor de transformación. En M. V. Escribano (Coord.). *La investigación sobre la Antigüedad Tardía en España: estado de los estudios y nuevas perspectivas* (pp. 71-84).

- Mainake, 31. Málaga: Servicio de Publicaciones del Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.
- Díaz, P. C., Martínez, C. y Sanz, F. J. (2007). *Hispania tardoantigua y visigoda. Historia de España, V*. Madrid: Istmo.
- Escribano, M. V. (Coord.). (2009). *La investigación sobre la Antigüedad Tardía en España: estado de los estudios y nuevas perspectivas*, Mainake, 31. Málaga: Servicio de Publicaciones del Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.
- Expósito, J. A. y García, M. E. (2011). Novedades sobre la pesca y la industria salazonera romana en el Estrecho. Las *cetariae* de *Carteia*. En D. Bernal (Ed.). *Pescar con arte. Fenicios y romanos en el origen de los aparejos andaluces. Catálogo de la Exposición (Baelo Claudia, diciembre 2011-julio 2012)* (pp. 299-317). Monografías del proyecto SAGENA, 3. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Fa, D., Bound, M., Finlayson, C. y Lario, J. (2001). The underwater archaeological and historical heritage of Gibraltar. *Almoraima*, 25, 429-435.
- Fernández Cacho, S. (1994). *El Campo de Gibraltar en la Antigüedad: Una aproximación arqueológica a la estructura económica de un territorio integrado*. (Tesis de Licenciatura inédita): Universidad de Sevilla. Sevilla.
- Fernández Cacho, S. (1995). Las industrias derivadas de la pesca en la provincia romana de la Bética: la alfarería de El Rinconcillo (Algeciras, Cádiz). *SPAL*, 4, 173-214. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11441/46261>
- Fernández Ochoa, C., García-Entero, V. y Gil, F. (Eds.). (2008). *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio: arquitectura y función. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón. Estudios históricos La Olmeda, Colección Piedras angulares*. Gijón: Ediciones Trea.
- Février, P. A. (1974). Permanences et héritages de l'Antiquité dans la topographie des villes de l'Occident durant le Haut Moyen Age. En VV.AA. *Topografía urbana e vita cittadina nell'Alto Medioevo in Occidente. Settimane di Studio sull'Alto Medioevo (Spoleto, 26 aprile-1 maggio 1973)*, XXI, t. I (pp. 41-138). Spoleto: Centro italiano di studi sull'alto Medioevo.
- García Díaz, M., Gómez, M. I., Mariscal, D. y Torres, F. (2003). Resultados del proyecto de investigación: «Realización de la catalogación genérica y colectiva del inventario de yacimientos arqueológicos. Campo de Gibraltar». *Almoraima*, 29, 43-57.
- García Fernández, F. J. y Sánchez Velasco, J. (2011). New lines of enquiry in the study of the Late Antiquity of Baetica (I): the Christianisation of the rural landscape. En D. Hernández (Ed.). *New perspectives in Late Antiquity* (pp. 188-205). Newcastle: Cambridge Scholars Publishing.
- García Moreno, L. (1972). Colonias de comerciantes orientales en la Península Ibérica (s. V – VII). *Habis*, 3, 127-154. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11441/28974>
- García Moreno, L. (1988). Ceuta y El Estrecho de Gibraltar durante la Antigüedad tardía (ss. V-VIII). En E. Ripoll (Ed.). *Actas del I Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar» (Ceuta, noviembre de 1987) vol. I* (pp. 1095-1114). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- García Moreno, L. (2007). Transformaciones de la Bética durante la Tardoantigüedad. En M. Corrales, P. Corrales, G. Cruz, M. C. Gontán y M. Romero (Coords.). *Tiempos de púrpura: Málaga antigua y antigüedades hispanas II* (pp. 433-471). Mainake, 29. Málaga: Servicio de Publicaciones del Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.
- García Vargas, E., Alonso, C., Jiménez, J. y Maclino, I. (2004). Perspectivas de investigación sobre puertos y fondeaderos en el sur de Hispania. En A. Gallina y R. Turchetti (Coords.). *Le Structure dei porti e degli approdi antichi (II seminario ANSER «Anciennes routes maritimes méditerranéennes», Roma-Ostia Antica, 16-17 aprile 2004)* (pp. 3-21). Soveria Mannelli: Rubbettino.
- García Vargas, E., García, F. J., Garrido, P., Vázquez, J., Escudero, J. y Hunt, M. (2013). El bajo Guadalquivir durante la Antigüedad Tardía (siglos III a VII d.C.). Ensayo de una tipología de asentamientos. En D. Álvarez, R. Sanz y D. Hernández (Eds.). *El espejismo del bárbaro. Ciudadanos y extranjeros al final de la Antigüedad* (pp. 329-389). Biblioteca Potestas. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
- García Vargas, E. y Oria, M. (2017). Baesippo y su territorio en época romana. En E. Ferrer y J. J. Cantillo (Coords.). *Arqueología en Vejer. De la Prehistoria al Periodo Andalusi* (pp. 95-139). Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla – Ayuntamiento de Vejer.
- García Díaz, M., Gómez, M. I., Mariscal, D. y Torres, F. (2003). Resultados del proyecto de investigación: «Realización de la catalogación genérica y colectiva del inventario de yacimientos arqueológicos. Campo de Gibraltar». *Almoraima*, 29, 43-57. Recuperado de: <http://www.culturacampo degibraltar.com/IECG/mostrarchivo.jsp?idarchivo=1408965560573ffffff9ac5b225>.
- Geografía de Guido (1975). En J. M. Roldán Hervás. *Itineraria hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*. Anejo de Hispania Antiqua. Madrid: Universidad de Valladolid, Universidad de Granada.
- Gozalbes, E. (1993). Las rutas del comercio marítimo entre Hispania y el Norte de África en la Antigüedad Tardía. En M. Criado del Val (Dir.). *Caminería hispánica. Tomo I Caminería física* (pp. 527-540). Guadalajara: AACHE Ediciones.
- Gozalbes, E. (2001). Tarifa en el mundo antiguo (1). *Aljaranda*, 41 (Segundo Trimestre. Junio 2001), 4-16. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2241885.pdf>
- Gozalbes, E. (2011). El Comes Iulianus (Conde Julián de Ceuta), entre la historia y la literatura. *Al Quantir. Monografías y Documentos sobre la Historia de Tarifa*, 11, 3-35. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3622251.pdf>.
- Gregorio de Tours (1885). *Historia Francorum*. Ed. de B. Krusch, *Scriptores rerum merovingicarum*, I. Hannover: Monumenta Germaniae Historica. Societas Aperiendis Fontibus Rerum Germanicarum Medii Aevi.

- Gurt, J. M. y Sánchez, I. (2009). La ciudad cristiana en el Mediterráneo occidental. La comprensión del mundo urbano tardío desde una perspectiva material. En M. V. Escribano (Coord.). *La investigación sobre la Antigüedad Tardía en España: estado de los estudios y nuevas perspectivas*. Mainake, 31 (pp. 131-147). Málaga: Servicio de Publicaciones del Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3283503.pdf>
- Gutiérrez Lloret, S. (1999). La ciudad en la antigüedad tardía en el sureste y de la provincia Carthaginiensis: la reviviscencia urbana en el marco del conflicto gregogótico. En L. A. García Moreno y S. Rascón (Coords.). *Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía. Actas del I Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía (Alcalá de Henares 16 de octubre de 1996)* (pp. 101-128). Acta Antiqua Complutensis, I. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/18897>
- Gutiérrez Lloret, S. y Grau, I. (2012). El territorio tardoantiguo y altomedieval en el sureste de Hispania: Eio – Iyyuh como caso de estudio. En L. Caballero, P. Mateos y T. Cordero (Eds.). *Visigodos y omeyas: el territorio* (pp. 171-198). Anejos de Archivo Español de Arqueología, LXI. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/24477>
- Gutiérrez Lloret, S., Lefebvre, B. y Moret, P. (2017). La iglesia altomedieval de la Silla del Papa (Tarifa, Cádiz). *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 47(1), 201-214. Recuperado de: <http://journals.openedition.org/mcv/7452>
- Helal, E. H. (2009). La ciudad Bética tardoantigua. Persistencias y mutaciones en relación con la realidad urbana de las regiones del Mediterráneo y del Atlántico. *@rqueología y Territorio*, 6, 199-209. Recuperado de: <https://www.ugr.es/~arqueologyterritorio/PDF6/Helal.pdf>
- Higuera-Milena, A. (2002). Intervención arqueológica subacuática de urgencia. Construcción de un emisario submarino para el vertido de aguas residuales de la refinería «Gibraltar» en la bahía de Algeciras (Cádiz). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1999/III: Actividades de Urgencia (1)*, 30-35.
- Ibn ‘Abd al-Hakam (1966). *Conquista de África del Norte y de España*. Introducción y traducción de E. Vidal Beltrán. Valencia: Anúbar.
- Itinerario de Antonino (1975). En J. M. Roldán Hervás. *Itineraria hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*. Anejo de Hispania Antiqua. Madrid: Universidad de Valladolid, Universidad de Granada.
- Jacob, P. (1985). Cetaria: à propos d’une station du Ravennate. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 21 (1), 57-59. Recuperado de: http://www.persee.fr/doc/casa_0076-230x_1985_num_21_1_2435
- Jiménez-Camino, R. y Bernal, D. (2007). Redescubriendo a *Traducta*: reflexiones sobre su topografía urbana y su secuencia ocupacional (ss. I-VII). *Anales de arqueología cordobesa*, 18, 157-200. Recuperado de: <https://www.uco.es/ucopress/ojs/index.php/anarcor/article/view/8213/7689>
- Jiménez-Camino, R. y Bernal, D. (2011). Novedades de la *Traducta* paleobizantina. La secuencia del siglo VII de la calle doctor Fleming, 6. *Almoraima*, 39, 283-312. Recuperado de: <http://www.culturacampodegibraltar.com/IECG/mostrarchivo.jsp?idarchivo=1414141466556745ddf4d>
- Jiménez-Camino, R., Navarro, I., Suárez, J. y Tomassetti, J. M. (2010). De *Julia Traducta* a *al-Yazirat al-Hadra*. La Algeciras de los siglos VI a VIII a través de la excavación arqueológica de la calle Alexander Henderson 19-21. En A. García, R. Izquierdo, L. Olmo y D. Peris (Coords.). *Espacios urbanos en el occidente Mediterráneo (ss. VI-VIII)* (pp. 143-52). Ciudad Real: Toletvm Visigodo.
- Jiménez-Camino, R. y Tomassetti, J. M. (2006). «Allende el Río...» sobre la ubicación de las villas de Algeciras en la Edad Media: una revisión crítica. *Almoraima*, 33, 183-210.
- Jiménez Vialás, H. (2017). *Carteia y Traducta. Ciudades y territorio en la orilla norte del Estrecho de Gibraltar (VII a.C.-III d.C.)*. Instrumenta, 57. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Lagóstena, L. (2001). *La producción de salsas y conservas de pescado en la Hispania Romana, II a.C. – VI d.C. Col·lecció Instrumenta*, 11. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Marfil, P. y Vicente, J. I. de (1996). Nuevo vaso litúrgico de bronce aparecido en Algeciras (Cádiz). *El espacio religioso y profano en los territorios urbanos de Occidente (siglos V-VII)*. Jornadas Internacionales «La Sede de Elo» (1, 1991, Elda). *Alebus*, 6, 281-287.
- Mariscal, D. (2002). Los Altos del Ringo Rango en el entorno de la Bahía de Algeciras: geografía, síntesis historiográfica y nuevos descubrimientos arqueológicos. En D. Bernal y L. Lorenzo (Eds.). *Excavaciones arqueológicas en la villa romana del Puente Grande (Los Altos del Ringo Rango, Los Barrios, Cádiz)* (pp. 78-98). Madrid: Ayuntamiento de Los Barrios – Universidad de Cádiz – Instituto de Estudios Ceuties.
- Mariscal, F., Mariscal, D. y Pecino, A. (2001). Origen, evolución y futuro de las vías pecuarias: el caso del municipio de Los Barrios. *Almoraima*, 26, 113-120.
- Martín González, S. (2013). Between Rome and barbarians: Hispanic indigenism and reoccupation of heights in the Late Antique Iberia. En D. Álvarez, R. Sanz y D. Hernández (Eds.). *El espejismo del bárbaro. Ciudadanos y extranjeros al final de la Antigüedad* (pp. 241-259). Biblioteca Potestas. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
- Martín Viso, I. (2012). Un mundo en transformación. Los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII). En L. Caballero, P. Mateos y T. Cordero (Eds.). *Visigodos y omeyas: el territorio* (pp. 31-63). Anejos de Archivo Español de Arqueología, LXI. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Martín-Bueno, M. (1987). Prospecciones arqueológicas subacuáticas durante 1985 en la provincia de Cádiz. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985/II: Actividades sistemáticas. Informes y memorias*, 195.
- Montero, F. M. (1860). *Historia de Gibraltar y de su campo*. Cádiz: Imprenta de la Revista Médica.
- Navarro, I., Torremocha, A. y Salado, J. B. (2000). Primeros testimonios arqueológicos sobre Algeciras en época Bizantina.

- En J. M. Gurt y N. Tena (Eds.). *V Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. V Reunió de Arqueologia Cristiana Hispànica (16-19 de abril de 1998, Cartagena)* (pp. 223-227). Monografies de la Secció Històrico-Arqueològica, VII. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans – Universidad de Murcia – Universitat de Barcelona – Universitat Autònoma de Barcelona – Museo Arqueológico de Cartagena.
- Nony, D. (1967). Un trésor monétaire du Bas-Empire à Tarifa (Cádiz). *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 3, 93-114. Recuperado de: www.persee.fr/doc/casa_0076-230x_1967_num_3_1_958
- Padilla, A. (1989). *La provincia romana de la Bética (253-422)*. Écija: Gráficas Sol.
- Pascual, J. (2007). *Cetaria, Barbatus* y otros nombres latinos referidos a las antiguas conservas de pescado y Getares, Barbate y otros topónimos de la costa gaditana. En L. Lagóstena, D. Bernal y A. Arévalo (Eds.). *Cetariae 2005. Salsas y salazones de pescado en Occidente durante la Antigüedad. Actas del congreso internacional (Cádiz, 7-9 noviembre de 2005)* (pp. 511-518). BAR International Series, 1686. Oxford: John and Erica Hedges Ltd.
- Pemán, C. (1954). *Memoria sobre la situación arqueológica de la provincia de Cádiz en 1940*. Madrid.
- Pérez, R. (1999). *Ciudad y territorio en la Hispania del siglo III d.C.* Historia y Sociedad, 75. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Pérez, I. y Bádenas, P. (Eds.). (2004). *Bizancio y la Península Ibérica. De la Antigüedad Tardía a la Edad Moderna*. Nueva Roma, 24. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Ponsich, M. (1988). *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geo-económicos de Bética y Tingitana*. Madrid: Universidad Complutense.
- Ponsich, M. y Tarradell, M. (1965). *Garum et industries antiquae de salaison dans la Méditerranée Occidentale*. Bibliothèqne de l'École des Hautes Études Hispaniques, XXXVI. Paris: Université de Bordeaux – Casa de Velázquez – Presses universitaires de France.
- Posac, C. y Rodríguez Oliva, P. (1979). La villa romana de Sabinillas (Manilva). *Mainake*, 1, 129-145. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2756042.pdf>
- Presedo, F. (1989). La decadencia de Carteia. *Habis*, 18-19 (1987-1988), 445-458. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11441/29497>
- Presedo, F. J., Muñiz, J., Santero, J. M. y Chaves, F. (1982). *Carteia I*. Excavaciones Arqueológicas en España, 120. Madrid.
- Procopio de Cesarea (2003). *Los edificios*. Trad., introd. y notas de Miguel Periago Lorente. Estudios Orientales, 7. Murcia.
- Ripoll, G. (1996). Acerca de la supuesta frontera entre el Regnum visigothorum y la Hispania bizantina. *Pyrenae*, 27, 251-267. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Pyrenae/article/download/165130/260097>
- Rodríguez Oliva, P. (1976). *Topografía y demografía antiguas del «Conventus Gaditanus»: La zona cisfretana: región occidental*. Resumen de tesis doctoral. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Rodríguez Oliva, P. (1999). Incineración/inhumación: Un milenio de prácticas funerarias en los territorios meridionales de la Península Ibérica (ensayo preliminar). En J. Beltrán (Ed.). *Los sarcófagos romanos de la Bética con decoración de tema pagano* (pp. V-LXII). Málaga: Universidad de Málaga – Universidad de Sevilla.
- Rodríguez Oliva, P. (2006). Aspectos urbanísticos de las ciudades de la Andalucía tardoantigua. En L. A. García (Ed.). *Historia de Andalucía II. Andalucía en la Antigüedad Tardía: de Diocleciano a don Rodrigo* (pp. 164-176). Sevilla: Fundación José Manuel Lara – Planeta.
- Rodríguez, P. y Beltrán, J. (2008). Arqueología de las Villae romanas de la costa malacitana. *Habis*, 39, 223-243. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11441/12729>
- Roldán, L., Bendala, M., Blánquez, J. y Martínez, S. (Dirs.). (2006). *Estudio histórico-arqueológico de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz). 1994-1999*. Arqueología Monografías, 24, 2 vols. Madrid: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía – Universidad Autónoma de Madrid.
- Roldán, L., Bendala, M., Blánquez, J., Martínez, S. y Bernal, D. (Dirs.). (2003). *Carteia II*. Madrid: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía – CEPESA.
- Roldán, L., Blánquez, J., Martínez, S. y Bendala, M. (2007). *Proyecto Carteia. Fase II (2006-2011). Memoria definitiva. Campaña de 2007*. Original depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- Salado, J. B., Torremocha, A. y Navarro, I. (1999). Algeciras romana, bizantina e islámica, a la luz de las últimas excavaciones arqueológicas. *Almoraima*, 21, 105-130.
- Salvador, F. (1990). *Hispania meridional entre Roma y el Islam: economía y sociedad*. Granada: Universidad de Granada.
- Salvador, F. (2002). *Fortissimae civitates* meridionales en los siglos VI y VII. En C. González y A. Padilla (Coords.). *Estudios sobre las ciudades de la Bética* (pp. 447-461). Granada: Editorial Universidad de Granada.
- San Claudio, M., González, R. y Mata, S. (2009). Intervención arqueológica preventiva: sondeos arqueológicos subacuáticos con motivo de la construcción del emisario submarino en la futura c. c. c. «Bahía de Algeciras». *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2004/I*, 248-255.
- Sánchez Velasco, J. y García Fernández, F. J. (2013). ¿Identidades y élites germánicas en la arqueología tardoantigua de la Bética? Estado actual de la investigación y perspectivas de estudio. En D. Álvarez, R. Sanz y D. Hernández (Eds.). *El espejismo del bárbaro. Ciudadanos y extranjeros al final de la Antigüedad* (pp. 305-328). Biblioteca Potestas. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
- Sánchez Ramos, I. M. (2014). Perspectivas para el estudio del territorio episcopal en la península Ibérica en la Antigüedad Tardía. *Anales de la Universidad de Murcia*,

30, 145-155. Recuperado de: <http://revistas.um.es/apa/article/download/230481/177921>

Sánchez Ramos, I. M., Barroso, R., Morín, J. y Velázquez, I. (2015). Topografía eclesiástica de la Bética en la Antigüedad Tardía a través del corpus epigráfico. *Romvta*, 14, 221-265. Recuperado de: <https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/2731/1732-5485-1-SM.pdf?sequence=1>

Sarabia, J. (2014). La transformación del paisaje rural tras la fundación del obispado de Eio-El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, España): siglos V al IX d.C. *Hortus Artium Medievalium*, 20, 216-231. DOI: <https://doi.org/10.1484/J.HAM.5.102645>

Sayas, J. J. (1988). La zona del Estrecho desde las invasiones a la ocupación bizantina. En E. Ripoll (Ed.). *Actas del I Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar» (Ceuta, noviembre de 1987)*, vol. I (pp. 1079-1093). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Sedeño, D. (1987). Prospección arqueológica superficial realizada desde Gibraltar hasta las playas de Bolonia. *Cádiz. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986/II: Actividades sistemáticas. Informes y memorias*, 106-109.

Sillières, P. (1988). Les villes antiques du littoral septentrional du Détroit de Gibraltar. En E. Ripoll (Ed.). *Actas del I Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar» (Ceuta, noviembre de 1987)*, vol. I (pp. 791-799). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia. Recuperado de: https://www.persee.fr/doc/hispa_0007-4640_1918_num_20_3_1988

Sillières, P. (1990). *Les voies de communication de l'Hispanie Méridionale*. Paris: Publications du Centre Pierre Paris.

Sillières, P. (1997). *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*. Madrid: Casa de Velázquez – Junta de Andalucía.

Silva, P. G., Borja, F., Zazo, C., Goy, J. L., Bardají, T., Luque, L. de, Lario, J. A. y Dabrio, C. J. (2005). Archaeoseismic record at the ancient Roman City of *Baelo Claudia* (Cádiz, south Spain). *Tectonophysics*, 408, 129-146. Recuperado de: http://eprints.ucm.es/10684/1/2005_2_Baelo_TECTONOPHISICS.pdf

SIPHA: *Sistema de Información del Patrimonio Histórico Andaluz*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Smith, P. y Fa, D. (2004). *Underwater Gibraltar: A Guide to the Rock's Submerged Sites*. Gibraltar: Aquila.

Soto, J. y Berenjano, A. M. (2015). La última posesión bizantina en la Península Ibérica: Mesopotameno-Mesopotaminoi. Nuevas aportaciones para su identificación. En R. Rodríguez, J. R. Robles y J. Vizcaíno (Eds.). *Navegando en un mar sin*

orillas. El Legado de Roma y Bizancio en el Sureste de Hispania (pp. 163-195). Almería: Universidad de Almería.

Tomassetti, J. M., Suárez, J., Navarro, I., Martín, A. M. y Palomo, A. (2010). Excavación arqueológica preventiva en c/ Alexander Henderson, 19-21. Poblamiento tardoantiguo y tardomedieval en el recinto sur de Algeciras (Cádiz). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2004/II*, 159-182.

Torremocha, A. y Humanes, F. (1989). *Historia Económica del Campo de Gibraltar*. Algeciras: Cámara de Comercio, Industria y Navegación del Campo de Gibraltar.

Torremocha, A. y Sáez, A. J. (2001). Algeciras medieval. En M. Ocaña (Coord.). *Historia de Algeciras I. De los orígenes a la época medieval* (pp. 173-326). Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Diputación de Cádiz.

Vallejo, M. (1993). *Bizancio y la España Tardoantigua (ss. V-VIII): un capítulo de Historia Mediterránea*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.

Vallejo, M. (2005). El Estrecho de Gibraltar (y Ceuta) en la literatura bizantina de los siglos VI y VII. *Caetaria. Revista del Museo Municipal de Algeciras*, 4-5, 115-127.

Vargas, J. M. (2012). El fenómeno funerario rupestre en el Campo de Gibraltar. Un estado de la cuestión. *Almoraima*, 42, 143-165. Recuperado de: <http://www.culturacampodegibraltar.com/IECG/mostrarchivo.jsp?idarchivo=1408965651052ffffff8e6bc81>

Vicente, J. I. de y Marfil, P. (1991). Nuevas perspectivas de la arqueología romana de Algeciras. *Almoraima*, 5, 127-145. Recuperado de: <http://www.culturacampodegibraltar.com/IECG/mostrarchivo.jsp?idarchivo=1408965594835ffffff8ff2706f>

Villaverde, N. (2001). *Tingitana en la antigüedad tardía (siglos III-VII). Autoctonía y romanidad en el extremo occidente mediterráneo*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 11. Madrid: Real Academia de la Historia.

Vizcaíno, J. (2009). *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica. Antigüedad y Cristianismo. Monografías históricas sobre la Antigüedad Tardía, XXIV*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

VV.AA. (1993). *Ciudad y comunidad cívica en Hispania, siglos II y III d.C. – Cité et communauté civique en Hispania (Actes du colloque organisé par la Casa de Velázquez et par le Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 25-27 janvier 1990)*. Collection de la Casa de Velázquez, 40. Madrid: Casa de Velázquez – Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: De Juan Ares, J., Schibille, N. y Ximénez de Embún, T. (2018). Los primeros vidrios de al-Andalus: análisis arqueométricos en el yacimiento emiral de Cabezo Pardo (Alicante). *Lucentum*, XXXVII, 271-279. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.15>

LOS PRIMEROS VIDRIOS DE AL-ANDALUS: ANÁLISIS ARQUEOMÉTRICOS EN EL YACIMIENTO EMIRAL DE CABEZO PARDO (ALICANTE)

THE FIRST GLASS OF AL-ANDALUS: ANALYTICAL EVIDENCE FROM THE EARLY ISLAMIC SITE OF CABEZO PARDO (ALICANTE)

JORGE DE JUAN ARES

*Institut de Recherche sur les Archéomatériaux
IRAMAT-CEB (UMR 5060, CNRS-Université d'Orleans)*

Jorge.de-juan@cnrs-orleans.fr
<https://orcid.org/0000-0001-9957-0342>

NADINE SCHIBILLE

*Institut de Recherche sur les Archéomatériaux
IRAMAT-CEB (UMR 5060, CNRS-Université d'Orleans)*

nadine.schibille@cnrs-orleans.fr
<http://orcid.org/0000-0001-9242-0392>

TERESA XIMÉNEZ DE EMBÚN

Museo Arqueológico de Alicante
tximenez@diputacionalicante.es
<http://orcid.org/0000-0002-7260-7632>

Recepción: 28-03-2018

Aceptación: 28-05-2018

Resumen

Se presentan por primera vez para la Península Ibérica los resultados del análisis químico de dos objetos de vidrio de cronología emiral temprana procedentes del yacimiento de Cabezo Pardo (San Isidro, Alicante). El examen por LA-ICP-MS de su composición indica que se trata de vidrios sódico-cálcicos fabricados con natrón como fundente. Sus características permiten encuadrarlos en dos de los grupos más difundidos en la antigüedad tardía: HIMT y Foy 2. El primer caso, una lámpara, podría ser resultado de una perduración del uso de un objeto antiguo a lo largo del tiempo tal vez relacionado con las poblaciones mozárabes y/o muladíes que habitaron el yacimiento. El segundo objeto, posiblemente una botella, fue elaborado a partir de vidrio reciclado. Sus características permiten encuadrarlo dentro del subgrupo Foy 2.2. Una composición poco frecuente también documentada en Francia e Italia cuya cronología suele situarse entre la segunda mitad del siglo VII y finales del siglo VIII d.C.

Palabras clave. Vidrio islámico medieval; Arqueometría; HIMT; Foy 2.2; Alicante.

Abstract

This paper discusses the LA-ICP-MS analysis of two well dated glass objects from Cabezo Pardo (Alicante), the first ones to be published in the Iberian Peninsula that date to the early *Emiral* period. The data characterise the fragments as soda lime silica glasses made using natron as flux. Compositionally, they correspond to two of the most widespread late antique primary glass production groups: HIMT and Foy 2. The first sample, a glass lamp, may be the result of the continuous use of an ancient artefact, perhaps related to the Mozarabic and/or *Muladí* population that inhabited the site. The second object, possibly a bottle, was made from recycled glass. Its chemical signature is consistent with the so-called Foy-2.2 group, a scarce composition that has previously been documented in France and Italy. It can date between the second half of the 7th century and the end of the 8th century CE.

Key Words. Islamic Medieval Glass; Archaeometry; HIMT; Foy 2.2; Alicante.



INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas el estudio arqueométrico del vidrio en la cuenca mediterránea ha permitido definir un reducido número de grupos composicionales que convivieron durante la mayor parte del primer milenio d.C. Los análisis realizados parecen indicar que durante todo el periodo romano y la antigüedad tardía la mayoría del vidrio fue fabricado en Egipto y el Levante Mediterráneo en grandes hornos de fundición. Posteriormente desde estas factorías primarias el vidrio en bruto era exportado a los obradores secundarios repartidos por todo el Imperio donde era refundido y transformado en objetos (Nenna *et al.*, 1997; 2000; Foy *et al.*, 2000a; 2000b; Gorin-Rosen, 2000; Freestone *et al.*, 2000; 2002). En el siglo VIII el natrón egipcio, que hasta entonces había sido utilizado como el principal fundente del vidrio, fue progresivamente sustituido por cenizas vegetales ricas en sodio (Sayre y Smith, 1974; Gratuze y Barrandon, 1990; Shortland *et al.*, 2006; Phelps *et al.* 2016; Phelps, 2018). Para la Península Ibérica son muy escasos los datos que tenemos sobre este periodo de transición (De Juan y Schibille, 2017a; 2017b). Un reciente estudio arqueométrico nos ha permitido deducir que es posible que hasta avanzado el siglo IX continuaran llegando a la Península vidrios de origen oriental fabricados con natrón egipcio, aunque en un volumen mucho menor que en siglos precedentes, que coexistieron con los primeros vidrios elaborados con cenizas vegetales (De Juan y Schibille, 2017b). Sin embargo, por el momento apenas contamos con resultados analíticos de materiales vítreos procedentes de contextos estratigráficos bien datados entre los siglos VIII y IX que permitan conocer cómo se produjo esta transformación en la Península Ibérica.

En este artículo presentamos los análisis realizados por LA-ICP-MS de los recipientes de vidrio aparecidos en el yacimiento de Cabezo Pardo (San Isidro, Alicante). Este asentamiento de la comarca de la Vega Baja se encuentra situado sobre un promontorio a unos

doce kilómetros de Orihuela dominando la llanura aluvial del río Segura junto a su desembocadura en el Mediterráneo. Su ubicación ha llevado a identificarlo como la posible ubicación de la *qarya* de Tall al-Ḥaṭṭāb (López y Ximénez, 2008: 166; Ximénez, 2015: 861). Un lugar que en el siglo XI señala el geógrafo almeriense al-ʿUdrī se encontraba a unas ocho millas de la antigua ciudad de Orihuela (*Uryūla*) capital de la *Cora de Tudmīr*. Según cuenta este autor la alquería de Tall al-Ḥaṭṭāb fue entregada a mediados del siglo VIII por Teodomiro (Tudmīr), señor cristiano de Orihuela, a ʿAbd al-ʿYabbār b. Nadīr en concepto de dote por la boda con su hija (Molina, 1972: 38, 86; Gutiérrez, 1995: 65-93; 1996: 283; 2014: 276).

Los hallazgos de vidrio en los contextos emirales de Cabezo Pardo son ciertamente escasos, tan solo dos recipientes repartidos en cinco fragmentos. Esta parquedad de hallazgos posiblemente sea consecuencia de la carestía de suministros de vidrio «fresco» oriental, algo que parece la tónica general en el resto de yacimientos de inicios del periodo andalusí. La cronología del contexto estratigráfico de donde provienen los hallazgos tiene un gran interés histórico al corresponderse con un periodo tan desconocido como son los inicios de la ocupación islámica en la Península Ibérica. Una etapa que coincide con el momento en que en oriente se está produciendo la sustitución de los vidrios de natrón por los fabricados con cenizas sódicas de origen vegetal. Los resultados analíticos permiten enmarcar los vidrios estudiados en el contexto mediterráneo contemporáneo, valorando las pervivencias y sus cambios con respecto al periodo visigodo anterior.

EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Los trabajos arqueológicos realizados en Cabezo Pardo han identificado un hábitat disperso de época emiral al que se asocian diversos complejos domésticos, áreas de almacenamiento y espacios funerarios. El repertorio cerámico es muy homogéneo y se encuentra compuesto principalmente por jarras, jarros y marmitas acompañadas de forma muy ocasional por algún fragmento aislado de vidriado con total ausencia de importaciones africanas (Ximénez, 2015: 865). Especialmente interesante resulta la aparición de tres enterramientos del periodo emiral. Dos de ellos muy alterados parecen corresponder a enterramientos de rito islámico. El tercero era una inhumación de una mujer que fue enterrada siguiendo el ritual cristiano. Por tanto, se trataría *a priori* de la sepultura de una mozárabe. La datación radiocarbónica sobre los restos óseos del enterramiento ofrece una fecha de 1210 +/-40 BP (690-900 cal. d.C. aprox.), que concuerda con el registro material asociado que puede situarse en la segunda mitad del s. IX d.C. (López *et al.*, 2015: 113). En conjunto, a partir del análisis del registro material y las fechas radiocarbónicas es posible deducir que la ocupación del yacimiento apenas perduró poco más de un siglo, situándose su



Figura 1: Localización del Cabezo Pardo.



Figura 2: Planta de la estructura excavada en el sector 5 y ubicación de los hallazgos de vidrio.

inicio en torno a la segunda mitad del siglo VIII y concluyendo en la segunda mitad del siglo IX.

Los materiales vítreos objeto de los análisis arqueométricos fueron localizados en las excavaciones

realizadas en el año 2015 en el sector 5. Se localizaron en el interior de un pequeño módulo independiente de 5 por 10 metros compartimentado internamente en dos espacios bien diferenciados (Fig. 2). Los fragmentos de vidrio aparecieron en la parte más occidental de la estancia sobre un banco de mampostería adosado al muro perimetral. Formaban parte de los materiales de la unidad estratigráfica 7011, un nivel de derrumbe relacionado con la destrucción y abandono de la edificación sin apenas hallazgos cerámicos. Este edificio constituye un espacio singular dentro del conjunto cuya funcionalidad resulta difícil de determinar, aunque estaría relacionado con el complejo doméstico cercano.

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES

En el transcurso de las intervenciones realizadas han aparecido un total de cinco fragmentos de vidrio pertenecientes a dos objetos diferentes (CP001 y CP002). Del recipiente CP001 se han conservado dos fragmentos de color verdoso claro con abundantes burbujas de tamaño submilimétrico. Presenta un estado de conservación medio encontrándose cubierto por una costra de color gris claro que a su vez recubre una capa de alteración de color plateado. La superficie original se encuentra algo alterada y salpicada de pequeños cráteres. La parte conservada se corresponde con los restos de un fondo convexo probablemente perteneciente a la base de un remate tubular de lámpara. Tiene un diámetro máximo de 3,7 cm y 1,8 cm en el extremo proximal estrechándose hacia la base. En el extremo distal exterior conserva una marca de puntil de 9 mm de diámetro. El vidrio cuenta con un grosor máximo de 4,4 mm en el extremo basal por un mínimo de 1 mm en el cuerpo. El ensanchamiento del remate parece apuntar a que se trataría de un fondo tubular de lámpara que comúnmente se asocian al uso de policandelones (Foy, 2011: 214; Sánchez de Prado, 2007: 156). Un tipo que alcanzó una amplia distribución geográfica entre la segunda mitad

CP001

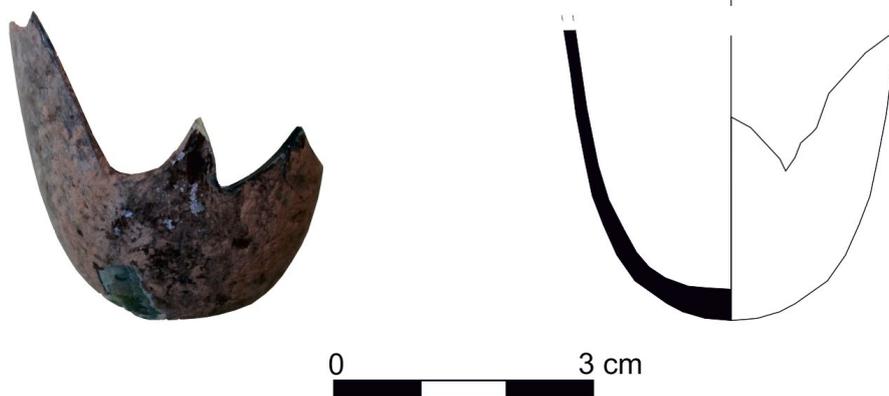


Figura 3: Base de lámpara CP001.

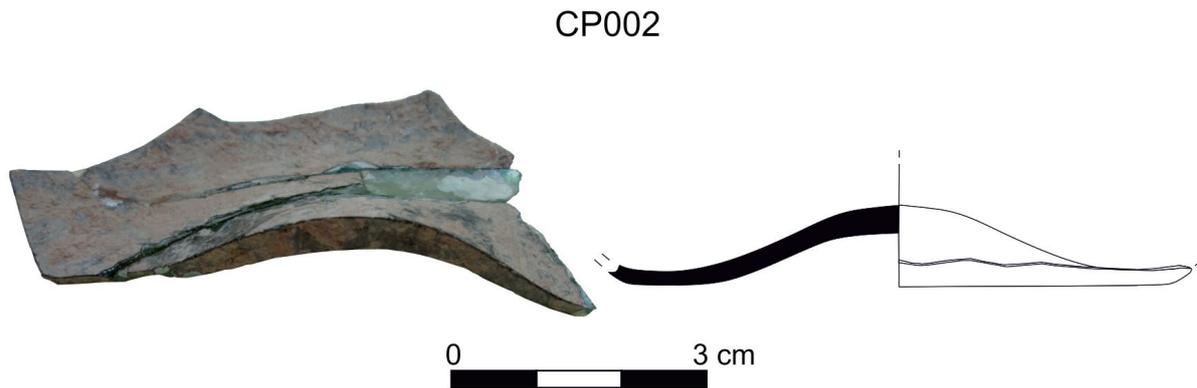


Figura 4: Fondo umbilicado CP002.

del siglo V y el siglo VIII y presente tanto en oriente como en Francia, Túnez o Italia (Foy, 2003: 80-82; Foy y Bonifay, 1984: 296, n.º 63; Uboldi, 1995: 123). En la provincia de Alicante este tipo de lámparas han sido identificadas en yacimientos como Baños de la Reina, Benalúa o en El Alberri (Sánchez de Prado, 2007: 156, fig. 148-11; 2016: 678).

El objeto CP002 se encuentra partido en cuatro fragmentos de vidrio incoloro ligeramente azulado. Cuenta con abundantes burbujas de tamaño milimétrico y submilimétrico alineadas y agrupadas en cúmulos. Su estado de conservación es bueno, aunque su superficie está ligeramente alterada por pequeños cráteres y cubierta por una capa de alteración plateada con irisaciones bajo una costra de color negro. Formalmente se corresponde con los restos de un fondo levemente umbilicado de aproximadamente 6 cm de diámetro sin marca de puntil conservada. Tiene un grosor máximo de 4,6 mm y mínimo de 1,2 mm. Parece corresponderse con la base de una botella cuya tipología no puede ser establecida a partir de los restos conservados.

RESULTADOS ARQUEOMÉTRICOS

Con la finalidad de establecer la composición química de los recipientes de vidrio se tomaron pequeñas muestras de unos 3 mm de lado que fueron trasladadas a las instalaciones del Institut de Recherche sur les Archéomatériaux, Centre Ernest-Babelon (IRAMAT-CEB) dependiente del CNRS y la Universidad de Orleans. Una vez en el laboratorio fueron embebidas en bloques de resina epoxi, pulidas y analizadas por ablación láser con espectrómetro de masas con plasma acoplado por inducción (LA-ICP-MS). Se utilizó para ello un espectrómetro de masas Element XR (ThermoFisher) y una sonda de ablación laser de excimeros RESOLUTION M50e ArF (Resonetics) como se describe en Gratuze (2016) y Schibille *et al.* (2016).

Los resultados de los análisis realizados (Fig. 5) indican que ambos recipientes fueron fabricados con un vidrio de tipo cálcico-sódico con cantidades moderadas

de óxidos de potasio y magnesio. Estas características apuntan a que en su fabricación se empleó natrón mineral como fundente siguiendo el modelo predominante durante época romana (Freestone *et al.*, 2002; Foy *et al.*, 2003). La comparación de las composiciones de los dos objetos analizados con los grupos reconocidos en el resto del Mediterráneo permite adscribir cada uno de los recipientes a dos grupos composicionales bien establecidos (Figs. 6, 7).

El posible fragmento de lámpara CP001 presenta altos contenidos en hierro, manganeso y titanio. Este grupo de vidrios fue descrito por primera vez por Mirti *et al.* (1993) recibiendo la denominación de HIMT (Freestone, 1994) o Serie 1 (Foy *et al.*, 2003). Se trata de la composición predominante en la mitad occidental del Mediterráneo y el norte de Europa entre la segunda mitad del siglo IV y el siglo V (Foster y Jackson, 2009; Ceglia *et al.*, 2015; Freestone *et al.*, 2018; De Juan y Schibille, e.p.). No se conoce la ubicación precisa de los hornos primarios donde fueron producidos pero su distribución geográfica y sus características composicionales e isotópicas sugieren un origen egipcio (Foy *et al.* 2003; Freestone *et al.*, 2002; 2003; 2009; Nenna, 2014). Su presencia en la Península Ibérica se encuentra ampliamente atestiguada habiéndose identificado en yacimientos de Portugal, Extremadura, Galicia, Madrid, Cataluña, Cuenca, Valencia, Murcia, León, Sevilla, Toledo o Alicante (De Juan y Schibille, 2017a; 2017b).

La composición del fondo CP002 tiene una proporción significativamente menor de óxidos de titanio y algo superior de óxidos de calcio que el anterior (Fig. 6). También presenta nítidas diferencias en otros elementos típicamente asociados con la fuente de sílice como el hierro o el zirconio (Fig. 5). Esta composición permite situarlo dentro de la serie Foy 2 con amplia difusión por todo el Mediterráneo a la que se supone un origen egipcio (Ceglia *et al.*, 2017; Foy *et al.*, 2003). Se trata de una familia de vidrios datada entre los siglos VI y VII (Foy *et al.*, 2003; Schibille *et al.*, 2016; 2017), aunque también se ha identificado en algunos depósitos del siglo VIII donde ha sido considerado como material residual (Foy *et al.*, 2003).

		CP 001	CP 002
wt %	Na ₂ O	19,0	16,3
	MgO	1,00	0,94
	Al ₂ O ₃	2,75	2,66
	SiO ₂	65,5	67,6
	P ₂ O ₅	0,04	0,12
	Cl	1,12	0,83
	K ₂ O	0,34	1,00
	CaO	5,71	7,52
	TiO ₂	0,55	0,16
	MnO	1,93	1,04
	Fe ₂ O ₃	1,80	1,03
	ppm	Li	4,31
B		201	158
V		55,8	27,0
Cr		62,5	10,7
Co		13,6	13,4
Ni		14,4	16,8
Cu		44,7	787
Zn		32,3	74,7
Ga		4,58	3,86
As		4,14	11,1
Rb		4,84	15,4
Sr		443	497
Y		10,2	7,22
Zr		267	77,6
Nb		5,51	2,44
Mo		5,87	2,44
Ag		0,15	2,67
Cd		0,07	0,09
In		0,01	0,00
Sn		2,95	94,5
Sb		1,68	1272
Cs		0,08	0,38
Ba		920	358
La		10,3	7,93
Ce		19,7	14,3
Pr		2,31	1,74
Nd		9,57	7,25
Sm		2,07	1,52
Eu		0,52	0,37
Gd		1,81	1,28
Tb		0,29	0,21
Dy		1,66	1,21
Ho	0,37	0,24	
Er	0,97	0,68	
Tm	0,16	0,10	
Yb	1,11	0,66	
Lu	0,18	0,10	
Hf	6,08	1,86	
Ta	0,31	0,14	
W	0,38	0,52	
Au	bdl	0,07	
Pb	18,0	2887	
Bi	0,02	0,29	
Th	2,22	1,40	
U	1,36	1,16	

Figura 5: Datos del análisis por LA-ICP-MS. Elementos mayoritarios y minoritarios expresados en porcentaje en peso y elementos traza en partículas por millón.

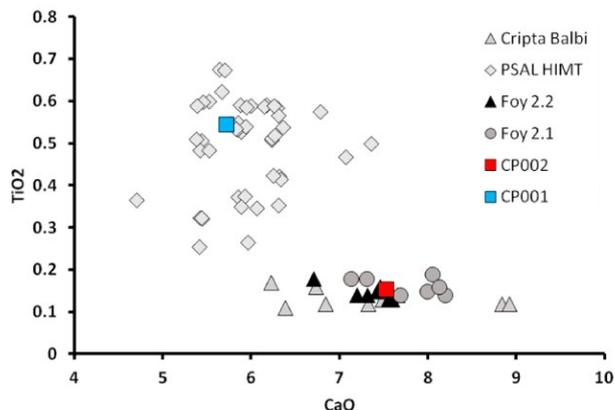


Figura 6: Comparación de las concentraciones de titanio y calcio entre las muestras de Cabezo Pardo con los vidrios HIMT del yacimiento alicantino de Picola de los siglos IV-V (De Juan *et al.*, e.p.), Foy 2.1 y Foy 2.2 (Foy *et al.*, 2003) y vidrios de similar composición de la Cripta Balbi de fines del siglo VII– siglo VIII (Mirti *et al.*, 2000; 2001).

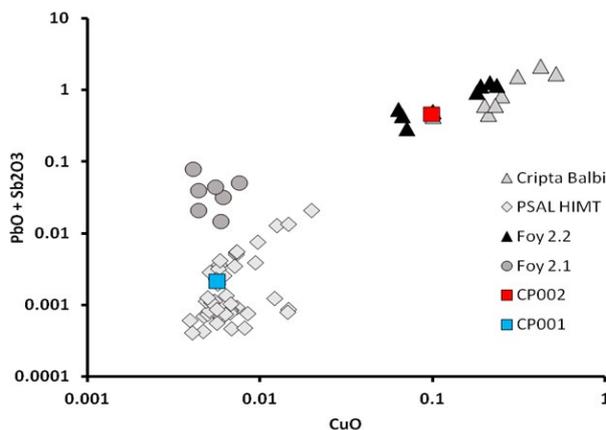


Figura 7: Elementos traza comúnmente indicativos de actividades de reciclaje que muestran las semejanzas de CP002 con el grupo Foy-2.2 (escala logarítmica).

Su utilización como materia prima importada por los talleres vidrieros de la Península Ibérica ha sido atestiguada en Lugo, Vigo (Da Cruz, 2009) y Recópolis (De Juan y Schibille, 2017b). La muestra CP002 tiene unos valores elevados de potasio, zinc y estaño, y muy elevados de cobre, plomo y antimonio lo que sugiere que se trata de un vidrio reciclado. Las altas cantidades de plomo y antimonio en vidrios de similar composición han sido interpretados como resultado del aprovechamiento de teselas de vidrio opacificadas con antimoniato de plomo (Mirti *et al.*, 2001: 449). Estas características composicionales lo encuadran dentro del subgrupo Foy 2.2 (Foy *et al.*, 2003). Un grupo de reciclaje muy poco homogéneo con una gran variabilidad (Fig. 7), posiblemente derivado en parte del anterior, que presenta una cronología algo más tardía (Foy *et al.*, 2003) que resulta compatible con la estimada para el contexto arqueológico de los hallazgos de Cabezo Pardo.

EL VIDRIO DE ÉPOCA EMIRAL

La inexistencia de estudios analíticos sobre el vidrio de época emiral en el territorio peninsular dificulta su comparación con otros repertorios. Tal vez el único elemento en común que se puede señalar con otros yacimientos ibéricos andalusíes de cronología temprana sea la constatación de que el vidrio era un material muy escaso. Esta exigua presencia contrasta con la relativa abundancia del periodo anterior tanto en yacimientos rurales como urbanos (véanse por ejemplo Sánchez de Prado, 2016). La existencia de estas diferencias cuantitativas parece indicar una importante contracción en las importaciones de vidrio oriental (De Juan y Schibille, 2017b: 12) que tendrían probablemente como resultado un incremento de la reutilización y del reciclaje del vidrio.

En el caso de los vidrios analizados en Cabezo Pardo la aparición en un mismo contexto estratigráfico de dos recipientes pertenecientes a distintos grupos compositivos de diferente cronología de producción permite realizar algunas consideraciones interesantes sobre el aprovisionamiento de vidrio en el yacimiento. El fragmento de lámpara CP001 tiene una composición característica de finales del Bajo Imperio. No parece haber sido sometido a actividades importantes de reciclaje teniendo una composición que concuerda con la considerada propia de los vidrios primarios del grupo HIMT (Ceglia *et al.*, 2017: tabla 1) (Fig. 6 y 7). Por lo tanto cabría considerar que, efectivamente, pudo tratarse de una lámpara que pervivió en uso durante al menos dos siglos. Una posibilidad muy sugerente teniendo en cuenta la existencia en el lugar de una población mudéjar y/o muladí que pudiera haber facilitado su perduración hasta las últimas fases del asentamiento (López *et al.*, 2015: 213).

La muestra CO002 encaja perfectamente con las características definidas para el subgrupo de reciclaje Foy 2.2 con altas concentraciones de cobre (<500 ppm) y aún mayores de plomo y antimonio (<1000 ppm) (Foy *et al.*, 2003: 84). Se trata de un conjunto de vidrios que presentan una proporción muy variable en los elementos asociados a las actividades de reciclaje que por el momento no cuenta con muchos ejemplos conocidos (Fig. 7). Este subgrupo fue definido a partir del análisis de tan solo diez ejemplares por lo que cualquier conclusión ha de tomarse con la necesaria cautela. Aunque presenta una composición similar a la del grupo Foy 2.1 se diferencia de este último por tener una cronología más tardía situada entre la segunda mitad del siglo VII y el siglo IX. Curiosamente los ejemplos conocidos concuerdan plenamente con la cronología de los hallazgos de Cabezo Pardo. Es el caso de los vidrios procedentes de un nivel de incendio localizado en la Francia meridional en San Peyre en Suzón de Gard (Foy *et al.*, 2003: 60-61), posiblemente asociado a los ataques musulmanes a la Narbonense hacia el año 720 en tiempos del califa ‘Umar II. Así parece atestiguarlo la aparición en este mismo contexto estratigráfico de

un sello con epigrafía cúfica (Leenhardt *et al.*, 1993: 150; Pellecier y Péne, 1996: 132), que en la actualidad sabemos que se trataría de un «sello de conquista» con una tipología semejante a otros ejemplares aparecidos en la región (Sénac e Ibrahim, 2017: 25). Una cronología similar presentan los dos fragmentos aparecidos en una tumba excavada en una capilla bajo la advocación de los santos Cosme y Damián en Var (Francia) datada en el último cuarto del siglo VIII. Un conjunto que presenta similitudes tipológicas (Foy *et al.*, 2003: 61) y composicionales con los vidrios fechados a finales del siglo VII y en el siglo VIII de la *Crypta Balbi* (Mirti *et al.*, 2000: table 2; Mirti *et al.*, 2001: table 2), en donde se ha señalado que el incremento relativo de las cantidades de cobre, plomo y antimonio parecen responder a un aumento de las actividades de reciclaje durante el siglo VIII con respecto al siglo anterior (Mirti *et al.*, 2001: 501).

CONCLUSIONES

Al igual que en otros yacimientos andalusíes tempranos el vidrio era un material muy escaso entre los habitantes del periodo emiral en Cabezo Pardo. Los resultados analíticos indican el reaprovechamiento de vidrios de época tardoantigua, o bien para su uso directo, o bien para reciclarlos y convertirlos en nuevos objetos. La presencia de vidrio del grupo Foy 2 con cantidades elevadas de cobre, plomo y antimonio apuntan a su reciclaje junto con teselas de mosaico de vidrio coloreado. Estas características no son exclusivas de Cabezo Pardo sino que se corresponden con las definidas para el heterogéneo grupo de reciclaje Foy 2.2, cuyos ejemplares presentan una cronología situada principalmente entre finales del siglo VII y el siglo VIII. Su presencia en Francia, Italia y la Península Ibérica parecen apuntar a que no fue un vidrio fabricado localmente sino que pudo ser el resultado de una producción centralizada a gran escala de vidrio reciclado que posteriormente era exportado a otras localidades del resto del Mediterráneo desde un centro productor de ubicación desconocida.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer las facilidades para llevar a cabo este estudio a todo el personal del Museo Arqueológico de Alicante. Las excavaciones arqueológicas de Cabezo Pardo han sido realizadas bajo la dirección del Museo Arqueológico de Alicante formando parte del Plan de Excavaciones de la Diputación Provincial de Alicante e integradas en el proyecto HAR2015-67111-P: *El sitio de las cosas: relación entre la cultura material y los espacios construidos a la luz de la arqueología (ss. VI-XIV)* de la Universidad de Alicante y financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad dentro del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia.

Este proyecto ha recibido financiación del European Research Council (ERC) bajo el *Programa de investigación e innovación Horizonte 2020* de la Unión Europea (Grant Agreement No. 647315 to NS). Las organizaciones financiadoras no han tenido influencia en el diseño del estudio, la recolección, el análisis de datos, la decisión de publicar o la preparación del manuscrito.

REFERENCIAS

- Ceglia, A., Cosyns, P., Nys K, Terryn, H., Thienpont, H. y Meulebroeck, W. (2015). Late antique glass distribution and consumption in Cyprus: a chemical study. *J. Archaeological Science*, 61, 213-222. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jas.2015.06.009>
- Ceglia, A., Cosyns, P., Schibille, N. y Meulebroeck, W. (2017). Unravelling Provenance and Recycling of Late Antique Glass from Cyprus with Trace Elements. *Archaeological and Anthropological Sciences*. DOI: <https://doi.org/10.1007/s12520-017-0542-1>
- Da Cruz, M. R. (2009). *O Vidro Romano no Noroeste Peninsular. Um olhar a partir de Bracara Augusta*. (Tesis doctoral). Universidade do Minho. Braga. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/1822/9883>
- De Juan Ares, J. y Schibille, N. (2017a). La Hispania antigua y medieval a través del vidrio: La aportación de la arqueometría. *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y vidrio*, 56(5), 195-204. DOI: <https://dx.doi.org/10.1016/j.bsecv.2017.04.001>
- De Juan Ares, J. y Schibille, N. (2017b). Glass import and production in Hispania during the early medieval period: The glass from Ciudad de Vascos (Toledo). *PLoS ONE* 12(7): e0182129. DOI: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0182129>
- Foster, H. y Jackson, C. M. (2009). The composition of 'naturally coloured' late Roman vessel glass from Britain and the implications for models of glass production and supply. *Journal of Archaeological Science*, 36, 2, 189-204. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jas.2008.08.008>
- Foy, D. y Bonifay, M. (1984) Eléments d'évolution des verres de l'Antiquité tardive à Marseille d'après les fouilles de la Bourse (1980). *Revue archéologique de Narbonnaise*, 17(1), 289-308. Recuperado de: https://www.persee.fr/doc/ran_0557-7705_1984_num_17_1_1256
- Foy, D., Vichy, M. y Picon M. (2000a). Les matières premières du verre et la question des produits semi-finis. Antiquité et Moyen Âge. En P. Pétrequin, Ph. Fluzin, J. Thiriou y P. Benoit (Dir.). *Arts du feu et productions artisanales. XXe Rencontres internationales d'Archéologie et d'Histoire d'Antibes (Antibes 1999)* (pp. 419-433). Antibes: APDCA.
- Foy, D., Vichy, M. y Picon, M. (2000b). Lingots de verre en Méditerranée occidentale (IIIe s. avant J.-C. – VIIe s. après), approvisionnement et mise en oeuvre; données archéologiques et données de laboratoire. En J. Price (Ed.). *Annales du 14e Congrès de l'Association Internationale pour l'Histoire du Verre (Venise-Milan, 1998)* (pp. 51-57). Lochem: Association Internationale pour l'Histoire du Verre.
- Foy, D. (2003). Le Verre en Tunisie: L'Apport des fouilles récentes tuniso-françaises. *Journal of Glass Studies*, 4, 59-89.
- Foy, D., Picon, M., Vichy, M. y Thirion-Merle, V. (2003). Caractérisation des verres de la fin de l'Antiquité en Méditerranée Occidentale: l'émergence de nouveaux courants commerciaux. En D. Foy y M-D. Nenna (Eds.). *Échanges et commerce du verre dans le monde antique: actes du colloque de l'Association française pour l'archéologie du verre (Aix-En-Provence-Marseille, 2001)* (pp. 41-85). Montagnac: Éditions Monique Mergoil.
- Foy, D. (2011). Les porte-mèche des lampes en verre de l'Antiquité tardive. *Provence historique*, LXI(243-244), 207-239.
- Freestone, I. C. (1994). Appendix: Chemical analysis of 'raw' glass fragments. En H. R. Hurst (Ed.). *Excavations at Carthage, Vol. II, 1. The Circular Harbour, North Side. The Site and Finds other than Pottery* (pp. 290). British Academy Monographs in Archaeology, 4. Oxford: Oxford University Press.
- Freestone, I. C., Gorin-Rosen, Y. y Hughes, M. J. (2000). Composition of primary glass from Israel. En M-D. Nenna (Ed.). *La route du verre: ateliers primaires et secondaires de verriers du second millénaire av. J.-C. au Moyen-Âge* (pp. 65-84). Travaux de la Maison de l'Orient Méditerranéen, 33. Lyon: Maison de l'Orient Méditerranéen.
- Freestone, I. C., Greenwood, R. y Gorin-Rosen, Y. (2002). Byzantine and early Islamic glassmaking in the eastern Mediterranean: production and distribution of primary glass. En G. Kordas (Ed.). *Hyalos-Vitrum-Glass: Proceedings of the First Hellenic Glass Conference* (pp. 167-174). Atenas: Glasnet Publications.
- Freestone, I. C., Leslie, K. A., Thirlwall, M. y Gorin-Rosen, Y. (2003). Strontium isotopes in the investigation of early glass production: Byzantine and early Islamic glass from the Near East. *Archaeometry*, 45(1), 19-32. DOI: <https://doi.org/10.1111/1475-4754.00094>
- Freestone, I. C., Wolf, S. y Thirlwall, M. (2009). Isotopic composition of glass from the Levant and south-eastern Mediterranean Region. En P. Degryse, J. Henderson y G. Hodgins (Eds.). *Isotopes in vitreous materials* (pp. 31-52). Leuven: Leuven University Press.
- Freestone, I. C., Degryse, P., Lankton, J., Gratuze, B. y Schneider, J. (2018). HIMT, glass composition and commodity branding in the primary glass industry. En D. Rosenow, M. Phelps, A. Meek y I. C. Freestone (Eds.). *Things that Travelled: Mediterranean Glass in the First Millennium CE* (pp. 159-190). Londres: UCL Press.
- Gorin-Rosen, Y. (2000). The ancient glass industry in Israel: summary of the finds and new discoveries. En M-D. Nenna (Ed.). *La route du verre: ateliers primaires et secondaires de verriers du second millénaire av. J.-C. au Moyen-Âge* (pp. 49-63). Travaux de la Maison de l'Orient Méditerranéen, 33. Lyon: Maison de l'Orient Méditerranéen.
- Gutiérrez Lloret, S. (1995). La geografía del Bajo Segura según al-Udri (s. XI): una propuesta de identificación de la

alquería de Tall al-Jattab. *Alquibla, Revista de investigación del Bajo Segura*, 1, 65-93.

Gutiérrez Lloret, S. (1996). *La Cora de Tudmir. De la Antigüedad Tardía al Mundo Islámico. Poblamiento y Cultura Material*. Madrid: Casa Velázquez-Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.

Gutiérrez Lloret, S. (2014). La materialidad del Pacto de Teodomiro a la luz de la arqueología. *eHumanista/IVITRA*, 5, 262-288. Recuperado de: http://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7_eh/files/sitefiles/ivitra/volume5/3_viguera.pdf

Gratuze, B. y Barrandon, J. N. (1990). Islamic glass weights and stamps: analysis using nuclear techniques. *Archaeometry*, 32(2), 155-162. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1475-4754.1990.tb00462.x>

Gratuze, B. (2016). Glass characterization using laser ablation-inductively coupled plasma-mass spectrometry methods. En L. Dussubieux, M. Golitko y B. Gratuze (Eds.). *Recent Advances in Laser Ablation ICP-MS for Archaeology*. (pp. 179-196). Natural Science in Archaeology. Berlin-Heidelberg: Springer.

Leenhardt, M., Raynaud, C., Schneider, L., Alessandri, P., Baudreu, D., Bellan, G.,... y Piton, J. (1993). Céramiques languedociennes du haut Moyen Âge (VIIe-XIe s.): Etudes micro-régionales et essai de synthèse. *Archéologie du Midi médiéval*, 11(1), 111-228. DOI: <https://doi.org/10.3406/amime.1993.1246>.

López Padilla, J. A. y Ximénez de Embún, T. (2008). Excavaciones arqueológicas en el yacimiento emiral de Cabezo Pardo (San Isidro-Granja de Rocamora, Alicante). Primeros resultados. *Lucentum*, XXVII, 165-174.

López Padilla, J. A. y Ximénez de Embún, T. (2014): Excavaciones arqueológicas en Cabezo Pardo (San Isidro/Granja de Rocamora, Alicante). Últimas actuaciones. *Marq, Arqueología y Museos, Extra 1*, 209-214.

López Padilla, J. A., Ximénez de Embún, T., Gómez González, S. y Romero Rameta, A. (2015). El registro funerario de Cabezo Pardo (San Isidro / Granja de Rocamora, Alicante). *Marq, Arqueología y Museos*, 6, 123-145.

Mirti, P., Casoli, A. y Appolonia, L. (1993). Scientific analysis of Roman glass from Augusta Praetoria. *Archaeometry*, 35(2), 225-240. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1475-4754.1993.tb01037.x>

Mirti, P., Lepora, A. y Sagui, L. (2000). Scientific analysis of seventh-century glass fragments from the Crypta Balbi in Rome. *Archaeometry*, 42(2), 359-374. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1475-4754.2000.tb00887.x>

Mirti, P., Davit, P., Gulmini, M. y Sagui, L. (2001). Glass Fragments from the Crypta Balbi in Rome: the Composition of Eighth-century Fragments. *Archaeometry*, 43(4), 491-502. DOI: <https://doi.org/10.1111/1475-4754.00032>

Molina López, E. (1972). La Cora de Tudmīr según al-‘Udrī (s. XI). Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del SE Peninsular. *Cuadernos de Historia del Islam*, 3, 7-113.

Nenna, M.-D., Vichy, M. y Picon, M. (1997). L'atelier de verrier de Lyon, du Ier siècle apr. J.-C. et l'origine des verres «romains». *Revue d'Archéométrie*, 21, 81-87. Recuperado de: https://www.persee.fr/doc/arsci_0399-1237_1997_num_21_1_949

Nenna, M.-D., Picon, M. y Vichy, M. (2000). Ateliers primaires et secondaires en Egypte a l'époque greco-romaine. En M.-D. Nenna (Ed.). *La route du verre: ateliers primaires et secondaires de verriers du second millénaire av. J.-C. au Moyen-Âge* (pp. 97-112). Travaux de la Maison de l'Orient Méditerranéen, 33. Lyon: Maison de l'Orient Méditerranéen.

Nenna, M.-D. (2014). Egyptian glass abroad: HIMT glass and its markets. En D. Keller, J. Price, J. y C. M. Jackson (Eds.). *Neighbours and Successors of Rome: Traditions of Glass Production and Use in Europe and the Middle East in the Later 1st Millennium AD* (pp. 177-193). York: Oxbow Books.

Pellecuer, C. y Péne, J.-M. (1996). Les importations d'origine méditerranéenne en Languedoc aux VIIe et VIIIe siècles: l'exemple de San Peyre (Le Bouquet-Gard/France). En G. P. Brogiolo y S. Gelichi (Dirs.). *Early Medieval towns in the Western Mediterranean* (pp. 121-142). Mantova: SAP Società Archeologica S.r.l.

Phelps, M., Freestone, I. C., Gorin-Rosen, Y. y Gratuze, B. (2016). Natron glass production and supply in the Late Antique and Early Medieval near East: The effect of the Byzantine-Islamic Transition. *Journal of Archaeological Science*, 75, 57-71. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jas.2016.08.006>

Phelps, M. (2018). Glass supply and trade in early Islamic Ramla: An investigation of the plant ash glass. En D. Rosenow, M. Phelps, A. Meek y I.C. Freestone (Eds.). *Things that Travelled: Mediterranean Glass in the First Millennium CE* (pp. 236-283). Londres: UCL Press.

Sánchez de Prado, M. D. (2007). Vidrio. En J. M. Abascal, R. Cebrián, A. M. Ronda y F. Sala (Coords.). *Baños de la Reina (Calpe, Alicante). Un vicus romano a los pies del Peñón de Ifach* (pp. 147-158). Calpe: Ayuntamiento de Calpe.

Sánchez de Prado, M. D. (2016). *El vidrio romano en el Conventus Carthaginiensis: comercio y producción*. (Tesis doctoral). Universidad de Alicante. Alicante.

Sayre, E. y Smith, R. (1974). Analytical studies of ancient Egyptian glass. En A. Bishay (Ed.). *Recent Advances in Science and Technology of Materials* (pp. 47-70). New York: Plenum Press.

Sénac, P. e Ibrahim, T. (2017): *Los precintos de la conquista omeya y la formación de al-Andalus (711-756)*. Granada: Universidad de Granada.

Schibille N., Meek A., Tobias B., Entwistle, C., Avisseau-Broustet, M., Da Mota H. y Gratuze, B. (2016). Comprehensive chemical characterisation of Byzantine glass weights. *PLoS ONE*, 11, (12): e0168289. DOI: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0168289>

Schibille, N., Sterrett-Krause, A. y Freestone, I.C. (2017). Glass groups, glass supply and recycling in Late Roman Carthage. *Archaeological and Anthropological Sciences*, 9(6), 1223-1241. DOI: <https://doi.org/10.1007/s12520-016-0316-1>

Shortland, A., Schachner, L., Freestone, I. y Tite, M. (2006). Natron as a flux in the Early vitreous materials industry:

sources, beginnings and reasons for decline. *Journal of Archaeological Science*, 33(4), 521-530. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jas.2005.09.011>

Uboldi, M. (1995). Diffusione delle lampade vitree in età tardoantica e altomedievale e spunti per una tipologia. *Archeologia Medievale*, XXII, 93-145.

Ximénez de Embún, T. (2015). Tipos y contextos cerámicos en el yacimiento emiral del Cabezo Pardo (San Isidro, Alicante). Una breve reflexión sobre la cultura material en el SE peninsular. En M. J. Gonçalves y S. Gómez (Eds.). *Actas X Congresso Internacional A Cerâmica Medieval No Mediterrâneo (Silves-Mértola 2012)* (pp. 861-865). Silves-Mértola: Câmara Municipal de Silves – Campo Arqueológico de Mértola.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Navarro Pérez, M. (2018). La *maqbara* del camino de Bayyāsa (Marroquíes Bajos, Jaén). *Lucentum*, XXXVII, 281-303. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.16>

LA MAQBARA DEL CAMINO DE BAYYĀSA (MARROQUÍES BAJOS, JAÉN)

THE MAQBARA OF THE BAYYĀSA PATH (MARROQUÍES BAJOS, JAÉN)

MERCEDES NAVARRO PÉREZ

Universidad de Jaén

mdperez@ujaen.es

<https://orcid.org/0000-0001-6440-6737>

Recepción: 20-03-2018

Aceptación: 02-07-2018

Resumen

En el texto se presenta un estudio realizado sobre las necrópolis medievales documentadas en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, (Jaén) y especialmente de la *maqbara* del camino de Bayyāsa. Para ello se exponen las diferentes variables, tipología de tumba, localización dentro del propio cementerio, orientación, etc, que nos han permitido plantear hipótesis sobre su fundación en época emiral y su evolución durante todo el período islámico, incluidos algunos períodos en los que se produce el abandono del mismo coincidiendo con momentos de inestabilidad.

Palabras clave. Marroquíes Bajos; al-Andalus; *maqbara*; camino; tipología de enterramientos.

Abstract

The text presents a study on the medieval necropolises documented in the archaeological area of Marroquíes Bajos (Jaén) and, especially, the *maqbara* of the Bayyāsa road. In order to do so, we expose the different variables, typology of the tomb, location within the cemetery itself, orientation, etc. This has allowed us to formulate hypotheses about its foundation in the emiral period and its evolution throughout the Islamic period, including some instability moments in which it is abandoned.

Key words. Marroquíes Bajos; al-Andalus; *maqbara*; path; burial typology.



1. INTRODUCCIÓN

Desde 1995 se viene excavando con metodología arqueológica una gran extensión de terreno situado en el extremo norte de la ciudad de Jaén y que, entre otros elementos, proporciona un amplio conjunto de estructuras de diverso tipo fechadas entre los siglos IX y XII. El análisis y caracterización de éstas, y las inmediatamente anteriores, tanto individualmente como en conjunto, permiten introducirnos en la evolución histórica y arqueológica de la zona en época islámica.

Este gran espacio denominado Marroquíes Bajos (Fig.1), hasta finales del siglo XX, fue una amplia área de huertas con más de 500 ha, que se había mantenido como tal, gracias a la presencia de la estación del tren y las vías ferroviarias que suponían un límite de contención de la expansión de la ciudad hacia el norte (Hornos Mata *et al.*, 1998). Una vez que la estación de ferrocarril se desplaza hacia el oeste, la zona se convierte en el área de expansión por excelencia de la ciudad. Con el inicio de las obras de urbanización comenzaron a salir a la luz los primeros restos arqueológicos, que abarcan una cronología que se extiende desde el tercer milenio a.C. hasta la actualidad (Zafra de la Torre *et al.*, 1999; Sánchez Vizcaino *et al.*, 2005).

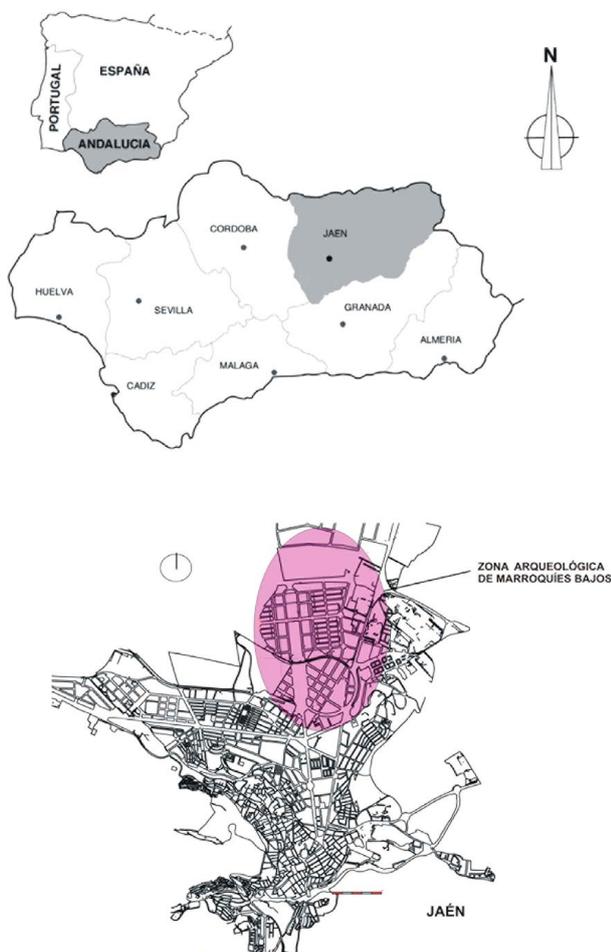


Figura 1: Situación.

Desde las primeras fases de ocupación, Marroquíes Bajos sufrió una gran transformación del paisaje, documentada en época calcolítica, con la apropiación de diferentes arroyos que son encauzados y dirigidos hacia varios fosos concéntricos que sirven, a su vez, de defensa y de abastecimiento. Estas construcciones son abandonadas progresivamente, y terminan colmándose dejando su impronta, especialmente el cuarto foso, que se encontraba defendido por una gran muralla de adobes. Estas huellas marcarán las siguientes ocupaciones del terreno (Castro López *et al.*, 2008; Navarro Pérez, 2015), incluidas las de época islámica (Navarro Pérez, 2017).

Las noticias sobre hallazgos o excavaciones arqueológicas de época islámica en la ciudad de Jaén y sus alrededores eran prácticamente inexistentes hasta los años 90 del siglo XX. No se podían identificar ningunas de las *maqābir* que debían existir tanto en el entorno más inmediato de la ciudad como en los alrededores y, menos aún, epígrafes funerarios, epitafios que nos permitan identificar tumbas de individuos concretos, como en las halladas en necrópolis de Córdoba, Orihuela (Alicante) o Almería (Martínez Núñez, 2011).

En cuanto a las fuentes escritas nos enfrentamos a un gran vacío documental, que afecta del mismo modo a las necrópolis tardoantiguas, a las visigodas, judías y a las musulmanas. Sólo tenemos una noticia recogida en las crónicas de la conquista por las tropas de Fernando III, en la que se cita en varias ocasiones *el Fonsario o Puerta del Fonsario* (Aguirre Sádaba y Jiménez Mata, 1979; Lázaro Damas, 1998; Serrano Peña y Castillo Armenteros, 2000). Sobre la localización de este espacio no hay consenso, las fuentes no son muy claras a la hora de su descripción. J. Eslava Galán (1999) indica que podría tratarse de un paraje denominado *La Vega* que se encontraría entre las puertas de Martos, el Aceituno y la puerta Baeza. Por otro lado, S. Lázaro, localizó unas escrituras del año 1630 sobre unas huertas de la zona en torno a la Puerta de Martos donde se menciona un cementerio (Barba Colmenero *et al.*, 2004).

En los últimos años se han realizado excavaciones en las que se han documentado enterramientos que podrían formar parte de los cementerios situados junto a las antiguas puertas de la ciudad (Fig.2), como es el caso de la *Puerta de Martos* (Barba Colmenero *et al.*, 2004), la *Puerta del Aceituno* (Pérez Martínez *et al.*, 2004) o la *Puerta de Granada*. De esta última no conocemos su situación exacta, pero muy cerca de la que tuvo que ser su localización, en un solar situado en la calle del Conde, se han excavado restos de lo que fue uno de los cementerios islámicos de la ciudad almohade, con un total de 65 inhumaciones (Martínez Ocaña y Manzano Castillo, 2010). Otra de las necrópolis con ritual islámico documentada en la actual ciudad de Jaén es la realizada en la Plaza de la Constitución, en ella se documentó un arrabal de época islámica dedicado a la alfarería. Una vez abandonadas estas estructuras, según sus autores, ya durante el asedio de las tropas cristianas se utiliza como cementerio (Manzano Castillo y

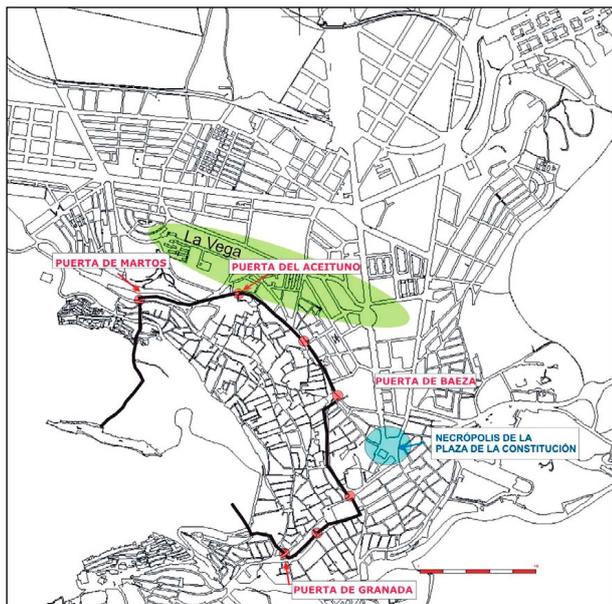


Figura 2: Localización de las Puertas más importantes de la ciudad de Jaén.

Martínez Ocaña, 2009). V. Salvatierra (2009), indica que este cementerio debió de fundarse con anterioridad al asedio, poco antes de la conquista castellana.

La mayoría de los estudios centrados en necrópolis de al-Andalus se dedican al mundo urbano, los trabajos sobre necrópolis rurales son escasos, y los que hay se refieren a la antigüedad tardía, visigodos o a períodos islámicos tardíos la mayoría almohades o nazaries, mientras que apenas contamos con ejemplos de *maqābir* de época omeya.

El motivo de esta desigualdad a la hora de documentar necrópolis en el ámbito urbano y en el rural, tiene una doble vertiente. Por un lado, las propias actuaciones arqueológicas que se han desarrollado más en el interior de las ciudades y, sobre todo, en los círculos más cercanos a ellas debido al crecimiento que estas experimentaron a finales del siglo XX. Por el contrario, en las pequeñas localidades y en el campo apenas han tenido incidencia, en algunas porque no se ha producido un crecimiento similar al de las grandes ciudades, pero sobre todo, porque no se ha realizado un seguimiento y control arqueológico. La mayoría de estas localidades no tienen una zonificación arqueológica dentro de sus planes urbanísticos que las proteja. Por otro lado, tampoco hay una concienciación sobre el patrimonio arqueológico, entendiéndolo como parte de su propia entidad y su cultura. Por tanto, en muchas ocasiones los hallazgos que se producen en estas son silenciados, ocultados o destruidos.

En los últimos años, finales del siglo XX principios del XXI, las grandes infraestructuras realizadas para la construcción de carreteras y otras obras que abarcaban amplias áreas de intervención, han sacado a la luz algunas zonas de ocupación y enterramiento de espacios rurales. Estos trabajos han permitido superar, en algunas ocasiones, la problemática que se planteaba

hasta ese momento, en que la mayoría de las necrópolis no tienen documentada su correspondiente población. No obstante, como señala Vigil-Escalera, (2013: 268) no siempre es así, de hecho, este mismo autor indica que de los once yacimientos que se estudian en el volumen, *El poblamiento rural de época Visigoda en Hispania* sólo seis «proporcionan evidencias acerca de la relación existente entre el espacio funerario y áreas residenciales y productivas». El caso de Marroquíes Bajos, lo tendríamos que encuadrar dentro de estos yacimientos, que como hemos visto, se documentan gracias al crecimiento de la ciudad de Jaén.

2. ESPACIOS FUNERARIOS Y RELIGIOSOS. LA HUELLA DE LAS NECRÓPOLIS MEDIEVALES EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS (ZAMB)

En los primeros años de las investigaciones realizadas en la Zona Arqueológica se identificaron hasta siete necrópolis medievales, cuatro de ellas de rito cristiano, dos de rito islámico y una mixta (Serrano Peña y Castillo Armenteros, 2000). Actualmente han salido a la luz nuevos restos por lo que hemos hecho una revisión de los datos divulgados hasta el momento, aplicando nuevos estudios cuyos resultados matizan en parte lo publicado en el año 2000 y posteriormente en el año 2011 (Castillo Armenteros *et al.*, 2011).

La elección de la localización para ubicar una necrópolis no es algo que se haga al azar. Las necrópolis medievales, tanto de rito cristiano como islámico documentadas en Marroquíes Bajos, las podemos dividir en varias clases según su localización:

1.– Necrópolis en torno a caminos. La importancia de las vías de comunicación a la hora de situar los cementerios es primordial. La Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos (ZAMB) se encuentra vinculada a varios caminos de gran importancia en la antigüedad y a otros menores, pero todos ellos partían de la Puerta de Baeza o Bayyāsa, una de las más importantes de la ciudad de Jaén. Hace unos años pudimos excavarla como consecuencia de la remodelación de la Plaza de los Huérfanos donde se encontraba. La puerta data de época almohade, por lo que podemos deducir que este camino ya existía en época islámica, aunque no descartamos que se asentara sobre otro de época romana. Esta vía, que hoy no existe, ha sido documentada a nivel arqueológico en las diferentes excavaciones realizadas en la ZAMB (Vial 5-5, tramo 1 y C/B-B', Tramo 5; Parcela 55, Centro de Salud del RP-44 y Plaza de Jaén por la Paz). Una de ellas es la Intervención Arqueológica en el Solar de la Futura Ciudad de la Justicia, en la cual, aunque en un primer momento se identificó (Navarro Pérez, 2008; 2009) como una zona de respeto entre las viviendas localizadas al lado oeste y la *maqbara* situada en el límite este, posteriormente, cuando realizamos la superposición de la cartografía

antigua y las intervenciones arqueológicas realizadas, comprendimos que se correspondía con parte del antiguo camino (Navarro Pérez, 2015).

2.—Necrópolis relacionadas con los cursos de agua. En ocasiones las necrópolis, y especialmente las islámicas, estaban delimitadas por arroyos. Como ejemplo de este tipo de relaciones, diversos autores (León Muñoz y Casal García, 2010) proponen la necrópolis islámica de Marroquíes Bajos, a la que van dedicadas estas líneas. El agua está íntimamente relacionada con las creencias escatológicas del mundo musulmán (León Muñoz y Casal García, 2010), especialmente con los trances que debía de pasar el difunto durante el tiempo que éste se encontraba en la tumba. Tras el interrogatorio al que era sometida el alma por los dos ángeles de la tumba, *Munkar y Nakir*; el cuerpo de los pecadores era expuesto, entre otros, a un insoportable calor (Fierro Bello, 2000), por lo que el agua se consideraba como una fuente de purificación y de alivio durante el tiempo que éste estaba en la sepultura. De hecho, M. Fierro (2000: 182), indica que esta era «*la razón por la cual era necesario refrescarlas (las tumbas) plantando vegetación o vertiendo agua.*» En las primeras propuestas sobre la fundación y delimitación de la necrópolis islámica de Marroquíes Bajos se manejaron, como factores decisivos, la ubicación junto a arroyos y canales. Con las nuevas investigaciones realizadas, estas primeras hipótesis tienen que ser, de nuevo, matizadas, si la relación entre las necrópolis y los caminos es evidente a simple vista, cuando se superpone la planimetría de los caminos y la de las áreas funerarias, no sucede igual con el plano de arroyos y necrópolis.

3.—Necrópolis en torno a edificios religiosos. Durante la tardoantigüedad y el período visigodo, los cementerios surgen en torno a un espacio sagrado, iglesias o estructuras conventuales, extendiéndose tanto en el interior como el exterior del edificio, aunque nunca o casi nunca ocupando el área del ábside donde se oficiaba. Esta característica se mantiene, esencialmente, con la sociedad hispanorromana (Ripoll López, 1989) y será a partir del Concilio de Braga en el año 561, cuando no se pueda enterrar en el interior de los edificios religiosos (López Quiroga y Martínez Tejera, 2009). Aunque el arraigo de estas costumbres era tal, que en muchos casos no se cumplió, algo que, como han reseñado López y Martínez (2009), ha sido constatado ampliamente por la arqueología.

En época visigoda y primeros momentos tras la conquista, se observa en el territorio que ocupa la ZAMB, una nueva organización del espacio. Los campos estarían ocupados por la propia población indígena, no obstante, la Iglesia tendría un papel muy importante con el establecimiento de edificios religiosos desde donde se controlaban la propiedad y la producción del cultivo extensivo de productos de secano como el cereal (Salvatierra Cuenca, 2010). Dos de estos probables edificios se encontrarían dentro de los límites

de Marroquíes Bajos. Por un lado, en el extremo norte del yacimiento, donde en época bajoimperial se ubicaba un complejo industrial de producción de aceite de oliva, y donde posteriormente se construye una basílica cristiana (Serrano Peña y Molinos Molinos, 2011; Navarro Pérez, 2015; Portero Fernández *et al.*, 2010). Este edificio parece estar vinculado a una necrópolis que perdura desde el siglo II hasta el siglo VII (Serrano Peña y Molinos Molinos, 2011). En el otro extremo, al sur, en la *Parcela D* del RP-4, se documentó parte de una construcción de cierta entidad que se interpreta como un edificio religioso (Castillo Armenteros *et al.*, 2011; Navarro Pérez, 2015). Este está íntimamente relacionado con varias necrópolis. En ambos casos, los edificios debieron de ser desmantelados en época islámica, ya que parte de sus elementos constructivos se utilizan para la edificación de nuevas estructuras calificadas como andalusíes (Salvatierra Cuenca *et al.*, 1998; Serrano Peña *et al.*, 2002; Serrano Peña y Salvatierra Cuenca, 2012).

Maqābir en torno a una mezquita o una *musalla*. Según un *ḥadīṭ* atribuido al Profeta debía de haber una separación clara entre los lugares de enterramiento y los de oración, y nunca estarían asociados (Fierro Bello, 2000). Basándose en las tradiciones y comentarios de Ibn Ḥazm de Córdoba, Calvo Capilla (2004) llega a la conclusión de que no había problema si la sepultura se realizaba en un edificio ya construido salvo que fuera una mezquita. No obstante, y según esta misma autora, en todo el mundo islámico surgieron mezquitas asociadas directamente a una tumba, las primeras se levantaron sobre los enterramientos de los mártires originados durante las conquistas musulmanas de oriente en los siglos VII y VIII. La cercanía de mezquitas u oratorios y cementerios es habitual, aunque los edificios no estaban destinados a recoger reliquias ni a ejecutar parte del ritual funerario.

3. LA MAQBARA DEL CAMINO DE BAYYĀSA

La denominada gran *maqbara*, por ser el cementerio islámico de mayor tamaño documentado en la actual ciudad de Jaén, se localiza en el extremo noreste del RP-4 y en parte de la de UA-23, aunque en esta última sólo residualmente, ya que se han documentado cuatro tumbas en el límite oeste de manzana E. La necrópolis en época andalusí se caracterizaba por estar delimitada por el propio camino de Bayyāsa (Fig. 3) que ponía término a su expansión hacia el oeste y a la vez se convierte en un factor esencial en la vertebración y evolución de la necrópolis. Mientras, hacia el sur y el este la *maqbara* es un espacio abierto propicio para su propia expansión. Para finalizar la descripción de los límites de la *maqbara*, nos situaremos en el norte, donde la existencia de un barranco, aunque en parte colmatado, parece que funcionó como límite de ésta. No obstante, la delimitación de la necrópolis dependerá de la fase histórica y de la evolución de la misma.



Figura 3: Localización de la maqbara de Bayyāsa.

3.1. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA MAQBARA

En un principio, tras la excavación de la parcela de la futura Ciudad de la Justicia, se identificaron tres elementos claramente diferenciados como parte de la necrópolis: tapia, área de respeto y, finalmente, el área de enterramiento propiamente dicha (Barba Colmenero y Navarro Pérez, 2010; Castillo Armenteros *et al.*, 2011).

– *Tapia de delimitación* de una gran propiedad colindante con el cementerio. Recorre la parcela de la Ciudad de la Justicia de norte a sur y está construida por muros de tapial que se apoyan sobre un zócalo de mampostería irregular (Castillo Armenteros *et al.*, 2011). En realidad, esta tapia no forma parte de la necrópolis, aunque se contempla como un elemento más del paisaje que la rodea, conformando una imagen que perdura durante todo el período omeya.

– *Área de respeto*. Este espacio, como en el caso anterior, en las primeras investigaciones se interpretó como una zona no ocupada entre el cementerio y las viviendas. En realidad, se trata del camino de Bayyāsa a su paso por la maqbara, discurriendo de forma paralela y contigua al muro o tapia anterior. Este camino, al pasar junto al cementerio, tiene una anchura media de 8,5 m y se asienta directamente sobre la base geológica, no conservándose restos de ningún tipo de pavimento.

– *Área de enterramientos* propiamente dicha, en la que se han documentado en torno a 652 enterramientos hasta el momento, distribuidos en un área de 2.135 m². Cuando aludimos a esta necrópolis, nos referimos a un amplio espacio que ha estado funcionando con este fin durante varios siglos, pero no siempre con la misma intensidad, ni ocupó la misma amplitud espacial. Por tanto, estas cifras no nos aportan una realidad cronológica, sólo son datos que hay que interpretar, en ningún momento la necrópolis ocupó toda el área, ni se pudieron apreciar 652 tumbas alineadas unas junto a otras. La maqbara contaba con sepulturas distribuidas por

todo el espacio, todas ellas excavadas en la base geológica o en la tierra, sin que sobresalieran estructuras construidas en alzado, a excepción de una identificada como mausoleo, turba, rawḍa o qubba.

«Sabido es que el propio profeta recomendaba practicar los enterramientos a ras de suelo y condenaba que se convirtieran en lugares de culto o se elevaran monumentos funerarios sobre ellos» (Abad Castro y Gonzáles Cabero, 2008: 7; Ribera y Tarragó, 1928). Tampoco se podía cubrir las sepulturas con yeso o escribir sobre ellas (Yusuf Raghīb, 1970, 1992), todo ello para que los enterramientos no reflejaran el estatus social o la fortuna del individuo enterrado. Esto será asumido por todas las escuelas jurídicas incluida la mālikí que era la predominante en al-Andalus. (Martínez Núñez, 1994). En realidad se convierte en una prohibición para evitar que estas tumbas sean lugares de peregrinación (Chávet Lozoya, 2015), y que se produzca el culto a los muertos o la idolatría (Bianquis Thierry, 1994). A pesar de ello, desde el principio del Islam, se fueron edificando estructuras sobre algunas tumbas, incluso a partir del siglo IX se generaliza sobre todo en los enterramientos de las dinastías gobernantes (Abad Castro y Gonzáles Cabero, 2008). De hecho, como señalan diversos autores (Casal García, 2003: 294; Castillo Armenteros *et al.*, 2011: 284; Torres Balbas, 1957: 151), parece que era frecuente que alojaran los «restos de letrados, ascetas, taumaturgos o varones señalados por su santidad y vida piadosa, en tomo a los cuales se enterraban las gentes para beneficiarse de la influencia espiritual que de ellos irradiaba» (Casal García, 2003: 294). Para M. Fierro (2000), la prohibición de la construcción de este tipo de estructuras no se aplicaba en los cementerios privados o, al menos, no de igual manera que en los de uso comunitario. ¿Podría explicar esto la presencia de este elemento en la necrópolis? Esto implicaría que la maqbara inicialmente sería de origen privado o que los individuos enterrados tendrían un carácter de santidad reconocido por la comunidad de Marroquíes Bajos asentada en el entorno del camino de Bayyāsa. Los santones tenían un «foco de gracia que mantenían después de su muerte» (Casal García, 2005: 308) y que se denomina *baraka*, lo que hacía que la población deseara enterrarse junto a ellos. No obstante, M.^a A. Martínez Núñez (2011: 182) indica que «la austeridad prescrita por los alfaquíes en esta materia, relacionada con otras controversias doctrinales sobre “el culto a los santos” y la “veneración de las tumbas”, nunca fue respetada, salvo en casos muy puntuales y en sectores de población carentes de recursos económicos, llegando a producirse una disociación muy acusada entre teoría jurídica y práctica social, tal vez porque la ornamentación de las tumbas era considerada por algunos fuqahā como un hecho reprochable (makrūh), no prohibido (ḥaram) de forma tajante».

Este «mausoleo» se encuentra localizado en el extremo noroeste de la necrópolis, junto al límite oriental del camino y enfrente a la denominada vivienda

n.º 1 del futuro solar de la Ciudad de la Justicia. Esta vivienda conforma un amplio espacio residencial y de producción, colindante con el cementerio, siendo la que muestra la cronología más temprana de las documentadas en el entorno. A finales del siglo IX sufre un repentino abandono (Navarro Pérez, 2009; Barba Colmenero y Navarro Pérez, 2010; Castillo Armenteros *et al.*, 2011; Navarro Pérez, 2015), que suponemos que está íntimamente relacionado con los enfrentamientos de algunos jefes muladíes en el territorio de *Yayyān* durante los años 889 a 913 (Salvatierra Cuenca, 2001). La estructura funeraria documentada tiene forma rectangular, abierta en su lado oriental, aunque cabe la posibilidad de que el cerramiento no se haya conservado, ya que no se ha documentado un remate en ninguno de sus lados que nos indique la posibilidad de una terminación. No obstante, podría indicar la presencia de un pequeño vano de acceso. No parece presentar un aspecto monumental, aunque es verdad que sólo contamos con su cimentación, ya que esta estructura se encuentra muy arrasada, pero los materiales de construcción y sus dimensiones, 3 x 2,30 m, así nos lo sugiere.

El mausoleo abarca dos tumbas, ambas encuadradas dentro de la tipología de prefosa y fosa de inhumación, pero con diferencias importantes entre ellas. El primer enterramiento que se realiza presenta el tipo *lahd* o cámara lateral, con tendencia a la covacha que se localizaba en la zona sureste de la tumba. En su interior se encontraba el cadáver de un varón adulto (Barba Colmenero y Navarro Pérez, 2010) en posición de decúbito lateral derecho. Esta fosa de inhumación, orientada a 200°, con tendencia hacia el este, estaría cubierta probablemente por una tabla de madera compuesta por varias piezas, ya que en el interior de la tumba se documentó un clavo de hierro. Originalmente este enterramiento estaba tapado por un pequeño túmulo de tierra que sería lo que se apreciaría desde el exterior. Posteriormente, en una segunda fase, pero dentro de un período corto de tiempo, junto a ella y cortándola aunque levemente en su extremo suroeste, se construye una nueva tumba, compartiendo la misma orientación. Pero con prefosa y fosa de inhumación central. El cadáver, varón y adulto (Barba Colmenero y Navarro Pérez, 2010), presenta la parte superior del cuerpo en decúbito lateral derecho, mientras que la cadera y las extremidades inferiores adoptan una postura casi prono. No se documenta cubierta para la fosa de inhumación, por lo que pensamos que estaría compuesta por un material perecedero, como la madera. Probablemente ésta estaría formada de una sola pieza o ensamblada de alguna manera que no necesitaría reforzar la unión mediante clavos.

Sería tras este último enterramiento cuando se construye la estructura rectangular de mampostería unida en seco que rodea en parte a las dos tumbas (Castillo Armenteros *et al.*, 2011). Tras las primeras investigaciones se planteó como hipótesis la presencia, como parte de la cubrición final, de un túmulo de tierra (Barba Colmenero y Navarro Pérez, 2010), aunque tenemos



Figura 4: Mausoleo. Futura Ciudad de la Justicia.

que pensar que pudo existir inicialmente una estructura más elevada que desaparecería con el tiempo o que sería eliminada por un motivo que, en principio, no alcanzamos a comprender, pero que podría coincidir con el abandono de la vivienda que se encontraba enfrentada a él. La hipótesis sobre la construcción de un elemento en altura viene dada por la aparición en el nivel que cubre las tumbas de trozos de mortero con impronta de cañizo, lo que nos indica la presencia de algún tipo de cubierta. Esta teoría llevaría a descartar que se tratara de una *rawda* ya que ésta se define como una tumba rodeada por muros pero sin cubrir «*asociada de alguna manera a un jardín*» (Calvo Capilla, 2014: 227). Tampoco parece que se pudiera tratar de una *turba* porque esta, generalmente, no estaba cubierta. Por lo que nos inclinamos a pensar que se trataría más de una *qubba*, una cúpula sobre los enterramientos. Esta se interpreta como una bóveda celeste que uniría el alma de los muertos, o también la tierra embarazada que dio a luz al hombre y que posteriormente fue devuelto a su útero (Bianquis Thierry, 1994: 214) (Fig. 4).

En cuanto a la distribución del resto de tumbas de la *maqbara*, en un primer momento de ocupación y fundación de la necrópolis no se observa un diseño previo, todo lo contrario, se pueden apreciar agrupaciones familiares u otro tipo de relaciones sociales. Nos referimos a un momento cronológico que abarca desde finales del siglo VIII hasta finales del siglo IX, en pleno proceso de islamización. Desgraciadamente, en este caso como en la mayoría de cementerios islámicos no hay apenas material asociado que nos pueda ayudar a datar, como veremos más adelante, los enterramientos y tampoco encontramos estelas funerarias como las documentadas en Orihuela (Alicante), formando parte de un panteón o *qubba* (Martínez Núñez, 2001) que nos ayuden a aportar una cronología aproximada de las mismas. Posteriormente, comienza a planificarse y regularse la colocación de estas tumbas en el espacio, distribuyéndose alineadas y paralelas unas a otras. Se pueden apreciar ciertos espacios que, a pesar de encontrarse en lugares con una alta densidad de enterramientos, están libres, sin ocupar. Lo curioso es que todas estas zonas

aporten cronología, y la imposibilidad de realizar dataciones por radiocarbono, hemos planteado este estudio basándonos en las numerosas variantes detectadas, con el fin de intentar reconocer el momento aproximado de la fundación, y la evolución de la *maqbara*.

1. Estructura de la tumba: Hay que apuntar que tanto *al-Bujārī* como *al-Qayrawānī* en *la Risāla* describían tres maneras diferentes de excavar la fosa de inhumación. No obstante, estos autores presentan una diferencia, *al-Bujārī* habla de fosa *lahd* y *šaqq* en una sola tumba con dos espacios definidos, mientras que el

segundo las describe como dos tipos de tumbas distintas. La fosa definida como *darīh* es citada sólo por *al-Bujārī* (Chávet Lozoya, 2015: 129). Ateniéndonos a la división realizada por *al-Qayrawānī* en *la Risāla*, en la que las fosas tipo *lahd* y *šaqq* son fosas distintas y siendo conscientes de que no en todas las *maqābir* andalusíes están representados estos tipos de enterramientos, en la necrópolis a la que se dedica este estudio, hemos distinguido:

Šaqq. Tumba con prefosa y fosa de inhumación central, se caracteriza por la presencia de prefosa rectangular con una profundidad que varía entre 0,15 y 0,50

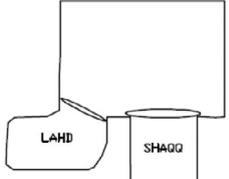
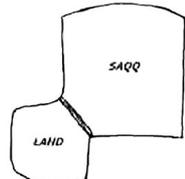
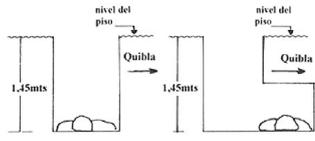
AUTOR	TIPOS	DESCRIPCIÓN	DIBUJO
<i>al-Bujārī</i> (s. IX)	<i>Lahd</i> y <i>šaqq</i>	«Des parties de la fosse appelées <i>lahd</i> et <i>chaqq</i> » (Houdas y Marçais, <i>Op. Cit. vol.I. 433</i> . Recogido por Chávet, 2015: 129). Según esta autora “ <i>al-Bujārī</i> , no describe cómo es la fosa <i>chaqq</i> o <i>šaqq</i> aunque la fosa <i>lahd</i> sí que detalla su función en varios hadices, parece indicar que el espacio <i>šaqq</i> forma parte del mismo complejo funerario”.	 (Chávet, 2015: 275, fig. 11)
		Esta misma autora dice: que <i>al-Bujārī</i> “habla de la fosa <i>lahd</i> y la <i>chaqq</i> como un mismo complejo funerario, una sola tumba con dos espacios definidos” (Chávet, 2015: 128).	 (Chávet et al., 2006: 152, fig. 2)
	<i>Darīh</i>	<i>De ceux qui doivent être placés les premiers dans la partie de la fosse dite lahd. El-Bokhāri dit : «cette fosse est appelée lahd elle est ménagée dans un coin (de la fosse); (dans le Coran, LXXII, verset 23) signifie «vers qui on se penche, on se réfugie». Quand l’excavation est à parois verticales, elle prend le nom de darīh»</i> (Houdas y Marçais, <i>Op. Cit. vol.I.: 433</i> . Recogido por Chávet, 2015: 129).	 Figura 12. Sección tipo <i>darīh</i> Autora María Chávet Lozoya
<i>al-Qayrawānī</i> (s. X)	<i>Lahd</i>	“El <i>lahd</i> es preferido por los ulemas al <i>shaq</i> . Consistiendo aquél en una excavación practicada bajo el borde de la tumba en la pared que da a la alqibla. Y ello, cuando se trata de suelo compacto que no se deshace ni se desmorona. Así se hizo con el Enviado de Allah -que Allah le bendiga y le dé paz”. (<i>al-Qayrawānī</i> : 113).	 Dibujo. Elaboración propia.
	<i>šaqq</i>	“El <i>shaq</i> consiste en una excavación practicada en el fondo de la tumba. En esta excavación se sitúa a lo largo y de lado el cuerpo del difunto”. (nota de Ali Laraki, traducción y comentarios).	 Dibujo. Elaboración propia
Fuentes actuales. Los funerales en el Islám.	Tradicional	Esta es la forma tradicional y más utilizada en Occidente (figura A).	 Fig. A: Excavación Tradicional Fig. B: Shaqq (o corte longitudinal en el fondo de la tumba)
	<i>šaqq</i>	También se puede realizar un corte (<i>šaqq</i>) longitudinal en el fondo de la tumba sobre la pared más cercana a la Qibla, según muestra la figura b, como se realizó en la tumba del Profeta Muhammad debiéndose reforzar estas paredes para evitar su derrumbe. http://www.arabespanol.org/islam/fiqh/funerales.htm#LA_PLEGARIA_F%C3%9ANEBRE	

Figura 6: Tipo de tumbas según las fuentes.

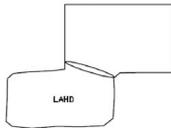
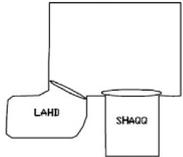
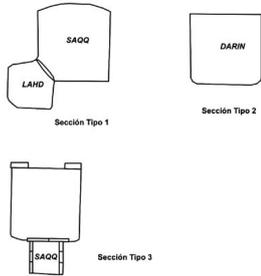
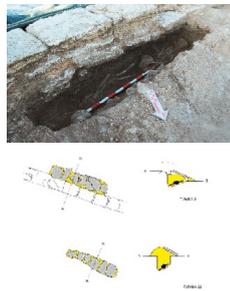
AUTOR	EXCAVACIÓN	TUMBA	DESCRIPCIÓN	DIBUJO
Châvet.	Madīna Lūrqa	Lahd	“consiste en una tumba de paredes rectas a la que se le practica en uno de sus lados una excavación o nicho lateral,” (Châvet, 2015: 273).	
		Lahd y šaqq	“Tumbas la Lahd y šaqq como parte de una misma tumba es similar a la anterior pero en el fondo de la fosa se excava otra fosa para colocar al individuo”. (Châvet, 2015: 273). “Tumba con dos espacios claramente definidos”. (Châvet, 2015: 275). Es una tumba múltiple.	
		Ḍarīḥ	“Consiste en una fosa simple de paredes rectas”. (Châvet, 2015: 275).	 <small>Figura 12. Sección tipo Ḍarīḥ Autora María Châvet Lozoya</small>
Châvet et al.	Madīna Lūrqa	Lahd y šaqq	“durante los primeros años del Islam nos los aporta Abu ‘Abdullah Muhammad ibn Isma‘il al-Bujari (siglo IX) ²⁰ , permitiéndonos distinguir dos espacios distintos dentro de la fosa, y un tipo distinto en relación a la forma de su excavación: la fosa Lahd y šaqq (ambas formando parte de un mismo complejo funerario), y la fosa darīḥ”. (Châvet et al., 2006: 152).	
		Ḍarīḥ		
		šaqq		
Sáenz Preciado et al. (2013)	Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza)	šaqq	Las tumbas “tienen su lateral oriental recto, mientras que el lateral occidental está algo socavado a modo de covacha, rememorando la tumba del Profeta... Es posible que este tipo de pared lateral cóncava debamos ponerlo en relación con la existencia de shaq en tumbas más complejas.”	 Tipo de tumba de Lahd ¹ con fosa simple, sin que se documente escalón o prefosa. Figura recogida de Sáenz et al., 2013.
Gutiérrez González et al.	La maqbara medieval de Tauste	šaqq o Lahd	“Este tipo de paredes laterales cóncavas se convierten en covachas (shaq o lajd) en las tumbas más complejas”.	
Olcina Domènech et al.	La maqbara del Tossal de Manises (Alicante)	šaqq o Lahd	“La mayoría de estas sepulturas (un total de dieciocho) cuentan, en la zona opuesta al escalón, con una especie de covacha lateral, que recibe el nombre de lajd (Abd Al Fatah García, 2001: 25) o shaq”.	

Figura 7: Tipo de tumbas. Interpretaciones.

1. En la publicación a la que pertenecen estas imágenes de la necrópolis de Valdeherrera en Calatayud, al referirse a este tipo de tumba la denomina šaqq, “Tumba 31, empleando el muro de sillares a modo de šaqq. Como veremos seguidamente esta problemática tiene su origen en las diferencias de interpretación o descripción de al-Bujārī y al-Qayrawānī.

m, en cuyo centro se practica una estrecha fosa de inhumación. Ésta aparece representada, aunque con ciertas variaciones, en la mayoría de las necrópolis (cristianas e islámicas) estudiadas en Marroquíes Bajos (Fig. 6 y 7).

No obstante, a pesar de que parece estar mejor representada en el mundo preislámico constatamos que, tanto durante el proceso de islamización como después de él, este tipo de sepultura sigue estando vigente de forma significativa, con un total de 173 enterramientos, lo que supone el 27% del total de las fosas identificadas y distribuyéndose espacialmente por casi toda la *maqbara*, de norte a sur (Castillo Armenteros *et al.*, 2011), aunque conforme nos alejamos del límite del camino y nos adentramos hacia el este, las sepulturas de estas características van desapareciendo, y de hecho, es el único tipo que apenas está representado en el futuro solar de la Policía Local (Fernández Ordóñez *et al.*, 2010). La profundidad de la prefosa varía según

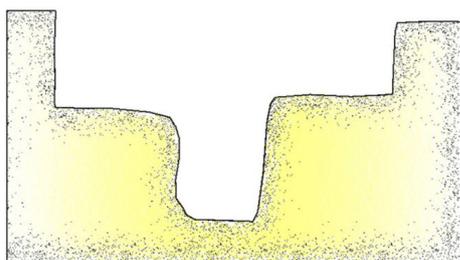
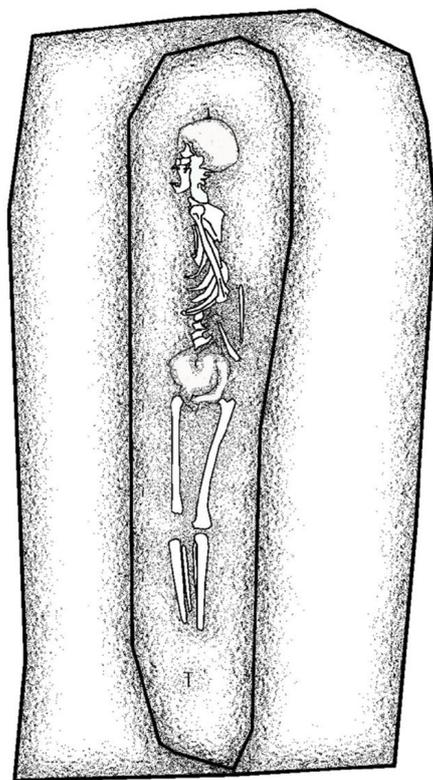


Figura 8: Tumba tipo *šaqq*. Ciudad de la Justicia. ZAMB.

su posición espacial en la necrópolis, conforme nos acercamos al camino de Bayyāsa y, sobre todo, en la zona norte, junto al mausoleo o *qubba*, es más profunda, alcanzando el máximo en la T 393 perteneciente a dicha estructura, que tiene 0.50 m de profundidad en prefosa y 0.45 m de fosa de inhumación.

Este tipo de fosas (Fig. 8) tienen una tradición oriental, era costumbre en la Meca a diferencia del tipo *lahd*, y que veremos posteriormente, era utilizado en Medina (Bianquis Thierry, 1994), lo que no invalida la teoría defendida por Serrano y Castillo (2000) de que se trata de un tipo de enterramiento utilizado mayoritariamente por hispanovisigodos convertidos, que encontrarían en estos enterramientos una continuidad con sus tradiciones que conjugan perfectamente, sin entrar en contradicción con los nuevos preceptos canónicos. Esta tipología de fosas se puede reconocer en las necrópolis de Marroquíes Bajos de rito cristiano pero siempre con la cabecera marcada. También encontramos paralelos, aunque escasos, en otras necrópolis de al-Andalus, en el Cabezo de Aljezar (Ricote, Murcia) (Serrano Peña y Castillo Armenteros, 2000), y también, en la *maqbara* de Pamplona, datada en el siglo VIII, donde se ha documentado un caso de este tipo de enterramiento, T 194, consistente en una prefosa central o *šaqq*, en la que según la documentación gráfica y fotográfica aportada por De Miguel Ibáñez (2016: 619) la profundidad de la prefosa es mediana y está excavada en terreno no demasiado compacto. Puede ser éste el motivo de que el resto de tumbas pertenezcan al tipo de fosa simple o al estar excavada en la tierra apenas sea reconocida como ocurre en la calle Cava, en Lorca (Martínez Rodríguez y Montero Fenollós, 1996), y en la *maqbara* del Tossal de Manises (Olcina Domènech *et al.*, 2008).

Pero dentro de los enterramientos tipo *šaqq*, aparecen variantes:

- **A.** Tipo *šaqq*, donde la prefosa puede variar en anchura, algo que parece coincidir con diferentes orientaciones y posición dentro de la *maqbara*.
 - A.1.** Son las más anchas (una media de 1,45 m), localizadas en el área sur y con una orientación de tendencia sur, cuadrante SE.
 - A.2.** Las más estrechas (en torno a 1 m) se sitúan en el norte, junto al límite del camino, con una orientación de tendencia este.
 - A.3** Por último, hay que señalar que nos encontramos con otras cuya anchura de fosa se halla entre ambas, situadas en la zona central y más alejada de los límites del camino de Bayyāsa.
- **B.** Tumbas de tipo *šaqq* que presentan la huella de parihuelas sobre la fosa de inhumación, elemento que solo aparece en este tipo de tumbas. En realidad, su presencia es muy poco significativa, ya que sólo se ha documentado en dos tumbas pertenecientes a época califal.

Lahd. Tumba con prefosa y fosa de inhumación lateral, también se le denomina de fosa lateral. La tumba



Figura 9: Ciudad de la Justicia. Corte 13. Enterramientos sobre el tercer fosos calcolítico.

está caracterizada por una prefosa similar al tipo anterior, la diferencia radica en que la fosa de inhumación se sitúa en el lado este. Dentro de este tipo, tendremos que diferenciar aquellas en las que la fosa de inhumación puede estar abovedada, de aquellas otras en las que la misma se simplifica convirtiéndose en una simple (Castillo Armenteros *et al.*, 2011). En el caso de Marroquíes Bajos, de todas las necrópolis medievales documentadas, sólo la gran *maqbara* presenta fosos de este tipo, y por tanto sólo aparece en tumbas con ritual islámico. Representa el grupo menos numeroso con un 11,5% del total y se distribuye espacialmente por toda la necrópolis, aunque con mayor concentración en los sectores norte y central, mientras que en el sur se encuentran más dispersas (Castillo Armenteros *et al.*, 2011). Las diferencias que podemos observar dentro del tipo de tumba *lahd* se refieren fundamentalmente, como en el caso anterior, a la profundidad de la prefosa. Al igual que pasaba en las tumbas tipo *šaqq*, las prefosas más anchas, en torno a 1,50 m, se encuentran en el sur, aunque en un número muy escaso. Las más estrechas, 1 m aproximadamente, se sitúan en el extremo norte junto al mausoleo, formando dos grupos, uno de 16 tumbas y otro de ocho enterramientos localizados a 16,5 m al sur del anterior. Todas ellas con una orientación de tendencia Este. Por último, encontramos las tumbas con prefosa, de unas dimensiones medias de 1,20 m, localizadas en una zona intermedia y más alejadas del límite del camino de Bayyāsa. La orientación varía entre la tendencia de compromiso y la cordobesa. Como vemos, todo ello es similar a lo que pasaba en el caso anterior de tumbas de tipo *šaqq*. La diferencia estriba en su localización, mientras que hay un mayor número de las de tipo *šaqq* en el sur, las de tipo *lahd* lo hacen en el norte. En cuanto a la profundidad de la prefosa, no varía demasiado de unas a otras, siendo relativamente poco profunda, entre 0,15 y 0,20 m, a excepción de las tumbas pertenecientes al mausoleo, ambas en torno a los 0,35 m.

Aún hay que introducir un nuevo aspecto, que en este caso atañe a la propia fosa de inhumación colocada al este, y que depende de la forma de la covacha, incluso de su existencia o no, lo que nos aporta diferentes tipos de tumbas:

- **A:** Fosa de inhumación dentro de la prefosa ligeramente desplazada hacia el este, sin llegar al límite de ésta. De los cuatro casos que presentan este tipo, tres pertenecen a tumbas infantiles y una a adulto.
- **B:** Prefosa muy estrecha y fosa lateral sin covacha.
- **C:** Prefosa y fosa lateral sin covacha. Distribuidas prácticamente en toda la necrópolis y con todo tipo de orientaciones.
- **D:** Fosa lateral con indicios de covacha.
- **E:** Fosa lateral con covacha totalmente subterránea. Se localiza en prácticamente toda la necrópolis.
- **F:** Fosa simple sin prefosa pero con indicios de covacha o cámara lateral.

Según *al-Bujārī*, esta tumba era la idónea, mientras que otro tipo de fosos, como *el šaqq*, se realizaría sólo cuando no se pudiera construir *el lahd* por peculiaridades del terreno. En realidad, la base geológica en la ZAMB se encuentra muy superficial, extendiéndose por casi toda el área del cementerio, excepto en aquellos lugares donde localizamos estructuras prehistóricas excavadas en la base geológica, como es el caso del tercer fosos de la macro-aldea de Marroquíes Bajos (Fig. 9). El área donde se localiza este es el espacio más extenso en el que la base geológica no es superficial y, por tanto, el lugar donde es más difícil construir tumbas tipo *lahd* por el peligro de derrumbe que entraña. Probablemente por ello la ocupación se redujo considerablemente y las tumbas documentadas han sido en casi todos los casos, de fosa simple. La menor presencia de enterramientos tipos *lahd*, puede deberse a la existencia de niveles no aptos para ella.

Las *maqābir* donde se documentan tumbas con esta estructura tipo *lahd*, a diferencia de las de tipo *šaqq*, son abundantes, abarcando una cronología muy amplia. Aquí señalaremos algunas de ellas: las excavadas en Lorca junto a la iglesia del Carmen, la de Tauste (Zaragoza), datadas entre los siglos VIII-XI (Vigil-Escalera, 2015); las de Segóbriga (Cuenca) y las de Mérida, donde de un total de 200 inhumaciones, se han documentado 80 de este tipo datadas cronológicamente entre los siglos VIII-IX. Estas tumbas contienen cuerpos colocados en decúbito supino, por lo que sus excavadores, según recoge Vigil-Escalera (2015), lo interpretan como enterramientos cristianos de época andalusí. El Tossal de Manises, donde se excavaron 18 tumbas de tipo *lahd* (Olcina Domènech *et al.*, 2008); en la Bāb Baŷŷāna en Almería, (Olcina Domènech *et al.*, 2008); en L'Alforsar en Novelda (Alicante) se documentan un total de 177 enterramientos de fosa excavada en la roca, todas ellas según sus excavadores de época almohade: «destaca la existencia de una serie de tumbas que tenían una boca estrecha y una base más ancha, que se conseguía tras excavar en la pared oriental para colocar allí al individuo, dando un aspecto de una especie de hornacina o nicho que se tapaba con las lajas de piedra inclinadas, sellando el interior de la tumba y dando lugar a una fosa de sección trapezoidal con el lado oriental siempre en vertical-inclinado mientras que el oriental estaría recortado» (López Seguí *et al.*, 2005: 149). Hay otras necrópolis en las que se han documentado enterramientos de este tipo y que presentan cronologías más tardías, como el Cerrillo de Mondújar en Granada de época morisca, siglo XVI (Chávet Lozoya, 2015: 322).

Tipo *darīh* o tumba de fosa simple: se documenta en todas las necrópolis medievales de la ZAMB, tanto de rito cristiano como de rito islámico. En la *maqbara* del camino de Bayyāsa es el tipo más abundante, con un total de 395 enterramientos, lo que supone el 61%, distribuyéndose por toda el área de enterramiento e incluso en las tumbas que se sitúan, en época tardía, fuera de él, pero en su entorno más inmediato. Las variantes sobre el tipo de fosa simple o *darīh* son mínimas, no se aprecian grandes diferencias en la profundidad. Esta suele oscilar entre los 0,35 y los 0,45 m. Sólo podemos observar variantes en su orientación. En cuanto a los paralelos existentes sobre este tipo de fosa en las *maqābir* andalusíes, hay que decir que éste es el más difundido ya que aparece prácticamente en todos los cementerios de estos momentos, bien conviviendo con otros tipos de fosas, como los que ya hemos visto, o en necrópolis en las que sólo se documenta este tipo. Es el caso, por ejemplo, de las excavadas en Córdoba; a pesar de las numerosas intervenciones arqueológicas en las que se han documentado enterramientos, todos ellos son de tipo de fosa simple, con numerosas variantes en cuanto a características de sus paredes y fondo o cubiertas, señalizaciones y orientación (Casal García, 2003).

3.3. ORIENTACIÓN

Una vez que conocemos los diferentes tipos de fosas de enterramientos que se han excavado en la *maqbara* del camino de Bayyāsa, tenemos que centrarnos en otra de las variantes a tener en cuenta en el estudio de la estructura funeraria, como es la orientación de las tumbas. Rius, en su estudio sobre la alquiba, resta importancia a la orientación de las tumbas, ya que las referencias a ésta son escasas: «Averroes expone que no hay acuerdo sobre la necesidad de colocar el muerto en dirección de la quibla, y que Māliki refería que esta práctica no era antigua, puesto que no se había transmitido en ninguno de los *ṣahāba*, ni de los *tābiʿūn* que fuese obligatorio el *tawŷīh*» (Rius, 2000: 95). A pie de página indica que «para el investigador es difícil sacar una información certera de la posición de las tumbas, básicamente por dos razones: a) en el caso de los cementerios los criterios de orientación son más laxos que en la edificación de las mezquitas y, en numerosas ocasiones la disposición del terreno define la disposición final; b) no hay unanimidad entre los musulmanes sobre qué parte del cuerpo es la que debe de apuntar realmente hacia la Kaʿba: los pies o el rostro (que se encuentra girado)» (Rius, 2000: 95). No obstante, hay que admitir que aunque no hubiera necesidad, la práctica era común, ya que resulta significativo que las diferentes orientaciones referentes a las mezquitas de al-Andalus expuestas en su trabajo coinciden con el abanico de posibilidades documentado en esta necrópolis (Castillo Armenteros *et al.*, 2011). Por otro lado, hay que tener en cuenta que la disposición de las tumbas según la propia configuración del terreno, de caminos y de cursos de agua, es algo que se ha defendido ampliamente en ésta y otras necrópolis. En Marroquíes, las primeras investigaciones apuntaban a que las tumbas pertenecientes a una primera fase estaban orientadas «según el eje marcado por los arroyos y canales entre las elevaciones naturales del terreno. El criterio parece haber sido más funcional que religioso» (Serrano Peña y Castillo Armenteros, 2000: 99). Algo que como vimos debe de ser matizado a la luz de los nuevos datos aportados en las nuevas excavaciones. Otros autores interpretan estas diferencias en la orientación como consecuencia de variaciones estacionales (León Muñoz, 2008-2009; Casal García, 2003). También se ha puesto en relación la orientación de las tumbas con elementos arquitectónicos como son las mezquitas. Siguiendo este criterio, se propone que las tumbas emirales serán aquellas que tienen una orientación E-W, coincidiendo con la quibla de las mezquitas de este período que, posteriormente a partir del siglo X serán corregidas (Alba Calzado, 2005; León Muñoz, 2008-2009). Probablemente este aspecto haya que tenerlo en cuenta, sobre todo en cementerios cercanos a ellas. De hecho, los enterramientos que hemos documentado en el interior de la mezquita situada en Marroquíes, aunque para una fase tardía, de época almohade, se encuentran orientados totalmente perpendiculares a la quibla. Por tanto, la diversidad de

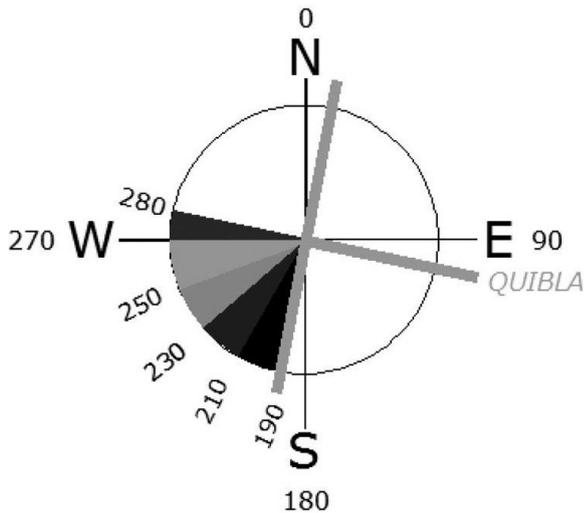


Figura 10: División. Orientaciones documentadas en la *maqbara* del camino de Bayyāsa.

orientaciones dentro de un mismo cementerio necesita de éstas y otras explicaciones. Vamos a realizar un recorrido por las orientaciones documentadas en esta necrópolis, poniéndolas en relación con su localización y otras variantes.

Entre las 645 inhumaciones estudiadas podemos establecer cinco agrupaciones (Fig. 10) que, según su orientación, abarcan un ángulo que oscila desde los 195° a 285° respecto al norte. Teniendo en cuenta que la qibla en la ZAMB, y en general en Jaén, está a 101°, la perpendicular se encontrará entre 191°, donde se sitúa la cabeza y los 11°, donde están los pies de la tumba. Esta dirección marcaría la orientación correcta o canónica a la que deberían ajustarse todos los enterramientos. Basándonos en la división realizada por



Figura 11: Localización de tumbas con orientación Tendencia Este.

M. Rius (2000) para las mezquitas, y siempre atendiendo a que estamos hablando de tumbas y, por tanto de la perpendicular a la qibla, hemos realizado cinco divisiones.

A.– Tumbas que están orientadas perpendiculares a la qibla con Tendencia Este (Fig. 11). Los enterramientos que tienen esta dirección serían hipotéticamente los mejor orientados de toda la *maqbara*. El número de este tipo es muy limitado, 40, lo que supone un 6,2% del total. Lo más llamativo es su localización junto al límite del camino y en la zona norte de la necrópolis, enfrentada a la única vivienda que en época emiral existe en la zona. A este grupo pertenece el mausoleo o *qubba* del que ya hemos hablado y las tumbas que se encuentran junto a él. Al sur de éste, otro conjunto de 10 enterramientos de adultos y dos infantiles, con las mismas características, pero esta vez prácticamente alineados con el camino. Y por último existe otro pequeño grupo de cuatro enterramientos, con esta misma disposición, todos ellos infantiles y exclusivamente de fosa simple, que se localiza un poco más alejado del límite del camino.

B.– Tumbas que están orientadas perpendiculares a la qibla con Tendencia SE (Fig. 12), también llamada de compromiso, siendo válido al aplicarse *yīha*, como dirección general, que puede abarcar un margen de hasta 180°, en contra de la *‘ayn*, dirección exacta (Rius, 2000: 20). Con un total de 284 enterramientos, que suponen el 44% del total. Se localizan en toda la *maqbara*, aunque en la zona sur su presencia es insignificante y cuando aparecen son siempre de fosa simple pertenecientes a una época muy tardía. Igualmente, con esta orientación, están representados todos los tipos de fosa *šaqq*, *lahd* y *darīh*, así como sus variantes.

C.– Tumbas que están orientadas perpendiculares a la qibla, cuando ésta es considerada a 150°, o similar. Rius (2000: 113) establece esta tendencia a partir de la qibla de la aljama de Córdoba, orientada a 152°,

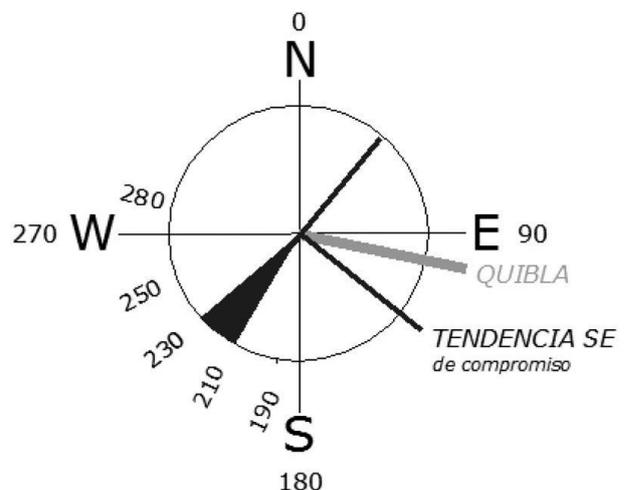


Figura 12: Orientación Tendencia SE. *De compromiso*.

denominándolas de *Tendencia Cordobesa*. Este tipo presenta un total de 204 enterramientos, lo que supone el 31,62% del total. Se localizan en toda la *maqbara*, su distribución es muy similar a la anterior, la diferencia es que las de *Tendencia Cordobesa* están mejor representadas en el lado sur de la necrópolis. En cuanto al tipo de fosa más utilizada con esta orientación, es la fosa simple (86), seguida de la central (43) y para terminar la fosa lateral está escasamente representada (6).

D.— Tumbas que están orientadas perpendiculares a la quibla, cuando ésta es considerada entre 160° y 180° *Tendencia Sur*, cuadrante SE. Las tumbas, por tanto, estarán en un cuadrante entre 250° y 270°. Las sepulturas con esta orientación se concentran casi exclusivamente en el centro sur de la *maqbara* y junto al camino de Bayyāsa. El número total, 100 tumbas, supone el 15,5% de las documentadas y, según la tipología de la fosa, la gran mayoría son *šaqq*, seguida de fosas simples y, por último, las fosas de tipo *lahd*, de las que tan sólo tenemos ocho.

E.— Por último, trataremos las tumbas que están peor orientadas de todas las representadas en la necrópolis. Se trata de tumbas alineadas perpendiculares a la quibla, cuando ésta es considerada entre 180° y 200°, *Tendencia Sur*, cuadrante SW. Las tumbas, por tanto, estarán en un cuadrante entre 270° y 280°. Son, con diferencia, las menos numerosas, con un total de 18 enterramientos. Se localizan todas, excepto una, en la zona central de la *maqbara* y junto al camino. En lo que tiene que ver con su morfología, sólo tenemos tumbas de fosa central o *šaqq* (tres) y el resto son de fosa simple, de éstas seis son infantiles y un adulto.

3.4. TIPOS DE CUBIERTA Y SEÑALIZACIÓN

A pesar de que lo más habitual es la simplicidad de las tumbas, hay un número importante en el que se aprecian elementos de cubierta y, en menor medida, de señalización. Hay que tener en cuenta un dato importante, muchas de las tumbas documentadas en las que destaca la simplicidad y ausencia de señalizaciones, pueden aportar una imagen falsa de lo que en realidad fue, por varias razones entre ellas:

- Los materiales funerarios fueron sistemáticamente expoliados y reutilizados en edificios de nueva construcción desde los primeros años de la conquista cristiana, algo que continuaría en los siglos posteriores (Martínez Núñez, 2011).
- Los elementos funerarios, como epígrafes de un alto valor artístico y, sobre todo, histórico, fueron botín de numerosos anticuarios que, como en el caso anterior, fueron motivo continuado de expolio (Martínez Núñez, 2011).
- Las remociones de terreno en espacios agrícolas han hecho que muchas de estas señalizaciones

desaparecieran, incluso pasaran desapercibidas en el caso de estar constituidas por elementos de piedra, teja o similar.

- Algunas de las señalizaciones podían estar compuestas por materiales perecederos.
- Por último, tenemos que señalar que la causa de la desaparición de estos elementos pueden ser causas naturales. En el caso de Marroquíes Bajos, sabemos que se produce un momento de abandono de la necrópolis con la crisis del califato y que no se volverá a ocupar hasta el siglo XII. Este prolongado abandono hizo que se desbordasen los arroyos y se abriesen «*numerosos regueros, que alteraron o rellenaron antiguos cauces. Esto provocó la erosión de los túmulos funerarios, de fases anteriores, incluso pudo arrasar con cualquier señalización*» (Serrano Peña y Castillo Armenteros, 2000: 102).

En la *maqbara* del camino de Bayyāsa existen numerosas variantes de cubiertas y señalizaciones, tejas, adobes en torno a la fosa o en los laterales de ésta; piedra en los pies, en la cabecera, en los pies y la cabecera, en los laterales, y por último un gran número de enterramientos en los que no han aparecido ninguno de estos elementos. Por otro lado, hay que indicar la presencia de parihuelas en alguna de las tumbas. Pero el aspecto externo de casi todas ellas debería ser el mismo, un pequeño túmulo de tierra (Castillo Armenteros *et al.*, 2011).

En primer lugar, nos centraremos en las cubiertas. Algunos autores (Ruiz Tabeada, 2014) indican que las fosas de inhumación tenían dos cierres o cubiertas: uno subterráneo y otro superficial; para el primero se utilizaban diferentes materiales, como los ya señalados para nuestra *maqbara*. Fierro (2000: 178) indica que los *mālikies* preferían materiales sólidos, adobes (*libn*), tablas de madera (*alwāh*), tejas (*al-qarāmīd*), ladrillos (*ayurr*) y piedras. De estas dos cubiertas, generalmente, al menos en la zona a la que va dedicado este estudio, la que cubre la fosa de inhumación es la formada por elementos como la madera, que en muchos casos se sujeta con losas de piedra o adobes y, en otros casos, la fosa era cerrada por medio de tejas, etc... Sin embargo, el segundo cierre estaría compuesto por un túmulo de tierra que caería directamente sobre la primera cubierta. Los preceptos religiosos indicaban que había que dejar la fosa o cámara hueca de tal forma que el individuo fallecido se levantara ante el juicio de los ángeles *Munkar y Nakīr* (Gutiérrez González *et al.*, 2016: 435).

En cuanto a la señalización, la ausencia de elementos que distingan un enterramiento son los indicadores más característicos y representativos de nuestra necrópolis, afectando a un 97%. Lo más probable es que las tumbas tuvieran un pequeño túmulo levantado sobre la rasante de la calle y que ésta fuera la única muestra de la existencia de un enterramiento. No obstante, tenemos casos en los que pueden intuirse otros elementos, por ejemplo, en la T 24, sobre la fosa de inhumación se documenta una piedra en los pies; ésta, por su tamaño

y dado que la prefosa tiene una escasa profundidad, podría emerger del túmulo si éste no era demasiado elevado, teniendo por tanto dos funciones: la de sujetar la tabla o madera que cubriría la fosa de inhumación y a la vez de señalización de los pies de dicho enterramiento.

Otras veces sí que se documentan verdaderas señalizaciones con losas de piedra colocadas de forma casi vertical, a modo de tejado a un agua, sobre el relleno de tierra que cubriría la cubierta de la fosa de inhumación. Pero este tipo de señalización nos lleva a hacernos una pregunta, ¿cómo estas piedras, colocadas de forma casi vertical, no sufrieron movimiento al descomponerse la madera o similar y rellenar la fosa de inhumación donde se encontraba el cadáver? Ante esto, tendríamos que preguntarnos si, en algunos casos, las fosas fueron rellenas de tierra en el mismo momento del funeral, desoyendo así los preceptos religiosos, algo que es defendido por algunos autores para otras necrópolis, como es el caso del cementerio de Tauste (Gutiérrez González *et al.*, 2016). A veces se han documentado piedras en los pies o en la cabecera que se han interpretado como señalizaciones de la tumba. No obstante, creemos que no tienen la entidad ni el tamaño para cumplir esta función, quedando probablemente englobadas o embutidas en el interior del túmulo y, por tanto, formarían parte de la primera cubierta o fosa de inhumación, no como señalización, sino de sujeción de un elemento perecedero que serviría de cubierta. El problema de esta hipótesis, en el caso de las piedras en los pies y en la cabecera, es el mismo que planteábamos antes al descomponerse la cubierta de la fosa de inhumación, ¿cómo es que ésta no cede cayendo al interior de la fosa? Esta duda se puede plantear tanto si sirve de sujeción como si es de señalización.

Las tumbas debían de ser visibles de alguna manera, ya que en la gran mayoría de los casos no hay intersecciones entre fosas ni superposiciones, aun cuando el cementerio tiene una vida prolongada, incluso con pequeños o grandes momentos de abandono.

En cuanto a las cubiertas de la fosa de inhumación, la ausencia de éstas es la más documentada con 552 tumbas de un total de 643. La no documentación de éstas no significa su ausencia, sino que mayoritariamente, como nos indican los registros arqueológicos, estaban construidas con materiales perecederos, madera u otros vegetales como cañizo o similar y no nos ha llegado, pero es necesario, al menos siguiendo los preceptos religiosos, su presencia para que mantenga el cadáver en un espacio hueco, para que el difunto se levante ante el interrogatorio de los ángeles. No obstante, según indican Tendero Porras *et al.* (2007: 43) «esta interpretación, tiene una duración determinada y no muy larga, si tenemos en cuenta que el conjunto de pruebas que ha de superar el alma se realiza en cuarenta días. Se puede pensar que este corto espacio de tiempo, de unas pocas jornadas, no precisa necesariamente la existencia de fosas de características específicas, ni de complejas cubiertas que aislen al difunto».

En el caso de las tumbas infantiles y de los mártires, se considera que no son pecadores, y entonces no serán interrogados por *Munkar* y *Nakīr*, sino que «las almas de los niños musulmanes están en los buches de los gorriones que pastan en el Paraíso donde quieren» (Chávet Lozoya, 2015: 168). Por tanto, no es necesario que la fosa sea un espacio hueco.

En algunas necrópolis se han hallado pequeñas oquedades excavadas junto a las tumbas, que tiene que ver, según Chávet (2015: 156), con este *ḥadīṭ* de los pájaros verdes. Por ejemplo, en el cementerio de la Puerta de Purchena en Almería, se documentan en las fosas «huecos o tazones» que aunque su excavadora, C. Peral, pone en relación con un ritual de purificación islámico donde los huecos serían para la captación del rocío, Chávet (2015: 172) lo relaciona directamente con este *ḥadīṭ*. Esta misma autora indica ejemplos de otros cementerios donde se ha documentado: Ardales (Málaga), Revenga y Cillaperlata en Burgos, Campo la Puerta, Las Henestrosas en Cantabria y Murcia, junto a la muralla árabe. En el caso de Marroquíes Bajos, durante el trabajo de campo de dicha intervención arqueológica no se identificó ningún elemento con esta funcionalidad; se documentaron numerosos huecos dentro de la zona de la necrópolis, que fueron interpretados mayoritariamente como hoyos de poste de la fase calcolítica, que tiene una densidad de estructuras muy importante. En una nueva revisión de la documentación, fichas de registro, documentación gráfica y fotográfica, hay algunos de estos elementos que pudieran estar íntimamente relacionados con algunas de las sepulturas. Por ejemplo, la T 14 tiene junto a ella un hueco circular, de apenas 0,15 m de diámetro en su parte más ancha, que podría tratarse del hueco para contener un pequeño cuenco de cerámica o similar, del que no ha quedado rastro. Otro de estos elementos puede ser un surco circular similar al anterior, aunque un poco más ancho, 0,25 m de diámetro. Se sitúa en una zona, corte 16 del solar de la Ciudad de



Figura 13: Tumba 14. Futura Ciudad de la Justicia.

la Justicia, en la que hay una concentración de enterramientos infantiles importante, como ya adelantamos cuando hablábamos de la distribución interna de la necrópolis. Por otro lado, cabe destacar que del tipo de sepulturas que se concentran en este espacio, tres tienen en común que están bordeadas de adobes, algo que también comparte la T 14 (Fig. 13). Además, la mayoría son de tipo *šaqq*. Tenemos, al menos, cuatro casos más, las Tumbas 6, 60, 95 y 436. No se descarta que hubiera más surcos de este tipo, que no han podido ser identificados en esta fase de revisión de la documentación.

Volviendo al tipo de cubiertas, la presencia de clavos en el interior de algunas tumbas confirma la existencia de una estructura de madera, de tablas y raramente con la presencia de ataúd, que aunque la tradición islámica lo prohíbe (Olcina Domènech *et al.*, 2008) se utilizan en algunos casos. De hecho, es una práctica que empieza a generalizarse a partir del siglo XI-XII, ensanchándose con ellos las fosas de inhumación y documentándose clavos en su interior. Práctica que se realiza como medida higiénica ante la superpoblación de los cementerios (Casal García, 2001).

Sin embargo, la presencia de clavos en esta necrópolis es muy escasa y en ningún caso parece que esté relacionada con la existencia de ataúdes, sino con el ensamble de tablas de madera que conformarían la cubierta de la fosa de inhumación o la presencia de parihuelas. Algunos autores han puesto también en relación la presencia de clavos en el interior de la fosa de inhumación con la presencia de maderas colocadas bajo el difunto para mantener la posición del cuerpo y del rostro, aunque lo habitual es colocar otro tipo de elementos, como cerámica o piedras a modo de calzos (León Muñoz, 2008-2009).

La presencia de clavos se ha documentado en necrópolis como la de Pamplona (Vigil-Escalera, 2015), en la Iglesia del Carmen (Lorca) donde se documentaron 11 sepulturas (Chávet Lozoya, 2015). Dos en la necrópolis de L'Alforsar (Novelda, Alicante) (López Seguí *et al.*, 2005). En Córdoba, en las excavaciones realizadas en la Ronda de Ponient (Casal García, 2003). También se ha detectado la presencia de clavos en el interior de las fosas de inhumación en la necrópolis de Fuerte de Santiago (Algeciras, Cádiz) (Tomasseti *et al.*, 2005) entre otros.

Otro elemento que podemos encontrar formando parte de la cubierta de la fosa de inhumación en la *maqbara* de Marroquíes son los ladrillos cocidos al sol, adobes (*libn*) que en este caso se disponen enmarcando la fosa de inhumación. ¿Se trata de un adorno para embellecer la tumba? o ¿tiene una función de sujeción de una cubierta propiamente dicha que estaría formada por un material perecedero como la madera o el cañizo? Nosotros nos inclinamos por la segunda opción, primero se colocaría la tabla o un entramado vegetal y posteriormente, para que no quedara ningún resquicio por el que entrara la tierra en la fosa de inhumación, ésta se bordearía con ladrillos de adobe,

sellando las fisuras laterales. Por otro lado, la disposición de los adobes, el mismo tamaño, alineados, en algunos casos marcando la cabecera, indica que se ha realizado con máximo cuidado, intentando buscar cierta armonía y belleza. Aunque son escasos los enterramientos que utilizan este tipo de cubierta, pues sólo aparecen ocho tumbas (1,5%) resulta significativo, ya que todas se corresponden con el tipo de prefosa y fosa central de inhumación o *šaqq*. Asimismo, seis de ellas tienen una orientación de *Tendencia Sur; cuadrante SE*, mientras que dos, las situadas más al norte tienen una orientación de *Tendencia de compromiso*. Por edades, seis pertenecen a infantiles, mientras que dos son adultos. Se concentran en el centro oeste de la necrópolis, a excepción de un caso, también de un difunto infantil, localizado en el extremo sur del cementerio y con unas características peculiares, donde los adobes que rodean la fosa de inhumación tienen claramente marcada la cabecera, como en otros casos, pero ésta se sitúa donde deberían estar los pies (al este). Al no tener cadáver, ya que se trataría por las medidas que tiene la fosa de inhumación de un individuo infantil, menor de un año, no podemos asegurar que se trata de una tumba invertida, pudiendo tratarse, simplemente, de una manera de colocar los adobes que nos llevan a confusión. En cuanto a los paralelos de este tipo de cubierta documentados en al-Andalus, se han excavado en la *maqbara* de Lorca (Chávet Lozoya, 2015), pero también y así lo recogen Tendero Porras *et al.* (2007) en Valladolid, en Santa Eulalia en Murcia, en la *maqbara* de Calatrava la Vieja en Ciudad Real, en la Rinconeda de Olivares en Jumilla, en la necrópolis de Derrocat en Petret, Alicante, etc.

La presencia de piedras, o bien como cubierta o bien como señalización, como hemos visto anteriormente, aparece con frecuencia, aunque con varias variantes:

- *Una o varias piedras colocadas en los pies*, 16 tumbas que suponen casi un 2,5%.
- *Losa de piedra en los laterales*: se constata en cinco sepulturas. Hay que recordar que estos tipos de cubierta, con toda probabilidad, estarían sobre otro elemento de material perecedero que sería realmente la cubierta.
- *Losas de piedra abarcando toda o gran parte de la fosa de inhumación*: se detecta en 13 sepulturas.
- *Piedras en la cabecera*, este tipo de cubierta es escasa, sólo hay dos casos y en ambos habría que matizar algunos aspectos. El caso de la T 59, se trata de piedras y adobes intercalados marcando la cabecera. Mientras que el segundo es una piedra de tamaño medio superpuesta a un elemento cerámico. Los paralelos de estas son muy abundantes, documentándose por toda la península, tanto en época islámica como anteriores.

Según las creencias islámicas «la utilización de ladrillos y cal para revestir la tumba, puesto que ambos son materiales expuestos al fuego, podrían

desecar no solo el cuerpo, sino también el alma de la persona fallecida» (Abad Castro y González Cavero, 2008: 7). No obstante, este tipo de cubierta, especialmente una cubierta con tejas, es una de las más documentadas en las necrópolis de al-Andalus, con una cronología muy amplia, abarcando todo el período islámico (Casal García, 2001: 297).

En esta necrópolis sólo contamos con 26 enterramientos con cubierta de tejas.

3.5. POSICIÓN DEL CADÁVER Y MOVIMIENTOS POSTDEPOSICIONALES

A la hora de colocar el cadáver en la tumba, algunos autores defienden (Ruiz, 2014) que ésta se disponía de una u otra forma dependiendo de la corriente que predominaba en este momento. La tradicionalista se caracterizaba por colocar al individuo en decúbito supino y con el rostro girado hacia la posición canónica y la corriente maliki, que se consolida a partir del siglo X, se identifica por la colocación decúbito lateral derecho. No obstante, en *la Risāla* (comienza a tener vigencia en al-Andalus a partir del siglo X, lo que quiere decir que también a partir de este momento podríamos encontrar enterramientos en decúbito supino) se recoge que eran válidas las dos posturas, «*bien sobre su lado derecho orientado al este, bien tumbado sobre la espalda con el rostro orientado al este*» (Chávét Lozoya, 2015: 128). En nuestro caso no creemos que se pueda hacer una distinción de este ritual por su posición, porque los enterramientos documentados en posición decúbito supino son muy escasos y se encuentran en puntos distantes, sin relación entre ellos.

En *la maqbara* de la ZAMB, la gran mayoría de los cuerpos documentados están en posición decúbito lateral derecho y sólo seis enterramientos presentan la posición decúbito supino. Pero de éstos, tres se sitúan fuera del área de la necrópolis, y no se pudo identificar la fosa de inhumación, que se sitúa en el patio de una vivienda, que será abandonada en época almohade. El resto de los enterramientos, ¿podrían pertenecer al ritual tradicionalista? Dos se sitúan en el extremo sur de la necrópolis, junto al límite del camino, en cambio, la tercera, se localiza en el centro del cementerio, alejado del camino.

En cualquier caso, las fosas de inhumación son muy estrechas para evitar que el cuerpo, una vez perdida la conexión anatómica, se desplazara. Para ayudar a que esto no pasara, se ponían pequeños calzos compuestos de piedras, cascotes de cerámica, etc (León Muñoz, 2008-2009). En nuestro caso, apenas se han documentado estos elementos, pero se ha podido comprobar que la cabeza se encuentra elevada por medio de la colocación simplemente de tierra. No creemos que ésta se pusiera directamente sobre un «puñado» de tierra, más bien, se pondría una tabla de madera o similar que sería calzada por tierra y alguna piedra de pequeño tamaño.



Figura 14: T 221. Corte 74. Solar de la Futura Ciudad de la Justicia.

El caso más significativo documentado en el que aparece cerámica para elevar la cabeza del difunto, lo tenemos en uno de los dos enterramientos múltiples o colectivos (T 221) (Fig. 14), en el que en una misma fosa se entierran dos individuos, un cuerpo directamente sobre otro. El cuerpo que se encuentra encima sólo lo separan del primer enterramiento dos trozos de tinaja fragmentada colocada sobre el tórax del primer individuo y algo de tierra o adobe colocado sobre las tejas para elevar más el cráneo del segundo enterramiento.

Por último, otra posición del cadáver que se ha documentado ha sido decúbito casi prono, con diez casos. Esta posición está relacionada directamente con el *rigor mortis* y procesos postdeposicionales derivados de la descomposición y movimiento de la cubierta de la fosa de inhumación. En ningún caso podemos considerarla como una postura intencionada.

3. 6. ELEMENTOS DE AJUAR O ADORNO PERSONAL.

Los elementos de ajuar documentados en esta *maqbara* son muy escasos. La mayoría del material recuperado pertenece fundamentalmente a fragmentos de cerámica prehistórica, que formaban parte del relleno de tierra con el que se cubría dichas tumbas. Por lo que respecta al incluido *ex professo* en la tumba como elemento de ajuar o adorno personal, sólo podemos destacar la presencia de dos elementos: un alfiler de metal elaborado en cobre, de cabeza bífida y sección rectangular (Barba *et al.*, 2010) que se documentó en el interior de la fosa de inhumación de una tumba. Este enterramiento compuesto de una fosa simple pertenecía a un niño de corta edad, ya que la fosa de inhumación era de 0,98 m; los restos óseos no han llegado hasta nosotros, sin embargo, sí ha quedado este pequeño alfiler (mide 46,71 mm). Tanto la tumba como el alfiler se han datado en el siglo X. Estos elementos son relativamente comunes y servían para sujetar el sudario. Y una lamina de oro (Barba Colmenero y Navarro Pérez, 2010) localizada en el corte 16 del solar de la Ciudad de la Justicia que,

como en el caso anterior, aparece en una tumba infantil. Hasta el momento, no hemos encontrado paralelos de tumbas en las que se haya documentado una lámina de oro en su interior, además no conocemos su funcionalidad, ni su aspecto original. Actualmente presenta una forma trapezoidal con unas dimensiones de 18 x 6 mm (Barba Colmenero y Navarro Pérez, 2010).

Hay que señalar la presencia, fuera de las tumbas, en el espacio correspondiente a las calles interiores del cementerio, de candiles, que pueden estar asociados a la tradición de oraciones nocturnas en las siete noches posteriores al entierro (Tomassetti *et al.*, 2005).

4. CONCLUSIONES. FASES DE USO DE LA MAQBARA

Fundación de la maqbara. Periodo Emiral. El establecimiento de la *maqbara* se encuentra íntimamente unido al tema de la propiedad del terreno donde se ubica. En el caso de la fundación de la *maqbara* del camino de Bayyāsa se realiza sobre un territorio que no estaba ocupado anteriormente, no se han excavado niveles ni estructuras, sólo un espacio de huerta que se superpone a la ocupación prehistórica. Tampoco se documentan estratos posteriores al abandono de la misma. Esto es importante, ya que no debe de haber edificios contiguos a los cementerios, los alfaquíes argumentan que las tumbas se pueden convertir en lugar de paso, algo que no era recomendable (Carballeira Debasa, 2002). El procedimiento habitual para la instauración de un cementerio se hacía a través de un habiz, donación de un terreno privado en favor de la comunidad, adquiriendo estos lugares un carácter inalterable (León Muñoz y Casal García, 2010).

Sobre la fundación de la *maqbara* del camino de Bayyāsa caben varias hipótesis:

1.– Que la *maqbara* sea producto de un legado piadoso por un personaje poderoso o, al menos, con el suficiente patrimonio para donar el terreno, siendo en un primer momento un cementerio familiar. Tras la excavación realizada en el solar de la futura Ciudad de la Justicia, se planteó que el inicio de la necrópolis estaba en íntima relación con la vivienda 1, de época emiral, y el «mausoleo» o *qubba* que se encuentra frente a la misma, siendo éste el inicio del cementerio y, por tanto, el culpable de su fundación. En algunos casos la presencia de una *qubba* es la causante de la existencia de una necrópolis, llegando incluso a tomar el nombre del personaje enterrado (Casal García, 2003). Según algunos autores (León Muñoz y Casal García, 2010) es bastante habitual que individuos considerados sabios se enterraran en la puerta de su casa, incluso en zonas urbanas. Esta hipótesis vendría respaldada por la presencia de un grupo de enterramientos situados frente a la vivienda 1 y que por localización, orientación y tipología de tumbas (*Tendencia Este* y mayoritariamente tumbas tipo *lahd*)

presenta importantes diferencias respecto a los enterramientos de su entorno.

Al mismo tiempo se entierran otros individuos tal vez configurando otros grupos familiares. De esta manera, los primeros enterramientos y, por tanto, fundadores de la necrópolis (finales del siglo VIII, principios del IX) estarían formados por tres pequeños grupos en el extremo norte de la necrópolis, que comparten una serie de características además de su ubicación (frente a la vivienda 1 y junto al camino al norte de la *maqbara*), ya que todos conservan una misma orientación, *Tendencia Este*, y en segundo lugar, todos se entierran en tumbas tipo *lahd*.

No obstante, ahora sabemos que la construcción de esta estructura (*qubba*) que agrupa los dos enterramientos, se realiza cuando se entierra al segundo individuo. Por tanto, este elemento se construye en una segunda fase cuando el cementerio ya estaba fundado. Ello no invalida que éste se hubiera iniciado por un grupo familiar al que pertenecía el primer personaje y lo hiciera junto a la puerta de su casa o, al menos, en los aledaños de ésta. En un segundo momento, se produce el enterramiento de un personaje en torno al cual se edifica la *qubba*. Esta tumba se alinea con las anteriores tomando su orientación, pero su fosa, a diferencia de los primeros, se construye tipo *šaqq*, algo que se repite en el resto de grupos. Por tanto, la primera fase se caracteriza por el enterramiento de tres grupos no muy alejados unos de otros, todos junto al camino, utilizándose dos tipos de enterramiento, que se repiten en todos los grupos. Somos conscientes de que son fundamentalmente criterios tipológicos, de situación, de orientación y de organización de las sepulturas los que sustentan nuestra hipótesis sobre el nacimiento de esta *maqbara*, pero son tan coincidentes, que resulta difícil aceptar que sea una mera casualidad, y que dichas tumbas no tengan relación cronológica entre sí.

El tema sobre la propiedad del terreno es otro asunto, no acaba de encajar en esta hipótesis, ya que no comprendemos cómo, si esta pertenecían a un grupo (propietarios de la vivienda 1), el muro que rodeaba la casa no englobaba toda la finca. Además se encuentran separados por un camino que dudamos, dada la parcelación existente en estos momentos, que partiera la propiedad. Esto nos lleva a plantear la segunda hipótesis.

2.– La segunda opción es que existiera una «promoción planificada» por las autoridades islámicas, ya que por lo general la fundación de las *maqabir* eran responsabilidad de éstas, del *qāḍī* o almotacén (Dortez, 2010). La gran mayoría de las fundaciones tenían un carácter político, esto no sólo se produce en el interior de las ciudades, sino que se trasladó también a la zona extramuros, creando en torno a almunias, arrabales y grandes propiedades agrícolas, espacios plenamente islamizados (León Muñoz y Casal García, 2010).

Este proceso se inicia en Marroquíes Bajos en fechas tempranas, aunque continúa después del año

756 con la proclamación del emirato independiente por 'Abd al-Raḥmān y el proyecto impulsado por el Estado Omeya cuya prioridad era la islamización de la sociedad (Acien Almansa y Vallejo Triano, 1998; León Muñoz y Casal García, 2010). Pudo ser en este momento cuando se produzca una nueva división del espacio que ocupa la actual Zona Arqueológica y probablemente de todo el territorio que hasta ese momento estaba en manos de la aristocracia y la iglesia. Dentro de la nueva distribución del territorio orquestada desde el Estado, no es difícil pensar que con la planificación se reservara un área para la *maqbara*, en la que se enterrarían aquellas familias musulmanas que vivían en las casas agrícolas del entorno, produciendo así una cohesión entre la zona de hábitat, de producción agrícola y funeraria. Siguiendo esta segunda hipótesis, los primeros enterramientos se agrupan junto al margen del camino, formando pequeños conjuntos sin que aparentemente haya una conexión entre ellos. Probablemente, como ya indicábamos en el apartado de organización interna de la necrópolis, éstos están unidos por lazos de parentesco o similares que se corresponderían con las grandes propiedades que se han documentado en este espacio de Marroquíes Bajos. Por tanto, la distribución de los enterramientos se sucede del mismo modo que en la primera hipótesis. La diferencia entre ambas teorías no está tanto en la distribución de las tumbas en el interior del cementerio, como en las causas que la motivaron.

Sea cual fuera la casuística de su fundación, a finales del siglo IX el cementerio se densifica, aunque extendiéndose hacia el sur. Probablemente se puede poner en relación con la consolidación de las grandes casas agrícolas del entorno, en un período de transformación que coincide con el nombramiento de *Yāyyān* como capital de la *cora*, en tiempos de 'Abd al-Raḥmān II, algo que se verá plasmado en el crecimiento de la población y, por tanto, en la densidad del número de individuos enterrados. Por otra parte el tipo de tumbas se diversifica.

Esta diferenciación ¿nos está indicando la presencia de dos grupos? Por un lado, los fundadores de la necrópolis, probablemente foráneos, árabes o beréberes que habían recibido el terreno colindante a la necrópolis como recompensa a su apoyo a los omeyas, y por otro, arrendatarios de propiedades cercanas, campesinos hispano-romanos que, en un proceso, parece que no demasiado lento, se han ido convirtiendo al Islam, por lo que se entierran ya en una *maqbara*, con los ritos claramente musulmanes aunque con un tipo de fosas que «*pueden identificarse como las estructuras creadas por una comunidad hispanovisigoda que ha decidido convertirse al islam, y que ha empezado a islamizarse adaptando sus antiguas costumbres de enterramiento al ritual islámico*» (Serrano Peña y Castillo Armenteros, 2000: 100), y con una orientación que sustancialmente mantiene la de las sepulturas cristianas.

A finales del siglo IX y coincidiendo con un momento de conflicto provocado por las revueltas

muladíes, se asiste a un abandono momentáneo de ésta, algo que también se producía en el oratorio y que se verá claramente documentado en la vivienda 1 de la Ciudad de la Justicia. Este proceso, que es difícil de apreciar en una necrópolis, aún más teniendo en cuenta su posterior continuidad, se ha podido detectar por varios motivos: en primer lugar por el hecho de no considerarla como un espacio aislado sin relación con el entorno; en segundo lugar, por el cambio que se produce en la orientación de las tumbas y su nueva distribución espacial dentro de la necrópolis. Esto nos ha llevado a plantearnos si, además de estos cambios, se podía reconocer ese momento de conflicto bélico o episodio de inestabilidad militar.

Tenemos en la *maqbara* algunos enterramientos (al menos seis) con claros signos de muerte violenta. De estos, cuatro tumbas se encuentran en la zona sur junto al camino, compartiendo características (localización y orientación *Tendencia Sur; cuadrante SE*), con los enterramientos datados para el momento final del siglo IX, principios del X. Los otros dos se sitúan junto al grupo enterrado al norte de la necrópolis inmediato a la *qubba*, también datados en esta primera fase.

Las tumbas aparecidas, fuera de la necrópolis, en lo que luego fue el patio de la mezquita, podrían encuadrarse en estos momentos. Es verosímil pensar que habían muerto dentro de estos enfrentamientos y enterrados junto al oratorio islámico, que en ese momento debía de estar recientemente abandonado. Estas tumbas con orientación cristiana debían de pertenecer a individuos de la comunidad que profesaban esta fe y que aún existía en la zona. Una vez que la situación se tranquiliza, después de casi cuatro décadas de conflictos, en pleno proceso de adecuación y recuperación de la mezquita, dichos individuos serán sepultados juntos con la orientación característica del rito islámico y perpendicular a la quibla de la mezquita.

Segundo Período. El califato Omeya. Sea de una manera o de otra, el espacio se abandona, por la inestabilidad provocada por los conflictos que sacuden al-Andalus desde finales del siglo IX. Recuperado el control del Estado, se reorganiza el territorio, incluyendo la necrópolis. En este momento *la maqbara* se establece en el mismo espacio que la anterior pero, si en la fase de fundación no encontrábamos en la disposición de las tumbas indicadores de un diseño establecido, aunque sí había indicios de alineamientos más o menos paralelos, ahora se reorganiza el espacio interno, siguiendo un proyecto ordenado. Al menos así lo sugieren los restos arqueológicos documentados ya que las tumbas siguen una alineación bien marcada, perpendicular al camino y se constituyen pequeños pasillos entre ellas.

Hemos dividido los enterramientos de este período en dos fases, un primer momento donde aún se está reorganizando el espacio (Califal 1) y un segundo (Califal 2) donde ya está plenamente consolidado. Esta partición se ha realizado en función de la orientación

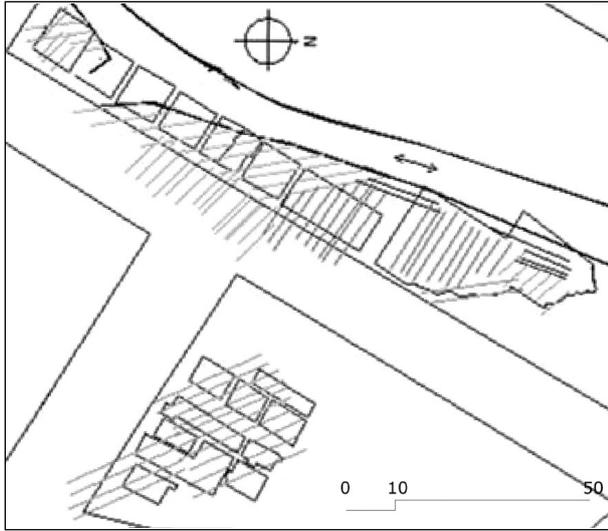


Figura 15: Distribución de las tumbas por calles.

que presentan las fosas de inhumación, que mayoritariamente muestran una alineación con *Tendencia Cordobesa* con un total de 203 enterramientos, seguidas de las que se construyen con una orientación con *Tendencia de Compromiso*, en torno a las 285 fosas. Tanto unas como otras ocupan un mismo espacio dentro de la necrópolis y en la mayoría de los casos respetan la separación entre tumbas, por lo que se ha de pensar que todas ellas estén funcionando a la vez. Los enterramientos construidos en época Califal se sitúan junto a las tumbas de época emiral, localizándose al este de las mismas sin invadir, en ningún momento, el espacio que ocupaban. Por tanto tenemos que pensar que a pesar de que no se conserven señalizaciones, en la mayoría de los casos debían de existir, siendo totalmente reconocibles. La alta densidad de enterramientos hace que *la maqbara* se vaya desplazando hacia el este, alejándose de los límites del camino, hasta 90 m.

Espacialmente se puede apreciar una mayor concentración de tumbas con *Tendencia de Compromiso* hacia el noroeste, mientras que las de *Tendencia Cordobesa* se concentran más hacia el sur y el este, colocándose junto a las tumbas documentadas para época Emiral que se alineaban en torno al camino. Por tanto, dependiendo del período en el que nos encontremos, la *maqbara* se distribuirá con calles que presentan diferente alineación, pero que guardan, *grosso modo*, una misma anchura como se puede ver en la figura 15.

Sobre el tipo de fosa, como en el caso anterior, se documentan los tres ejemplos identificados en esta necrópolis. La más representada es la fosa simple, con 241 enterramientos algo que como venimos viendo se repite en todas las fases. El tipo de fosa *šaq* se sigue manteniendo en este momento con un número importante, 113 tumbas, aunque en tanto por ciento supone un descenso respecto a las que había en época Emiral, ya que ahora tenemos un 29%, mientras que en la fase anterior suponían un 38%. En cuanto a las tumbas con fosa de tipo *lahd*, la diferencia entre las *Tendencias*

Cordobesa y *de Compromiso* se hace más evidente, tan solo nueve de la primera y 37 de la segunda. Pero como vemos, este tipo también está representado en esta fase.

En cuanto a las cubiertas que han llegado hasta nosotros, se encuentran representados todos los tipos, con mayor número las fosas de inhumación con cubiertas de losas de piedra y de teja. En época emiral la cubierta que más destacaba también era la losa de piedra, mientras que la teja solo la encontramos en una tumba. Sin embargo, había un buen número de tumbas con adobe.

Tercer Período. Almorávides y Almohades. En taifas, el asentamiento parece estar prácticamente abandonado, al menos a nivel de hábitat. Es muy probable que los campos se siguieran cultivando, al fin y al cabo, sería la huerta de la ciudad y de ella dependería. Pero el nuevo período de inestabilidad tiene como consecuencia que la gente viviera intramuros.

Una vez que la ciudad retoma la paz, la zona de Marroquíes vuelve a ocuparse y con ella su necrópolis. Se documentan un total de 128 enterramientos, todos ellos conformados por fosas simples y una orientación de *Tendencia de Compromiso*. Se encuentra dispersa por casi toda la necrópolis aunque alejada significativamente del camino lateral, con una concentración muy importante en el extremo este del cementerio. Además hay que recordar que es en este momento cuando se excavan enterramientos fuera del área de la *maqbara* propiamente dicha, aunque cercanos.

Por último vamos a ver hasta qué punto la cantidad de enterramientos puede permitir aproximarnos al número de habitantes que habría en la zona en cada una de las fases. Para ello tenemos que advertir, en primer lugar, que se trata de cifras aproximadas, ya que hay zonas que no se han excavado. En época emiral, calculado desde que ‘Abd al-Raḥmān I se hiciera con el control de al-Andalus y repartiera el territorio (año 760 aproximadamente), según la hipótesis ya apuntada hasta el inicio de la crisis del emirato en Jaén, que situamos en 890 (Salvatierra, 2001) son unos 130 años, periodo de tiempo que corresponde, redondeando, a entre 3,5 y 4,5 generaciones. Se han documentado 157 fosas pertenecientes a un número similar de individuos y, por tanto, a unas 35 a 45 personas en cada generación que profesan la religión islámica. Sabemos que estas cifras no son reales, ya que no tienen en cuenta la progresión que se produce con el aumento de conversiones, pero nos da una idea del número de habitantes musulmanes en este momento en la zona.

Durante el Califato Omeya, se produce un aumento considerable de población, ya que desde el restablecimiento del poder en la zona por ‘Abd al-Raḥmān III hacia 915, hasta la destrucción de Marroquíes en 1014, son unos 100 años, es decir para 3 a 3,5 generaciones se entierran un total de 360 individuos, lo que vendría a corresponder con 102 a 120 individuos por generación. En estos momentos la población cristiana posiblemente había descendido ya de forma importante.

Por último, aunque en la bibliografía se suele hablar exclusivamente de periodo almohade, es probable que la nueva ocupación de Marroquíes Bajos se iniciase ya en época almorávide. En conjunto el periodo abarcaría desde 1095 a 1225. La primera fecha corresponde a la consolidación de los almorávides en al-Andalus –la toma de Jaén fue en 1091– momento a partir del cual quizá empezó a recuperarse el asentamiento de Marroquíes, y la segunda al primer cerco de Jaén por Fernando III, cuando este debió ser abandonado definitivamente. Son otros 130 años de ocupación aproximadamente, en los que se registra el menor número de enterramientos, con 128 tumbas, para 3,5 a 4,5 generaciones, lo que supondría entre 28 y 36 individuos por generación, recuperando en el mejor de los casos las proporciones del emirato.

Estas cifras tienen interés porque apuntan que ésta no era una necrópolis vinculada prioritariamente a la ciudad, sino probablemente a los habitantes de las huertas, despejando otra de las dudas que en ocasiones se han planteado respecto a la función de la misma.

REFERENCIAS

- Abad Castro, C. y González Cavero, I. (2008). Los enterramientos reales de Córdoba y el particularismo religioso andalusí en el contexto de la arquitectura funeraria islámica hasta el siglo X. *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 20, 7-18.
- Ación Almansa, M. y Vallejo Triano, A. (1998). Urbanismo y Estado islámico: de *Corduba a Qurtuba-Madināt al-Zahrā*. En P. Cressier y M. García-Arenal (Eds.). *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Magreb Occidental* (pp. 107-136). Madrid: Casa de Velázquez.
- Aguirre Sádaba, J. y Jiménez Mata, M.^a C. (1979). *Introducción al Jaén Islámico (Estudio Geográfico Histórico)*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses.
- Alba Calzado, M. (2005). Dos áreas funerarias superpuestas, paganas e islámicas, en la zona sur de Mérida. *Mérida. Excavaciones Arqueológicas 2002*, 8, 338-339.
- Barba Colmenero, V., Alcalá Lirio, F., Arias de Haro, F., Navarro Pérez, M. y Herranz Sánchez, A., (2004). Nuevos datos para el estudio del sistema de fortificación medieval de la ciudad de Jaén. *Intervención Arqueológica en la Puerta de Martos. Arqueología y Territorio Medieval*, 11(2), 77-91.
- Barba Colmenero, V. y Navarro Pérez, M. (2010). La excavación arqueológica en la Ciudad de la Justicia de Jaén. En VV. AA. *Ciudad de la Justicia de Jaén. Excavaciones arqueológicas* (pp. 70-89). Sevilla: Consejería de Justicia y Administración Pública. Junta de Andalucía.
- Bianquis, Th. (1994). Sépultures islamiques. En *Topoi, volume 4/1* (pp 209-218),). Recuperado de: https://www.persee.fr/doc/topoi_1161-9473_1994_num_4_1_1501
- Calvo Capilla, S. (2004). Las Mezquitas de pequeñas ciudades y núcleos rurales de al-Andalus. *Revista de Ciencias de las Religiones Anejos*, X, 39-63.
- Calvo Capilla, S. (2014). *Las Mezquitas de al-Andalus*. Almería: Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes.
- Carballeira Debasas, A. M.^a (2002). *Legados píos y fundaciones familiares en al-Andalus (siglos IV/X– VI/XII)*. Colección Estudios Árabes e Islámicos, Monografías 2. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Casal García, M.^a T. (2001). Los cementerios islámicos de Qurtuba. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, 283-313. Recuperado de: https://www.persee.fr/doc/topoi_1161-9473_1994_num_4_1_1501
- Casal García, M.^a T. (2003). *Los cementerios musulmanes de Qurtuba*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba-Delegación de Cultura de la Diputación de Córdoba.
- Casal García, M.^a T. (2005). El ritual funerario islámico en Qurtuba, capital de al-Andalus. En F. J. Barca Durán y J. Jiménez Ávila (Eds.). *Enfermedad, muerte y cultura en las sociedades del pasado. Importancia de la contextualización en los estudios paleopatológicos. Importancia de la contextualización en estudios paleopatológicos, vol. I* (pp. 301-316). Cáceres: Fundación Academia Europea de Yuste.
- Castillo Armenteros, J. C., Navarro Pérez, M. y Serrano Peña, J. L. (2011). La *Maqbara* de Marroquíes Bajos (Jaén) en torno al 711. En L. A. García Moreno y A. Vigil-Escalera (Coords.). *711. Arqueología e Historia entre dos mundos, vol. I. Zona Arqueológica*, 15 (pp. 273-292). Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional.
- Castro López, M., Zafra de la Torre, N. y Hornos Mata, F. (2008). El lugar de Marroquíes Bajos (Jaén, España) Localización y ordenación interna. *Era Arqueológica*, 8, 148-157.
- Chávet Lozoya, M. (2015). *Los rituales de enterramiento islámicos en al-Andalus (ss. VIII-XVI): las tumbas tipo lahd*. *Arqueología de la Muerte en Madīnat Lūrqa*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada. Granada. Recuperado de: <https://hera.ugr.es/tesisugr/26442401.pdf>
- Chávet Lozoya, M., Sánchez Gallego, R. y Padial Pérez, J. (2006). Ensayo de rituales de enterramiento islámicos en al-Andalus. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 22, 149-161.
- De Miguel Ibáñez, M.^a P. (2016). *La maqbara de Pamplona (siglo VIII). Aportes de la osteoarqueología al conocimiento de la islamización en la Marca Superior*. (Tesis Doctoral). Universidad de Alicante. Alicante. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/54212>
- Dortez Cáceres, T. (2010). Urbanismo islámico en el sector central del *Yanib al-Garbi*. En D. Vaquerizo y J. F. Murillo. (Eds.). *El Anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*. *Monografías de Arqueología Cordobesa*. 19. V. 2 (pp. 621-628). Córdoba: Convenio Universidad de Córdoba y Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba.
- Eslava Galán, J. (1999). *Castillos y Atalayas del Reino de Jaén*. Jaén: Diario Ideal-La General.
- Fernández Ordóñez, A., Barba Colmenero, V. y Nieto Ruiz, A. (2010). *Informe de la Intervención Arqueológica en la*

Futura Sede de la Policía Local de Jaén. (Trabajo Inédito). Depositado en la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía en Jaén.

Fierro Bello, M.^a I. (2000). El espacio de los muertos. Fetuas andalusíes sobre tumbas y cementerios. En P. Cressier, M.^a I. Fierro y J.-P. van Staëvel (Eds.). *L'urbanisme dans l'Occident médiéval au Moyen Age: aspects juridiques* (pp. 153-189). Madrid: Casa de Velázquez-CSIC.

Gutiérrez González, F. J., Laliena Corbera, C. y Pina Pardos, M. (2016). *La maqbara* medieval de Tauste. Primeras investigaciones. En J. I. Lorenzo Lizalde y J. M.^a Rodanés Vicente (Eds.). *Actas I Congreso Arqueología, Patrimonio, Aragón CAPA. 24 y 25 de noviembre de 2005. Sesión 3. Arqueología Medieval* (pp. 433-442). Zaragoza: Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón.

Hornos Mata, F., Castro López, M. y Zafra de la Torre, N. (1998). La gestión de una zona arqueológica urbana. La experiencia de la investigación aplicada a Marroquíes Bajos. (Jaén). *PH Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 22, 82-91.

Lázaro Damas, S. (1988). *Desarrollo Histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600*. Jaén: Colegio de Aparejadores y Arquitectos técnicos.

León Muñoz, A. (2008-2009): *¡Hombres! la promesa de Dios es verdadera...* El mundo funerario islámico en Córdoba (siglos VIII-XIII). *Arqueología Medieval*, 4-5, 24-49. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/ArqueologiaMedieval/article/view/254544/341489>

León Muñoz, A. y Casal García, M.^a T. (2010). Los Cementerios de *Madinat Qurṭuba*. En D. Vaquerizo y J. F. Murillo (Eds.). *El Anfiteatro Romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis Arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*. Monografías de Arqueología Cordobesa. 19. V. 2 (pp. 651-684). Córdoba: Convenio Universidad de Córdoba y Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba.

López Quiroga, J. y Martínez Tejera, A. M. (2009). *De corporibus defunctorum*: lectura e interpretación histórico-arqueológica del canon XVIII del primer concilio de Braga (a. 561) y su repercusión en la arquitectura hispana de la Antigüedad Tardía. En J. López Quiroga y A. M. Martínez Tejera (Eds.). *Morir en el Mediterráneo Medieval. Actas del III Congreso Internacional de Arqueología, Arte e Historia de la Antigüedad Tardía y Alta Edad Media* (pp. 153-182). Oxford: BAR Publishing.

López Seguí, E., Torregrosa Giménez, P., Quiles Muñoz, M. P., de Miguel Ibáñez, C. y Navarro Poveda, C. (2005). La necrópolis islámica de L'Alfossar (Novelda, Alicante). *Recerques del Museu D'Alcoi*, 14, 143-456.

Manzano Castillo, A. y Martínez Ocaña, J. L. (2009). Intervención Arqueológica en la Plaza de la Constitución. 1998. En *Una imagen y mil piedras. La Arqueología de Jaén a través de la fotografía* (pp. 75-76). Jaén: Diputación Provincial de Jaén. Cultura y Deportes.

Martínez Núñez, M.^a A. (1994). La estela funeraria en el mundo andalusí. En C. de la Casa (Ed.). *Actas del V Congreso Internacional de Estelas Funerarias* (pp. 419-444). Soria.

Martínez Núñez, M.^a A. (2001). Estelas funerarias de época califal aparecidas en Orihuela (Alicante). *al-Qantara*, 22(1), 45-76.

Martínez Núñez, M.^a A. (2011). Epigrafía Funeraria en al-Andalus (Siglos IX-XII). *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 41(1), 181-209.

Martínez Ocaña, J. L. y Manzano Castillo, A. (2010). Intervención Arqueológica Preventiva en el Solar sito en C/ Conde 10 y 14 de Jaén. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, 2382-2404.

Martínez Rodríguez, A. y Montero Fenollós, J. (1996). *La qubba* islámica de la calle Cava n.º 11, Lorca. *Memorias de Arqueología*, 11, 616-628.

Navarro Pérez, M. (2008). Memoria Preliminar de la Actuación Arqueológica Preventiva en el Solar de la Futura Ciudad de la Justicia. Jaén. (Trabajo Inédito). Depositado en la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía en Jaén.

Navarro Pérez, M. (2009). Intervención Arqueológica en el solar de la futura Ciudad de la Justicia. 2006-2007. En *Una imagen y mil piedras. La Arqueología de Jaén a través de la fotografía* (pp. 94-95). Jaén: Diputación Provincial de Jaén. Cultura y Deportes

Navarro Pérez, M. (2015). La transformación del paisaje. El caso de Marroquíes Bajos (Jaén) en época medieval. En *Revista Arkeogazte/Arkeogazte Aldikaria. Anexo 1. Arqueologías Sociales, Arqueología de la Sociedad. Actas de las VII Jornadas de jóvenes en la investigación arqueológica* (pp. 239-249). Vitoria: Arkeogazte.

Navarro Pérez, M. (2017). *La ocupación del entorno de las ciudades islámicas en época omeya. Marroquíes Bajos. Jaén.* (Tesis doctoral inédita). Universidad de Jaén. Jaén.

Olcina Domènech, M., Tendero Porras, E. y Guilabert Mars, A. P. (2008). *La maqbara* del Tossal de Manises (Alicante). *Lucentum*, XXVII, 213-228.

Peral Bejano, C. (1995). Excavación y estudio de los cementerios urbanos andalusíes. Estado de la cuestión. En M. Acien Almansa y M.^a de la P. Torres Palomo (Eds.). *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes* (pp. 7-10). Málaga: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga.

Pérez Martínez, M.^a C., López Marcos, A. y de Dios Pérez, M. A. (2004). Puerta del Aceituno. *Arqueología y Territorio Medieval*, 11(2), 93-124.

Portero Fernández, V., De la Torre, Y. y Ortiz, A. (2010). Intervención Arqueológica Preventiva en la Parcela DOC-3 del SUNP-1. ZAMB. Jaén. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, 3098-4017.

Raghib, Y. (1970). Les premiers monuments funéraires de l'Islam. *Annales islamologiques*, 10, 21-36.

Raghib, Y. (1992). Structure de la tombe d'après le droit musulman. *Arabica*, 39, 393-403.

- Ribera y Tarragó, J. (1928). Ceremonias funebres de los árabes españoles. Estudio litúrgico. En *Disertaciones y opúsculos, t. II* (pp. 248-256). Madrid.
- Ripoll López, G. (1989). Características generales del poblamiento y la arqueología funeraria visigoda en Hispania. *Espacio, Tiempo y Forma. S. I. Prehistoria y Arqueología*, 2, 389-418.
- Rius, M. (2000): *La alquiba en al-Andalus y al-Magrib al-Aqṣā*. Anuari de Filología XXI. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Ruiz Taboada, A. (2014). La muerte en el Madrid Andalusi. En *Actas de las décimas Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid* (pp. 47-71). Madrid: Dirección General de Patrimonio Histórico.
- Salvatierra Cuenca, V. (2001). *La crisis en el emirato Omeya en el alto Guadalquivir: precisiones sobre la geografía de la rebelión muladí*. Jaén: Servicio de Publicaciones. Universidad de Jaén.
- Salvatierra Cuenca, V. (2009). El agua y la ciudad de Jaén en época Andalusi. Una Historia entrelazada. En *XELB, 9. Actas do 6.º Encontro de Arqueologia do Algarve. O Gharb no al-Andalus: sínteses e perspectivas de estudo. Homenagem a José Luis de Martos (Silves 23, 24 e 25 de Outubro 2008)* (pp. 259-280). Silves: Camara Municipal de Silves.
- Salvatierra Cuenca, V. (2010). Marroquíes Bajos en época Andalusi. En VV. AA. *Ciudad de la Justicia de Jaén. Excavaciones arqueológicas* (pp 58-67). Sevilla: Consejería de Justicia y Administración Pública. Junta de Andalucía.
- Salvatierra Cuenca, V., Serrano Peña, J. L. y Pérez Martínez, M.^a C. (1998). La formación de la ciudad en Al-Andalus. Elementos para una nueva propuesta. En P. Cressier y M. García-Arenal (Eds.). *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Magreb oriental* (pp. 185-206). Madrid: Casa de Velázquez.
- Sánchez Vizcaíno, A., Bellón Ruiz, J. P. y Rueda Galán, C. (2005). Nuevos datos sobre la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos: el quinto foso. *Trabajos de Prehistoria*, 62(2), 151-164.
- Serrano Peña J. L. y Castillo Armenteros J. C. (2000). Las necrópolis medievales de Marroquíes Bajos, (Jaén). Avance de las investigaciones arqueológicas. *Arqueología y Territorio Medieval*, 7, 93-120.
- Serrano Peña, J. L., Barba Colmenero, V., Alcalá Lirio, F. y Cano Carrillo, J. (2002). La paleomorfología de Marroquíes Bajos. Primeras propuestas. *Arqueología y Territorio Medieval*, 9, 7-36.
- Serrano Peña, J. L. y Molinos Molinos, M. (2011). La aristocracia ibérica ante la romanización. Ideología y espacios funerarios en Marroquíes Bajos (Jaén). *Archivo Español de Arqueología*, 84, 119-152.
- Serrano Peña, J. L. y Salvatierra Cuenca, V. (2012). Evolución del urbanismo romano de Aurgis. En J. Beltrán Fortes y O. Rodríguez Gutiérrez (Eds.). *Hispanae Urbes: Investigaciones Arqueológicas en ciudades históricas* (pp. 584-605). Sevilla: Servicio de Publicaciones. Universidad de Sevilla.
- Tendero Porras, E., Guilabert Mas, A. y Olcina Domènech, M. (2007). *La maqbara del Tossal de Manises (Alicante). Tomo I. Estudio Arqueológico*. Alicante: Museo Arqueológico de Alicante.
- Tomassetti Guerra, J. M. (2005). El cementerio islámico de Fuerte de Santiago, Algeciras (Cádiz). Nuevas excavaciones y síntesis interpretativa. En *Jornadas de arqueología del Campo de Gibraltar. Protección de patrimonio de Tarifa* (pp. 103-104). Tarifa: Instituto de Estudios Campogilbratareños.
- Tomassetti Guerra, J. M., Suárez Padilla, J., Bravo Jiménez, S., Jiménez-Camino, R. M.^a, y Navarro Luengo, I. (2006). El cementerio islámico de Fuerte de Santiago (Algeciras, Cádiz). Nuevas excavaciones y síntesis interpretativa. *Almoraima*, 33, 147-170.
- Torres Balbás, L. (1957). Los cementerios hispanomusulmanes. *Al-Andalus*, XXII, 131-191.
- Vigil-Escalera Guirado, A. (2015). La identidad de la comunidad local y las afiliaciones individuales en necrópolis de la Alta Edad Media (400-900 AD). En J. A. Quirós Castillo y S. Castellanos (Dirs.). *Identidad y etnicidad en Hispania. Propuestas teóricas y cultura material en los siglos V-VIII* (pp. 249-274). Bilbao: Servicio Editorial. Universidad del País Vasco.
- Zafra de la Torre, N., Castro López, M. y Hornos Mata, F. (1999). Una macro-aldea en el origen del modo de vida campesino: Marroquíes Bajos (Jaén) c. 2500-2000 cal. ANE. *Trabajos de Prehistoria*, 56(1), 77-102.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Mederos Martín, A. (2018). La trayectoria científica de Augusto Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, director interino del Museo Arqueológico Nacional. *Lucentum*, XXXVII, 305-329. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.17>

LA TRAYECTORIA CIENTÍFICA DE AUGUSTO FERNÁNDEZ DE AVILÉS Y ÁLVAREZ-OSSORIO, DIRECTOR INTERINO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

THE SCIENTIFIC CAREER OF AUGUSTO FERNÁNDEZ DE AVILÉS Y ÁLVAREZ-OSSORIO, ACTING DIRECTOR OF THE NATIONAL ARCHAEOLOGICAL MUSEUM

ALFREDO MEDEROS MARTÍN

Universidad Autónoma de Madrid

alfredo.mederos@uam.es

<http://orcid.org/0000-0002-0036-7940>

Recepción: 13-06-2017

Aceptación: 04-06-2018

Resumen

Augusto Fernández de Avilés fue nombrado Director del Museo Arqueológico de Murcia en 1931 y Profesor Ayudante de la universidad entre 1931-36. En Murcia comenzó a colaborar con Mergelina como codirector de la excavación de la necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro entre 1935-36. Sobre este tema intentó elaborar una tesis doctoral, pero Mergelina prefirió que la tesis fuese para su ayudante, Nieto Gallo, al que cedió la dirección de campo de las excavaciones. En 1941 consiguió el traslado al Museo Arqueológico Nacional, colaborando en las excavaciones de Taracena en Vizcaya y la Rioja (1942-1946). Al mismo tiempo, estrechó su relación con García y Bellido, su nuevo director de tesis doctoral, que lo incorporó como Profesor Ayudante de Arqueología (1942-45, 1948-49), Secretario de la revista *Archivo Español de Arqueología* (1946-58), Jefe de Sección del Instituto *Rodrigo Caro* (1952-58), además de participar en las excavaciones de *Iuliobriga* (Santander) (1953-58) y Herrera del Pisuerga (Palencia) (1960-61). Su tesis doctoral sobre la escultura ibérica del Cerro de los Santos (Albacete) (1949) no le sirvió para conseguir la cátedra de Arqueología en Salamanca en 1949, donde no tuvo el apoyo de Taracena, pero le impulsó a excavar el Cerro de los Santos entre 1962-63. Al dimitir Navascués como director del Museo Arqueológico Nacional en 1966, fue nombrado director interino en abril de 1967, y se presentó al concurso convocado en julio. Contó con el apoyo de Nieto Gallo y Navascués, compitiendo con Almagro

Abstract

Augusto Fernández de Avilés was appointed Director of the Archaeological Museum of Murcia in 1931 and Assistant Professor in the university (1931-36). In Murcia, he began to collaborate with Mergelina as co-director of the excavation in the Iberian necropolis of Cabecico del Tesoro between 1935 and 1936. He tried to elaborate a doctoral thesis on this subject, but Mergelina preferred it was for his assistant, Nieto Gallo, who used this subject for his thesis, and even gave him the field direction of the excavations. In 1941 he obtained the transfer to the National Archaeological Museum, collaborating in the excavations of Taracena in Vizcaya and Rioja (1942-46). At the same time, he strengthened his relationship with García y Bellido, his new doctoral thesis director, who incorporated him as Assistant Professor of Archaeology (1942-45, 1948-49), Secretary of the journal *Archivo Español de Arqueología* (1946-58), Chief of Section in the *Rodrigo Caro* Institute (1952-58), and he also participated in the excavations of *Iuliobriga* (Santander) (1953-58) and Herrera del Pisuerga (Palencia) (1960-61). His doctoral thesis on the Iberian sculpture of Cerro de los Santos (Albacete) (1949) did not give him the chair of Archaeology in Salamanca in 1949, where he did not have the support of Taracena, but it impelled him to excavate the Cerro de los Santos between 1962 and 1963. When Navascués resigned as director of the National Archaeological Museum in 1966, he was appointed as temporary director in April 1967, and presented himself



Basch, pero el cese de Nieto Gallo, y el nombramiento de Pérez Embid como nuevo Director General de Bellas Artes, en mayo de 1968, facilitó el nombramiento de Almagro Basch, aunque poco antes Fernández de Avilés había fallecido de una leucemia, con 60 años.

Palabras clave. Augusto Fernández de Avilés; Museo Arqueológico Nacional; Antonio García y Bellido; cátedra de Arqueología; Cerro de los Santos.

to the competition convened in July. He had the support of Nieto Gallo and Navascués, competing with Almagro Basch, but the dismissal of Nieto Gallo, and the appointment of Pérez Embid as new General Director of Fine Arts, in May 1968, facilitated the nomination of Almagro Basch, although shortly before Fernandez de Avilés had died of a leukemia, being 60 years old.

Key words. Augusto Fernández de Avilés; National Archaeological Museum; Antonio García y Bellido; professorship of Archaeology; Cerro de los Santos.

1. INTRODUCCIÓN

Entre los discípulos de García y Bellido, quizás el menos conocido y más importante de la década de los años cuarenta fue Augusto Fernández de Avilés, un papel que luego fue ocupado por Antonio Blanco Freijeiro en la universidad en los años cincuenta, pero que siguió desempeñando Fernández de Avilés esa misma década dentro del CSIC como secretario del *Archivo Español de Arqueología* y en la codirección con García y Bellido de sus excavaciones arqueológicas.

Aunque hace una década, con la publicación de una monografía, se hizo el primer paso de recuperar su figura a partir del legado de su familia (Blánquez, Roldán y Jiménez Vialás (Eds.), 2006), aún es posible seguir profundizando en su figura para tratar de precisar mejor su trayectoria científica. El haber sido el tercer principal candidato a las cátedras de Arqueología, Epigrafía y Numismática de 1949 que ganaron Beltrán y Maluquer, y uno de los dos aspirantes a la dirección del Museo Arqueológico Nacional entre 1967-68, junto con Almagro Basch, tras la dimisión voluntaria de Navascués en 1966, lo convierten en protagonista de acontecimientos clave en el desarrollo de la Prehistoria y la Arqueología en España durante el tercer cuarto del siglo XX.

2. ENTORNO FAMILIAR

Nació en Madrid el 1 de octubre de 1908 a las 13.30 horas, recibiendo los nombres de Augusto Ángel Custodio José María (AGUCM TIT-259). Sólo el primero era similar a los de su padre, Augusto Luciano Matías José Mariano Miguel (UAM Leg. FA 5362). Era hijo del bibliotecario de origen murciano Augusto Fernández de Avilés y García-Alcalá, entonces con 43 años, y la madrileña Catalina Álvarez-Ossorio y Farfán de los Godos, de 26 años, residentes en la calle Campomanes, 13 (AGUCM TIT-259).

Por parte paterna sus abuelos eran Blas Fernández de Avilés y de Secos-Álvarez, que había sido empleado en Hacienda Pública y Dominga García Alcalá y Alonso, ambos de Noblejas (Toledo), por entonces difuntos. Por parte materna, el abogado Florencio Álvarez-Ossorio y Pizarro y Eloisa Farfán de los Godos y Martínez, ambos

sevillanos y residentes en Madrid. Dos de los hermanos de Eloisa, Florencio y Enrique actuaron como testigos (AGUCM TIT-259; AGA 32/14.055; Blánquez y Jiménez Vialás, 2006: 20).

Lamentablemente, su madre falleció el 4 de julio de 1911 con sólo 29 años (Blánquez y Jiménez Vialás, 2006: 20; Jiménez Vialás, com. pers.). El quedar huérfano de madre a una edad tan temprana, sin haber cumplido los 3 años, pudo ser un elemento determinante en el carácter tímido y reservado de Augusto Fernández de Avilés, que solo tuvo una hermana mayor, Catalina, nacida un año antes, el 16 de abril de 1907 (UAM Leg. FA 5354).

Su padre, Augusto, nacido el 8 de enero de 1865 (UAM Leg. FA 5362), se examinó para el grado de Bachiller en el Instituto de San Isidro con 15 años el 26 de junio de 1880 (UAM Leg. FA 5367) y cursó estudios universitarios en Derecho Civil y Canónico. Después aprobó las oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos el 13 de junio de 1884, habiendo sido archivero-bibliotecario de la Presidencia del Consejo de Ministros como oficial primero (Conde de las Navas, 1910: xxxiii-xxxiv). Posteriormente ingresó en la Real Biblioteca particular del Rey Alfonso XIII como aspirante, tras solicitar plaza vacante de auxiliar al Marqués de Borja, Luis Moreno Gil de Borja, el 18 de noviembre de 1905, primero como escribiente temporal desde el 1 de enero de 1906, colaborando en el catálogo de la biblioteca dirigido por el bibliotecario mayor, el Conde de las Navas, miembro de la tertulia del Instituto Valencia de Don Juan (Gómez-Moreno Rodríguez, 1995: 284), con categoría de bibliotecario primero desde el 1 de diciembre de 1918 (UAM Leg. FA 5365). Figura en nóminas en 1918 y 1924, cargo que abandonó al proclamarse la Segunda República en 1931 (AGP, 4426/23; ARB, 64/13). Se jubiló a los 67 años, cumplidos el 8 de enero de 1932, en la Biblioteca de la Escuela de Arquitectura (AGA 42/5046). Falleció el 23 de octubre de 1946 (*ABC*, 26-10-1946: 31).

3. ESTUDIOS DE BACHILLERATO

Comenzó la escuela en el Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas de los hermanos de las Escuelas

Cristianas en la calle Bravo Murillo 106 (Blánquez y Jiménez Vialás, 2006: 20). Después de aprobar el examen de ingreso al Bachiller en el Instituto de San Isidro el 13 de junio de 1917, en el primer curso de Bachillerato de 1917-18 continuó en el mismo colegio, cursando *Lengua Castellana, Geografía General de Europa y Nociones y Ejercicios de Aritmética*, todas con un aprobado, mientras en *Caligrafía y Religión (1)* obtuvo notable (AGUCM TIT-259). No eran buenas calificaciones y es posible que fuera la razón por la que su padre trató de cambiarlo de centro educativo.

Aprovechando su puesto en la Biblioteca Real, solicitó una plaza de gracia en el Real Colegio de Alfonso XII en San Lorenzo del Escorial de los Padres Agustinos, que le fue concedida según comunicación del Conde de Aybar, Miguel González de Castejón y Elio, Intendente de la Real Casa y Patrimonio, el 1 de julio de 1918, donde permaneció internado 3 cursos (UAM Leg. FA 5340; Blánquez y Jiménez Vialás, 2006: 20), hasta 1921, entre los 11 y los 13 años. En el curso 1918-19 cursó *Lengua Latina (1)*, *Geografía General de España, Aritmética y Gimnasia*, todas con aprobado, además de *Religión (2)* con notable. En el curso 1919-20, tuvo *Lengua Latina (2)*, *Lengua Francesa (1)*, *Historia de España, Geometría y Gimnasia*, todas con aprobado, mientras *Religión (3)* figura sin nota. Y en el curso 1920-21 tuvo en *Historia Universal* un notable, en *Preceptiva Literaria y Composición* y en *Dibujo (1)* aprobados, y suspendió en *Lengua Francesa (2)* y *Algebra y Trigonometría*, que aprobó en el examen extraordinario (AGUCM TIT-259). Estos flojos resultados, malos en particular el último curso, probablemente expliquen que su padre volviese a cambiarlo de centro educativo.

Los dos últimos años los cursó en el Instituto General y Técnico del Cardenal Cisneros, junto a la Universidad Central de Madrid, en la calle de San Bernardo. En el 5.º curso de 1921-22 ya se observa una mejora sustancial, en *Elementos de Historia General de la Literatura y Física* tuvo sobresaliente, en *Psicología y Lógica* y en *Dibujo (2)* un notable y sólo en *Fisiología e Higiene* la calificación de aprobado. En el último y 6.º curso de 1922-23, obtuvo en *Química General* un sobresaliente; en *Ética y Rudimentos del Derecho* y en *Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial* un notable, mientras que en *Historia Natural* sólo aprobado, obteniendo el título de Bachiller el 11 de julio de 1923 (AGUCM TIT-259). A pesar de sus condiciones para las Ciencias, siguió la carrera profesional de su padre y tíos paternos y maternos en el Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos.

4. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Aunque finalizó el bachillerato en 1923, no se matriculó en Filosofía y Letras el curso 1924-25 y empezó ya en el primer curso de comunes de Filosofía y Letras el año siguiente de 1925-26. El año de comunes lo cursó en

dos años, con sólo 3 asignaturas cada curso, sacando en *Historia de España y Lógica Fundamental* un aprobado y suspendiendo en *Lengua y Literatura Española*, que aprobó en la convocatoria extraordinaria. En el curso 1926-27 obtuvo en *Historia Universal* un notable, y en *Lengua y Literatura Latinas* y en *Teoría de la Literatura y de las Artes* un aprobado (AGA 32/14.055/32).

El cambio radical se produjo cuando ya comenzó a cursar la especialidad de Historia (López Sánchez, 2008; Almagro Gorbea, 2008) en el curso 1927-28, con *Historia Antigua y Media de España, Historia Universal Antigua y Media, Geografía Política y Descriptiva y Arqueología*, obteniendo en todas sobresaliente. El último curso de 1928-29 mejoró incluso, en *Historia Moderna y Contemporánea de España e Historia Universal Moderna y Contemporánea* obtuvo sobresaliente con Matrícula de Honor, y en *Numismática y Epigrafía* y en *Paleografía*, sobresaliente en ambas (AGA 32/14.055/32). Se matriculó además en *Lengua Latina 1.º curso de ampliación* con sobresaliente y *Bibliología* con sobresaliente y opción a matrícula (AGA 42/5046).

El examen de grado de Historia lo realizó el 28 de septiembre de 1929 obteniendo un sobresaliente con tribunal presidido por Eduardo Ibarra y Rodríguez, Agustín Millares Carlo como vocal y Juan M.ª Aguilar como secretario, expidiéndose el título el 26 de julio de 1930 (AGA 32/14.055/32), teniendo entonces 21 años.

5. FUNCIONARIO Y DIRECTOR DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MURCIA

Por Real Orden de 24 de noviembre de 1930 (Gaceta del 27 de noviembre) se convocaron 25 plazas del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos (AGA 42/5046), al que pertenecían su padre y tíos, ganando la plaza n.º 15 el 8 de agosto de 1931 (Gaceta del 16 de agosto) (AMAN EP AFAAO 1 y 59b; AGA 42/5046) de las 40 finalmente ofertadas (AGA 31/6054), con 4.000 pesetas de sueldo anual, siendo destinado al Museo Arqueológico de Murcia, donde tomó posesión el 4 de septiembre de 1931 (AGA 42/5046; AMAN EP AFAAO 59b). No obstante, apenas 4 meses después de incorporarse, el 8 de enero, al finalizar las navidades, ya trató de solicitar un traslado a la plaza de su padre que se acababa de jubilar de la Biblioteca de la Escuela de Arquitectura. Salió a concurso de traslado el 3 de enero, y si no fuera posible el primer destino, solicitaba también la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras o la Biblioteca Nacional (AGA 42/5046). Su primer ascenso fue a sueldo de 5.000 pesetas el 10 de febrero de 1932 (AGA 42/5046) y el siguiente a la 10.ª categoría y sueldo de 6.000 pesetas el 31 de julio de 1935, tomando posesión el 26 de agosto (AGA 42/5046; AMAN EP AFAAO 9). Otros ingresos los obtuvo como encargado del Archivo de la Delegación de Hacienda para que Andrés Sobejano pudiese organizar el Archivo Provincial desde el 9 de marzo de



Figura 1: Augusto Fernández de Avilés con su padre en Murcia, ca. 1934 (Blánquez, Roldán y Jiménez Vialás (Eds.), 2006: 120, fig. 1, inv. F032).

1932, que fue renovado por una segunda etapa entre el 11 de mayo de 1933 y el 21 de marzo de 1935 (AGA 42/5046).

En Murcia el museo se encontraba en un edificio finalizado en 1910 en el antiguo solar del convento de la Trinidad, junto con el Museo provincial de Bellas Artes, donde destacaban las colecciones procedentes de la Comisión Provincial de Monumentos que había incorporado especialmente piezas procedentes de las ciudades de Cartagena y Murcia entre 1870-1914 (García Cano, 2000; Gómez Ródenas, 2006: 135, 141), al que se sumaron materiales procedentes de las excavaciones en el Santuario de Nuestra Señora de la Luz en el invierno de 1924-25 (Mergelina, 1926: 4-5) y las de Andrés Sobejano en el Castillo de Monteagudo en 1924.

La primera actividad de Fernández de Avilés fue incorporarse a la Universidad de Murcia como Profesor Ayudante desde el curso 1931-32 para impartir docencia en las cátedras de Historia de la Cultura e Historia del Arte (UAM Leg. FA 33/4916; Blánquez y Jiménez Vialás, 2006: 25), tomando posesión el 29 de septiembre de 1931, clases que continuó hasta 1935-36 (UAM Leg. FA 33/4916) (Fig. 1).

En segundo lugar, recuperó materiales del enterramiento calcolítico de la Cueva de los Peregrinos

(Alguazas, Murcia), que apareció en la prensa local el 20 de enero de 1933, mismo día que hizo una visita al sitio con Andrés Sobejano Alcayna, secretario de la Comisión Provincial de Monumentos y antiguo director del museo entre 1920-21 y 1928-31 hasta la incorporación de Fernández de Avilés (Gómez Rodenas, 2006: 135 n. 5), pero la cueva había sido descubierta el 11 de enero y estaba ya expoliada (Fernández de Avilés, 1945: 73-74 n. 1; Nieto Gallo, 1959). Ese mismo año de 1933 inspeccionó una necrópolis ibérica en Archena que había estudiado Juan Cabré entre 1924-25, la cual quería excavar su propietario, Valiente Atué, con autorización de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, a cambio de la mitad de los hallazgos (Fernández de Avilés, 1943a: 115-116) y visitó el poblado del Cabezo del Tío Pío (Archena) (Fernández de Avilés, 1943a: 116-121). Igualmente inspeccionó el Castillico de las Peñas (Fortuna), que había sido descubierto por el maestro nacional José Crespo (Fernández de Avilés, 1942c: 173).

Otro lugar inspeccionado en 1935 fue el Cabezo Agudo, La Unión, Campo de Cartagena (Murcia), donde el guarda Genaro Esparza, con sus dos hijos, realizó una excavación entre mediados de agosto y finales de septiembre, haciendo Fernández de Avilés una inspección el 8 de octubre de 1935 para tratar de reconducirla, entregándose los materiales al museo en 1940, después de la muerte del guarda (Fernández de Avilés, 1942b: 137-138 n. 2).

En Murcia estaba entonces trabajando Cayetano de Mergelina, catedrático de Arqueología, Numismática y Epigrafía en la Universidad de Valladolid desde diciembre de 1925 (Mederos, 2010: 183-184), en el mausoleo tardorromano de La Alberca en la Sierra Carrascoy (Murcia) entre 1929-31, volviendo a retomar las campañas entre 1933-34 (Mergelina, 1942-1943: 33-41; Díaz-Andreu, 2003: 58-59 tabla I). Fueron continuadas con una campaña en la iglesia bizantina del llano del Olivar de Aljezares en la misma sierra también por encargo de la *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* en diciembre de 1934 (AGA 42/5046), que publicó en solitario Mergelina (1940-1941: 5 n. 1), pero donde por primera vez fue codirector Fernández de Avilés (UAM Leg. FA 33/4916). Intervinieron también en el mausoleo denominado Casón de Jumilla (Murcia) (Mergelina, 1942-1943: 30-33). La necrópolis romana de La Alberca fue expoliada parcialmente en la navidad de 1935-36, de lo que tuvo conocimiento Fernández de Avilés a mediados de enero de 1936 (UAM Leg. FA 33/4899). Por otra parte, en agosto de 1937, Mergelina ya estaba redactando en Madrid el artículo de Aljezares y le solicitó a Fernández de Avilés la toma final de medidas de las estructuras y nuevas fotografías (UAM Leg. FA 33/4897-4898; Mergelina, 1942-1943: 43 n. 10).

En el Museo Arqueológico su principal labor fue efectuar una catalogación de las colecciones, trabajo del que derivan sus primeros artículos sobre cerámica calcolítica (Fernández de Avilés, 1933; 1935) o de

ánforas púnicas, para el homenaje a Mérida (Fernández de Avilés, 1934), presentando después de la Guerra Civil una síntesis de sus fondos (Fernández de Avilés, 1942a), además de una notable labor de divulgación en la prensa a partir de 1933 (García Cano, 2006: 122 cuadro).

Entre junio y agosto de 1935, codirigió con Mergelina la primera campaña en la necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia) y llevó el diario de las excavaciones, donde se localizaron las sepulturas de la 1 a la 61, participando como ayudantes Antonio Tovar y Joaquín Pérez Villanueva (Fernández de Avilés, 2006a: 164-176; Nieto Gallo, 1939-1940; Sánchez Meseguer y Quesada, 1992: 351). También ambos realizaron excavaciones en el Monte de Santa Catalina, Verdolay, pedanía de La Alberca (Murcia) en agosto de 1935 (AGA 42/5046; UAM Leg. FA 33/4916), del que publicó algunos fragmentos de cerámica campaniforme (Fernández de Avilés, 1935).

6. LA GUERRA CIVIL

La segunda campaña en Cabecico del Tesoro se desarrolló en julio de 1936, también codirigida por Mergelina y Fernández de Avilés, donde trabajaron como ayudantes Lucas Calvo, Gratiniano Nieto Gallo y Joaquín Pérez Villanueva, documentándose de la sepultura 62 a la 162 (Fernández de Avilés, 2006a: 176-194; Nieto Gallo, 1939-1940: 137).

Se encontraban excavando en el Cabecico del Tesoro cuando la sublevación el 18 de julio de 1936 les obligó a suspender los trabajos y trasladar los ajuares de las 162 tumbas excavadas al Museo Arqueológico de Murcia. Eso evitó su pérdida, porque donde residían, el Convento de los Padres Franciscanos de Santa Catalina, fue pocas horas después incendiado, dedicándose el equipo inicialmente en el museo a limpiar, reconstruir la cerámica, dibujar y fotografiar las piezas de ambas campañas (Nieto Gallo, 1939-1940: 137, 140). El día 20 de julio se trasladaron a la ciudad de Murcia pero la detención de Pérez Villanueva y su posterior liberación les impulsó a partir hacia Madrid a mediados de agosto de 1936, a lo que se sumó que se había agotado el dinero disponible para la campaña arqueológica (AGA 21/20.360; AGA 31/6054/61; Mederos, 2010: 186). Ambos seguían junto a Mergelina en Madrid en agosto de 1937 (UAM Leg. FA 33/4897).

Fernández de Avilés quedó separado del servicio por decisión gubernamental poco después del 18 de julio. Fue rehabilitado en el Museo en septiembre de 1936, tras enviar a la Dirección General de Bellas Artes el 29 de julio su adhesión a la República, y como Profesor Auxiliar en la Universidad de Murcia en noviembre de 1936, tras solicitar su reincorporación el 26 de octubre (AGA 31/6054/61).

Para facilitar su ingreso en el sindicato de Trabajadores de Archivos, Bibliotecas y Museos de la *Unión General de Trabajadores*, cotizando entre

febrero y octubre de 1937 (AGA 31/6054/61). Sin embargo, volvió a ser cesado en la Universidad, acusado por la *Federación Universitaria Escolar* de Murcia de «Monárquico, reaccionario y clerical, desafecto al régimen», por Orden Ministerial al Rector-Comisario de la Universidad de Murcia de 1 mayo de 1937, y aunque solicitó inmediatamente su reincorporación, fue ratificada el 14 de noviembre (Gaceta de Madrid del 25 de noviembre) (AGA 31/6054/61). También fue separado del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos por Orden Ministerial del 12 de noviembre de 1937 (Gaceta de Madrid del 17 de noviembre) (AGA 31/6054/61; Gracia, 2009: 162), que lo dejó sin ningún ingreso. Volvió a solicitar su reincorporación el 15 de diciembre de 1937 y el 2 de enero de 1938, pues señalaba que «la falta de historial político que acusaba (...) no suponía (...) ausencia de íntimas convicciones democráticas». Un año después pudo acogerse a la amnistía de funcionarios sancionados de febrero de 1939, pero ya entonces no solicitó su reincorporación (AGA 31/6054/61).

Su padre y hermana se trasladaron de Madrid a Murcia, bien desde que se iniciaron los bombardeos a la ciudad en agosto de 1936, o bien antes de establecerse el frente en noviembre de 1936, coincidiendo con la marcha del gobierno de Azaña el 19 de octubre a Valencia, la opción más probable. Una tercera opción pudo haber sido al frenarse el asedio a Madrid en febrero de 1937. En todo caso, Mergelina le comentaba a Fernández de Avilés que sabía «que hace bastante tiempo por su tío [Álvarez-Ossorio, exdirector del Museo Arqueológico Nacional] (...) que su señor padre y hermana marcharon (...) a unirse con V.» (UAM Leg. FA 33/4897). Permanecer con ellos fue la razón que esgrimió después de la guerra, «por razones de índole familiar y económica principalmente, no ha podido intentar salir de la zona roja» (AGA 31/6054/61).

Fue movilizado su remplazo y «clasificado apto para servicios auxiliares» con destino en la secretaría del centro de reclutamiento de Murcia desde el 3 de marzo de 1938, «trabajando como archivero durante un año» (AGA 31/6054/61). Se ha sugerido que durante año y medio, desde fines de 1937, permaneció en Madrid hasta el final de la guerra (Gómez Rodenas, 2006: 137; 2014: 61, 69), lo que implicaría que no se incorporó. Sin embargo, en su declaración de julio de 1939, indica claramente que «excepto (...) un viaje de ida y vuelta a Madrid por motivos familiares [cuando se trajo a su padre y hermana], ha permanecido siempre en Murcia» (AGA 31/6054/61).

En el museo, para sustituirlo, primero entró el «comunista» Ricardo Martínez Llorente el 31 de enero de 1937, «miembro de la Comisión Gestora del Cuerpo y del Comité Depurador», ordenando embalar las colecciones para el traslado del museo, hasta que fue expulsado el 30 de octubre de 1937. Durante este periodo, Fernández de Avilés se opuso «al traslado precipitado y desordenado que se pretendía hacer del museo (...) y después, haciendo advertir a las

autoridades locales (...) ciertos manejos dudosos, que obtuvieron plena comprobación según (...) el acta remitida a la Dirección General de Bellas Artes con fecha 1 de octubre (...) y firmada por el Consejo Provincial de Cultura y varios testigos» (AGA 31/6054/61). Su escrito de junio de 1939 aporta algunos detalles más del «proyecto de suprimir el museo» para lo cual «se empaquetó el monetario en primer lugar, por imposición de Llorente» (AGA 31/6054/61). Ricardo Martínez fue inhabilitado después de la guerra a cargos directivos y traslado forzoso.

Fue sustituido por Miguel Santiago Rodríguez, de la biblioteca de la Universidad de Murcia, entre el 29 de diciembre de 1937 y el 3 de junio de 1938, cuando fue movilizado, y entonces nombrada Elena Páez, Jefa de la Biblioteca Provincial y del Instituto, aunque se duda que llegase a desempeñar el cargo (AGA 31/6054/61; Gómez Rodenas, 2006: 133; 2014: 73).

No deja de sorprender que Fernández de Avilés se plantease el 15 de agosto de 1937, en plena Guerra Civil, la reanudación de las campañas de excavación en el Cabecico del Tesoro, una vez reincorporado al museo, donde esperaba contar con la ayuda de Ricardo Martínez, a lo que se opuso elegantemente Mergelina. «Me consta sobradamente que puede V. realizarlas con el cuidado y esmero que en V. son característicos, y más todavía si tiene V. la ayuda del señor Llorente (...) Pero yo creo que estas labores (...) exigen un *minimum* de tranquilidad de espíritu y un *minimum* de seguridad» (UAM Leg. FA 33/4898; Quesada, 2006: 200).

Augusto Fernández de Avilés se presentó en el Gobierno Civil a las autoridades interinas de Falange en Murcia el 29 de marzo de 1939, un día después de la rendición republicana en Madrid el día 28, y se reincorporó al museo como director ese mismo día, siendo depurado favorablemente el 7 de agosto (AGA 31/6054/61).

La guerra no había sido una buena experiencia y el 30 de agosto de 1939, alegando la reunificación con su familia, solicitó su traslado al Museo Arqueológico Nacional «teniendo en cuenta que su antigüedad y número de oposición son anteriores a los que presentan otros compañeros ya destinados en Madrid». Indicaba que estaba depurado y había estado separado del servicio por la República durante 16 meses (AGA 31/6054; Gómez Rodenas, 2006: 133), si bien, el Director General de Archivos y Bibliotecas señaló el 9 de septiembre que «de momento no se puede acceder al traslado» (AGA 42/5046).

7. COMISARIO PROVINCIAL DE EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN MURCIA

Poco después de finalizar la guerra, fue nombrado asesor del Servicio de Recuperación y Defensa del Patrimonio Nacional en Murcia entre el 29 de marzo de 1939 y el 9 de noviembre de 1940 (Gómez Rodenas, 2006: 133). Se ha sugerido que el 4 de noviembre de

1939 (Gómez Rodenas, 2006: 134) fue nombrado Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas en Murcia, figurando en un listado de la Comisaría General el 24 de marzo de 1941, que debían ser confirmados en el cargo (Gracia, 2009: 245). Según el propio Fernández de Avilés comenzó a actuar como Comisario Provincial desde junio de 1939, y su nombramiento no se produjo hasta el 14 de junio de 1941 (UAM Leg. FA 33/4916), seis meses antes de su traslado a Madrid. Dentro de esta colaboración con Julio Martínez Santa-Olalla, primer responsable de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, creada por Orden Ministerial de 9 de marzo de 1939 (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001) para sustituir a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, se explica su participación en un homenaje que coordinó dedicado a los miembros de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria muertos durante la Guerra Civil, concretamente sobre un busto romano descubierto en Jumilla (Fernández de Avilés, 1941c), que tuvo que resumir y volver a enviar a solicitud de Martínez Santa-Olalla el 20 de febrero de 1941 (UAM Leg. FA 3292). Fernández de Avilés también ofreció escribir para la revista *Atlantis*, una nota sobre las pinturas rupestres de la cueva del Peliciego (Jumilla), que había publicado previamente en el periódico *La Verdad* (Fernández de Avilés, 1939), pero finalmente lo publicó la Universidad de Valladolid (Fernández de Avilés, 1939-1940).

Otra iniciativa que impulsó fue la necesidad de finalizar las obras de un nuevo Museo Arqueológico Provincial en Murcia, que permanecían interrumpidas desde 1934, presentando un nuevo proyecto de edificio a la Junta de Fomento, que remitió el Rector de la Universidad de Murcia al Director General de Bellas Artes el 8 de marzo de 1940. El proyecto fue apoyado por el Ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, quien había sido Presidente de la Diputación de Murcia y diputado por Murcia entre 1933 y 1936 por la *Confederación Española de Derechas Autónomas* durante la Segunda República. Las obras comenzaron el 2 de diciembre de 1940, prolongándose hasta 1953 (Fernández de Avilés, 1941a; Gómez Rodenas, 2006: 138).

Después de su regreso a Murcia también se reincorporó a la universidad, como Profesor Auxiliar en la cátedra de Historia del Arte en los cursos 1939-40 y 1940-41 (UAM Leg. FA 33/4916; Blánquez y Jiménez Vialés, 2006: 25).

8. EL PROYECTO DE UNA TESIS SOBRE LA NECRÓPOLIS IBÉRICA DEL CABECICO DEL TESORO

Augusto Fernández de Avilés y Cayetano de Mergelina tenían previsto seguir colaborando pues en la primera propuesta de presupuesto para 1939-40 figuran ambos con una partida de 15.000 pesetas para excavar en Caravaca (Murcia) (Gracia, 2009: 267). Debe tratarse

del yacimiento amurallado junto a la Ermita de la Encarnación en Caravaca, formado por Plaza de Armas y Los Villares, visitado por Mergelina en 1934 (Nieto Gallo, 1944-1945: 191 n. 1, 192 fig. 1).

Antes de la Guerra Civil, Fernández de Avilés había estado trabajando en un tema de tesis que no hemos podido precisar, pues le comentó a Mergelina el 30 de marzo de 1935 que estaba «muy atareado (...) [con] mi preparación (...) [de] mi tesis» (UAM Leg. FA 33/4890).

No obstante, durante el verano de 1940, el 1 de agosto, Fernández de Avilés le propuso a Mergelina que le dirigiese una tesis doctoral sobre la necrópolis del Cabecico del Tesoro, «Se trata de aprovechar esta temporada de vacaciones para hacer mi tesis doctoral. Aunque yo no domine ninguna materia, con las excavaciones en Sta. Catalina, con la importancia de los objetos recogidos y con un esfuerzo por parte mía (...) creo que se podría presentar una tesis decorosa (...) y prometiendo darle poca guerra, querría rogarle que aceptase patrocinar mi futuro empeño» (UAM Leg. FA 33/4895; Quesada, 2006: 200).

El proyecto fue aceptado por Mergelina el 3 de agosto, «su plan que me parece admirable y para lo cual como siempre me tiene Vd. dispuesto» ofreciéndose «a enviarle a Vd. toda la parte gráfica (fotos y dibujos) sino también el inventario general que Vd. pergeñó». No obstante, le advertía que uno de sus alumnos en la segunda campaña de julio de 1936, iba a publicar en solitario un primer avance de las dos campañas excavaciones, trabajo que ya se encontraba en prensa (Nieto Gallo, 1939-1940), indicándole el 8 de agosto que Nieto Gallo le «llevará a V. no solamente los dibujos que yo hice de cerámica y demás en nuestro famoso mes de Museo, sino además los mismos negativos». También le sugirió, si «su tesis no fuese una cosa de extraordinaria urgencia para V. y ante la promesa que le hace a V. Santaolalla de continuar la exploración», que reanudase en solitario las excavaciones (UAM Leg. FA 33/4894 y 4896; Quesada, 2006: 200-201), excusándose de participar por sus obligaciones como Rector de la Universidad de Valladolid.

Mergelina ya había decidido potenciar a Gratiliano Nieto Gallo, estudiante de Filosofía y Letras en la Universidad de Valladolid desde el curso 1934-35, quien tras el final de la guerra es probable que convalidase algún año perdido durante el curso 1939-1940, pues se licenció en 1940 con Premio Extraordinario. Justo recién licenciado, entró como Profesor Ayudante de Arte y Arqueología en el curso 1940-41 y recibió un año después el nombramiento como Profesor Auxiliar de Historia Antigua y Media Universal durante el curso 1941-42, en febrero de 1942, cuando tenía 25 años (Mederos, 2006: 24).

La publicación del informe tenía dos matices, por un lado había sido una decisión unilateral de Mergelina, sin contar con el otro codirector, Fernández de Avilés, aunque era una relación científica desigual. Por otra, era la primera publicación arqueológica de Nieto Gallo

y le había cedido su mejor yacimiento, aún inédito, y el informe de la excavación, probablemente redactado por Mergelina.

La lectura del artículo en la navidad de 1940-41 desanimó totalmente a Fernández de Avilés, aunque no escribió a Mergelina, sino directamente a Nieto Gallo el 5 de marzo de 1941, proponiéndole que lo continuase, renunciando al tema para su tesis. «Aunque hojeé rapidísimamente (unos segundos) estas Navidades el ejemplar perteneciente al Museo A[rqueológico]. Nacional (del famoso BSAA), no pude formarme idea de la índole del estudio, tan sólo de que publicas todo el material gráfico; en principio, pues, tengo abandonado mi proyecto de tesis sobre ese tema, por parecerme sabría algo a ‘refrito’ (...) pienso como tú y Mergelina, que debe ser uno de nosotros quien haga ese estudio (...) Ahora bien, yo no me decido a hacer ese estudio sin conocer previamente el alcance del tuyo. Acaso, para no entretener demasiado el asunto, convendría que tú mismo le dieras cima, del mismo modo que lo has empezado» (UAM Leg. FA 33/4889; Quesada, 2006: 203-204).

En la carta indicaba que ya le había solicitado un ejemplar de la revista a Mergelina para tenerlo y poderlo leer con tranquilidad «como modesto excavador del Cabecico» (UAM Leg. FA 33/4889). Seguía sin recibirlo 8 meses después, cuando le volvió a escribir el 13 de noviembre de 1941, pidiéndole a Mergelina de nuevo un ejemplar para él, otro para el dibujante y finalmente uno para el Museo de Murcia «como recuerdo de nuestra asistencia en aquellos trabajos» (UAM Leg. FA 33/4892).

Por entonces, Mergelina, que en 1940 había renunciado a excavar el yacimiento junto con Fernández de Avilés, hacía de nuevo gestiones para reanudar las excavaciones en el Cabecico del Tesoro para apoyar a Nieto Gallo, sin embargo, Martínez Santa-Olalla se negaba a autorizarlas y darle financiación desde que Mergelina firmó la cátedra de Historia Primitiva del Hombre, convocada el 28 de abril de 1941, a la que aspiraba Martínez Santa-Olalla (Mederos, 2010: 198-199).

En cambio, Martínez Santa-Olalla sólo le ofreció que las codirigiera con Fernández de Avilés, a quien le escribió, y se encargó de informar a Mergelina «he contestado que con mucho gusto por mi parte aunque (...) Vd. decidirá» (UAM Leg. FA 33/4888). Así, en la propuesta de presupuesto para 1941, Fernández de Avilés figuraba con Mergelina para excavar en el Cabecico del Tesoro y en Caravaca con una partida de 10.000 pesetas, partida que confirmó el 13 de diciembre de 1941 (Gracia, 2009: 268, 270), dinero que nunca se libró, al igual que toda la partida de ese año.

El conflicto fue incluso planteado públicamente por Mergelina, «El Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid, conecedor, por sus campañas de estudio y excavaciones, de la imperiosa necesidad de salvarlos, suplicó la continuación de los trabajos y de modo especialísimo, los de la necrópolis del Cabecico del Tesoro, por la situación especial del yacimiento, y lo fácil de toda rebusca y expoliación

fraudulenta. Un criterio, extraño e inaceptable, mantenido por la Comisaría de Excavaciones, estima dilatarlos, desconociendo seguramente las condiciones en que se encuentra» (Mergelina, 1942-1943: 41).

La partida económica fue mantenida por la Comisaría General en el presupuesto de 1942, y fue concedida en primer lugar a Mergelina, pero aún figurando como codirector Fernández de Avilés. Aprobada la financiación el 27 de junio de 1942, su libramiento fue solicitado por Martínez Santa-Olalla el 20 de julio (Gracia, 2009: 274, 276).

Sin embargo, Mergelina optó por ceder el protagonismo de la excavación a Nieto Gallo, pese a la predisposición favorable de Fernández de Avilés, y las excavaciones se retomaron con una tercera campaña en el Cabecico del Tesoro entre octubre y noviembre de 1942, donde se documentaron las sepulturas de la 163 a la 280 (Nieto Gallo, 1942-1943). No le debió gustar a Martínez Santa-Olalla y el presupuesto de la excavación desapareció en 1943. Sin embargo, volvió a figurar en 1944, asignando el dinero exclusivamente a Mergelina, en una importante partida de 20.000 pesetas destinada para Valladolid y genéricamente Murcia (Gracia, 2009: 282) y la cuarta campaña se desarrolló entre julio y agosto de 1944, cuando se excavaron las tumbas de la 281 a la 464 (Nieto Gallo, 1943-1944; 1957).

9. LA INCORPORACIÓN AL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL Y EL COMIENZO DE SU COLABORACIÓN EN LAS EXCAVACIONES DE TARACENA

Para cubrir dos plazas vacantes en el Museo Arqueológico Nacional, salidas a concurso según Orden Ministerial de 13 de julio de 1941, su director desde el 3 de abril de 1939, Blas Taracena Aguirre (Mederos, 2015: 327; Gómez Barrera, 2016), propuso a Fernández de Avilés y para numismática a Isabel Clarisa Millán García el 4 de octubre, pero Miguel Artigas, como Director General de Archivos y Bibliotecas, sólo aceptó la propuesta de Fernández de Avilés y eligió como segunda persona a María de la Consolación Sanz-Pastor y Fernández de Pierola (AMAN EP AFAAO 1 y 3).

Para acabar la memoria anual del museo (Fernández de Avilés, 1941a) y redactar el informe *Las obras de arte religioso destruidas o gravemente mutiladas por el marxismo en Murcia y su provincia* entre el 11 de mayo de 1931 y el 29 de abril de 1939, solicitado el 27 de octubre de 1941 por Felipe Gures, fiscal instructor de la Causa General de Murcia (UAM Leg. FA 29/4595 y 4607), Fernández de Avilés pidió un mes de plazo el 14 de noviembre antes de su incorporación al nuevo destino. Fue concedido el 25 de noviembre, cesando en Murcia el 24 de diciembre y tomando posesión en Madrid el 25 de diciembre (AGA 42/5046; AMAN EP AFAAO 5 y 7-8). Su informe, que mencionaba 386 esculturas y 268 pinturas destruidas o dañadas, fue

remitido desde el MAN el 28 de abril de 1942 (UAM Leg. FA 29/4602).

El 13 de febrero de 1942 fue ascendido a la 8.ª categoría con 9.600 pesetas de sueldo (AGA 42/5046) y el 15 de julio de 1945 tuvo un nuevo ascenso a la 7.ª categoría con sueldo de 12.000 pesetas por Orden Ministerial de 25 de junio, tomando posesión un mes después, el 16 de julio (AGA 42/5046; AMAN EP AFAAO 20-21 y 23) y una mejora salarial a 14.000 pesetas el 10 de febrero de 1947 (AGA 42/5046).

Poco tiempo después de incorporarse en Madrid, comenzó Fernández de Avilés (1942d: 253) a excavar con Taracena el castro prerromano de Arrola (Navárniz, Vizcaya) en la segunda quincena de agosto de 1942, con el apoyo de la Junta de Cultura de la Diputación de Vizcaya, cuya memoria publicaron 3 años después (Taracena y Fernández de Avilés, 1945). También informó de las campañas arqueológicas de Taracena y Vázquez de Parga (1943) en Navarra, desarrolladas en el Castejón de Arguedas (Fernández de Avilés, 1943a), donde Taracena era director desde 1942 del Servicio de Excavaciones de la Institución Príncipe de Viana, gracias a la estrecha relación de Vázquez de Parga con José María Lacarra, que era el Secretario de la Institución Príncipe de Viana.

La colaboración de ambos continuó en la provincia de Logroño, donde en 1945 excavó en El Redal y Monte Cantabria, memorias que firmó en exclusiva Fernández de Avilés (1956a; 1959) por el fallecimiento de Taracena en 1951. Realmente, Partelapeña (El Redal, Logroño) lo había excavado solo Fernández de Avilés durante nueve días entre el 9 y el 17 de noviembre de 1945, para evaluar las posibilidades de un yacimiento que en 1935 había previamente sondeado Taracena (1941: 168-172 fig. 6), con presencia de cerámica excisa que se asociaba a invasiones célticas. Por otra parte, la primera campaña de Monte Cantabria también la realizó en solitario Fernández de Avilés, codirigiendo con Taracena una segunda campaña ese mismo año (UAM Leg. FA 33/4916). La excavación de Monte Cantabria fue financiada por el Ayuntamiento de Logroño, mientras que la de El Redal tuvo el apoyo económico del Gobernador Civil, Luis Martín Ballesteros (UAM Leg. FA 22/3648).

Finalmente, entre el 19 y 27 de abril de 1946, realizó una campaña en la Cueva de Peña Forua (Guernica, Vizcaya), con apoyo de la Diputación de Vizcaya (Fernández de Avilés, 2006b), aunque se ha sugerido que la campaña fue en 1945 (Fuentes, 2006: 233). Recibió como dietas 1.250 pesetas de la Diputación de Bilbao el 9 de julio de 1946 (UAM Leg. FA 35/5323). La cueva se hundió años después por el avance de una cantera inmediata lo que impidió nuevas campañas, aunque la Diputación de Bilbao insistió en que publicase los resultados de la campaña (UAM Leg. FA 35/5328).

La interrupción de esta colaboración de campo tiene dos posibles explicaciones, o bien que Fernández de Avilés se centró en la finalización de su tesis doctoral, como han sugerido Blánquez y Jiménez Vialás (2006: 43), o bien desde nuestro punto de vista, que Taracena

focalizó su investigación en el poblado del Alto de la Cruz (Cortes de Navarra) a partir de 1947, un tell artificial que se levanta 6 m sobre la llanura circundante, con 8 fases urbanísticas de la Edad del Hierro (Taracena y Gil Farrés, 1951: 212). En este sentido, las excavaciones de Taracena en la villa romana de Liédena iniciadas en 1942, finalizaron en 1947 (Taracena, 1950a: 254 y 1950b: 13), y en la ‘villa’ romana del Ramalete (Navarra), sólo hizo una campaña en 1946 que no continuó (Taracena y Vázquez de Parga, 1949: 11). En cambio, a partir del descubrimiento casual del yacimiento del Alto de la Cruz al realizarse un desmonte en 1946, su prioridad fue la excavación del poblado de la Edad del Hierro desde abril de 1947 hasta mayo-otoño de 1950, cuando, encontrándose gravemente enfermo, ya no pudo continuar (Taracena y Gil Farrés, 1951: 211; Gil Farrés, 1953: 9), pues era del periodo cronológico que mejor conocía y un yacimiento de interés excepcional para la época. Ya en su segundo informe, Gil Farrés (1952: 10) lo comparaba por su importancia con yacimientos como «El Parpalló, Numancia, Las Cogota[s], Los Millares, etc», encargándose de publicar los resultados de las excavaciones de 1947-49 (Gil Farrés, 1952) y 1950-52 (Gil Farrés, 1953).

Quizás la paralización de las excavaciones de campo permitió a Fernández de Avilés asistir al primer Curso de verano de Ampurias de 1947 (Díaz-Andreu, 2007; Mederos, 2017: 258-260), para lo cual se le concedió una beca por Orden Ministerial de 19 de agosto de 1947 (AGA 42/5046). Dos años después solicitó el 6 de abril de 1949 una nueva beca de 1.500 pesetas al Instituto Diego de Velázquez para asistir al Curso de Arqueología en el Sureste y Baleares que le fue concedida el 2 de junio (AGA 42/5046).

Desde el *Archivo Español de Arqueología*, Fernández de Avilés fue el encargado de destacar las principales aportaciones de Taracena como director en el Museo Arqueológico Nacional, caso de la reapertura de 5 salas el 17 de abril de 1942 con cerámica hispano-árabe, morisca y moderna (Fernández de Avilés, 1942e: 263-264), inauguradas inicialmente en 1936 (Camps, 1936), y dar cuenta de los fallecimientos de sus miembros más significativos, pues aunque son artículos sin firma, figuran como de autoría suya en su currículum (UAM Leg. FA 5370), si bien debieron también ser supervisados por García y Bellido como director de la revista, caso de Cabré (Fernández de Avilés, 1947), el propio Taracena (Fernández de Avilés, 1951) o Camps (Fernández de Avilés, 1952), los cuales comenzó a hacer al año siguiente de ser nombrado secretario de la revista en 1946.

10. EL INICIO DE LA TESIS DOCTORAL SOBRE ESCULTURA IBÉRICA Y SU DOCENCIA COMO PROFESOR AYUDANTE DE ARQUEOLOGÍA CLÁSICA EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID

La salida de Murcia de Fernández de Avilés y el fracaso de su proyecto de tesis sobre la necrópolis ibérica del

Cabecico del Tesoro supuso una rápida reorientación de su trayectoria científica, con una relativa desvinculación de Mergelina, y consecuentemente, del grupo de Gómez-Moreno (Gómez-Moreno Rodríguez, 1995; Bellón, 2015).

Debió contactar pronto con Antonio García y Bellido en Madrid, catedrático de Arqueología de la Universidad de Madrid desde el 15 de diciembre de 1931 (Blánquez y Pérez Ruiz, 2005), quien debió sugerirle seguir en el ámbito ibérico, pero centrado ahora en la escultura. Quizás influyó la lectura por García y Bellido del artículo sobre los toros del Cabezo Lucero (Rojales, Alicante). Antes de regresar a Madrid, el 17 de mayo de 1941 se publicó en la prensa el descubrimiento de unos toros ibéricos en el Cabezo Lucero, información proporcionada por el Director del Museo Provincial de Alicante, José Belda, que daban continuidad al hallazgo de otras 5 o 6 esculturas previamente descubiertas por la construcción de unas trincheras durante la Guerra Civil para una pista militar. Fernández de Avilés (1941a) fue enviado por la Dirección General de Bellas Artes para recoger estas esculturas y elaboró un informe sobre ellas.

Incorporado el 25 de diciembre de 1941 al Museo Arqueológico Nacional, después de las navidades, en enero de 1942 ya comenzó a acudir al Instituto *Diego de Velázquez* de Arte y Arqueología (Cabañas, 2007), donde trabajaban García y Bellido y Taracena, siendo nombrado becario el 30 de septiembre de 1942 (UAM Leg. FA 33/4916).

Poco más de un mes después, el 10 de noviembre de 1942, García y Bellido propuso al Decano de la Facultad de Filosofía y Letras la incorporación de Fernández Avilés como Ayudante de Clases Prácticas de Arqueología, junto con Conchita Fernández Chicarro y de Dios, indicando que «ambos son personas competentes en arqueología (...) los dos trabajan de becarios en el Instituto de Investigaciones [Científicas], los dos han explicado clases universitarias» (AGUCM EP GH 104/09-06/2).

Esta docencia de clases prácticas se renovó para el curso 1943-44 el 10 de noviembre de 1943 y para el curso 1944-45 el 30 de noviembre de 1944, específicamente para Arqueología Clásica, no continuando posteriormente hasta el curso 1948-49 (AGUCM EP GH 104/09-06/2), y también lo confirma su expediente personal en la universidad (AGUCM P 487/26). Se había sugerido que la docencia había sido continua hasta finalizar el curso 1948-49, porque así lo recoge Fernández de Avilés en su currículum (UAM Leg. FA 33/4916; Blánquez y Jiménez Vialás, 2006: 32), pero no es un dato exacto pues se indica genéricamente de 1942-43 a 1948-49 para sugerir una mayor experiencia docente.

En 1943 ya publica su primer trabajo sobre la colección escultórica del Cerro de los Santos, concretamente la colección Velasco, originariamente en el Museo Antropológico Nacional, que luego fue transferida al Museo Arqueológico Nacional (Fernández de Avilés,

1943c) y fue nombrado Colaborador del Instituto *Diego de Velázquez* el 14 de julio de 1943 (UAM Leg. FA 33/4916). Por lo que sabemos de Camps, nombrado en 1940, suponía un sueldo adicional de 3.000 pesetas (AGA 32/1505).

Esta estrecha relación con García y Bellido se consolidó con el nombramiento de Fernández de Avilés como secretario de la revista *Archivo Español de Arqueología* (Mora, 2002) el 12 de julio de 1946 (UAM Leg. FA 33/4916), aunque no figuró en la contraportada hasta 1951. Por entonces, el Marqués de Lozoya era el Director del Instituto *Diego de Velázquez*, Cayetano de Mergelina era el Subdirector y Blas Taracena actuaba como secretario, mientras García y Bellido era el director de la revista.

Los siguientes trabajos ya surgen en un momento avanzado de la redacción de su tesis doctoral, con la colección de escultura del Cerro de los Santos del Colegio de los Padres Escolapios de Yecla (Fernández de Avilés, 1948) y sobre las primeras excavaciones en el Cerro de los Santos entre 1860-70, parte de la historia de la investigación de su tesis (Fernández de Avilés, 1949).

Otro capítulo de la tesis, la serie escultórica de la necrópolis del Llano de la Consolación (Montealegre del Castillo, Albacete), que se encuentra a 8 km del Cerro de los Santos, la publicó en el segundo volumen del homenaje a Isidro Ballester, cuyo primer volumen había aparecido en 1952 (Fernández de Avilés, 1953). Un trabajo derivado de la tesis, la colección de esculturas del Cerro de los Santos en el Museo de Albacete, aparecerá bastantes años después (Fernández de Avilés, 1962), al igual que su identificación de tres esculturas procedentes del Cerro de los Santos (Fernández de Avilés y Cuadrado, 1962).

Su defensa de la tesis doctoral, con 40 años, sobre *El Cerro de los Santos. Aportación al estudio de la escultura ibérica*, se realizó el 19 de enero de 1949, obteniendo la calificación de sobresaliente con un tribunal presidido por Ciriaco Pérez-Bustamante de la Vega, catedrático de Historia Universal Contemporánea de la Universidad de Madrid desde 1941; actuando como secretario, Francisco Sánchez Cantón, catedrático de Historia General del Arte de la Universidad de Madrid desde 1943; y como vocales Ursisino Álvarez Suárez, catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Madrid desde 1942; Joaquín María de Navascués y de Juan, Inspector General de Museos y futuro catedrático de Epigrafía y Numismática de la Universidad de Madrid desde el 4 de abril 1950 (AGUCM EP GH 104/09-12/8), que había leído el año anterior su tesis doctoral (Navascués, 1948); y Manuel Ferrandis Torres, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Madrid, emitiéndose el título de doctor el 4 de junio de 1949 (AGUCM D-1968/15).

Por otra parte, dejó constancia en el *Archivo Español de Arqueología* de los principales trabajos de García y Bellido, el del regreso de la Dama de Elche y su nueva valoración cronológica de la escultura ibérica

(Fernández de Avilés, 1944), su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia en 1945 (Fernández de Avilés, 1946), o años después, del libro *Arte Romano* (Fernández de Avilés, 1956c), significativos ejemplos de la confianza entre ambos.

Es posible que la reincorporación de Fernández de Avilés a la Universidad de Madrid como Ayudante de Prácticas en Arqueología Clásica el curso 1948-49, desde el 5 de octubre de 1948 (AGUCM EP GH 104/09-06/2), estuviera vinculada más a tener un mérito estratégico a esgrimir en la oposición de 1949 que a un auténtico interés del propio Fernández de Avilés, quien ya tenía cubierto su tiempo con el museo por la mañana y el instituto del CSIC por las tardes.

11. LAS CÁTEDRAS DE ARQUEOLOGÍA PARA ZARAGOZA Y SALAMANCA EN 1949

A finales de 1948 (BOE del 24 de noviembre) se convocaron las cátedras de Arqueología, Epigrafía y Numismática de las Universidades de Zaragoza y Salamanca. Eran las primeras de la especialidad de Arqueología a las que se podían presentar la primera generación de doctores con tesis leídas después de la Guerra Civil.

Con un tribunal formado por Cayetano de Mergelina como presidente, José Vicente Amorós Barra, Antonio García y Bellido, Martín Almagro Basch y Blas Taracena (BOE del 10 de julio de 1949). Miembros suplentes de la comisión habían sido elegidos Luis Pericot García como presidente, Emilio Camps Cazorla, Julio Martínez Santa-Olalla, Felipe Mateu Llopis y Joaquín M.^a de Navascués (AGA 31/4018; Gracia, 2009: 132).

La oposición tenía un candidato seguro y una plaza algo más abierta. Por su mayor curriculum y ser el que mejor se ajustaba a un perfil de de Arqueología, Epigrafía y Numismática, Antonio Beltrán Martínez (F. Beltrán Lloris y M. Beltrán Lloris (Eds.), 2008) era el candidato seguro, además había leído su tesis en 1946, *Arqueología, Epigrafía y Numismática de Cartagena*, dirigida por José Ferrandis Torres, catedrático de Epigrafía y Numismática de la Universidad de Madrid, que había fallecido en 1948. Después de la oposición, García y Bellido lo nombró en 1951 responsable de la sección de Noticiario del *Archivo Español de Arqueología*. En cambio, Juan Maluquer de Motes i Nicolau presentaba un perfil de Prehistoria (Maluquer de Motes i Bernet, 2013), pero era el que tenía la primera tesis presentada en 1945, *Las invasiones europeas en el Norte de España durante la Edad del Bronce y primera Edad del Hierro*, dirigida por Almagro Basch.

Otros tres candidatos leyeron la tesis para poderse presentar a esta convocatoria de cátedras. El primero fue Pedro de Palol i Salellas (1948) que defendió *Arqueología visigoda. Bronces visigodos de origen romano bizantino*, dirigida por Almagro Basch. Muy poco antes de la oposición la presentó Miquel Tarradell Mateu (1949) sobre *La cultura de el Argar*, también

dirigida por Almagro Basch, que finalmente presentaba tres candidatos a la oposición. Finalmente, ese mismo año la defendió Fernández de Avilés (1949) sobre *El Cerro de los Santos. Aportación al estudio de la escultura ibérica*, dirigida por García y Bellido.

Juan Maluquer reconocía que para aprobar el problema era Fernández de Avilés en una carta a Pericot «en realidad el tribunal me parece muy bien, y si no fuera por la presencia de Fernández de Avilés, creería que por fin tengo el camino abierto. No obstante, tengo un cierto temor de obtener algún voto y quedarme sin plaza a menos que Mergelina le cediera la presidencia [a Pericot]» (carta Maluquer-Pericot, 12-7-1949; Gracia, 2009: 132), con lo que así Maluquer tendría 3 votos (Pericot, Almagro Basch y Amorós), mientras Fernández de Avilés tendría 2 (García y Bellido y Taracena). Pero Mergelina no renunció a presidir el tribunal.

Fernández de Avilés estuvo dudando hasta el final de presentarse (Gracia, 2009: 132), probablemente porque no veía claro el apoyo de Taracena y temería que presionasen a García y Bellido. Por otra parte, meses antes de la oposición, por decisión de Taracena, fue nombrado, con gratificación anual de 6.000 pesetas, Jefe de la Sección Primera, Prehistoria y Edad Antigua del Museo Arqueológico Nacional, mientras Luisa Herrera Escudero lo fue de la Edad Media y Moderna y Clarisa Millán García de Numismática, según Orden Ministerial de 1 de marzo de 1949, tomando posesión el 3 de marzo (AMAN EP AFAAO 28), lo que evidentemente debió ser un argumento importante para plantearse si debía abandonar el museo u opositar por la cátedra de Salamanca. Otro de los puntos fuertes de Fernández de Avilés era su cargo como secretario de la revista con mayor peso en la arqueología española, *Archivo Español de Arqueología*, pues sólo la revista *Ampurias* competía con ella desde la Prehistoria y la Arqueología Clásica. En todo caso, ese año de 1949 también opositaron a universidades otros compañeros suyos del museo como Emilio Camps y Luis Vázquez de Parga.

El tribunal se constituyó el 17 de octubre y la oposición comenzó el 31 de octubre de 1949 (AGA 31/4018). Las valoraciones del primer examen con presentación del currículum muestran que la oposición estaba decidida desde un inicio. Según Taracena, Fernández de Avilés era un «Trabajador infatigable. Tímido y por tanto sin iniciativa de mando. Muchas publicaciones arqueológicas, las más de tema muy restringido». En cambio, opinaba de Maluquer que tenía una «Dedicación completa a tareas arqueológicas, universitarias o de excavación. Sólida formación profesional. Numerosas publicaciones, alguna sobre temas de amplios horizontes. Aptitud docente» (AGA 31/4018).

El principal defensor de Fernández de Avilés en el primer examen fue García y Bellido, quien señaló que «Su labor de gabinete es excelente, superior a la de sus colegas. Ha tocado esencialmente la Protohistoria

nacional y la Arqueología romana. La formación clásica es buena. Adolece de cierta falta de iniciativa, pero es metódico y ordenado para la labor inventariativa. Carece de experiencia de excavaciones. La preparación es esencialmente clásica, con pocos contactos con la Prehistoria, Numismática y Epigrafía», valorando poco sus excavaciones con Taracena como codirector. Por otra parte, resaltaba los puntos débiles de Maluquer, prehistoriador, en una plaza de Arqueología, Epigrafía y Numismática, «Buena preparación formal como profesor. Su labor es esencialmente prehistórica. Tiene una buena preparación de orden histórico pero ha tocado muy poco en la Arqueología Clásica, y en la Numismática y Epigrafía» (AGA 31/4018).

Los aspectos más débiles de Fernández de Avilés los enfatizaba Almagro Basch para defender a Maluquer, en particular su menor currículum docente, «asiste a excavaciones varias con otros especialistas pero no bajo su responsabilidad directa (...) es Profesor Ayudante (...) pero no logra llegar a Profesor Auxiliar ni Encargado de Curso» (AGA 31/4018).

Los dos puntos más débiles de Fernández de Avilés eran claros para Taracena, García y Bellido y Almagro Basch. Según ellos, carecía de experiencia docente, a pesar de haber impartido Historia del Arte en Murcia entre 1931-36 y 1939-41 y de Arqueología Clásica en Madrid entre 1942-45 y 1948-49, habiendo sido Profesor Auxiliar entre 1939-41. Realmente, desde 1931, había sido docente sin interrupción salvo dos cursos, entre 1945-47, pero Taracena y García y Bellido ignoraron esa vinculación universitaria, mientras Almagro Basch puntualizaba más indicando que había sido principalmente Profesor Ayudante. Tampoco se valoraba su experiencia de excavación, considerándose que carecía de iniciativa de mando, y no contabilizándole sus excavaciones con Taracena o Mergelina, ni siquiera por el propio Taracena, a pesar incluso de haber excavado en solitario El Redal (1945), la primera campaña de Monte Cantabria (1945) o Peña Forua (1946).

El segundo examen se celebró entre el 4 y el 7 de noviembre, siendo el primero en exponer Fernández de Avilés porque Beltrán se encontraba con fiebre y se le concedió que hablase el último (AGA 31/4018). No hizo una buena defensa Fernández de Avilés, al no desarrollar el programa, ni tratar en detalle la Epigrafía y la Numismática.

Especialmente duro fue Taracena, «En la hora reglamentada disponible, debe exponer el 'Concepto, Método, Fuentes y Programa' de la asignatura de Arqueología, Epigrafía y Numismática. Dedicar 52 minutos a la Historia de la Arqueología y los 8 restantes al concepto de Numismática y Epigrafía, nada dice de Método, Fuentes y Programa». No obstante, tampoco se quedó satisfecho de la exposición de Maluquer, «Hace una buena síntesis de la Historia de la Arqueología, pero nada dice de España. Bien expuesto su eclecticismo sobre [la] extensión de la Arqueología. Peyorativo su concepto de la Epigrafía. Son en gran parte ideas personales de hombre formado y que conoce

bien las dificultades científicas. El programa poco acertado» (AGA 31/4018).

Por su parte, García y Bellido abandonó a su discípulo indicando que «No cumple con los preceptos de la 2.^a actuación», apoyando muy claramente a Maluquer, hasta extremos excesivos, «Exposición brillante y muy inteligente de las materias del 2.^o ejercicio. Visión exacta, inteligente, práctica y teórica de dichas materias» (AGA 31/4018).

En lo mismo insistió Almagro Basch, «El ejercicio del Sr. Fernández Avilés ha sido completamente antirreglamentario (...) al consumir íntegramente la hora hablando sobre unas amplias notas escritas de la Historia de la Arqueología» (AGA 31/4018).

En cambio, Mergelina, particularmente irritado con todos los opositores por no incluir la Arqueología Medieval en sus programas, fue quien más defendió a Fernández de Avilés y como Presidente no permitió que lo eliminaran en el segundo examen. A su juicio hizo «una exposición clara, ordenada e interesante que consume casi todo el tiempo disponible en un aspecto Historia de la Arqueología (...) Me atrevo a asegurar que hasta ahora ha sido lo más consecuente, metódico y lógico que se ha expuesto (...) En cuanto al programa es inaceptable (...) Su programa de Epigrafía es incompleto. Su programa de Numismática arguye desconocimiento total de la asignatura». Respecto a Maluquer señalaba que «Decae enormemente con referencia a su actuación anterior (...) No puede ser aceptado este programa» (AGA 31/4018).

Fernández de Avilés, aunque se le había aprobado, optó el día 7 por enviar un escrito donde indicaba que «por motivos de salud me veo precisado a dejar de concurrir a las oposiciones (...) abandonándolas definitivamente» (AGA 31/4018).

La retirada antes del tercer ejercicio de Fernández de Avilés fue comunicada por carta de Maluquer a Pericot (16-11-1949; Gracia, 2012: 198), y despejó el camino de Beltrán y Maluquer que recibieron 5 votos cada uno el 22 de noviembre, con prelación de Beltrán. Fueron proclamados públicamente el día 23, eligiendo destinos, Zaragoza para Beltrán y Salamanca para Maluquer. Ese mismo día el resultado fue remitido al Ministerio de Educación, donde entró el día 24 (AGA 31/4018).

La presión conjunta de Luis Pericot y Almagro Basch para ganarse el apoyo de Taracena antes de comenzar la oposición, y que votase a Maluquer en vez de a Fernández de Avilés, frente a Mergelina y García y Bellido, debió ser decisiva, y evidenció el aislamiento de Mergelina dentro de los catedráticos de la especialidad, a pesar de ser el más veterano en servicio, suspendiendo a partir de entonces su producción científica (Mederos, 2010: 201). Por otro lado, mostró la posición hegemónica de Luis Pericot (Gracia, 2017) dentro del gremio de catedráticos de Arqueología, y su superior influencia dentro del CSIC, a través del Secretario General del CSIC, José María Albareda Herrera (Gutiérrez, 1970) y del Presidente del CSIC y Ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín,

pues Taracena era Secretario del Instituto *Diego de Velázquez*.

También Pedro Bosch Gimpera recomendó a Taracena la candidatura de Maluquer (carta Maluquer-Pericot 9-11-1949; Gracia, 2012: 198), y menciona brevemente en una de sus cartas el resultado de la oposición, «Me alegro de las noticias que me da de las oposiciones sobre Maluquer» (carta Bosch Gimpera-Pericot; Gracia, Fullola y Vilanova, 2002: 268).

Otro damnificado de la oposición fue Julio Caro Baroja. «Él se arrimó mucho a Pericot. Y cuando la plaza de Salamanca (...) salió a oposición, todos pensaban que iba a ir Caro Baroja. Pero Pericot metió a Maluquer. Y a él aquello le pudo mucho y nunca más volvió a opositar» (Presedo en Wulff *et alii*, 2016: 206). Realmente ni Pericot estuvo en el tribunal, aunque sí haciendo gestiones, ni finalmente Caro Baroja se presentó. Según señala el propio Caro Baroja (1997: 389) «don Luis Pericot. Yo tenía buena amistad con él (...) Un buen día Pericot me dijo en Madrid, en casa, que ellos, los de Barcelona, presentaban a la cátedra a un arqueólogo joven, muy bueno por cierto, Maluquer. Al saber esto (...) Jamás volví a ocuparme de cátedras (...) Pericot, don Blas Taracena (otro amigo que me ayudó (...) me reprocharon la falta de voluntad».

Sólo 5 años antes, Caro Baroja había tenido una oportunidad perfecta para ganar la cátedra de Historia Antigua, Universal y de España de Salamanca, pues Tovar quería que fuese allí. Con un tribunal presidido por Antonio de la Torre y del Cerro, actuando como vocales Santiago Montero Díaz, Antonio García y Bellido, Martín Almagro Basch y Antonio Tovar Llorente, fue convocada el 13 de mayo de 1944, y convocados los exámenes el 20 de enero de 1945. Caro Baroja (1997: 389), que en sus memorias mezcla ambas oposiciones, indica que le faltaba «obtener un certificado de adhesión al Movimiento» o certificado de depuración, que no incluyó y fue excluido. El otro firmante, Francisco Esteve Gálvez, inició el primer ejercicio, pero se retiró por no encontrarse bien, declarándose la plaza desierta el 2 de marzo de 1945 (AGA 31/2178; Blasco Gil y Mancebo Alonso, 2010: 178, 180).

El tribunal, junto con Pericot y Almagro Basch, trataron de compensar a los candidatos derrotados. Primero a Palol y Tarradell con dos becas de ampliación de estudios en el extranjero, concedidas de convenios del Instituto *Diego de Velázquez* de Arte y Arqueología del CSIC, del que Taracena era Secretario, una para Palol en Italia en el Instituto Pontificio de Arqueología Cristiana, mientras que Tarradell obtuvo otra para ir al *Institut of Fine Arts* de New York (carta Tarradell-Pericot 2-12-1949; Gracia, 2012: 198-199, 207).

En el caso de Fernández de Avilés, inicialmente representó al Instituto *Diego de Velázquez*, del que era secretario Taracena, en el congreso de Estudios de Figuras de Bordighera entre el 10 y 17 de abril de 1950, solicitando autorización para el viaje el 8 de marzo y autorizándose su desplazamiento el 13 de marzo (AGA 42/5046; AMAN EP AFAAO 30). A finales de ese año,

también recibió como compensación, a continuación de Tarradell, otra beca del CSIC en el *Institut of Fine Arts* de la Universidad de New York, autorizada el 22 de diciembre de 1950, para el periodo de enero y mayo de 1951 (AGA 42/5046; AMAN EP AFAAO 31).

Antonio Beltrán, el primer candidato ganador de la oposición, mantuvo un trato amistoso con Fernández de Avilés, a quien invitó a quedarse en su casa en junio de 1950 y a asistir al Curso de Verano en Ampurias del 1 al 16 de septiembre de 1950 (UAM Leg. FA 27/4393), el cual incluía un viaje a Mallorca, Ibiza y Menorca, donde Beltrán actuaba por primera vez como secretario.

12. REORIENTACIÓN DE FERNÁNDEZ DE AVILÉS HACIA LA ARQUEOLOGÍA ROMANA CANTÁBRICA

La falta de apoyo de Taracena en la votación, aunque lo había promocionado poco antes en el museo a Jefe de Sección, probablemente para que no dejase su puesto, el gran esfuerzo realizado para terminar la tesis y la no consecución de una cátedra le hizo replantearse su investigación. Es significativo que aunque siguió publicando regularmente, normalmente se tratan de reseñas, necrológicas o descripciones de adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional. Si buscamos artículos que superen las 6 páginas, a partir de 1950 sólo vamos a encontrar uno sobre el acondicionamiento de cuevas con arte rupestre para su visita (Fernández de Avilés, 1953b; 1954b), resultado de su estudio museológico de la cueva con pinturas rupestres de Santimamiñe (Cortézubi, Vizcaya), un capítulo de su tesis sobre el Llano de la Consolación (Fernández de Avilés, 1953a), un resumen de su memoria sobre la reforma museográfica del Museo Arqueológico y Etnográfico de Bilbao (Fernández de Avilés, 1954a) o una detallada reseña de los 4 tomos de un amigo personal, Francisco Esteve Barba, *Historia de la Cultura*, con casi 2.000 páginas (Fernández de Avilés, 1956b).

En segundo lugar, se produjo el fallecimiento de Blas Taracena el 1 de febrero de 1951 (*ABC*, 10-1-1951: 30), lo que supuso una ruptura en su investigación de campo en Vizcaya y la Rioja entre 1942 y 1946, pues Taracena era la persona que tenía los contactos adecuados para gestionar la financiación de estas actuaciones sin tener que recurrir al patrocinio de la Comisaría General de Excavaciones. En todo caso, el resultado negativo de la oposición sugiere que habría reorientado aún más la investigación de Fernández de Avilés con García y Bellido, en detrimento de Taracena.

Esto ya se observa en la excavación del Alto de la Cruz (Cortes de Navarra), donde Taracena recurrió al conservador de numismática del Museo Arqueológico Nacional, Octavio Gil Farrés, en la campaña de octubre de 1949. Paralelamente, Taracena continuaba su colaboración con Vázquez de Parga, que excavaba paralelamente una necrópolis posthallstática a 1 km del Alto de la Cruz (Taracena y Gil Farrés, 1951: 211).



Figura 2: Augusto Fernández de Avilés con su esposa, 1953 (Blánquez y Jiménez Vialás, 2006: 37, fig. 16, inv. F008a).

Después de la muerte de Taracena, Gil Farrés realizó dos nuevas campañas en el Alto de la Cruz, iniciadas en septiembre de 1951 y junio de 1952 (Gil Farrés, 1953: 10-11).

Un tercer cambio significativo fue su matrimonio con Asunción Delgado Serrano el 27 de septiembre de 1951 (Fig. 2). Nacida en Ceclavín (Cáceres), el 19 de enero de 1919, entonces con 32 años, y por lo tanto 10 años más joven que Fernández de Avilés, había sufrido como Augusto la pérdida de uno de sus progenitores, concretamente su padre Virgilio cuando sólo tenía 5 años, criándose con sus tíos paternos de Badajoz. Estudió en la Escuela Normal de Magisterio de Badajoz y después opositó al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, al que también pertenecía su hermana y su cuñado, Tomás Gómez Infante, entrando con la categoría de Auxiliar en el Museo Arqueológico de Badajoz. En una reunión de miembros del Cuerpo les presentó Tomás Gómez y poco después acabaron casándose (UAM Leg. FA 5348; Blánquez y Jiménez Vialás, 2006: 38-39; Jiménez Vialás, com. pers.). Un aspecto que pudo ayudar a la boda fue la

revisión salarial que hizo el Gobierno de los sueldos de los funcionarios en la Ley de 15 de marzo de 1951 (BOE del 16 de marzo), por el cual se aumentó un 40 % el sueldo de los funcionarios del estado que habían estado sufriendo una fuerte depreciación en los últimos años por la elevada inflación, pues en su caso pasó de 14.000 a 19.600 pesetas (AGA 42/5046).

Vinculado con su reciente matrimonio estuvo el único problema que tuvo Fernández de Avilés en el Museo Arqueológico Nacional. Debido a su boda, el viaje de recién casados y el traslado de su mujer a Madrid, el 7 de septiembre de 1951 solicitó 20 días de permiso, a partir del 25 de septiembre, dos días antes de la boda, que fue concedido el día 10, reducido a 15 días (AGA 42/5046; AMAN EP AFAAO 32-33).

Con la inauguración por el general Franco de la I Bial de Arte Hispano-Americano en parte de las salas del Museo Arqueológico Nacional, el 12 de octubre de 1951 (*ABC*, 13-1-1951: 15-16), se establecieron guardias de los conservadores los fines de semana y los festivos. Sin embargo, recién casado, quiso pasar su primer fin de año con su mujer y Fernández de Avilés se ausentó de su guardia el 30 y 31 de diciembre, de lo que dio parte el bedel a la dirección. Argumentó que estaba de baja por «un fuerte enfriamiento» y ya no había asistido a la comida de Pascua en el museo. Según explicaba en carta a Camps el 27 de diciembre, «aproveché una oportunidad de unos amigos que iban a Badajoz y, bien abrigado, me he venido aquí a reunirme con mi mujer y hermana, que se habían trasladado hace unos días», aunque «como es natural el próximo domingo día 30 he de estar ahí», pero advertía «si consigo que me lleven los amigos que me han traído (...) pues no hay billete para ningún tren como puedes esperar por esta época». No lo consiguió, y el día 2 volvía a escribir al vicedirector que había logrado billete para el 3 de enero, y poder estar en la guardia del 5 de enero. Fue llamado a presentarse ante el director interino, vicedirector y secretario el 8 de enero, donde fue amonestado verbalmente y por escrito, al no poder justificar su conducta pues se «ausentó de Madrid sin permiso de esta dirección, y que esta ausencia ha durado varios días, y 3.º, que en ningún caso (...) ha acudido Vd. a la dirección de este museo, lo que esta estima como desprecio reiterado de autoridad», si bien de esta «amonestación (...) no quiero dar cuenta de este escrito al Ministerio».

Como puede observarse, Fernández de Avilés avisó por carta el 27 de diciembre y el 3 de enero al vicedirector, Emilio Camps Cazorla (Mederos, 2018), quien el 10 de diciembre de 1951 había presentado su solicitud para acceder a la dirección del Museo Arqueológico Nacional (AMAN EP ECC 72), pero el director interino seguía siendo Joaquín María Navascués y de Juan desde el 12 de febrero de 1951 (AMAN EP JMNJ 30), al que no había pedido autorización, ni personalmente, ni por escrito.

A ello se sumó el súbito fallecimiento de Emilio Camps el 28 de enero de 1952 (AMAN EP ECC 75),

lo que acabó suponiendo la continuidad y elección de Navascués como director del museo el 17 de mayo de 1952 (AMAN EP JMNJ 35).

Otro punto que tuvo que influir fue el nacimiento de su primera hija, Paloma, en 1952, a la que se sumaron años después, Augusto en 1956 y Catalina en 1959 (Blánquez y Jiménez Vialás, 2006: 39).

Sólo comenzó Fernández de Avilés a figurar públicamente como secretario de la revista *Archivo Español de Arqueología* a partir de la creación del Instituto de Prehistoria y Arqueología *Rodrigo Caro* (Mora, 2003), el 5 de mayo de 1951, en el cual García y Bellido accedió a la dirección y Almagro Basch obtuvo la subdirección. Así aparece en la contraportada desde el número 24 (83-84) de 1951, cargo en el que permaneció hasta su muerte en 1968. Un año después recibió el nombramiento de Jefe de Sección del Instituto *Rodrigo Caro* el 13 de marzo de 1952 (UAM Leg. FA 33/4916).

En estos años ascendió a la 5.ª categoría dentro del Cuerpo, con sueldo anual de 22.400 pesetas, el 11 de enero de 1954, y a la 4.ª categoría el 20 de agosto de 1957, con sueldo de 33.480 pesetas, participando en las labores de reinstalación de las colecciones del Museo Arqueológico Nacional para su apertura en 1954 (AGA 42/5046; AMAN EP AFAAO 48 y 51).

Las nuevas excavaciones en *Iuliobriga*, «La primera gran ciudad de fundación romana levantada en Cantabria» (García y Bellido, 1952: 19), retomaban las campañas precedentes del padre Jesús Carballo realizadas entre 1940-45. Contaban con el apoyo de la Diputación Provincial de Santander, que presidía José Pérez Bustamante, el hermano de Ciriaco Pérez Bustamante, catedrático y compañero de García y Bellido en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid y también Rector de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo (García y Bellido, 1953: 193-194) (Fig. 3).

Las campañas comenzaron en septiembre de 1952 con Joaquín González Echegaray, del Centro de Estudios Montañeses del CSIC, quien participó de nuevo en 1956, Luis Fernández Fuster del CSIC, llevando la dirección de campo Ángel Hernández Morales, que fue el autor del informe (García y Bellido, 1953). A partir de 1953 se incorporó Fernández de Avilés, y otros colaboradores del Instituto de Arqueología del CSIC, Luis Monteagudo, Marcelo Vigil, Antonio Blanco Freijeiro, además de Conchita Fernández Chicarro, directora del Museo Arqueológico de Sevilla, y Miguel Ángel García Guinea, por entonces en la Universidad de Valladolid, con el objetivo de unir dos sectores excavados por Carballo, entre la iglesia románica y la Llanuca (García y Bellido *et al.*, 1957).

Si se advierte un cambio a partir de 1956. Por una parte, se preocupó en publicar un informe de sus excavaciones en El Redal (Logroño) (Fernández de Avilés, 1956a y 1959). Al año siguiente publicó la memoria de las excavaciones en *Iuliobriga* entre 1953-1956 (García y Bellido *et al.*, 1957) y un breve artículo sobre cerámica de Megara en España (Fernández de Avilés, 1957). Un



Figura 3: Augusto Fernández de Avilés con Antonio García y Bellido en *Iuliobriga*, 1956 (Blánquez, Roldán y Jiménez Vialás (Eds., 2006: 60, fig. 5, AGB n.º 34.644).

año después, apareció su primer artículo significativo en años, los bronceos de carros y pasariendas romanos hallados en España (Fernández de Avilés, 1958: 3 n. 1). Este trabajo es muy interesante, porque muestra la capacidad de Fernández de Avilés como investigador cuando disponía de tiempo, en este caso redactándolo en 1951 cuando obtuvo una beca del CSIC en el *Institut of Fine Arts* de New York (AMAN EP AFAAO 31).

Un segundo sector en *Iuliobriga* fue la «zona de la carretera», de cuya excavación fueron responsables García Guinea y Fernández de Avilés en las campañas de 1957 y 1958, junto con González Echegaray, Fontaneda y Vigil (García y Bellido, 1962; García y Bellido *et al.*, 1970), hasta que en 1959 se produjo el corte de financiación por la Diputación Provincial de Santander (Iglesias Gil, 2004: 201). Sin embargo, en el curriculum de Fernández de Avilés no figuran en cambio las campañas de 1957 y 1958 (UAM Leg. FA 33/4916), y además solicitó una beca al CSIC para marchar al extranjero en 1957 que no se le concedió por falta de fondos (UAM Leg. FA 35/5326).

Estas investigaciones en el territorio de las Guerras Cántabras fueron retomadas por García y Bellido y Fernández de Avilés a partir de 1960 en Herrera del

Pisuerga (Palencia), identificada con *Pisoraca*, y sede de la *legio IIII Macedonica* (García y Bellido, 1962: 228 fig. 14), donde excavaron también al exterior del núcleo urbano en el castro de La Bastida y en el Pradillo de la Fuente de los Caños (García y Bellido *et al.*, 1962). También realizaron una excavación en Fuente Tamaricas (Velilla del río Carrión, Palencia), un santuario acuático, al norte de la provincia, pero en el límite con León, donde García y Bellido, Fernández de Avilés, Balil y Fontaneda realizaron una visita el 28 de julio de 1960, realizando Fernández de Avilés unos primeros sondeos en agosto de 1960 (Fernández de Avilés, 1961 y 1964b) y 1961 (García y Bellido y Fernández de Avilés, 1964).

13. LAS CAMPAÑAS DE EXCAVACIONES EN EL CERRO DE LOS SANTOS (ALBACETE)

En todo caso, la actuación más importante, pues suponía dar continuidad a su tesis doctoral, fue la reanudación de las campañas de excavación en el Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete). El cerro se encuentra en el límite con el término municipal de Yecla (Murcia). Una visita de Nieto Gallo, entonces catedrático de Arqueología en la Universidad de Murcia entre 1959-61, antes de su nombramiento como Director General de Bellas Artes el 10 de febrero de 1961, desde la residencia de su suegro Mergelina en Yecla hasta el yacimiento durante la navidad, en enero de 1960, aportó varias esculturas que incluían 2 cabezas, 2 torsos de damas ofrendes y una estatua acéfala, «una somera exploración especialmente fructífera en resultados que tuvimos ocasión de llevar a cabo personalmente» (Nieto Gallo, 1964: 59). Sin embargo, tras visitar en enero Nieto Gallo a Joaquín Sánchez Jiménez, director del Museo Arqueológico Provincial de Albacete y Comisario Provincial de Excavaciones, al depositarlas en la Casa Municipal de Cultura de Yecla, y no en el Museo de Albacete, se molestó Sánchez Jiménez escribiendo a Julio Martínez Santa-Olalla para que se depositasen en el Museo de Albacete (ASO, 5-2-1960). Más incisivo fue en una segunda carta, a finales de ese año, después de ese supuesto descubrimiento «casual y superficialmente», pues Nieto Gallo le había informado por carta «que tenía propósito de realizar excavaciones en aquel lugar con Augusto Fernández de Avilés, muy conocedor de los hallazgos de aquel lugar, invitándome a que fuera yo algún día, cuando allí estuvieran excavando. Le escribí felicitándolo, si bien lamentando que tales hallazgos no hubiesen sido depositados en este Museo de Albacete» (ASO, 9-11-1960 carta Sánchez Jiménez-Martínez Santa-Olalla).

El nombramiento de Nieto Gallo como Director General de Bellas Artes el 10 de febrero de 1961, hizo que se replanteara el proyecto de excavación y finalmente se organizó una excavación conjunta entre Fernández de Avilés y Sánchez Jiménez. No obstante, la súbita muerte de Sánchez Jiménez poco después de

finalizar la primera campaña, el 9 de noviembre de 1962, hizo que Fernández de Avilés publicase ambas campañas en solitario. La primera fue entre el 6 y el 22 de septiembre de 1962, de la que se publicó la memoria (Fernández de Avilés, 1964a: 153 y 1966a), solicitando el 14 de septiembre un retraso en su reincorporación al museo por la visita prevista de Nieto Gallo, como Director General de Bellas Artes, el 21 de septiembre (AMAN EPAFAAO 45), lo que implica que la primera campaña fue un tanteo de unas 2 semanas, que se alargó hasta 18 días, realizándose sondeos al pie del santuario.

En cambio, de la segunda campaña, tuvo dos fases por no haberse recibido a tiempo la subvención, la primera entre el 22 de julio y el 10 de agosto, y ya con el dinero desde el 19 de septiembre, entre el 23 de septiembre y el 15 de octubre de 1963, pero sólo presentó un breve informe, aunque se conserva el diario de la excavación, recuperándose 47 fragmentos de esculturas (Blánquez y Polak, 2016: 493, 500; UAM Leg. FA 590 carta Fernández de Avilés-Nieto Gallo, 19-8-1963) (Fig. 4). Hubo «dificultades burocráticas» que retrasaron la excavación hasta casi inicios de octubre, continuando la excavación en la ladera norte del santuario y otros sondeos en la cañada. No obstante, era consciente de la importancia del sitio, que le podría dar una proyección científica que hasta el momento no había logrado, pues el Cerro de los Santos «forma con los nombres de Altamira y Elche, la trilogía (...) internacionalmente famosa, de los yacimientos más vinculados a los primeros estudios de la arqueología hispana» (Fernández de Avilés, 1965: 143).

La tercera campaña, que iba a realizarse en 1964, no se llevó a cabo porque tanto Fernández de Avilés, que tuvo una fuerte bronquitis durante más de 2 meses



Figura 4: Cerro de los Santos, campaña de 1963, descubrimiento de una estatua ibérica en el sector N (Blánquez, Roldán y Jiménez Vialás (Eds.), 2006: 223, fig. 12, inv. F0102n).

(UAM Leg. FA; carta Fernández de Avilés-Nieto Gallo, 8-7-1964), como el previsto codirector, Samuel de los Santos, afectado por una enfermedad de la que «aun no se de lo que se trata» (UAM Leg. FA; carta de los Santos-Fernández de Avilés, 21-7-1964; Blánquez y Polak, 2016: 497), no solicitaron el permiso de excavación. No obstante, Fernández de Avilés se encontraba mejor y estaba dispuesto a realizarla «a mediados de septiembre», si bien la prioridad de Nieto Gallo y la Dirección General de Bellas Artes era invertir la mayor parte del dinero en la publicación de memorias, y en su caso en la de la primera campaña de 1962 (UAM Leg. FA; carta Fernández de Avilés-Nieto Gallo, 22-7-1964; Blánquez y Polak, 2016: 498), la cual fue publicada 2 años después (Fernández de Avilés, 1966a).

En estos años ascendió a la 3.^a categoría dentro del Cuerpo, el 4 de julio de 1964, con sueldo anual de 35.880 pesetas, tomando posesión el 22 de julio (AGA 42/5046; AMAN EP AFAAO 56-57). Sin embargo, no tenía otras posibilidades de ascenso administrativo dentro de la institución porque Luis Vázquez de Parga, conde de Pallarés, reconocido medievalista y principal discípulo de Claudio Sánchez Albornoz, era el Subdirector y de la 2.^a categoría, mientras que Felipa Niño y Mas era la Secretaria, también de la 2.^a categoría, ambos de la máxima confianza de Navascués.

14. LA SUCESIÓN DE NAVASCUÉS EN LA DIRECCIÓN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

El director del museo, Joaquín María de Navascués y de Juan, dimitió el 20 de mayo de 1966 (AMAN EP JMNJ 70), ya cumplidos los 66 años, tras pedir previamente una semana antes una excedencia voluntaria de un mínimo de 1 año (AMAN EP JMNJ 68). Fernández de Avilés ejerció como Director interino del Museo Arqueológico Nacional, en teoría entre inicios de abril de 1967 y el 23 de abril de 1968 (AMAN EP AFAAO 79), al trasladarse el Vicedirector, Luis Vázquez de Parga, el 29 de marzo de 1967, a la sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, por la jubilación de Florentino Zamora Lucas, cesando el 5 de abril (AMAN EP LVP 126). Sin embargo, en un escrito del 2 de septiembre de 1967, figura Isabel Ceballos-Escalera y Contreras, sobrina del Marqués de Lozoya, como directora accidental (AMAN EPAFAAO 60bis).

Se abrió concurso de traslado por vacante en la dirección el 10 de julio de 1967 (AMAN EP MAB 22), para lo cual los dos principales candidatos eran Fernández de Avilés y Almagro Basch. Era posible que Fernández de Avilés se encargase de la dirección del Museo Arqueológico Nacional, en caso de ganar el concurso público de provisión de la plaza, para lo cual elaboró en 1967 una *Memoria sobre cuestiones de Museología, Legislación y Bibliografía y en especial sobre la función y gobierno del Museo Arqueológico Nacional* (UAM Leg. FA 5334), pues partía con la

ventaja de tener mayor antigüedad en el cuerpo, ya que había ingresado casi 4 años antes, el 8 de agosto de 1931 (AMAN EP AFAAO 1).

No obstante, Almagro Basch confiaba en obtener la plaza por sus mayores méritos científicos, catedrático de universidad de la Universidad de Madrid desde 1954 y experiencia como director del Museo Arqueológico de Barcelona entre 1939-62 (AMAN EP MAB 23; Gracia, 2012: 362-363; Mederos, 2017: 278). Sólo eso puede explicar el movimiento que realizó su hija Josefa Almagro Gorbea, que obtuvo concurso de traslado del Museo Arqueológico de Ibiza al Museo Arqueológico Nacional por Orden Ministerial de 20 de septiembre de 1967, y una vez tomó posesión, regresó al Museo de Ibiza en comisión de servicio el 2 de octubre (UAM Leg. FA 33/4917), a la espera del nombramiento de su padre como nuevo director.

Por otra parte, Fernández de Avilés contaba con apoyos en el Patronato del Museo Arqueológico Nacional. Claramente del grupo de Gómez-Moreno, pues Diego Angulo Iñiguez (Mateo, 2002), director del Instituto *Diego Velázquez* del CSIC desde 1953, catedrático de Arte Moderno y Contemporáneo de la Universidad de Madrid después de la Guerra Civil, y que ese año fue nombrado director del Museo del Prado, por carta indicó en la reunión del patronato de 13 de marzo de 1968 que «recomienda la competencia del Sr. Avilés. Le considera más apto para el puesto de la dirección por la dedicación exigida para estas funciones». Otros lo hacían más sutilmente, Navascués señalaba que había «motivos personales que le impiden su intervención, tanto a favor como en contra del Sr. Almagro» pero señalaba «la eficacia del trabajo del Sr. Fernández de Avilés que en su interinidad está realizando». Por su parte, Nieto Gallo, Director General de Bellas Artes, «no manifiesta opinión pues dada su situación oficial podría prejuzgar la cuestión». En cambio, García y Bellido no se pronunciaba públicamente, pues dirigía el Instituto de Arqueología del CSIC y Almagro Basch el Instituto de Prehistoria del CSIC (AMAN Libro Actas Patronato 86, 1). La situación de Navascués era más delicada porque Almagro Basch había sido miembro del tribunal de su cátedra de Epigrafía y Numismática en la Universidad de Madrid en 1950, donde salió por unanimidad (AGA 31/4009) y era amigo personal de Camón Aznar. En el caso de Nieto Gallo, influía que su tesis doctoral, presentada en enero de 1955, había sido dirigida por Camón Aznar, pero por otra parte, Sánchez Cantón y Angulo habían sido miembros de su tribunal.

Realmente sólo defendió claramente a Almagro Basch otro aragonés, José Camón Aznar (1984), catedrático de Historia del Arte Medieval de la Universidad de Madrid desde 1942, que ya le había votado en su oposición a la cátedra de Historia Primitiva del Hombre en 1954. Había reciprocidad pues en la cátedra de Historia de Arte Medieval, convocada el 3 de junio de 1941, había participado como vocal Almagro Basch, votándole (AGA 31/1505). El problema estaba en que se argumentaba que como Almagro Basch había

ingresado en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos el 11 de julio de 1935 en la Biblioteca de Filosofía y Letras de la Universidad Central y luego con destino en la Biblioteca Pública de Mahón el 12 de noviembre de 1935 (AMAN EP MAB 2bis y 4), no tenía derecho a presentarse a una plaza de Arqueólogo. Ante ello, Camón Aznar indicaba que «se precisa saber si esta incompatibilidad del Sr. Almagro es jurídica», por ello «se toma el acuerdo de consultarlo a la asesoría jurídica del Ministerio» (AMAN Libro Actas Patronato 86, 2).

Sin embargo, por entonces se le detectó a Fernández de Avilés una leucemia, cuya gravedad le ocultaron su mujer Asunción Delgado, y su médico Jiménez Díaz (Blánquez y Jiménez Vialás, 2006: 49). No obstante, el mismo verano de 1967 en que se convocó el concurso por la plaza vacante, mientras estaba veraneando en Morella, tuvo que ingresar brevemente en el hospital de Castellón, según señala González Serrano (2006: 205) que también veraneaba en Morella. Finalmente se le comunicó a Gratiano Nieto, entonces Director General de Bellas Artes (Marcos Pous, 1993: 95). Grave enfermedad que acabó provocando su muerte el 23 de abril de 1968, con sólo 60 años.

Al menos en un escrito del 9 de abril de 1968 figura con seguridad Fernández de Avilés como «Director Accidental» del Museo Arqueológico Nacional (AGA 66/21.121; Blánquez y Jiménez Vialás, 2006: 45 fig. 21). Los documentos que acreditan todo el periodo desde la marcha de Vázquez de Parga a la Biblioteca Nacional son todos posteriores y se trata de certificaciones que quizás solicitó la familia para arreglar la pensión; así, mes y medio después de su muerte, el 8 de junio de 1968, Felipa Niño, como Secretaria del Museo Arqueológico Nacional, certifica que Fernández de Avilés fue «Director Provisional» entre el 1 de abril de 1967 y el 23 de abril de 1968 (AMAN EP AFAAO 69). Una nueva certificación se emitirá el 26 de noviembre de 1968, no por el nuevo director ya nombrado, sino por el Presidente del Patronato, Joaquín María de Navascués, indicando que «asumió la Dirección Interina (...) desde primeros de abril de 1967, sin interrupción, hasta la fecha de su fallecimiento en 23 de abril de 1968» (AMAN EP AFAAO 79). La explicación se encuentra en el expediente de Felipa Niño y Mas, que pasó a ejercer de Directora Accidental desde fines de abril de 1968, «en tanto dure la actual situación» vacante de la dirección, pues el Director del museo cobraba como complementos 48.000 pesetas anuales, o 4.000 pesetas mensuales, y se acordó pagarle el complemento de los meses de «mayo y junio» a Felipa Niño (AMAN EP FNM 97). Esto no había sucedido con Fernández de Avilés, y para reclamar los complementos de 1 año y 1 mes, entre 1 de abril de 1967 y el 23 de abril de 1968, la familia debió solicitar la certificación. Un documento en el AGA muestra que al final la familia cobró esos complementos, 3 trimestres de 1967 a 30.000 pesetas cada uno (12.000 por jefatura y 18.000 por dedicación), más

7.500 en horas extraordinarias, y un trimestre en 1968 de 30.000 pesetas más 4.000 pesetas del mes de abril (AGA 42/5046).

La explicación de algunas de estas dudas la aclara el propio Fernández de Avilés en la Memoria de Actividades del Museo Arqueológico Nacional de 1967, que firma como «director accidental» con fecha del 19 de abril de 1968. En el texto señala que ejerce «desde abril de 1967, las funciones directivas de este centro por encargo *verbal* del Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes», Nieto Gallo, pues se encuentran vacantes las plazas de Director y Vicedirector. Indica que «nuestra presente accidentalidad (...) dada la falta de nombramiento escrito entraña graves dificultades para determinadas gestiones y proyectos», creándole además problemas personales como «dificultad de concursar a otras plazas, cese de ocupaciones por la tarde [en el CSIC], abandono de la labor científica, etc.». El concurso para proveer la plaza se había convocado el 10 de julio de 1967, «a él nos hemos presentado dos funcionarios de este centro sin que en los ocho meses transcurridos se haya llegado a una resolución» (UAM Leg. FA 33/4917 p. 4).

Según señala, al asumir el cargo había estado muy ocupado con la inauguración de la exposición de la colección Sainz de la Cuesta, donada al Museo Arqueológico de Ibiza que le había encomendado previamente el Director General de Bellas Artes, la cual consiguió inaugurar el 9 de julio de 1967, y había constituido el «único acto (...) del primer centenario de la fundación» del MAN (UAM Leg. FA 33/4917 p. 9-10), el cual no se celebró porque Nieto Gallo no nombró un director en 1967.

Sí había tenido, en cambio, Vázquez de Parga un nombramiento oficial, por el Director General de Bellas Artes, Nieto Gallo, indicando que «vacante el cargo de Director de este museo, por haber cesado en él la persona que lo venía desempeñando, esta Dirección General ha dispuesto que V.S. como Vicedirector del mismo asuma también las funciones propias del indicado cargo» (AMAN EP LVPI 119). Realmente era una decisión que dependía de Nieto Gallo y no quiso hacerlo. La razón quizás estuviese en que era una manera de promocionar a Fernández de Avilés, con quien había pensado excavar el Cerro de los Santos en 1961, pero no podía hacerlo efectiva, porque a quien le correspondía, si sólo se utilizase un criterio por antigüedad, tanto por ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, como por permanencia en el museo, era a Felipa Niño, funcionaria de la 2.^a categoría, mientras que Fernández de Avilés era de la 3.^a Había ingresado en el cuerpo un año antes que Fernández de Avilés, el 2 de julio de 1930 como aspirante, y el 4 de agosto de 1930 ya como funcionaria (R.O. de 28 de julio; AMAN EP FNM 1 y 7), y permanecido todo el tiempo en el Museo Arqueológico Nacional, mientras que Fernández de Avilés se incorporó desde el Museo Arqueológico de Murcia al Nacional de Madrid a finales de 1941.

Otro aspecto que llama la atención es la ausencia de mensajes de condolencia de otros colegas en su expediente personal, muy numerosos en el caso de Emilio Camps cuando falleció también súbitamente en febrero de 1952 (AMAN EPECC), aunque en su caso ya estaba tomada la decisión de su nombramiento como Director.

La siguiente reunión del Patronato del Museo Arqueológico Nacional se celebró el 9 de mayo de 1968, donde además de los anteriores asistieron Francisco Sánchez Cantón (Varela, 1972), catedrático de Historia General del Arte de la Universidad de Madrid, también del grupo de Gómez-Moreno, y Julio Caro Baroja, que había estado más vinculado a Pericot. A pesar de la lamentable muerte de Fernández de Avilés dos semanas antes, el informe de la asesoría jurídica del Ministerio de Educación y Ciencia, que dependía de Nieto Gallo como Director General, era negativo para Almagro Basch, considerando que según Orden Ministerial de 9 de diciembre de 1944, artículo 1, los funcionarios ingresados antes de 1935 podían solicitar indistintamente plaza en Archivos, Bibliotecas y Museos, pero Almagro Basch lo había hecho el 20 de febrero de 1935 y no estaba incluido en ese supuesto. Por lo tanto, según el Patronato, no podía tomar decisión sobre la dirección por el fallecimiento de uno de los concursantes y porque el otro, «según informe de la asesoría jurídica del Ministerio, que se acompaña, no reúne los requisitos administrativos para tomar parte en el concurso, con independencia de los méritos científicos y técnicos que el patronato reconoce en el Sr. Almagro». Sólo de nuevo Camón Aznar elevó un voto particular sobre su «extrañeza ante la resolución de la asesoría jurídica en lo referente al Sr. Almagro donde no se ha tenido en cuenta que ha sido Director del Museo [Arqueológico] de Barcelona alrededor de quince años y que en la actualidad es conservador del Museo Arqueológico Nacional además de sus numerosas publicaciones de carácter arqueológico y prehistórico» (AMAN Libro Actas Patronato 86, 4-8).

Sin embargo, 15 después de la reunión fue cesado Nieto Gallo, nombrándose a Florentino Pérez Embid, catedrático de Historia de los Descubrimientos Geográficos de la Universidad de Sevilla desde marzo de 1949, como nuevo Director General de Bellas Artes, el 22 de mayo de 1968. El nuevo Ministro de Educación, José Luis Villar Palasí, desde el 14 de abril, había elegido a uno de sus colaboradores cuando detentó primero la Secretaría General y luego la Subsecretaría en el Ministerio de Información y Turismo (1952-62). El nombramiento de Pérez Embid facilitó que Almagro Basch fuese designado Director del Museo Arqueológico Nacional el 26 de julio de 1968 (AMAN EP MAB 28; BOE del 4 de septiembre), tomando posesión el 29 de julio (AMAN EP MAB 31).

No volvió a ser convocado el Patronato del Museo Arqueológico Nacional. De haber vivido Fernández de Avilés, con el nuevo Director General, no habría logrado el puesto de Director del Museo Arqueológico Nacional por la estrecha relación que le unía con

Almagro Basch desde los años en que colaboraba en la revista cultural *Arbor*, que publicaba el CSIC, de la que fue Pérez Embid secretario desde enero de 1947, al marcharse Rafael Calvo Serer al puesto de subdirector del Instituto de España en Londres.

15. CONCLUSIONES

La trayectoria científica de Fernández de Avilés fue determinada por la profesión de su padre y tíos paternos y maternos, quienes le orientaron hacia el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, siendo el más destacado su tío materno, Francisco Álvarez-Ossorio y Farfán de los Godos, director del Museo Arqueológico Nacional desde el 31 de julio de 1930 (AMAN EP FAOFG 24) y secretario de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas. Huérfano de madre sin haber cumplido los 3 años, no fue buen estudiante, aunque estuvo en buenos colegios, ni tampoco lo fue en los cursos comunes de Filosofía y Letras, pero tuvo una mejora radical en sus dos últimos años en la sección de Historia entre 1927-29, obteniendo un sobresaliente al licenciarse. Aprobó la oposición al Cuerpo Facultativo en agosto de 1931 con 22 años y al mes siguiente se incorporó al Museo Arqueológico de Murcia.

Su etapa durante la Segunda República fue la de un joven recién licenciado de la época, con «íntimas convicciones democráticas» (AGA 31/6054/61), que fue madurando hasta cumplir los 28 años (Fig. 5). Tuvo su primera experiencia docente como Profesor Ayudante en la Universidad de Murcia, también aún sin cumplir los 23 años, y fue interesándose progresivamente por los problemas del patrimonio murciano, tanto por su gestión del museo como por valorar que la mejor protección del patrimonio pasaba por el conocimiento del gran público a través de la difusión en la prensa. Su obra científica era aún incipiente y claramente provinciana.

Aunque comenzó a colaborar desde 1933 en las excavaciones de Cayetano de Mergelina, catedrático de Arqueología de la Universidad de Valladolid, siendo incluso codirector con él en la iglesia bizantina del llano del Olivar de Aljezares (1934), y después durante dos campañas en la necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro (Verdolay) donde excavaron 162 tumbas (1935-36), está claro que Mergelina, catedrático desde 1925 y con 18 años más de edad, no lo consideraba de su mismo nivel, pues Mergelina firmó en solitario un artículo sobre Aljezares en 1941 y cedió a un discípulo suyo, Nieto Gallo, los resultados de las dos campañas en la necrópolis para que los publicase en solitario, sin los dos codirectores. Es probable que Mergelina hiciese las solicitudes conjuntas porque el tío de Fernández de Avilés era el secretario de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas, pero ya jubilado Álvarez-Ossorio desde septiembre de 1939 y desaparecida la institución de la Junta, Mergelina prescindió de Fernández de Avilés.



Figura 5: Augusto Fernández de Avilés con su amigo Francisco Esteve Barba en Cartagena, 1932 (Blánquez y Jiménez Vialás, 2006: 38, fig. 17, inv. F044a).

La Guerra Civil desde el bando republicano fue una experiencia traumática, pues por sus relaciones familiares, que le habían ayudado en los inicios de su carrera, fue acusado por la FUE de Murcia de «Monárquico, reaccionario y clerical, desafecto al régimen». Eso forzó dos ceses, uno inmediato en julio de 1936 siendo rehabilitado en septiembre de 1936 y otro definitivo el 1 mayo de 1937. Su tío, Francisco Álvarez-Ossorio, Director del Museo Arqueológico Nacional, fue declarado jubilado forzoso el 20 de febrero de 1937 (AMAN EP FAOFG 34).

La situación vivida durante la guerra le benefició con la derrota de la Segunda República, pues se reincorporó a la dirección del Museo Arqueológico de Murcia el 29 de marzo de 1939, un día después de la rendición republicana en Madrid, fue de inmediato depurado favorablemente y Martínez Santa-Olalla lo nombró verbalmente Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas de la Provincia de Murcia desde junio de 1939 y trató de apoyarlo. Así se lo impuso a Mergelina como codirector en la tercera campaña del Cabecico del Tesoro en 1941, que no pudo realizarse por no librarse el presupuesto, y de nuevo en 1942, pero en ella Mergelina le cedió el protagonismo a Nieto Gallo, que volvió a publicar la tercera campaña sin ambos codirectores. Todo ello y el fracaso del proyecto de tesis sobre el Cabecico del Tesoro le acabaron distanciando de Mergelina.

Habiendo solicitado su traslado al Museo Arqueológico Nacional para estar con su padre desde el 30 de agosto de 1939, lo acabó consiguiendo un año y medio después, en diciembre de 1941. Durante ese periodo, Taracena renunció temporalmente al cargo de director el 6 de septiembre de 1939, para aumentar la pensión de Álvarez-Ossorio, que volvió a detentar brevemente la dirección entre el 9 y 10 de septiembre de 1939, pero Taracena no pudo reintegrarse a su puesto durante casi 6 meses, hasta el 4 de marzo de 1940 (Mederos, 2015: 328-329).

En Madrid, su relación científica fue estrechándose con García y Bellido, quien lo orientó hacia el estudio de la escultura ibérica, un tema que le interesaba especialmente a su futuro director de tesis doctoral, tras su propuesta cronológica de revisar y hacer más reciente hasta época romana tardorepublicana y augustea la escultura ibérica, a raíz de su estudio de la Dama de Elche (García y Bellido, 1943a; 1943b; 1947). Dentro de este proyecto, resultaba fundamental revisar las excavaciones antiguas en el Cerro de los Santos (Albacete) y su importante colección de esculturas. Esta vinculación entre ambos se fue reforzando institucionalmente. Primero como becario del Instituto *Diego de Velázquez* del CSIC en octubre de 1942, después como Profesor Ayudante de Clases Prácticas desde noviembre de 1942, colaborador del CSIC desde julio de 1943 y como secretario de la revista *Archivo Español de Arqueología* desde julio de 1946.

Su relación con Taracena era doble, no sólo era su superior en el Museo Arqueológico Nacional, sino también el Secretario del Instituto *Diego de Velázquez*. Comenzó a excavar con él en Vizcaya en 1942 y continuaron colaborando en Monte Cantabria (Logroño, La Rioja) hasta 1946, cuando Taracena focalizó su investigación en el poblado de la Edad del Hierro del Alto de la Cruz (Navarra), por lo que Fernández de Avilés se centró en acabar su tesis doctoral.

Su defensa, en enero de 1949, no le sirvió para acceder a la cátedra de Arqueología en Salamanca, pues aunque contó inicialmente con el apoyo de Mergelina y García y Bellido, no recibió el apoyo de Taracena, con quien excavaba y trabajaba diariamente en el Museo Arqueológico Nacional. Luis Pericot, desde fuera, y Almagro Basch dentro de la oposición, debieron conseguir que primase un criterio de antigüedad y que en la prelación estuviera primero Beltrán, con una tesis de 1946, mayor número de publicaciones y la mejor adecuación al perfil por sus contribuciones en Numismática, y después Maluquer, también con una tesis de 1945, a pesar de su perfil de prehistoriador, frente a Palol que la defendió en 1948, o Fernández de Avilés y Tarradell que leyeron sus tesis ese mismo año de 1949.

Este fracaso en la oposición, la muerte de Taracena en enero de 1951, la relación más distante con su sucesor en la dirección, Navascués, y su matrimonio en septiembre de 1951, con tres hijos nacidos en 1952, 1956 y 1959, le llevaron a reducir su investigación científica. No obstante, siguió estrechándose su relación con García y Bellido al ser nombrado Jefe de Sección del Instituto *Rodrigo Caro* en marzo de 1952, y ambos comenzaron a partir de 1953 una colaboración de campo, también en la región cantábrica, con excavaciones en *Iuliobriga* entre 1953-58 y en Herrera del Pisuerga entre 1960-61, centradas en época romana.

En 1962 y 1963 pudo por fin excavar en el Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete), uno de los objetivos que se había trazado en su tesis doctoral, pues deseaba, a partir de estratigrafías arqueológicas,

conseguir un correcto encuadre cronológico de la escultura ibérica. Sin embargo, hubo una parálisis de los trabajos de campo entre 1964-66, hasta que una grave enfermedad le impidió continuarlas.

No había sido un investigador de suficiente peso científico. Sus principales trabajos se centran en la escultura ibérica, y en particular del Cerro de los Santos, el tema de su tesis doctoral, aunque tenía capacidad para más, como ejemplifica su estudio sobre pasariendas y otros bronceos de carro romanos que redactó cuando estuvo becado en Nueva York en 1951, pero sólo publicó 7 años después, siguiendo los modelos de *corpora* que había desarrollado desde sus inicios García y Bellido (1936, 1942, 1948 y 1960). Sin embargo, sus dos principales proyectos, la escultura ibérica, sobre la que estaba trabajando al menos desde 1955, a partir de la base que había supuesto la redacción de su tesis doctoral (Fernández de Avilés, 1954c: 298; Jiménez Vialás, 2006: 261-262) y los molinos romanos sobre los que trabajó entre 1945-46 (Berrocal, 2006: 295), no los finalizó.

Tenía posibilidades de suceder a Navascués en la dirección del Museo Arqueológico Nacional, quien dimitió con 66 años en mayo de 1966, una vez que el Director interino, Vázquez de Parga, optó por trasladarse a la Biblioteca Nacional en marzo de 1967, y Felipa Niño, que como Vázquez de Parga había ingresado en el Cuerpo en 1930, tenía pocas posibilidades por ser mujer o por no postularse como candidata. El concurso para proveer la plaza se convocó en julio de 1967. Contaba con el apoyo de la escuela de Gómez-Moreno: el Director General de Bellas Artes, Nieto Gallo, que lo nombró verbalmente director interino en abril de 1967; el director del Patronato, Navascués; o de los vocales del Patronato, Angulo y Sánchez Cantón, mientras su director de tesis y jefe en el Instituto de Arqueología del CSIC, García y Bellido, eludía pronunciarse públicamente. Sin embargo, el cese de Nieto Gallo, y el nombramiento de Florentino Pérez Embid como nuevo Director General de Bellas Artes, el 22 de mayo de 1968, despejó el camino para Almagro Basch, si bien Fernández de Avilés no vivió estos últimos acontecimientos pues un mes antes había fallecido por una leucemia, con sólo 60 años, el 23 de abril de 1968.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer las atenciones de Daniel Gozalbo en el Archivo General de la Administración (AGA), de Aurora Ladero en el Archivo del Museo Arqueológico Nacional (AMAN), de Ana Rocasolano y Susana Donoso en el Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid (AGUCM), de Juan Blánquez y Gabriela Polak por la consulta del Legado Fernández de Avilés (UAM Leg. FA) en la Universidad Autónoma de Madrid, de Salvador Quero por el acceso al archivo Martínez Santa-Olalla (ASO) en el Museo de San Isidro de Madrid y a Helena Jiménez Vialás por

atender a nuestras consultas. Se adscribe al Grupo de Investigación Hum F-003 de la Universidad Autónoma de Madrid, sobre estudios historiográficos, dirigido por J. Blánquez.

REFERENCIAS

- Almagro Gorbea, M. (2008). Los estudios de Prehistoria y Arqueología. En S. López-Ríos Moreno y J. A. González Cárceles (Eds.). *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República. Arquitectura y Universidad durante los años 30*. Catálogo de Exposición (Madrid, 2008-09) (pp. 416-425). Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales-Ayuntamiento de Madrid-Fundación Arquitectura COAM.
- Bellón Ruiz, J. P. (2015). Manuel Gómez Moreno: 100 años de arqueología española. En M. Gómez Moreno, *Adam y la prehistoria* (pp. i-cclxiv). Pamplona: Urgoiti editores.
- Beltrán Lloris, F. y Beltrán Lloris, M. (Eds.). (2008). *Antonio Beltrán (1916-2006): Vir Bonus, Magister Optimus. Caesaraugusta*, 79. Zaragoza.
- Beltrán Martínez, A. (1946). *Arqueología, Epigrafía y Numismática de Cartagena*. (Tesis Doctoral). Universidad de Madrid. Madrid.
- Berrocal Rangel, L. (2006). De la mecánica a la molienda: un ensayo sobre los molinos giratorios de la España antigua. En J. Blánquez, L. Roldán y H. Jiménez Vialás (Eds.). *Augusto Fernández de Avilés. En homenaje* (pp. 275-297). Serie Varia, 6. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Blánquez, J. y Jiménez Vialás, H. (2006). Augusto Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio. Una biografía pendiente. En J. Blánquez, L. Roldán y H. Jiménez Vialás (Eds.). *Augusto Fernández de Avilés. En homenaje* (pp. 17-52). Serie Varia, 6. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Blánquez, J. y Pérez Ruiz, M.^a (2004). Apuntes y consideraciones para una biografía sobre Antonio García y Bellido. En J. Blánquez y M.^a Pérez Ruiz (Eds.). *Antonio García y Bellido y su legado a la Arqueología Española (1903-1972)* (pp. 19-58). Serie Varia, 5. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Blánquez, J. y Polak, G. (2016). Nuevos documentos para el estudio del santuario ibérico del Cerro de los Santos en el Legado documental de Augusto Fernández de Avilés del CeDAP de la UAM. En B. Gamó Parras y R. Sanz Gamó (Eds.). *I Reunión Científica de Arqueología de Albacete* (pp. 477-505). Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- Blasco Gil, Y. y Mancebo Alonso, M.^a F. (2010). *Oposiciones y concursos a cátedra de Historia en la Universidad de Franco (1939-1950)*. València: Universitat de València.
- Cabañas Bravo, M. (2007). La Historia del Arte en el Instituto Diego Velázquez del CSIC entre 1939 y 1975. En M. A. Puig-Samper Mulero (Ed.). *Tiempos de Investigación JAE-CSIC, cien años de ciencia en España* (pp. 333-345). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Camón Aznar, J. (1984). *Perfil autobiográfico*. Zaragoza: Museo e Institución Camón Aznar.
- Camps Cazorla, E. (1936). *Cerámica española: catálogo sumario del Museo Arqueológico Nacional (Nuevas instalaciones)*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional-Imprenta de Blass.
- Caro Baroja, J. (1997). *Los Baroja (memorias familiares)*. Madrid: Editorial Caro Raggio.
- Conde de las Navas, López-Valdemoro de Quesada, G. (1910). *Catálogo de la Real Biblioteca. II. Impresos. I. Introducción. Noticias de algunas bibliotecas de Reyes de España*. Madrid: Imprenta Ducazcal.
- Díaz-Andreu García, M. (2003). Arqueología y Dictaduras: Italia, Alemania y España. En F. Wulff y M. Álvarez (Eds.). *Antigüedad y Franquismo (1936-1975)* (pp. 33-74). Málaga: Diputación Provincial de Málaga.
- Díaz-Andreu García, M. (2007). Christopher Hawkes and the International Summer Courses of Ampurias. *Bulletin of the History of Archaeology*, 17(1), 19-34.
- Díaz-Andreu, M. y Ramírez, M. E. (2001). La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955). La administración del patrimonio arqueológico en España durante la primera etapa de la dictadura franquista. *Complutum*, 12, 325-343.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1933). La cerámica prehistórica del Museo Arqueológico Provincial. *Boletín de la Junta del Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia*, 9-10, s/p.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1934). Ánforas púnicas del Museo Arqueológico de Murcia. Homenaje a Mérida. *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, 2, 213-223.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1935). Materiales de Arqueología Murciana: dos fragmentos interesantes de cerámica incisa procedentes de Murcia. *Boletín de la Junta del Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia*, 13, 54-64.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1939). Las pinturas rupestres de la Cueva del Peliciego, en Jumilla. *La Verdad*, 26 de agosto de 1939. Murcia.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1939-1940). Las pinturas rupestres de la Cueva del Peliciego, en término de Jumilla (Murcia). *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 6(22-24), 35-36.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1941a). Museo Arqueológico de Murcia. *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, 1940, 70-77.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1941b). Los toros hispánicos del Cabezo Lucero, Rojales (Alicante). *Archivo Español de Arqueología*, 14(45), 513-523.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1941c). Noticia sobre el busto romano de Jumilla (Murcia), en el Museo Arqueológico Provincial. En J. Martínez Santa-Olalla (Ed.). *Corona de Estudios que la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria dedica a sus mártires. I* (pp. 83-89). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1942a). Museo Arqueológico de Murcia. I. Memoria. II. Reseña de los fondos principales del Museo (La Arqueología murciana a través del Museo Arqueológico Provincial). *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales, 1941*, 97-104, 104-118.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1942b). El poblado minero, iberorromano, del Cabezo Agudo, en La Unión. *Archivo Español de Arqueología, 15*(47), 136-152.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1942c). Tonel ibérico del Castillico de las Peñas, Fortuna (Murcia). *Archivo Español de Arqueología, 15*(47), 173-174.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1942d). El castro prerromano de Arrola, en Navárniz (Vizcaya). *Archivo Español de Arqueología, 15*(48), 251-256.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1942e). Apertura de nuevas salas en el Museo Arqueológico Nacional. *Archivo Español de Arqueología, 15*(48), 263-265.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1943a). Notas sobre la necrópolis ibérica de Archena (Murcia). *Archivo Español de Arqueología, 16*(50), 115-121.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1943b). Taracena (B.) y Vázquez de Parga (L.). *Excavaciones en Navarra. I. Exploración del 'Castejón' de Arguedas*. Separata de la revista 'Príncipe de Viana', año IV, núm. XI. Institución Príncipe de Viana, del Consejo de Cultura de Navarra. Pamplona, 1943. *Archivo Español de Arqueología, 16*(51), 246-248.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1943c). Escultura del Cerro de los Santos. La Colección Velasco (M. Antropológico), en el Museo Arqueológico Nacional. *Archivo Español de Arqueología, 16*(53), 361-368.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1944). García y Bellido (A.). *La Dama de Elche y el conjunto de piezas arqueológicas reingresadas en España en 1941*. Instituto Diego Velázquez. Madrid, 1943. *Archivo Español de Arqueología, 17*(54), 106-112.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1945). La cueva funeraria, eneolítica, de la Loma de los Peregrinos, en Alguazas (Murcia). *Archivo de Prehistoria Levantina, 2*, 73-79.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1946). García y Bellido (A.). *Bandas y guerrillas en las luchas con Roma*. Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia. Contestación de D. Elías Tormo. Madrid, 1945. *Archivo Español de Arqueología, 19*(64), 272-274.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1947). Juan Cabré Aguiló. *Archivo Español de Arqueología, 20*(69), 247.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1948). Escultura del Cerro de los Santos. La Colección del Colegio de P.P. Escolapios, de Yecla. *Archivo Español de Arqueología, 21*(73), 360-377.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1949a). Las primeras investigaciones en el Cerro de los Santos (1860-1870). (Cuestiones de puntualización). *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y de Arqueología, 15*(49-50), 57-70.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1949b). *El Cerro de los Santos. Aportación al estudio de la escultura ibérica*. (Tesis Doctoral). Universidad de Madrid. Madrid.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1951). Blas Taracena Aguirre. *Archivo Español de Arqueología, 23*(82), 453-454.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1952). Emilio Camps Cazorla. *Archivo Español de Arqueología, 25*(85), 209.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1953a). Excavaciones en el Llano de la Consolación (1891-1946). Homenaje a D. Isidro Ballester Tormo. II. *Archivo de Prehistoria Levantina, 4*, 195-209.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1953b). Acondicionamiento para la visita, de cuevas con arte rupestre. Homenaje a César Morán Bardón. *Zephyrus, 4*, 439-449.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1954a). Cuestiones museográficas. El Museo Arqueológico de Bilbao. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 60*(2), 627-649.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1954b). Acondicionamiento de cuevas con arte rupestre, para efectos de conservación. *Rivista Archeologica dell' Antica Provincia e Diocesi di Como, 1954*, 23-32.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1954c). De coroplastia ibérica. Figurita con el tocado de la Dama de Elche. En *I Congreso Arqueológico del Marruecos Español* (Tetuán, 1953) (pp. 297-302). Tetuán: Servicio de Arqueología. Alta Comisaría de España en Marruecos.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1956a). Excavaciones en Logroño (1945). Monte Cantabria y El Redal. *Berceo, 38*, 328-343.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1956b). Menéndez y Pelayo en la *Historia de la Cultura* de Francisco Esteve Barba. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 62*(1), 271-281.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1956c). García y Bellido, A.: *Arte romano*. Enciclopedia Clásica, núm. 1. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Patronato 'Menéndez Pelayo'. Madrid, Blass, 1955. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 62*(2), 629-631.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1957). Cerámica 'de Megara' em Espanha. *Revista de Guimarães, 67*, 47-54.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1958). Pasariendas y otros bronceos de carro, romanos, hallados en España. *Archivo Español de Arqueología, 31*(97-98), 3-62.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1959). Excavaciones en El Redal (Logroño). Campaña de 1945. En A. Beltrán (Ed.). *V Congreso Nacional de Arqueología (Zaragoza, 1957)* (pp. 160-166). Zaragoza: Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1961). Prospección arqueológica en las 'Fontes Tamarici' (Vélilla,

- Palencia). *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 69(1), 263-282.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1962). Escultura del Cerro de los Santos. La colección del Museo de Albacete. *Publicaciones del Seminario de Historia y Arqueología de Albacete*, 1962, 62-74.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1964a). Excavaciones en el Cerro de los Santos (1962) (1). *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 6(1-3), 152-156.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1964b). Investigaciones Arqueológicas en Palencia. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 6(1-3), 1962 (1964), 391-394.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1965). Excavaciones en el Cerro de los Santos (2.ª campaña). *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 7(1-3), 1963 (1965), 143-145.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1966a). *Cerro de los Santos. Montealegre del Castillo (Albacete). Primera Campaña, 1962*. Excavaciones Arqueológicas en España, 55. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (1966b). Zwei skulpturen von Cerro de los Santos in Orihuela. *Madrider Mitteilungen*, 7, 109-115.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (2006a). Diario de las excavaciones de la necrópolis ibérica de el Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia). Campaña de 1935-36 (1). En J. Blánquez, L. Roldán y H. Jiménez Vialás (Eds.). *Augusto Fernández de Avilés. En homenaje* (pp. 153-194). Serie Varia, 6. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio, A. (2006b). Diario de excavaciones en la cueva de Peña Forua (Guernica, Vizcaya). En J. Blánquez, L. Roldán y H. Jiménez Vialás (Eds.). *Augusto Fernández de Avilés. En homenaje* (pp. 227-231). Serie Varia, 6. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Fernández de Avilés, A. y Cuadrado, E. (1962). Tres esculturas identificadas del Cerro de los Santos. *Publicaciones del Seminario de Historia y Arqueología de Albacete*, 1962, 52-61.
- Fuentes Domínguez, A. (2006). Peña Fórua. La memoria de las excavaciones de 1945. En J. Blánquez, L. Roldán y H. Jiménez Vialás (Eds.). *Augusto Fernández de Avilés. En homenaje* (pp. 233-255). Serie Varia, 6. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- García y Bellido, A. (1936). *Los hallazgos griegos en España*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- García y Bellido, A. (1942). *Fenicios y cartagineses en Occidente*. Madrid: Escuela de Estudios Hebraicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- García y Bellido, A. (1943a). *La Dama de Elche y el conjunto de piezas arqueológicas reingresadas en España en 1941*. Madrid: Instituto Diego Velázquez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- García y Bellido, A. (1943b). De escultura ibérica. Algunos problemas de arte y cronología. *Archivo Español de Arqueología*, 16(52), 272-300.
- García y Bellido, A. (1947). El Arte Ibérico. En *Ars Hispaniae*. I (pp. 199-297). Madrid: Editorial Plus Ultra.
- García y Bellido, A. (1948). *Hispania Graeca*. Barcelona: Instituto Español de Estudios Mediterráneos.
- García y Bellido, A. (1952). *Cantabria romana*. Discurso de apertura de curso. Santander: Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- García y Bellido, A. (1953). La excavación de la antigua ciudad cántabra de 'Iuliobriga'. *Archivo Español de Arqueología*, 26(87), 193-207.
- García y Bellido, A. (1960). Inventario de los jarros púnico-tartésicos. *Archivo Español de Arqueología*, 33(101-102), 44-63.
- García y Bellido, A. (1962). Excavaciones en Iuliobriga y exploraciones en la región cántabra. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5, 1956-61 (1962), 218-235.
- García y Bellido, A., Fernández de Avilés, A., Balil, A. y Vigil, P. (1962). *Herrera del Pisuerga. 1.ª Campaña*. Madrid: Excavaciones Arqueológicas en España, 2. Ministerio de Educación y Ciencia.
- García y Bellido, A. y Fernández de Avilés, A. (1964). *Fuente Tamaricas. Velilla del Río Carrión (Palencia)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 29. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- García y Bellido, A., Fernández de Avilés, A. y García Guinea, M.A. (1970). *Excavaciones y exploraciones arqueológicas en Cantabria*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 4. Madrid: CSIC.
- García y Bellido, A., Fernández de Avilés, A., Monteagudo, L. y Vigil, M. (1957). Excavaciones en Juliobriga y exploraciones en Cantabria (Campañas de 1953 a 1956). *Archivo Español de Arqueología*, 39(93-94), 131-200.
- García Cano, J. M. (2000). Del Museo de Antigüedades al Museo Arqueológico Provincial de Murcia (1864-1960). En J. Blánquez y L. Roldán (Eds.). *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. El litoral mediterráneo* (pp. 29-38). Madrid: Caja de Ahorros del Mediterráneo-Universidad Autónoma de Madrid.
- García Cano, J. M. (2006). Augusto Fernández de Avilés y la defensa del patrimonio cultural de Murcia a través de la prensa local (1933-1941). En J. Blánquez, L. Roldán y H. Jiménez Vialás (Eds.). *Augusto Fernández de Avilés. En homenaje* (pp. 119-130). Serie Varia, 6. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Gil Farrés, O. (1952). Excavaciones en Navarra. Cortes de Navarra II. Materiales descubiertos en el 'Alto de la Cruz' en los estratos II al VIII. Campañas de 1947 a 1949. *Príncipe de Viana*, 13 (46-47), 9-40.
- Gil Farrés, O. (1953). Excavaciones en Navarra: campañas realizadas en el 'Alto de la Cruz' de Cortes de Navarra, entre 1950 y 1952. *Príncipe de Viana*, 14(50-51), 9-46.

- Gómez Barreda, J. A. (2016). *Blas Taracena Aguirre (1895-1951)*. Soria: Ayuntamiento de Soria.
- Gómez-Moreno Rodríguez, M.^a E. (1995). *Manuel Gómez-Moreno Martínez*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Gómez Ródenas, M.^a A. (2006). Augusto Fernández de Avilés y su labor en el Museo Arqueológico de Murcia. En J. Blánquez, L. Roldán y H. Jiménez Vialás (Eds.). *Augusto Fernández de Avilés. En homenaje* (pp. 131-149). Serie Varia, 6. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Gómez Ródenas, M.^a A. (2014). *150 años. Museo Arqueológico de Murcia. Catálogo de Exposición (Mayo-Septiembre, 2014)*. Murcia: Región de Murcia.
- González Serrano, P. (2006). Augusto Fernández de Avilés. Dos recuerdos y dos tiempos. En J. Blánquez, L. Roldán y H. Jiménez Vialás (Eds.). *Augusto Fernández de Avilés. En homenaje* (pp. 103-107). Serie Varia, 6. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Gracia Alonso, F. (2009). *La arqueología durante el primer franquismo (1939-1956)*. Barcelona: Bellaterra Arqueología.
- Gracia Alonso, F. (2012). *Arqueología i política. La gestió de Martín Almagro Basch al capdavant del Museu Arqueològic Provincial de Barcelona (1939-1962)*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Gracia Alonso, F. (2017): *Lluís Pericot, un prehistoriador entre dos èpocas*. Pamplona: Urgoiti editores.
- Gracia Alonso, F., Fullola, J. M.^a y Vilanova, F. (2003). *58 anys i 7 dies. Correspondència de Pere Bosch Gimpera a Lluís Pericot (1919-1974)*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Gutiérrez Ríos, E. (1970). *José María Albareda. Una época de la cultura española*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Iglesias Gil, J. M. (2004). El sentido de las excavaciones del profesor García y Bellido en *Iuliobriga*. En J. Blánquez y M.^a Pérez Ruiz (Eds.). *Antonio García Bellido. Miscelánea* (pp. 187-202). Serie Varia, 5. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Jiménez Vialás, H. (2006). El *Corpus* de 'Escultura Ibérica' de Augusto Fernández de Avilés. En J. Blánquez, L. Roldán y H. Jiménez Vialás (Eds.). *Augusto Fernández de Avilés. En homenaje* (pp. 259-274). Madrid: Serie Varia, 6. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- López Sánchez, J. M.^a (2008): Los estudios de Historia. En S. López-Ríos Moreno y J.A. González Cárceles (Eds.). *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República. Arquitectura y Universidad durante los años 30. Catálogo de Exposición (Madrid, 2008-09)* (pp. 406-415). Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales-Ayuntamiento de Madrid-Fundación Arquitectura COAM.
- Maluquer de Motes i Bernet, J. (2013). Joan Maluquer de Motes i Nicolau (1915-1988): Records i impressions. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 23, 281-300.
- Maluquer de Motes i Nicolau, J. (1945). *Las invasiones europeas en el Norte de España durante la Edad del Bronce y primera Edad del Hierro*. (Tesis Doctoral). Universidad de Madrid. Madrid.
- Marcos Pous, A. (1993). Origen y desarrollo del Museo Arqueológico Nacional. En A. Marcos Pous (Ed.). *De Gabinete a Museo. Tres siglos de Historia. Museo Arqueológico Nacional (Madrid, 1993)* (pp. 21-99). Madrid: Museo Arqueológico Nacional-Ministerio de Cultura.
- Mateo Gómez, I. (Ed.) (2002). *Diego Angulo Íñiguez, historiador del Arte*. Madrid: Biblioteca de Historia del Arte. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Mederos Martín, A. (2006). Gratiniano Nieto Gallo. En J. Blánquez, J. M. García Cano y V. Page (Eds.). *Los primeros pasos. La Arqueología Ibérica en Murcia (Murcia, 2006)* (pp. 24-25). Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Mederos Martín, A. (2010). Cayetano de Mergelina, Catedrático de Arqueología y Director del Museo Arqueológico Nacional. *Boletín del Seminario de Estudios de Arqueología*, 76, 179-212.
- Mederos Martín, A. (2015). Tiempos difíciles. Blas Taracena Aguirre, depuración y ascenso a director del Museo Arqueológico Nacional (1937-40). En J. García Sánchez, I. Mañas y F. Salcedo (Eds.). *Navigare necesse est. Estudios en homenaje a José María Luzón Nogué* (pp. 320-332). Madrid: Universidad Complutense.
- Mederos Martín, A. (2017). Martín Almagro Basch, un balance de su trayectoria científica (1934-1984). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 43, 251-289. DOI: <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam2017.43.010>
- Mederos Martín, A. (2018). Emilio Camps Cazorla, Profesor Ayudante de Gómez-Moreno en la Universidad de Madrid (1929-36), Director electo del Museo Arqueológico Nacional (1903-1952). *Spal*, 28(2), 287-314. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2018i27.24>
- Mergelina y Luna, C. de (1926). *El Santuario hispánico de la Sierra de Murcia. Memoria de las excavaciones en el eremitorio de Nuestra Señora de la Luz (1924-1925)*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas, 1924-1925, 7. Madrid.
- Mergelina y Luna, C. de (1940-1941). La iglesia bizantina de Aljezares. *Archivo Español de Arqueología*, 14, 5-32.
- Mergelina y Luna, C. de (1942-1943). Tres sepulturas levantinas. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 9(31-33), 27-43.
- Mergelina y Luna, C. de (1948). El sepulcro de la Alberca. En *III Congreso Arqueológico del Sudeste Español (Murcia, 1947)* (pp. 283-293). Cartagena: Junta Municipal de Arqueología y del Museo de Cartagena.
- Mora Rodríguez, G. (2002). *Archivo Español de Arqueología*. Notas para una historia de la revista. *Archivo Español de Arqueología*, 75, 5-20.

- Mora Rodríguez, G. (2003). El Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Antigüedad. En F. Wulff y M. Álvarez (Eds.). *Antigüedad y Franquismo (1936-1975)* (pp. 95-109). Málaga: Diputación Provincial de Málaga.
- Navascués y de Juan, J. M.^a (1948). *Epígrafes cristianos latinos de Mérida, siglos IV al VIII-X*. (Tesis Doctoral). Universidad de Madrid. Madrid.
- Nieto Gallo, G. (1939-40). Noticia de las excavaciones realizadas en la necrópolis hispánica del Cabecico del Tesoro, Verdolay (Murcia). *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 6(22-24), 137-160.
- Nieto Gallo, G. (1942-43). La necrópolis hispánica del Cabecico del Tesoro, Verdolay (Murcia). Tercera campaña de excavaciones (Octubre de 1942). *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 9(31-33), 191-196.
- Nieto Gallo, G. (1943-44). La necrópolis hispánica del Cabecico del Tesoro, Verdolay (Murcia). Cuarta campaña de excavaciones. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 10(34-36), 165-175.
- Nieto Gallo, G. (1944-45). Dos importantes yacimientos arqueológicos en la provincia de Murcia. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 11(37-39), 190-196.
- Nieto Gallo, G. (1957). *La necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro, Verdolay (Murcia). Esquema para su estudio e inventario de los ajuares de las sepulturas I-500*. Manuscrito mecanografiado inédito.
- Nieto Gallo, G. (1959). La cueva artificial de la Loma de Los Peregrinos. Alguazas. (Murcia). *Ampurias*, 21, 189-244.
- Nieto Gallo, G. (1964). Discurso de clausura. En A. Beltrán (Ed.). En *VIII Congreso Nacional de Arqueología (Sevilla, 1963)* (pp. 53-79). Zaragoza: Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales.
- Quesada Sanz, F. (2006). Augusto Fernández de Avilés y el inicio de las excavaciones en la necrópolis ibérica de 'El Cabecico del Tesoro' (Verdolay, Murcia), 1935-36 (2). En J. Blánquez, L. Roldán y H. Jiménez Vialás (Eds.). *Augusto Fernández de Avilés. En homenaje* (pp. 194-205). Serie Varia, 6. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Sánchez Gómez, M. L. (2002). *El santuario de El Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete). Nuevas aportaciones arqueológicas*. Instituto de Estudios Albacetenses, Estudios, 136. Albacete: Diputación de Albacete.
- Sánchez Meseguer, J. L. y Quesada, F. (1992). La necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia). En J. Blánquez y V. Antona (Eds.). *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis (Madrid, 1991)* (pp. 349-396). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Taracena Aguirre, B. (1941). La antigua población de La Rioja. *Archivo Español de Arqueología*, 14(42), 157-176.
- Taracena Aguirre, B. (1950a). Excavaciones en Navarra. VII. La villa romana de Liédena. *Príncipe de Viana*, 10(37), 353-382.
- Taracena Aguirre, B. (1950b). Excavaciones en Navarra. VII. La villa romana de Liédena. Capítulo II. *Príncipe de Viana*, 11(38-39), 9-40.
- Taracena, B. y Fernández de Avilés, A. (1945). *Memoria sobre las excavaciones en el castro de Navárniz (Vizcaya)*. Madrid: Junta de Cultura de la Excelentísima Diputación de Vizcaya.
- Taracena, B. y Gil Farrés, O. (1951). Excavaciones en Navarra. Cortes de Navarra. Los poblados de la Edad del Hierro, superpuestos en el 'Alto de la Cruz'. *Príncipe de Viana*, 12(44-45), 211-234.
- Taracena, B. y Vázquez de Parga, L. (1943). Excavaciones en Navarra. I. Exploración del 'Castejón' de Arguedas. *Príncipe de Viana*, 4(11), 129-159.
- Taracena, B. y Vázquez de Parga, L. (1946). Excavaciones en Navarra. *Príncipe de Viana*, 7(24), 413-470.
- Taracena, B. y Vázquez de Parga, L. (1949). Excavaciones en Navarra. VI. La 'villa' romana del Ramalete (término de Tudela). *Príncipe de Viana*, 10(34), 9-46.
- Tarradell Mateu, M. (1949). *La cultura de El Argar*. (Tesis Doctoral). Universidad de Madrid. Madrid.
- Varela, J. L. (1972). Francisco Javier Sánchez Cantón. *Revista de Filología Española*, 55(3-4), 319-321.
- Wulff, F., López Domenech, R., González Blanco, A. y Ortuño, E. (2016). *La creación de la Historia Antigua en España en los años sesenta del siglo XX. Conversaciones con sus fundadores*. Madrid: Instituto de Historiografía julio Caro Baroja-Universidad Carlos III de Madrid. Recuperado de: http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/inst_hist_julio_caro_baroja/estructura/Grupo_investigacion/historiografia_historia_religion/historia_oral_disciplina

PROCESO EDITORIAL

Información actualizada y compromiso ético en <https://lucentum.ua.es>

Lucentum es una revista científica destinada a un público especializado en Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua. Los artículos aportarán novedades de carácter documental, fomentarán el debate y plantearán revisiones generales. Los trabajos serán originales e inéditos y no estarán aprobados en otra publicación o revista.

Edición: Los originales son revisados por el Consejo de Redacción, que puede devolver aquellos que no se correspondan con la línea de la revista o no cumplan las normas de publicación. Posteriormente se someterán a una evaluación externa y anónima por pares entre reconocidos especialistas en la materia. Sus aportaciones y sugerencias se remitirán a los autores para que las tengan en cuenta en la redacción definitiva del trabajo. En caso necesario, el artículo se someterá a una nueva evaluación.

Los artículos recibidos se publicarán por orden de llegada, una vez completado el proceso de edición. Su publicación estará supeditada a las disponibilidades económicas y de espacio de la revista. Los que por estos motivos no puedan incluirse en el número en edición se publicarán en el siguiente.

Los autores que no estén de acuerdo con estas condiciones, o con las correcciones y sugerencias realizadas, podrán retirar el trabajo presentado.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Normas de publicación:

1. En los textos se valorará especialmente la capacidad de síntesis en la exposición y argumentación. Vendrán acompañados de un resumen en la propia lengua del trabajo y, si es posible, de otro en inglés. Los resúmenes tendrán una extensión máxima de 20 líneas. También figurarán las palabras clave en sus correspondientes idiomas.
2. A partir del número 36 (2017), la edición se realizará siguiendo el sistema OJS a través de la página <http://lucentum.ua.es>

Es necesario enviar:

- El artículo completo con el nombre del autor o de los autores, el centro o los centros en que trabajan, dirección postal, correo electrónico, ORCID, y teléfono de contacto.
 - Una versión modificada para evaluar, en la que los autores/as deberán:
 - o eliminar sus nombres del texto
 - o sustituir en las citas entre texto y a pie de página su nombre por la palabra "Autor/a" y año de publicación. Actuar de igual manera en el caso de las ilustraciones.
 - o Eliminar sus trabajos propios en el apartado Referencias (Bibliografía)
 - Adjuntar las imágenes agrupadas en ficheros zip o rar, cada uno de los cuales no podrá superar los 50 Mb.
3. Los originales estarán en formato Word para Windows o RTF.
 4. La extensión máxima de los trabajos es de 25 páginas de texto de 700 palabras cada una y 15 de ilustraciones (dibujos, fotografías, planos, mapas, tablas, gráficos). Las imágenes se entregarán digitalizadas en formato TIFF y cada una de ellas con su escala gráfica. El tamaño de las ilustraciones se adecuará al formato de la caja de la revista, 15,9 x 23,6 cm y al de columna 7,6 x 23,6 cm. En casos excepcionales podrán aceptarse también artículos de mayor extensión.
 5. Las tablas de valores y gráficos vendrán en un documento aparte.
 6. Se acompañará un documento aparte con los pies de figuras. Si éstas están tomadas de otras publicaciones, se citará la fuente. Todas las ilustraciones, incluidos gráficos y tablas, se numerarán de forma correlativa como figuras y su referencia se citará dentro del texto.
 7. Las citas se harán según el estilo APA 6ª edición. Véase información más detallada en <http://lucentum.ua.es/about/editorialPolicies#custom-2>
 - 7.1. Si son notas cortas, en las que sólo aparece el nombre del autor, la obra y la página, se pondrá el nombre del autor en letra minúscula, seguido del año de edición de la obra, página o páginas y figura o figuras, todo ello separado por comas. Estas citas figurarán en el interior del texto del artículo y no irán a pie de página ni al final. Ejemplo: (Bendala y Negueruela, 1980: 384, fig. 15).
 - 7.2. Si son notas largas, deberán ir al final del texto, encabezadas por la referencia bibliográfica, que será igual que en 7.1. Ejemplo: M. Bendala y I. Negueruela (1980, 384).
 8. La lista de referencias (según el estilo APA 6ª edición) vendrá al final del artículo, dispuesta por orden alfabético del primer apellido de los autores. En caso de que un mismo autor tenga varias obras, la ordenación se hará por la fecha de publicación, de más antigua a la más moderna. Si en el mismo año coinciden dos obras de un mismo autor, se distinguirán con letras minúsculas (a, b, c, etc.), que también se incluirán en las referencias 7.1. y 7.2.
 - 8.1. En caso de que se trate de un libro, se citará por este orden: Nombre del autor. (Fecha de edición). Título de la obra. Lugar de edición: Editorial. Ejemplo: Jiménez Ávila, J. (2002). *La toréutica orientalizante en la Península Ibérica*. Madrid: Real Academia de la Historia.
 - 8.2. Si es un artículo de revista: artículo de revista: Nombre del autor. (Año). Título del trabajo. Título de la revista, tomo, páginas. Ejemplo: Bendala, M. y Negueruela, I. (1980). Baptisterio paleocristiano y visigodo en los Reales Alcázares de Sevilla. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 10, 335-380. DOI: <https://doi.org/xx.xxxx/xxxx.xxxx.xx.xxx>
 - 8.3. Publicaciones en Internet y páginas web: Ejemplos: Galinié, H. (2000). *Ville, espace urbain et archéologie*. Recuperado de <http://books.openedition.org/pufr/1364>. / Pérez Ballester, J. (2014). Entre el Bronce Final y el Hierro Antiguo. Las cerámicas a mano de La Solana del Castell (Xàtiva, València). *Lucentum*, 33, 23-39, Recuperado de <http://hdl.handle.net/10045/42301>

Varia:

1. Se entregará a los autores un archivo en PDF con el contenido del artículo y otro con el número completo de la revista. No se realizarán separatas en papel.
2. Al enviar su artículo, los autores autorizan expresamente la edición digital y en papel.

EDITING PROCESS

Updated information and ethical commitment: <https://lucentum.ua.es>

Lucentum is a scientific journal aimed at an audience specialising in Prehistory, Archaeology and Ancient History. The articles offer new developments of a documentary nature, promote debate and offer general reviews. Articles must be original and previously unpublished and shall not have been accepted for another publication or journal.

Edition: All originals are reviewed by the Editorial Committee, who reserves the right to return originals that do not come with the scope of the journal or do not comply with the rules for publication. They will then be submitted for external and anonymous peer review by well-known specialists in the subject. Contributions and suggestions will be sent back to the authors, so they can take them into account for the final version. The article will be reviewed for a second time if needed.

Received papers will be published on a first come, first served basis once the editing process is completed. Publication will be subject to the journal's budget allocations and available space. Should a paper cannot be included in this number due to one of these reasons, it will be published in the next number.

Authors that do not agree with these conditions, corrections and suggestions, are free to withdraw their originals.

GUIDELINES FOR THE SUBMISSION OF ORIGINAL ARTICLES

Rules of publication:

1. Summary of exposition and reasonings will be positively considered in the texts. Originals must have an abstract in the same language of the article and, if possible, another abstract in English. Abstracts shall be a maximum of 20 lines long. Keywords should also be written in the languages used.
2. From issue 37 (2016), edition will be made according to the OJS system through the website <http://lucentum.ua.es>

Please include the following:

- The complete article with the name of the author or authors, the place or places where the author or authors work, postal address, email address, ORCID, and phone number.
- A modified version for evaluation where the author or authors will need:
 - o Remove their names from the text.
 - o Substitute in the quotations and footnotes their name with the word "author" and year of publication. Do the same with the pictures.
 - o Remove their own works from the Bibliography.
- Attach the images in a zip or rar file, each of which should be less than 50 Mb.

3. Originals must be written in the Word for Windows processing program or RTF format.
4. The maximum length of the articles is set at 25 pages for text (700 words each) and 15 for illustrations (drawings, photographs, plans, maps, tables, graphics). Illustrations must be supplied as digitalised images in TIFF format. Each of these must include a graphic scale. They must fit the print area in the journal's page, which is a rectangle of 15.9 x 23.6 cm, or a column of 7.6 x 23.6 cm. Longer articles may also be accepted in exceptional circumstances.
5. Tables and graphics will be supplied on a separate sheet.
6. Captions to figures will be set out on a separate sheet. If they have been taken from other publications, the source will be cited. All illustrations shall be numbered consecutively as figures and must be referred to in the text.
7. Bibliographic citations will be made according to the 6th edition APA style. More detailed Information more in <http://lucentum.ua.es/about/editorialPolicies#custom-2>
 - 7.1. If they consist of short notes, in which only the name of the author, the work and the page appear, the name of the author will be given in lower case, followed by the work's year of publication, page or pages and figure or figures, all separated by commas. These references will appear within the text of the article and shall not take the form of footnotes or endnotes. For example: (Bendala y Negueruela, 1980: 384, fig. 15).
 - 7.2. If they consist of long notes, they should take the form of endnotes, headed by the bibliographic reference, which will be given in the same way as in 7.1. For example: M. Bendala y I. Negueruela (1980: 384).
8. The bibliography will come at the end of the article, arranged in alphabetical order of the authors' first surnames. If a single author has several works, they will be listed in order of date of publication, from the earliest to the most recent. If two works by one author are published in the same year, they will be distinguished with lower case letters (a, b, c, etc.), which will also be included in the references referred to in points 7.1. and 7.2. above.
 - 8.1. Books will be cited in the following order: name of the author, date of publication, title of the work and place of publication. For example: Jiménez Ávila, J. (2002). *La toréutica orientalizante en la Península Ibérica*, Madrid: Real Academia de la Historia.
 - 8.2. Journal articles will be cited as follows: author, year, title of the work, title of the journal, volume and pages. For example: Bendala, M. y Negueruela, I. (1980). Baptisterio paleocristiano y visigodo en los Reales Alcázares de Sevilla, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 10, 335-380. DOI: <https://doi.org/xx.xxxx/xxxx.xxxx.xx.xxx>
 - 8.3. Publications in Internet and web pages. Examples: Galinié, H. (2000). *Ville, espace urbain et archéologie*. Recovered of <http://books.openedition.org/pufr/1364>. / Pérez Ballester, J. (2014). Entre el Bronce Final y el Hierro Antiguo. Las cerámicas a mano de La Solana del Castell (Xàtiva, València). *Lucentum*, 33, 23-39, Recovered of <http://hdl.handle.net/10045/42301>

Various:

1. Authors will receive one PDF file with the article, and another file with the whole magazine. No off-prints will be done.
2. When submitting an article, the authors authorize its publication in both printed and digital versions.

ISSN 0213-2338



9 770213 233007



Scopus



REDIB



DOAJ

